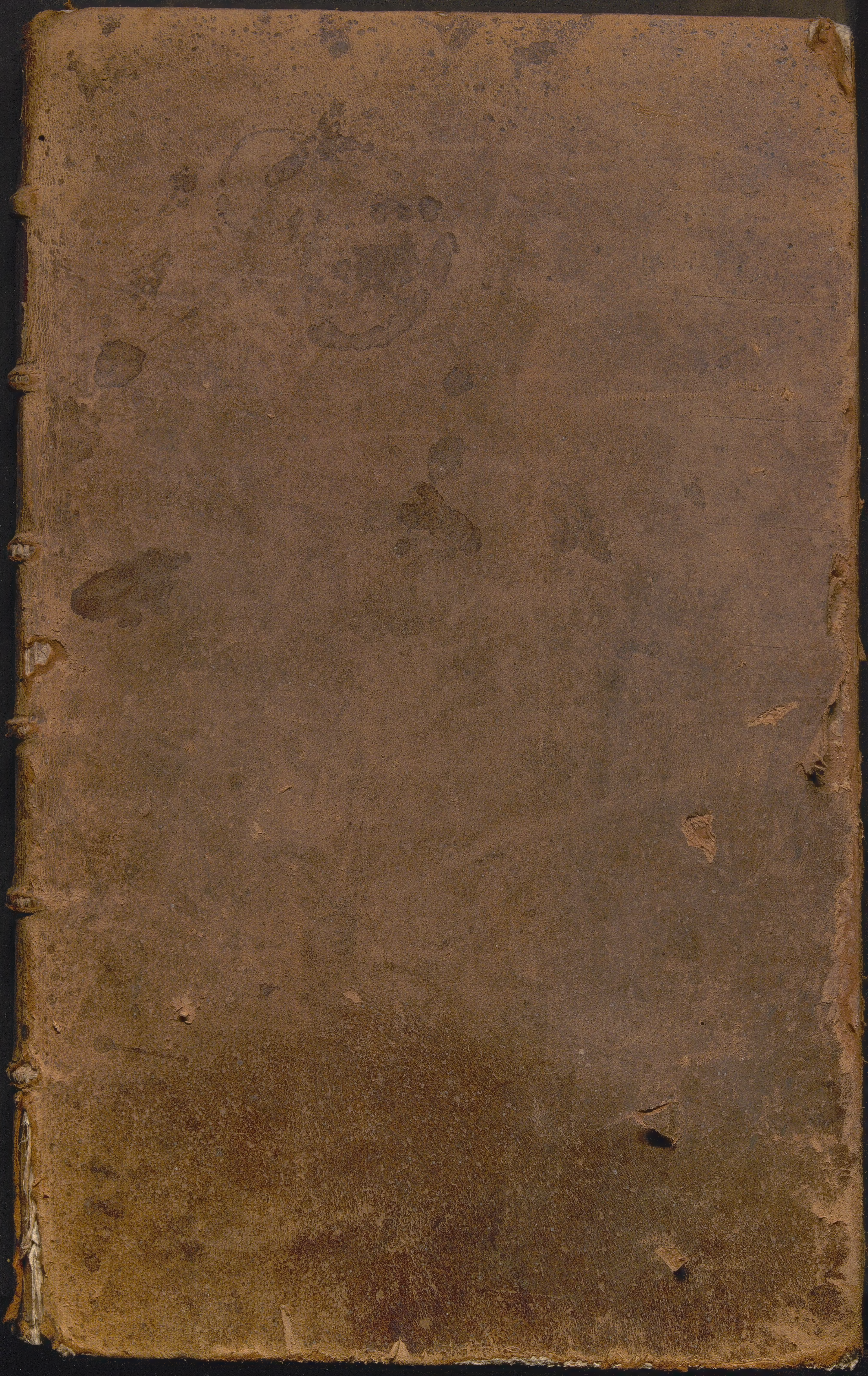


VIDA, E IMPERIO
DE
LEOPOLDO
PRIMERO,

DIVIDIDA EN

TRES TOMOS.

MDCCXL.



ADMIRABLES EFECTOS
DE LA
PROVIDENCIA
SUCEDIDOS
EN LA
VIDA, E IMPERIO
DE
LEOPOLDO
PRIMERO
INVICTISSIMO
EMPERADOR DE ROMANOS,
Reduzelos a Anales Historicos la verdad.

NUEVA IMPRESSION,

Corregida, y augmentada asta la muerte del Emperador arrivada en el Año de 1705.

n. 2.

TOMO PRIMERO,
En que se trata de los sucessos del Año 1657. asta el de 1671.

Libreria de Trinitarios Descalzos de Madrid





EN MILAN, AÑO MDCCXL.

En la Imprenta REAL, por HENRICO-ALBERTO GOSSE y COMP.

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.


BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
SEVILLA

Fig. I. Tom. I.



Andr: Thelot del: And: Reinhard sc:

SACRA CESAREA REAL MAGESTAD.



ENERABA la *Antiguedad las Historias de los Varones Ilustres, como intellectual simulacro, en que la aplicacion de los Savios daba culto a la memoria de sus Heroicos hechos, y al Cielo que los hizo nacer para la general utilidad del Mundo, y el noble estimulo de las virtudes, que exercitaron. Continuò este culto en ombros de la verdad conocida de todos, para la propagacion de las Religiones, y el beneficio de las Monarquias, veniendo a ser tan acreditadas leyendas, leyes solidas sobre que fundaban el noble edificio del Govierno de la Republica. En la hedad Christiana tomaron mayor assumpto los Escritores para dar a la luz de la Historia los hechos portentosos, que executaron los hombres estimulados del exemplo del Divino Legislador* CHRISTO: *en cuya misteriosa Vida se admira aquel todo de virtudes, que llenaron toda la jurisdicion de la perfeccion humana. De cuyas tan evidentes premissas se viene a concluir, que el unico fin de las Historias Divinas, y Profanas fuè el de reconocer en la Omnipotencia lo que influia benigna en los humanos, y el excitar a todos a merecer sus piadosos influxos con el merecimiento de las virtudes: vereda por donde se encaminaron todos los Heroes para colocarse en la Historia con el renombre de santos, y famosos, despues de haver hollado el vicio: expressado tambien en las leyendas para el escarmiento.*

La Vida de V. M. C. ofrece al Orbe Christiano el visible estimulo, que fuè primario objeto de los Historiadores: hallanse en ella las virtudes Christianas, Morales, y Politicas tan amigablemente unidas, que las unas sirven de perfeccion a las otras con aquella Savia Providencia de un brazo igualmente justo, y politico; y si bien en estos tiempos se ve tolerada en los Goviernos aquella razon de Estado, que relaxa los preceptos de la Divina Astrea, para atender a los ensanches de la conveniencia; en el Imperio Glorioso de V. M. C. ni aun puede decir la embidia, que se ve un apice de estas licencias toleradas. Governalo el consejo, y la industria, exes ambos sobre los quales gira la maquina del Orbe Christiano, a estos dos polos los mueve la Providencia, y de tan justos resortes nace un Govierno justificado. En el discurso de estos Anales refiero los sucessos, que autorizaran estas verdades, y aunque de cada uno de ellos se podria formar un dilatado Volumen, los reduzco al breve espacio de este Tratado: ofreciendo a Vuestros Cesareos pies imitaciones de la Esfera en la narracion de hechos admirables. Si aquella reduce à un circulo, y breves lineas las inmensidades del Cielo: estrecha este a cortas clausulas las dilatadas Glorias de un portentoso Imperio: ni por reducirse a limites pierde creditos lo maximo antes los aumenta, y multi-

multiplica; pues proporcionado al examen de los ojos a la embecilidad de la inteligencia, quanto mas al registro se permite, tanto excita en el alma admiraciones. V. M. C. incluso (aunque estrechamente) en lo Historiado se constituye dulce iman de los afectos, que aman lo que conocen, y veneran lo que entienden; sin que las ilimitaciones de lo Grande obsten a las incapacidades de la vista: que a dever esta mirar lo basto del Cielo, se anegaria en tanto pielago de luces: y a leer tantas maravillas en el dilatado campo de la Historia, se ofuscaria la mente con el informe de maravillas difusas; pero reducidas a breves periodos quanto mas las especula el entendimiento tanto mas de las voluntades se ven aplaudidas.

Ni se opone a la grandeza, y magestad de tanto Heroe el que se empleen en expressar sus hazañas humildes plumas; porque lo que goza los justificados privilegios de sublime no mendiga de la eloquencia los disfraces; antes parece naturaleza de lo grande el permitirse a explicaciones candidas, y vulgares: que la Retorica en el hablar, y escrivir muchos sienten, que la inventò la necesidad de fingir o hacer parecer verdades. Las sagradas plumas nos dexan escritas las maravillas del Cielo con estilo familiar, sin empeñar con afectaciones de lo humano los reflexos que brilla lo Divino. CHRISTO *manifiesta sus verdades adoradas con expressiones parabolicas, y logran mas veneracion, quando desnudas, que del retorico cuidado bien vestidas: desaliñada agregacion de piedras, prestò noticias historicas, aunque toscas a los siglos de la fee mas insigne en Abraham, y del mas valiente combate a un Jacob; porque acciones de limitada estatura se hacen mayores con los adornos del arte, las que tocan la linea de infinitas se ostentan como son, sin mas ponderacion, que la de su misma naturaleza.*

De diferente estilo se servia la vanidad de los hombres, para escrivir los hechos de los Heroes, que fingia la mentida lisonga de algunos Escritores: era delicto en la Grecia el fiar a plumas vulgares el escrivir las vidas de sus Reyes, solamente fuè asumpto de las mas cultas inteligencias. Una humilde explicacion dexaba sin adorno sus hazañas, librandoles lo celebre en su ponderacion sublime: una afectada eloquencia imitaba de los pinceles perspectivas: fingiendo en varios matices a la distancia lo que en lo propinquo se desuanecia realidades. Desplegen pues todas las velas de la eloquencia los que quisieren vestir sus Heroes, con el manto vistoso de la apariencia: desvelense las mas cultas inteligencias en soñar elevados atributos para formar un Varon sin mas virtudes, que las que fabricò la vanidad, o la vendible idea, que para escrivir verdades qualquier aunque humilde pluma basta; para referir los portentos que la Omnipotencia ha obrado en el Imperio de V. M. C. qualquier aunque tosco Coronista es suficiente: que no se inventaron las inchadas figuras de la Retorica, para persuadir maravillas, que la candidez hace palpables: este agregado de desaliñados caracteres de que se compone esta Historia, basta para acreditar sucessos tan admirables. Los que no han entrado en el Templo de la heroicidad, ni dado glorioso aliento al clarin de la fama, retirense al sagrado de las afectadas clausulas, que constituye sonoras el arte: con severidad prohiban las candidas expressiones, para no padecer los baldones de Communes: el que se atiende constituido por sus obras en el grado mas elevado de lo heroico, encomiende su elogio a mi insuficiencia, para que le tribute aplausos lo mas grande.

Ni deve estrañar V. M. C. el titulo de Primero, y Maximo (por mas que lo fiscalize su benigna modestia) ambos corresponden a sus merecimientos, y los vocea la justificada Astrea, primero en el nombre de Leopoldo, y sin segundo, imitando en piedades, devocion, y exemplo al Santo Tutelar

del

del Auſtria: attributo es el de Maximo, que conviene a los portentoſos hechos, que ſe ven executados en el feliz Imperio de V. M. C. Todos los Glorioſos Predeceſſores Auſtriacos llegaron al Templo immortal de la fama, arraſtrando victorioſos tropheos, y cortejados de aquellas heroicas virtudes tan naturales a la Auguſtiſſima Caſa: a todos los coronò ſu propio merecimiento, dandoles el mas ſuperior lugar en aquel permanente theatro, en donde ſe hacen juſtificadamente venerables a la poſteridad de los hombres, y aun entre la admiracion, y el reſpeto ſe rinden inimitables. La Divina Aſtrea los immortalizò en ſus duradoros Anales, con los glorioſos renombres de Pios, Invencibles, Clementes, Magnanimos, Felices, Grandes Defenſores de la Fee Catholica, y del Imperio, attributos a la verdad, bien merecidos a ſus auguſtas prendas, y calidades; pero en medio de tantas hazañas, y glorioſos tropheos: Quien logrò lo que V. M. C.? Quien piadoſo reſtauro a Reyes deſpoſeidos ſus Diademas? Quien Magnanimo venciò la emulacion; y la adherencia, que hacià tan poderoſa opoſicion a la continuacion del Imperio en la Auguſtiſſima Caſa? Quien clemente rediniò la Holanda de inundaciones enemigas? Quien ferveroſo Chriſtiano deſterrò el Judaiſmo del Auſtria? Quien abatiò a ſus pies el orgullo Agareno? Quien Moyſes Catholico librò ſu Pueblo de Ungria de la eſclavitud mas impia? Quien mas venturoſo Alcides plantò los Eſtandartes de CHRISTO, *mas halla del* non plus ultrà? *Quien mas Glorioſo Scipion, no ſolo reſtaura en Tranſilvania lo uſurpado ſino aumenta el Imperio en lo adquirido? Quien mas que V. M. C. aterrò la heregia, y la venenoſa hidra de la rebeldia? Quien mas generoſamente audaz obligò al ſobervio Sultan a doblar la cerviz altiva, y pedir paces rendido? Quien finalmente vigilante generoſo ſaliò a ſer protector de Europa, rompiendo los lazos, que para ſu opreſſion tenia texidos la ambicion, el poder, y la fortuna: hazañas ſon eſtas, Señor Auguſtiſſimo, que exceden las grandes, y mayores, y es legitima ilacion darle el titulo de Maximo a quien las executa.*

De ellas ha formado mi aplicacion el admirable curſo de la Hiſtoria, cuyo Primer Tomo dedica mi humildad a las altas piedades de V. M. C. la Inefable Omnipotencia, que conduce tan viſiblemente el brazo de V. M. C. para el logro de tantos aciertos, guarde, y conſerve una vida, que es alma de las felicidades de Europa, y exemplo de juſtificados Reynantes: ſirva de fiel acuerdo eſta narracion portentoſa para alabar las benignidades del Cielo, que nos diò en V. M. C. un ſanto modelo de virtudes Chriſtianas, y Morales: ſean eſtimulo eſtas para tributar a V. M. C. aquel reverente cultò, que deven los Hombres a los Heroes eſclarecidos. Guarde Dios a V. M. C. dilatados años para el bien comun del Orbe Catholico, y mayor beneficio de la Chriſtiandad.

D. M. G. P.

A LOS

A LOS QUE LEYEREN.



AN antiguo es el modo de historiar como el de prevenir escusas al Letor; y aun parece mas moderno aquel, sin duda porque la Critica hizo mas anciano este; pues vemos, que el primer cuidado de los Escritores fuè comenzar sus obras con el humilde afan de componer un Prologo, para captarse la benevolencia de los Letores; pero asta nuestros tiempos ha parecido inutil este rendimiento, antes bien parece, que la repeticion de tantas suplicas hace desapiadada, e inexorable la Critica; de cuya reiteracion de experiencias devio de nacer el decir, que esta es villano aborto de la embidia, que se endurece con el ruego. Algunos Historiadores ha havido, que han coronado sus libros, con el generoso desprecio de la adherencia numerosa de los Censores: y aun se alargaron al ultrage de llamarlos satiricos, mordaces, e incontentables, cuya aplicacion no tiene mas blanco que la de morder en los escritos, sin mas razon, que la de ser agenos, y han logrado no pocos el redimirse de sus acerados dientes con este bizarro arroxamiento.

Confessamos, que ay censuras hijas del buen juicio a las quales nos sometemos con resignacion; teniendo a dicha el passar por su razonable dictamen: ni despreciamos lo que puede venir influido de genios dificiles, y delicados; porque suponemos nuestra limitada capacidad, y se deve estimar la verdad aunque venga por conductos mal intencionados. Pero no podemos dexar de prevenir a todos, con algunas razones, para que se haga sino justificada alomenos compadecida nuestra insuficiencia: la de haver obedecido a un precepto soberano, despues de haver sacado un extracto de todo lo escrito, nos ponen en el numero de los que atienden mas a la voluntad obedeciendo, que al entendimiento indagando, y si ay culpa es sin malicia, la que arrastra la resignacion, y el rendimiento. La de ser esta obra el primer ensayo de nuestra pluma, es suficiente motivo, para anticiparsenos la disculpa, porque es casualidad dichosa el acierto primero; y segun la mente del Savio, no hace poco quien consigue la palma, despues de haver quedado algunas veces vencido en las lides del entendimiento, siendo los yerros primitivos embrion de los aciertos segundos: ni se nos puede negar este natural privilegio, yà que nuestra ingenuidad lo previene con tan sincero rendimiento; fuera de que por mucho que encontrarà la discreta censura, que compadecer hallarà mucho mas que admirar en lo raro de la Historia: sirvanos pues de asilo lo peregrino, y lo noble del asumpto, que ay desaliños, que se hacen amables al entendimiento aunque haya muchos agrados, que añadir, y muchas mas irregularidades, que suprimir.

En este Primer Tomo referimos los sucessos desde el año 1657. asta el de 1671. dividimos los en Anales, y de cada uno se hace un Capitulo para hacer la narracion mas inteligible: seguimos el dictamen de los mas Clasicos Historiadores, que nos dexan muy recomendada la separacion de los acaecimientos: circunstancia, que rinde las leyendas mas claras, y hace menos reparables las digressiones. Damos en el primer Capitulo una relacion sucinta del nacimiento de nuestro Heroe, de su adolescencia, y educacion: utilizamos estas primeras lineas, con algunos documentos, y agradables adminiculos, que hacen delectable lo que se lee, y como estos primeros sucessos se dan la mano con los que se refieren en lo restante de la Historia, prevenimos, y cebamos la aplicacion del Letor con un exordio, que adorna la primitiva idea.

En el Segundo Tomo referimos los sucessos desde el año 1672. asta el de

1682.

1682., y damos a la luz de la Historia aquel numeroso agregado de cosas de que se forma la narracion de tantas guerras; discurrimos en la de Holanda, y el Imperio, Norte, Italia, y Ungria, procurando en cada una de ellas dar la claridad, y separacion de tanta variedad de acaecimientos para no confundir en las digressiones a los aplicados. Tarea, que nos ha costado algun desvelo, pero ha sido mucho mayor la de haver sido preciso buscar entre la multitud de opiniones la verdad, o alomenos la mayor probabilidad: ha havido muchas plumas, que en diferentes idiomas han escrito estos asumptos; pero los hemos hallado varios de dictamen, en sucessos de guerra, a los mas, y a muchos tan deseosos, de legitimar las guerras del Christianissimo, que olvidados del dever de Escritores, han passado a apassionarse en sus escritos, y aun a ponderar sus expressiones, con irreverencia, quando se ha ofrecido el caso de arguir, contra el proceder de la Augustissima Casa: ardimientos, que se devieran corregir en los Autores con rigor, por la indiscrecion tan manifiesta: que se conoce en tales modos de escrivir: odiosos a la Historia, totalmente opuesta a la Satira difamatoria, que dimana de lo mas vil de las passiones; excessos, que devemos suponer, cometidos sin el examen del ministerio Prudente, que destierra de las Republicas este genero de Sujetos, que no tienen mas blanco, que el de morder, y confundir la verdad con los borrones de la Sophistica. Decimos pues las cosas del Segundo Tomo como son, y de la forma, que nos las han expressado personas sin passion: que si algunas veces repitimos las palabras de emulacion, embidia, ambicion, y usurpacion lo hacemos sin mas fin que el de dar el natural significado, sin buscar en el Diccionario de la lisonja, agrados, que deleiten con el disfraz, y la apariencia: en toda la jurisdicion de la Gramatica no ay bocablo, que diga mejor la accion, de quedarse con lo ageno, como usurpacion; ni la de desear fuera de los limites de lo justo, como ambicion, y assi de los demas: si el Letor encuentra tales expressiones atribuyalas al sonido natural, que dieron los hombres a las cosas de que se forma la voz significativa, y propia; sin que en nuestra pluma se halle aquella fuerza, que nace de la inclinacion, que arrebata con violencia el decir, hollando la verdad por desahogar la passion.

En el Tercero Tomo referimos la portentosa guerra de Ungria, incluyendo los sucessos desde el año 1682. asta el de 87.: varios Autores han tratado de este peregrino asumpto con gran maestria en el arte de historiar: nuestra aplicacion ha leido algunos, y despues de celebrar su buen modo, y elegancia de estilo queda con fervorosos deseos de poderlos imitar: solamente notamos lo que se deve compadecer en quantos escriven muy distantes del Orizonte, en que suceden los sucessos de su narracion, porque se alteran las noticias en la distancia; y en esta infelicidad padece la verdad, los extremos de corta o ponderada: no es nuestro intento fiscalizar las plumas, que escriven remotas, sirvenos esta reflexion de advertencia, para labrar sobre ella nuestra propia enseñanza, examinando las cosas apartadas con toda la circunspecion, que pide la narracion averada: nuestra pluma deve el beneficio de mejor informada al haver estado en Alemania en los tiempos, que succediò la guerra santa; pero la mayor luz de lo que escrive lo deve a las noticias fidedignas, que vinieron a la Corte Cesarea, que expressaron Capitanes, y Caudillos, que se hallaron en tan heroicas hazañas, con cuyas luces queda bastantemente ponderada la verdad, que se notarà en esta leyenda; yà que confessamos el modò, y la substancia, ni se dexa de satisfacer a los que escrivieron de este asumpto, alabandoles lo expressivo, y compadeciendolos en lo que escrivieron, conducidos solamente de los informes, que tubieron

del

del Campo, en que muchas veces cabe la falencia, porque no todos los que mandan los avisos, saven la razon, ni las causas.

Seguimos los dos apreciables rumbos de la Historia, narrativo familiar, e instructivo: aquel nos conduce a la verdad, por las noticias, que nos dan Autores fidedignos, de las quales nos valemos en todo lo que es desapasionado, y aun verisimil, y solo nos apartamos de sus dictamenes, quando los veemos enamorados de sus passiones, o intereses, entonces viendo la verdad dudosa, y pendiente de opiniones nos valemos de la voz viva, e informe de personas de caracter, que nos dan las luces suficientes para el desengaño. Con el instructivo avivamos los sucessos, que deven servir de escarmiento, o de exemplo: nortes ambos a que deven atender los Historiadores: procuranse deducir algunas reflexiones, que dan de si los mismos acaecimientos, sin violentarlos para decir algunas moralidades, que se conocen afectadas, e intespetivas, solo con el fin de adquirir los Autores el credito de sentenciosos, procuramos evitar este escollo, en que suelen dar de ojos los que se precian de muy noticiosos. En el estilo havrà que perdonar, y no faltaran algunas irregularidades nacidas de nuestra propia aplicacion, que se ha visto precisada a formar la contextura de la Historia de informes de varias lenguas, en cuya necesaria tarea muchas veces queda la mente impresionada de la frasse estrangera, y se suele facilmente trasladar estos descuidos a la pluma, fuera de que la elegancia en el referir es accidente de la Historia, y como se atienda a lo esencial de la verdad se cumple con el primer dever de Historiador.

No nos empeñamos en lo politico con demasiado fervor, ni entramos en el Cabinete de los Principes, mas que con el solo fin de encadenar los sucessos: conocemos aquellos riesgos de escrivir con equivocas y mysteriosas reflexiones, porque yà es tocar en la jurisdicion de las passiones, en donde se encalla la verdad, o se hacen algunos difugios de la ingenuidad. Decimos muchos efectos, y se dexa à la discrecion del Letor el juicio de las causas, sin que nuestra pluma se haga parcial, ni tengan que fiscalizarla los quexosos: la nimia inquisicion de los Autores en materias de politica trahe graves inconvenientes, y muchas veces se dà de ojos en la ignorancia, o incertidumbre, conducidos de una curiosidad indiscreta. La Providencia encamina a los hombres por tan desconfiadas veredas a los aciertos, que parecen desvios, y aun precipicios los que son finalmente convenientes atajos; devese mirar esta misteriosa conduta con los ojos de la veneracion, sin profundizar demasiado el ministerio arcano, que a los que nacen Subditos les toca solamente venerar los Principes con la voluntad reverente, y no con las sutilezas del entendimiento.

Damos para satisfacer la memoria locanda las Estampas, que representan los hechos de armas, y otras hazañas en donde se añade lo simbolico para avivarlas; y aunque es esta circunstancia accesoria de la Historia, no obstante es de singular beneficio para la comprehension, porque con el fiel informe, que mandan los ojos al entendimiento se conservan mejor las especies, y quedan mas impresionadas en la memoria: una gran parte son verdaderas copias de las que hizo delinear el Serenissimo Duque de Lorena Carlos V. Caudillo tan magnanimo, y acreditado en la Historia. Concluimos finalmente con lo que todos suplicando se compadezca nuestra insuficiencia, asegurando que entramos en el empeño de escrivir despues de haver forzejeado varias veces con el temor de no acertar; pero nos diò aliento el ver aprobada nuestra aplicacion de soberanos preceptos, y de algunos desapasionados. Nos sometemos a la censura de los superiores, con toda quella resignacion de Catholico, venerando los adorables preceptos de la Iglesia Romana, como deve, quien funda su felicidad en vivir, y morir en su sacrosanto gremio.

AVISO

AVISO DE EL LIBRERO,

SOBRE ESTA

NUEVA IMPRESSION.



Onociendo la grande estimacion que ha hecho el Publico de la *Historia de* Leopoldo *Primero Maximo Emperador*, por la vrebedad con que han sido distribuidas las Impressiones antecedentes; y considerando la necessidad que la mayor parte de las Bibliothecas tienen de esta excelente Obra, son las razones que nos han empeñado à hacer que salga a luz esta Impression; la que no dudamos que dara mas gusto al Publico, que las que asta aora se han hecho; pues ademas de que en esta se ha puesto especial cuidado en que salga mas correcta que las otras, tambien es mas aventajosa, a causa, de que las antecedentes no nos dan mas noticia que de los hechos, y sucessos, arrivados desde el Año 1640. que fue el de el nacimiento de este Ilustre Emperador, asta el de 1687., en que se hallaba en los 47. Años de su edad, y en esta Impression havemos augmentado todo lo que le sucedio desde el Año de 1688. asta el de 1705. que fue en el que murio este Augusto Principe; y saliendo este pedazo que augmentamos de tan buena mano, y haver sido tan aplaudido del Publico, nos queda lugar de esperar que la Nacion en cuyo favor damos su Traduccion, la que havemos procurado que sea hecha con toda aquella legalidad, y fidelidad que nos ha sido posible, la recivira tan gustosa como lo ha hecho la Italiana, en cuya Lengua fue escrito por el P. Constantino Roncaglia, Prete de la Congregacion de la Madre de Dios, de cuya Obra havemos traducido y sacado lo que nos faltaba para hacer cumplida y perfecta esta Historia; y al mismo tiempo nos sera ella agradecida a las penas, y cuidados que nos hemos tomado para darla esta Impression mas cumplida que las antecedentes, a causa de este pedazo de que se halla augmentada; protestando que no es otro nuestro intento, que el de dar gusto a una Nacion, que se distingue entre otras por el que ella tiene de la lectura, y amor a la Historia.

EXPLI-

EXPLICACION DE ALGUNAS ESTAMPAS SIMBOLICAS,

Que se hallan en el PRIMER TOMO.

LA Primera, *que se halla delante la Dedicatoria, representa en lo alto la Providencia, que por tan raros caminos conduxò al Cesar Leopoldo al Throno Imperial: los Angeles, que estan al dereedor del Retrato tienen las tres Coronas Imperial, de Ungria, y Bohemia, y mas abaxo la felicidad representada en un Angel, que arroxa algunas flores anunciando la fortuna, que tiene Alemania, con un Emperador tan clemente, y benigno. El Retrato de S. M. C. al natural està sobre la espalda de una Aguila, que vibra fuego, y rayos sobre la embidia, perfidia, heregia, y la ambicion Othomana enemigos de la Augustissima Casa. Al lado derecho se ve la fee Austriaca mirando al Retrato del Cesar, como Protector generoso contra los Enemigos del Evangelio. La perspectiva, que se vee a lo lexos, representa la eleccion del Cielo del Pastor David, simbolo de la que hizo el mismo, en el Cesar Leopoldo.*

La Segunda Estampa, *que se halla en la pagina* 30. *representa el Conclave Electoral, en donde los Electores unanimes eligen al Rey Leopoldo, a instancias de la misma Providencia, que se ve en lo alto con una urna en donde se tenia yà decretada esta eleccion a pessar de la embidia, emulacion, y discordia, a quienes hace salir del Conclave la justicia. La Historia verdadera con el tiempo representan a los Electores la serie continuada de los Emperadores Austriacos, que governaron con tanta benignidad, y zelo el Imperio Romano de que concluyen deverse continuar al Leopoldo, el Throno Imperial con el mote de* QUINTO CURCIO; dese al mas digno.

La Tercera Estampa, *que se halla en la pagina* 44. *representa las gloriosas guerras, con que comenzò a Reynar el Rey Leopoldo, al reedor se ven todas las Villas, que se conquistaron en el Norte. En lo alto estan el consejo, e industria divisas, que tomo S. M. C., mas abaxo se ven los dos vientos del Aquilon, y Austro, el uno respirando infelicidades sobre los Enemigos, el otro influyendo propicio, victorias. La Polonia, y la Dinamarca tienen una Carta Geographica con las plantas de las Villas Capitales de Cracovia, Copenhagen, y Turonia, que los Suecos, Transilvanos, y Polacos Rebeldes, querian usurpar à sus Soberanos el Aguila Imperial las restaura, y las defiende con sus armas, a lo lexos se vee la perspectiva de Alexandria, sitiada de Franceses en el Estado de Milan, que socorren las Armas Cesareas.*

La Quarta Estampa, *que esta en la pagina* 122. *representa la Columna de Bronce, que erigiò la piedad agradecida del Cesar Leopoldo a la Immaculada Concepcion Protectora Benigna de la Augustissima Casa.*

HISTO-



HISTORIA DE LEOPOLDO PRIMERO, MAXIMO,

Invictissimo EMPERADOR del Orbe Christiano.

TOMO PRIMERO.

CAPITULO I.

En que se trata del Nacimiento del Cesar LEOPOLDO, *de su Infancia, Puericia, Adolescencia, y Educacion desde el año* 1640. *asta el de* 57., *en que muriò el Señor Emperador* FERDINANDO III. *su Padre.*

Sumario de las materias, que se contienen en este Capitulo.

INTRODUCION *a la Historia con la narracion curiosa de las observaciones maravillosas, que se hacen en el nacimiento de nuestro Heroe. Voto del Cesareo Padre a la Santissima Virgen. Señales con que vino a la luz del Mundo. Predicion misteriosa de un Embaxador Turco viendo al Archiduque Leopoldo. Su primera educacion. Devocion fervorosa a los dulcissimos Nombres de Jesus, y Maria apenas se le desato la lengua. Progressos ventajosos en los primeros rudimentos del saber. Divertimientos de S. A. utiles, y deleitables para çebar la aplicacion, y tener una idea, de lo que deve executar, y saver un Principe assi en lo Politico, como en lo Militar. Aplicacion a los exercicios de mayor aliento, y fuerza. Observaciones en el savio proceder del Archiduque, sus respuestas muy dignas de notarse en su adolescentia. Coronacion de Ferdinando IV. su Hermano yà Rey de Ungria, y Bohemia en Rey de Romanos. Resignacion de S. A. en seguir la vida de Prelado. Briosa demonstracion de Leopoldo en mortificar la vanidad de un Privado. Muerte de Ferdinando IV. con sus circonstancias. Queda S. A. heredero de tantos Cetros. Declarase Regente de Austria. Natural alegoria del Rey David electo entre todos los Hermanos, a lo que le sucediò a Leopoldo eligiendolo la Altissima Providencia para Rey de Ungria, y Bohemia siendo el menor de los Hermanos, y el que estaba destinado a la vida de Pastor, y de Prelado.*



ERMANECIÒ muchos dias en las Escuelas de la Culta Grecia la reñida controversia, que movieron los Savios Escritores tocante el modo de comenzar las Historias, cuyo assumpto eran las vidas de los Barones Ilustres. Afirmaban muchos, que siendo estas el mas eficaz estimulo, que se dà a la memoria de los hombres: para excitarlos a la imitacion de sus famosos hechos. Devia un prudente Historiador representar al Heroe (cuya vida escrive) en el theatro portentoso de sus hazañas, omitiendo el tocar su Niñez, y hedad menor por incapaz, no pudiendo dimanar de ella la utilidad del exemplo: y siendo definicion de la Historia la sola narracion de los hechos memorables, que piden la madurez del tiempo para la execucion, que es hixa del Alma comprehensiva, concluian no poder los Niños producir accion alguna, que sirviesse de objeto a la imitacion. Con que por inutil se devia excluir de la jurisdicion

Año 1640.

de la Historia, y passar en silencio un adminiculo de tan poca consequencia. Alegaban en prueva de su opinion muchas razones fundadas a la verdad en la experiencia quotidiana de lo que se ve en los Infantes, que por mas, que se les adelante la razon, y el vigor en la contextura del cuerpo siempre son inhabiles para las operaciones grandes, porque estas piden la hedad natural para la sazon, y madurez; y aun venian à tratar, como delirio soñado, o moralidad ingeniosa lo que se escriviò de Hercules niño, que despadazò una serpiente en la cuna. Afirmando, que era una de las que solia inventar la licencia Poetica, o la valentia de los Escritores.

Opusose a esta opinion la que defendia, que los Heroes nacian con la prerogativa extraordinaria de ser tales antes de tiempo; y assi capaces de obrar, como hombres; a imitacion de aquellas plantas aquienes alimenta un generoso terreno, que dan el fruto anticipado; Deviendo este beneficio a ciertas causas, que por tener una superior actividad producen con mayor eficacia: esta, y otras muchas razones acreditò esta opinion, y tubo muchos sequaces; y ambas fueron seguidas con aplauso. Porque la Logica de aquellos tiempos, no hallò suficientes argumentos, para hacer los autores mas acreditados. Los Historiadores Latinos, que han seguido a los Griegos como a Norte, imitaron en sus escritos al Maestro aquien devieron el genio, o la enseñanza; y assi escrivieron con variedad. Unos omitten, o passan muy a la ligera en la narracion de la hedad inferior de los Niños, y otros refieren asta el minimo apice de sus operaciones, y aun se adelantan a prevenir su nacimiento con el vaticinio de las Estrellas.

Plutarco en su apreciable Historia de la vida de los Barones Ilustres parece, que trata con alguna indiferencia estas dos opiniones, porque se hace parcial con variedad de ellas; sirviendose de ambas solamente, con la eleccion de su voluntad. Yà se declara Quinto Curcio (en la Traduccion, que hace del Griego en Latin de la vida de Alexandro) mas parcial de la segunda, y aun se aplica con tanto rigor a seguir el rumbo del Autor que copia, que nos dà asta los adminiculos, y pequeñas circunstancias, que previenen la concepcion, y nacimiento de su Heroe; el nos dà muy individuales noticias de todos los vaticinios, y aun de los sueños de su madre Olimpia; y no los trata, como acidentes de su Historia, porque se empeña con fervorosa prolixidad en escrivirlos, y tocante las operaciones de su hedad menor, devemos confessar, que las escrive y venera, como principal substancia. Otros Escritores ha havido, que han seguido su genio sin atender a mas luces, que las que les dictaba el mismo. Comenzaban sus Historias, como querian, y se han leido sus obras con acreditado aplauso, de que venimos a inferir, que el tiempo tambien altera las opiniones, y que las, que se han referido, bienque se llevaron el aura de toda Grecia, no llenaron todos los vacios de la Historia. El fin principal del Historiador es el de referir los verdaderos, y portentosos sucessos, que pone la Altissima Providencia en las manos de los hombres, paraque sea venerada, y alabada en lo raro, y portentoso, y temida en lo què puede servir de exemplo, y escarmiento. Los que escriven con este fin cumplen con el dever de Escritores; y a los que a esta substancia añadieren algunas circunstancias, que sirven para hermosear la narracion, cumpliràn tambien con el dever, accidentario de pulir sus obras con aquella amable exterioridad, que las rendirà mas recomendables à la memoria: a imitacion de aquellas pinturas, aquien dà toda la perfeccion la maestria del Pincel; y paraque tengan todos los agrados, que suelen enamorar la vista, se les añade un rico quadro hecho de primorosos follages, que hablando ingenuamente aunque no aumentan lo apreciable de la imagen, no dexan de hacerla mas bella, y favorables a los ojos, con aquel brillante adorno, que dà un todo grato a la comprehension, y al juicio.

Veneramos, no obstante las opiniones de unos, y otros; yà que todos tienen el fin ultimado, de excitar la emulacion de los hombres con lo raro de sus leyendas, convenimos con los mismos, dando principio a esta admirable Historia desde aquel punto, que se hace visible la Inefable Providencia en la vida de nuestro Heroe, sin reparar en la hedad, ni las circunstancias de los tiempos; porque mas portentosas se hacen las maravillas del Cielo, quando previenen el sujeto en quien obran haciendolo capaz, a pesar de la temprania del tiempo. Decimos con individualidad su nacimiento, y aun lo prevenimos con lo que lo hace recomendable; referimos su niñez, y nos detenemos en la narracion de su educacion: haciendo algunas pausas, para formar aquella enseñanza, de que se compone la utilidad de las leyendas: damos desde el año 1640. asta el de 54. una idea de la educacion de un Principe perfecto, y utilizamos la verdad de la Historia con estos menores documentos, y como la hedad de nuestro Heroe seguia el rumbo, que toman todos los aplicados, quando se dedican al apreciable estudio de las ciencias, para hacerse un modelo de Prelados; Leopoldo, que asta esta hedad, viviò gustosamente resignado en tal exercicio, y vida, nos dà el justificado pretexto, para dilatarnos en el asumpto de su menor hedad. Y quando la Altissima Providencia lo llama al Govierno de dos Reynos; lo exponemos a la luz de la Historia en el Magestuoso Theatro de dos Thronos ceñidas sus Reales Sienes con las Coronas de Ungria, y Bohemia; desde cuyo admirable, e inesperado periodo comenzamos la principal narracion, y discurrimos, por el dilatado espacio de los sucessos, que dan el justificado asumpto a nuestra pluma para formar el

Heroe; y las raras circunſtancias que dexamos notadas en ſu Niñez puericia, y adoleſcencia ſon de tan peregrina ſubſtancia en eſta leyenda, que nos dàn una principal parte de la contextura de eſta Obra, pues nos hace mas viſibles las eſperanzas, que ſe dàn la mano con los acaecimientos. Y al miſmo tiempo ſe hace ver aquella parte de la Hiſtoria, que llaman los diſcretos, lexos de las leyendas, o hermoſa preſpectiva, que ceba los Letores a la aplicacion ſin violencia; y finalmente ſi todos los que eſcrivieron aſta nueſtros dias las vidas de los Hombes Iluſtres, tubieron la mira de dar a la poſteridad ſus memorables hazañas, para fabricar de ellas aquel noble eſtimulo, que las hace apetecibles, e imitables; los ſeguimos con reſignacion a todos ſin hacernos parcial de ninguno, y parece, que nos ponemos en el dever de lograr algun acierto; Pues ſeguimos las opiniones de todos; fuera de que nueſtros buenos deſſeos de acertar nos ponen en el merito de los bien intencionados. Con eſta rendida prevencion daremos principio a la Hiſtoria, implorando ante todas coſas el auxilio de aquella Saviduria infinita: paraque conduzga nueſtra pluma con ſu gracia por la vereda de la verdad, y demos a los hombres el motivo de admirarla, y alabarla. Pues nos ofrece en los ſuceſſos de que ſe forma la vida del Ceſar Leopoldo, el raro, y prodigioſo aſumpto para venerar con la mayor reſignacion los inapeables ſecretos de ſu inexcrutable providencia.

Fuè el año 1640. el que devemos celebrar los Auſtriacos, y todos los amantes del beneficio comun de Europa, por el feliz periodo del tiempo, que nos diò el Heroe de quien referimos las hazañas. Tubo ſu concepcion la ſingular circunſtancia de ſer logro de las repetidas oraciones de Ferdinando III. ſu Auguſtiſſimo Padre, que pedia con fervoroſas inſtancias a Maria Santiſſima intercedieſſe, para obtener del todo Poderoſo un hixo: y ſe lo dedicò, con aquella firme eſperanza, que tenia en eſta Gran Madre de Piedades: y aſſi en ſu nacimiento exclamò el alborozado Padre, oyò nueſtra Soberana Protectora los ruegos de ſus devotos: y cumpliò dandonos à Leopoldo con la gran fee, que teniamos vinculada en ſu miſericordia. Vueſtro ſerà adorable Reyna, pues vino del manancial de vueſtra gracia, y la Señora Emperatriz Maria ſu Madre repiciò muchas veces: Leopoldo es prenda, que nos diò la Santiſſima Virgen, y venido por tan Soberano conducto es infalible, que lo dotarà de muchas virtudes, la que fue autora de tal beneficio: llamabalo muchas veces benjamin de ſus ojos: y el dia, que ſaliò S. M. C. a dar gracias en el Templo por la felicidad de aquel parto: hizo el Sacerdote particular commemoracion en el Sacrificio de la Sacroſanta Miſſa ſer el Infante dadiva del Cielo, y como tal lo preſentaron en el Altar, reſignada victima inocente a Maria Madre de Gracias: de quien Ferdinando, y Maria reconocian tan apreciable gracia.

Fuè el dia 9. de Junio el de ſu nacimiento, y en el miſmo celebra nueſtra Madre la Igleſia la feſtividad de los dos Santos Primo, y Feliciano, nombres ambos, que fueron verdaderos preſagios, de lo que havia de ſuceder, con Leopoldo; pues fuè de los primeros Emperadores de eſte nombre, y el mas feliz de todos ſus Anteceſſores: el numero de 40., que fuè tambien el de ſu nacimiento es ſimbolo de muchos miſterios. En El Breviario Romano ſe hace mencion, con gran particularidad de lo que contiene tan apreciable numero. El Salvador del Mundo lo eligiò, para diſponerſe a la execucion de la redencion del genero humano, 40. dias ayunò nueſtro adorable Redentor, y los Santos Padres lo llaman numero miſtico, y precioſo? que ſe podia pues arguir de un Principe, cuyo nacimiento prevenia el Cielo, con ſeñales tan dichoſas vaticinaba yà con caracteres tan propicios, que venia al Mundo un Leopoldo, con todas las prerogativas de feliz: acordado a ſus Auguſtiſſimos Progenitores, de la que es fuente inagotable de las gracias, de la que es Gran Madre de Piedades, nacido en un dia en que ſe celebra en la Triunfante Igleſia las glorias de un Primero, y Feliz era yà prevenirnos la felicidad, y primacia de toda la Criſtiandad, pues venia al Mundo el mas afortunado Defenſor de la Fee: y el fin ſegundo en aterrar la heregia, y el ſacrilego Alcoran: y ſi el numero de 40. fuè prevencion para el cumplimiento de la mayor obra, no parece improporcion el decir, que eſte miſmo guariſmo nos predixo, que nacia quien entre todos los Emperadores Auſtriacos havia nacido uno, que con ſu ſanto, y prudente govierno havia de redimir el Reyno de Ungria del Barbaro yugo de los Turcos, de la perfidia de los Rebeldes, y de la tirania de los Ambicioſos; y no parezca eſta alegoria impropia, ni paſſe por licencia de las que ſuelen tomarſe los Eſcritores, para animar lo que eſcriven con el vivo matiz de la exageracion: porque lo que referimos del voto, dia, y año es verdad, y lo que decimos, de ſer feliz anuncio lo haremos evidente en la narracion de los ſuceſſos, que reſponden a la verdad con toda la paridad ſuficiente para formar eſta alegoria, con que nos ha parecido muy de nueſtra obligacion el hacer notorias las referidas circunſtancias, que autorizan los vaticinios del Cielo. Tienenos deſengañada la experiencia, que los nacimientos de los Grandes los hace reparables la providencia, y ſe puede interpretar deſcuido, o poca fee en los Eſcritores, que omiten eſtas particularidades, por lo que faltan en callar las maravillas de aquella Altiſſima Saviduria, que nos preveniene con tan viſibles caracteres, paraque veneremos ſus decretos.

Fueron los Padres del Heroe de eſta Hiſtoria el Auguſtiſſimo Emperador Ferdinando III., y la

y la Señora Imperatriz Maria Infanta de España, hixa de los Catholicos Reyes Phelipe III., y la Sereniſſima Reyna Margarita de Auſtria. Dieronle por nombres en las Aguas Sacroſantas del Bauptiſmo Leopoldo, Ignacio, y ambos tienen ſu ſignificacion en lengua Griega, y Siriaca, de fortaleza, y fuego: aſta en eſta caſualidad correſpondientes a lo que ſe ve oy en ſu feliz Imperio aquella ſuperior fuerza contra ſus enemigos, y las luces de ſu gran comprehenſion en la admirable, conduta, y direccion de ſu govierno. Reparoſe en el recien nacido Infante en una guedexa de pelo con que vino al Mundo: muy parecida a la que trahen por diſtincion los Ungaros; y aunque ſe puede atribuir eſta ſeñal a valentia, y esfuerzo de la naturaleza, no obſtante no podemos dexar de celebrar eſta particularidad, y buſcarle algunos viſos de maravilla, porque ſerlos cabellos en forma de la melena con que ſe adornan los Ungaros denotá alguna ſeñal, o predominio en aquella nacion: y como los acaecimientos reſponden con tanta fidelidad a lo que podemos diſcurrir ſobre eſto: quedarà conocida la verdad de lo que nos vaticinaba aquella miſtica ſeñal viſta en parte ſuperior de la cabeza de Leopoldo, parte la mas noble del hombre, corte del Alma, y lugar deſtinado para la Corona, parece que era yà prometerle anticipadamente el deſpotico Imperio del Reyno de Ungria; de ſuerte, que ſi venimos a examinar eſta miſterioſa prevencion de la naturaleza, con lo que ſe nota en la Cronica de aquella Monarquia, que comenzò a obedecer a los Principes Auſtriacos deſde el tiempo de Ferdinando Primero Hermano de Carlos V. de feliz memoria hallarèmos, que ninguno de ſus ſuceſſores ha podido hacerſe abſolutamente dueño de aquella nacion; porque ſus Palatinos, ſus Privilegios; la introducion de la heregia, y las guerras contra los Turcos eran tan poderoſos embarazos, que lo mas, que pudieron conſeguir eſtos prudentes Reyes fuè el defender aquel Reyno contra la Potencia Otomana, y ſe lograron a la verdad muchas victorias; pero tocante la conſtitucion de las leyes del Govierno (en que conſiſtia lo mas eſencial) jamas pudieron los Principes Auſtriacos mexorarlas; porque traia peligroſas conſequencias eſte empeño. Reſervaba pues la Providencia para el Ceſar Leopoldo eſta obra tan dificil, y veremos en la tercera Parte de eſta Hiſtoria, que logrò el conquiſtar eſte Reyno con la juſticia de ſus armas: y ſe hizo tan Señor del que de electivo lo ha hecho hereditario a toda ſu Auguſtiſſima Caſa, haviendo abatido antes la rebelde heregia, que formaba tan fuerte partido, y la potencia formidable de los Turcos, que poſſeia la mayor parte de aquella baſta Monarquia.

Supueſta pues eſta verdad, podemos arguir con tan buenas premiſſas, que aquella ſeñal anticipada, que ſe viò en ſu cabeza, ſiendo adorno, con que los Ungaros ſe diferencian de las Naciones confinantes, ſe puede atribuir a Providencia miſterioſa del Cielo, que predixo, que nacia un Rey Ungaro abſoluto, que dominaria con mucho mas poder, que ſus Predeceſſores: fue coronarlo con aquella Inſignia propia de la Nacion, y aſegurarle el Solio, anticipandole la naturaleza, a inſtancia del Cielo el Diadema. No faltaron aplicados, que diſcurrieron con variedad ſobre eſta materia, y hubo algunos, que la interpretaron a influencia infortunada, otros a Aſtro benevolo, y los mas a caſualidad poco miſterioſa; finalmente causò admiracion en todos. Nueſtra pluma, que refiere los portentos de ſu vida infiere lo veriſimil, que ſe dà la mano con lo congruo. Lo cierto de ello es, que pudo ſer natural, o contingencia; pero la diſpoſicion, la figura, y los ſuceſſos nos dan juſtificado pretexto para el diſcurſo, que ſe ha formado ſin entrar en el empeño de afirmarlo.

A eſta rara circunſtancia añadirèmos otra, que nos ha referido un Padre de la Compañia de Ieſus de autoridad, y de mucha doctrina, que por lo que tiene de predicion miſterioſa merece que la pongamos en la Hiſtoria. Vino un Embaxador Turco a la Corte de Viena por negocio de importancia, y deſpues de haverlo terminado pidiò con inſtancia ſe le dexaſen ver los Principes Niños, que eran el Sereniſſimo Archiduque Ferdinando, el Sereniſſimo Leopoldo, y la Señora Archiduqueſa Mariana oy Reyna Madre de España; violos con gran ſatisfacion; y conducido al quarto del Archiduque Leopoldo, lo mirò con gran atencion, y quedò con tanta ſuſpenſion, que lo repararon todos, y preguntandole la razon de ſus ademanes, y admiracion, reſpondiò, que aquel Niño tenia una fiſonomia portentoſa, que el Gran Alà tenia reſervados grandes miſterios en ſu vida, y lo que me tiene igualmente atonito, i affigido es lo que eſtoy deſcifrando en ſu ſemblante, y es que ſerà el mas formidable azote de los Muſulmanes: eſcuchoſe eſta reſpueſta miſterioſa con aquella admiracion, que dan las coſas, que ſe oyen de perſonas de caracter eſtrangero; pero aunque ſe celebraron algunas horas, no tomaron cuerpo aquellas vozes, porque las decia un Turco, y porque el Archiduque era hijo ſegundo, que naturalmente devia ſeguir el Eſtado Ecleſiaſtico, tan opueſto a lo que ſe predecia, con que ſe atendio mas al ſonido, que a lo ſignificado; pero los ſuceſſos nos ponen la razon en la pluma para adelantarnos a decir, que ſe ve cumplida aquella Profecia, ſin que nos deva admirar el conducto extraordinario por donde vino;

vino; muchas veces ſe valiò la Altiſſima Saviduria de vaticinios impropios: el Demonio miſmo, enemigo natural de la verdad, ha ſido repetidamente inſtrumento para proferir verdades; no paſſe pues por caſualidad lo que dixo aquel Barbaro, ni ſe deven hazer increibles tales prediciones, que los miſterios del Cielo tienen mas de portentoſos, lo que tienen de inapeables: lo cierto es que el Ceſar Leopoldo ha ſido, y es el mayor azote de la nacion Turca: jamas aquella ſobervia la mas altiva, que ſe halla oy en toda Europa, Africa, y Aſia doblò la rodilla a ninguna Potencia, ni inclinò ſu orgulloſa cerviz a pedir paces: ſolo al Ceſar Leopoldo hicieron eſta demoſtracion jamas viſta, deſpues de haver quedado vencidos de ſus glorioſas Armas: los miſmos repetidas veces han confeſſado, que el brazo del Gran Alà obraba tan raras maravillas, y que el Emperador de los Chriſtianos obtenia tantas victorias, porque le favorecia el Cielo, viſiblemente mas que a ſus Predeceſſores: y concluian, que havia venido el tiempo que la ira de Alà executaba todos ſus rigores ſobre la Monarquia Otomana ſirviendoſe del Emperador Leopoldo de inſtrumento, y de azote para mortificarla; eſto es lo que vocean en eſtos tiempos los Turcos a peſar de ſu barbaro orgullo. Y ſi atendemos a lo que profiriò el Miniſtro Turco al ver, el aſpecto del Archiduque aun en la cuna, podemos concluir ſin nota de judiciarios, que ſe le inſpiraron aquellas palabras, que ſe ven oy vaticinios verdaderos de aquella Saviduria eterna, que ſave prevenirnos las felicidades por conductos ineſperados: razon, que nos obliga a no deſpreciar las que ſe dicen tocantes las coſas venideras, quando no vienen de gente ignorante, y baxa, que hace profeſſion de adevinos, y engañadores de la plebe; ſiendo cierto, que en nueſtros tiempos ſe han hecho evidentes, como procuraremos referir en el diſcurſo de nueſtra Hiſtoria: baſtenos para nueſtro intento, que la que dexamos mencionada, ſe ve oy reducida a efectos, que ſe perciben con la viſta, y que es notoria a toda Europa.

Todo aquel tiempo de la Infancia de nueſtro Heroe lo devemos paſſar en ſilencio, porque el advertido Letor no ignora, que en eſta hedad ſe dà a la naturaleza todo lo que pide para lo viviente, y vegetativo, ſe dexa al arbitrio de ſus facultades la juriſdicion, que previene a los Infantes para la adoleſcencia, en cuya hedad podemos decir, que ſe le comenzaron a influir aquellas primeras ideas de la Religion, de la Aya, Señoras, y Criadas, que ſe le deſtinaron para ſu primera educacion, en cuyo cuidado pone toda ſu eficacia la piedad, y devocion de los Monarcas Auſtriacos, y devemos ſuponer, que el Sereniſſimo Archiduque Leopoldo, apenas ſe le deſatò la lengua, fuè para pronunciar el Dulciſſimo nombre de Ieſus, y de Maria, y que ſe avanzò en todos aquellos exercicios eſpirituales, que ſon practicables en la terneza de aquellos años, y que tubo aquella primera luz de lo que es el Autor de la naturaleza, y los adorables Miſterios de nueſtra Redencion quando apenas fuè capaz para diſcurrir.

Muriò la Señora Emperatriz Maria ſu Madre el año 1646. y aunque nueſtro Archiduque ſe hallaba en la tierna hedad de ſeis años ſintiò con tanto dolor eſta muerte, que no fuè poſible enjugar ſus lagrimas en algunos dias; bienque la Aya procuro hacer quanto pudo, porque repetia muchas vezes el afligido Infante, que muerta ſu Madre havia perdido la que le llamaba benjamin de ſus ojos, ſu gran ſentimiento diò el primer indicio de ſu entendimiento, y viveza, y lo que reſpondia quando le decian ſer nimia flaqueza en los Grandes Principes el no poder ſellar los ſuſpiros, y ſerenar los lloros, con la Mageſtad daba a conocer, que ſentia lo que lloraba, porque dixo con admiracion de todos no poder los Principes negarſe al natural llanto, quanto dimanaba de la perdida de una Madre, que es la mayor, que puede hacer un hijo: ſintiò todo el Imperio eſta temprana muerte, y mas que todos el Ceſar, y llegò ſu dolor a decaer en dolencia ſin que todas las conſideraciones, que caben en la juriſdicion del alivio humano fueſſen ſuficientes a conſolarlo. A la verdad perdiò Alemania una Heroina dotada de quantas virtudes pueden adornar una Mageſtad perfecta, ni pudo Ferdinando enjugar el llanto, ni el dolor le diò lugar a oyr las inſtancias de ſus Vaſſallos, y la utilidad de la Monarquia, que pedian eligieſſe otra Eſpoſa, y fuè preciſo eſperar el curſo de dos años para deſaogar el ſentimiento: Caſſandoſe el de 48. con la Sereniſſima Archiduqueſſa de Inſpruch Maria Leopoldina, que amò con ſingular terneza nueſtro Leopoldo.

Llegò el tiempo, que fuè preciſo de ſepararlo de la educacion de la Aya, y de la tutela de las Criadas, que cuidaban de ſu perſona, y ſe le formò ſu Corte, dandole por ſu Mayordomo Mayor, o Ayo al Principe Locoviz, y por Gentilhombre de Camara al Conde Fuquer, y a otros Señores, Sugetos, en quien concurrian todas las prendas, y merecimientos, que ſe requieren para empleo de tanta confianza, deſtinaron le tambien al Padre Miler de la Compañia de Ieſus Varon de gran virtud, y conſumado en todo genero de ciencias, de genio ſuave, y modeſto, como convenia, para la educacion eſpiritual, y literal de un Principe. Començò el Sereniſſimo Archiduque a dar indicios del raro entendimiento, que todos confieſſan, que le ha dado el Cielo aplicabaſe ſin violencia a los Eſtudios, hizoſe dueño en muy poco tiempo de los primeros rudimentos del ſaber, como ſon el de la Doctrina Chriſtiana, y Catecismo, y quedò capaz a pocas lciones, de lo que contiene nueſtra adorable Religion; y nos han aſegurado algunos Religioſos, que fueron amigos del Padre Miler, y que le converſaron muchas veces, que ſolia repetir al bolber de Corte de la continua tarea de inſtruir al Archiduque,

Leciones

duque, que bolvia edificado de ver en Su Alteza tanto fervor en ſus devociones en una hedad, en que caſi todos los Niños mas atienden al bullicio de ſus inocentes divertimientos, que a qualquier otro exercicio, en donde es meneſter cuidado en la aplicacion: aſeguraba, que no era meneſter prevenirlo en todo lo que era obras devotas. S. A. miſmo ſalia delante a encontrar lo que el Alma abrazaba con tanta inclinacion, y guſto: dedicoſe con fervor a la devocion de la Reyna de los Angeles Maria Santiſſima, luego, que ſe le explicò, que la havia eſcogido el Altiſſimo por Madre del Verbo, y por protectora Clementiſſima de todo el genero humano: oya con particular aficion eſte Divino miſterio. Savia dudar con deſſeo de conocer tan altas verdades, y el oyr las alabanzas, y atributos, que le dan los devotos à eſta Gran Madre de Piedades era ſu mayor contento; de ſuerte, que varias veces rogaba ſe contaſſen las maravillas de la Adorable, y Amada Virgen, que aſſi la llamaba en la lengua Alemana: aplicabaſe con todo aquel conato, que le permetian ſus exercicios a fabricar Altares, y Capillas, que adornaba el miſmo, y procuraba remedar con attenta devocion lo que veia hacer en los Oficios Divinos, de ſuerte, que muchas vezes ſolia decir el Ceſar ſu Padre. Leopoldo ſigue el rumbo a que le tenemos deſtinado, y nos darà con el tiempo un modelo de un perfecto Prelado.

En eſta vida inocente permaneciò el Sereniſſimo Archiduque, aſta que fuè capaz de entrar en mayores aplicaciones. Supo leer, y eſcrivir en muy poco tiempo, y entrò deſpues en los rudimentos de la latinidad, con gran facilidad; porque fuera del entendimiento claro, y penetrativo, que manifeſtaba en comprehender le aſiſtian con gran felicidad las dos potencias del Alma. La memoria en tanto grado, que quanto leya con aplicacion ſe le quedaba impreſſo en la mente: con la voluntad abrazaba lo que diſcurria con tanto amor: que era meneſter ſuſpender, y moderar muchas vezes ſus eſtudios con mandarle dieſſe treguas a ſu fervoroſo eſtudio, que a la verdad, ſi es nimio en ingenios infantes, es mas nocivo, que provechoſo, eſtragandoſe el intendimiento con la abundancia; como ſucede en los eſtomagos delicados con la ſuperfluidad de los alimentos, y no ſirve a la comun nutricion de lo inteligible lo que antes pudiera gozar los fueros de admirable. Procurabaſe pues hazer algunas pauſas deleitables en la aplicacion de eſte Principe, reſpirando la inteligencia en licitos deſaogos de las primeras fatigas literarias. Vieronſe en muy pocos dias los efectos de eſte ſavio proceder, y aprehendiò la lengua latina con tanta elegancia, que ſus compoſiciones ſe dexaban ver por raras; dandonos prendas deſde entonces, de aquella eloquencia, que admira oy en ſus reſpueſtas Alemania, acreditando, que puede paſſar plaza de natural, lo adquirido en lo eſtudiado; ni padecerà ſoſpechas de liſonja una verdad, que tiene tantos teſtigos, como Miniſtros de los Principes de Eupopa. Terminado pues el eſtudio de un idioma, que ſirve de puerta para entrar en el de las otras ciencias. Paſſò Su Alteza a eſtudios de mayor ſuſtancia (habituada yà la mente a diſcurrir, y enriquecida de eſpecies, que le ſubminiſtraron los libros latinos en lo Hiſtorico, y Poetico) dedicandoſe al de la Dialectica, y deſpues al de la Logica, en cuya aplicacion entrò el Archiduque con mayor zelo; porque yà el entendimiento tiene en que exercitar con mayor Imperio las operaciones del aprehender, proponer, diſcurrir, y argumentar, tarea de mayor ſuperioridad, en donde ſe hace neceſaria la ſuſpenſion de los ſentidos; para comprehender mejor. Era indicio de ſu penetraſion, lo que arguia, y dudaba al miſmo tiempo, y ſavia ſuſpender el aſſenſo, a viſta de lo que ſondeaba lo intelectual; y como eſte eſtudio pedia tan intenſo cuidado ſe procurò divertirlo con alguna aplicacion de las que deleitan, y enſeñan: procuroſe en eſto ſeguir los rumbos de ſu natural, y como ſe dexò ver en Su Alteza un genio dulce, y ſuave, y que oya con emulacion la Muſica, reſolvieron, el Ayo, y el Maeſtro, hacerle aprehender a tañer algun inſtrumento; y como el de Clavicordio es el que dà la mas perfecta idea de la compoſicion de la Muſica, porque la variedad de las cuerdas forma la diverſidad de voces, y dulces metros: y fuera de lo cientifico ſe halla tambien en eſte inſtrumento, lo facil en el manejo, y lo conveniente en la ſituacion del cuerpo, en todos los demas, que ha inventado la ingenioſa aplicacion del hombre parece, que en la execucion ſe contrahe o la inclinacion de la cabeza, o el doblar el pecho, el codo, elevar la mano, y otros movimientos, que ſuelen dexar en los Niños viciada aquella natural poſtura, que degenera deſpues en habito, y finalmente en fealdad, quando la atencion del Maeſtro no acude a embarazarla. En el Clavicordio ſe evita qualquier contorſion, porque es precepto el tener el cuerpo derecho, en equilibrio con los brazos. Hizo S. A. un maravilloſo progreſo en eſta aplicacion a peſar de la terneza de la mano, eſtudiò los fundamentos, y llegò a la compoſicion; y oy ſe ven los efectos de ſu gran eſtudio; toda Europa admira la compoſicion de ſus metros: en las Capillas de Palacio ſe entonan dulces Canticos obra ſuya; y en las Comedias de Muſica, que ſe hacen los dias feſtivos de gala ſe celebran por lo raro ſus Muſicales compoſiciones.

Entrò deſpues en el eſtudio de la Filoſofia moral, bien neceſaria a los Principes porque ſu Dignidad mayor expueſta a la viſta de todos neceſita de mayor cuidado para influir el exemplo, que ſe adquiere con tanta utilidad en la ciencia de las coſtumbres Chriſtianas, y Politicas: de tan ſuperior importancia para los que nacen para mandar, que es el alma de las Monarquias el influxo, que reciven los Subditos del modo de vivir de los Soberanos,

y

y deve ser norte esta ciencia de los Dominantes; porque se lleva tras si la Magestad la imitacion de los Vassallos. Tardò muy poco en comprehender el Ioben Leopoldo esta Doctrina por la gran proporcion, que hallò en su genio, que abrazaba con toda el alma aquellos preceptos tan saludables, que consisten en la moral Christiana, tan amigos de la Politica justa: pues son incompatibles en el justo govierno de un Dominante las maximas, que se oponen a la linea de la virtud, y prudencia natural; exes ambos sobre que gira toda la maquina de esta noble enseñanza, reduciendose todos los documentos, que dà esta tan importante Maestra a componer lo exterior de las costumbres, con lo que dicta un alma noble, benefica, justa, y racional; tan delicada en influir lo que puede servir de exemplo, que culpa con severidad los desaogos del semblante en la magestad: los bullicios de la jubentud en los que fueron destinados para el mando, y se hacen mas notables en los Principes las acciones, que no se reglan con el nivel de la prudencia; y deven imitar a aquel hermoso astro, que el Autor de sus luces les destinò por exemplo, assi esparce sus rayos quando se halla en la cuna de su oriente, como en la tumba de su ocaso: no se distingue hedad en su luciente vida, ni se deven los Grandes permitir a lo irregular, ni a desmandarse en su Niñez a satisfacer aquellos apetitos, que influye la desazon del tiempo. La moral aconseja, que en los divertimientos se les dè la enseñanza deviendolos reducir a delectable doctrina, procurando, que en lo que en los otros Niños es inutil ocupacion sea en los Principes exercicio provechoso. De la compostura de las costumbres passa la moral a lo util, y agradable del divertimento, y se dà a los Dominantes una primera idea de lo que deven exercer en la hedad mayor, a este fin se forman Exercitos hechos de breves figuras, que representan de que partes se deve componer aquel Cuerpo militar, que deve presentarse a un Enemigo, que busca con ardid la batalla: què postura se deve observar, y la que es de mayor fuerza, aquellas admirables revoluciones, de que se sirven con tanta utilidad los Generales en el movimiento regular con que marchan, se mudan, y se doblan en las filas, que se dà a un batallon: las raras conversiones, con que se presenta la cara al Enemigo: del mismo modo se dà una idea de lo que es el manejo de la Cavalleria, y el arte de Esquadronar: el de formarse en una batalla: el Puesto, que se le dà en el plano a un Exercito; y finalmente todas aquellas observaciones, que se pueden hacer reparables, y formar la idea general de lo que es el Cuerpo militar ordenado: Instruciones de grande utilidad, para los Principes, y que se les pueden hacer en aquellas horas destinadas al divertimiento; sirviendose de aquella suspension del estudio, para entretener, y enseñar: y se sigue en esto aquel importante precepto, que dà la moral, de enseñar estos elementos de las Monarquias con el agradable manejo de hacer visibles los objetos; porque el entendimiento en los Niños se paga de lo qne se hace delectable a los ojos; y sin duda, que de estonace la introduccion de muchos juegos, yà de Naypes, yà de agedrez, y de Damas, en cuyo divertimiento se hallan los preceptos de saver la Historia, y otras ciencias; en las quales pueden los Principes Niños recivir la primera impression de lo que despues hallan expressado en los libros. Aquella parte tan util de la Matematica, que enseña la fortificacion se aprende del mismo modo; por quitar a la hedad pueril aquel natural horror, que da todo lo que no es libertad, y genio en los estudios; podemos decir, que la misma experiencia nos ha dado el conocimiento de esta tan util enseñanza, y nos conformamos, que los Niños deven la primera luz del saver, a los ojos.

Diose tambien al Archiduque Leopoldo el conocimiento de lo que es aquella parte de la Moral, que trata de la Economia Domestica, sin dexar de ponderar la gran utilidad, que dà esta ciencia a los que la saven, y devia ser menos ignorada de los Soberanos; porque depende de su inteligencia todo el interes de sus Vasallos, y el manejo de la hacienda en un Reyno es el nervio, què dà la mayor substancia al Estado. Passò despues S. A. al Estudio de la Filosofia, y hallò el Maestro muy poca dificultad en darle a conocer aquellos elementos, de que se forman los primeros preceptos de esta natural ciencia; porque le hacian gustosa armonia las razones con que se suelen enamorar los aplicados; hallando las questiones tan curiosas, como necessarias, con que se paga el entendimiento quando se le informa, què sea el hombre, su materia, su forma, partes de aquel todo admirable, quien sea el autor, o su causa, quien lo anime, y quien sea esta admirable substancia, què le dà la vida: què los elementos, que forman aquella vital armonia en los humores: la naturaleza de este espacioso ambito del Mundo, que le destinò la Omnipotencia para morada suya, què partes tenga, y las que llenan su dilatada circumferencia: què humores en sus entrañas, dan curso a los rios, y movimiento a los vientos: què vapores den materia para las llubias, granizo, y nieves; y para las varias alteraciones, que reciven en la region mediana del Aire, que causan aquella admirable formacion de tantos metheoros, aquella inflamacion, e iluminacion de exalaciones, que nos dexan los ojos tan suspendidos de la rara apariencia, y figura, con que se nos descubren tanta diversidad de Fenomenos, y Cometas, cuyo conocimiento natural, admira, enseña, y satisface. Escuchaba Leopoldo, y comprendia con gran felicidad esta ciencia tan util, y necesaria para formar un hombre, deviendose ponderar, como infelicidad, que no tengan los Principes noticia de la constitucion, y ser humano, quando Aristoteles nos dexa tan recomendado el estudio de esta Reyna del saver (que assi

llama la Filosofia): pero quando llega a expressar la indispensable obligacion ; que tienen los Grandes de saverla, no podemos dexar de alabar el cuidado, que tubo el Cesareo Padre en dar al Archiduque Leopoldo esta noble enseñanza: porque despues de haver hecho este Principe de la Filosofia un advertimiento, de lo que importa no ignorarla ; hace un breve discurso de la utilidad principal, que logran los Principes, que la saven: es el hombre (dice Aristoteles) un noble compuesto de materia, forma, y union aquien dà vida el aliento racional del alma, reside este sublime espiritu en la elevada esfera de la cabeza corte suya, desde donde administra la vida a todo aquel acorde compuesto de tantas partes, y entre estas ay algunas, como el celebro, el corazon, y el higado, en donde asiste con mas actividad el alma, porque le remedan el real empleo de dar el sentimiento, movimiento, espiritu, y sustento al cuerpo: vivo remedo de lo que es una racional Monarquia de quien es el Principe, el alma: y como depende de esta superior dignidad el buen govierno de un Estado, porque influye vida a los Subditos un Monarca: assi deven los Reyes, y los que nacieron para mandar saver muy por extenso lo que es el hombre: cuya ciencia enseña la maestra del saver la Filosofia, y si como el arte de Reynar el es principal empleo de los Dominantes, en ninguna ciencia pueden hallar objeto mas visible, que en esta, que trata tan individualmente de lo que es el hombre; pequeño mundo, o micocrosmos, que es la mas perfecta idea de un Estado. Deve pues, concluye Aristoteles, estudiarla el Principe que quiere bien governar sus Estados, que en la misma hallarà naturales, y utiles preceptos para la direccion del Cetro, y buen govierno de su Reyno.

De esta establecida costumbre, que observaban los Antiguos en hacer sus Reyes Filosofos, y sus Governadores Savios, naciò aquel Venerable Proverbio, que dura aun oy en la memoria de los hombres, *dichoso el Reyno, que se govierna por un Filosofo dominante: y bien desdichado el que vive sujeto a un Rey ignorante, y desaplicado*: en tan importante estudio se aplicaba nuestro Heroe con tanta utilidad ; que al sentir de todos quantos han tenido la honrra de discurrir con S. M. C. tocante esta materia, aseguran con sinceridad, que assi resvelve una question Filosofica, como una de Estado ; y no haviendo tenido exercicio ninguno, desde que comenzò a Reynar, devemos inferir, que el gran estudio, que hizo en aquella hedad menor junto a la feliz memoria, que conserva de lo que ha savido, es causa del acierto, y profundo saver con que habla de esta ciencia. Ibase aumentando el espiritual adorno de las virtudes, y estudios, al passo que crecia el Archiduque Leopoldo: y siendo yà la hedad mas robusta, comenzò S. A. a passar a los empleos de mayor fuerza, que perfecionan, divierten, y forman el cuerpo, como son los de la danza, y la esgrima: exercicios muy necessarios a un Principe, quando los regla la moderacion, porque se desatan, y estienden los brazos, se les dà aquella noble extension de que se forma el vigor varonil: adquierese aquella hermosa proporcion, que consiste en lo exterior de las acciones: aquel saver observar una decente postura, un brio natural, un movimiento, y un passo airoso: aquella facilidad en componer el rostro, la cabeza, paraque corresponda al donaire del cuerpo, a lo agil de los brazos, y al regular movimiento de los pies: adornos, que en la educacion de los Principes, suponen como modos muy necesarios, que dan gran decoro, y vistosa exterioridad a la substancia. En la esgrima, se vence aquella natural debilidad causada de la nimia humedad, que tienen los adolescentes, y se dilatan las junturas: se dà vigor a los nervios, y se pierde aquella pigricia, que tienen contraida los miembros con la delicadeza de la hedad: se forma finalmente la primera luz del valor, dandole aquel vivo ensayo al corazon, paraque se exercite en esta palestra: de considerable utilidad en los hombres, quando la rige la virtud como maestra, porque fuera de la vigorosa agilidad que se adquiere, se acostumbra al noble desprecio del peligro, al vencimiento de un adversario sagaz: a dominar los impulsos del fuego de la ira, con los desaogos de una licita, y justa defensa: adquierese en esta ilustre ocupacion aquella tan elevada prenda, que se llama heroico esfuerzo, que degenera en igualdad de animo en todos los encuentros, que hace precisos el acaso, y tolerables la ley del honor, y punto: consiste este en entrar en los combates sin alteracion, y desconpostura, que turben la razon, y confundan el discurso: porque sale de la noble jurisdicion del valor, el que entra en una lid sin mas luz en la vista, que la que le dà el incendio de la colera, sin mas alma, que la que le inspira el espiritu inquieto, y turbulento de una venganza: no pelea entonces el corazon, riñe solamente el brazo regido de aquel bolcan, exalado, e impelido de la iracundia; y se queda la razon, y el brio eroico a solas, y sin accion en la contienda, y se deve el acierto, o el desacierto a la violenta enagenacion del alma, que en tan violenta ocupacion; se halla esclava entre las ataduras de aquella tirana passion: vencesse pues en la practica de la esgrima esta sedicion de los sentidos, y se adquiere la cordura, que save unir el brio valeroso con el discurso, y el pundonor: Cassase la razon con el animo, y de tan heroica alianza, nace la igualdad del corazon, que no se arroxa a mas execucion, que la que le viene dictada de lo racional: y por esto llaman los discretos a la escuela de la esgrima, palestra temprana del arte militar, en donde adquiere la noble jubentud, aquel ardor marcial templado con lo suave de la enseñanza, y es conveniencia, y precepto al mismo tiempo muy esencial de desterrar de estos exercicios qualquier desaogo, o ademan, que se repara en los aplicados, y quando

se

se castigua con rigor un delicto, que puede degenerar en notable vicio, es dever del Maestro; porque es regla todo lo que es moderacion en esta enseñanza.

Passaba de esta forma nuestro Ioben Heroe de ciencia a ciencia, y de exercicio a exercicio, con aquella savia sucesion, que se deven disponer, y suceder los empleos para conducir el espiritu, y las acciones, con aquel buen modo, que constituye la armonia de lo discursivo, y activo: y como en estos exercicios briosos se aprende facilmente lo que se anhela, y se dessea salir de lo que es ensayo, para passar a lo que es realidad, y practica: creciò en su voluntad de ver reducida a mas visibles empleos la enseñanza; a este fin se informaba varias veces de lo que su Cesareo Padre executaba en la caza, diosele la individual noticia, que esta noble ocupacion era muy necesaria para los Dominantes, aquien oprime el grave peso de un Govierno, cuyas fuerzas, y salud cederian muchas veces a la pesada fatiga del mando: si no se procurara destinarles algun desaogo en el divertimiento, en cuya accion se dà aquella suspension al entendimiento, que sirve como de respiracion nueva, al cuerpo decaido, en el continuo discurrir, para beneficio de los Vassallos; però entre todos los divertimientos, que se hacen mas amables, y permitidos a los grandes se le dixo era el de la caza; porque es imagen viva de la guerra, en donde necesita el corazon del valor de los brazos, para vencer las fieras, que como constan de varios instintos yà crueles, yà feroces, yà lixeras, yà sagaces, yà dificiles a la caza por lo montaraz, es menester servirse de todas los ardides del esfuerzo, para atraherlas al lazo, ò al vencimiento; y servirse muchas veces de toda la habilidad, que ha inventado esta divertida ocupacion para lograr la pressa de muchos brutos, que no les falta fuerza para la defensa, y les sobra astucia natural para ofender los Cazadores, por cuya razon la llama la discreta experiencia de los Cortesanos, ocupacion de Grandes, Milicia de los Palacios, y natural divertimiento de Almas de Principes: que aun, en lo que deve ser suspension del governar, y discurrir, se aplican a lo que es utilidad, y enseñanza para el govierno. Esta individual noticia, que se hizo repetir muchas veces Leopoldo; a instancias de su viveza, le satisfizo, y le diò aquel desseo, que con la libertad de los años, se formò despues en tan licita ocupacion, de que oy se sirve en las precisas recreaciones, que es necessario, que tenga despues de la indispensable tarea del govierno, y no faltan criticos, que murmuran con malicia sobre esta aplicacion tratandola de nimia. Ordinaria pension de los Dominantes, que quanto executan vive sujeto al diente de estos embidiosos: y tratan de passion lo que es alivio, y lo que se permite aun en los mas inferiores desaplicados, fiscaliza la venenosa parcialidad de estos incontentables, interpretandola a descuido del Govierno, como si los Principes Grandes, deviesen tener siempre oprimidas las sienes de lo oneroso de la Corona.

Esta fuè la noble educacion, que tubo nuestro Heroe, aplicado Lector, y en ella perseverò, asta que sucediò al mando de tantos Cetros, y no nos deve admirar el curso portentoso de las maravillas, que devemos referir en su vida, quando se ven las disposiciones, con que se prevenia aquel animo Real para el manejo del Govierno. Porque los edificios, que fian su fabrica sobre cimientos solidos, que dan siempre firmemente vinculados en lo fuerte, e immoble de la misma fuerza, que les sirve de basa. Un Principe, que se iba formando; en el arte de Reynar con las virtudes, y con la saviduria, de què esperanzas no podia llenar todos los desseos de sus Subditos; ni estrañarà el que leyere algunas dudas, y futiles reparos, que hizo su Alteza en el tiempo de su hedad menor. Quando la Serenissima Archiduquesa Mariana devia passar a España, Esposa yà del Catholico Rey Felipe IV.: fuè S. M. C. a la Casa Professa de los RR. PP. Jesuitas, a una festividad en compañia de la Reyna, Ferdinando IV. su hijo, y el Serenissimo Archiduque Leopoldo: terminada aquella solemnidad besaron la mano todos los Padres al Cesar, y a la Serenissima Reyna de España, y le anunciaron al mismo tiempo las mayores felicidades en tan dilatado Viaje, besaron tambien la mano al Rey Ferdinando: y por ser de una hedad tan tierna, no hicieron el mismo obsequio al Serenissimo Leopoldo, adelàntose su Alteza con tanta impaciencia, que se hizo reparar, y preguntò a su Ayo, que porquè no merecia el que aquellos Padres hiciesen la misma demonstracion, como havian hecho con sus Hermanos, siendo tambien hijo del Cesar: oyòlo su Augustissimo Padre, y toda la Corte, y se celebrò el reparo, como hijo de su viveza; però se le satisfizo, diciendolè, que deviendo partir la Reyna su Hermana, havia solicitado toda aquella reverente, y devota Compañia al dar aquella ultima veneracion a Su Magestad Catholica, teniendo tan lexos las esperanzas de poder cumplir con aquel obsequioso dever; pues se les alexaba a tan remoto Clima, y no podian haver cumplido besando la mano a la Reyna, sin haverlo hecho antes a S. M. C. Ferdinando III.: me satisface, dixo el Serenissimo Leopoldo, que se le dè a mi Padre aquel primer respeto, y el segundo a mi Hermana, porque deve partir; però porquè a mi Hermano, y no a mi? pues nos quedamos ambos en Viena: se le respondiò, que siendo su Hermano primogenito, y el que devia suceder a la possesion de tantos Cetros, se le daba aquella veneracion, porque se miraba yà en el aquel Caracter de Soberano a quien todos devian reconocer: como el primer objeto de la obediencia despues del Cesar, y aun V. A. Señor no deve eximirse de rendirle aquella demonstracion, a que se deven reducir los Hermanos segun-

ſegundos, que tiene eſtablecida la ley de la naturaleza, a la qual ſe añade la del Cielo: porquè en las familias, ay tambien aquella ſuperioridad, y ſubordinacion, que vemos tan encomendada en la ley natural de nueſtros primeros Padres, y deſpues en la eſcrita, y aora en la de gracia, con que deviendoſe deſpidir los Padres de la Reyna, fuè preciſo dar obſequio al Ceſar, deſpues a S. M. Catholica, y finalmente al Hermano mayor primogenito de V. A., y reconocer en el aquella Dignidad, que deve recaer en el; ſi yà el Cielo no lo diſpone de otra ſuerte: y como V. A. ſe queda aqui; y es aun tan Ioben, ſe ſuſpende eſte acto de reſpeto en eſta funcion, porque ſe le repite todos los dias, quando ſe viene a viſitarlo en ſu Quarto.

Callò Leopoldo, y quedò convencido en lo que miraba, que a ſus Hermanos ſe les hicieſe aquel obſequio devido, aſta que le diſolvieron los lazos de ſu duda, pero ſe conociò, que ſentia aquella diſtincion, como leve deſaire de ſu perſona, reſpondiò finalmente con ademan vivo, pero reſignado; paciencia, yà que es preciſo ceder a la ley de la naturaleza. Notò el Ceſareo Padre todo eſte razonamiento, como efecto de ſu mucha viveza; pero no ſe dexò de interpretar el proceder de Leopoldo Niño, a genio ſuperior, y a corazon grande: y podemos diſcurrir aſſi miſmo, que eſte modo de ſentir, en hedad tan tierna; denotaba aquellas primeras ideas, que ſon las flores del alma, que ſe diferencian del fruto, ſolamente con el intermedio del tiempo, que ſe neceſita para ſazonarlas: y no devemos dexar de celebrar eſtos reparos, como favorables preſagios, que prometian una ſuperior inteligencia en eſte Principe, y aun podemos alargarnos: yà que los ſuceſſos, que referiremos nos dan tan favorables pretextos, que eſte modo de razonar en S. A. eran ciertas viſlumbres, que prevenia la providencia, o miſterios de la gracia, que entonces fueron cuerdamente comentados a elevacion de eſpiritu, y los tiempos nos confirmaron eran vaticinios de los ſuceſſos admirables, que ſe veràn bien preſto executados, ni faltò la Critica en dar ſu golpe ſobre eſte proceder de Leopoldo, y los Corteſanos, que miraban al primogenito como norte de ſus fortunas, interpretaron el referido razonamiento a altivez temprana, que merecia mayor reflexion, y no menor correccion, porque hablaba en ellos la paſſion, y la liſonja; que ſon de ordinario, ſequaces poco moderados en las Cortes, y quedò en el concepto de eſtos por muy ſoſpechoſo el garbo, con que ſe declarò Leopoldo; pero en la comprehenſion de los cuerdos, ſe celebrò por valentia del eſpiritu, y arroxamiento diſcreto de un corazon, que ſe veia animado de una ſuperior inteligencia.

Casò terzera vez Ferdinando III. con la Sereniſſima Eleonora Princeſa de Mantua, que amò con ſingular cariño al Archiduque Leopoldo, y lo ſolia llevar algunas veces a paſſear, guſtando de ſus diſcreciones, (yà mas maduras con el beneficio del tiempo, pues tenia yà la hedad de onçe años) y como los eſtudios influian en ſu entendimiento, aquellas luces, que ſon tan propias de la ſaviduria diſcurria varias veces S. M. C. con S. A., y le ſatisfacian ſus reſpueſtas, y el natural brio, que tenia en quanto decia, acoſtumbraba muchas veces a paſſar algunos dias de la Quareſma en un Palacio, que tenia a poca diſtancia de Nueſtra Señora de Ietzin por gozar de la vecindad de aquella Santa Caſa: y juntamente, porque deſde Palacio a la Igleſia, ſe havian fabricado a proporcionada diſtancia unas Capillas, con los Miſterios de nueſtra adorable Redencion, que ſervian *de via Crucis*, y guſtaba mucho la Señora Emperatriz de aquella Piadoſa devocion, al modo de Eſpaña, e Italia: llevoſe conſigo al Archiduque, y un dia ſe fuè a paſſear S. A. con el Padre Confeſſor de S. M. C. al Boſque, que diſtaba muy pocos paſſos del Palacio, no tenia S. A. mas Criados, que un Page de poca hedad, y haviendoſe quedado algun tiempo en el paſſeo ſe deſtemplò el tiempo y comenzò a llover muy recio: dixole entonces el Padre, que harà V. A., Señor aora, ſin Capa, ſin Coche, y ſin Paraſol, ſerà preciſo, que en nueſtra buelta ſe bañe V. A., o ſino tomar, parte de mi Habito, y cubrirſe, falta de otro abrigo: ſave V. R., reſpondiò S. A. lo que yò haria ſi me hallaſe ſolo: para evitar eſta llubia, correria aſta Palacio, yà que tenemos tan breve, vereda, que hacer; pero reparando que V. R. es yà de mucha hedad, y que no le faltaràn algunos achaques, caminarèmos poco a poco, y no ſerà mucho el mal, que nos harà el agua, pues Señor Sereniſſimo, le dixo el Padre; a mi no me faltan las fuerzas, para correr deſde aqui a Palacio, y aunque me hallara muy debilitado el tener un exemplo tan noble en el de V. A. me ſeria de eficaz eſtimulo para vencer mayores dificultades, y aſſi Señor corramos: pues ſi ſe halla con animo Padre corramos, dixo Leopoldo, y diciendo eſto corrieron aſta llegar a Palacio, y no le embarazò la velocidad del curſo el notar, que el Page no ſeguia, antes bien bolviò dos, o tres veces la cabeza el Archiduque, y viò, que quedaba muy a tràs, y haviendo llegado a Caſa lo aguardò S. A., y le diò una ſevera reprehenſion, diciendole: perezoſo, inadvertido, deviaos ſervir de exemplo el ver correr a vueſtro Amo, y al Padre, que tiene tan pocas fuerzas; advertid en adelante, que ſe deven ſeguir los Dueños, y que es muy notable yerro el dexarlos en el Camino, quando ſe viene para ſervirlos, y acompañarlos: y vos, que deviais paſſar delante por mas robuſto, y cumplir con el dever de Criado, haveis olvidado ambas obligaciones, y eſte leve aviſo os ſirva de cuerda enſeñanza, porque otra vez ſerà mayor vueſtro delicto; y incurrireis en el de mi deſgracia. Quedò admirado el Pa-

el Padre, y alabò la reprehension, y ponderò los motivos, y repitiò a S. A., que aquella falta nacia de la inconsideracion de aquel Ioben; sin traher consequencias de superior malicia: nò Padre, dixò Leopoldo, siempre ay malicia en donde ay pereza, y se ponderò despues a S. M. C. el modo con que se portò el Archiduque, con todas las circunstancias, celebrandose algunos dias su discrecion; y el Cesareo Padre tenia una interior alegria, y como a pesar de la educacion aplicada, que le daban al Archiduque elevandolo, para la vida Ecclesiastica se descubrian en el aquellas buenas disposiciones, y nobles ideas para el Reynar: se procuraban admirar sin darles todo aquel elogio, ni ponderacion, que merecian, pero no dexaban de celebrarse interiormente, ni podia dexar el Cesar de darle aquel aprecio exterior, con que suelen expressarse los Padres, quando ven el razonable, y raro proceder de los hijos. En Leopoldo se descubrian todos los dias mayores virtudes, y unas discreciones, que eran hijas de mayor hedad: y no podemos dexar de decir, que su gran viveza le hacia mayor a la vista del Rey su hermano; en ambos se notaban grandes prendas, pero las de Leopoldo se hacian mas visibles, la aplicacion a los estudios las hacian mas brillantes, y el dever yà atender el Rey su hermano a la tarea del Reynar, en cuya escuela aprendia yà con la enseñanza de su Augustissimo Padre: devia (a nuestro sentir) tenerle el entendimiento mas abstraido, o lo que decian todos menos vivo; en lugar que el Archiduque discurria con mas brio sin el peso grave de la Mageѕtad, o se hacia mas familiar su viveza, y sus prendas sin los adornos obsequiosos de la Corona.

Cumplia los treze años de su hedad nuestro Ioben Heroe, quando el Rey su Hermano quedò electo Rey de Romanos, con el comun consentimiento de los Electores, en la Villa Imperial de Augusta, cuya eleccion le aseguraba la Corona Imperial, y lo hacia heredero de la mayor dignidad del Orbe Christiano: y al mismo tiempo quedaban fiadas en sus sienes las tres Coronas de Roma, de Ungria, y de Bohemia, y el Archiduque Leopoldo destinado al empleo de las dignidades Ecclesiasticas, y podemos asegurar que fuè sin violencia de su genio, porque tenia la inclinacion aplicada, entregado todo a aquellos exercicios de piedad, y estudios en que tomaba una situacion natural el alma; enamorada de su destino, y contenta de lo que le prescrivia el Cielo, y finalmente de la obligacion propia, porque yà conocia S. A. a la luz de su buen juicio, las leyes aque nacen atenidos los hijos segundos de la Augustissima Casa, y como no conocia mas vereda, que la que le señalaba su propia obligacion, se dexaba conducir suavemente, de lo que le dictaba halla interiormente la Altissima Providencia: gozoso en su vocacion, y feliz en seguirla con toda la resignacion, formosele casa como Archiduque, y se le diò aquella familia, que se acostumbra: y quedò S. A. empleado siempre en la tarea de sus estudios, y sus devociones; poco atento a los bullicios de la Corte: y aunque la nobleza venia a rendirle aquel devido obsequio, con que se suelen cortejar los Principes, era despues de haver hecho corte al Rey de Romanos, y acudian todos a aquella Magestad: como astro superior, aquien miraban arbitro de tantos Reynos, y en el Oriente de su Reynado, pues yà el tiempo, y los achaques comenzaban a debilitar la salud, y temperamento de Ferdinando III., y se veian los lexos de su ocaso, y que les amanecia la luz nueva de su Augustissimo hijo: y siguiendo el rumbo natural: de lo que se dexa ver cada dia se prevenian con nuevos respectos, para ofrecerse a la Corte del nuevo Reynante, y llegaba la veneracion: sino extenuada, a lo menos cansada, y rendida, quando llegaban los Cortesanos a besar la mano al Archiduque, y quantos aspiraban a grandes fortunas atendian a la Corte del Rey: y venian despues a la de Leopoldo con una Cortesania desmayada, y con el dever, dexando todos los desseos en la de Ferdinando IV., porque tenia poco, quedar quien devia vivir con la providencia de un hermano, y aunque consideraban todos el amor, y la union, que se hallaba entre los dos: se atendia al Rey como Manantial de las gracias, y al Archiduque como Soberano conducto, y assi se venia a ambos con la diferencia de los fines, porque los media el respeto, y el interes; quando miraban la Grandeza, y la Magestad del uno, y solo atendian a la veneracion; quando miraban la Alteza del otro.

Bien lo consideraba el Archiduque, y lo tenia bastantemente comprehendido todo; pero vivia sumamente resignado, alegre, y contento, mirando las grandezas de la Corte del Augustissimo Padre, y Hermano, como devidas al elevado Caracter de Sus Magestades; y aunque no se le hacian desconocidos algunos desuios, que se hacian reparables en algunos Cortesanos, que afectaban con demasiado fervor el aspirar a tener la privanza del Hermano, savia disimular con discrecion el poco cuidado, que ponian los mismos en cortejarlo; pero no podemos dexar de referir un sucesso, que sucediò en aquellos tiempos: con un Cavallero tan confiado en el favor del Rey, que apenas le quedaban mas ojos, que para mirar el idolo de su fortuna. Savia el Archiduque lo que se jactaba de haver encontrado el genio de su Dueño, y no ignoraba, que algunas veces le havia çegado esta dicha, para no rendirle aquel obsequio, aque estaba obligado, como Vassallo. Violo varias veces en las Antecamaras de su Padre, y Hermano, y notò siempre su jactantia, y un dia que venia S. A. a ver a S. M. C. lo encontrò en la Antecamara, y sin duda que lo deviò de hallar mas vano, que las otras veces; pues forzò su natural modestia a humillarlo. Llamolo con voz severa, y haviendose desatado disimuladamente las cintas del çapato, le dixo, que se lo bolviera

a atar, haciendo lo poner de rodillas, èn cuya postura lo tubo apessar de su vanidad, mirandolo con semblante majestuoso, y severo, y no devemos dexar de ponderar esta accion, con todas las alabanzas, que merecen los motivos, y fines que tubo el Archiduque: porque el ver, que un Vassallo se perdia en la idea de sus grandes esperanzas, en tanto extremo, que le huia el semblante, y el obsequio: es la mas justificada causa, que puede tener un Principe para humillar un Subdito olvidado de su dever; y el fin con que lo hizo, fuè el dar exemplo a toda la Corte, paraque al avenir diesen la veneracion al Padre, y al Hermano, y despues a su persona, sin que en el fervor del corte jo le negassen el que le devian; primoroso modo de hacerse respetar, mandando con severa Magestad, a un vano, que abatiese las velas de su ambicion a vista de un Principe, que lo podia humillar, sin que le valiesse la privanza, ni el valimiento, y el modo con que jugò este lanze, fuè de tanto brio, que diò en el, conocimiento a los que no le miraban con toda la resignacion de Vassallos, y con los demas passò por casualidad; sin que una demonstracion de mas azeros, le hubiera disminuido el credito de benigno. Pudieramos referir otros Sucessos, que hicieron memorable la adolescencia del Archiduque, que consistieron en aquella igualdad de animo con que miraba algunas desazones, que le sucedieron antes de llegar al Trono, que le tenia prevenido la Providencia: pero nos ha parecido el omitirlas, porque yà se ha dado al Letor una suficiente idea de la aplicacion de nuestro Heroe, de sus virtudes, y de la vocacion aque le tenia destinado el Padre, y el interes de su Augustissima familia. Notitias con que se ha procurado cumplir con lo que prometimos de dar una breve relacion de lo que es la infancia, y puericia de Leopoldo, y teniendo tantas maravillas, que referir en el curso de su vida, parece discrecion el entrar a referir los sucessos, que lo conduxeron al Solio de Ungria, Bohemia, y al del Imperio.

Andaba desuelado el cuidado de Ferdinando III. en dar Esposa, al Rey de Romanos su hijo, paraque dexase asegurada la sucesion en Su Augustissima Casa, y se andaban tirando todas las lineas, que merecia materia de tan subida importancia, quando cayò enfermo; comenzando su dolencia por una ardiente calentura, que se conociò a los principios muy de peligro, y en breves horas diò manifiesto indicio de un acidente arriesgado de virvelas, cuya noticia aliviò al afixido Padre, y consolò toda la Corte, sin dexar de hacerse devotas rogativas en todos los Santuarios, y Casas Religiosas, porque se discurriò, que la vehemencia del mal se moderaria: dilatado yà aquel ardor de la sangre sobre el cuerpo, en que se suele apurar toda su malicia; pero tardò muy poco tiempo en aumentarse el mal, porque no pudo desaogarse en las partes exteriores, y quedò toda su malignidad dentro en lo interior, y comunicada a las partes mas nobles se viò el peligro al mismo tiempo, que se perdieron las esperanzas de su salud, con que atendiendo a dar al alma aquellos espirituales antidotos, para conducirla a la eterna bien aventuranza. Rindiò Ferdinando IV. el espiritu a su Criador, a los 9. de Julio de 1654., y murieron con este Principe todas las esperanzas, que tenia vinculadas aquella Monarquia en su hedad, en su temperamento robusto, y en sus elevadas prendas, y merecimientos. Golpe a la verdad tan sensible al Augustissimo Padre, que faltò poco, que no le acompañase en aquel doloroso tranze; y le faltò el sufrimiento para poder llevar tan sensible contratiempo; porquè fuera de amarlo con el mayor cariño, se hallaba con las tres Coronas, enterado del Govierno, amado de sus Vassallos, y finalmente con todas aquellas singulares prerogativas, que constituyen un Principe amable, y grande, muriò de hedad de 21. annos, Monarcha de un genio suave, apacible, virtuoso, benigno, liberal, y de tan apreciables calidades, que solo pudo serenar el llanto de sus Vassallos el haverle substituido la Providencia un Sucessor como Leopoldo, con quien ha logrado tantas fortunas la Augustissima Casa.

Diose sepultura al Real cadaver, y durò algunos dias el sentimiento, sin poder enjugar las lagrimas, que ocasionò tanta perdida, ni pudo vencer el Cesareo Padre el natural dolor, que le angustiò muchos dias y tubo, bienque vencer su resignacion, para conformarse a la voluntad del Cielo. Fuè su hijo primero havido en la Serenissima Emperatriz Maria el año 1633., y podemos decir, que fuè uno de los mayores golpes, que padeciò este piadoso Monarcha, durante el curso de su vida, porque le amaba con ternura, y solia decir, que era el benjamin de sus ojos: dado pues el tiempo a las exequias, y el desaogo al corazon con los suspiros, que exalaba el alma afixida, se tratò luego del reparo a tan gran desdicha, para dar sucessor al difunto. Quedaba el Archiduque Leopoldo, el solo objeto aquien miraban todos los ojos de aquellas Monarquias, para fiarle sus Diademas. Desde el dia en que sucediò la muerte de Ferdinando su Hermano, se viò mudado aquel gran theatro: corriose el velo de los misterios de aquella Altissima Providencia, que por tan impenetrables veredas trahia conducidos sus decretos, que se terminaron en hacer un heredero, y sucessor de tantos Cetros; y al que creian todos dedicado al espiritual empleo de Pastor de la Iglesia, se le previenen y à solios con que premiar sus virtudes, exercitadas en el retiro de sus estudios. Leopoldo, que olvidado de los bullicios de la Corte, ageno de las grandezas de Palacio, todo dedicado al exercicio de sus libros, en donde aprendia virtudes excelentes, para hacerse un digno Prelado, un perfecto modelo, y espejo de ellas, solo atento al empleo del estudio, y al de cantar alabanzas del Altissimo, se vè escogido del Omnipotente para el Govierno; y finalmente

al que

al que miraban los hombres, como remoto del Trono, y al que consideraba Su Augustissimo Padre, como solo capaz al empleo de la Iglesia, y de la Vara Pastoral, a este mismo es el que tiene destinado el Cielo, para darle el Cetro de tantos Reynos: y al que desatendian los Cortesanos, el mismo es el que con admiracion de todos, dispone el Altissimo, que suba a occupar los Tronos de Ungria, Bohemia, y el del Imperio.

Vivo exemplo de lo que sucediò en aquella antigua, y venerada hedad, con el Pastor Real, el olvidado David; pues viniendo el Profeta a la noble Casa de Iessè, en cuya extirpe, havia decretado el Cielo elegir una Magestad, que governase su pueblo. Expuso el gozoso Padre todos sus hijos; que en lo robusto, y en lo hermoso del aspecto, daba cada uno de ellos suficiente indicio de ser habil al Cetro, y se equivocaba la eleccion con el arbitrio humano: a nò haver aquella inapeable inteligencia dictado en la mente del Profeta, que profiriese el Sagrado vaticinio, en favor de David, el ultimo de los Hermanos; que empleado en las selvas, y prados, en el inocente exercicio de conducir, y governar sus ovejas vivia gustoso olvidado de los ruidos de la Corte: abstraido de las vanidades de Palacio, solo atento a su aplicacion Pastoral, y a cantar en el retiro de su soledad himnos de alabanza, que acompañados con los dulces, y melifluos ecos de la armoniosa harpa, eran suaves, y agradables holocaustos, que ofrecia el innocente David a la Magestad Divina. Al verlo el Venerable Profeta, dixo al atonito Padre; en este olvidado manzebo, fia la Altissima Providencia del Gran Dios de Israel, el Govierno de su escogido pueblo, en este que segun el dictamen de los hombres, parece que se opponia la Magestad a la sencilla exterioridad de sus costumbles, y al innocente manejo de governar ovejas: tiene decretado el Cielo la Corona, y Cetro del Reyno de Iudà, y la defensa de sus gentes: zifradas se vèn en su fuerza todas nuestras esparanzas, nò havrà enemigo, que no venza. Fuerte Leon serà a cuyo espantoso, y formidable rugido, huiran las enemigas huestes: alabad Su Altissima Clemencia, pues os da tan fuerte, y admirable caudillo.

Con iguales visos nos acuerda la sagrada Historia, el admirable exemplo del coronado Profeta, con el portentoso sucesso, què sucediò en nuestros tiempos: Leopoldo fuè el solo de todos los Hermanos, que conduxo la mano del Altissimo al Trono. Fueron muchos los que tubo, que pudieron aspirar al mando, tubo Ferdinando III., en la Señora Emperatriz Maria, Ferdinando IV., Felipe, Agustin. Maximiliano Tomas: en segundo matrimonio, con la Serenissima Emperatriz Maria Leopoldina, Princesa del Tirol, y Archiduquesa de Austria, Ferdinando Carlos, Joseph, en la Señora Emperatriz Eleonora Gonzaga, Duquesa de Mantua, Ferdinando Luis. Entre tantos Hermanos escogiò la Providencia al Archiduque Leopoldo, yà destinado al exercicio de Pastor de Almas. Si David al de ser custodio de ovejas. Tambien Leopoldo venciò enemigos gigantes. Aterrò rebeldes Filisteos. Humillò el fiero orgullo del sobervio Agareno; y dexa a su Augusta posteridad la dilatada conquista de tantos Climas, en que se vè establecido el adorable Templo de Sion, en donde antes se daba culto indigno al sacrilego Alcoran: o se enseñaba, e interpretaba el adorable Evangelio de Christo, con mentidos dogmas. Tambien Leopoldo dexa un Sucessor a su Augustissima Posteridad llamado Joseph, que se interpreta savio, y libertador, si le sucediò a David, Salomon, sublime aunque malograda inteligencia. Tambien a Leopoldo Ignacio, le quedan ciertas las esperanzas en un hijo, que edificarà el Templo de Jesùs Crucificado, y el de la Adorable Eucarestia, simbolo de su Augustissima Casa, en aquella parte del Mundo, que tiene usurpada el Tirano Imperio de los Turcos: yà que su fuerte brazo los venciò tan repetidas veces, restaurando tantos Payses, y Villas, que tenian tiranizadas, y finalmente a imitacion de aquel Real Caudillo, y Pastor dexarà establecida la Fee, y enarbolados los Estandantes de Christo, en donde oy se ven brillar tantas medias Lunas: se restaurarà el Templo de Santa Sophia, profanado oy con los immundos sacrificios, que se hacen al fabuloso, y mentido Alcoran; y el adorable Sepulcro de Iesus Crucificado, en poder de los Infieles con tanto desconsuelo de los Christianos.

Enterado pues el Cesar de la disposicion del Cielo, que disponia fiar toda la gran maquina del Govierno a la savia direccion del Archiduque Leopoldo; y a la solida espalda de sus virtudes, todo el firmamento del Imperio; lo declarò Regente de Austria el dia 5. de Iunio año 1655. ciñò sus sienes con la Corona de Ungria el dia 27. de Iunio del mismo año, y el siguiente de 56. a los 14. de Setiembre, dia de la Exaltacion de la Cruz, con la del Reyno de Bohemia: que fuè lo mismo, que anunciarnos con tan benigno vaticinio, que aquel adorable Leño seria exaltado entre sus Enemigos, de un Rey, que se Coronaba en dia tan sagrado. Aplicose el Rey Leopoldo al peso de estas dos Monarquias, sirviendole de experimentado Maestro el exemplo, y enseñanza de su Augustissimo Padre, y como yà se hallaba su comprehension hecha al estudio de la Filosofia, y de las otras ciencias, no le fuè dificil el enterarse del modo de governar, siendo en los Principes la mayor prenda, la que se aprende con los libros, y con los Maestros (al sentir del Savio) porque se llena el alma de aquellas hermosas luces, que llevan despues naturalmente a la practica de las cosas, sirviole mucho su estudio, y aplicacion; y en pocos dias diò el inexplicable consuelo al Cesareo Padre, de tener un Sucessor digno para el manejo de tanto Imperio. Olvidò su gran benignidad, algu-

algunos deſvios, que havia reparado durante el Reynado de ſu Hermano, diſimulando con Clemencia, las flaquezas que ſuele inſpirar la ambicion en los hombres, y en los Corteſanos: Cada dia ſe veian en eſta ſavia Mageſtad nuevas prendas, que lo hacian amable, y Ferdinando III. conſolado yà de haver reſtaurado la perdida de ſu amado Hijo, con otro, en quien ſe conocian tantas prendas, y meritos, alababa a aquella alta Saviduria, que ſave repartir las felicidades con tanta clemencia; fabricando de las deſgracias, unos bienes, que ſe hacen de tanta conſideracion, y conveniencia a viſta de los males; por cuya razon deviò de repetir tantas vezes la mente del Savio, que labra de nueſtras penas, y dolores mas ſenſibles, la miſterioſa mano del todo poderoſo, nueſtras mayores proſperidades. Eſte miſmo decir ponderaba algunas vezes el Señor Emperador, y decia, que Dios le havia mortificado con todo aquel dolor, que cabia en ſu ſufrimiento, pero al miſmo tiempo havia premiado ſu reſignacion con el apreciable bien, de haverle conſervado ſu hijo Leopoldo, que llenaba todas ſus eſperanzas, y lo que podian anhelar ſus deſſeos; haviendolo dotado de tan amables virtudes, y elevado merecimiento: y tenia la miſma evidencia por teſtimonio S. M. C.; pues que cada dia ſe aumentaban ſus prendas, aſſi en la piedad, benignidad, que le han ſido, y ſon ſiempre tan naturales: como en el conocimiento con que penetraba el modo de Reynar, ſegun la Politica Chriſtiana.

CAPITULO II.

En que ſe refieren los ſuceſſos del año mil ſeicientos y cincuenta y ſiete.

Sumario de la ſuſtancia, que ſe halla en eſte Capitulo.

Muerte del Auguſtiſſimo Emperador Ferdinando III. Reſumen de ſu vida. Hazeſele ſu elogio. Eſtado de Europa antes de la eleccion. Queda nombrada la Villa de Francfort, para el congreſſo Electoral, y eleccion del Emperador. Embia el Chriſtianiſſimo ſus Embaxadores, para procurar embarazarla. Solicitan al Elector de Baviera, para admitir la Corona Imperial. Poca apariencia, y menos diſpoſicion de los Electores en elegir al Rey Leopoldo. Diligencias, y oficioſa actividad del Conde de Peñaranda Embaxador de Eſpaña en facilitarla. Repulſa del de Baviera en admitir la dignidad del Imperial dexa fruſtrados los Miniſtros de Francia. Los Embaxadores de Leopoldo, juntamente con el Nuncio, y Miniſtro de Eſpaña, vencen la apaſſionada oppoſicion de algunos Electores, que vienen en dar ſus votos favorables. Proſigue entre tanto el Rey Leopoldo las guerras, que havia comenzado el Emperador ſu Padre, contra los Suecos, Polacos, Rebeldes, Tranſilvanos, y Franceſes en Italia. Vence ſu Exercito a los Tranſilvanos, y los obliga a deſunirſe de los Suecos, y romper la Alianza. Sitia el miſmo Exercito la Villa Capital de Polonia Cracovia. Entra el Rey Caſimiro triumphante deſpues de la conquiſta, reſtauraſe a ſu Solio, con el poderoſo ſufragio de las armas de Leopoldo. Poco genio de la Reyna en reconocer tan ſingular beneficio; diceſe la cauſa. Aliaſe el Rey Leopoldo, con el Rey de Dinamarca, y el Elector de Brandemburg, para reprimir las Armas del Sueco, que innunda los Payſes de Dinamarca, y viene a ſitiar al Rey en ſu Metropoli de Copenhaguen. Continua Leopoldo la guerra en Italia, ſu Exercito conducido del General Engelfort, obliga a los Franceſes a levantar el ſitio de Alexandria, y ha huirſe vergonzoſamente. Diligencias del Nuncio Apoſtolico, y del Conde de Peñaranda, para concluir la eleccion en Francfort, a peſſar de las que hacian los Franceſes para retardarla.

Año 1657.



Corria yà el año 1657., y el decimoſeptimo de la hedad de nueſtro Heroe, quando comenzò a dilatar ſus lineas el miniſterio Ceſareo, para llegar al centro de hacer Rey de Romanos a Leopoldo: y ſe llevò eſta aplicacion todo el afan, y cuydado de aquella Corte, por ſer yà tiempo de aſegurar aquella dignidad en la Auguſtiſſima Caſa: a cuyo efecto ſe previnieron todas las diſpoſiciones mas convenientes, para tan importante logro, y ſe tenia reſuelto el paſſar a las diligencias mas inmediatas, para eſtrechar aquella negociacion; pero fuè preciſo ſuſpenderla con la enfermedad, que ſobrevino a S. M. C., que a los principios paſsò por achaque de ſu hedad yà avanzada; pero a los ultimos del mes de Marzo ſe hallò tan de peligro, que quedaron todos los animos ſin eſperanza de ſu ſalud, y inutiles todos los remedios de la Fiſica; porquè tenia decretado el Cielo el darle el premio de ſus virtudes, y fatigas. Finalmente a los dos de Abril dia de San Franciſco de Paula, rindiò ſu eſpiritu al Criador, dexando aquella Corte anegada en llantos: Principe a la verdad de vida admirable, y de raras

raras virtudes, aquien no faltaron desgracias, que padecer en el curso de su Imperio, que se viò combatido de varios, y recios contratiempos, contra los quales hubò menester toda su resignacion, y el mayor sufrimiento: hallòse con un Enemigo formidable en el Imperio, y con otro Barbaro, y poderoso en Ungria; los Suecos entraron en Alemania por los motivos tan savidos en la Historia, a instancias de la Francia, y a la de algunos Principes, que temian el poder de la Augustissima Casa; Guerra fatal al Imperio, y que deve la Paz, y el no haver quedado sujeto a los Suecos, a la fuerte defensa, que hallaron siempre en las armas Cesareas, y en los sufragios de España: los Turcos de su parte hicieron sus acostumbradas invasiones en el Reyno de Ungria, y fuè preciso, que las Tropas de Ferdinando Cesar saliessen a castigar sus Tiranas invasiones. Sucedieron en ambas Guerras raros hechos de armas, en que tubo el Cesar bienque obrar, y assumpto suficiente para celebrar la Clemencia visible, con que siempre ha mirado el Cielo los progressos de la Augustissima Casa: si en lo politico tubo motivos bastantes en que exercer su paciencia, en lo domestico le sobraron los dolorosos golpes, con que lo visito la Providencia con frequentes mortificaciones. Tubo tres Consortes, la primera, (de quien referimos yà la muerte) fuè la Señora Emperatriz Maria, hija de Felipe III. Princesa Eroica, y de tan elevado espiritu, y valor, que aun asta oy la celebran por una de las mas excelentes, y virtuosas Princesas, que ha tenido la Augustissima Progenie de Austria, Casose el año 1631., y tubo en ella a Ferdinando IV. la incomparable; Mariana Reyna Catholica, y Madre de Carlos II. el Archiduque Felipe Agustin, Maximiliano Tomas, y Leopoldo Ignacio Heroe de esta Historia: muriò en el mes de Mayo de 1646. bolviendo de la Caza, de un catarro, que la sufocò, y despues de muerta se le sacò del vientre una Archiduquesa viva, que alcanzò las Aguas saludables del Bauptismo, y se llamò Maria, pero viviò muy poco tiempo. En segundas bodas contraxò Matrimonio con la Serenissima Archiduquesa del Tirol Maria Leopoldina el año 1648., que muriò el siguiente de mal Parto, despues de haver dado a la luz del Mundo al Archiduque Ferdinando Carlos Ioseph. Casò tercera vez con la Serenissima Princesa de Mantua Eleonora Gonzaga el año 1651., en quien tubo varios hijos, siendo los primeros, la Archiduquesa Teresa Maria, y el Archiduque Ferdinando, muerto Niño. Las Serenissimas Archiduquesas Teresa Maria Elenora, oy Reyna de Polònia, y Duquesa de Lorena, y Maria Josepha muerta Electriz Palatina.

Hechas las devidas Exequias al Cesareo Cadaver, y dado al sentimiento todo el merecido dolor, que pedia tan grande perdida, sosegò Leopoldo los lamentos de su Corte, sellandolos con la paciencia, y con aquella natural resignacion con que ha acostumbrado siempre recivir los repetidos contratiempos, con que le ha visitado la Providencia. Comenzò a tomar las riendas de todo el Govierno: y fuè el primer objeto de su ministerio, el fixar la vista, en el logro de continuar en su Augustissima Casa el Diadema Imperial; para cuyo efecto se comenzaron a tirar las primeras lineas, para entrar en esta dificil Empresa; y mientras, que la fama con aquella rapida celeridad, con que suele esparcir infaustas nuevas, hizo el giro del Mundo Christiano; causando en sus Cortes la alterada commocion, que suele producir el desseo, de ver llenar el mayor Throno del Mundo de un Monarcha, que amado, o temido, sea Arbitro del Imperio, referirèmos con brevedad, en que estado se hallaban los intereses de toda la Europa.

Governaba la Nave de San Pedro Alexandro VII. natural de Sena, y de la familia Guissi, Baron de elevado merecimiento, assi en lo admirable de su saver, como en el zelo de defender, y propagar el adorable Evangelio de Christo. Savia bien este Summo Pontifice, que la Augustissima Casa, desde los tiempos, que la Altissima Providencia la destinò por su piedad al mando del Imperio, havia sido siempre el mas firme balvarte contra los Enemigos de la Fee: esta continuada experiencia (que yà se ha establecido maxima de Religion) estimulaba a Su Santidad para facilitar la Eleccion de Leopoldo, empeñando todo el credito para el exito de tan util Empresa, y a este fin diò repetidas ordenes, a su Nuncio San Felice en Alemania; paraque los Electores Catholicos, diessen sus Votos en favor del Rey Leopoldo.

Hallabase aquel dilatado Imperio de las Españas, Governado del Prudente, y Catholico Monarcha Felipe IV., y aunque precisado de acudir a las costosas Guerras, que le movia el Frances en el Pays Bajo, Italia, y Cataluña, la Solevacion de Portugal, lo poco robusto de su salud, y los achaques de su hedad; no obstante, fuè su principal cuydado el atender a la eleccion de Leopoldo, como a primer objeto, en que se interesaban igualmente su grandeza, y la sangre. Era su Ministro en Alemania el Conde de Peñaranda, sujeto en quien concurrian todas las prendas, que constituyen un grande ben emerito, y admirable assi en lo Politico, como en lo Militar: de aquellos hombres, que producen tarde los siglos, y que se hacen siempre apreciables, en los mas arduos negocios de una Monarquia. Tubo pues esta inteligencia, las mas fervorosas ordenes para asistir a la eleccion, y a la eficacia de su comprehension, se añadiò la de algunas sumas de dinero, porque no se ignoraba en España la dificultad, que ponian los emulos de la Augustissima Casa en la eleccion; y assi se previno la asistencia de los medios para la satisfacion de qualquier ocurrencia.

Regia la Monarquia Francesa, Luis XIV. Principe Ioben, y de tan grandes desseos, como dilatadas esperanzas. Hallabase entonces con poco menos de 20. años, pacifico, y absoluto en su Reyno, sosegadas las Guerras Civiles, que tubieron tan vacilante su Diadema, en los tiempos de su menor hedad: los Principes de la Sangre, sin mas esperanzas, que las de vivir baxo del dispotico mando de la Politica de aquel ministerio, o del altivo capricho de un Ministro; Los Grandes reducidos a la dura necesidad de agotar sus caudales, en todo lo que les imponia el mandato Regio, influido de aquella maxima oy tan practicada, que consiste, en tener abatida toda la nobleza de su Reyno: desde que muriò Ferdinando IV. Havia tirado sus lineas el Consejo de Luis XIV. para embarazar la Eleccion futura de Emperador en la Augustissima Casa; y a este fin se havia hecho favorables algunos Electores, y no havia omitido diligencia alguna para la execucion: savida la muerte del Cesar, y publicado en Alemania el Congreso de los Electores para venir a una nueva Eleccion: Despachò tambien el Rey al Duque de Gramon, y Marques de Lione, paraque se encaminassen a Francfort. Ambos venian instruidos de toda la sagazidad, y politica del Cardenal Mazarin, Ministro, y Privado del Christianissimo, sujeto embevido de todos los preceptos, y maximas del Cardenal Richelieu, que venera oy aquella Monarquia, como su Licurgo; y como el que diò los primeros fundamentos de la Politica, que tiene tan elevado, y afortunado aquel Govierno.

Hallabase ardiendo en crueles guerras todo el Pays del Norte: Carlos Gustavo Rey de Suecia, Principe belicoso, e inquieto, se hallaba prepotentemente armado; y haviendo aumentado su dominio, con la injusta conquista de la mayor parte de Polonia, deseaba dilatarlo en la del Reyno de Dinamarca, cuyo Monarca previendo las consequencias de tener un Rey ambicioso, y vecino, se prevenia a la defensa, dando con este savio preceder, injusto pretexto al Sueco, para invadir sus Estados. Ferdinando III. Padre de Leopoldo, que conociò el genio de Carlos Gustavo, havia prometido socorros, y su alianza al de Dinamarca, anteviendo el evidente peligro de la Alemania, en no oponerse a las armas de un Principe, que amenazaba, con tan aparentes visos con sus armas; y aun se ponia en vereda de seguir las huellas del Gran Gustavo: cuyos hechos de armas fueron tan fatales a todo el Imperio. Muriò en esta prevencion el Cesar, y quedò fiada la execucion al Rey Leopoldo; y ambos Monarchas pendientes, uno del temor, dever arenados sus designios; y el otro de la feliz esperanza de hallar en la piedad de Leopoldo, el exito de la eleccion favorable, o adversa.

Probaba el Rey Juan Casimiro, el ultimo golpe de la inconstancia de la fortuna enemiga: havia fomentado la perfidia de sus Vassallos una solevacion, que hizo tan considerable, con sus armas el Sueco, y con las suyas el Transilvano: que de estos tres brazos, se havia formado el cuerpo formidable de su desdicha, y le havian hechado de su Reyno hechos sus enemigos dueños de Cracovia; Corte suya, y de Turonia Metropoli de la Prusia, y el Rey en tan superior desdicha acudiò a la proteccion Cesarea: y en el interin, que se procuraba el remedio para restaurarle el Solio, le diò la piedad de Ferdinando III. seguro asilo en Silesia, en donde tenia su Corte, y quando la Providencia del Cesar buscaba los medios, para socorrerle; falleciò, y con su muerte quedò Leopoldo el exe de tanto empeño. El Elector de Brandemburg, y los Estados de Holanda, discurrian en unirse con Dinamarca, y todos tres con Leopoldo; para formar de sus armas, solida defensa a las invasiones del Sueco.

La Ingalaterra, miraba la eleccion del Emperador sin los sobresaltos de interesada. La distancia, y las mudanzas, que se vieron en aquella Monarquia, y la destemplanza de su Govierno, juntamente con la multiplidad de Religiones, la tenian tan abstraida de los intereses del Imperio, que apenas se percivian los ecos. Atendia solo aquel Monarcha a assegurarse del Diadema, que tubo tanto tiempo vacilante; y el ministerio Frances, que conocia su genio, procuraba hacerselo favorable; ibanse hechando los primeros cimientos de aquella liga de tanto perjuicio a los Payses Bajos, y que fuè la perdida cassi de Holanda, cuyos sucessos hirèmos refiriendo a su tiempo.

Con mas inquieto rezelo miraba la futura Eleccion el Sultan; y el Gran Visir Ministro Supremo de aquella Monarquia, bienque tan sumamente embarazado en la Guerra de Candia contra Venecianos, no perdia de vista, la que le franqueaba con tan buenas esperanzas Ungria, y Transilvania. Dominaba entonces en aquel rico, y fertil dominio el Principe Ragozi de humor inquieto, y guerrero, todo dado al exercicio de las armas, y al desseo de aumentar su credito, y Estados, aunque fuesse acosta de qualquier injusticia: hallabase entonces fervorosamente empeñado en fomentar la rebeldia de los Polacos, y en la Alianza, que havia contraido con el Sueco, para invadir ambos aquel desunido Reyno, y corrian con tan prospero viento los sucessos de aquella ambiciosa guerra, que yà tenian hechado fuera de sus dominios (como diximos) al Rey Casimiro: el Gran Visir Mahometo Cupruli: sujeto en quien concurrian las raras prendas de ser igualmente Politico, y Soldado (merecimiento, que lo constituya en el elevado credito de la primer inteligencia de aquel dilatado Imperio, y aun entre los Christianos, tenia opinion de hombre muy entendido) se valiò del specioso pretexto de mover guerra al Transilvano, porque sin participacion de sus ideas *al* Divan (entendemos por esta palabra lo mismo, que el Consejo de Estado de los Turcos) se havia

ſe havia atrevido a entrar en Guerra con el Polaco. Anteveia al miſmo tiempo eſte Miniſtro, qualquier buen ſuceſſo en Ungria, pues veia al Rey Leopoldo ocupado con la muerte del Padre en los primeros manejos del Cetro, y con la pretenſion del Imperio: Empeños todos, que pedian toda la aplicacion de ſu miniſterio, y como no ignoraba las dificultades, que ſe hallarian en la eleccion, lo menos, que eſperaba en la dilacion era, que ſiendo la parcialidad contra la Auguſtiſſima Caſa tan grande; ſaldria el Diadema Imperial de eſta Caſa, que fuè ſiempre el mas invencible embarazo, que hallaron las armas Otomanas; y finalmente de eſtas alegres eſperanzas, y del poco genio, que ſavia tenia el Palatino de Ungria Veſſelini, al Rey Leopoldo, fabricaba aquel todo, que liſongeaba, y prometia el buen exito en qualquier empreſa, en Ungria, y Tranſilvania.

No ſe hallaba menos turbulenta Italia en el miſmo tiempo, y la inquieta Belona influia ſus deſapiadadas querellas en el Norte, en el Medio dia, Oriente, y Poniente. Tenian los Franceſes, el Duque de Savoya, y el de Modena reñida guerra contra Eſpaña, y ſervia de theatro, el fertil Pays de Ducado de Milan, y ſiendo los enemigos muchos, vecinos, y poderoſos, pedia la mas vigoroſa, y ſolida defenſa. Acudia Felipe IV. a ſufragar eſta guerra con toda la providencia, que le permitian las otras guerras aque era preciſo acudir, y en efecto ſe defendiò el Eſtado de Milan contra tantos enemigos, de cuyos ſuceſſos hallarà ſuficiente informacion el Letor en los Tratados, que refieren aquella guerra: Seguia el partido de Eſpaña el Duque de Mantua, yà por la Alianza, y Parenteſco contraido con la Auguſtiſſima Caſa (pues ſe hallaba entonces la Señora Emperatriz Eleonora Hermana del miſmo Duque) o yà por la conveniencia de ſus Eſtados: pero daba cuidado al Ceſar Ferdinando III. aquella guerra, por conocerla muy arrieſgada, con que a inſtancias de Eſpaña, y del interes de ſu Auguſtiſſima Caſa, ſocorriò al Eſtado de Milan, embiando un conſiderable Exercito, con el General Engelfort, y mientras ſe iban diſponiendo las operaciones, para hechar al Frances de Italia, muriò Ferdinando III.; y parece, que la Altiſſima Providencia ponia los ſuceſſos en la execucion de eſte nuevo Dominante, fiando a ſu ſavia direccion el felix exito, y buen deſempeño.

Hallabanſe todos los Principes del Imperio atentos a la eleccion; pero muy diformes en elegir el ſujeto. Los Electores de Treveris, Moguncia, y Colonia, ſeguian la parcialidad de Francia: porque la politica aquella Corona ſe los havia hecho tan favorables, que los havia obligado de abandonar enteramente los intereſes de la Auguſtiſſima Caſa, y formaron aquella liga ſecreta, que deſpues degenerò en la del Rheno; fatal al Imperio, y a los Payſes Bajos, de cuyas dañoſas premiſſas, ſe vèn aſta oy las pernicioſas conſequencias. El Elector de Baviera, ſeguia tambien la faccion Franceſa, era la Electriz ſu Eſpoſa, de la Real Caſa de Savoya, que ſe hallaba entonces en guerra con Eſpaña, y aliada con Francia, con que ſe hacian comunes el interes, y la ofenſa; y el Chriſtianiſſimo, que hallaba forma, para hacer mayor el empeño aumentaba el encono. Al paſſo, que ſe eſparcian en Alemania ciertas voces, que daban mayor cuerpo a la deſconfianza de ſus Principes; y andaba la emulacion muy valida, publicando, que ſi el Rey Leopoldo venia a obtener el Diadema Imperial, conſeguia el hacerlo hereditario en ſu Caſa, y el hacer inutil la dignidad Electoral, con el mayor detrimento de ſu grandeza: el Elector Palatino ſe hallaba poco ſatisfecho de la Auguſtiſſima Caſa, ni podia digerir el duro golge, con que quedò mortificada ſu Caſa, quando quiſo contra las leyes del Imperio, invadir la Corona de Bohemia, de ſuerte, que ſe hacia muy dificil la eleccion de Leopoldo, a viſta de cinco Electores contrarios, quedaban ſolos los de Saxonia, y Brandemburg favorables, pero el buen exito pendiente de todos los rieſgos de la deſconfianza.

En eſte Eſtado, ſe hallaba toda Europa eſte año 1657. deſpues de la muerte del Ceſar Ferdinando, y como importaba el dar al Imperio un Dominante, para prevenir la guerra, que le amenazaba, hallandoſe yà el Sueco con la eſpada deſembainada: reſolvieron los Electores el venir con toda la brevedad poſible al aſumpto de la Eleccion, y ſe nombrò la Villa de Francfort, ſituada a las margenes del Rio Meno, para tener el congreſſo; adonde acudieron todos preocupados, los Quatros de las maximas de Francia, el Palatino de la de ſu ſatisfacion, y ſu venganza, y todos de la general, que les influia ſu miſma dignidad, y los zelos de hacer ſu caracter recomendable, con hacer ſuperior la libertad de elegir un Xefe al Imperio, dependiente totalmente del arbitrio, y de ſus voluntades: criſis a la verdad, que daba, bienque temer al miniſterio de Leopoldo: y aun paſsò a pretenſion muy arrieſgada, y un dia diſcurriendo S. M. ſobre la aſpereza, y dificultad de ſu Eleccion, ſe deſaogò aquel pecho Real en las ſiguientes quexas: bien podian los Electores hacer mas maduras reflexiones ſobre la repulſa, que quieren dar nos del Imperio, y la memoria devia ſerles fiſcal de eſta ſin razon, pues que todos mis Anteceſſores jamas executaron obra alguna, que no fueſſe en beneficio de Alemania, y en la defenſa de la Patria. Quien defendiò ſus Fronteras? contra el rapido torrente de las armas Turcas, ſiempre fuè el Auſtria, eſcudo inmoble a ſus barbaras incurſiones? Quien de tubo la gran fortuna del Sueco? quando deſembainaron mis Anteceſſores el azero, ſin que fueſſe en defenſa de la Fee, y del Imperio: deſde los tiempos de Rodolfo aſta la muerte de mi Padre, no puede decir (ni aun la embidia) que ninguno de tanto Emperador Auſtriaco tubo la mas minima idea, de traſgredir las leys del Imperio, ni la libertad

Germanica. Todos fueron obſervantes, y defenſores del derecho de la Patria : y eſta inalterable fee ſe vè oy tan deſconocida, y tan mal recompenſada, queriendome negar los Principes del Imperio lo que deven à la memoria, y al valor de tantos Heroes, la miſma providencia, que los conduxo al Trono, a inſtancias de la piedad, y de la juſticia, guie nueſtra paciencia, para ſufrir con reſignacion un tan peſſado golpe ; aſſi ſe quexò Leopoldo tenido el cierto informe de las dificultades, que tenia ſu Eleccion : que ſe hacian mayores, al paſſo, que ſe declararon algunos emulos de ſu Caſa, ſer tiempo de reſtaurar en los Electores a quel natural eſtatuto de poder hacer Emperadores, ſin dever ceñirſe a elegir los Auſtriacos, pues yà parecia forzoſa neceſidad la que devia ſer libertad voluntaria.

Preocupados de eſtas maximas, llegaron los Electores a Francfort, y yà ſe hallaban los Embaxadores Franceſes en ella, haciendo viſtoſo alarde del exito de ſu negociacion, a favor de las buenas eſperanzas; y animados de la buena diſpoſicion, y promeſſas que tenian de los de ſu faccion, comenzaron a tirar las primeras lineas de ſu embaxada : deſplegando las velas de toda la elegancia en un congreſſo, en donde yà tenian cautivados los oydos, y diſpueſta la aprobacion. Conocian bien los Franceſes, que el mayor beneficio de ſu negociacion, era el de ganar tiempo, porque en la dilacion tendrian campo mas favorable ſus propoſiciones, y aſſi antes de entrar a diſcurrir en la eleccion, ſe empeñaron en hablar de Paces; y a eſte fin hablò con gran energia el Duque de Gramont, diciendo que el Rey ſu Señor venia en concluyr las Paces, tan anheladas de toda Europa; y haviendole parecido aquel Auguſto Colegio el mas digno theatro, para exponer a los ojos del Mundo Chriſtiano ſus buenos deſſeos, eſperaba de la gran comprehenſion de los Electores, que atenderian a tan juſto, y ſanto tratado, ſobre cuya concluſion ſe podia fiar el acierto de la Eleccion, y ſeria conſtituir al nuevo Ceſar, en el grado mas elevado de las fortunas del Solio, el darle el Cetro pacifico, deviendo evitar como infauſto preſagio, el comenzar a mandar un Soberano, entre los horrores de Marte.

Callaron todos, porque eſta propoſicion venia dorada, con el beneficio del bien de la Patria; pero el Nuncio San Felize, que penetrò la idea de eſte Miniſtro (que miraba la dilacion) reſpondiò cuerdamente, que aquella Junta ſe havia convocado para elegir un Ceſar, y no para ajuſtar litigios, que ſe devian mirar como acceſorios, y agenos del Imperio, yà que la Guerra eſtaba fuera de Alemania, en Italia, y Flandes; Elegido el Emperador ſe podria deſpues venir a definir eſte Tratado, mayormente, quando el Supremo Xefe de Alemania podria ſer Arbitro del, y dar el primer paſſo en ſu Monarquia, con el credito de tanta dignidad, que podria ſellar todas las contiendas aſiſtido de los Electores, que atenderian al bien publico. Pero los Franceſes procuraron eludir con ſagacidad eſta propoſicion, alegando, que el Rey ſu Dueño, venia en nombrar a Su Santidad por Arbitro de las Paces; y teniendo yà el Miniſtro Eſpañol Conde de Peñaranda ordenes para abreviarlas, no devia el Nuncio Embarazar un negociado de que nacia tan viſiblemente el beneficio de la Chriſtiandad, pero haviendo llegado en eſte miſmo tiempo el Conde a aſiſtir en aquella Junta deſconcertò todas eſtas medidas : pues a la pregunta, que ſe le hizo ſi traìa orden para tratar de Paces; reſpondiò, que ſolo venia a aſiſtir a la Eleccion del Emperador de Romanos, ſin que el Rey ſu Señor penſaſe por entonces a Paces, aſta que quedaſe Electo el Ceſar.

Eſta ineſperada reſolucion hizo apear a los Embaxadores del Chriſtianiſſimo, de eſta primera idea; y como tenian inſtrucciones de tentar muchas; para formar un poderoſo embarazo a la Eleccion, continuaron en proponer algunas; y entre otras, que era contra la Dignidad Imperial, y Electoral el continuar, por tan dilatados tiempos ſu fruicion en una Caſa; pues de eſto ſe ſeguia el hacer la hereditaria : añadiendo ſolo el exterior accidente de congregar los Electores, para hacer menos publico el y erro de aſentir a la ruina del mas Auguſto Caracter de que ſe viſten los Electores, que es el de elegir los Ceſares : perjuicio eſte de tan grandes conſequencias, que paſſaba yà a ſer irremediable : pues ſe veia que la Caſa de Auſtria, como aſegurada del Cetro Imperial en ſus Principes, afectaba yà independencias, obrando en todo, como Soberana.

Era prueva de eſta verdad ſu abſoluto proceder en mandar ſocorros fuera de Alemania a Italia, y a Flandes ſin participarlo a los Principes de ella, ni advertirlos de eſtas marchas : la privacion del Vicariado del Imperio al Duque de Savoya ſin intervencion de los Miembros del Imperio, era inconteſtable indicio de una deſpotica Soberania : cuyo proceder devia mirar toda la Alemania, como un peſſado yugo, que fabricaban los Principes de Auſtria, para oprimir aquella noble libertad, que la conſtituia tan elevada, y apreciable en todo el Mundo : quedaban finalmente los Electores, con el ſolo amago de la Eleccion, ſin mas accion, que la de aſſentir a la dura ley, que les preſcrivia eſta Caſa : aquien la nimia complacencia de los Electores havia colocado en tan ſuperior esfera, que yà deſconocia el Caracter ſublime de la Dignidad Electoral.

Con eſtos argumentos ſe oponian poderoſamente los Oradores Franceſes, a la Eleccion de Leopoldo, y conociendo, que havian cauſado alguna comocion en los Electores, tambien dorados diſcurſos, ſin perder tiempo deſpacharon el alegre aviſo al Cardenal Mazarin : y eſte ſagaz Miniſtro emviò con la mayor diligencia un Agente Domeſtico, y familiar al

Elector

Elector de Baviera, ofreciendole de parte del Christianissimo los mas eficaces sufragios para hacerle ascender al Imperial Solio : acudiò a la misma negociacion el Conde de Firstemberg, parcial apasionado de la Francia, que con el disfrazado pretexto, de Ministro del Elector de Colonia, manejaba con gran zelo este Tratado. Vinò despues el mismo Duque de Gramont a Monaco, y repitiò los mismos ofrecimientos, asegurandole ser facilissimo el exito : en cuyo apoyo, abriria el Rey su Señor sus ricos tesoros, para sufragearle la mayor Dignidad del Mundo, y no se deseaba mas reconocimiento, en atencion de tan superior beneficio, que el de una sincera amistad, y mutual inteligencia.

Tan fervorosas instancias, como hacia el ministerio Frances en la Electoral Corte de Monaco, no dieron el deseado fruto; antes despues de haver hecho la mas vivas diligencias para ganar el Conde Curcio Ministro, y Privado del Elector, les diò la desconfiada respuesta, de haver conocido en su Amo una invencible oposicion, en admitir la Corona Imperial, hallandose satisfecho, y contento con la Dignidad Electoral, y con la pacifica possession de tan dilatado, y pingue Pays; y añadiò el Conde no poder el mismo insinuar al Elector su Señor, un partido, que naturalmente hablando, le parecia a el peligroso, y falible; fuera que la Dignidad, de que se hallaba condecorado, era de tan subidos quilates, y superioridad tan apreciable, que segun su dictamen, dejaba satisfechos todos los desseos, y llena toda la voluntad del Elector su Dueño.

Esta desabrida resolucion, bien que de sensible mortificacion para los Franceses, no les hizo perder animo en la comenzada empresa; antes conferiendo continuadamente con los Parciales de Francia, buscaban nuevas maquinas, para lograr su idea; Discurrieron ser lo mas a proposito sugerir a los Electores de Moguncia, Treveris, y Colonia, que demonstrassen apasionado genio, en querer elegir el Archiduque Leopoldo Tio del Rey de Ungria, logrando con esta fingida propuesta, el dar a entender, ser estos Electores parciales de la Augustissima Casa, pues que querian dar la Dignidad Imperial a un Principe de ella : de otra parte preeviendo bien, que el Archiduque rehusaria infaliblemente la oferta, tanto por la preferable atencion, que devia al Rey su Sobrino, como por faltarle los medios decentes para mantener tan gran dignidad. Venian a lograr el disfrazar su cautela con la apariencia de esta afectuosa atencion; y al mismo tiempo conseguian la dilacion, que miraban, como uno de los principales embarazos para la Eleccion.

Si los Embaxadores del Christianissimo, con tan continuadas baterias procuraban aterrar el solido edificio, con que se mantenia la faccion Austriaca : los Ministros del Rey Leopoldo, vigilantes en reparar tan poderosos golpes, hacian mas glorioso el vencimiento, a vista de tanta oposicion : eran estos el Principe Lubcoviz, y el Conde de Etting, que advertidos de todas las oposiciones, que ponian los Franceses, procuraban superarlas con aquella sagaz prudencia, que les sugeria, la razon, y la justicia : a cuyo favor adelantaban su negociacion con gran fortuna; teniendo yà de su partido los tres Electores de Saxa, de Brandemburgo, y Palatino; y aunque este ultimo, vivia quexoso de la Augustissima Casa se rindiò finalmente. El Conde de Peñaranda Ministro zelosissimo en esta tan importante negociacion, travajò con tanta eficacia, que se logrò el fruto de destacar del partido Frances al Elector de Moguncia, i fuè tan viva, y poderosa la actividad de tan solicitos Ministros, que este Elector diò Carta al Conde de Etting para el Rey de Ungria, en que lo persuadia de venir a Francfort, con la mayor diligencia a recivir el Diadema Imperial.

Mientras, que en Francfort a pessar de tan opuestas passiones, se le preparaba al Rei Leopoldo el Imperial Throno, atendia su piadosa Providencia en cumplir los Tratados, que el Señor Emperador su Padre havia concluydo antes de su muerte, era el mas importante el socorrer al Rey Juan Casimiro de Polonia, aquien el Rey Carlos Gustavo de Suecia, havia invadido su Reyno; apoderadose de Cracovia Corte suya, Turonia, y otras Ciudades, con la asistencia del Principe Ragozi de Transilvania, y los Polacos Rebeldes; y en tan misero estado haviase acogido a la naturel clemencia de Fernando, que con su natural piedad, despues de haverle asignado el Principado de Opelen, para su morada, y subsistencia, le havia ofrecido poderoso socorro de gente, para restituirlo al Throno.

Sucediò la muerte del Cesar en este intervalo; y como si la Providencia Divina, tubiese reservado a su hijo Leopoldo esta tan heroica hazaña : entrò a manexar el Cetro, executando, y cumpliendo como hijo, y como Heroe Austriaco; al mismo tiempo las dos acciones mas gloriosas, la de dar generoso asilo a un Monarcha fugitivo, y la de darle un numeroso Exercito, para recuperarle el Diadema : primera licion del Reynar, ensayo magnanimo para el Govierno. Ascendia al Throno el Ioben Leopoldo imortalizandose, y comenzaba su Augusta carrera, con el elevado asumpto de restaurar dos Reynos : reciviò nuestro Heroe las alegres noticias, de que se comenzaban a vencer las difficultades de su eleccion; a tiempo, que daba ordenes aceleradas a su General, y Mariscal de Campo Conde de Atzfeldt, paraque con un Exercito de 12000. Alemanes se encaminase a la Polonia, deviendose abocar antes con el Rey Casimiro, y tomar sus ordenes, para empreder lo mas util a la restauracion de su Reyno. Obedeciò este Caudillo, y despues de haver hecho marchar su gente acia Neis, y Ratibor, passò a verse con el Rey, que residia en el Castillo de Donkau con toda su Corte,

y deſpues de algunas conferencias quedò eſtablecido el aſſedio de Cracovia, Metropoli, y Corte de Polonia: con que hecha la mueſtra del Exercito Ceſareo, y de algunos fieles Polacos, partieron Caſimiro, y Atzfeldt a buſcar ſus enemigos.

El Tranſilvano (que un año antes inſtigado del Sueco, de los Rebeldes, y de ſu primer Miniſtro Acazio Barczai) havia èntrado en la Polonia, con numeroſo Exercito, y cooperado con los Suecos, y los Polacos Rebeldes para invadirla, apenas ſupo la marcha del Exercito Aleman, ſe huyò precipitoſamente, ni baſtò la diligençia del Theniente Mariſcal Spork, con alguna Cavalleria Lixera para alcanzarlo: pero haviendo los Generales del Rey Caſimiro Lubomirski, y Zerneski cortadole el camino: ſe viò obligado aquel inquieto Principe a ceder a las leyes de los Vencedores, capitulando el *deſiſtir enteramente de la alianza con el Sueco, de pedir perdon a los Reyes de Ungria, y Polonia, dever dar un millon de oro por los gaſtos de la guerra; dever mantener alguna Milicia en ſervicio de la Ungria; pagar al Can de los Tartaros cincuenta mil ducados de oro; dar un conſiderable regalo a los Generales.*

Con tan ſumiſos pactos parece, que quedaba aſegurada ſu deſconfianza, pero no creyendoſe totalmente ſeguro, dexò el conſternado Tranſilvano el mando de ſus Tropas a ſu General Keminijanos, y ſe huyò ſecretamente por deſconocidas veredas a ſus Eſtados: mientras que el Tartaro encontrando ſus temeroſas Tropas las, derrotò totalmente; prendiendo ſu General, con todos aquellos Cabos, y Soldados, que ſe pudieron eſcapar de la primera furia de ſus Corbos al fanges.

Entretanto el Exercito de Leopoldo continuaba ſu marcha acia Cracovia, haviendoſe apoderado afortunadamente del Caſtillo de Pintſchof; y haviendo llegado delante la deſeada Villa, ſe empezò a diſponer el ſitio a los 18. de Julio, con tanta diligencia, que la miſma noche levantaron los Alemanes un Fuerte, que devia dar principio a la linea de la Circunvalacion: y llegado el General de la Cavalleria Conde Raimundo Montecuculi, ſe diò principio a la empreſa: dificil a la verdad, porque ſe hallaba dentro eſta Metropoli, la numeroſa guarnicion de tres mil Suecos, aquienes mandaba el General Wirtz, como Governador de la Villa, y dos mil Tranſilvanos; con ſu Cabo Bethlen, y algunas Compañias de Rebeldes Polacos: de ſuerte, que toda eſta esforzada, y reſuelta Milicia, hubiera dado en otros tiempos la total deſconfianza de la empreſa; pero conſiderando la ſolicita vigilancia del Exercito Tudeſco en los ataques; la firme reſolucion de morir; delante antes de levantar el ſitio: la impoſibilidad de ſer ſocorridos; pues el Rey de Suecia eſtaba ocupado en la Guerras de Dinamarca, la determinacion de Bethlen de ſalir de la Plaza, ſavida la Paz de ſu Principe con los Auſtriacos, y Polacos, y el empeño del Rey, que eſtaba delante con el ſequito de tan valeroſa Soldadeſca: ſe determinò aquel Governador a rendirſe, con que ſe le dieſſen honrradas Capitulaciones, terminandoſe tan importante conquiſta a los ultimos de Agoſto: y ſe fiò la conducion de aquel Preſidio al General Montecuculi, aſta ponerlos fuera de peligro en ſu marcha acia la Pomerania, obſervandoles religioſamente: las condiciones que ſe les prometieron, a peſſar de alguna Milicia Polaca, que queria dar en la Retroguardia, haciendoles algun inſulto contra la palabra, y fee dada.

Aſſi ſe terminò eſta importante conquiſta, reſtituiendo el Exercito Ceſareo aquella Regia Villa al Rey Caſimiro; que clemente publicò un Indulto general a todos los Rebeldes, Polacos del partido Sueco: quedò en el Caſtillo el Regimiento del Suſa, y en la Villa el de Kaiſerſtein; pero el General Lubomirski inſtigado de la Reyna (que poco favorable a la Auguſtiſſima Caſa, procuraba hacer aborrecibles los Alemanes) ſe opuſo: que no devia permitirſe, que Milicia eſtrangera dominaſe en la miſma Corte, pues redundaba eſta tolerancia en deſhonor de toda la Nacion: quexoſe el General Auſtriaco de eſta poca atencion, y el Rey, que tenia mas fee en los Alemanes, que en los Polacos, ſugeria ſecretamente a Atzfeld continuaſe ſu juſtificada cauſa: pero en fin como la Reyna perſiſtia en ſu idea, y que la pretenſion no era tan ſubſtancial, que pudieſe padecer algun menos Cabo el credito de aquellos Alemanes, quedaron eſtos Dueños de la Villa, y Arrabales, y preſidiaron los Polacos el Caſtillo, no ſin haver experimentado un evidente viſo de ingratitud, en el animo de la Reyna, aquien el generoſo Caudillo Aleman repreſentò con aquella noble oſadia, que da la razon, y la juſticia, que ſu Auguſto Dueño no lo havia emviado a conquiſtar Caſtillos ſino Reynos.

Con tan favorable principio, feliz anuncio de mayores victorias: continuaba el Exercito Auſtriaco en vencer los enemigos de aquel Reyno, y poco tiempo deſpues, ſe conquiſtò la Plaza de Poſna; ya no haverſe avanzado tan aprieſſa el mal tiempo, ſe hubiera marchado, al importante ſitio de la fuerte Plaza de Turonia, Capital de la Pruſſia; pero reſervando eſta empreſa para tiempo mas oportuno, ſe deſtacò el General Montecuculi, con mil, y quinientos Cavallos, y quinientos Dragones, y paſando el Rio Druenza. Cerca de Plativiska: ſe encaminò a reconocer la Plaza, executandolo con tanta dicha, que deſpues de haver enveſtido el Caſtillo de Galupo preſidiado de ducientos Suecos, ſe apoderò del, a muy poca reſiſtencia. Haciendo lo miſmo de algunos Molinos, y Caſſerias, que eſtaban ſituadas en las margenes del Rio: y marchando toda la noche, al deſpuntar del dia, ſe hallò delante de Turonia, y a poca diſtancia, con un grueſo de Suecos, aquienes atacò, y derrotò

enteramente;

enteramente: quedando mas de ducientos; victima fria del acero Aleman. Los Vecinos, y Milicia de la Plaza, consternados de verse rodeados de un enemigo tan inesperado, y creyendolo mas numeroso: pusieron el fuego en los Arrabales; y se retiraron a la Villa, dando assi tiempo al vitorioso Caudillo de reconocer la Plaza, observandola con atencion para el venidero sitio: con que cargado de ricos despojos, se bolviò a Galupo, terminandose la Campaña, por estar yà el tiempo muy frio, y los caminos impracticables.

Solicitaba entretanto el General Atzfeld, el merecido Quartel de invierno, a sus vitoriosas Tropas: pero no haviendo podido obtener mas, que el simple alojamiento, y en un Pays pequeño, e inculto, publicò la fea ingratitud de los Polacos; y despechado, dever reconocida tan poco la noble generosidad de su Augusto Dueño, dexando el mando al General Montecuculi: se retirò mortificado a su casa, adonde en pocos dias muriò. Dexando al Mundo una memoria de valor, y fidelidad asta el ultimo aliento.

No pudo el Montecuculi continuar el mando; porque lo llamaba Leopoldo a concluyr una liga con el Elector de Brandenburg: con que fiando el govierno de aquella Milicia, al General Susa, partiò con diligencia a Berlin, a efectuar aquella liga, entretanto, que perseverando la Reyna en su obstinada aversion contra los Alemanes, hacia quanto podia, para reusarles el albergue en aquel Invierno: y el Gran Thesorero poco atento, respondiò un dia al Susa, que ni aun un haz de paja se les daria a sus Soldados, pero justamente indignado este Cabo, con aquella libre osadia, que suele dar la razon contra una injusticia, le repliçò acordaos Señor Thesorero, con que resignada humildad pedisteis en Viena al Rey mi Señor socorro, para hechar al enemigo de vuestras Casas es esta la triste recompensa, que dais a una Milicia, que a costa de su sangre, y fatigas os ha dado a todos la vida? restaurandoos en vuestra Patria, y haciendas: pero no importa; sed ingratos: mas gloria tendrà su esfuerzo, haviendo servido a Dueños desconocidos: yo, y ella buscaremos modo para tener el derecho, que nos niega vuestra indiscreta repulsa, y se hubiera pasado a mayor empeño, a no haver felizmente encontrado al Rey, que conociò en su semblante la quexa, y alteracion; y despues de haverle ponderado su sentimiento, le asegurò, que su intencion era el reconocer lo que devia a tan esforzadas Milicias; pues de otro modo incurria en la ingratitud mas conocida: haver sido la Reyna el complice principal; aquien por ser muger, y apassionada se devia compadecer, que el Canciller del Reyno tenia yà apretadas ordenes, para proveher a tan justa demanda. Quedò serenado el Susa, tanto dever logrado su desseo; como de ver la gran bondad, con que aquella Magestad se adelantò a serenar su justificada querella, a vista del desapiadado proceder de la Reyna; y dada la devida providencia, al cumplimiento de este flaco sufragio: partiò con ellas a los Quarteles destinados.

Quando el Rey Leopoldo entrò en la generosa empresa, de socorrer al Polaco, contra el belicoso Sueco: se havia prudentemente definido en su Consejo, el suscitarle Enemigo poderoso, y vecino: y a este efecto havia tenido orden del Ministro Austriaco en Dinamarca de solicitar al Rey Federico III. a declararle la Guerra: ayudaron a esta negociacion el Ministro de España, y Holanda; y finalmente; a los principios de Junio, se declarò aquella Corona, querer oponerse con las Armas a las prevenciones, y armamento del Sueco: irritado este de la inesperada amenaza, hallandose poderosamente armado: y prevenido, para los progressos, que le dictaba su genio Marcial, despues de haver Presidiado sus Conquistas: se hechò con todo su poder, sobre el Pays del Danès: y a imitacion, de caudaloso, y crecido Rio, lo inundò con tanta presteza, que en poco tiempo se viò Dueño del Ducado de Brema, y de la famosa Plaza de Frideriksode en la Yutlandia guarnecida de siete balvartes, y Presidiada de cinco mil Soldados, que casi todos pasò a filo de espada. Continuò sus afortunados progressos de aquella parte del Norte, y despues de haver conquistado las Islas del grande, y pequeño Pelt, se hizo dueño de las Villas de la Fionia, Langeland, Laland, y Falster: y atropellando quantos reparos oponia la consternada fuerza de los Daneses; vino al Puerto de Varenburg, en la Isla de Zelandia, Capital del Reyno, conteniendo en su ambito la Metropoli Copenhagen. Esta tan acelerada invasion, causò una horrorosa suspension, y miedo en el Pueblo, y Corte, que obligaron al Rey de proponer ventajosas Paces al fiero Sueco; con cederle muchas Islas, y Payses, y una franca entrada, y salida a sus Baxeles por el estrecho de la Sonda, o Sond: pero tenianle tan ageno de Paces las referidas Victorias al Sueco, que no diò oyodos a estas rendidas proposiciones; antes bien comenzò a formar con mayor rigor el Sitio, en cuyo misero estado esperaba el Rey Frederico el anelado Socorro; pues se hallaba Sitiado en su misma Corte con toda la familia Real; y lo dexaremos en el arriesgado embarazo de defenderse; asta que las Tropas Austriacas se pusieron en estado de passar a socorrerlo.

Al generoso empeño de socorrer dos Monarcas, el uno desterrado de su Corte; y assediado el otro con riesgos de quedar preso de sus Enemigos: figuiò el de socorrer el Magnanimo Leopoldo la Italia. Sus vencedoras armas triunfaban en Norte, y Medio dia; hallabase el estado de Milan circundado de las Armas de Francia, Savoya, y Modena, en cuya defensa España hizo todos esfuerzos, y Ferdinando III. acudiò con sus socorros; y finalmente emuiò un numeroso Exercito, baxo la direccion del General Engelfort, a tiempo, que

la muer-

la muerte del Cesar hubiera arenado todas estas prevenciones: si el Rey Leopoldo, que entrò en el mando, no hubiera puesto todo su cuydado en hazer mas eficaz el empeño: dando fervorosas ordenes, paraque se continuase con mayor eficacia: al Duque de Mantua hermano de la Señora Emperatriz Eleonora, le confirmò la Dignidad de Vicario del Imperio, y Generalissimo de sus Armas, y reconociò este Principe tan soberana gracia, exponiendo (por su Ministro en Viena a Leopoldo) lo rendido, y obediente, que estaria a sus Reales preceptos, a vista de tan elevados favores.

Hallabase entonces sitiada la fuerte Plaza de Alexàndria; de Franceses: y mandaba aquel Exercito enemigo, el Duque de Modena, y daba que desconfiar lo avanzado de los Ataques, y se temia un mal exito: por tener la Plaza necesidad de socorro. El Duque de Mantua despues de haver conferido con el Conde de Fuensaldaña Governador del Estado de Milan; en el modo de socorrerla, resolviò maduramente el ir a la empresa, que se logrò con tanta gloria de las Armas Austriacas: que despues de haver roto las repetidas Lineas, Ataques, y Contravalacion del adelantado sitio, y derrotado los Enemigos, en sus Trincheras; socorrieron la Plaza con notable perdida del Enemigo: que se viò precisado a levantar vergonzosamente el sitio, y poco tiempo despues quedò todo quel Estado sin el inquieto sobresalto de invasiones Enemigas; haviendo mudado el semblante la Guerra, porque visto el Frances, y sus Aliados, tan poderosamente armado, y defendido el Pays, quedaron sin esperanzas de lograr mayores sucessos, y se retiraron asta que se hicieron las Paces.

Podiamos dilatar nos; en dar una relacion individual de los sucessos de aquella Guerra; pero siendo accesorios a nuestro asumpto: cumplimos con lo que referimos: que las Armas de Leopoldo socorrieron, y aseguraron aquella parte de Italia, y que su Exercito no hallò mas Enemigos, que vencer, porque se retiraron: y esto bastarà para inteligencia: sin olvidar las sospechas, que tubo el Governador Conde de Fuensaldaña de ver al Duque de Mantua, con el mando de tanta, y tan esforzada Milicia Alemana en el Estado, que aunque bien esta venia de una potencia tan interesada, en la conservacion de aquel fertil Pays, no obstante tiene la politica del mandar tan severas leyes, que funda su mayor seguridad en qualquiera viso de desconfianza: temia el sagaz Governador prudentissimamente al ver al Duque de Mantua brioso, no totalmente satisfecho del ministerio de España; consideravalo Hermano de una Emperatriz poderosa, y acreditada; advertialo finalmente armado, y obedecido como a superior Xefe en el Exercito Cesareo: con que de estas premisas, inferia su desconfianza unos zelos, que aunque no fuertemente fundados, eran saviamente temidos, y considerando de otra parte el Duque noticioso de esto, formaba quexas: y arguia tener el Conde segundas intenciones; pues le recelaba poderoso: y haviendo savido, que havia emuiado a Viena; solicitò Agente, para pedir al Rey Leopoldo reformase algo de sus Tropas; quedò disgustado. De otra parte la Republica de Venecia religiosamente observante, a qualquiera amago de sus vecinos; asentia con poco gusto, que el Duque de Mantua guarneciese algunas Plazas suyas, de Tropas Alemanas; de todas estas, bienque imaginadas difidencias, advertido puntualmente Leopoldo: decretò maduramente el mas cuerdo antidoto, a esta principiante dolencia: reformò algunas Tropas, con que generosamente satisfizo al Conde Fuensaldaña: respondiò al Duque, reconocido, y satisfecho de su savio proceder, y marcial conducta en la direccion de sus Tropas: le hizo ver la urgente necesidad de asistir al Polaco, y amparar al Rey de Dinamarca: con que le era preciso no pensar en otras operaciones militares, a vista de dos tan costosas Guerras, y de una eleccion, en que qualquiera prevencion era necesaria; acordole la Paz, y sosiego que sus Tropas; y su valor aun tiempo havian introducido en el Estado de Milan, con que yà se havia serenado el peligro, le advirtiò del recelo de Venecianos, que podia degenar en alteracion, y despues en manifiesta Guerra: de suerte, que con tan justificadas razones, tubo la real, y suprema comprension de Leopoldo, modo para satisfacer a todos. Al Duque, continuandole los honores de su Vicario en Italia, y General, para quando ocurriese: al Conde, desarmandole de sus sospechas con la reforma, y contentandole con haverle socorrido en el riesgo, que le amenazaban los Franceses: a los Venecianos, quitandoles aquel objeto que daba, que rezelar a la delicada politica de su resguardado govierno.

Si los Franceses en Italia, tubieron la sensible mortificacion deverse vencidos, y rechazados; en Francfort, comenzaban yà aprobar otra mucho mas dolorosa, que les daba el propio desengaño, y haviendo tenido por infalible el logro de hacer nula la eleccion de Leopoldo; es imponderable el enojo; e ira que tubieron, quando supieron, que el Elector de Moguncia se havia declarado Austriaco: llamaronlo muchas veces, inconstante de poca fee, doble, y falso; pero no se apearon de su pretension, bienque la conocierion cassi desesperada; antes bien procuraron inventar nuevas dificultades, y obstaculos para impedirla. El Nuncio San Felize, que conociò la importancia de tener asegurado al Elector de Moguncia, confirmò, y aprobò de parte de Su Santidad, el acierto de su declaracion, y procurò con sus poderosos sufragios, oponerse a la obstinada pasion de Franceses: y finalmente, publicò en un manifiesto, el notable daño que se seguia al Imperio: no dandole sucessor digno: que de esta

tar-

tardanza eran causa la poca inteligencia de las partes, que devian constituir este todo: que estas hallandose desunidas (porque algunas potencias hallaban su utilidad en la discordia, bienque con notable perjuicio de la Alemania) era preciso venir al conocimiento de este inconveniente tan pernicioso, remediandolo con la mas acelerada eleccion: de que se siguia el mayor interes de la Patria: que el hacia esta publica declaracion, para hacer notorio a todos los Electores, y al Mundo, que el intento de Su Santidad, y el de todos los Principes interesados (en el verdadero bien del Imperio) era el de venir a una determinacion fixa, para nombrar un Xefe, que fuese Arbitro de tantas disensiones, que influia la inquieta discordia, y fomentaba la cabilosa emulacion.

CAPITULO III.

En que se refieren los acaecimientos del año 1658.

Materias que se tratan en el discurso de este año.

VIAGE del Rey Leopoldo a Francfort. Su magnifica Entrada: enfervorizanse los adherentes de Francia en embarazar su eleccion; dan un manifiesto al Colegio Electoral. Savia, y discreta respuesta de los Ministros Austriacos en forma de Apologia. Acerbos, y duros articulos, que prescriven los Electores al futuro Emperador; influidos del ministerio Frances. Admite los Leopoldo, y se dice la causa. Individual relacion de la magestuosa funcion, que se hizo en la Coronacion del Cesar Leopoldo. La adherencia de Francia; forma aquella tan famosa liga del Rheno, con tanto perjuicio del Imperio. Viage, y buelta del Cesar a Viena. Sucessos de Transilvania. Liga establecida entre Leopoldo, Federico Rey de Dinamarca, y el Elector de Brandenburg. Sitio de la Villa de Turonia, y su conquista, con las Armas Cesareas. Ingratitud de los adherentes de la Reyna de Polonia, desconociendo el beneficio recivido de los Alemanes. Progressos de la Guerra del Norte. El General Montecuculi conquista muchas Villas en el Pays enemigo. Socorrese la Metropoli de Copenhagen, estrechamente assediada por el Sueco.



ISPONIA al mismo tiempo su viage el Rey Leopoldo para venir a Francfort, y a pesar del gran frio, y de los impraticables caminos, partiò de Praga a 29. de Henero. En el interin los Ministros de Francia viendo imposible el poder embarazar la Eleccion, y saviendo, que los Electores conocido el merito de Leopoldo le destinaban al Cetro del Imperio, pensaron en obtener a lo menos, que al futuro Emperador se diesse el Diadema con las condiciones siguientes: *Primeramente, que deviese recivir la Paz de Munster sin eceptuar alguno de sus articulos, y jurarla por prematica sancion: Que se deviese restituir al Duque de Savoya el Vicariato del Imperio con la investidura de las Plazas, que posseia en el Monferrato: Que al Duque de Modena se le diesse la investidura de Corregio: Que se llamasen las Tropas Alemanas de Italia: Que por qualquiera pretexto no pudiera embiar gente, ni socorros a Flandes, ni a Italia sin consentimiento de los Principes del Imperio: Que contraveniendo el futuro Cesar a este ultimo articulo, quedase a la libertad de los Electores el elegir otro Emperador por haver faltado a lo prometido.* En segundo lugar se hizo un tratado particular, en que la Francia se ligaba con los Principes del Rheno con obligacion de impedir, que los Epañoles no reciviesen algun socorro, o sufragio de la Alemania, asta que se concluiesse la Paz con las dos Coronas. Año 1658.

Continuaba el Rey su viage, y despues de haver superado las inclemencias del Invierno, y mal tiempo, llegò a los 19. de Marzo a Francfort donde accompañado de la mas generosa, y magnifica nobleza de sus Reynos, y Payses hereditarios hizo el siguiente ingresso.

Diò principio al acompañamiento el Burgomaestre, o sea Corregidor cortejado de algunos subalternos suyos, y de su familia, Capitaneando tres Compañias, que formaban aquellos Ciudadanos, y Vecinos vestidos con toda aquella pompa, y gala, que suele prevenir la fastosa vanidad a la vista general de un pueblo curioso, y acostumbrado a ver festividades grandes. Venia despues una tropa de Trompetas, y Timbales, que precedian al Real Equipage, consistiendo en muchas Acemilas con requisimos reposteros. Seguianse los Cavallos de regalo, gloria del Betis, y eleccion del Carso, tan ricamente enjaezados, que se equivocaban la naturaleza, y el arte aquella en lo hermoso de los brutos; y este en lo esquisito, y raro del labor con que enriquecian su arneses, y gualdrapas. Proseguian veinte y seis Carrozas, en que venia la mas Ilustre nobleza del Austria, Ungria, y Bohemia; Y en las ultimas iban todas las savias Inteligencias del Austriaco ministerio. Distinguiase despues el Embaxador Catholico con tan numeroso cortejo, y tan magnifico, que sino excedia, igualaba

igualaba el lucimiento, y Tren de Principes Soberanos. Seguian a poco trecho quince Trompetas, que al ruidoso son de concertada marcha anunciaban al pueblo la cercania del anelado objeto de tantas esperanzas. Venia la deseada Magestad en Carroza con su Tio el Archiduque Leopoldo servido a la parte izquierda de numerosa serie de Escuderos de apie, y ala derecha de su guardia de Alabarderos. Mirabale el impaciente pueblo con aquella venerada curiosidad: que motivan los Principes, aquienes la Divina Providencia, concediendo el Caracter de la mayor Gerarquia distribuyò assi mismo el de la veneracion. Preveian yà en el Real semblante evidentes señales de la Imperial Magestad. Su apacible aspecto era seguro anuncio del Trono, que le preparaban los Electores. Su soberana modestia en oyr las continuadas aclamaciones de aquel Mundo regocixado era feliz presagio de las prosperidades, que devia lograr el Imperio, eligiendolo por su Xefe. Su agradecido, y generoso ademan en reconocer el cortejo, que con lo exterior de las acciones, y con el presuroso articular del VIVA Leopoldo, le tributaban los corazones en desconpuesta alegria. Confirmaba la interior satisfacion, que sentia la Alemania reducida a aquel corto theatro de la mas afortunada Villa en prevenirle yà festejos a su suspirada eleccion. Ceñian la Carroza por la parte posterior noble comitiva de Pages la primera sangre de los Payses hereditarios; precediendo a gran numero de Coches, en que venia lo demas de la Real familia; y eran finalmente vistoso parentesis de tan lucida Compañia seiscientos Cavallos Corazas formados en bien ordenadas quadrillas.

Continuaban los Franceses no obstante, en buscar todos aquellos obstaculos, que les sugerian su ingeniosa sagacidad, y las reitaradas ordenes, que tenian de su Corte, y ministerio. Hacian los ultimos esfuerzos prometiendo a unos, y amenazando a otros, y graduando la solicitud, segun el Caracter de las personas. Los Ministros del Rey Sueco publicaban muchas quexas contra Leopoldo, por la Guerra causada de la invasion en la Polonia. Clamaba el Ministro de Savoya estimulado de Franceses, por haverle quitado la Augustissima Casa el Vicariato del Imperio en Italia. Multiplicaban los parciales de Francia lamentaciones imaginadas contra la faccion Austriaca, y en fin se esforzaba la ingeniosa cavilacion en hacer quanto cabia en lo posible, para diferir, ò anular la eleccion. Pero como yà tenia dictada la Providencia incomprensible, en la mente humana el irrevocable decreto de continuar en la Augustissima Prosapia esta suprema Dignidad; era vana tanta solicitud, e inutiles tantas oposiciones; sirviendo solo para trofeo, y gloria de tan esclarecida Casa, lo dificil, y escabroso, y la resistencia de sus emulos.

No dormia entretanto la savia, y docta inteligencia del Ministerio de Leopoldo: oponiase diligentemente a la fiera repugnancia arguiendo contra la Sofistica, y dorada Logica, de que el partido contrario procuraba valerse: respondiase a los principales puntos, con una verdad palpable; hacian ver los experimentados Ministros de Austria, la conocida, y heredada passion, que animaba la parcialidad Francesa; demonstraban el curso afortunado del govierno del Imperio; en la clementissima progenie de los Principes Austriacos: con el visible, y afortunado credito de las Armas Alemanas, mientras que las empuñò el brazo Austriaco. Alegaban la continuada, y costosa Guerra, contra el insaciable Enemigo del nombre Christiano el orgullloso Turco, que a costa de tanto agotado thesoro, a costa de tanta, y tan reiterada efusion de sangre de lo mas noble de sus Payses hereditarios, havia detenido aquel violento, y rapido curso de sus victorias; siendo solo la Augustissima Casa, la que havia formado, el mas poderoso reparo a la inundacion de tanto barbaro Turbante sin duda electa del Cielo tan piadosa familia continuaban los Ministros de Leopoldo a pesar de tanta oposicion para mantener el culto Divino en Alemania: pues de otro modo yà la formidable prepotencia del Agareno, hubiera fixado su tirano Throno en ella: y se vieran profanados tantos Templos; mudados en detestables Mezquitas: como yà lo havia hecho en Asia, Africa, Grecia, Servia, Bosnia, Dalmazia, Valaquia, Moldavia, Crovacia, Rusia, parte de Polonia, y lo mejor de Ungria. La fama de tanto esforzado Principe de estos Reynos, y Payses perdidos, solo quedaba en la memoria de los hombres venerada eternamente; haviendose opuesto, con valor, y esforzado zelo, a tan fuerte Enemigo: pero todos cedieron a la fuerza, y al poder del fiero Turco, victimas nobles de la Religion, y de la Patria: con que dueño el Sultan, de tan dilatadas Monarquias, campeaban las Medias Lunas, adonde antes se veneraban los adorables Caracteres de nuestra Redencion, en repetidas Cruzes: fuè visible providencia de la alta Saviduria, el decretar, empuñasen tan piadosos, y esclarecidos Heroes, el mando del Imperio; paraque en tan invencible Baluarte, hallase la accelerada furia de los Turcos, un escollo insuperable, que detubiese su tirania. Querer pues la passion humana, embarazar la eleccion de un Principe Austriaco, era querer oponerse, a los decretos, que con tan visibles Caracteres: tenia prescritos el Cielo, en su dilatado volumen. Que si esta Clementissima Casa, havia despojado del Vicariado del Imperio, al Duque de Savoya; era despues de haver savido, y visto, la apassionada parcialidad, que esta Potencia tenia contraida con la Francia: con el designio de ayudar a esta Corona, a apoderarse de los mas ricos feudos del Imperio en Italia, deviendo el Duque, como Vicario, no solo oponerse a estas invasiones, sino tambien, juntar sus Armas con las del Cesar, como feudetario del Imperio, y como interessado.

La

La noble resolucion, que Fernando III. de gloriosa memoria, havia tomado de socorrer generosamente al Polaco, era con decorar justificadamente à este Augustissimo Principe, con el merecido renombre de piadoso, y prudente Monarcha. Pues aunque naturalmente los Reyes deven emplear su magestuoso poder, en socorrer a los desvalidos, principalmente, quando estos tienen el venerado Caracter de la Soberania: Sobraba la razon politica del buen govierno, para no permitir, que un Principe Ioben, y Belicoso, como era al Rey de Suecia, dilatase sus conquistas; tan confinantes con los Estados de la Austriaca Casa; pues que yà era bastantemente savida, la precipitada invasion del Rey Gustavo Adolfo, tan fatal a toda la Alemania: cuyas señales eran tantas, y tan visibles, que ni el tiempo, ni la memoria de los hombres podràn borrarlas, ni bastantemente llorarlas; y siendo assi que este brioso Guerrero, seguia con tanta uniformidad sus marciales rumbos: no podia el Imperio dexar de aprobar, y reconocer en su dignissimo hijo Leopoldo, la bizarra, y noble resolucion de oponerse a la furiosa invasion, de un Enemigo yà conocido por formidable: exerciendo al mismo tiempo, las dos mas necessarias virtudes, que mantienen, y hacen gloriosa una Monarquia, como son la piedad, y la de la savia providencia, en prevenirse a una justificada defensa. Estas estaba exerciendo actualmente el Rey Leopoldo, y con tanta fortuna, que yà el Rey Casimiro se veia restituido a su Regio Solio, con la recuperacion de Cracovia; y se prevenia fuerte reparo, de la parte de la Pomerania, y Norte, para obligar al Sueco a retirarse a su Reyno, y no invadir Estados, ni Payses de sus Vecinos, ni tener ideas de dilatarse en el Imperio. Con meritos, tan bien fundados, pretendia el Rey Leopoldo el Diadema Imperial, sin tener mas mira, que la de continuar el govierno justo, y piadoso, de sus gloriosos Antecessores: en cuya prueva, alegaba el generoso ensayo de su proceder, despues de la muerte de su Augusto Padre; y haviendo dado yà las evidentes pruevas de imitarlo: parece, que ponia toda la razon, y la justicia, en la mano de los Electores, para elevarlo al Throno, adonde el merito de tanto glorioso Antecessor, y el suyo propio, lo conducian.

Estas razones, articuladas con el fervor, y verdad, de los Ministros, y aderentes del partido Austriaco: hicieron la mas eficaz impression, en la mente de los Electores. Contribuya tambien a tan dichosos progressos: el solicito, y vigilante proceder del Conde de Peñaranda, Embaxador Catholico, que hizo obrar los mas poderosos resortes de su savia, y experimentada inteligencia, para acalorar la eleccion.

El Nuncio San Felice, (todo exalado en fervores) vocceaba la necesidad de elegir un Xefe en el Imperio: protestando contra los que se oponian a la eleccion; representaba, con la mas bien fundada energia, los inevitables daños, que traia consigo la dilacion. El Turco comun Enemigo, se podia aprovechar de este Interreyno, y mientras que los Principes del Imperio atendian tan ocupados, a una tan precisa eleccion; podia invadir poderoso la Ungria, la Austria, y la Alemania; haviendo yà experimentado, a costa de tanta efusion de sangre, lo que han arruinado sus aceleradas correrias, y invasiones, en tan ricas Provincias, aora yà cassi paramos, y desiertos, en muchas partes: adonde el fuego voraz, y el corbo azero, hicieron la ultima ruina. El Sueco potentemente armado: lisongeado de su natural marcial, y sobornado de los Enemigos del Imperio; prometia perniciosas consequencias, y afortunados progressos: contra el qual, no se podia establecer defensa, asta que se efectuase la eleccion del futuro Emperador: deviase finalmente prevenir lo que podian hacer otras potencias, siempre deseosas de fixar el pie en Alemania, prevaleciendose de esta prolixa dilacion: quizas entretenida con astucia, para mejor premeditar asechanzas, y para establecerse mas facilmente en el Imperio.

Los Electores, en fin, vencidos de tantas razones, y estimulados de la inevitable precision, de dar a la Patria un Cesar, y Caudillo que la defendiese, y governase, tomaron la ultima resolucion de elegirlo: formando antes, cassi cinquenta condiciones, y articulos, que devia observar religiosamente el futuro Emperador: dictadas los mas de la passion de la Francia, que vivamente mortificada, no podiendo alienar la eleccion al Rey Leopoldo; procuraba desaogar su venganza, limitandole el poder, y reservandose el de la libertad, de dilatar sus dominios, de aquella parte del Rheno: teniendo a este efecto; yà conquistada la complacencia de algunos Electores, o Principes confinantes: de cuya perniciosa inteligencia; han nacido tantas ruinas, en aquellas ricas Provincias poco distantes de la Francia.

Leyo el Rey Leopoldo todos los articulos, en que imponian severas leyes, los Electores, al futuro Emperador, y duros grillos a su soberania: y haciendosele horrorosa tanta limitacion, quedò su real, y generoso animo suspenso, para la determinacion; però como su inteligente Consejo le advirtiò discreto, que no axaba la Magestad un decreto apassionado, ni ser ley lo que no se fundaba en la justicia, se serenò Leopoldo con la madura reflexion, que hizo, no ser los Electores, los que havian dictado tan severos articulos, sino ser solo el residuo de la rabia Francesa, que viendo tan malograda su cabilosa negociacion; desaogaba su airado encono, con coartar la libertad, al venidero Cesar.

Docta, y maduramente, aconsejaban al Rey Leopoldo, los primeros Moviles de su Monarquia, y Consejo, no dever atender a otro objeto, que al unico de la eleccion, y al

logro de esta importante pretension. Eran las inteligencias, que componian esta venerable, y experta Gerarquia; el Conde Fernando Porzia Mayordomo Mayor, el Conde Fernando Curcio, el Principe de Ausberg, o Aversperg, el Principe Locoviz, Presidente del Consejo de Guerra, el Conde Schwarzenberg, el Conde Ernesto de Etting, el Conde Juan Nostiz, Gran Canciller del Reyno de Bohemia, el Conde de Stahrenberg, Marechal de Corte, y el Señor Volmar: todos sujetos consumados en el arte de aconsejar, y dirigir, un recto, justo, y politico govierno: decretaron unanimes, que Su Magestad admitiera gustoso las Capitulaciones, fundados en la madura consideracion, de no dar sospecha a los Electores, de disgustado, pues este era peligroso pretexto, para los Enemigos del Leopoldo: que sin duda, se assirian de qualquiera, aunque leve razon, paraformar un monte de cabilosos reparos; y quando no pudieran lograr, el romper totalmente las medidas, que el Electoral Colegio havia yà tomado; a lo menos las diferirian, con el aparente zelo, de insinuar a los Principes del Imperio, se precaucionasen, y asegurasen; mejor de un pretendiente, que antes de ascender al Throno, dava yà indicios de no obedecer a las leyes del Imperio.

Reparaban tambien, que (teniendo los articulos algunas clausulas equivocas) se podian interpretar despues favorablemente, y darles aquel sentido mas conveniente, util, y favorable a la mente del Cesar venidero, y al beneficio del Imperio: fuera de que el tiempo los sucessos, las guerras, y demas acidentes de que se compone esta maquina volubre del Universo, y de las Monarquias: daria ocasion oportuna, para desistir de lo decretado; siendo pension de las cosas humanas, la fallibilidad caduca, y la mudanza continua. Ser el principal, y capital punto, el de laeleccion, de que absolutamente pendia el establecimiento, o reformade las leyes; deviendo ser el Emperador prudente, savio, y arbitro absoluto de las fortunas del govierno: principalmente con la buena opinion, que se tenia de las elevadas prendas del Rey Leopoldo: dotado de un genio tan natural a governar benignamente sus Vassallos, que se podia esperar que su suave, y dulce proceder, obligaria a ellos, yà los Principes del Imperio, a condescender a todo lo que decretaria, tan justo, y santo Dominante.

Asentia, y aprobaba, tan acertados Consejos, el Serenissimo Archiduque Guillelmo, Tio de la Magestad de Leopoldo; y como en la brevedad de la determinacion, consistia el anhelado logro de la eleccion: hizo participar brevemente el Rey a los Electores, que convenia en guardar religiosamente los Capitulos referidos: considerandolos, dictados solamente para el bien del Imperio: y porque el curioso Lector, quede enteramente informado de su contenido los daremos a su noticia, lo mas sucintamente, que serà posible.

Primeramente, que el futuro Emperador se obligaba a defender la Religion Catholica, y Sede Apostolica, sin perjuicio de la Religion Protestante, segun la Paz de Munster, y de Osnabruk: prometiendo de proteger igualmente: los Electores Protestantes, y procurarles de todos modos, paz, justicia, y union.

II. Que observaria la Bula de Oro, segun el tenor de la paz yà dicha, como se concluyò en el año 1555., y despues confirmada en Norenberg; obligandose a castigar a los que directa, o indirectamente, estanpassen algun Escrito contra las tales Pazes.

III. Que defenderia, y mantendria, en su ser los privilegios, derechos, y jurisdiciones, de qualquiera Principe, Prelado, Conde, o Señor del Imperio: sin inovacion alguna, dando antes parte de qualquiera proceder, a los Electores, y demas Miembros del Imperio.

IV. Que restituiria al Duque de Savoya la investidura del Monferrato, segun la Paz de Munster, y Querasco: y se interpondria por la restitucion de Trino al dicho Duque, y confirmaria la abolicion del Vicariado, y Generalado, de las Armas de Italia, al Duque de Mantua: segun la intimacion del Colegio Electoral.

V. Que no permitiria, a ningun Embaxador, la precedencia a los Embaxadores de los Electores, si yà no fuesen de Testas Coronadas: que ninguno de estos, podria viajar, o caminar con guardias; ni ingerirse en los negocios del Imperio. Que los Condes, que tienen voto, y session, en el Imperio: precederian qualquiera otro Cavallero, o Titulado: teniendo lugar inmediato, despues de los Principes del Imperio.

VI. Que concederia a los Electores, Cortes, y Circulos del Imperio, en casos importantes; poder congregarse, y tratar de sus intereses, y que confirmaria las Ligas del Rheno, la union, y cohermandad establecida entre ellos.

VII. Que anularia qualesquiera Liga, que pudieren hazer los Vassallos, y Subditos en perjuicio de sus Señores.

VIII. Que nò permitiria, que ninguna Villa, Ciudad, o Dominio del Imperio, se sometiese al Dominio de algun Principe forastero: y que anularia todo lo que se opusiese a esto: que procuraria aliviar los Payses del Imperio, que se hallaban agravados de Forasteros, de Milicia, de Presidios, y otros embarazos, e incomodidades de guerra.

IX. Que impediria, què los Subditos del Imperio, entrassen en Liga con Principes estrangeros: castigando exemplarmente los complices, que prestasen Vassallage, y buscassen protecciones forasteras.

X. Que ni menos deviese el futuro Emperador, concluyr alguna Liga con Principes forasteros: sin la participacion, y consentimiento de los Electores: sino en caso, que el bien publico

publico de la Patria lo requiriese; y assi mismo se deviese hazer quando alguna Liga en nombre de los Estados hereditarios, fuese sin perjuicio del Imperio.

XI. Que en virtud de la Paz de Munster, Osnabruk, y receso de Norinberg, se restituiria a cadauno; lo que se le hubiere violentamente, y sin razon usurpado.

XII. Prometeria de no enagenar, o disponer de cosa alguna del Imperio, sin el consentimiento del Colegio Electoral: que haria puntual inquisicion de semejantes alienaciones, y de los Feudos Imperiales en Italia: dando quenta de ellos dentro de un año. Procuraria restituir ciertos Lugares, o Dominios a los Cavalleros de Malta, que se les havian quitado en la guerra ultima; y que en la proxima Dieta hària, que se disputasen juridicamente los derechos, y pretensiones del Archiduque Carlos de Austria, en la Alsacia.

XIII. Cultivaria la Paz, no renovando Guerras, nò permitiria a ningun Exercito, entrar en el Imperio: Observaria lo que se concluyò entre su Antecessor, y el Imperio, en Munster y Osnabruk: y a fin de mantener la Paz, no subministraria a los Enemigos de la Francia: ni Armas, ni dinero, viveres, ni pertrechos de guerra: ni daria passo, ni quarteles a los infractores de la Paz de Osnabruk, y Munster: però le seria licito valerse de qualesquiera socorro, en caso, que se le declarase la Guerra, o a el, o al Imperio: però durante la guerra, no fabricaria alguna Fortaleza nueva en los Dominios del Imperio; ni inovaria algun agravio contra las Constituciones del Sacro Romano Imperio.

XIV. Que no se ingeriria, ni empeñaria en la Guerra de Italia, ni de Borgoña: ni en consideracion, de los Españoles: mandaria contra la Francia, y sus Confederados, dinero, o gente: deviendo practicar lo mismo, mutualmente la Francia: y se le permetiria al Christianissimo el socorrer los Principes del Imperio; quando fuessen atacados de sus Enemigos: què despues de la elevacion al Throno, procuraria el Electo Cesar la Paz, entre las dos Coronas, de España, y Francia, con su mayor conato.

XV. No harà injusticia, ni dexaria hazerla, a ningun Elector, Principe, Prelado, Conde, Señor, Noble del Imperio: emviando las pretensiones de cada uno a sus Tribunales, y Cancillerias ordinarias.

XVI. Que formado un Exercito, para defensa del Imperio, no lo podria conducir fuera; y que haciendose levas, si fuesen para Principes forasteros, se deviesen hacer sin agravio del Imperio. Pudiese qualesquiera Subdito hacerse Soldado; baxo las banderas de ellos, como no sirviese contra algun miembro del Imperio.

XVII. Que no pondria Contribucion, ni gavela; ni podria juntar Dieta alguna fuera del Imperio, sin necesidad: que los Electores, y Principes, que a causa de la Paz, hubiesen mudado de Provincias, y Dominios, por esta vez no pagarian las Tassas de Chancillerias, ni seria ninguno exceptuado de su porcion, ò tassa en perjuicio de los otros.

XVIII. Que no permitiria, que ningun Miembro del Imperio, fuese citado fuera de sus Tribunales ordinarios; declarando nulo, qualesquiera otro acto, quedando cada uno en la integridad de sus Privilegios.

XIX. Que procuraria con el Consejo de los Electores, Principes, y Estados del Imperio, hacer poderosas instancias, con el Pontifice; paraque fuessen observados Religiosamente los Tratados, entre la Iglesia Romana, y la Nacion Alemana; de suerte que se anulasen los abusos, y gravamenes, segun el tenor de la Paz de Agusta 1530. Que se quitaria el abuso de inviar procesos a los Nuncios, o a la Corte Romana aplicando el devido remedio, paraque cada causa civil tubiese su Tribunal ordinario: entendiendose este Articulo sin perjuicio de los tres Electores Protestantes, y subditos de la Confession de Augusta: comprehendidos los que viven baxo, el Dominio de Principes Eclesiasticos, y Seglares, sin derogar a la Paz de Munster, Religionaria, y profana.

XX. Que proibiria los Monopolos, usuras, introduciones de Mercancias estrangeras contra la utilidad comun del Imperio: principalmente de aquella parte de Borgoña.

XXI. Que baxo qualquier nombre, o pretexto, no concederia a ninguno el derecho de aumentar gabelas: anularia las concessiones obtenidas sin el adequado consentimiento del Colegio Electoral.

XXII. Que daria providencia, para anular algunos tributos, o gabelas impuestas de muchas Villas del Imperio, tocante el passage de Mercadurias, en perjuicio de los Estados vecinos.

XXIII. Que declararia libres, y esentos a los Electores, y sus Vassallos, de aquellas gabelas, que del consentimiento de los Emperadores sus Antecessores, y de los Electores, fueron concedidas a los Estados del Imperio: ni permitiria sobre el Rheno, o qualquiera otro Rio navegable del Imperio, naves armadas, guardias, o qualquiera otra cosa, que pudiese dificultar el comercio.

XXIV. Que al solo Consejo Aulico, se dexaria el permiso de ser arbitro de las diferencias, y disputas, que podian nacer de las esenciones, e imposiciones yà dichas, de passages, comercio, y mercanzias.

XXV. Que no concederia franquezas en perjuicio de los Electores; y anularia las concedidas.

XXVI. Que las causas, y processos de los Principes del Imperio, Electores, y Nobles tendrian el libre curso de la justicia.

XXVII. Que las confiscaciones, no serian aplicadas a la Camara Cesarea; deviendose dexar a los Estados del Imperio, o a los Señores del Territorio.

XXVIII. Que sin el consentimiento de los Electores, no se publicaria bando alguno contra los Principes, y Señores del Imperio.

XXIX. Que las rentas del Imperio decaidas en manos, y poder de algunos particulares; se recuperassen en beneficio del Imperio.

XXX. Que los Feudos de consideracion; como de Principados, Ciudades, y Condados decaidos en la Camara Imperial, por muerte, o delicto de los Feudatarios; no se conferirian a ningun otro, sin la participacion, y consentimiento de los siete Electores.

XXXI. Que conservaria al Imperio sus Feudos: protegiendo a los Feudatarios, renovando a sus tiempos las investiduras. Y hallandose alguna que le perteneciese deviesse hacerla; y no haciendolo, devria alomenos dar la satisfacion, y reconocimiento, a los Electores, para la seguridad del Imperio.

XXXII. Que apropiandose algun Feudo decaido, pagaria los devidos derechos; y occurriendo sobre esto alguna grave dificultad, se acudiria a la Camara de Espira, aquien acordò la Augustissima Casa el soberano arbitrio año 1548.

XXXIII. Que daria provido remedio con el Consejo, e intervencion de los Electores tocante el abuso de las monedas, con satisfacion de los Principes, y demas Estados.

XXXIV. Que no permitiria nueva licencia de acuñar moneda a ninguno, que se procederia con el mas severo rigor contra el transgresor, o transgresores.

XXXV. Que el empleo, o manejo de las Postas, quedaria en su ser en el Imperio: manteniendose el Xefe de ellas, contra qualquier atentado: y caso, que se hubiese hecho alguna inovacion se declararia nula; y la Posta de los Payses hereditarios, quedaria en su antiguo vigor.

XXXVI. Que no ocuparia la Dignidad Imperial, como heredada, si no segun la ley de la Bula de Oro, dexando a los Electores la libertad, y facultad electiva.

XXXVII. Que por esta vez, tomaria la Corona de Rey de Romanos en Colonia: por estar arruinada, y incendiada Aquisgrana: aprovando sobre el punto de la Coronacion, el a juste hecho entre los Electores de Moguncia, y Colonia: que tendria su Corte en Alemania, quando la justa necesidad, y utilidad de todos, no pidiese lo contrario.

XXXVIII. Que no permitiria la expedicion, o despacho, de algun decreto, mandato, o comision: contra la presente Capitulacion, Bula de Oro, Ordenanzas Imperiales, Paz publica, Religionaria, y profana: y execucion Imperial del año 1555., Paz de Osnabruk, y Munster recesso de Norinberg 1650., y todas las demas ordenanzas, hechas, y por hacer, con intervencion del Consejo Electoral, Principes, y Estados. Que devia desistir de toda pretension contra la libertad, y leyes del Imperio: declarandola nula totalmente.

XXXIX. Que despacharia con pronta audiencia, los Ministros de los Electores, Principes, y Estados del Imperio: aquienes sin dificultad alguna, se les darian las Investiduras: que no se haria perjuicio al Duque de Modena, por la Investidura, bienque fuese Colegado de la Francia.

XL. Que formaria el Consejo Aulico, el de Estado, y Guerra, de Sujetos de conocida virtud, y probidad no solo Subditos suyos, sinò Nacionales del Imperio, y no otro alguno: deviendo los mismos, hacer el juramento de fidelidad a el solo, y conformes a este thenor serian todos los Oficiales Cesareos, y Imperiales: y tocante las sessiones en los Consejos, se observaria el formulario, y Ceremonial antiguo; y en el empleo de Archichanciller del Imperio perteneciente al Elector de Moguncia, no se haria inovacion alguna.

XLI. Que ordinaria prontamente, que se pagasen puntualissimamente los salarios de la Camara Aulica, de los derechos derivados del Imperio; antes de passar a otro qualesquiera gasto.

XLII. Que el Consejo de Estado, o Arcano del futuro Cesar, no se ingeriria en los negocios del Consejo Aulico: el qual podria ser visitado, sin dificultad del Elector de Moguncia Archichanciller.

XLIII. Que en los despachos, y escrituras del Imperio, no se serviria de otro estilo, que del Tudesco, o Latino.

XLIV. Que las expediciones relativas al Imperio; no se despacharian, sino en la Chancilleria del Imperio: que los promovidos a Dignidades, Titulos, Feudos, y Señorios: no serian reconocidos tales, sinò pagaban antes las Tassas, a la dicha Chancilleria.

XLV. Que solo el Elector de Moguncia, podria moderar las Tassas, siendo las gracias nulas: si en termino de tres meses no se pagaban.

XLVI. Que hallandose Embaxadores, o Oficiales hereditarios de los Electores en funciones de pompa, y grande apariencia; serian venerados, como tales: y estando essos ausentes, se daria a sus Thenientes los honores, y emolumentos, como si estubiesen presentes: practicandose lo mismo con los Oficiales de Corte, no haciendose perjuicio alguno a su Gran Mariscal.

XLVII. Que el Consejo Aulico, y la Camara de Espira, jurarian las dichas Capitulaciones: no haciendo, ni aconsejando cosa al contrario.

Estos fueron los Articulos, y condiciones, que prescrivieron los Electores al futuro Imperador, y admitidas del Rey Leopoldo se dispusieron a una pronta eleccion; y despues de haver advertido, a todos los forasteros, deviesen salir de la Villa a los 18. de Julio: se viò todo Francfort en Armas: distribuyendose en las Plazas, y Muros, numerosa Milicia; formada de los Ciudadanos, Guardias del Rey, Principes de Imperio, y de los Gremios: Cerraronse las Puertas, y a las bocas de las Calles, se hecharon las Cadenas, viendose en aquella Villa, una Marcial inquietud, una alegre confusion; y una observante vigilancia. Señales preliminares de la mas Augusta fundacion: que se executò en esta forma.

Unieronse los Electores en el Palacio de Corte Romana, y de alli se encaminaron a la Iglesia de San Bartolomè: precedidos de todo el Clero, vestido de Roxo, y del Magistrado con sus topones, y togas de terciopelo carmesi; de tràs destos venian los Pages, segun el grado de sus Dueños, unos precedidos de otros: seguian a estos los Gentileshombres de cada Corte; ricamente vestidos; parecian despues los Cavalleros de honor, a Cavallo, adornados con tanta pompa, que dificilmente se podia distinguir lo rico, de lo raro: precedia esta Noble Comitiva, a la numerosa, que cortejaba al Rey de Ungria, compuesta de lo mas Ilustre de Austria, y los Payses hereditarios, los mas Cavalleros de la Llave, o Gentileshombres de Camara, como el Conde Uberto Zernino, el Conde Rabata, el Conde de Etting, el Conde Francisco Agustin de Walestain, el Conde Carlos Porcia, el Conde Balthassar de Hoyos, el Conde Luis Coloredo, el Conde Montecuculi, el de Altheim, el de Molar, el Conde Eslabata, el Baron Isterle, el Conde de Par, el de Thun, el Conde de Losestain, el Chanciller de Corte Conde Joaquin Sinzendorf; el Conde Traumansdorf, Gran Mareschal de Bohemia, los dos Capitanes de la Guardia, Marques de Baden, y el Conde Firstemberg, el Cavallerizo Mayor Conde Dietrestain.

Seguian a estos los Mareschales con los estoques de sus Dueños: y inmediatamente los Electores; en primer lugar el de Moguncia, y Treveris, lado, a lado, despues el de Colonia, con el Rey de Ungria; y de tràs de estos el de Saxonia, y Palatino; y en lugar ultimo los Embaxadores de Brandemburg, y Baviera.

Con tal orden llegaron a la Iglesia de San Bartolomè: reciviendolos a la ruidosa y armoniosa musica, de todos aquellos instrumentos de que suele servise la humana alegria, en las mas solemnes festividades: y empezada la Misa del Spiritu Santo; juraron todos los Electores a la fin de ella; de no tener otra mira en la proxima eleccion, que la mayor honra de Dios, y el bien Comun del Imperio; entraron despues en el Conclave; y despues de haverle interrogado al Rey, si prometia observar las Capitulaciones, que delante de todos se leyeron, a que respondiò Su Majestad de si; unanimes, y concordes lo eligieron Emperador.

Brillaba en el Augusto semblante de Leopoldo, una majestuosa modestia; tan venerable, que al declararlo el mayor Señor del Mundo Christiano, no se viò en el, el mas minimo viso de alteracion. A la publica aclamacion de aquel Electoral Colegio, pareciò tan dueño de las passiones, que suele excitar la mas completa satisfacion, que evivocaba lo immobil, con lo insensible; sin dexar demostrar un tacito agrado; y un callado reconocimiento: ni el verse el objeto de tanto desseo, el blanco de tanta esperanza, el fin de tanto contraste, corona de tan Augusta obra, le motivò comocion reparable: ni descompuso aquel amable severo, igual antes, y despues de la Coronacion: buscaban los ojos de la atencion, algun indicio reparable de alegria, en el nobilisimo rostro del Ioben Emperador; y la ocultaba su natural compostura: atribuian los Electores tan peregrino proceder a la primitiva causa de su genio aplicado, y prevenido, en disponer del movimiento de los afectos, y del animo, con despotico señorio; pero lo que mas les dava que admirar, era que en la mas florida primavera de sus años, que apenas llegaban a diez y ocho, se viese el sazonado fruto de la razon, sin los resaviòs de la puerilidad: concluian pues todos, que las savia Providencia, havia dotado al Cesar Leopoldo, de un natural propio para Reynar; y haviendolo conducido por tan peregrinas veredas al Throno, le havia dado al mismo tiempo, aquella igualdad de animo, para no descomponerse en la mayor felicidad, que puede caber en toda la jurisdicion, de la esperanza humana.

Saliò el Cesar Leopoldo del Conclave, y reciviò la bendicion del Obispo de Vormes delante del Altar Mayor, y lo exaltaron despues todos los Electores, sobre el mismo Altar: a tiempo que con armoniosa musica, se entonò el *Tè Deum*, y terminado este recogixado Himno, se adelantò el de Moguncia, con los otros Electores, asta un theatro, que se tenia prevenido, y buelto al numeroso pueblo hizo una señal de silencio. Callaron todos, y suspensos los ojos, y los oidos de las acciones, y palabras del Elector: exclamò en voz alta *Leopoldus Romanorum Rex futurus Imperator.* A esta alegre voz, respondieron todos los circunstantes, el regocigado viva: y toda la Artilleria hizo ruidoso eco en tres salvas, no oyendose en gran espacio de tiempo, que las multiplicadas voces, del mas gustoso, y bien recivido viva, que jamas se oyò en aquella afortunada Villa.

Abrieronse al mismo tiempo, las puertas, a la impaciente curiosidad, de tanto forastero; viniendo el Archiduque, los Embaxadores, Ministros, y toda la Corte del nuevo Cesar,

a darle repetidos parabienes; y reciviò de todas aquellas rendidas demostraciones, que merecia, tan elevada fortuna: reconocia, majestuosamente risueño, el dever de cada uno; anunciando a todos con favorable aspecto, felicidades en su benigno Imperio.

Si en el Templo se celebrava esta Augusta funcion con el mayor alborozo, en la Villa, se hacia lo mismo; todo era un ruidoso eco de Tambores, Timbales, y Trompetas, un tumulto apresurado de gente, que corria confusamente: Voceando viva Leopoldo Cesar: todo era alegria en las Plazas, todo regocixo confuso en las calles; y un embarazo agradable en toda aquella dichosa Ciudad: el concurso de los forasteros era inumerable: haviendo acudido de toda Europa los curiosos a ver celebridad tan rara: de suerte, que Francfort, era un abreviado mundo de naciones diferentes: a la multitud de gente correspondia la bizarria de las galas cada una se singularizaba en la pompa, con que la variedad fastosa, y rica, dava, que hacer a la vista, y a la mente, con la entretenida idea, de contemplar tanto objeto, hermosamente confuso, entre lo raro, y lo magnifico.

Este concurso inponderable, de tantas, y tan remotas naciones: fuè causa, que los Electores noblemente agradecidos, determinaron de premiar su loable curiosidad, con celebrar la Coronacion en la misma Villa: bienque se hubiese decretado antes el transferirla a Colonia: y assi, haciendo venir con diligencia los ornamentos Imperiales, de Norinberg, y Aquisgrana, se determinò la Coronacion a primero de Agosto; con ceremonia mas sumtuosa, concurriendo a ella los Embaxadores, y Ministros, con toda la nobleza, y todo el concurso del pueblo, lo que en la eleccion, y exaltation no pudo suceder, por lo Ceremonial, de dever executarse libre, y particular.

Tocò al Elector de Colonia, el principal ministerio de la Augusta funcion: celebrando la Misa; y haciendo jurar al nuevo Cesar en el libro de Carlo Magno, las constituciones del Imperio, y sobre las reliquias de San Esthevan; y despues de haverle dado la Bendicion tres veces, le presentò la Espada, el Manto Imperial, el Cetro, el Globo, y la Corona: despues acompañado de los otros dos Electores Eclesiasticos, fuè conducido al Imperial Throno. Remito al Lector, a la Coronacion del Augustissimo Joseph, Rey de Romanos, en donde nos dilatarèmos en las funciones de la Coronacion, con mas individualidad. A esta solemnidad de la Iglesia, sucediò la del suntuoso banquete; en que se diò al Cesar un plato del Buey Assado, dando lo demas al alegre pueblo: erigiose una fuente de Vino: presentaronse al Cesar, los Electores en su funcion de Oficiales del Imperio: hechò monedas el Palatino al pueblo; y despues de haver mostrado el Cesar, su nueva autoridad, creando catorce Cavallores del Imperio; se terminò la mas celebre, y Augusta funcion, que se executa en todo el Orbe Christiano.

Comenzò el Augustissimo Leopoldo a tomar los rehenes del Imperio a principios de Agosto; y como lo mas importante de su ministerio, lo llamaba aquella parte de Austria; por los motivos, que notarèmos presto: procurò apresurar su viage, sin atender a las negociaciones de Franceses, que con solicita vigilancia havian concluido la Liga del Rheno: en que con poca razon entraban los Electores de Moguncia, Treveris, y Colonia; los Duques de Naiburg, y Brunsvik, el Obispo de Munster, el Landgravio de Assia, y el Rey de Suecia: no se opuso el ministerio del Cesar, a esta multiplicada union: por dos razones; fuè la primera, por considerarla apasionada, y assi imposible de embarazarla al principio, y se creyò ser mejor esperar aquel el tiempo les hiciese ver, el perjuicio notable, que se seguia a los Payses del inferior, y superior Rheno: la segunda fuè el seguir la maxima racional de la mas trivial politica, que dice, que la union de muchos no es duradera; principalmente, quando las partes no tienen toda aquella simetria, e igualdad, que hacen un todo solido, y firme: consideraba el Cesar, los Principes Colegados, muchos, de encontrados intereses, y de diferentes genios: con que de premisas, tan verdaderas, se podia facilmente inferir, la segura conclusion de partes discordes: se fabrica un edificio facil a caer.

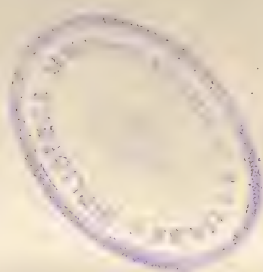
El Nuncio del Papa; conociendo los daños de esta Liga por ser entre Principes, la mayor parte Protestantes: hacia las mas vivas instancias para embarazar la conclusion, representando a los Principes Catholicos, el notable perjuicio, que hacian a la Iglesia: siendo constante, que la diferencia de Religiones no podia parar en bien; ni aumentar el interes, aque estan obligados los Prelados, de atender con su mayor anhelo; siendo uno de los mayores puntos en que deven reparar el de no unirse con los Religionarios; por evitar el peligroso escollo de contribuir a sus aumentos: en fin, a tantas, y tan prudentes persuasiones, parece, que los Principes Catholicos, devian dexar la referida Liga, y ceder a la opinion del Nuncio: pero solos dos Principes, el de Treveris, y Munster la abandonaron: quedando los otros firmes de mantenerla; y aunque se propusieron varios modos, para entablar la Paz entre las dos Coronas, de España, y Francia; no pudo establecerse el ajuste; porque siendo fiadores de ella los Electores de Moguncia, y Colonia apasionados de Francia, no podia esperarse ventaja alguna en la conclusion; fuera de que siendo cierta la Liga: que buena esperanza quedaba, aque aspirar, saviendose que los Franceses, asegurados, que de aquella parte del Rheno tenian guardadas las espaldas, y cerrado el passo los Españoles, para recivir socorro de Alemania, naturalmente hablando, no vendrian ellos en apearse de una guerra,

en don

Fig. 2 Tom. I.



Sed à Domino temperantur Prov. 16.
LEOPOLDUS IMPERATOR
Sortes mittuntur in sinum
Non elegit Dominus ex istis Ipse est. 1 Reg. 16
Procul este profani
Historia Testis Temporis
EI
QUI OPTIMUS.
Curt. Lib. X.
cap. VII.
J. Joseph Waldman del.
Jacob Müller sculps. Aug. Vind.



en donde veian tan seguros, y felices progressos, con que se diò fin al congresso: y a los 8. de Agosto, partiò el Cesar de Francfort, para bolver a Viena, el Conde de Peñaranda al Virreynato de Napoles, los Ministros Franceses a Moguncia, adonde a los 15. del mismo mes se firmò la Liga entre la Francia, y los Principes del Rheno.

Deseaban los Reyes de Polonia, y Dinamarca el feliz arrivo del Cesar Leopoldo a su Corte; mirando en tan poderoso protector todo su remedio: cruelmente amenazado el Transilvano, de la fuerza Otomana: esperaba en la clemencia del nuovo Cesar valido socorro; y estas tres Potencias, bienque por diferentes rumbos, apelaban a las Armas Cesareas, con la firme esperanza de aterrar sus enemigos, con tanto patrocinio. Savia bien el Ministerio Imperial, que era preciso, el proseguir el afortunado progresso de la guerra contra el Sueco, en Polonia, y comenzarla en el Norte, contra el mismo, en favor del Rey Danès: la de Transilvania, en favor del Principe Ragozi; tenia muchos inconvenientes, para cuya inteligencia, serà preciso dar la mas individual idea, al Letor curioso: dependiendo de ella, la inteligencia de alguna considerable parte de esta Historia.

Referimos yà lo que hizo el Ragozi, para hacer ventajosos progressos en la Polonia: de cuyo proceder quedò tan ofendido el Sultan, que sin querer oyr escusa alguna; diò apresuradas ordenes, paraque no solo se castigase a este Principe, con arruinarle el Pays, y derrotarle enteramente sus Tropas, (como lo hicieron: en nombre del Turco los Tartaros) però mandò que sin remission alguna se le quitasse el Dominio, y Principado. Executò sus ordenes el Primer Visir, Kupreli Maometo: dando providencia, paraque se juntase la Milicia Turca cerca de Temesuar, Plaza de armas de aquellos confines; paraque se tubiese pronta a la execucion de sus ordenes: hizo assi mismo prender algunos diputados del Ragozi, paraque no le diesen parte de lo que se tramaba: y despues de haver embiado a llamar el Ministro Cesareo, que residia en Constantinopla; le advirtiò escriviese a la Corte de Leopoldo, que toda aquella prevencion, que el Sultan hacia; no tenia otro fin, que el de castigar un Rebelde: sin que por esso se pensasse en alterar las Paces, y buena inteligencia, que passaba entre las dos Cortes: y despachando brevemente, un Chiaus, o Embiado Turco, a las Cortes de Transilvania (convocadas entonces en Alba Julia) les hizo saver, de parte del Sultan; que sin dilacion alguna, fuesse de puesto del Principado el Ragozi, y que se entregase al Presidio Turco la Fortaleza de Borosjeno: y caso que reusasen de obedecer esta orden; les anunciaba vendria con un numeroso Exercito; a arruinar, y quemar el Pays enteramente.

Con gran temor, y sobresalto oyeron las Cortes tan inesperada resolucion; y viendo, quan inevitable era el dexar de obedecer al Barbaro; comenzaban a titubear en la fee; que devian a su Principe; quando el Ragozi, enterado de todo lo que passaba, renunciò el Principado: conociendo la urgente necesidad de ceder por entonces a su fortuna adversa: esperando a mejor tiempo el poder recuperarse. Oyda pues la determinacion del Principe, eligieron los Estados por su sucessor, al Conde Francisco Redai, sujeto prudente, y savio; y de genio pacifico qual convenia en aquellos tumultuosos tiempos: esperando con su suave govierno serenar, y aquietar la patria: añadiendo el consentimento a la propuesta de los Turcos de cederles la Plaza de Borosjeno.

Pero aun no se havia concluido la Dieta, quando se tubo el aviso, que el Principe Ragozi no pudiendose contener en un Estado privado, ni acostumbrarse a vivir sin el mando, ni el manejo de las armas; tomò la resolucion noble (bienque arriesgada) de restituirse al Solio, a pesiar de su adversa fortuna, y de toda la fuerza Otomana: a cuyo efecto juntò toda la Milicia, que hallò en sus Estados, y Feudos hereditarios: haciendo levas por todos sus distritos, con tanta diligencia, que juntò en muy pocos dias un Exercito de asta ocho, o diez mil hombres: y con ellos se encamino, a las Plazas, de Samosvivar, Borosjeno, y Varadin: y obligò a los Governadores de ellas a prestarle juramento de fidelidad; y aumentandose todos los dias su Armada, se encaminò a Mediges, adonde se havian juntado segunda vez las Cortes: y las amenazò de exterminar totalmente el Pays, sino lo bolvian a reconocer por su Soberano. La Dieta, que a la persuasion del Turco, havia depuesto al Ragozi, temiò al oyr la cruel amenaza, que pronunciaba un Principe valeroso, y tan fuertemente armado; con que sin dilacion se determinò a restituirlo al Principado, cuya execucion se hizo luego; obligando a retirarse al Redai a sus Feudos: pero con tanta indignacion de los Otomanos, que declararon la guerra a los Transilvanos: amenazando de castigar su ligereza, exterminando enteramente el Principado, y dar una exemplar punicion al inobediente Ragozi.

Los Ministros aquienes confiò el Rey Leopoldo, el govierno en su ausencia; participaron individualmente a Su Majestad, la necesidad de embiar un Exercito a los confines de Ungria, para tener el Reyno en defensa: dando con esta marcha alguna esperanza al perseguido Ragozi, para no obligarlo con el abandono a precipitarse en la perniciosa desesperacion de unirse con otra potencia. Aprovò el Rey esta discreta advertencia; dando orden al Principe Don Anibal Gonzaga, su Maestre de Campo General, de passar a Presburg con un Exercito; y desde allì atender a los movimientos de los Turcos, y Transilvanos, cubriendo el Pays, y defendiendolo, deviendo al mismo tiempo despachar persona capaz, que insinuase al Visir de Buda, que el avanze de estas Tropas, no miraba otro fin, que el buen govierno, y

 la

la defenſa del Reyno: ſin alterar las Paces, y que el Ragozi no tendria otro beneficio de la Corte Auſtriaca, que el de la interpoſicion, para reſtituirlo a la gracia del Sultan. Agradeciò el Baxà el cortes cumplimiento del Principe: y le reſpondiò que fiado en ſu promeſſa ſe obſervaria religioſamente la Paz; y que el unico fin de aquel Armamento, que ſe veia en aquellos confines no era otro, que el caſtigar al Ragozi; y la conquiſta de Borosjeno, por ſer decreto inviolable del Alcoran, no dexar en poder de Chriſtianos una Villa, o lugar, en donde ha havido Mezquita; y como en el tiempo de Betelem Gabor Principe de Tranſilvania havia havido dentro una, les obligaba la ley de Maohma a recuperarla.

Paſsò poco tiempo deſpues eſte Caudillo Turco a los contornos de Lipa, Plaza ſituada al lado izquierdo del Rio Maros, en las fronteras de la Tranſilvania con un Exercito de quinze mil Turcos. Todo lo qual atentamente obſervaba el aſtuto Ragozi; y ſaviendo, que el Gran Viſir devia unirſe con eſtas Tropas, de lo qual hubiera emanado infaliblemente ſu total ruina; ſe determinò valiente a atacar a eſte Baxà ſeparadamente; bienque lo conſideraſe caſſi la mitad mas ſuperior en fuerzas: haviendo pues marchado con eſta reſolucion en ſu buſca lo encontrò en el Caſtillo de Arad, y ſin conſultar mas razon, que la que le inſpirò ſu deſeſperacion: atacò el Exercito enemigo con tan intrepida fuerza, que deſpues de haver derrotado los Genizaros, y principal Milicia obtubo una total victoria con priſion de muchos Turcos, y apenas ſe pudo eſcapar el Baxà quedando de eſte modo el Ragozi dueño del Campo de Batalla, y cargado de deſpoxos enemigos: pero no le durò mucho tiempo la gozoſa ſatisfacion de haver vencido tan ſuperior enemigo, porque las triſtes nuevas, de que el Gran Viſir venia al ataque de Borosjeno con 45000. Combatientes, le diſminuyò las alegres eſperanzas, que tenia en ſu fortuna; havia cocchado al Governador de eſta Fortaleza el Barczay Miniſtro de Ragozi (pero de doble, y falſa intencion) con que deſpues de haver hecho la aparente defenſa de muy pocos dias; rindiò eſta importante Plaza al Barbaro Caudillo el dia 2. de Setiembre, caſſi al miſmo tiempo que el Ceſar bolviò de Francfort a Viena.

Dueño el Gran Viſir de Borosjeno. Los Eſtados del Pays le emviaron por Diputado a Barczay, ſuplicandole les acordaſe la Paz; otorgola eſte primer Miniſtro: pero con la preciſa condicion de confirmar en el Principado al miſmo Barczay: y que eſte, y todo el Pays deviеſe recivir las ſiguientes condiciones, y pactos. Primeramente que devieſe quedar en poder del Sultan la dicha Plaza de Borosjeños, ſin que baxo ningun pretexto pudieran los Eſtados pretender la reſtauracion: que ſe devieſen entregar tambien las dos Villas de Lugos, y Caranſebes: que ſe devieſe pagar doble tributo a la Porta: que por los gaſtos hechos en eſta Guerra ſe devieſen dar luego cincuenta mil eſcudos: que ſe procuraſe entregar al Ragozi vivo, o muerto a los Turcos juntamente con ſus aderentes los Principes de Moldavia, y Valaquia Eſtevan, y Conſtantino: que los Vaſſallos del Territorio de Zolnok, que vivian baxo la proteccion de los Tranſilvanos bolvieſen a la de los Turcos: y para mayor ſeguridad de eſtos pactos, ſe le devian dar quatro nobles del Pays en Rhenes.

Reducido otra vez el Ragozi al Eſtado privado; y particular alimentaba ſiempre eſperanzas de reſtablecerſe, bienque no ignoraba la prepotencia del Enemigo formidable, que lo amenazaba. Su primera idea fuè la de recurrir a la inata piedad del Ceſar, yà exercitada en amparar Principes deſvalidos: a eſte fin emviò ſolicitos Emviados a Viena, que repreſentaſen ſu miſero eſtado; y la utilidad, que de ſocorrerlo le vendria al Reyno de Ungria. Decian eſtos diputados con la mas bien eſtudiada energia, que la elevacion del Barczay, hechura de los Turcos al Principado de Tranſilvania, traia el inevitable inconveniente: de quedar aquella rica Provincia en poder del Turco: bienque ſe conſervaſe exteriormente la apariencia de alguna ſoverania, de lo qual ſe ſeguia el tener eſte irreconciliable Enemigo una puerta abierta, para entrar en la Ungria Chriſtiana, y ſaciar ſu voraz deſſeo de arruinar el Reyno: al contrario ſi la clemencia Ceſarea protegia al depueſto Ragozi, tendria ſiempre en el un agradecido, y ſumiſo aderente, que a qualquiera inſinuacion de ſus Imperiales ordenes ſerviria obediente, fuera de que no ſe hallaba aun eſte principe, tan deſtituido de la eſperanza, de recuperarſe con el ſocorro Ceſareo, ſupueſto que quedaba aun Señor de las importantes Plazas Varadin grande, Samoſvivar, Fogaratz, Kovar, y otras Fortalezas de aquel Eſtado, con un gran ſequito de nobleza, que ſeguia ſu fortuna, y apoyaba ſu juſtificada razon. No le faltaba dinero, ni credito, ni parciales, finalmente era de la grandeza, y piedad Auſtriaca el reſtablecer un Principe natural, contra un traidor, y un intruſo: y hallandoſe el Gran Viſir empeñado en la coſtoſa, y grande guerra, que tenia el Otomano Imperio contra los Rebeldes de Aſia; aque indiſpenſablemente devia ir en perſona, ſe podia con gran facilidad vencer el debil partido de ſu competidor: por hallarſe eſte ſin dinero, ſin gente; nuevo en el govierno, y odioſo; pues havia acordado doble tributo al Turco, con daño notable del Pays; y era preciſo executar crueles vexaciones en el pobre pueblo (yà exauſto) para pagar tan conſiderable tributo al Sultan: ſeguiaſe el mas reparable inconveniente, que no pudiendo el intruſo Barczay cumplir con lo prometido a los Turcos: empeñaria infaliblemente algunas Plazas del Principado, para ſatisfacer a la avaricia de los Barbaros, para deſempeñar ſu palabra, y mantenerſe en la gracia del Sultan: que tan conſiderables daños, los podia reparar la providencia Ceſarea, con acordar al

Ragozi

Ragozi ſolos diez mil Alemanes, numero bien limitado al poder Ceſareo, y baſtante, para ſujetar, y vencer ſus enemigos: con el favorable credito de ſer Milicia Ceſarea: y tener el Ragozi la apreciable honrra de militar baxo ſu proteccion, y alianza.

Aunque tantas razones, (que a la verdad, en otros tiempos hubieran ſido razonable pretexto, para favorecer al Ragozi) podian dar una pronta reſolucion a los impacientes diputados: no obſtante: quiſo el Emperador Leopoldo dexarlas ventilar de ſus Conſejeros de Eſtado; que deſpues de haverlas examinado maduramente: fueron de opinion los Ungaros, que ſe hallaban en el Conſejo, que ſin dilacion ſe dieſe el deſeado ſocorro al Ragozi, alegando por razones validas: dever conſiderar, que eſte Principe tenia bienque deſpoſeido una gran aderencia: ſiendo amigo del Sueco, de los Coſacos, Moldavos, y Valacos; tenia tambien un gran credito con los Aiduques, y Ungaros, hallarſe rico, y poderoſo: era ſu mayor enemigo el Gran Viſir, cuya edad hachacoſa, y caduca, prometia poca vida; con que ſe acabava con el, el odio: ſino ſe le ſocorria ſe perderia ſin duda la plaza de Gran Varadin antemural, y Balvarte de Ungria: por ſer ſituada en los confines, y tener un dilatado dominio ſu govierno: que no ſe incurria en la infraccion de la Paz por ſocorrerlo; pues que en tiempos de Fernando II. de glorioſa memoria, ſe emviaron veinte mil Alemanes al Rey de Polonia contra el Sultan Oſman, ſin que por eſte tan conſiderable ſocorro, ſe hubieſen alterado ni las paces, ni los animos: mas moderno exemplo podia ſer norma del intento, pues que el año 1614. ſe ſoccorriò el Tranſilvano, y fuè cauſa eſte ſufragio, que ſe libraron las Plazas de Ieno, Lugos, y Caranſebes, ſin que el poder del Turco, ſiempre cabiloſo en ſus intereſes hubieſe hallado pretexto para diſguſtarſe con el Ceſar, que ſi la Imperial Corte hallaba contra ſus intereſes el dar ſocorro reglado al Ragozi, ſe podia tomar el medio termino de dar Milicia ſecretamente ſin Banderas, ni Tambores; con el ſeguro de que la tal juraſe ſecretamente quedar fiel al Ceſar: ſe podia tambien permitirle, que hicieſe levas en los Payſes hereditarios, lo que no daba pretexto alguno de quexas al Turco. Lograbaſe con eſto tener la Ungria ſegura, y un Principe agradecido, y dedicado todo al ſervicio Ceſareo.

Diferentemente diſcurrian los Conſejeros Alemanes: concluyendo unanimes no convenir por ningun modo ſocorrer al Ragozi; pues de eſto ſe ſeguia la guerra infaliblemente con el Turco en aquella ocurrencia muy contraria a los intereſes Ceſareos: que ſi el Barczay era Principe debil, ſe podia muy en breve tiempo hacer mas fuerte: era mejor politica tener a eſte Principe vecino, y confiado, que enemigo: que aunque el Gran Viſir havia acudido a ſoſegar los tumultos del Aſia; havia dexado orden, al Viſir de Buda, de aſiſtir al Barczay con Milicia muy baſtante, para ſocorrerle, y para invadir los confines de Ungria, que ſaviendo el Turco el empeño contraido del Ceſar en ſocorrer al Polaco, y al Rey Danès, tomaria el natural pretexto de aprovecharſe de eſta ocaſion, aunque leve para invadir la Ungria, la qual no podria ſocorrer tan preſto el Ceſar, por tener ſus Armas divertidas en Polonia, y Dinamarca: ſe ſavia finalmente, con que deſprecio havia tratado el Ragozi con Fernando III., quando declarò al Guerra al Polaco; no haciendo caſo de los aviſos, y conſejos que ſe le dieron de parte de tan Auguſta Mageſtad; con que parecia preciſo, y aun de la obligacion del Emperador Leopoldo; acordarle con el caſtigo ſu deſatencion, paraque ſirvieſe de eſcarmiento a los Principes de mediana esfera, de tratar, y obedecer a los grandes con rendimiento: devia ſervir a todos de moderno exemplo lo rigido del proceder de los Electores, con el Duque de Mantua: que aunque tan proximamente aliado con la Auguſtiſſima Caſa, ſe le havia quitado el Vicariado del Imperio, dexandolo en la doloroſa neceſidad, de reconciliarſe con la Francia: mucho menos devia ayudarſe al Ragozi en quien ſe hallaban mas eſtimulos de venganza, que de proteccion. Con menores luces hubiera penetrado el Ceſar ſer mas eficaces las razones de los Conſejeros Alemanes: no ignorando que las de los Ungaros tenian mas paſſion, que conocimiento del bien publico; con que reſuelto a ſeguirlas; hizo reſponder a los deputados de Ragozi, no ſer poſible el otorgarles ſu demanda por conſiderar cierta la guerra con el Turco; cuyo empeño en aquel tiempo ſeria muy dañoſo al Reyno, y a ſus Payſes hereditarios.

Si la Liga con el Tranſilvano parecia deſaventajada a la Auguſtiſſima Caſa, la que ſe eſtablecia con el Elector de Brandenburg, tenia las circunſtancias de la conveniencia, y prudente prevencion; pues ſe hacia contra el Sueco, cuya idea (no embarazada) traia las pernicioſas conſequencias de una invaſion general en el Imperio: a eſte efecto havia mandado Leopoldo al Conde Montecuculi, que dexando el mando del Exercito en Polonia, al General Suſa, devieſſe paſſar a la Corte del Elector, y concluyr la Liga con el: haviendo yà al miſmo efecto llegado el Baron de Iſola, con que manejaron eſta negociacion los dos Miniſtros, con tanta fortuna, que en pocos dias ſe concluyò la ſiguiente Liga, ofenſiba, y defenſiva, reciprocamente entre el Ceſar, y el Elector a los 9. de Febrero.

Que ſeria en adelante, ſincera, y mutua amiſtad entre los Aliados, y ſus Suceſſores ayudandoſe el uno, y el otro en las ocurrencias.

Que haviendo convenido de oponerſe al Sueco: el Ceſar con doce mil hombres, y el Elector con ſeis mil, quando el tal numero no baſtaſe, ſe procuraria aumentarlo, y entretanto, ſe cooperaria con las dichas fuerzas.

Que ambas partes proteſtaban, que caſo que ſe hicieſe la guerra en aquellos Payſes del Imperio

Imperio ſujetos al Sueco, no por eſſo ſe turbaria la Paz del miſmo Imperio: no teniendo otra mira ambos que oponerſe al Sueco: por conſiderar ſus progreſſos dañoſos a la Germania.

Que con eſtas armas no ſe intentaba hacer algun daño al Imperio, ni a ſus Eſtados: en cuya prueba ſe daria parte al Colegio Electoral de eſta Liga, paraque la aprovaſe con ſu Conſejo, y la protegieſe con ſus armas, y ſocorros.

Que entretanto la primera expedicion ſe deva hacer en la Pomerania, y en el Imperio; adonde ſe puedan rechazar con mas ventaja, las fuerzas enemigas, aſta que ſe eſtablezcan otras operaciones con mutuo conſentimiento.

Que las dos Armadas ſe uniràn con la del Polaco, en el tiempo que ſe ha convenido.

Que unidos los tres Exercitos ſe daria la ſoberana autoridad, y mando a aquel Principe, que ſe hallaria en perſona: y que en las reſoluciones de importancia ſe acudiria al conſejo de los Generales: y tocante el mando, caſo, que aſiſtieſen algunos Principes ſe procuraria alternar por evitar preferencias: pero haciendoſe la guerra en el Pays de alguno de los Colegados: tocaria al miſmo Principe el mando; y en caſo, que ſe hallaſen ſolos los Generales ſerian todos iguales, y del comun Conſejo vendrian definidas todas las execuciones.

Que paſſando el Exercito por el Pays de alguno de los Colegados tocaria al miſmo hacer los gaſtos del viage, pero en caſo de detencion ſe ajuſtaria todo con la mayor conveniencia.

Que haciendoſe eſta Liga a inſtancia del Rey de Polonia, y del peligro que corria el de Dinamarca, ſe admitiria tambien en ella al Rey Danès, y a los Holandeſes ſus Aliados.

Que ninguno de los Aliados entraria en tratados de Paz con el Sueco, ſin la ſatisfacion, y conſentimiento de todos.

Que ſi en la Pomerania Ocidental, ſe conquiſtava alguna Plaza, ſe meteria preſidio del Elector, y concluida la Paz ſe le daria la Pomerania Ducal, y todo lo que el Sueco le ha uſurpado, contra el ultimo tratado hecho en los confines de Sedin; y que no ſe depondrian las armas aſta la entera reſtitucion.

Que ſi terminada eſta guerra, en el eſpacio de diez años el Sueco declaraſe la guerra por cauſa relativa de la preſente; ſeria obligado Leopoldo a ſocorrer a Su Alteza Electoral con doce mil hombres, y eſta reciprocamente con ſeis mil hombres al Ceſar; tocante las pagas cada Colegado mantendria ſus Tropas, y ſe proveeria de Artilleria competente.

Concluido eſte importantiſimo negocio: partieron el Conde Montecuculi, y Baron del Iſola a Polonia; el primero para conſultar lo mas acertado a la venidera Campaña: el otro para dar el ultimo ajuſte a ciertos articulos de Paz, que el Elector, y Rey de Polonia havian ideado, que mediante la alta proteccion de Leopoldo ſe concluyeron, con gran contento de ambos Principes.

Totalmente ſatisfecho el Rey Caſimiro, de la feliz diſpoſicion para hechar el fiero Enemigo de ſus Eſtados: deſpues de haver condeſcendido, a quanto le propuſo el Baron del Iſola; ſe aplicò unicamente a formar una planta de las operaciones militares en la proxima Campaña, con la aſiſtencia de ſu Conſejo de Guerra, y los Miniſtros Auſtriacos, y de Brandenburg: finalmente deſpues de haver conſultado varias veces ſe concluyò: que de las Tropas de los tres Colegados ſe formaſen dos Exercitos, el uno hiria a ſitiar la importante Villa de Turonia, Metropoli de la Pruſſia Real, el otro ſe encaminaria hacia la Pomerania divirtiendo al Enemigo, paraque no viniese a ſocorrerla: en cuya execucion, el Conde Montecuculi ſin perder tiempo, diò al General Suſa ſeis Regimientos Alemanes, que reforzados con alguna Cavalleria Tartara, ſe encaminaron a la empreſa de Turonia: llegando delante la Plaza a la mitad de Iulio muchos dias antes, que ſe vieſen parecer las demas Tropas de los Aliados, en cuyo intervalo ſeñalò aquel Caudillo ſu valor en oponerſe a los primeros impetus de aquella guarnicion, que con increible fuerza ſe oponia al aloxamiento de aquel Exercito: pero a peſſar de la porfiada fuerza del Preſidio, que era numeroſo; erigiò el Caudillo Ceſareo algunas Baterias para arruinar las defenſas de un Fuerte, cuya empreſa terminada, ſe aſaltò con tanta felicidad, que deſpues de haver ſuperado la dificil reſiſtencia, que hizo el Enemigo, entrò dentro paſſando a cuchillo quantos no tubieron la fortuna de eſcaparſe; pocos dias deſpues llegaron los Polacos, y Brandenburgeſes, que pudieron campear facilmente de una, y otra parte del Rio: quedando de eſta ſuerte tomadas todas las avenidas, y totalmente cortada la comunicacion a los ſitiados; y previno ſaviamente el Suſa para mantener la correſpondencia de los Exercitos, el hacer hechar dos puentes de Barcas ſobre el Rio, a diſtancia de un quarto de legua, que ſirvieron de gran utilidad para lograr la empreſa.

Havia en la Plaza tres mil esforzados Suecos, ſeiſcientos Villanos habiles al manejo de las armas, y todos los Vecinos, que eran de un muy conſiderable numero, como ſe viò en la reſiſtencia vigoroſa, que hicieron; y en las frequentes ſalidas, que hizo aquel Preſidio, bienque rechazados ſiempre con notable perdida. El Principe Adolfo Palatino, Hermano del Rey Sueco, conociendo la ſumma utilidad, y conſequencia de conſervar aquella Plaza: hizo un pronto esfuerzo, para juntar un numeroſo trozo de gente para entrar en la Villa; y deſpues de haver recogido aſta diez y ocho Compañias de Cavalleria, y algunas de Infanteria, las fiò al General Wirts, paraque procuraſe con el mas fervoroſo conato ſocorrer Turonia; pero haviendoſe tenido el aviſo de eſta marcha, ſe deſtacò un trozo de la mejor Cavalleria Polaca,

que

que les saliò al encuentro con tanta fortuna, que a poca resistencia derrotò todo el socorro enemigo, y hubo muy pocos, que se pudieron escapar, con que de este modo quedò la Plaza sin la esperanza de ser socorrida: disponiendose con estos sucessos a la necessidad indispensable de rendirse.

El Rey de Polonia, que supo los felices preliminares de aquella empresa, se resolviò de venir al sitio, no dudando entrar en breves dias en la Villa; y para facilitar con mas presteza la conquista: vino con diez mil Combatientes mandados del Gran Mareschal del Reyno Lubomirski, y sin duda se hubiera logrado en menos tiempo esta operacion; a no haverse interpuesto la emvidiosa discordia de algunos emulos de la Milicia Austriaca, que la retardaron con mucho daño del Exercito, y poco credito de los Polacos: siendo la causa la invencible antipathia de la Reyna, y sus aderentes, contra los Alemanes: y a no haverlo remediado a tiempo el Rey se hubiera terminado infelicemente aquella Campaña tan bien comenzada, y tan mal interrumpida siendo la razon la siguiente.

Conociò el General Susa la necesidad de tener el passo del Rio libre, a cuyo efecto havia hecho hacer puentes, assi para la comunicacion de los Exercitos, como para impedir no entrase dentro en la Villa socorro alguno. Seguiasele tambien otro util, y era el de tener algun interes de los que passaban, lo que aplicaba al sustento de sus Soldados; pero el Lubomirski inducido de la Reyna, no pudo sufrir este proceder, y como del poco sufrimiento se vino a las quexas, y de estas a las palabras, finalmente se obraba con tan poco calor en aquel sitio; hallandose estos dos principales discordes, que se vino a suspender el curso de aquellas operaciones; y era lo mas lastimoso el ver, que el frio que es en aquel Clima intolerable, era causa de huirse muchos Soldados, y de morir otros (hallandose yà en el mes de Deciembre) tanto puede la cabilosa discordia en los Exercitos: el Lubomirski apercibiendose de su sin razon, y del notable daño, que se seguia a todos, dexò a parte la injusticia de sus passiones, y se reduxo al razonable partido de terminar aquel tan penoso sitio; y assi aumentado por todas partes las baterias, el fuego, y la multitud de las bombas: reduxo al Governador Oxestern, y a los sitiados a pedir permiso al Rey: paraque dexase passar a un Capitan a dar parte al Principe Adolfo del mal estado de la Plaza: pero haviendo respondido el Rey, que lo abrasaria todo si no se rendian luego, se resolviò finalmente aquella importante Villa a restituirse al gremio de su natural Dueño: acordandoles Su Magestad honrradas Capitulaciones de salir la guarnicion con armas, bagage, municiones, y algunas piezas de Artilleria: y publicò el Rey benignamente un General indulto, para los Vecinos, y Paisanos, que havian hecho tan valerosa resistencia: firmò S. M. los pactos a ultimos de Deciembre, y tubo el General Susa la viva mortificacion de que se hicieron las Capitulaciones sin participacion suya, de cuyo proceder, se quexò altamente: pero como el mal venia de la influencia de la Reyna: un astro tan soberano, solo la paciencia pudo ser antidoto en tan justificada quexa: terminose este importante sitio entrando aquel Monarcha en la vencida Villa, y quando la fatigada Milicia Alemana, esperaba el merecido galardon de tantos trabajos, como havian sufrido constantes, en tan larga, y dificil empresa, y que se les daria algun Quartel de Invierno en un Pays pingue, y fertil no pudieron lograr este limitado descanso, pues se le destinò Kuiavia Provincia pobre, mal sana, y con una especie de aire pestilente, de que morian los naturales: quexose el Susa de tan desapiadado proceder; y apoyò sus justas quexas el Nuncio del Papa, para ver si se les podia mexorar el Quartel; pero no fuè posible superar el encono obstinado de la Reyna: fatalidad bien conocida en las Cortes, en donde las passiones tienen la principal mano en el govierno: entonces, el merito, la justicia, y la virtud, solo sirven para hacer la venganza mas gustosa, y mas ufana la sin razon.

Mientras que este feliz Exercito se encaminaba a la conquista de Turonia. Marchaba el otro hacia el Marquesado de Brandenburg, en donde se devia passar muestra de todas las Tropas de los Colegados delante la Plaza de Custrim, y se hallò el Exercito del Rey Leopoldo numeroso de ocho mil Combatientes, toda gente veterana, mandada de expertos Generales. Era Caudillo superior el Conde Raimundo Montecuculi: el Principe Leopoldo de Baden General de la Artilleria: Theniente Mareschal de Cavalleria el Conde de Spork. El Sargento Mayor, ò General de Batalla para la Infanteria el Baron Getz. El Elector de Brandenburg se hallaba con otros ocho mil Soldados Milicia buena; y el General Zerneski con tres mil hombres: con tan esforzado aunque no muy numeroso Exercito terminada la muestra, se passò hacia la Pomerania; pero haviendose savido el evidente peligro en que se hallaba el Rey de Dinamarca, con toda la familia Real, sitiado del Sueco con tanto rigor en su Corte, que yà pedia el socorro en la ultima extremidad, convino mudar la marcha, y la idea, y avanzar acceleradamente hacia la Olsazia, desde donde se le podia dar mas oportuno socorro al afligido Monarcha, y a la angustiada Metropoli de Copenhagen, con cuya resolucion se passò el Rio Odera, y se entrò en el Pays de Mekelburg, y de alli se avanzò al Castillo de Gottorff, residencia del Duque Federico de Holstein, que aunque Suegro del Rey Sueco, conociendo lo injusto de aquella guerra en que lo havia puesto su genio marcial admitiò Presidio Cesareo, y quedando neutral en aquella guerra se retirò: asegurada pues la espalda prosiguieron los Colegados su marcha hacia la Isla de Alsen, presidiada de cinco Regimientos Suecos; tres de Cavalleria, uno de Dragones, y otro de Infanteria, baxo el mando del General Aschenberg

berg, que quiso con porfiada fuerza impedir la entrada a los Colegados; pero haviendo ganado estos una eminencia, desde donde se descubria al Enemigo, se erigiò brevemente una bateria, y se les hizo huir precipitadamente a Sodenburg: dexando libre la entrada al afortunado Exercito; que sin perder tiempo se puso delante de esta Villa, de la qual se apoderò facilmente, bienque la defendiese numerosa guarnicion, y fuesen fuertes sus muros. Hallaronse dentro Sodenburg tres mil Cavallos, y mucho Bagage, y la Milicia enferma, que no pudo retirarse, se hizo prisionera de guerra. Yace esta Isla en el Mar Baltico poco distante de las Costas de la Olsacia: perteneciente a dos Principes de la Real Casa de Dinamarca: reside el uno en Sodenburg, y el otro en Nortburg, cuya Plaza se rindiò a discrecion, bienque con numeroso Presidio Sueco quedando de este modo dueño el Exercito Colegado de toda aquella dilatada Isla, y Pays. Este feliz principio, y afortunados progressos fueron estimulo eficaz para continuar las conquistas; pues aunque yà los frios intolerables eran justo pretexto para retirarse a los Quarteles, no obstante se determinò de passar a la empresa de Caldind, en el Pays de la Iudlandia, y terminar gloriosamente el año, hallandose yà en el mes de Deciembre: no hubieron menester los Colegados mas diligencia, que la de entrar en el Pays, para lograr las victorias, pues el valor, y la fortuna del triple Exercito consternò, de suerte los Moradores de aquel basto terreno, que se rindieron con sus Villas: en las quales dexando Presidios competentes, se dilatò lo restante de las Tropas Colegadas, por todo aquel rico Pays de la Olsacia, poblado, y pingue, del qual sacaron grandes contribuciones, con que pudieron quedar aquel Invierno: y rehacerse de las passadas fatigas, y recivir el justificado galardon de tan generosos trabajos.

Si los Aliados triunfaban con tanta fortuna en la Olsacia: el Rey de Dinamarca continuaba la defensa de su Reyno (reducido a aquel breve ambito de Copenhagen) y con el mayor valor animaba sus Vassallos con su presencia. Acudia olvidado de su persona, y del riesgo, a todas las partes de la Villa adonde veia mas activo el esfuerzo del Enemigo; y haviendo reparado, que yà le havian tomado la Isla de Amak, que estaba en frente del Puerto, executò una vigorosa salida, saliendo en persona; pero con tanta felicidad, que despues de haver degollado toda la Milicia Sueca, que la presidiaba, y defendiò desesperadamente, no bolviò a su Corte, sin haver recuperado a aquel importante puesto, y entonces, fuè quando emviò aquel memorable Cartel de desafio a su enemigo el Sueco, en que tratandolo de injusto, lo retaba de poco animoso si no venia a reñir con el Cuerpo a Cuerpo: pero le respondiò Carlos Gustavo, que su idea era de vencer su Rheyno, y no su persona: poco tiempo despues rechazò segunda vez el Rey a los Suecos con el socorro, que le vino de Holanda, y se viò precisado el Sueco de huirse precipitadamente asta el Castillo de Cronemburg, desde donde viò la irremediable tragedia de la perdida de sus Navios, que fueron valerosamente atacados de la Flota Holandesa, en el estrecho del Sunt, no sin haver hecho una desesperada defensa; pero quedaron finalmente derrotados; incendiado uno, tres pressos, y cinco hechados a fondo; con que pudo la Flota vitoriosa entrar en el Puerto de Copenhagen, y bastezerlo de lo necesario dexando dos mil Soldados de guarnicion, gente buena, i veterana.

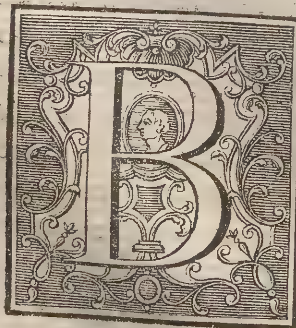
CAPITULO IV.

Que trata de los successos del año 1659.

Materias, que se incluyen en el.

AFortunados successos, y hechos de Armas de los Colegados en el Norte. Passa el Exercito en Pomerania: forma el Cesar otro Cuerpo de Milicia baxo la condota del General Susa, y lo emuia en el Pays enemigo. Refierense sus felices progressos. Muerte del Rey Carlos Gustavo, y se dice la causa terminase aquella guerra felizmente. Guerra en Transilvania. Idea maliciosa de los Turcos de servirse de este pretexto para hacerla al Cesar, y se le penetra. Passa el Cesar a la Corte de Presburg, en donde se convocan las Cortes de Ungria, y se conoce el poco genio del Palatino, y de sus Parciales en asistir en la guerra contra el comun Enemigo. Guerras en Transilvania, y en los confines de Ungria dan el indispensable motivo de prevenirse contra las amenazas del Sultan.

Año 1659.



BIENQUE el Rey Carlos Gustavo viese la fortuna tan adversa a sus Empresas: no obstante: quiso perseverar constante en tener sitiada la Corte de Copenhagen, y propuso hacer los ultimos esfuerzos para superarla: cuya obstinada determinacion fuè causa, que el Exercito Colegado; saliò lo mas temprano, que pudo a Campaña: de suerte, que a principios de Mayo se dispuso la marcha, al ataque de Friderikfode; y se executò con tanta presteza, con la vigilancia del Conde Montecuculi: que llegò el Exercito a vista de la Plaza, sin que el Enemigo pudiera prevenirse a la defensa; quedando con tanta consternacion, que se retiraron confusamente los presidiarios mas briosos al Fuerte, o Castillo, abandonando la Villa a los Vencedores:

dores: el esforzado Montecuculi conociendo la suma importancia de proseguir al Enemigo en su confusion antes de darle tiempo a reconocerse, hizo atacarlo con tanta intrepidez, que en quatro dias de sitio se huyò el Enemigo a vista del valor de tanto invencible Combatiente: abandonando la Plaza, Artilleria, y provisiones: hechose al Mar la mayor parte de aquel Presidio: por no caer en las manos de los Victoriosos Colegados. Fuè este suceso un estimulo poderoso en aquellas valerosas Tropas para continuar en sus felizes progresos: determinando el passar sin dilacion al ataque de la vecina Isla de Feneo; para pasar desde alli a la Fionia, y de alli a la Zelandia: librando assi del sitio la aflixida Villa de Copenhagen. Conocian los Suecos la importancia grande de defenderse en la Isla; y procuraron Presidiarla con grueso numero de escogida Milicia; pero no pudieron resistir mucho tiempo al vigoroso ataque de los Aliados; y assi despues de haverse defendido pocos dias, y perdido la mejor Milicia se huyeron dexando a los Alemanos, dueños de la Isla, de seis piezas de Artilleria, y de una inexpresable cantidad de viveres, y pertrechos de guerra; lograronse estas dos importantes victorias, en poco mas de 15. dias. La primera a 27. de Mayo, y la segunda Vispera de San Antonio de Padua 12. de Junio; y se celebraron con gran aplauso en Europa: por las raras circunstancias de ser ambas fuertes, y haverse hallado dentro la mas resuelta Milicia Sueca.

Terminadas con la referida felicidad estas Conquistas, passò el Exercito Colegado a la dificil operacion de apoderarse de la Isla de la Fionia ultima de las que se tenian ideadas; para librar del sitio a la angustiada Copenhagen, viosse la Costa de esta gran Isla a principios de Julio; y haviendo tenido aviso de todo el Enemigo se previno coronando todos los surgideros de la mejor milicia de su Exercito; no obstante se hubiera vencido esta dificultad; a no haverlo embarazado un viento contrario, que no solo los alexaba de las magenes de la Isla, pero separo las naves unas de otras, de suerte, que no pudiendo unirse, les fuè imposible poner pie a tierra: al mismo tiempo, que prevenidos los Enemigos a la defensa hacian continuo fuego sobre los Alemanes yà con los mosquetes, yà con la Artilleria, però superaron esta dificultad los Alemanes, y despreciando el peligro, pudieron acercarse a la Tierra, y aun saltaron muchos en la Isla: pero estaba el Enemigo muy reparado, haviendo tenido tiempo para abrir ataques, y cortaduras desde donde tiraban cubiertos, y los Alemanes el pecho generosamente expuesto como blanco de tantos tiros se mantubieron por espacio de dos horas, en cuyo tiempo cayeron muertos muchos Enemigos. Con leve perdida de los Colegados hallabase el Montecuculi en todas partes tan olvidado de su persona, que fuè el primero en dar estimulo, y exemplo a sus Soldados; riciviò un balazo en el mismo baston de General; y poco tiempo despues una dolorosa herida en una pierna, sin que por esto dexasse de continuar de animar a los suyos; y sin duda se hubiera terminado felizmente aquella empresa a pesar de todo el esfuerzo contrario sia el viento, no se hubiera aumentado: a cuya rapida violenza fuera preciso ceder; dexandose llevar de su pertinaz fuerza asta la Isla de Fenoe: adonde desanbarcò la fatigada aunque no tendida Soldadesca, y se rehizo de las fatiguas, que ocasionò el tiempo adverso.

Definiò cuerdamente el Consejo de todos los Cabos del Exercito el no fiarse mas a lo mudable de aquellos Mares; y haviendo savido, que el General Susa havia yà entrado en la Pomerania con doce mil Combatentes, se resolviò ser del mayor acierto, el encaminarse allà; pues siendo este fertilissimo Pays de tanta importancia, y un dilatado Dominio al Rey Sueco; no dexaria de hazer los ultimos esfuerzos para socorrerlo añadiòse a esta discreta deliberacion, la noticia de que la Flota Olandesa se encaminaba yà hacia la Fionia; con que dado que inviaba el Rey Sueco el natural socorro a la defensa de la Pomerania, venia a hallar facil el acesso la Armada Naval en la Isla; y assi se seguia el que el Enemigo inviolablemente levantaria el sitio, que era el fin ultimado de aquella guerra; pero como yà se havian hecho algunos progressos en el Territorio Danès, usurpado del Sueco se resolviò de dexarlo Presidiado con ocho Regimientos, y 800. Polacos, y por Caudillos al Mareschal Erberstain: de parte de las Armas de Leopoldo al Coronel Piazazensqui, de la Polonia, y al General Quart de la del Elector.

Advertido el Rey Sueco de la marcha de los Colegados: resolviò el emviar gente de aquella parte dividiendo su Exercito, dexando a la guardia de la Fionia el Principe Sultibach su Mareschal con mil ochocientos hombres: emviò lo restante de sus fuerzas a la Pomerania baxo el mando del General Vrangel: mientras, que a instancia de algunas Potencias acordò tregua de dos semanas a los Daneses: y no parece se mostrava enemigo de concluir una Paz con los dos Reyes de Dinamarca, y Polonia: para hecharse despues en el Pays de Brandenburg; y passar finalmente a los Estados de la Augustissima Casa: pero como tubo la definitiba respuesta tocante esta conclusion, de no querer ambos Reyes la Paz a la exclusion de los demas Colegados, no es ponderable el enojo, que tubo este belicoso Monarcha; desahogolo; voceando altamente muchas quexas, contra el Cesar: lamentandose, y publicando, que se violaba la Paz de Munster; añadiò otras injuriosas razones, con que manifestò, que sentia con el mas vivo dolor, el haverle las Armas Austriacas embarazado sus vastos designios; pero en el aprecio de los entendidos, y amantes del bien publico de Alemania, se graduaba

el proceder de Leopoldo por el mas justo; pues preveia lo que amenazaba con tan evidente riesgo, el beneficio comun de la Patria, y del Imperio.

Mientras, que el Exercito Aliado marchaba a la Pomerania: llegò la Flota de Holanda al Mar Baltico, baxo el mando de su Almirante Adrian Ruiter; y tomando puerto en Olsacia, a poca distancia de Kiel, adonde embarcò seis mil Daneses, con su Caudillo el Mareschal Schak, y tres Regimientos de Holandeses, y juntos passaron a la Fionia desenbarcando en Karteminde. El Mareschal Erberstain savido el feliz arrivo de estas Tropas, atraversò aceleradamente aquel brazo de Mar, que va a terminarse en Midelfar, de la otra parte de la Isla; con cuya buena diligencia: cogieron en medio a los Suecos, que la presidiaban; perose retiraron luego estos hacia Nieburg, para tener guardadas las espaldas de la parte del Mar, caso que les fuera preciso de venir a una batalla. Unidas pues todas las fuerzas de los Colegados, que con las de los Holandeses, y Daneses harian asta quatorce mil Hombres, se avanzaron a buscar el Enemigo, que aunque inferior en fuerzas, no por esso dexò de formarse en batalla, y esperar con gran animo al Exercito Aliado: quizàs, confiado en aquel noble esfuerzo, que suele estimular una honrrosa desesparacion; y devemos decir, que a los primeros impetus pelearon con tanto valor, e intrepidez, que quedaron muy maltratados los Polacos, cuyo trozo tubo, que provar su primer furia; però acudiendo el Caudillo Holandes con la Mosqueteria de refresco, hizo notable daño, y rompiò todo el flanco, o costado de los Enemigos; y de otra parte el Conde Caprara, que Governaba la Vanguardia del Exercito, se hechò sobre los Enemigos, con tanta furia, que no podiendo resistir al valor de sus Soldados se huyeron desconcertadamente a la Villa; despues de haver dexado el Campo cubierto de muertos; bienque de la parte de los Colegados, quedaron algunos, y muchos Oficiales de consideracion heridos, y entre ellos los Coroneles Sultz, y Carrafa: pero finalmente se logrò a pessar de tanta resistencia el quedar dueños absolutos de toda la Isla los Colegados; y se tomò la Villa de Nieburg, mientras que el Governador Conde de Horn se disponia para rendirse, porque impacientes los Polacos haviendo sufrido notable perdida en aquel combate, asaltaron las puertas: y entraron en la Villa, que la saquearon, y quedò toda aquella Milicia con los Cabos, prisioneros de guerra. Deseaba el Exercito despues de conseguida tan importante victoria continuar sus felizes progresos; pero el Almirante Ruiter fuè causa, que se suspendiò este ardor marcial, representando, que siendo yà la fin de Noviembre, seria impraticable qualquiera empresa, en un Clima tan helado; fuera de que hallandose el Sueco favorablemente dispuesto, a dar a todos la satisfacion masgrata, no era bien malograr este beneficio: principalmente teniendo el mismo orden de su Republica, de cooperar lo posible en este ajuste, y conclusion para el bien de todos, de suerte, que se empezaron a retirar a los Quarteles de Invierno.

Ni fueron menos felizes las conquistas, que lograron los Aliados en la Pomerania: el Elector de Brandenburg, y el Conde Montecuculi, despues de haver continuado su marcha, llegaron por el mes de Setiembre al Rio Pena, por la vereda de Mekelburg; y haviendo hallado sus margenes guarnecidas yà de Milicia enemiga: se adelantò bizarro el Montecuculi, para reconocer el paraxe; y a poco examen, se le vino la dificultad a los ojos, de poder passar, considerando al Enemigo tan prevenido, en sus Trincheras; con que discurriò ser el mayor acierto, el obligarlo a salir de ellas; a cuyo fin repartiò aquel Exercito en varios trozos, y les ordenò tentassen el vado: tardò el Sueco muy poco en dexar su aloxamiento fortificado, y acudiò a todas partes para impedir el passo del Rio; pero como fuè preciso divertirse, quedò tan desunido, que pudieron los Aliados executar el transito sin perdida alguna, y con tanta consternacion del Enemigo, que se retirò precipitadamente: dexando el Exercito aliado tan Señor del Pays, que pudo con muy poca dificultad conquistar las Plazas de Tribses, Klempenau, Loitz, Damgarten, Demin, y Vertemunda, Villas todas fortificadas, y las mas a la moderna, con numerosos Presidios: que cada una de ellas en otros tiempos; hubiera sido la mas afortunada operacion de toda una Campaña; y tenia yà el General Montecuculi ideado de passar al sitio de Stetin, en donde se hallaba el General Susa, pero las continuas llubias, y dificultad de las marchas fueron causa, que se retirò aquel felicissimo Exercito a sus Quarteles de Invierno, en el Pays de Mekelburg. Referiremos aora las felizes operaciones, que executò el otro Exercito de Leopoldo en Pomerania.

Comenzaba yà a mexorarse el tiempo, con el alegre anuncio de la risueña Primavera: quando el General Susa, dexando el misero Quartel de la Kuyavia (que la poca gratitud Polaca havia asignado a sus Tropas) vino a Viena a dar quenta al Cesar de todo lo sucedido, y para tomar las ordenes del Consejo de Guerra, de lo que se devia hacer en la proxima Campaña. El Cesar, que conocia el experimentado zelo de este Cabo, le mandò diese su parecer, sobre el qual despues se resolveria lo mas acertado. Obedeciò este esforzado Caudillo; y representò al Augustissimo Dueño las prudentes razones, de hallarse yà la Polonia restituida a su Principe, los Rebeldes aterrados, los Suecos fuera de Cracovia, y Turonia, y en fin restaurado aquel Reyno a su anterior Estado; con que venia a ser lo mas util emplear el Exercito en atacar al Sueco en su Casa propia; pues assi acudiria mas interessado, y con mayor fuerza; y se veria obligado a levantar el sitio de Copenhagen, blanco de la guerra: bastabanle doze mil hombres, para hazerse dueño de toda la Pomerania: y para hazer tan felizes progressos; que su Augustissimo nombre, y sus triunfantes Armas serian glorioso trofeo,

en todo

en todo aquel Pays: ser muy facil el proveer de viveres este Exercito, teniendo el beneficio del Rio Odera: sobre cuyas corrientes podian venir de la Silesia Pays abundante, y del Dominio Austriaco. Oyò el Cesar tan solidas razones, e infiriò de ellas la feliz consequencia de victoriosos progressos; y si bien en su Imperial hacienda nòn se hallaban prontas aquellas sumas, que se requerian, por haverse tan prodigamente derramado sù thesoro, en los precisos gastos de su eleccion: no obstante fuè tan solicita la instancia, y de tanta eficacia, el irrevocable precepto, con que mandò se diesse la ultima Providencia; que superadas todas las dificultades; se hallò en menos de dos meses todo el Exercito completo: y el Susa despachado con sus instrucciones, y con todos los requisitos para la empresa. Tanto puede un justificado precepto: dado con aquella autoridad venerada de los Principes, que no admite escusa aun en lo casi imposible. Leccion digna de ser imitada de todo Dominante, que empuña Cetro. Manden los Monarcas en lo util, y en lo justo: que los medios para la execucion, siempre se hallan en el resignado poder de los Subditos; pues toca a estos hacer holocausto de la obediencia, con la victima del mayor esfuerzo.

Partiò pues el satisfecho Caudillo a fines de Junio, a executar las Cesareas ordenes, y diò orden, paraque el Coronel Heister con la mas acelerada marcha partiese de la Polonia con aquellas Tropas la Artilleria, y Bagage hacia Uratislavia, para unirse con los nuevos Regimientos de que se componia aquel exercito: cuyos Coroneles de Infanteria eran Starenberg, Valisch, Lochtestaid, Stalnacxer, Schambusch, Anzierig, Spar, Colalto de Infanteria. Los de Cavalleria; Salis, Schencidau, el Principe Adolfo de Holstain, el Principe Roberto Palatino, dos Regimientos de Corvatos, mandados de Capelet, y Kuschenit.

Apenas llegò tan brioso Exercito a Uratislavia, Capital de la Silesia, que dispuso su Caudillo la marcha por el camino mas corto de Grineberg; y porque havia algunos marazos, o pantanos en el Camino, que lo hacian mas dilatado, discurriò el General de hir a reconocerlos, para ver si se podian passar, pues con esta diligencia se atajaba el camino, tan considerablemente, que se podia sorprender el Enemigo, que creia no poderse pasar los pantanos: asta aquellos tiempos impraticables de huella humana; pero al venir el Susa a reconocerlos reparò, que el Sol havia desecado en muchas partes el agua, y en otras el Cieno; y sin perder tiempo mandò a todos los Villanos de aquellos contornos traxesen faxina, y ramos de arboles; con que pudo en muy breve tiempo formarse suficiente vereda; para passar todo el Exercito: avansandose con esta tan util diligencia de seis marchas. El confiado Enemigo, que suponia, que los Cesareos estaban aun en la inferior Lusazia se hallò tan consternado, y confuso, al primer aviso que tubo que pisaban yà sus confines; que no atreviendose a resistirles, se retirò: dandoles favorable Campo para dilatarse en todo aquel Pays: tanto puede la savia conduta de un experto Caudillo: logra multiplicados trofeos, sin la dudosa circunstancia de una sangrienta batalla, desempeña el valor a costa de la cordura; y vence con las armas del alma, que es la mas noble victoria.

Hallandose pues el exercito Cesareo en el Pays enemigo comenzò a apoderarse de los passos, y avenidas principales, con tan buen govierno; que quedaba siempre lo principal de las fuerzas, para cubrir algunos Regimientos, que ivan a atacar algunos Castillos, y Villas de fuerte, que en muy pocos dias entraron las Armas del Augustissimo Leopoldo en el Fuerte Castillo de Wildenburg, en la Villa de Grifenaghen, y en su Ciudadela situada en una Isla que forma el Rio Odera, que aunque provista de buena Artilleria, y de Presidio numeroso, se rindiò a la vista de mil y ducientos Soldados, que venian a envestirla. Mandò tambien el General Susa hechar dos Puentes sobre aquel caudaloso Rio, para tener mas libre la comunicacion del Pays, y passò despues al sitio de la Fortaleza de Dam: fabrica de siete balvartes, ventajosamente situada en medio de unos pantanos, de arto dificil accesso: diò tambien orden al Conde de Staremberg, de marchar al ataque de las Villas de Camin, y Wolin poco distantes de la Mar Baltica: logrando con estas prevenidas conquistas, el cerrar de todas partes la fuerte, e importante Plaza de Stetin. Executò el Staremberg quanto le fuè mandado con tanta fortuna: que despues de haver envestido Camin por la parte del Lago; y apoderadose de las margenes, en que consistia la mayor defensa; erigiò en sus eminencias algunas baterias: a cuyos repetidos tiros, no pudiendo resistir los Enemigos, vinieron a ofrecerle las llaves, rindiendose a discrecion: lo mismo hizo la Guarnicion del Fuerre de Divenau, passando la misma a militar baxo las Aguilas del Imperio. Sola la Fortaleza de Wolin, quiso oponerse obstinada al feliz curso de las victorias de los Cesareos: pero durò muy poco esta tan mal fundada osadia; porque haviendola asaltado entraron dentro los Alemanes: y despues de haver passado a filo de espada la primera milicia, que se les opuso al passo, la saquearon haciendo prisioneros de guerra quatrocientos Cavallos, y ochocientos Infantes, quedando dueños de todos los viveres, y pertrechos de guerra. Sucediò esta importante Conquista a los 6. de Setiembre, y emviò el Staremberg doze Estendartes al General Susa, que se hallaba entonces al sitio de la Fortaleza de Dam, que se rindiò finalmente a los 19. del mismo mes; Plaza a la verdad, que podia haverse mantenido mas tiempo, tanto por la fuerte situacion, en que yacia, como por la esforzada Guarnicion, que la Presidiaba; pero como la providencia de este General hallò el modo de quitarles el agua, que venia a la

Villa por un conducto, del Lago de Madon, fuè preciſo rendirſe, ſaliendo de ella mas de mil, y quinientos Combatientes, entre los quales hubo muchos Alemanes, que tomaron guſtoſamente partido en el Exercito Ceſareo: la demas Milicia fuè convoiada fielmente aſta Stetin; como ſe les havia prometido. Halloſe en eſta Plaza gran cantidad de polvora, y municiones de boca, y guerra, veinte y nueve piezas de Artilleria, y otros muchos pertrechos militares: dexoſe Guarnicion baſtante; y ſin perder tiempo diò orden el Suſa, que ſe paſſaſe a ocupar una Advana, que eſtaba entre Dam, y Stetin: emviò al Principe de Olſtein, con milicia ſuficiente, paraque fueſſe a gaſtar, y talar todos los contornos de eſta Villa; abraſando los molinos, Caſſerias, y huertas, que le davan el beneficio de la ſubſiſtencia: con cuya prevencion paſsò a Grifenagen, a conferir el diſeño del ataque de eſta gran Fortaleza con el Conde Donau; Miniſtro en lo Militar, y Politico del Elector de Brandenburg: el qual aprovò totalmente la acertada reſoluzion de la empreſa, y dixo ſe hallaria en el ſitio con algunas Tropas de Brandenburgeſes. Mientras ſe andaban diſponiendo las prevenciones del ſitio: llegò el General Wranghel a la Pomerania, y advertido del diſeño de los Ceſareos; diò pronta orden al General Wirtz, paraque entraſe dentro la Plaza, y diſpuſieſſe la mas conſtante defenſa, tanto en la reparacion, y mexoria de las fortificaciones; como en animar a los moradores vecinos, y al Preſidio, para conſervarſe fieles al Rey Sueco.

Llegò pues el General Suſa a los ultimos de Setiembre; delante eſta Capital de la Pomerania, con todo el Ceſareo Exercito; y ſin perder tiempo ſe comenzò a cerrarla de todas partes, y abrir los ataques: cuyo ſitio ſin duda hubiera tenido un feliciſimo exito, a haver ſeguido el Elector el Conſejo de Caudillo Ceſareo, que fuè de atacar la Plaza de Wolgaſt, que ſiendo la mas principal avenida para impedir qualquier ſocorro: ſe hubiera lo grado la conquiſta, en muy poco tiempo; pero entretenido el Elector de Brandenburg: en el ataque de Cripſwaldt, diò ocaſion, y tiempo al Wranghel de penetrar dentro Stetin con conſiderable ſocorro de gente, de ſuerte, que a mitad de Noviembre fuè preciſo levantar el ſitio: tanto por eſta razon, como porque las lluvias eran un poderoſo obſtaculo a la continuacion de la empreſa: juntamente con el frio intolerable enemigo en aquel tan inclemente Clima: deviendoſe atribuir a el tiempo: ſolo el haver malogrado eſta empreſa; pues en los pocos dias, que ſe travajò en los ataques: ſe avanzò con gran fortuna, y celeridad, y en las continuas ſalidas, que hicieron los ſitiados, recivieron notable daño, hallandoſe ſiempre en el valor Aleman una muy poderoſa reſiſtencia: ſolo en una en que dos traidores Franceſes ſe huyeron a la Plaza, y advirtieron al Comandante executaſſe una ſalida en cierto paraxe, que era poco obſervado, y menos defendido, tubieron los Alemanes al principio, Marte contrario; pero acudiendo a tiempo la reſerva, mas vecina ſe hecharon todos ſobre los Suecos, y deſpues de haverlos rechazado aſta las puertas de la Villa, bolvieron a ſus ataques con el glorioſo brio de Vencedores. Reſuelto pues el levantar aquel ſitio, ſe retirò aquel feliz Exercito a preſidiar todas las Plazas, con competente Milicia, y con lo reſtante paſsò el General Suſa a tomar el deſcanſo merecido en Sileſia, y Moravia.

El feliz aviſo, que tubo el Rey Carlos Guſtavo, de haver los Imperiales levantado el ſitio de Stetin, prometia a ſu Corte una pronta mexoria, en la dolencia que padecia, hacia yà algunos dias; ocaſionada de una enfermedad, de animo dimanada ſin duda de ver traveſeada la alta idea de ſus diſeños, de tan inſuperable prepotencia; como era la Ceſarea: contra la qual como referimos ſe havia quexado, tan ſenſiblemente: pero quando toda la eſperanza, ſe cifrava en una pronta convalecencia, de que yà havia dado algunos favorables indicios; haviendoſe retirado en el Caſtillo de Gottenburg al mes de Deciembre: recayò en la miſma enfermedad, y empeorandoſe cada dia; muriò finalmente poco tiempo deſpues, en lo mas vigoroſo de ſu edad; no llegando aun a treinta y ocho años. Principe a la verdad, que prometia al Mundo un verdadero imitador del valor del Gran Guſtavo: Heroe, en quien todas las ideas eran magnanimas; infatigable en las empreſas Militares: amante fino de Marte, y Belona. Conociò la Reyna Chriſtina ſu merito, y genio grande, y por eſta razon le renunciò guſtoſa ſu Reyno, ſiendo primo ſuyo, penetrando en ſu raro proceder, y en ſu ſemblante un animo todo regio, grande, y el mas benemerito para ſucederle en el Solio. Sucediò eſto a tiempo, que eſta incomparable Reyna, hizo abjuracion de la Heregia, y abrazò la fee Catholica paſſando a Roma a reconocer en el Sumo Pontifice por verdadero ſuceſſor de Chriſto en ſu venerable perſona.

Reconociaſe en eſte Gran Rey: las raras prendas, que conſtituyen una Mageſtad veneráda: era ſu aſpecto hermoſamente ſevero; el movimiento grave: el mirar apacible; aunque ſerio: la mente ſiempre ocupada en ideas elevadas: el cuerpo aunque mas pingue, que flaco, ſiempre empleado en algun exercicio Cavallereſco: vigilante en guerra; hallandoſe en todas partes, ſin que el peligro le hallaſe ni timido, ni tardo: inſenſible en lo duro del trabajo militar; ſiendo ſu deſcanſo, y centro las marciales fatiguas: diò evidentes mueſtras de ſer Monarcha bellicoſo el dia de ſu Coronacion; en lugar de empuñar el Cetro en aquella ceremonia Real puſo mano a la Eſpada, y dixo: eſta es el Diadema, y el mas ſeguro Cetro de los Reyes. Hubiera alcanzado eſte valeroſo Principe el renombre de famoſo Conquiſtador, y de un perfecto Reynante; a no haver afeado tan Auguſtas calidades, con aquel inſaciable deſſeo de

dominar

dominar Paysses agenos, que a la verdad lo hizo horrorofo a todas aquellas naciones, aquienes impuso el violento jugo de su dominacion : si se hubiera ceñido este valeroso Principe en los limites de una justificada conquista, y razonable guerra; no hubiera decaido de aquel elevado predicamento en que lo havia colocado su acreditado valor : muriò de aquella comun dolencia, que tienen todos los Guerreros, quando fundan toda su grandeza en dilatar sus Estados, sin mas ley, que la que les inspira el ardimiento: hallò en la precipitosa carrera de sus fortunas el insuperable embarazo de las Armas de Leopoldo : y apenas se le suspendieron sus alientos marciales, quando quedò sin vida aquel corazon de quien eran Alma, Marte, y Belona : Assi desaparecen, y desvanecen, al mas minimo soplo de la Providencia, las mas firmes ideas de los Principes del Mundo; que pensando abarcar con sus grandes desseos el Orbe se ciñen despues al limitado espacio de siete pies de tierra, o ala fria prision de un marmol; los que siendo la consternacion, y terror de las naciones : vienen despues a ser despreciable despojo, de viles savandijas, y gusanos : tantas conquistas, tantas victorias del belicoso Rey Gustavo se teminaron en la muerte. Toda la ruidosa fama de sus grandes conquistas en el debil eco, que destruye el tiempo : tanto marcial trofeo en una sombra. Sea este desengaño advertida licion, para los que empuñan Cetros; paraque se ciñan al justo dever, de governar sus pueblos con justicia : a mantenerlos en la paz, y felicidad de una santa, y christiana politica : a defenderlos de sus enemigos sin que el dulcemente tirano interes de la grandeza los obligue a trasgredir las leyes de la justificada Astrea : sirvales de escarmiento este Real cadaver, que se viò Señor de la mayor parte de Polonia, y Dinamarca, y amenazò a toda Alemania; todo aquel marcial fuego parò en frias cenizas, y tanto disparado incendio, con que fulminò las Villas, vino finalmente a terminarse en asqueroso, y fetido vapor; que limitò una breve urna : Leopoldo el Maximo deve ser modelo de todo justo Dominante; pues sin passar los limites de la equidad defiende su pueblo; castiga a los rebeldes, aterra los sovervios, humilla la altivez de ambiciosas potencias; y solo desembaina la espada contra la sin razon, vivra solamente el azero contra los enemigos del Imperio, y del nombre Christiano.

Mientras, que en la Pomerania, y Norte, favorecia el Cielo con tan benigna influencia las Cesareas Armas : se discurria en Viena de la guerra de Ungria, y Transilvania; porque se hallaba poderosamente armado el Sultan, y tan airado contra el infeliz Ragozi, que no admitia mas medio, que el de su muerte, ni faltaron algunos de mal genio contra la Augustissima Casa, que procuraron sujerir maliciosamente a los Turcos, que Leopoldo favorecia baxo mano al Ragozi, cuyo aviso disgustò de suerte al Gran Visir, que se temiò un rompimiento; y como en aquellos tiempos, en que los Exercitos de Leopoldo militaban en el Norte, quedaba el Reyno de Ungria expuesto al ambicioso capricho de esta Potencia; fuè preciso remediar estos riesgos, que amenazaban passando el Ministro Cesareo, que residia en Constantinopla a declarar al Visir, no tener intencion alguna el Cesar en proteger al Ragozi, y a este se le hizo decir, que desistiesse de sus ideas; pues de ningun modo se le podia sufragar en su mala fortuna; con que viendose este Principe impossibilitado de poder mantenerse contra las Armas del Turco, sin el socorro de las Cesareas se reduxo a renunciar segunda vez el Principado con los pactos siguientes.

Que el nuevo electo Principe Barczai no atentase contra su vida, ni la de sus parciales, ni se le fuese vedado el negociar con la Puerta.

Que los Estados harian todo lo posible para interceder por el, paraque pudiese recuperar su dignidad, aque no se opondria el Barczai, antes le ayudaria; obligandose el Ragozi de procurar a las Cortes, o Estados, aquella libertad, que havian gozado por lo passado.

Que viendose forzados del Turco a tomar las Armas, harian quanto humanamente era posible para evitar la efusion de sangre Christiana, y que no harian daño alguno a los bienes pertenecientes a la Princesa su madre, ni a los de su muger.

Que le seria permitido el vivir en la Transilvania, con el voto, y session en las Dietas, o Cortes, conservandole estos honores, y prerogativas sin disgusto de la Puerta.

Que le podria servir qualquiera; y su familia tendria la libertad de viajar, y negociar en la Provincia, como no tramasen algo contra la Patria.

Que las Cortes, y el Barczai se obligarian a no ceder jamas gran Varadin al Turco; antes bien lo defenderian con todas sus fuerzas.

Leydas en el Divan estas Capitulaciones : fuè tanta la indignacion de aquellos Ministros, que juraron todos sobre el adorado nombre de Maoma la total ruina del Ragozi; y el Gran Visir sin perder tiempo hizo llamar al Residente Cesareo Simon Reningher : y con alterada voz le dixo : participad a Vuestro Dueño, que el Gran Sultan, y su formidable Consejo, ha resuelto indispensablemente declararle la Guerra; caso que no heche de sus Estados al Rebelde Ragozi; y advertidle, que no lo conoce, aun, y que alimenta una vivora en el seno, que es un hombre sin fee, religion, y agradecimiento, y que si oy pudiera ajustarse con el Sultan; seria vuestro Dueño el primero, que experimentaria su aleve trato, y enemistad; que por tanto lo haga morir, castigando un Rebelde de Imperios; que esta es la inalterable resolucion nuestra o la Guerra, o la Cabeza del Ragozi.

Participò pontual el Ministro Austriaco esta resolucion al Cesar, y despues de haverla exami-

nado su Consejo, se resolviò tomar un medio termino en esta ocurrencia; y fuè el de moderar aquella primera ira de los Barbaros sin dexar desairado el credito de las Armas Cesareas, a vista de las amenazas, y sin entrar en mayor empeño, asta hacer las prevenciones necessarias a este fin se resolviò el emviar un Internuncio a Constantinopla, que procurase suavizar aquellos animos, y entablar un ajuste en esta diferencia, con el Ragozi: y al mismo tiempo se despachò un Deputado al mismo, para obligarlo a retirarse a los Confines, y conseñar los Condados de Zatmar, y Zablosch a los Presidios del Cesar; abocose con el Ragozi el Legado en Seranz poco lexos de Casovia, adonde se havia retirado este Principe, y despues de haverle ponderado ser preciso ceder a la urgencia del tiempo, asta que su Augustissimo Dueño lo mexorasse con su alta proteccion, y que en el interin era preciso sosegar la ira de los Turcos; haciendo apariencia de resignarse a todo: a lo qual respondiò con una resignacion ambigua Ragozi; diciendo, que admitia el precepto Cesareo, pero no podia dexar de diferir la execucion hasta que emviase a la Corte un Confidente suyo, aquien daria poderes para establecer lo mas util a su subsistencia, y reputacion. Devia el mismo Emviado Radolt passar a la Transilvania; para acordar a aquel nuevo Principe cumpliese la promesa de no ceder Varadin a los Turcos, y de permitir el libre exercicio de la Religion Catholica en todos sus Dominios; con la pacifica residencia de un Obispo: pero temiendo el Barczai, que essa negociacion no diese zelos a los Turcos, embiò su Confidente Sigismundo Budai, paraque le anunciase no ser necesaria mas diligencia, paraque el cumpliese con el dever, que convenia a su Dignidad, que quedaba sumamente obligado a la benignidad Cesarea de lo que se interesaba en la utilidad de aquel Principado; y que en la primera Dieta no dexaria el de proponer todo lo que le mencionaba Su Magestad Cesarea; y contribuir con sus sufragios al logro de sus desseos. Assi se acabò la comision de este Embiado; y apenas havia buelto a Viena a dar quenta de todo, al Augustissimo Cesar; quando llegò el Deputado del Ragozi, que hizo las mas vivas instancias para persuadir a aquel ministerio, protegiese a su Dueño: y viendolo inmobil en la deliberacion tomada, de no poder el Cesar executarlo sin romper con los Turcos: convino en acordar, lo que la Corte Cesarea pedia cediendo las dos Plazas de Zatmar, y Kalò con sus Condados: con obligacion de restitucion, bolviendo el Ragozi a la gracia de la Puerta, y de pagarle el Cesar las rentas de dichos Dominios, asta que el mismo se viese otra vez pacifico possesor, de sus Estados, y restituido otra vez al Transilvano Solio.

En este mismo tiempo llegò el Embiado Cesareo Baron Mayerberg a Constantinopola: y introducido a la audiencia del Sultan, le participò la exaltacion de Leopoldo al Imperial Throno; y sus desseos de mantener la Paz inviolable: a cuyo fin havia dado rigurosas ordenes a los Governadores de todos los Confines: paraque la guardasen con la mayor observancia: esperando que Su Alteza corresponderia reciprocamente al genio benigno, y bien intencionado de su Augusto Dueño: Vuestras palabras, respondiò el mismo Sultan, son buenas, però discordan de los hechos; decis que vuestro Emperador mantiene la Paz, y protege al mismo tiempo en sus Estados un irreconciliable Enemigo mio: Saved, que yò embiare mis formidables Exercitos para prenderlo, cueste lo que costare; replicò discretamente el Mayerberg no estar el Ragozi en el poder Cesareo: bien si en sus Estados; y con muy buena defensa, bastante a oponerse a qualquiera mas quemediana fuerza, fuera de que el derecho inviolable de las gentes obligaba a su Clemente, y Justo Dueño, a no maltratar un hombre, que buscaba patrocinio, y asilo en sus Dominios: Su Alteza misma muchas veces havia mantenido en sus Estados muchos Rebeldes Ungaros con notable perjuicio del Reyno; sin que la Cesarea Corte se hubiese formalizado: pues savia, que los Grandes Principes tienen el singular privilegio de socorrer, y amparar los desvalidos, y desgraciados: Caracter, a la verdad, el mas estimable de la Soberania: atajò su discurso alterado el Sultan, levantandose de su Solio, diciendole, y bien: Vos lo vereis, queremos el traidor Ragozi vivo, o muerto.

Procurò despues este solicito Ministro el abocarse con aquellos Principales Ministros del Divan: para inducirlos a un ajuste moderado; pero no tubo favorables respuestas; antes el Chanciller de aquel Imperio, le aconsejò, que el ultimado antidoto, para curar esta peligrosa dolencia era el de atraher con buenas razones al Ragozi al poder de Leopoldo, y despues hacerle dar garrote; con cuya execucion se serenaria el airado ceño del Sultan, y alegò por debil exemplo el haver hecho lo mismo el Sophi, o Rey de Persia con un Rebelde Turco, y aun el Gran Mufti de los Christianos, el Papa Alexandro Sexto en la persona venerada de Bayacet hermano del Sultan, que con grandes instancias, y amenazas pedia su cabeza: pero el discreto Mayerberg le respondiò fervorosamente a este principal Ministro, que la Augustissima Progenie de su Dueño, siempre havia tenido el justo, y benigno proceder, que deve observar un Principe bueno, santo, y recto: por cuyas razones le havian mantenido los Electores el Imperial Throno desde tantos siglos, mereciendo el general aplauso de todo el Mundo Christiano; siendo su govierno la perfecta norma de una bien reglada Monarquia: que el Augustissimo Leopoldo seguia directamente tan nobles pisadas, sin apartarse de aquella idea tan severamente observada de sus progenitores, de ser justo igualmente con todos: que el hacer morir al Ragozi, era contra toda justicia; pues no era delinquente, si solo desgraciado, y re

fugiado

fugiado en su proteccion: que si Alexandro Sexto havia tenido la indigna, y timida complacencia de hacer morir el Ilustre Bayaçet, se havia por la misma razon adquirido el horroso odio de todo el nombre Christiano, manchando feamente el mas elevado Caracter de su Dignidad: que es el ser Padre clemente, y universal de las naciones; a imitacion de aquella adorable Divinidad de quien era Vicario; y si el Rey de Persia havia hecho lo mismo: los benignisimos Principes de la Austriaca Casa no tomaban liciones de Reyes injustos: havian aprendido el savio arte de Reynar en el libro Divino de la justa Providencia: cuyos santos consejos seguian, y seguirian siempre.

Bien conociò el Mayerberg el genio inclinado de aquella barbara Corte a declarar la Guerra al Cesar: pues no pudo lograr en ella alguna favorable respuesta; y conociendo el poco fruto de su negociacion, diò la buelta con brevedad a Viena, para dar individual cuenta de todo a Leopoldo: que penetrando las consequencias de la guerra partiò incesantemente a Presburg, adonde se devia tener la Dieta, o Cortes del Reyno; y despues de haver declarado a los Magnates la necesidad de prevenirse contra las amenazas del Turco: ofrecieron de executar quanto S. M. hubiera ordenado; tanto con abundantes, medios, como con Milicias; pero de tantas promessas solo se viò el amago, sin algun efecto: dorada corteza, con que el Palatino, y algunos aderentes suyos disfracaban el poco afecto al servicio Cesareo. No solo atendia el Cesar a los intereses del Reyno en el tiempo, que residiò en esta Metropoli de Ungria, pero tambien procurò el cumplimiento de las capituladas promessas del Ragozi, para quitar este aunque invalido pretexto al Turco de comenzar la Guerra: pero este sagaz, y astuto Principe, que en su mala fortuna discurria dia, y noche, los medios para mejorarla: procuraba ganar tiempo, y entrar en el Invierno: porque assi se ponia al abrigo de qualquiera operacion militar, y ganaba la dilacion en que esperaba alguna benevola influencia en su desgracia: como finalmente la logrò con la favorable ocasion, que le ofrecieron los siguientes tumultos de los Transilvanos.

Asegurado el intruso Barczai de la Fortaleza de Varadin, creyò haver asegurado la rueda de su fortuna; y que con la proteccion Otomana (que era su mas fuerte apuyo) aseguraria a su posteridad aquel Principado (ordinario escollo de los dichosos es la confianza:) con esta descuidan la virtud de la prevencion, que es la mas solida bassa de esta variable Deidad; y ciegos al aparente brillante de su exterior belleza, no atienden aque la mas afianzada dicha, es cassi siempre preludio de la mayor desgracia. Assi le sucediò al demasiadamente confiado Barczai, que impaciente de valerse del autorizado poder, que le dava el nuevo Principado; comenzò a governar aquellos pueblos, rigida, y severamente; persiguiendo con el mayor rigor los parciales del Ragozi, que no eran pocos; y los reduxo a tal extremidad, que para librarse de tantas violencias, se unieron a hacerle cara; y agregandose a estos todos los malcontentos, de que abunda siempre un Estado governado por un Principe electivo; formaron un Consejo, de cuya resulta salieron las siguientes quexas. Que el Barczai se havia elevado al Throno con el cohecho de los Turcos, comprado con costosas contribuciones: que devia pagar el pobre pueblo exausto yà de las continuas, que el mismo havia sacado; que aunque muchas, y abundantes no eran aun bastantes, para satisfacer la insaciable avaricia de los Maometanos: que sin duda entrarian en la patria, con el alfange en la mano, a pedir lo prometido; desolandola, y arruinandola: que de su violento, y cruel govierno se podia inferir, la tirana maxima, que observaria en el Principado: por cuya razon los amantes de la patria, y del bien comun, devian con la mayor celeridad, prevenir las peligrosas consequencias, que se seguirian infaliblemente de un Soberano, que solo atendia a la entera perdida de sus Vassallos.

Esta voz esparcida, y sustenida al mismo tiempo de muchos principales de la faccion: tubo tanto efecto, que en muy poco tiempo le escrivieron al depuesto Ragozi, que sin dilacion bolviese al Principado; que seria restituido al Throno con el aplauso, y consentimiento general de todo el Pays. El impaciente Principe, que hallò en este aviso todo lo que llenaba sus esperanzas, passò sin dilacion a sus Estados, y recogiendo toda su gente, de que formò un mediano exercito de Aiduques, y Usaros: se hechò con tan impensada celeridad sobre la gente, y la Corte de su Competidor Barczai, que apenas tubo tiempo para escaparse de Torda (en donde tenia su Corte), y refugiarse a Temesvar: obteniendo el mas pronto socorro de aquel Baxà, para oponerse a tan inesperado, y sagaz enemigo. Los Estados, que vieron la cobarde fuga del Barczai tomaron la resolucion de juntar prontamente una Dieta, en donde despues de haver totalmente desaprovado el irregular govierno, y proceder de este violento Principe: lo declararon intruso, e incapaz del mando; y unanimes confirmaron al Ragozi, por su legitimo Soberano: que viendose la terzera vez restituido al Solio, puso todo su estudio en procurar mantenerse: a cuyo fin escriviò resignadas cartas a la Cesarea Corte, implorando los auxilios poderosos de Leopoldo; escriviò tambien rendidamente al Sultan, para obtener perdon de sus desgracias.

El ministerio Austriaco, que de tan turbolentas disposiciones inferia la inevitable tempesta de la Guerra en Ungria, se governaba cauto, y prevenido, en tan delicada ocurrencia: y respondio al Ragozi no poder socorrerlo. Fundava esta negativa el discreto Consejo, en no

tener genio este variable, y mal intencionado Principe, sobre que fiar ninguna solida empresa, ni esperar un buen suceso de su natural mudable: fuera de que no podia ofrecerle socorro (caso que lo mereciera) sin hallarse pronto el Cesar a qualquiera invasion de los Turcos en Ungria: lo que no era factible por entonces, por hallarse su Exercito empleado en la importante Guerra del Norte, contra los Suecos; de suerte, que era preciso esperar el ajuste de la Paz, en que yà se entablaban los principales articulos, para despues poderse valer de aquellos dos Exercitos, si a caso el Turco cumplia las amenazas, que havia hecho, de entrar poderoso en el Reyno.

Inexforable se mostrò el airado Sultan a la sumisa suplica, que le repitiò muchas veces el arrepentido Ragozi; y rechazando sus ruegos, escriviò a los Estados de Transilvania, que nunca se reconciliaria con este Rebelde, y que abrasaria todo el Principado si no lo deponian presto; y al contrario si obedecian a su irrevocable precepto, les perdonaria el caido tributo de quinientos mil escudos; y juntamente el irreverente delicto de haver derribado del Throno al Barczai: con condicion, no obstante, que le restituirian totalmente el mando. Ni fuè este solo el medio de que se sirviò el Sultan, para arruinar al Ragozi: diò las mas apretadas ordenes a Sedei Amet, General, Serasquier Baxà, que deviese con todas sus fuerzas marchar, y restituir en el Principado al Barczai, opiniendose a qualquiera fuerza enemiga, que intentase algun obstaculo: intimose al mismo tiempo al Ministro Cesareo, que residia en Constantinopla; deviese participar a la Corte de Viena la resolucion inalterable del Divan de castigar al Ragozi; y caso que los Alemanes le ayudasen, oponiendose a las Armas Otomanas; seria un manifiesto indicio de guerra: a cuya demostracion se opondria el Divan, y la rechazaria con todo el poder de sus fuerzas. Tardò muy poco en dexar se ver en el Campo el Caudillo Turco con 15000 Combatientes, cuyo aviso apenas supo el Ragozi le saliò al encuentro en los contornos de Statzegh, en donde se travò una muy sangrienta batalla; con tan enconado furor de ambas partes, que quedò el Campo cubierto de mas de ocho mil cadaveres, la mayor parte Transilvanos: con que se viò precisado el Ragozi de retirarse a Varadin: cuyo sitio no emprendieron los Turcos, por estar el tiempo yà muy avanzado; y no permitiendo el rigurosso frio mas operaciones militares, se retiraron a los Quarteles de Invierno, asta el Verano del siguiente año.

CAPITULO V.

En que se refieren los acaecimientos del año 1660.

Sumario de las materias contenidas en el.

CONCLUSION *de la Paz de Oliva entre el Cesar, sus Aliados, y el Sueco dicense las razones. Passa el General Montecuculi a militar a Ungria. Pocos efectos de las doradas promessas del Palatino tocante las prevenciones militares. Sangriente Batalla entre los Turcos, y Transilvanos. Muerte del Principe Ragozi, que aumenta aquella Guerra. Passa el General Susa a presidiar algunas Plazas, y defender aquel Pays, y descubre la intencion doble del Palatino Veselini. Viage del Cesar a sus Payses hereditarios. Sitio, y perdida de Gran Varadin: (fuè la causa la tenacidad de un Ministro Protestante). Buena condota del General Susa en defender el Pays, despues de haver hecho los Turcos tan importantes progressos. Tumultos en Transilvania, y eleccion violenta del Principe Barczai; a instancias, y amenazas del Sultan.*

Año 1660.



STE sangriento combate en los ultimos dias del año, fuè cierto anuncio de la futura Guerra con los Turcos; y el Cesar, que ante veia la necesidad de oponerse: resolviò el llamar todas fuerzas en Ungria; y se adelantò el Tratado de Pazes con la Suezia: pues la muerte de Carlos Gustavo mudo el semblante de las guerras del Norte: terminandolas felizmente Leopoldo, con la justicia de sus Armas; que reduxeron a Juan Casimiro a su Throno; y a Frederico III. lo redimieron de las angustias de verse sitiado en su Corte. Acciones verdaderamente de tan superior Gerarquia, que no llega nuestra pluma a poder alabarlas: y es muy abatido su buelo para remontarse a tan elevada esfera, celebrelas nuestro silencio, y con mudo elogio confiesse, que no son para escritas sus dignas alabanzas; porque no cabe en la jurisdicion de lo expressivo, lo que passa mucho mas allà de los limites de lo maximo, y heroico.

Dado pues el feliz cumplimiento a las guerras de Polonia, y Dinamarca, se ofreciò el indispensable asumpto de acudir a la que amenazaba el Reyno de Ungria: que siendo querella domestica; pedia con mayor razon el remedio: hallabase desguarnecido de Milicia; y consiguientemente expuesto a qualquier insulto de los Turcos: las doradas promessas de los Ungaros, havian parado en humo sin mas efecto; que el de la dilacion, y el de nuevos embarazos, que alegaban cada dia: falsa cortina, con que cubrian el poco genio,

que

Fig. 3. Tom. I.



Jo. Joseph Waldtman del. Andreas Reinhardt sculp.

que tenian en ſervir a ſu natural Dueño. Havia paſſado à los confines con alguna Milicia, como referimos, el Principe Don Anibal Gonzaga, al ver que los Turcos ſe havian armado tan poderoſamente contra el Ragozi; pero algun tiempo deſpues, bolviò el miſmo Principe à Viena a ſervir de Mayordomo Mayor a la Señora Empetatriz Eleonora, y haviendo proteſtado los Magnates del Reyno, que correria por ſu cuenta la defenſa de la Corona, ceſsò toda la prevencion militar, porque creyò el Ceſar ſerian los Ungaros ſuficiente reparo en qualquier ocurrencia: pero ſe conociò à la fin, que ſus promeſſas no tenian mas efecto que la dilacion; cuyo deſengaño obligò al Ceſar a llamar todas ſus Tropas a la defenſa del Reyno: à cuyo fin ſe concluyò la Paz con la Corona de Suecia, y beneplacito de los Colegados en la Villa de Oliva a 23. de Abril: contentandoſe benignamente Leopoldo de acordarle todo lo que le havia ganado en Pomerania, Mekelburg, Olſacia, Sleſwik: añadiendo à tan generoſa gracia; la de dar todos los Priſioneros de guerra. Aſsi quedò glorioſo, y triunfante el Auguſtiſſimo Ceſar, dando lo que a coſta de tanta efuſion de ſangre, y penoſas fatigas havia tan legitimamente adquirido con la juſtitia de ſus armas: dexando al Mundo un modelo de la virtud mas ſublime, que conſtituye un Heroe magnanimo; y a la poſteridad el eterno renombre de generoſamente maximo, protector, y juſto conquiſtador: ſin mas objeto en tan grandes empreſas: que el de ſer Leopoldo Auſtriaco imitador, y aun cumplimiento de las virtudes Chriſtianas, y heroicas de ſus glorioſos Anteceſores.

Publicada la Paz, tubo orden el Conde Montecuculi de avecinarſe hacia la Ungria; y nò ſe pudo tan preſto, por lo remoto del Pays, y porque ocurrieron algunas circunſtancias, que retardaron la marcha: mas pronto ſe hallò el General Suſa, pues ſe hallaba aquartelado en la Moravia mas propinqua de la mitad al Reyno de Ungria; con que pudo venir con diez mil Combatientes, à tiempo, que el Viſir de Buda, ſaliò a Campaña de la Plaza de Armas de Borosjeno, con veinte y cinco mil Combatientes Turcos, en buſca del Ragozi. Hallabaſe entonces eſte turbulento, e inquieto Principe combatido de las opueſtas paſsiones del temor, y de la eſperanza, viendoſe en medio de dos Exercitos: del Ceſareo, que le pedia el cumplimiento de ſus capitulaciones, y la ceſsion de los dos Condados ofrecidos; y del Otomano, cuyo intento era deſpojarlo de ſus Eſtados, y de la vida: con que hechandoſe al partido de la deſeſperacion, que ſuele ſer a la fin la extremidad de un animo ſoberviamente ambicioſo; reſolviò el morir Principe, antes que vivir privado: y perder la vida, antes que dexarſe oprimir de ſu deſgracia. Con eſta, bienque temerariamente animoſa reſolucion, juntò ſu Exercito, que apenas llegaba a ſeis mil hombres, y con toda diligencia vino à eſperar a ſu enemigo, delante Claudiopolis con tan atrevido ademan, y oſada intrepidez, como ſi ſe hallarà numeroſo de treinta mil hombres; y fuè tanta ſu impaciencia en querer pelear con los Turcos, que temiendo no ſe le eſcapaſſe la anhelada ocaſion, ſe avanzò el miſmo con mil Cavallos; y acometiò la a la izquierda de la Cavalleria enemiga; y fuè tanto ſu valeroſo impetu, que la derrotò totalmente, cuya heroica, y animoſa accion, viſta de lo reſtante de ſu Exercito, ſe hechò ferozmente ſobre los conſternados Turcos; y peleò con tanta valentia, que en muchas horas ſe viò ſuſpenſa la victoria a peſſar de la gran diſparidad, y obſtinada reſiſtencia de los Turcos. Hizo eſte valeroſo Caudillo, quanto le dictò el valor mas gigante: digno a la verdad, que lo venere la poſteridad por lo heroico de eſta accion, ſus Soldados con tan glorioſo exemplo, hacian notable eſtrago en el enemigo, que muchas veces penſò en huyrſe precipitadamente, porque los amontanados cadaveres, eran horroſo eſtimulo para la fuga; pero haviendoſe infelizmente empeñado el Ragozi en un grueſſo de Enemigos, que lo circundò por todas partes, reciviendo muchas heridas, y entre otras una tan recia, que le rompiò el craneo, y lo hechò ſin aliento del Cavallo: acidente, que quitò la vida a todos ſus Vaſſallos, y el alma a la victoria, que yà ſe les havia declarado. Causò eſte fatal golpe, tan confuſa conſternacion en los Tranſilvanos, que ſolo atentos à ſalvar el Principe deſpreciaron la ocaſion, y abandonaron el Campo, la Artilleria, Eſtendartes, y Bagage: ſolo cuidaron de retirarlo: dando con eſto tiempo al conſternado enemigo de rehacerſe, y aprovecharſe: en tan lamentable ſuceſſo: atendieron ſolamente al dever de fieles, y amantes Vaſſallos, y olvidaron el de Soldados; y ellos hicieron tan rara diligencia, que en fin lo conduxeron à Gran Varadin: en donde ſe hallaron incurables ſus heridas, y dexò con ſu muerte, que ſucediò a los 6. de Junio, inconſolables à todos ſus Soldados, y aun compadecidos a ſus mayores emulos: muriò en lo mas florido de ſu edad, pues apenas llegaba a la de 39. fuè hixo de Gorge Ragozi Principe tambien de la Tranſilvania. Fuè ſu ſemblante con el zeño de feroz, ſin las irregularidades de feo, ſu eſtatura mas que mediana, de robuſtiſſimo temperamento, todo inclinado a la guerra, en que ponia ſu total genio, de ſuerte que ſe podia decir eran el idolo de ſu religion las acciones militares, en que fiaba toda ſu politica, pues ſolo ſu alfange era el arbitro de ſu Corte: y bienque la razon pudiera muchas veces ajuſtar ſus diferencias: la fuerza ſola atropellando la juſticia, ſentenciaba ciegamente ſus letigios cabiloſos: en el principio de ſu govierno, deſpojò inguſtamente de ſus Eſtados al Principe Baſilio de Moldavia, ſin mas motivo, que el de apoderarſe de un theſoro, que havia en la Fortaleza de Eſzueſva, que atacò, y tomò por hambre: alioſe deſpues con el Sueco, con la idea, de hechar al Rey de Polonia de ſus Eſtados; y deſpues uſurparle la Corona:

pero

pero tan altos desseos, y esperanzas tan mal medidas, tubieron el malogrado, y referido fin: merecida punicion de los Soberanos, que no miden sus designios con la equidad; si solo con sus ambiciosas esperanzas. Sirva de immemorial escarmiento a los mortales, la desgraciada carrera de este Principe, y su triste paradero: fatal a la verdad a sus hixos, y familia; pues su hixo primogenito Francisco Ragozi, quedò excluido del Principado, no permitiendo la prepotencia Otomana, a su posteridad, alguna aunque leve señal de soberania en aquella Provincia: tan odioso les era el acuerdo del infeliz Padre. Su Consorte Sofia Batori se viò precisada a retirarse a sus feudos, en la Ungria superior: llevando consigo el misero resto de aquella ambicion orgullosa, reducida a un helado Cadaver: por no dexarlo expuesto a los baldones irrisorios, de sus enemigos en Varadin; que sin duda hubiera servido de juguete a sus iras. O inchazon monstruosa de la vanidad, quanto mas dilatada te muestras, es solo para reducirte al indivisible punto del amiserable nada.

Sucedida la muerte del Ragozi: se esperaba con probabilidad deverse sellar todas las dissensiones de la Transilvania, y Ungria; y que se deviese establecer la serenidad, despues de tan inquieta tempestad: pero como los efectos de la inmensa Providencia, son impenetrables a la mente humana, sucediò que de las cenizas frias del Ragozi se inflamò exalacion tan violenta, que causò el inextinguible fuego, que abrasò en crueles guerras todo aquel Clima; y fuè la causa no querer confirmar los Estados al Barczai, apoyado de todo el poder Turco; ni reconocerlo por Soberano la Villa de Varadin, a instancias (segun era la opinion bulgar) de Keminijanos, que escapado de la prision de los Turcos, fomentaba la parcialidad, y la faccion del Ragozi, esperando por este medio hacerse considerable, y alcanzar despues el Principado. Supieron esta repulsa los Turcos, y escriviò el Divan una carta llena de crueles amenazas, si no se sometian las Cortes a la voluntad del formidable Sultan, y otra al Magistrado de Varadin, paraque no tubiese mas ley, que la que le dictaria el Barczai; pero obstinandose los habitantes, en no querer reconocerlo; diò rigurosas ordenes la Puerta al Serasquier o General Hali Baxà, que a fuerza de armas procurase sugetarla. El General Susa individualmente informado, de los solicitos preparativos, que se hacian para expugnar aquella importantissima Plaza, fuerte balvarte de las Fronteras de la Ungria superior, puso toda su aplicacion en embarazar los efectos; a cuyo fin emviò el Capitan Lambach, con pretexto de participar a Hali, que el solo fin, que tenia de hallarse armado en los confines del Reyno, era la observacion, de que no sucediera algun desorden, visto las continuas sulevaciones de la Transilvania; no deviendo esta inocente prevencion, dar alteracion alguna a las Treguas juradas: pero tenia ordenes secretas este Oficial, de atender a lo que se passaba en el Exercito Turco, y dar cuenta caval de todo a su Cabo.

Al mismo tiempo emviò el Susa al Baron Mayerberg, a solicitar la Princesa Ragozi, a que efectuase las promesas del difunto Marido; y si bien a los principios se le hizo dura la proposicion; pero la madura reflexion, que hizo ser muy dañosa politica a su familia, a vista de un Sultan airado hacerse Enemigo al Cesar, se obligò a ceder a la demanda: permitiendo Presidio Imperial en los dos Condados de Zatmar, y Zablosch; y aunque al entrar en Tokay, ubo alguna dificultad, queriendo los Ungaros hacer juramento de fidelidad al Cesar, sin admitir Presidio Aleman: se ajustò todo, con la fuerte resolucion, que tomò el Susa, de entrar por fuerza, si de grado, no cumplian la pactada promesa. El Governador de Zatmar obedeciò luego, riciviendo la gente, que se le emviò: solo las Plazas de Eschet, y Onod reusaron absolutamente el presidiarse los Alemanes contentandose de haver jurado ser fieles al Cesar.

Fuè causa de esta repulsa; el coecho de algunos mal intencionados Ungaros, que miraban con emvidiosos zelos todas estas Plazas, en manos de los Austriacos. No le parecio al prudente Susa el alterar los animos con la violenza de las armas por entonces; antes discurriendo ser en aquellos tiempos lo mas acertado servirse de la dulzura; hablò con el Palatino de Ungria, paraque abocandose con la Princesa viuda, que entonces residia en la Fortaleza de Patoch; la solicitase al total cumplimiento de lo acordado, para escusar aquellas extremidades, a que le forzaria la negativa: teniendo orden de la Augustissima Corte, de hacerse dueño de aquellas Plazas a pessar de qualquiera oposicion.

Poseia entonces la gran Dignidad de Palatino, el Conde Veselini, sujeto, que afectando un ardiente zelo; o por mexor decir, una indiscreta passion por su Patria, olvidaba con desatencion lo que devia al Cesar su Señor natural; este pues inducido de su mal genio; o de la natural aversion, que tenia contra los Alemanes, procurò varias veces el hacerlos odiosos a sus Amigos, y adherentes: de los quales formò poderoso partido en la superior Ungria, y preocupado de esta perfida idea; hacia yà muchos dias, que miraba con emvidiosos ojos los progressos del Cesar en el Norte; y hallandose entonces tan poderoso en Ungria, arguia su malicia, que presidiando los Alemanes las Plazas de la superior Ungria, serian tan poderosos, que vendrian a atropellar las leyes del Reyno; que vedan, que solos los Reynuculos puedan guarnecer las Plazas: hallò favorable ocasion, en la que le diò el Caudillo Cesareo, para tratar con la Princesa Ragozi: pues haviendose abocado con la Princesa Ragozi, no solo la aconsejò el oponerse a los intentos del Susa; sino tambien la persuadiò de no temer la resulta de la

nega-

negativa, que daria a los Alemanes: asegurandola el mismo seria fiador de qualquier sucesso, prometiendola el socorrerla en qualquiera occurrencia: bolviò el Palatino al Caudillo Cesareo, y le asegurò, que havia hecho quanto havia podido para vencer a la Ragozi; y que a pessar de sus muchas instancias, no la havia podido hacer apear de su obstinada resolucion: haviendo logrado solamente, que la guarnicion Ungara juraria ser fiel al Cesar. Bien penetrò el advertido Susa la desecha del cauteloso Palatino, y le hubiera respondido segun merecia su perfidia, a permitirle el tiempo el formalizarse con tanta justicia: pero hallandose el Reyno amenazado, y los Ungaros bacilantes en oponerse al Turco, no le pareciò del servicio Cesareo, el alterar los animos, ni darles pretexto en que fundassen su desconfianza: reservandose la entrada de estas Plazas a mejor ocasion, y desengañado se aplicò a observar el Exercito Turco, que finalmente vino a sitiar la Plaza de Gran Varadin: a cuya Plaza hubiera emviado el Susa socorro poderoso, como se ofreciò a su Governador Matthias Bologh; pero haviendose consultado este generoso ofrecimiento con los Principales Cabos de la Plaza; fueron cassi todos de opinion se admitiese el socorro Aleman, teniendo dentro milicia poco experimentada en la defensa: Pero un Ministro, o Predicante, que tenia gran credito en la Villa enemigo de los Catholicos, y del Dominio Austriaco, se opuso contra todo el corriente de los pareceres de aquellos Oficiales, y hizo tanta impression en todos su eloquencia, que en fin reusaron la gente, que les ofrecia el Susa, que sin duda hubiera sido la redencion de aquella importante Fortaleza: no obstante esta desgraciada repulsa, determinò el Exercito Aleman de acercarse al Campo enemigo, con cuya resolucion passò el Tibisco, y vino a acampar, en los contornos de Racomaz, y Kalo guarneciendo estas dos Plazas, de todo lo necesario, y aumentando el Presidio para poder defenderse, y recourarse en todo caso: mientras que el Capitan Lambach se governò con tan buena maña: captandose el agrado de Hali Baxà, que le permitiò el quedarse en el Campo Turco; teniendo assi ocasion favorable de participar a su General todo lo que se obraba en el Exercito Otomano. Atendia entretanto Leopoldo Cesar a las solicitas demostraciones, que le hacia el Susa de aumentar su Exercito en Ungria: visto lo numeroso de los Turcos, y lo poco afecto de algunos Ungaros, en cuya consideracion resolviò de enviarle al Mareschal de Campo Conde de Staremberg, con dos Regimientos de Cavalleria, y tres de Infanteria; dandole orden paraque con la mayor presteza partiese: saliendo Su Magestad Cesarea de Viena, para hir a visitar sus Payses hereditarios de la Istria, a la Carniola, confines de la Esclavonia, Trieste, y el Mar Adriatico.

Hallabase yà Gran Varadin circundado de 50000. Turcos, y Hali su General en el precíso empeño de tomarla, a qualquiera precio: tubo este poco favorable aviso el Augustissimo Leopoldo en la Ciudad de Graz, y llamando a Consejo los Ministros Alemanes, y Ungaros, convinieron todos, en que el Cesar devia socorrer esta importante Fortaleza; y poner todo su connato en embarazar, que el poder Turco se apoderase: davan unos, y otros, por validas razones, que ganada aquella Plaza, podia el Enemigo entrar libremente en el Reyno de Ungria; ser la misma: firmissimo balvarte de la Transilvania, Moldavia, y Valaquia, Provincias fertilissimas, en donde hallando los Turcos de que sustentarse abundantemente; se mantendrian: para estar mas vecinos a la Ungria; y poder con mas facilidad invadirla: estar obligado el Cesar de defender la Transilvania, por ser Feudo anexo al Reyno, haverlo hecho muchas veces con los Principes Gorge Betelen, y Gorge Ragozi el viejo; bien que su hijo por su instabilidad, y lixereza natural hubiera desmerecido la proteccion Cesarea: ser esta rica, y abundante Provincia en todos tiempos baxo el Dominio de los Reyes de Ungria, àquienes el Principe electo siempre havia prestado Omenaje: por cuya razon estava obligado Leopoldo a defenderla; fuera de que el tributo que pagaba al Turco, era efecto de la Prepotencia tirana, no jurisdicion devida: haver entrado Su Magestad Cesarea generosamente en la Liga contra el Sueco, en favor del Polaco, y Danès, con mucha mas razon se devia defender un Pays tan contiguo al Reyno: que siendo inevitable la guerra con el Sultan; de que se veian manifiestos indicios, era mejor comenzarla el Cesar con el logro de una importante empresa: finalmente el socorro de tan importante Villa, era negocio de Estado, por justicia, razon de Estado, y por Religion; pues la sitiaba el Enemigo Comun del nombre Christiano, concluyase pues ser una guerra justa, importante, y necesaria.

Persuadido quedò el Emperador de la eficacia de tantas razones, y despachò el mas àpretado mandato al General Susa, paraque no omitiese diligencia alguna en socorrer Varadin: y se hubiera logrado ciertamente si el Veselin hubiera cumplido lo que prometiò a S. M. C., de dar numerosa Milicia Ungara, para qualquiera ocurrentia: pero en todo doble, y artificioso, este mal afecto Ministro, de mas de diez mil Combatientes, que asegurò que estarian prontos, apenas se hallaron seiscientos: el General Susa, que se havia visto precisado, de presidiar muchas Plazas, se hallò (despues de esta distribucion) reducido a quatro mil hombres: numero tan poco considerable para la gran empresa de socorrer una Plaza, aquien rodeaban cincuenta mil Combatientes, que la idea sola era temeraria: fuera de que las Tropas, que conducia Staremberg no llegarian a tiempo; por las marchas tan dilatadas; de suerte, que por el poco afecto de algunos mal intencionados Ungaros, que fundaban su fortuna, en que el Cesar no fuese prepotente en el Reyno; despues de un mes y medio de ataque: ganaron las armas Otomanas, la mas importante

Plaza

Plaza de aquellos confines: fuè tambien muy principal causa la poca Guarnicion, que havia dentro: pues la mayor parte eran Aiduques, y Usaros, mas habiles para executar correrias, e invasiones, que para la defensa de balvartes: se hubiera socorrido infaliblemente, antes que la huviera ceñido tan numerosamente el Turco con la linea de circunvalacion, si aquel indiscretamente zeloso Ministro, no hubiera opuesto los falsos dogmas de la Religion, a la opinion de los mas expertos Oficiales, que la presidiaban: con esta Plaza cayò el mas fuerte balvarte de la Ungria superior: de que emanò el apoderarse la Potencia Otomana de muchos lugares, y tierras de una jurisdicion dilatada.

Desvanecido, y orgulloso el Baxà Hali con el feliz exito de su empresa: despachò luego al Capitan Lambach al Susa; para advertirle, que deviese descampar con la mayor brevedad de aquellos confines, y què a no hacerlo vendria el mismo con su Exercito vitorioso a desaloxarlo; emviò tambien al mismo tiempo a decir al Principe Barczai, le consegnase la Plaza de Claudiopoli, y le pagase con presteza quinientos mil escudos, que era el residuo del tributo, que havia ofrecido al Gran Sultan: el General Cesareo sin escuchar, ni atender a las amenazas del Turco; reforzò todas las Plazas de las fronteras: obligò al Presidio de Eschet, a renovar el juramento de fidelidad: visitò las Plazas de Kalò, y Zatmar: reconociò los rios de Samos, y Tibisco: y dexò conveniente defensa en sus margenes: y obligò los trece Condados, que componen la Ungria superior, de darle quarteles para sus Tropas: con que despues de haver dado providencia a todo; se retirò acia Casovia: adonde havia destinado su quartel general; pero el Palatino, que siempre se hallaba presente, para embarazar qualquiera buen suceso de los Alemanes; instigò maliciosamente a los de esta Villa; paraque no admitiesen a este Caudillo, ni su gente: alegando por razon; que la Dieta nuevamente convocada en la superior Ungria havia representado no poder, ni el Emperador mismo introducir algun Soldado Aleman; sin el general consentimiento de las Cortes del Reyno. Discreto el General disimulò este contratiempo, y mala intencion del Palatino, y se hallò precisado de aloxarse en Sasovia, Palacio perteneciente al Arzobispo de Grana; y a distribuir sus Guardias, y el Tren de la Artilleria, en los Villages del contorno: atribuyendo esta atencion maliciosa, al genio mudable de este Ministro, y a la emvidiosa emulacion, que suele reinar entre algunos naturales, y la nacion Dominante: escollo en que tropiezan los que con el manto del bien de la Patria suelen esconder la poca fee, y mal genio, en obedecer al natural Principe.

Estraños acidentes dimanaron, de las rigidas amenazas, que hizo el General Turco al Principe Barczai; porque temoroso, de que la potencia Otomana lo depusiese, sino pagaba prontamente lo prometido; se aplicò totalmente a buscarlo entre sus Subditos, inponiendoles pesadas gabelas, y contribuciones: estos hallandose miserables, y exaustos, comenzaron a murmurar; y como era voz comun, que este Principe havia causado la perdida de Varadin; se alborotaron de suerte, que prometiendose mexor fortuna con otro Govierno: determinaron de quitarle el mando, y poner en su lugar al Kemini Ianos, que residia en las montañas entre los pueblos Siculos, y continuaba siempre en mantener la faccion del Ragozi: este pues advertido, que todo el Pueblo, y la mayor parte de la Nobleza lo deseaba Principe: aceptò gustoso la oferta: y sin dilacion vino a sus Tierras; en donde hizo algunas levas, y con sus Amigos, y Sequaces vino a formar un Exercito, que aunque breve, era toda gente escogida; con cuyas fuerzas se encaminò a encontrar al hermano del Barczai, que noticioso yà de este movimiento, saliò a buscar al Kamini Ianos a la frontera. Dieronse vista los dos Exercitos, y se acometieron con igual valor; pero tubo tan poca fortuna el Barczai, que a los primeros encuentros, quedò su Exercito derrotado; la mayor parte de su gente passada a cuchillo, y el mismo quedò preso en poder del Kemini; con tan feliz suceso se encaminò el Vencedor a Claudiopoli, en donde fuè recivido de todo el Pueblo con aplauso general: temeroso el Barczai se huyò a su Castillo de Giorgen; donde sin esperanzas de ser socorrido de los Turcos, (que se havian yà retirado a sus quarteles de Invierno) se viò obligado de resignar, y ceder el Principado a su Competidor afortunado: con las condiciones siguientes. Que no aceptaria jamas el Principado aunque le viniese prometido: Que no trataria, ni dentro, ni fuera de la Transilvania; publica, ni secretamente cosa alguna contra el Estado: Que viviria como particular, y miembro de la Provincia: Que se le concederia, durante su vida, el Castillo de Giorgen, pero con condicion, que el Presidio seria puesto, y pagado de la Provincia: Que ocurriendo, que su Muger quedase viuda quedaria encomendada al Estado, que la asistiria con un legado; para su mantenimiento decente asta tanto que tomase estado, o viniese a morir.

CAPITULO VI.

Danse a la luz de la Historia los sucessos del año 1661.

Puntos substantiales, que se incluyen.

PERFIDIA del intruso Barczai conocida en las Cortes de Transilvania: es causa, que eligen al Principe Keminijanos aquien protege el Cesar por su bondad, y merecimiento. Muerte de Barczai, y sus causas. Dilata el Turco sus conquistas en aquella rica Provincia a vista de las guerras, y turbulencias. Detiene el Exercito Cesareo sus progressos. Inobservancia de la Milicia Ungara: tala el Pays. Ingrata acoxida, que hallan las Milicias Cesareas en la superior Ungria: es causa la mala fee del Palatino, y los Protestantes. Insidias de los Ungaros para assassinar los Alemanes desviados. La Villa de Cassovia se tumultua, y excluye el Presidio Aleman. Poco respeto de aquellos naturales. El Conde Rothal Ministro Cesareo malogra sus instancias en reducirlos al dever de Vassallos. Passa el Exercito Cesareo a la Ungria inferior en donde halla mas grata acoxida, porque se hallan mas Catholicos.



Oto escritos, y firmados estos articulos a la fin del año: quedò a principios del de 1661. aclamado generalmente de todos los Estados, por su legitimo Principe el Keminijanos, que cuerdamente advertido de los escollos, en que dieron de ojos tan infelizmente sus Predecesores, se governò mas cauto, y prevenido en su Principado; y puso su mayor estudio en observar el proceder del Barczai; con la sospecha que su natural turbulento, y ambicioso, maquinaria siempre asechanzas, y parcialidades en el Estado: y no se engañò en esta idea; porque poco tiempo despues, se le cogieron casualmente algunas cartas, que escrivia al Sultan, en que le prometia la eleccion de dos principales Villas de la Transilvania, si por su poderosa proteccion se restauraba en el Principado; y eran confidentes, y Consejeros de esta negociacion su Hermano, y Sigismundo Buday. Manifestò estas Cartas el Keminijanos en la Dieta, que se tenia en Medigies; y viendo la alevosia, y conocida traicion del Barczai; lo condenaron unanimamente a muerte en compañia de los dos complices. No quiso el sagaz Kemini, que se hiciesse publica esta resolucion; porque temiò, que se formalizarian los Turcos, si savian se havia hecho morir al que protegian, con que discurriò seria lo mexor hacerlo sin dar a entender venia de parte suya, ni del Estado: a este efecto se esperò la ocasion en que el Barczai venia al Castillo de Kovar; y haviendo salido al encuentro una Quadrilla de Transilvanos, disfrazados de Vandoleros, circundaron la Carroza, y lo mataron juntamente con su gran confidente Buday: dexando ambos cadaveres en el Campo, expuestos al pasto de los brutos; asta que algun piadoso Pasagero los llevò al Lugarexo de Ripa, donde se les diò sepoltura. Mas afrentoso destino tubo el hermano, pues haviendolo hecho prender el Kemini lo hizo ahorcar publicamente en la Plaza de Fogaratz. Año. 1661.

De este modo acabò su tumultuosa, y turbulenta carrera el Barczai: no haviendo querido darle publico castigo su competidor, como lo havian decretado las Cortes, por las razones dichas; y porque juzgò no ser decoro el profanar con la indigna afrenta de la publicidad, un reo, que aunque por sus delictos se havia hecho merecedor de todo el rigor de la justicia; no obstante haviendo tenido el caracter de Soberano, parece, que merecia la veneracion aun en su punicion, y culpa. Fuè este sujeto de todos modos indigno de empuñar el Cetro no haviendo tenido en su vida otra mira, que la de arruinar los Principes, quando vivia privado: y quando fuè soberano la de exterminar el pueblo, y particulares: bien lo experimentò el desdichado Ragozi aquien el devio toda su fortuna, pues le aconsexaba maliciosamente lo mismo, que el savia havia de ser odioso a los Turcos; y al mismo tiempo tenia secretas correspondiencias con ellos, ponderandoles la traicion de su amo, para captarles el afecto, y despues poder hacerse Principe. El mismo fuè, quien induxo al Ragozi, de aliarse con el Sueco, contra el Rey de Polonia: el que introduxo en las importantes Plazas de Lugos, Caransebes, y Borosjeno, los Turcos, quien contribuyò despues a la perdida de Varadin; y en fin el que motivò tan reñidas guerras, y tantas calamidades en su patria: Vivora que destruyò el mismo terreno, y pecho, que le diò el ser; pero como la Savia Providencia tolera muchas veces a un injusto Dominante, para castigar su pueblo: satisfecha despues su justicia, extermina tambien el mismo azote, con que los yere. Este intruso Principe despues de haver causado las fatalidades, que ya el Lector aurà leido, tubo el tragico, y referido castigo: acabando en el toda su familia; pues su muger despues de su muerte quedò, tan abandonada de todos, que se viò obligada a mendigar en el mismo Pays adonde se havia visto Señora: o efectos de la siempre Infinita Providencia, quien no os venera, quien

no os teme; y quien no escarmienta! Viendo que los Principes, que parece, que por ser de tan supremo Caracter, devian estar mas seguros de los rebeses de la fortuna: son los que se ven en lo mas infimo de su voluble rueda: si yà la justicia, y la piedad religiosa no son las mas solidas bassas de su Throno. Tan continuadas turbulencias en la inquieta Transilvania, fueron causa, que el Turco dilatò su poder; haciendose dueño de muchas Plazas, y quando parece, que devia aquietarse el Pays, y cessar aquella infortunada constelacion, que influia tan fatales sucessos; pues yà se hallaba el Kemini pacifico possessor: se elevò otra infausta exalacion, que produxo otro nuevo incendio. El Sultan siempre insaciable en dilatar su barbaro dominio en el Pays Christiano; tomò el flaco pretexto, de invadir tercera vez la Transilvania; por haver los Estados elegido el Kemini sin su agrado, y porque el Pays se solevò contra su govierno: bien conociò este Principe, que la razon, que alegaban los Turcos, era la de su natural ambicion en quererle usurpar los Estados; y haviendo resuelto en su Consejo, el buscar una proteccion poderosa contra tan injusto adversario: despachò Embaxadores al Augustissimo Leopoldo, parar implorar el sufragio de sus armas; y ponderarle el evidente riesgo, que corria el Reyno de Ungria; si el Sultan venia a hacerse dueño de aquel Principado. Desde que se comenzò aquella guerra la mirò siempre Leopoldo como propia; por lo que en ella se interesaba la Ungria, pero la lixereza de sus Principes, y la destemplanza de su govierno; fueron causa, que no se aplicò el Ministerio Cesareo, con mas fervor para sufragarla: hallabase entonces yà con un Principe mas estable, y las Armas Cesareas sin el forzoso empeño, que las tenia empleadas en el Norte: con que venia a ser razon, y utilidad de Estado el entrar en ella; y assi despues de haver prometido el Kemini las Plazas de Kovar, y Zequelit en Rehenes, se le acordò un poderoso socorro; y de ambas partes se pensò al cumplimiento; y se procurò ante todas cosas el desalumbrar al enemigo de lo que se devia hacer. A este efecto se despachò un Embiado Turco, que havia venido a Viena por ciertos intereses, con el fin de que no viniese a penetrar las prevenciones. Diose orden luego al General Montecuculi, paraque haviendo venido las Tropas, que estaban aun en el Ducado de Mekelburg se adelantasen con toda diligencia, hacia Ungria; en cuyo interin se diò caval providencia para reclutar los Regimientos, y hacer nuevas levas: preparandose de todos modos a la mas vigorosa guerra; y como era menester algun tiempo, para madurar esta empresa; se procurò divertir los designios de los Turcos, con emviar dos Ministros, el uno a Constantinopla, y el otro al General Turco Hali para tratar de algun ajuste; y entretanto se prevenia el Exercito Cesareo, para oponerse al poder de los Turcos, que amenazaba de avanzarse en la Ungria; pero ambos Deputados (despues de haver representado, que el Augustissimo Leopoldo, estaba en animo de continuar la Paz, asta el termino, en que la necesidad, de defender sus Dominios, no lo hiciese apear de tan justa determinacion) tubieron la desabrida respuesta; que de ninguna de las maneras el Sultan pemetiria al Kemini en el Principado de Transilvania; y que caso, que el Emperador lo quisiese proteger, se le declararia al mismo instante la guerra. Esta dura, y acerba resolucion de los Turcos, precisò a la Cesarea Corte, de apresurar las prevenciones yà premeditadas para la defensa de la Transilvania; a cuyo fin se encaminò el General Montecuculi con veinte mil esforzados Alemanes hacia aquella parte: quedando el Susa con seis mil hombres: acampado entre los Rios Nitria, y Vag; para acudir adonde lo llamase el mas urgente peligro: llegò pues el Exercito Cesareo a los confines de la Transilvania al mismo tiempo, que el Baxà, y General Hali se havia hechado con un Exercito de Turcos, Moldavos, Valacos, y Tartaros, en la Transilvania inundandola, y talandola: el Principe Kemini, que no pudo juntar sus fuerzas con las Cesareas; viendose en el misero Estado de no poder resistir al precipitado torrente de la fuerza Otomana; se retirò con gran celeridad en el Reyno de Ungria, y se vino a guarecer en el Castillo de Hulst, asta donde lo persiguiò el Enemigo obstinado; però apenas descubriò el Exercito Otomano las Aguilas del Imperio, que brillaban en los Estendartes Cesareos; bienque fuese dos veces mas numeroso, se retirò vilmente sin tener animo para esperarlos; y poco tiempo despues; por no venir a las manos se guareciò baxo la Artilleria de la Plaza de Nagibania; y sin passar a mas operacion, que la de emviar algunas Partidas para talar el Pays, vino despues a campear a Vatsar Heli: evitando siempre el encontrar el Exercito de Leopoldo: quedose alli fortificado algunos dias; y en este tiempo tubo orden Hali del Sultan, para nombrar por Principe de Transilvania, a Miguel Abafi; y fuè preciso que lo reconociese el Pays, porque se hallaba entonces muy prepotente el Turco en aquella rica Provincia.

Havia seguido el General Montecuculi al Exercito enemigo, sin perderlo de vista, asta que se conociò lo imposible de atacarlo: porque el sagaz Hali supo hallar difugios para no venir a las manos: ni pudo el Caudillo Christiano passar a mas operacion; que a la de presidiar las Plazas de Fogaratz, Zequelit, Kovar, Samos, Claudiopoli, y Colosvar: porque viò (al mismo tiempo, que tenia pensado el hecharlo del Pays) la mayor parte de su Exercito emfermo: dolencia dimanada de las continuas marchas, y de la mutacion de Clima: y assi creyò lo mas factible el hazerse Dueño de las referidas Plazas; y desde alli molestar al enemigo; con continuas partidas, y esperar favorable ocasion para vencerlo: no podiendo entonces tener mas briosas ideas; por lo numeroso, que estaba el Enemigo, y por lo fortificado, que estaba.

De

De otra parte el General Susa, haviendo tenido orden de marchar a las Tierras, y Dominios, que poseia el Turco en la inferior Ungria; con la milicia del Reyno, que consistia en 9500. Combatientes, conducidos de los Condes Esterasi, Buxaim, y Budiani; y con las Tropas Cesareas, se formò un Cuerpo considerable, bastante para lograr grandes empresas, si los Ungaros se hubiesen aplicado a guerrear con observancia. Resolviò el Susa el ataque de la Plaza de Wal, en cuya conquista hubo, que vencer a los principios; porque el Agà, que mandaba hizo una desesperada defensa; pero al querer rendirse entraron sin orden los Aiduques, y Ungaros, mas deseosos del despoxo, que del vencimiento, y sin atender a las ordenes de sus Cabos, se hecharon sobre el desarmado pueblo, degollando quantos no tubieron bastante celeridad, para huirse en las Casas. El Governador Turco, que viò tan triste espetaculo, se retirò a una Torre con cien Soldados, y desde alli pidiò repetidas veces, se les diese quartel; pues se querian rendir a discrecion; pero la desapiadada Milicia Ungara sorda a los lamentables gritos, que davan los Turcos; y de mas gente, que se via amenazada del fuego, y del cruel azero: executò quanto le inspirò la mas inhumana barbaridad: passandolos a todos a filo de espada, sin excepcion alguna. El misero Agà, que se hallaba yà rodeado del fuego, y desesperado de poder hallar piedad en aquellos furiosos Soldados, se precipitò de lo alto con toda su gente, antes de darse al fiero Enemigo, que procuraba yà venir para degollarlos: accion verdaderamente horrorosa, e indigna de una Milicia Christiana, que deve siempre llevar la razonable piedad, delante la punta de la espada. No pudo remediar esta inhumanidad el General Susa, porque fuè tan impensada, que quando llegò su precepto yà era tarde; y porque estaban los Ungaros tan preocupados de aquella cruel demencia, que solo veian el fuego, y la efusion de sangre, ni conocian sus Cabos, ni escuchaban el mando; pero se quexò altamente con los Generales Ungaros, y protestò muchas veces el descredito, que se hacia a las Armas Cesareas, deviendose hacer la guerra, con aquella regla, que pide la observancia militar; y no con aquella crueldad, que es mas propia de Quadrillas de Asassinos, y Barbaros Trogolditas, que de gente que tiene Cabos Christianos: ponderoles que la mayor fuerza de los Exercitos, era la que daba al brazo del Soldado la justicia. Bien mortificados quedaron los Generales Ungaros; porque a la verdad esta accion se passò sin haver querido los Soldados oyr sus razones; y se diò una severa reprehension a todos, con el castigo de los que fueron los primeros; pero no fuè posible el reducirlos a una moderada disciplina, y poco tiempo despues se encaminaron hacia Brein, y Bamberg, que hallaron abandonados de los Turcos: en donde entraron, y saquearon ambos lugares; y no contentandose con este cruel trato, pegaron fuego a algunas granjas, adonde tenian la cosecha del trigo, y zebada, que abrasaron inconsideradamente: lo mismo hicieron en el lugar de Zambech, de suerte, que el General Susa se viò obligado de amenazarlos declarandoles, que los trataria como enemigos, si no se enmendaban: y haviendo hecho alguna demostracion de castigo, se huyeron todos sin haver hecho mas empresa, que la de haver arruinado el Pays, y horrorizadolo con tan crueles barbaridades. Quedò solo el Exercito Aleman (y teniendo el tiempo avanzado) y muchos Soldados emfermos: tratò el Susa de retirarse a Gomorra, en donde el Conde Nadasti Justicia, y Iuez supremo del Reyno, le destinò quarteles de Invierno en aquellos contornos.

Cassia este mismo tiempo, se retiraba el General Montecuculi hacia la superior Ungria, adonde conducia su fatigado, y convaleciente Exercito; a darle algun reparo, durante aquel Invierno, para rehacerse, y tenerlo prónto para la proxima Campaña; pero en donde creia este experto Caudillo hallar el anelado descanso: encontrò rebeldias, turbolencias, y enemistades, que fueron causa de muchas desdichas, que sucedieron en este Reyno; y que daràn el principal assunto a la tragica historia de los Rebeldes, y malcontentos; porque de su obstinada, y proterva perfidia dimanaron tantas guerras, y desgracias: siendo la principal causa la heregia, que siempre aumentò su Dominio con la discordia. Continuaba siempre en su perniciosa idea el Palatino Veselini ponderando con los de su partido, ser contra los Estatutos de la Patria, el dexar presidiar de estrangeros sus Villas, porque fuera de ser el mayor desdoro de toda la nacion Ungara; el fiar a brazo ageno la custodia de sus casas, era perniciosa consequencia el querer hacerse el Cesar Señor despotico, e independente de las resoluciones del Palatino, y las Cortes: en cuya ley se fundaba lo mas venerado, y esencial de la Monarquia Ungara: fuera de que se venia a perder la amable libertad de los Reynicolos; el mas apreciable thesoro, que tenia la Corona. Apoyaron estas doradas razones los Ministros, o Predicantes: predicando, que el unico objeto de aquella milicia Alemana, era el de quitarles el estimable bien de la libertad de conciencia, para forzarlos a abrazar la Religion Catholica, a cuyo fin emviaba cautelosamente, el Cesar tan numerosa Soldadesca, cubriendo su designio con el de la defensa: consejo depravado, que le havian sugerido los Jesuitas irreconciliables enemigos de la Religion Protestante; contra cuyas asechanzas era preciso prevenirse si no querian ver abatida, y postrada la verdadera Religion, y reforma del Evangelio. Tubieron tan gran eficacia las referidas razones, dichas, y apoyadas del partido del Palatino, y del Protestante; que las Cortes convocadas en Casovia, respondieron con gran osadia, que no podian contribuir para la subsistencia de las Tropas Cesareas, por oponerse esta demanda a las Constituciones del Reyno. Tubo el Cesar este desabrido aviso,

acompañado con la circunstancia de ser sulevacion, y amenaza la repulsa; y necesitando de remedio esta principiante dolencia; emviò al Conde Juan Rotal su Consejero de Estado, y Ministro de gran credito en Ungria; procurò esta savia inteligencia, disuaderles de la falsa idea, que les avia dado la engañosa cabilacion de los emulos de la nacion Alemana ponderoles: que los Alemanes solo atendian a la defensa, y no a la ruina del Reyno: que viendo el Cesar tan poderosamente armado al Enemigo Comun, se havia prevenido haciendo passar sus Tropas para oponerse al torrente de sus invasiones: que el Exercito Cesareo no se empeñaba en otras empresas, que en las de las armas; sin meterse en atacar la libertad del Pays: era testigo incontestable de esta verdad, el proceder, que havian tenido en Presidiar muchas Plazas sin cuya diligencia hubieran yà caido en manos de los Turcos, que el estar aloxados en aquellas fronteras, era por seguridad, y se veia el fruto de esta mansion, pues que saviendo los Turcos, que los Alemanes guardaban aquellos confines, no osaban atarcarlos, ni aun hacer correrias en ellos; y finalmente la mas evidente razon, con que se podian sosegar los animos mas sospechosos: era la de ver la benigna moderacion, con que el Clementissimo Leopoldo los trataba: pues no tomaba los quarteles (como podia justamente;) los pedia solamente, con cuya demostracion dava a entender no querer oponerse a los Privilegios del Reyno: de que ellos se mostraban tan zelosos.

Estas tan poderosas persuasiones, que devian haver movido los mas endurecidos corazones, no tubieron el logro merecido: el Palatino exteriormente se mostrò movido, y afecto al Cesar: pero internamente hacia quanto podia, por continuar la desconfianza en aquellos Condados: de suerte, que las Cortes respondieron segunda vez no permitirian jamas los Alemanes en sus Quarteles. La Villa de Casovia replicò proterva, que antes de recivir los Alemanes en sus muros; tomaria qualquier otro partido: no fuè el menor daño este; mas considerable fuè el que hacian los Villanos del Pays; porque encontrando a los Soldados por los caminos los esperaban en puestos ventajosos, los asaltaban, y mataban quando los hallaban desarmados, y pocos. El Conde Balassa, despues de haver juntado gran numero de Paysanos atacò un convoy del Regimiento de Knighe, y despues de haverlo saqueado degollò la Milicia con la mayor inhumanidad; y no contento con esta barbara accion; hizo despues vender en publica almoneda los vestidos, y camisas, aun ensangrentadas, en la Plaza de Jarmath, adonde era Governador. Estos tiranos sucessos fueron celebrados de los Ministros protestantes: como un feliz anuncio al progresso de sus predicaciones; cuyo asumpto era cassi siempre, tocante la expulsion de los Alemanes, y en la Villa de Casovia, adonde actualmente se hallaban el General Montecuculi, y el Conde Rotal, se rezaba, o oraba publicamente, por la conservacion de aquel Magistrado, sin hacer mencion alguna del Augustissimo Leopoldo, como se hacia otras veces; y a lo ultimo de los Sermones, encomendaban los Ministros, que el auditorio con vox alta dixese: *libradnos Dios de la tirania del Turco, y de la del Papa.* Aumentabase cada dia la insolencia de aquellos naturales, fomentada de los malevolos del Govierno Austriaco, y apoyada en los Templos protestantes. De tanta obstinacion, sentia los miseros efectos el Exercito Aleman, maltratado de los Ungaros, que no les querian vender viveres; ni aun con precio excesivo: de cuya carestia emfermò, y muriò mucha gente; y los pobres Soldados, que salian a buscar de comer en los lugares, hallaban en los caminos emboscados a los Villanos, que los mataban miseramente; de cuyas fatalidades dimanò la diminucion de la tercera parte de aquella Milicia, y fuè preciso, que los Generales se resolviesen a pasar a la inferior Ungria, en donde havia menos protestantes, y mas resignacion en aquellos Vassallos, que instruidos de la verdadera Doctrina del Adorable Evangelio, cumplen con aquel Divino axioma, que profiriò el Rey de los Reyes: dad lo que es del Cesar, al Cesar, lo que es de Dios, a Dios.

CAPITULO VII.

En que se da noticia de los sucessos del año 1662.

Materias que se tratan en el discurso de este tiempo.

EL Principe Kemini Janos pide socorro al Caudillo Cesareo para oponerse a su Competidor Abasi. Malograse este importante sufragio, y es causa la perfidia de los Ministros del Kemini, que lo engañan, y hacen morir alevosamente. Queda declarado el Abasi por Principe de Transilvania, y se conoce su poco genio por la Corte Cesarea. Socorre el Cesareo Caudillo a la Villa de Claudiopolis sitiada de los dos Exercitos Turco, y Transilvano. Resuelve el Cesar dar las paces al Transilvano, conociendo ser esta guerra fomentada de los Turcos para hacerla despues en Ungria. Penetrase la idea de los mismos de querer venir con poderoso Exercito en el Reyno. Viene el Cesar a presidir segunda vez a las Cortes convocadas en Presburg. Arenga elegante de S. M. C. para persuardirles el beneficio del Reyno a los Ungaros. Sucessos de aquella

Dieta

Dieta poco favorables. Muerte del Sereniſſimo Archiduque Guillelmo Tio de S. M. C., y ſe ſigue poco tiempo deſpues la del Sereniſſimo Archiduque Fernando Carlos de Inſpruk.



I en la Ungria ſuperior reinaba con tan ſuperior dominio la rebeldia. Año 1662
En Tranſilvania ardia con mas vehemente incendio la voraz llama del fuego de la guerra. Hallabaſe apoyado Miguel Abafi poderoſamente de los Turcos; haviendole dexado el Seraſquier Hali, Milicia baſtante para defenderſe: invigilaba entretanto el Kemini Janos, y buſcaba modos ſu ſagacidad para vencer eſte intruſo; y a eſte fin emviò a pedir a principios del año 1662., al General Montecuculi, algun conſiderable refuerzo, con que poder oprimir ſu competidor, hallandoſe yà con mas de cinco mil Tranſilvanos, y Ungaros: con cuyas fuerzas, y con dos mil Cavallos, y quatrocientos Dragones, que tubo prontamente del Montecuculi; formò un cuerpo, que aunque no muy numeroſo, a lo menos era ſuficiente, para haver derrotado al Abafi, ſi eſte no hubiera tenido noticia pronta de ſu marcha, y deſignios: y conſiderandoſe debil para poderle reſiſtir, emviò prontamente a pedir ſocorro al Baxà Hali, repreſentandole el miſero eſtado en que ſe hallaba. No pudo el General Turco darle tan preſto conſiderables fuerzas, por tenerlas todas eſparcidas en los quarteles de Invierno; pero le ofreciò emviarſelas con la mayor preſteza, en cuyo interin le aconſejò devieſe divertir ſu enemigo, y buſcar forma, con que ganar tiempo. Conſiguiò mas de lo que creia el Abafi, coechando a fuerza de preſentes a Juan Betelen, y Gabriel Holer, dos principales Miniſtros, y Conſejeros del Kemini, que mañoſamente le aconſejaron, que antes de venir a una batalla, devia evitar el derramar la ſangre de ſus Vaſſallos: no ſiendo neceſario el llegar a eſte extremo; pues que el Abafi, enterado, que la mayor parte de las Plazas del Principado, las preſidiaban Alemanes: ſe ajuſtaria ſin duda al menor ſemblante, que vieſſe de alguna apariencia de Paz. Confiado eſte Principe en la fee, y direccion de eſtos dos falſos Conſejeros: ſe dexò perſuadir facilmente, y eſcuchò favorablemente a los deputados del Abafi, que fingidamente vinieron a pedirle la Paz: con cuyo eſtratagema tubieron tiempo los Turcos de unirſe, y venir baxo las ordenes del Baxà Kukſuck, numeroſos de mas de dos mil, y atacarlo en ſu alojamiento de Saleſch: eſperando la favorable ocaſion, que los Alemanes havian hido a buſcar forrage. El infeliz Kemini, que conociò, aunque tarde, la traicion, que le havian hecho ſu Competidor, y los Turcos: ſe puſo lo mas preſto que pudo a la defenſa; y ſe hubiera defendido, y aun echo retirar los enemigos; a no haverlo abandonado los dos traidores Betelen, y Holer, que eran los dos principales Caudillos de ſu Exercito: cuya falta fuè cauſa, que ſu Milicia viendoſe ſin Cabos, comenzò a conſternarſe, y deſpues a huirſe. El infeliz Principe, que ſe viò abandonado de todos, ſe quiſo retirar a todo galope de Cavallo; pero tubo la deſgracia de caer en un pantano helado; y ſe hubiera librado de eſte peligro, con el piadoſo ſufragio de Eſtevan Julay, que ſe arroxò generoſamente de ſu cavallo, para aſiſtirle; pero una Tropa de Tranſilvanos, y Turcos vinieron a paſſar por el miſmo pueſto; y ciegos con el fervor de la pelea los calpiſſaron a ambos, y hicieron pedazos, y tan disfigurados ſus cadaveres, que no fuè poſible el conocerlos, entre la numeroſa multitud de muertos, que el Corbo acero del cruel Agareno dexò en aquellos elados Campos. Sucediò eſta fatal deſgracia el dia de la Converſion de San Pablo, y muriò un Principe, que merecia mas favorable deſtino, y muerte. Era de genio benigno, y de buenas coſtumbres, fiel a ſu Principe en vida del Ragozi, aquien ſirviò con gran integridad, bienque algunos emulos intentaſſen ſobernar ſu coſtancia, para aſpirar al Principado: aquienes reſpondiò dever todo hombre de bien, y fiel Vaſſallo, venerar en la perſona del Principe, la del miſmo Dios: pues eſta Divina Mageſtad, nos lo mandò tan expreſamente en ſus Divinos preceptos. En el tiempo, que governò aquel Eſtado, que fuè poco mas de un año: diò mueſtras de ſer Principe amigo de la verdad, y Juſticiero. Caſtigò exemplarmente aquel Miniſtro, que fuè cauſa que ſe perdiò Varadin; por no haver conſentido, aque entraſen los Alemanes a preſidiarlo: haciendolo ahorcar publicamente: finalmente los Tranſilvanos lloraron ſu muerte con el mayor ſentimiento: haviendolo amado ſiempre afectuoſamente en ſu Eſtado de privado; y en el de Principe, ſu extraccion era de las mas iluſtres de aquella Provincia, y pariente del Palatino de Ungria: quedole un hijo, que con la fatal deſgracia del padre, perdiò la eſperanza de ſucederle.

Terminada de eſta ſuerte la competencia de los dos pretendientes del Principado: quedò Miguel Abafi reconocido por legitimo Principe; y hubiera tenido ſin la guerra de aquella Provincia, ſi eſte hubiera tenido mas atencion con el Ceſar, ſirviendoſe de la devida ſumiſion, para recuperar todas las Plazas, que preſidiaban los Ceſareos; pero queriendo el miſmo recuperarlas por fuerza, determinò S. M. C. de oponerſele con ſus armas: porque ya ſe ſavia, que eſte nuevo Dominante las queria preſidiar de milicia Turca: por cuyas razones diò orden a los Cabos de ſus Tropas de defenderſe; y al Coronel Schenidau de diſponer todas aquellas Fortalezas a una vigoroſa reſiſtencia. Entretanto, que aquellas pocas Tropas de Alemanes ſe prevenian, vino el Abafi a ſitiar la Plaza de Fogaratz, cuyo Governador Gregorio Betelen, huviera hecho la mas obſtinada defenſa; a no haverſe amotinado los Vecinos, obligandolo a rendir la con condiciones honrroſas; las quales cumpliò el Abafi, haciendo convoyar al Preſidio Ceſareo, aſta los confines de Ungria.

Este afortunado principio diò tan alegres ideas a este nuevo Principe, que creyò el apoderarse de las demas Villas, con solo el avecinarse a sus muros: pero engañolo la lisongera esperanza: pues haviendo emprendido el sitio de Claudiopoli, en donde governaba el esforzado David Redano, natural de Venecia; diò tan entera providencia a la valerosa defensa, que no pudo el Transilvano hacer grandes progressos en aquel sitio, ni coechar los Vecinos; pues el cauto Comandante los havia desarmado a tiempo; y en fin aunque en aquella Plaza no habia mas, que mil Soldados, y que las fortificaciones eran antiguas, y de poca defensa; se mantubo con tanto valor, que despues de haver hecho algunas salidas, y rechazado muchos assaltos: diò tiempo al Coronel Schenidau, que le viniese a socorrer; a cuya vista los Turcos, y Transilvanos, despues de haver pegado fuego a su Campo, se huyeron vilmente: haviendo perdido mucha gente delante esta importante Plaza.

Durante este sitio; tubo tiempo el Consejo del Cesar, de hazer reflexion madura, sobre lo que ocurria tocante la guerra de Transilvania; que a la verdad, muerto el Kemini Ianos, parece, que cesaba el empeño contraido en continuarla: fuera de que era yà motivar pretextos al ambicioso Turco, para perseverar en la idea de socorrer al Transilvano, y dilatar su Dominio en Ungria; y assi para evitar estos inconvenientes, se determinò, era lo mas a proposito emviar a Constantinopla al Secretario Peris, que juntamente con el Residente Cesareo, pidiesen una suspension de Armas, por todo el año de 1662., en cuyo intervalo, se enviarian Comisarios a los confines, que definieran amigablemente las diferencias, y contrastes, que podian ocurrir; al mismo tiempo devian representar, que caso, que el Sultan quisiese atender a alguna firme concordia, no haria dificultad el Cesar, de hacer salir de todas las Plazas de Transilvania sus Tropas; y mandaria assi mismo se demoliese el Fuerte de Zrin, pero con condicion, que se dexassen al Reyno de Ungria los Condados de Zatmar, y Zabolsch; y que tubiesen las Cortes de aquel Principado la entera libertad de eligir un Principe. Diose tambien comission al Obispo de Vaccia de passar a Transilvania, que por ser de la nacion, y de tan verable Caracter se creyò ser a proposito para abocarse con el Abafi, e insinuarle los benignos desseos del Cesar, en componer todas aquellas diferencias, que causaban la guerra: dandole al mismo Prelado, autoridad para concluyr un ajuste, conveniente, y justo. Tubo tambien orden el Governador de Viena, el Principe Don Anibal Gonzaga para hir a reconocer las Plazas de fronteras, y proveerlas de lo necesario, para una buena defensa, caso, que ocurriese el hacer la guerra: Leopoldo al mismo tiempo: intimò a los Primados, y Nobleza del Reyno de Ungria, que deviesen juntarse en Presburg; adonde en su presencia se trataria lo mas conveniente, para oponerse a los Turcos, quando quisiesen continuar la guerra. Con tan savias prevenciones esperaba S. M. C. aquietar los tumultos de Ungria, y dar a aquel Reyno: la felicidad de la Paz, y el dulce sosiego a sus Vassallos; y se hubiera conseguido sin duda, a no haver mediado los siguientes embarazos.

El Obispo de Vaccia, de quien se esperaba un buen exito de su comission, no logrò su intento; porque no executò las instrucciones, que se le havian dado: antes fuè tan poco sagaz en su proceder, que en lugar de mejorar los intereses Cesareos, los empeorò de suerte, que a no haver conocido el Abafi, y Hali Baxà su insuficiencia, y variedad en el discurrir, hubieran aumentado la desconfianza, que tenian yà de le Corte de Viena. Su inadvertencia fuè causa, que la prendiò el Baxà Kuksuk, por haverlo hallado, tan mysterioso, y confuso en sus respuestas, diciendo de si, y de no, segun le inspiraba su corta capacidad; y con la escorta de trecientos Turcos lo hizo passar a Temesvar: adonde poco tiempo despues muriò, sin haver comenzado, ni terminado bien su legacia. Mas afortunados fines tubo el Ministro Cesareo Peris, en Constantinopla; pues haviendo tenido audiencia con el Gran Visir, y representandole las ordenes que tenia de su Augustissimo Dueño, tocante una Paz estable: hallò aquel Primer Ministro inclinadisimo a concluirla; de suerte, que en muy breve tiempo partiò el Peris a Temesvar, con Cartas del Primer Visir, para Hali Baxà, que como mas practico de aquellos confines concluyesse un ajuste entre los dos Imperios: a cuyo efecto lo nombraban Plenipotenciario. Llegò el Ministro Cesareo a Temesvar, a tiempo que las Armas Cesareas havian hecho levantar el sitio de Claudiopolis a los Turcos; con la precipitacion vergonzosa, que referimos: cuyo acidente facilitò la conclusion: hallando en Hali la mas favorable disposicion, para terminarla; y apenas leyò el contenido de la letra del Gran Visir: mandò se publicase la Tregua por todo aquel año, con reciproco alborozo, de los dos Exercitos; y es cierto, que a haver tenido el Peris poder pleno en aquella negociacion se hubieran effectuado en muy breve tiempo; pero siendo muy limitado, fuè preciso emviar un Chiaus, o Emviado Turco, al Prencipe Locoviz Presidente de Guerra, paraque solicitase la Plenipotencia, que se requeria para tanto negocio. El Consejo de Cesar, que reparò en la inpensada celeridad, con que poco antes havian rehusado la Paz los Turcos con tanta altivez: tubo la natural sospecha de no ser sincera, ni util a los intereses del Cesar, con que determinaron aquellas inteligencias el diferir la conclusion, asta el mes de Deciembre, que se emviò al Baron de Goes, en cuyo intervalo se pudieron examinar los puntos, y dar toda la aplicacion, para indagar las razones, que tenia el Divan, para anelar con tanto fervor unas ami stades, que antes havia despreciado. Solicito el Principe Don Anibal Gonzaga, hizo diligente revista de las Plazas de la frontera: reduciendo a perfecta fortificacion las Plazas de Rab, y de Gomorra, y otras, a cuyo efecto

hizo

hizo venir los expertos Ingenieros Tensini, y Vimes, que en breve tiempo repararon algunos defectos del terreno: reduciendo sus irregularidades, a una capaz defensa: corrigiendo lo caprichoso del algunos altos, y baxos fortificados a la antigua renovandolos, y dandoles la mayor fuerza, que permitia la situacion.

La ultima prevencion que se hizo, para la guerra, fuè la de disponer el animo tibio de los Ungaros, a que contribuyesen con viveres, y vituallas a la subsistencia de los Exercitos; y conociendo el Cesar la renitencia de muchos Magnates, determinò el convocar las Cortes en Presburg: y honrrarlas con su Cesarea persona, para dar mas calor a aquellas negociaciones; porque siendo los Principes el primer mobil de sus Monarquias; dan el movimiento a todas las operaciones: y es mas activo este, quando se hallan mas inmediatos. Su venerada presencia es alma, que dà la vida a los Vassallos: en tódos vive la resignacion, quando la anima la voz de una Magestad; si yà no se atraviesa algun siniestro embarazo, que impide el natural curso de la obediencia, que deven las causas segundas a las primeras. Llegò Leopoldo a Presburg: en donde se havian yà congregado los Primados del Reyno: y destinado el dia para la primer session de las Cortes; y despues de haver erigido un Magestuoso Solio en el Salon Principal del Real Castillo: se dexò ver el Cesar sobre el, y hablò a las Cortes en latin en la forma siguiente.

La Guerra de Transilvania, y la del Turco enemigo insaciable del nombre Christiano, es el unico asumpto, y la primera causa de haver juntado estas Cortes: Carissimos, y fieles Vassallos; porque hallandose en ellas lo mas noble, e inteligente de este amenazado Reyno; se discurra el indispensable modo de prevenir el remedio: este es el objeto de nuestra venida, y que deve serlo de todos vosotros, si quereis redimir la Patria del peligro, que tan visiblemente la amenaza: si no se concluye la Tregua, que tenemos yà medio tratada: vuestra es la causa, y el interes general; pues depende de vuestras savias resoluciones el mayor bien, que es la Paz, y el mexor beneficio, que es el de la defensa de vuestras Casas. De nuestra parte tened entendido, que se aplicaràn todos los medios, que caben en nuestra posibilidad, sin exceptuar toda la substancia de nuestros Payses hereditarios; y os puede servir de prueva la misma evidencia. Nuestras Milicias vencedoras de las armas Suecas passaron a este fin a la defensa de este Reyno, oponiendose a los insaciables designios del Turco, que con mentido pretexto de proteger los Principes de Transilvania, buscava astuto el acercarse a vuestras casas: e imponeros despues el tirano jugo de su dominacion pesada: sea eficaz, y autentico testimonio de su ambicion, el ver avanzado tan fiero enemigo asta estos confines: ni se puede salir desta Corte sin el manifiesto peligro de ser misera presa destos Cossarios, que hacen osadamente correrias asta los arrabales desta Real Metropoli: cuyo daño se aumenta al passo, que disminuye en vosotros la defensa, y la oposicion, a tan obstinado, y ambicioso enemigo: que no tiene mayores desseos, Amados Vassallos, que de exaltar el abominable nombre de Mahoma, y sus Medias Lunas, donde por la Misericordia del Altissimo se vè aun mantenida la siempre adorada Iglesia de Jesu Christo: por cuya causa, y por la del bien comun del Reyno devemos pelear todos, y buscar los mas eficaces medios para oponernos a su barbara, y cruel tirania: yà que veis, que depende de esta precisa diligencia la salud de la Patria, y la utilidad universal. Esperamos de tan urgentes razones la pronta aplicacion a disponeros a la defensa comun de las vidas, Religion, y hacienda; que son los mas poderosos estimulos, para contribuir a la subsistencia de un numeroso Exercito, que deve ser el reparo, que os defienda, y el brazo, que os redima del riesgo, con que os amenaza el feroz Othomano.

Este tan justo discurso dictado de la benigna, y savia inteligencia de la primera mente del Mundo: articulado del magestuoso labio del mayor Reynante, acompañado con aquel soberano gesto, y noble ademan, que suele dar la Altissima Providencia a los que tan naturalmente imitan su poder en la tierra: excitò un respectuoso murmullo en aquellas Cortes, y aquel inexpresable afecto de ternura, que suelen sentir los Vassallos, quando ven humanada la Magestad, y representar los males con aquel zelo paterno de buscar con fervor el reparo; y hubiera durado mas, a no haverlo interrumpido el Chanciller del Reyno, con haverse levantado de su lugar, y hecha una profunda reverencia al Cesar, repitiò lo mismo, que tan elegantemente havia proferido Leopoldo: traduciendolo en lenguage Ungaro. Callò este Prelado, y con el mismo respectuoso proceder, se levantò el Primado del Reyno Gorge Lipay, Arzobispo de Grana, y diò en nombre de las Cortes, rendidisimas gracias al Cesar, de haverse dignado de honrrar, con su venerada persona, aquel su resignado Reyno; cuyo apreciable honor: la benignidad grande, con que atendia a los intereses de aquella aflixida Patria: lo justificado de tantas, y tan utiles razones, assi al aumento, y gloria de la Adorable Religion Catholica; como a la conveniencia politica del Reyno: serian la mas viva, y eficaz razon a todos sus fieles Subditos, para obedecerle rendidos, y sacrificarse gustosos por defender tan Christiana, y noble causa: y seria el mas eficaz estimulo para el cumplimiento de los desseos de todos; el ver el generoso, y paterno exemplo, con que Su Magestad Cesarea se interesaba en el bien, y utilidad universal, de aquel tan aflixido, y amenazado Reyno: que afianzaba todo su remedio en el soberano patrocinio de tan gran Dominante, Clementissimo, Cesar, y Padre.

Pero como las causas primeras, no imprimen su eficacia en los sujetos, quando en estos no se halla aquella disposicion correlativa, que los prepara: antes bien no encontrandola en ellos, sucede un monstruoso aborto. En la referida Dieta, donde la presencia de Leopoldo, lo activo de su benignidad, y lo fervoroso de sus discursos, devia haver producido en aquellos Vassallos un favorable, y util efecto, para el beneficio del Reyno; no causò mas operacion, que la de una indigna desconfianza, porque los tenia yà preocupados su mal genio, y peor afecto contra los Alemanes; de suerte, que tan savias propuestas, como les hizo el Cesar (hallandolos a todos mal dispuestos) produxeron en los Catholicos la sospecha, de que aquella guerra, y que el ver presidiado el Reyno de milicia Tudesca, se oponia directamente a los estatutos de la patria: en los Protestantes que toda la mira de Leopoldo: atendia al solo aumento de la Religion Catholica, y perdida de la libertad de conciencia, en cuyos dos imaginarios escollos, encontrò la negociacion de aquella Dieta, y diò al traves la conclusion, y buena disposicion, que se creiò en los principios; porque aunque el Palatino, y Magnates prometieron a Su Magestad Cesarea quanto pedia; finalmente, quando se vino al cumplimiento se excusaron con frivolos pretextos. Los Protestantes, que havian venido a las Cortes, numerosos de mas de sesenta, pidieron en la primera Session, la restitucion de todos los Templos, que los Catholicos les havian quitado, desde el año 1659. asta el presente; y protestaron unanimes, de no venir a la definicion de negocio alguno, ni a la concesion de algun subsidio; antes de obtener su demanda, y haviendoseles respondido con alguna entereza sobre este punto; partieron todos obstinadamente de la Dieta, sin querer à guardar otra respuesta; con que se reduxo à solos los Catholicos: de quienes a la verdad se podian esperar, mas razonables, y favorables sucessos; pero la discordia, y el poco genio, junto con la ciega pasion de conservar sus Privilegios; fueron causa de la inquieta resolucion, que participaron al Clementissimo Leopoldo, de no querer definir ningun articulo en las Cortes, si antes non salian los Alemanes de los quarteles, que tenian en Ungria, y consecutivamente de todo el Reyno.

Esta indiscreta respuesta, diò justamente, que sospechar al Consejo Arcano del Emperador; que el pretexto de Religion en los Protestantes, y el de la conservacion de sus Privilegios en los Catholicos era un mentido manto, con que disfrazaban su maliciosa intencion; con que para enterarse mas de esta tan provable duda, y no dexarles motivo alguno a que pudiesen apelar, les hizo saver el Cesar: que parte de su Exercito saldria luego del Reyno, y que lo restante se detendria asta el mes de Noviembre, con la seguridad; que seguirian en este tiempo las otras Tropas. Fuè esta tan benigna proposicion piedra de toque, que descubriò lo aparente, y doble, de los poco fieles Ungaros; porque fuese, que la Clemente benignidad de Leopoldo, los hubiere hecho mas osados, viendose tan facilmente satisfechos, a lo que tan injustamente pedian; o que la inveterada perfidia, hubiera hecho el ultimo esfuerzo, viendose tan piadosamente detenida de la bondad de Leopoldo: se adelantaron a formar un memorial, en que con estilo irreverente, y palabras atrevidas: protestaban, que el haver S. M. C. introducido milicia estrangera en el Reyno: havia sido contra el consentimiento de los Reyniculos, contra sus Privilegios, y sin la devida convocacion de las Cortes, segun los Estatutos antiguos del Reyno; por cuyas razones, devia hazer juramento solemne, de jamas presidiar el Reyno con milicia Alemana.

El Cesar, que havia passado a Presburg, a remediar el peligro conocido, que amenazaba el Reyno: se hallò precisado de bolverse a Viena; a consultar el modo de reparar, lo que la Rebeldia premeditaba: no pareciendo decoro de tanta Magestad; tolerar tantas demasias: con que roto tan turbulento congresso, se definiò en el Consejo de Estado; ser el mas pronto antidoto a tan pestilencial dolencia: el convocar la Dieta en Ratisbona; que desde el año 1659. se tenia yà ideada; no haviendose seguido el efecto, por las oposiciones, que se havian encontrado en los Confederados del Rheno, y en el Rey de Francia: que siempre sospechoso no se descubriese en ella el dilatado designio, que alimentaba de Señorear las mas ricas Provincias del Imperio: hacia sus mas vivos esfuerzos, para impedir no se juntasen los Principes del Imperio en la Dieta; en donde sin duda se tomaria la util resolucion, de embarazar sus perniciosos designios. Assi se terminò aquel cabiloso Congresso, y quedò enterado el Cesar, que los Ungaros no tenian otra mira, que la de dexarse governar despoticamente, de la caprichosa voluntad, del Palatino; que sagazmente afectaba el fingido zelo de querer morir, defendiendo los Privilegios sagrados de la Patria: en cuya aparente bondad, encubria la maliciosa idea de governar Soberanamente, sin la dependencia del poder Austriaco: que totalmente aborrecia por genio, y por inveterada antipathia: para cuyo logro, esperaba que el patrocinio de los Turcos, le seria de gran utilidad: queriendo antes (o indigna idea de un Vassallo Christiano!) sacrificarles el Pays, y pagarles infame tributo; que obedecer al suave jugo, y dulce ley, de un Monarcha Catholico, benigno, y natural. Esperabase de la Dieta del Imperio; que los Principes de Alemania; conociendo ser la Ungria su mas firme balvarte, acudirian sin duda a su remedio; y a la precisa defensa de tan importante frontera. Con esta prevencion: arguia saviamente el Consejo del Cesar, se podia reparar el grave daño, que prometia la obstinacion de los Ungaros en querer hechar los Alemanes del Reyno: para dexar al Enemigo Comun, mas libre la entrada. No se descuidò por esto, de emviar Ministro

solicito

solicito a Temesvar: a ver si se podia ajustar la Tregua, yà medio concertada con los Turcos: eligiendo para esta comission el Baron de Goes; paraque concluida esta, se pudiese, con menos temor tratar de los negocios del Imperio en la Dieta; y al contrario, no lograda, pensar en el modo de hacer la guerra al Turco. Conocida pues la suma utilidad de la Dieta: mandò convocarla S. M. C., para principios de Henero: intimando al Gran Chanciller del Imperio, el Elector de Moguncia, que la publicase a los Electores, y demas Miembros de Alemania. Quedò establecida la Dieta, para primeros de Henero, del proximo año 1663. en la Ciudad de Ratisbona.

Mientras, que el Cesar con tan solicito, y paterno cuidado, pensaba en aquietar las disensiones, y discordias, de que abundaba tan copiosamenta la Ungria: los Ungaros continuaban siempre en su comenzado designio, de hechar por fuerza a la milicia Alemana fuera del Reyno; y llegò a tanto el odio, que ni aun con el dinero les davan los viveres, y aloxamientos. En las villas de Montaña executaron el mismo barbaro proceder, y murieron de hambre algunos, En la Ciudad de Naghi Bania se opusieron los Vecinos a la entrada de quinientos Soldados Tudescos, cerrandoles las puertas; y no contentos con esta inhumanidad: emviaron numerosa milicia Ungara para atacarlos, y derrotarlos: pero formanse estos en batalla los aguardaron, y se defendieron con tanto brio; que despues de haver muerto muchos de ellos, se hicieron dar por fuerza quartel de Invierno en el Condado de Zemplein. Con igual rigor fueron tratados los Regimientos de Strozi, y Carafa, cerca de Presburg. Este fuè el premio misero, e ingrato, que reciviò aquella generosa Milicia, que se empleò a costa de su misma sangre; y tan penosas fatigas, en la defensa del Reyno: triste recompensa de tan noble merito: tenian el natural enemigo que vencer, en el obstinado Turco, y otro Domestico, que era el de combatir contra la inclemencia de los Ungaros.

A estas sensibles desgracias, que angustiaban el animo de Leopoldo: se añadieron la dolorosa mortificacion de la muerte del Serenissimo Archiduque Leopoldo Guillelmo su Tio: hermano de Ferdinando III. su Padre: Principe de singular piedad, y de grandes virtudes: modelo de Prelados en la observancia de la Dignidad, que posseia: Heroe de igual santidad, y valor en las ocasiones, que se ofrecieron de ofrecer el pecho a los Enemigos del nombre Christiano, y del Imperio. Sintiò el Cesar este contratiempo, con todo el dolor que cabe en el humano sentimiento; porque sus Consejos le fueron de considerable sufragio, y luz en la calamidad de aquellos tiempos: Principe aquien todo elogio es poco, y de los que merecen las mayores alabanzas. Llorò su muerte Viena, el Imperio, y quantos le conocieron: pocos dias despues tubo tambien el Cesar el triste aviso: de que el Serenissimo Archiduque Fernando Carlos, muriò en Inspruk, con el mayor sentimiento de todos aquellos Vassallos; y dexando la Imperial Corte en el lugubre embarazo de arrastrar lutos, y celebrar exequias, terminaremos los sucessos de este año.

CAPITULO VIII.

Refierense los sucessos del año 1663.

Y incluye las siguientes materias.

CONCLUSION *de una Tregua entre el Cesar, y el Sultan: y la rompen sin razon los Barbaros, dicese la causa. Preparativos para oponerse a esta inesperada Guerra. Resuelvese en la Dieta de Ratisbona el acudir a la oposicion; pero se camina lentamente; y se dice la razon. Providencia general de los Caudillos, y Generales en las Fronteras, para embarazar las incursiones enemigas. Poca diligencia en los Ungaros, y menos disposicion en disponerse a la defensa. Exercito Turco, que se encamina al sitio de Neaisel. Infeliz encuentro de los Christianos, poco lexos de Barracan: desazona las esperanzas de la Campaña. El General Montecuculi hace los ultimos esfuerzos, para oponerse al Exercito Turco. Refierense las circunstancias del sitio, ytoma de Neaisel: perdida considerable para la Christiandad. Cruel invasion de los Tartaros, y Turcos en Moravia, y Silesia, que vengan despues con gran valor los Christianos. Buena conduta del General Montecuculi en defender el Pays con tan poca gente. Refierese todo lo que sucediò antes de retirarse de la Campaña.*



Examos los Tratados de Pazes pendientes de la conclusion, que devia manexar el Baron de Goes: que llegò a Temesvara principios de este año; y despues de haver tenido algunas Conferencias con Hali Baxà, Plenipotenciario del Sultan: se comenzaron a entablar los siguientes puntos. Año 1663.

Primeramente, que deviesen salir los Imperiales de la Transilvania.

Que se deviese demolir, y derribar el Fuerte del Conde Zrin, situado a las margenes del Rio Mura.

Que

Que se deviesen comprender los Aiduques; despues de haverse examinado a que jurisdicion devian rendir la obediencia.

Que quedase libre la eleccion de un Principe a las Cortes, o Estados de Transilvania.

Ocurriò en el primer articulo: si devia pertenecer a la Transilvania la Fortaleza de Zechelet, como pretendia el Turco: o al Condado de Bihor de la superior Ungria, como discurria con razon el Baron de Goes.

Sobre el segundo; decia justificadamente el Ministro Cesareo, no dever el Sultan pretender la demolicion del Fuerte Zrin; pues el mismo, contra la Capitulacion de la Tregua del año 1604. havia fortificado en Crovacia las Plazas de Dresnik, Matuiza, Judrova, Petichi grande, y pequeño, Cladusca, Posbut, y Uranogratsch en los confines del Emperador: sin que por esta transgression se hubiesen roto los Tratados: no obstante como el dicho Fuerte era de muy poca consideracion; cuya situacion, y defensa era incapaz de resistir a un sitio, segun la relacion de los Ingenieros, que se emviaron a reconocerle: se determinò el condescender a la pretension de los Turcos: por no merecer este tan leve reparo el importante embarazo de la Tregua.

Tocante el tercer punto: se concluyò que los Aiduques del Condado de Zabolsch no deviesen comprenderse con los otros. Sobre el quarto punto: querian los Turcos, que tubiesen permiso los Transilvanos de elegir en qualquiera tiempo un Principe. El Baron de Goes pretendia los mas justificado, que era deverse hacer libremente la eleccion, despues la muerte natural del Principe; però finalmente, despues de haverse debatido, y argumentado de ambas partes con gran zelo: se vino a la conclusion de los articulos siguientes.

Que los dos Condados de Zabolsch, y Zatmar: quedarian al Cesar con sus Aiduques, y todos los distritos que le pertenecian; sin que fuesen en adelante molestados de los Turcos, o Transilvanos, baxo qualesquiera pretexto, ni pagarian jamas tributo alguno.

Que saliesen todos los Presidios Cesareos de las Plazas de la Transilvania, y que se restituyesen a su Principe: deviendo hacer lo mismo la milicia Turca de las Plazas que presidiaban.

Que quedase la Transilvania en su pristino, y antiguo estado; y quando ocuriese mudanza de Principe: deviesen las Cortes, segun las Capitulaciones Imperiales, elegir uno con toda libertad, y segun su beneplacito.

Que los hixos del Ragozi, y del Kemini Ianos: por ninguno de los modos, deviesen introducir Tropas en la Provincia; ni suscitar tumultos en ella: lo mismo se entiende de qualquiera otra Provincia.

Que los Austriacos, Turcos, y Transilvanos, deviesen presidiar mutuamente sus Plazas en sus Dominios: conforme a lo que se ha practicado en otros confines: sin el numeroso sequito, de un Exercito, ni la conduta de un General.

Que no se pudiese dar ayuda, ò socorro a los Enemigos de ambos Emperadores.

Que el fuerte de Zrin, fuese demolido: que no se deviesen hacer incursiones; y hechas, fuesen severamente castigados los Agressores.

Que quedase la Tregua sin alterarse, en su antigua fuerza: que los dos Exercitos, se deviesen retirar de las fronteras de Ungria, y Transilvania.

Que a todos los criminales, y a los que havian sido parciales de una, y otra Potencia Austriaca, y Turca, durante las revoluciones, y guerras de Transilvania, se les daria un indulto general; y se les restituiria sus bienes, y dignidades, no deviendo por esta causa; ser molestados en lo futuro.

Concluidos estos articulos: se emviaron a la Imperial Corte de Viena; y viendo fundada sobre tan fuertes cimientos la Tregua: se creyò tan firme, y segura; que el Cesar buelta la mente a dar la Paz a sus Subditos; esperaba dar socorro al Catholico Monarcha, en la guerra contra los Portugeses: emviandole luego quatro Regimientos, con intencion de darle mas en poco tiempo. De la misma manera se creia poco necesaria, la ultima resolucion en la Dieta de Ratisbona: tocante las revoluciones de Ungria; porque libre Leopoldo, de los cuidados, que le motivarian la guerra de los Turcos, y Transilvanos: facilmente podia sosegar las sublevaciones, que suscitaban los Ungaros: no siendo apoyadas del poder Otomano; ni de otra Potencia estrangera: que de ordinario suelen causar inextinguibles incendios, en las mas pequeñas exalaciones.

Pero como la Alta Saviduria, tiene incomprensibles veredas, tan poco penetradas de la mente humana; que quando piensa esta haver llegado al logro de sus desseos se halla mas distante del cumplimiento. La Tregua que dexamos referida parece, que dexava asegurados, aun los mas sospechosos: visto que los Turcos se havian ajustado con la mayor satisfacion; pero ò limitado saver del hombre: el que hace mas, es el que funda el desengaño sobre la instabilidad de lo caduco, y falible de su ser. El General Hali, que havia concluydo, tan felizmente las Treguas: emviò los articulos a Constantinopla, en donde creiò hallar una gustosa aprobacion en el Divan, y lo hubiera logrado ciertamente; a no haverse interpuesto, la emulacion emvidiosa de Ismael Baxà de Buda, que no pudiendo sufrir, que Hali manexase, tan importante negocio; siendo el principal Governador, y la primera Dignidad de la Ungria Turca, procurò embarazar la total aprovacion, y ratificacion en la Corte Otomana: sugeriendo

riendo al Sultan maliciosamente, que Hali era hombre poco mañoso, y que se dexaba engañar de los Christianos: que con el mentido pretexto de las Treguas, no pretendian otro fin, que el de ganar tiempo, para despues, empezar la guerra con mas vigor, y fuerza: testigo de esto era el verlos, que se armaban poderosamente: como se lo havia advertido un Christiano, que se havia hecho Turco; y algunas Espias, que le havian advertido: añadiò a estas falsas razones, otra que siendo maliciosamente equivoca en el sentido, confirmo al Sultan, que la Paz de los Christianos seria perniciosa a su servicio: decia este malicioso Ministro, que no havia comprehendido en los articulos de la Tregua el Baron de Goes la Plaza de Zecheli; porque le quedase al Cesar un pretexto de alterarla: a cuyo efecto, dicho Emviado, havia astutamente ingerido en el primer articulo, *los districtos, que le pertenecen*: con cuya circunstancia, quedaba siempre en pie la pretension, y con esta la disputa; y consiguientemente la guerra: pues de este malicioso equivoco, se seguia el que dicha Plaza, pertenecia a la Ungria: siendo verdad, que era de la dependencia de la Transilvania. No es ponderable, la viva impresion, que hicieron estas sofisticas razones, en el Sultan, y su ministerio: basta decir, que sin esperar el averiguar, si las dictaba la emvidia, o la emulacion de un competidor malicioso: revocaron en el Divan la Tregua concluida; y sin dilacion, se dieron los mas apretados ordenes para salir a Campaña. El Baron Goes, que tubo el aviso de lo que tramaba contra la Ungria Christiana: diò parte con toda diligencia a la Corte de Viena; y haciendose la madura reflexion, que merecia tan importante noticia: se despachò aceleradamente un propio, al Goes, con orden de proponer la demolicion de dicha Fortaleza; para evitar este ligero embarazo: pero llegò tarde esta determinacion, porque hallandose yà prevenidos todos los Ministros Turcos; no atendieron a mas que a continuar los preparativos de la guerra: sin dexar mas esperanza a la Austriaca Corte; que la de prevenirse con la mayor diligencia a la defensa.

A lo indispensable de esta injusta guerra: se hallò precisado el Augustissimo Emperador, de buscar todos los mas prontos medios: para poder resistir a tan fiero Enemigo: diose orden para hacer levas, y reclutar los Regimientos; se escriviò al Conde de Thunn Arzobispo, y Principe de Salisburg Plenipotenciario del Cesar, en la Dieta de Ratisbona; que con el mayor fervor persuadiese en aquellas Cortes, la urgente necesidad de acudir al bien publico de la Alemania; contribuiendo todos al comun beneficio de la Christiandad, y del Imperio. Assi lo executò este Zelantissimo, y prudente Prelado, acordando a las Cortes, el manifiesto riesgo a que se exponian todos, sino se hacia frente en la Ungria a tan formidable Enemigo: ponderò ser la Ungria, no solamente balvarte, y puerta de los Payses hereditarios de Leopoldo: sino tambien de toda la Alemania alta, y baxa: que quedando aquella abierta, e indefensa, se seguia en esta la rapida inundacion de tanto Barbaro, que con sus correrias, e invasiones, talarian, y arruinarian tan ricas, y pingues Provincias. Exageroles con aquel fervor, que da la razon, y la necesidad: que era indispensable en todos, el dexar de contribuir con los precisos medios, para formar un Exercito.

Hallabase desprevenido el Cesar: haviendo reformado algunas Tropas, y emviado fuera otras: fiado en la Tregua; rota tan inopinadamente de la perfidia Otomana: podia muy bien S. M. C. juntar en breve tiempo, bastante gente en sus Payses hereditarios; pero faltandole el dinero, tan necessario a este efecto; esperaba que los Principes del Imperio, suplirian generosamente a tan precisa falta: hallandose su Imperial Thesauro exausto, a causa de las passadas guerras: que aunque por la concession del Papa Alexandro VII. havia logrado el Cesar el seis por ciento, de las rentas Ecclesiasticas de Italia: por la poca economia, e inteligencia, de los que havian manejado estas cobranzas; se havia reducido este donatibo a tan pequeña suma, que no era bastante, ni aun para un pequeño principio de guerra: hallabase la Corte Romana, con el escabroso empeño, y dificil negocio de los Corsos, que havian insultado el Embaxador Frances: solo atenta al buen exito, de esta querella sin poderse esperar, que en aquella ocasion pudiera socorrerle: el Rey de Polonia solicitado a contribuir a esta guerra: havia respondido hallarse empeñado en la costosa guerra contra los Moscovitas; y de otra parte hallavase aquel Reyno dividido en muchas facciones, ocasionadas por la sucesion de la Corona, que pretendian algunos Principes de Francia: los Principados, y Potentados de Italia considerando esta guerra remota de sus Estados; contribuirian con pocos medios; y podria ser con ningunos: el Catholico Rey de España, que por la estrecha amistad, y parentesco podia contribuir con numeroso socorro de medios, se hallaba en la obstinada, y costosa guerra de Portugal: a que era preciso atender: pues la Francia con manto de Alianza hacia tan fuertes esfuerzos para ayudar los Portugeses, y contrastar la Potencia Austriaca en Ocidente; toda la esperanza la zifraba el Cesar en los Principes de la Alemania: que por justicia, por Religion, por razon de Estado, y por propio interes, estaban obligados a contribuir con los mas eficaces medios, en esta guerra.

Estas tan poderosas razones: sirvieron de fuerte estimulo a muchos de aquellos Colegados, que componian la Dieta, que prometieron generosamente de subministrar cincuenta mesadas de subsidio, para hacer levas: otros prometieron dar gente (pero o falibilidad de las promessas humanas!) quando se vino al cumplimiento se hallaron tantas dificultades, que finalmente se desvaneciò toda la esperanza de poder percivir sufragio alguno: siendo

la ra-

la razon aquella infeliz liga de los Principes del Rheno, que perseveraban constantes en los intereses de la Francia. Los Diputados de las Villas Anseaticas respondieron, que la guerra de Transilvania, y Ungria, no devia hacerse a costa del Imperio; por ser estrangera; y haverla causado la poca inteligencia del Ministro Cesareo en el concluirla: que si se hubiera puesto en este negociado aquella solicita atencion, que merecia su importancia: no se viera el Cesar obligado al extremo, que havia anunciado el Arzobispo de Salisburg: que la referida rotura de la Tregua, se podia remediar con muy poca diligencia no siendo posible, que el Turco, que se hallaba yà tan fuertamente empeñado en la guerra de Candia, contra los Venecianos, no admitiese qualquier ajuste; quando fuese manejado de una discreta inteligencia: que esto era muy facil, remitiendo los Articulos de la Tregua con mas claridad, y con mas dilatado poder, al Ministro que la trataba: añadian a estas tibias razones, la de no tener la mayor parte de aquellos Diputados, poder bastante para acordar un subsidio de tanta importancia. Esta variedad de opiniones, y confusion de pareceres: fuè causa, que no se pudo venir a una determinada decision: consumiendo el tiempo en debates, y argumentos; de suerte, que la Dieta durò tan considerables dias, que antes de venir a una determinacion fixa, yà el Turco se hallaba en los confines de Ungria, con un formidable Exercito: a la verdad bien de temer en aquellos tiempos, pues fuera de tener muy poca milicia: se encontraba el reparable inconveniente, de hallarse aquellos Vassallos Ungaros, tan vacilantes en el afecto, y servicio de su natural Principe.

En estas prevenciones, llegò el tiempo, que yà el Gran Visir se hallaba en Campaña con un numeroso Exercito; y al ruido de tan triste aviso, corrieron con las armas los Subditos de los confines; pero el cierto aviso de ser el Turco tan formidable: causò aquella consternada confusion, tan enemiga de la observancia militar; y fuè menester, que el tiempo assegurase los animos, y les diese aquella firmeza, que constituye un fuerte Soldado en los mas conocidos riesgos. El General Lesle formò, con inexpresable diligencia, un Campo volante: compuesto de aquella milicia de la Croazia, y Esclavonia, y de algunos Regimientos Alemanes: y se puso poco distante de Rachesburg: Acampandose en las margenes del Rio Mura, para embarazar, que el Enemigo no entrase en la Austria. El Conde Sigismundo Trautmendorf Capitan General de la Estiria: justamente receloso, que el Enemigo intentase de apoderarse del Fuerte de Zrin; y desde alli dilatarse en el Pays: intimò en todo su distrito, una general leva; sacando de veinte hombres uno: con que en breves dias juntò siete mil Soldados, que agregados a otros, que le vinieron de la Charintia, y del Friuli: pudo Presidiar las Plazas fronteras de Firstenfeld, Rachesburg, Petovia, Felpach, Iering, y otras mas expuestas a la furia enemiga; y que podian servirles de puerta, para hacer invasiones, en aquellos confines: el Conde Traun Mareschal de la Inferior Austria, obligò la gente sujeta de su jurisdicion, a prepararse a una pronta defensa: y impedir, que el Enemigo no entrase a arruinar el Pays.

Todas estas diligencias, bienque executadas con aquella inquietud, y sobresalto, que dicta el miedo: fueron de una imponderable utilidad, y prevencion; pero no suficientes a remediar la mas urgente necesidad; porque le faltaba al Cesar un Exercito numeroso, indispensable en esta ocasion; pues no se hallaba mas, que con doze Regimientos de Infanteria, onze de Cavalleria, tres de Dragones, y uno de Corvatos, que a la verdad pocos de ellos estaban completos: con cuya tan limitada Milicia, era preciso acudir a presidiar mas de veinte Plazas fronteras, sin contar a Gomorra, Rab, y Neaisel, en donde havia muy poca guarnicion: pero puesta toda la confianza Leopoldo en aquella Infalible Providencia: mandò encaminar el residuo de sus Milicias hacia los confines de Ungria a poco mas que a primeros de Mayo: advirtiendo a los Magnates del Reyno del evidente peligro en que estavan todos; y la indispensable necesidad de emviar un Exercito para defenderlos; y esparaba lo recivirian con aquel sumiso reconocimiento, que merecia tan generoso socorro. Pero las Cortes de Ungria conservando siempre aquel odio radicado contra la milicia Alemana; aun a vista de tan iminente riesgo; hicieron responder por el Arzobispo de Grana al Cesar: que davan muy rendidas gracias a su Magestad Cesarea por el cuidado paterno, con que tiernamente atendia al bien del Reyno; pero que le suplicaban el suspender el avanze de su Exercito, asta que creciese el forage, y se hiciese la cosecha: siendo cierto que los labradores se huirian, viendo el Exercito Aleman en sus Campos: con que vendria a padecer carestia de trigo el Reyno: que si su Magestad gustaba de emviar lo Infanteria la podia hacer por el Danubio, manteniendola con las provisiones de sus almagacenes propios; no pudiendo el Reyno mantenerlas de otra manera, por no permitirlosus leyes, y antiguas constituciones: advirtiendo al mismo tiempo, que la muestra de la milicia Ungara, no se podria hacer antes de los nueve de Julio: sin la qual, no se podia dar ingresso a las Tropas Alemanas.

Esta tan desatenta respuesta de los Ungaros; precisò al Emperador a contramandar la Cavalleria, que marchaba yà a los confines: emviando la Infanteria por agua a las dichas Fortalezas; y mandando assi mismo se suspendiese el juntar todo el Exercito en la Plaza de Armas de los llanos de Altenburg asta los 15. de Julio; y entretanto havia llegado yà el Gran Visir a Belgrado; en donde quedò algun tiempo a dar las ultimas ordenes a la marcha de sus Tropas, para despachar los Ministros Cesareos, que estaban aun en Temesvar: aquienes intimò,

intimò, no ser tiempo yà para tratados de Paz; si solo para los de una sangriente guerra; à cuyo fin se encaminaba el con aquel numeroso, e invencible Exercito, para aumentar las conquistas, y trofeos del siempre formidable Sultan. Procurò el Baron Goes, con las mas vivas razones, persuadir a este primer Ministro, y Privado aque abrazase otra vez la Tregua: pues que el solo embarazo, que la podia impedir, quedaba yà definido; no siendo mas que una clausula mal entendida; diole a entender el considerable bien, y utilidad, que se seguia de concluirla; pero no pudo jamas convencer la obstinacion de este Caudillo Turco; antes le respondiò resueltamente: no ser decoro de las Armas del Sultan su Señor, que tan numeroso, y lucido Exercito retrocediese sin haver executado alguna grande empresa. No faltaron algunos principales Turcos, que se opusieron a la violenta resolucion del Visir, representando que los Christianos se apeaban de todo quanto podia hacer falibles las Treguas; y se disputò algunos dias la decision, que fuè causa que se suspendiò la marcha: pero en fin siendo la ultima voluntad del Gran Visir el hacer alguna operacion importante en aquella Campaña: se avanzò el Exercito Turco asta Buda: donde se juntaron los Turcos en Consejo de Guerra; y se propuso la primera conquista que se devia hacer: en cuya resolucion hubo varias opiniones: decian algunos que se sitiase Viena, otros Rab, y los mas en que fuese a Vivar, o Neaisel: a cuyo ultimo parecer se agregò el del Gran Visir, que acabò de sellar la conclusion; y sin perder tiempo, se hizo una pronta marcha a Grana: donde haviendo passado seis mil Genizaros de la otra parte del Danubio, tomaron puesto en Barracan, y se hechò un gran puente, paraque deviese passar todo lo restante del Exercito Turco, y de alli encaminarse a los llanos de Naisel.

Savido este acelerado movimiento del Enemigo: juntò brevemente el Conde Forgatz, General de aquellos confines, y Comandante de la amenazada Plaza de Neaisel, asta novecientos Infantes, y dos mil, y quinientos Cavallos: con la idea de poder rechazar aquella primera Milicia Turca, que iva passando de la otra parte del Rio, para cubrir el puente que fabricaban: y confiose este Caudillo en el solo valor de aquel pequeño trozo de Armada, sin atender a su poco numero: lisongeabalo la esperanza viendo los esforzados Cabos, que lo conducian, que eran el Principe Pio, que mandaba la Infanteria Alemana: el Conde Nicolas Palfi, que governaba mil Cavallos: el Conde Andres Zrin, que conducia seiscientos Cavallos; y el Capitan Stib seiscientos Cavallos Alemanes Corazas, y otros trecientos Cavallos Ungaros; que mandaban tres Cavalleros del Pays: con la qual se encaminò a buscar el Enemigo, para impedirle la fabrica del puente, y es cierto, que se hubiera logrado la empresa; a no haver sucedido el acidente de haver passado la misma noche mas de diez y seis mil Turcos: de cuyo tan desigual numero, ignorante el Conde Forgatz: llegò al romper del alba a la vista de Barracan, dia de San Dionisio a los siete de Agosto; y apenas se descubrieron las primeras Tropas Enemigas: diò orden a los trecientos Ungaros, que se adelantasen para atraher al Enemigo aun combate. Los Turcos creyendo ser una partida de Usaros salieron en poco numero, y se trabò una lixera escaramuza: donde quedaron vencedores los Ungaros: pero vergonzosos los Turcos de este primer desaire, bolvieron a rechazar los Ungaros con mayor numero de gente; a tiempo, que saliò la Cavalleria Alemana, y se hechò valerosamente sobre el Enemigo, y lo derrotò, asta que advertidos los Turcos del peligro; corrieron todos a la defensa, y se travò segunda vez una sangrienta batalla: a la qual no pudieron resistir los Christianos, por la gran multitud de Barbaros que los circundaron; y porque la Infanteria no pudo agregarse a la Cavalleria: siendo causa algunos pantanos, no se pudo conseguir el llegar a tiempo: con que fuè preciso retirarse con desorden; pero sin perdida de la Cavalleria. El mas pessado golpe cayò sobre la Infanteria aquien faltò la celeridad para retirarse: quedò gran parte de ella hecha pedazos de la rabia de los Turcos; que vengaban las muertes de sus compañeros, que palpitaban aun en el Campo: siendo muchos, y principales los que murieron en el primer fuego, que hizo la Cavalleria Christiana. Hubo tambien muchos prisioneros, que fueron conducidos delante el Gran Visir; y despues de haver savido de ellos, lo que deseaba, los hizo degollar en su presencia. Barbara accion, e indigna de todo vencedor en sangrentar el azero en unos rendidos, de quienes es la obligacion, y el valores ilustre culpa, y heroico crimen.

Este tan desafortunado choque, fuè presagio funesto que anunciaba sucessos poco favorables a las Armas Cesareas en aquella Campaña. La Milicia Ungara quedò consternada, y temerosa con tan infausto preludio; y como tiene sus violencias el miedo: cassi todos se escaparon, sin querar militar contra los Turcos; el exemplo inexperto de muchos bisoños se llevò trassi toda la consternacion de los mas valerosos: con que se reduxo la defensa del Reyno a la fuerza de los Alemanes. El general Montecuculi, que supo este desgraciado encuentro, y que saviendo el movimiento del Enemigo: arguia facilmente el ultimado designio, que era el sitio de Neaisel diò sin perder tiempo ordenes reiteradas aque se presidiase aquella Plaza: emviando dos Compañias del Regimiento de Kayserstain, y la mitad del de Spar, y algunas otras Compañias de Dragones: con que guarnecida esta Fortaleza de tres mil Infantes; y quinientos Cavallos: passò Montecuculi al Campo de Altemburg, adonde hallandose sin mas Exercito, que el de poco mas de quatro mil Cavallos: lo participò a la Corte de Viena,

con la exageracion, que pedia tan urgente necesidad: que considerada con la reflexion de ser uno de los mayores extremos: partieron el Principe de Lobcovitz, los Condes de Rothal, y Strozzi, con el de Hochenfelt a conferir con el Montecuculi el mas pronto socorro a tanta urgencia, de que pendia absolutamente el remedio, y restauracion del Reyno.

La primera linea, que tiraron estos vigilantes Ministros fuè la de persuadir a los principales Señores de Ungria, que se hiciesen una pronta, y numerosa leva de milicia Ungara: asta que llegasen las Tropas del Imperio, y de los Payses hereditarios: para poder alomenos embarazar las incursiones, e invasiones de los Tartaros; pero aunque la primacia del Reyno hizo lo que pudo a este efecto; no fuè posible el juntarla numerosa; no pudiendo los Ungaros repararse de la passada consternacion, que les causò el encuentro desgraciado de Barracan; fuera de que como la Heregia es, y ha sido siempre la mas poderosa remora, que ha detenido los buenos efectos de la Monarquia: la que florecia entonces en la superior Ungria, y en gran parte del Reyno, fuè sin contestacion el mas eficaz obstaculo, paraque los naturales se moviesen con aquella presteza, que hubieran hecho, a no haverles los Ministros Lutheranos, y Calvinistas persuadido en sus continuos sermones, que la Potencia Austriaca solo buscaba la opression de la Religion Protestante que devian defender todos con sus haciendas, y vidas.

Entretanto que se buscaban todos los medios posibles para defender aquel amenazado Reyno: llegò la gente, que havia destinado el General Montecuculi para la defensa a la Villa de Neaisel; y fuè a tan buen tiempo, que pocas horas despues se puso el Exercito Turco delante: inundando aquellas dilatadas Campañas; en cuyo medio, estaba sita aquella importante Fortaleza fabricada de la savia providencia de Rodolfo Segundo Emperador de Alemania, para reparo de los confines de la Moravia: sin cuyo balvarte, quedava esta fertil Provincia, expuesta a la voraz, y tirana invasion de los Turcos. Yace en los espaciosos Campos del Condado de Nitria, a las margenes del Rio del mismo nombre; su figura es un Exagono regular, con seis Bastiones reales, sus Fosos profundos, y llanos de Agua: las demas defensas proporcionadas, y muy capaces de resistir al sitio mas formal, y riguroso: es su terreno dependencia, y distrito del Arzobispado de Grana, poco mas de una legua Ungara del Danubio, y mas abaxo de la Isla famosa del Schut: antes que el Gran Visir ciñese, y cerrase la Fortaleza quiso provar, si el temor de verse aquel Governador, y la Guarnicion, atacados de un tan numeroso Exercito yà victorioso: seria bastante estimulo para obligarlos a una pronta cession, y rendimiento: para cuya facilidad discurriò el emviar la siguiente Carta; en que con la dulzura, y el temor, esperaba reducirlos a su voluntad. La substancia era con poca diferencia la siguiente.

A ti Forgatz noble, y de los Principales, que crehen en Iesus Nazareno, en los Dominios de la Imperial Ungria, del Poderoso, y savio Señor, y Emperador Leopoldo Supremo en la Alemania; yà vosotros Capitanes Primarios de la Plaza de Vivar salud. Saved, que el Formidable, Poderoso, Grande, Invicto, y Magnifico Emperador de los fieles: Vicario de Alà en la Tierra: y el Mayor Emperador de todos los Dominantes del Mundo: haviendome por la benigna gracia del mismo Alà por la milagrosa, y rara asistencia del Gran Profeta Mahoma, y por la innata bondad del Sultan, nombrado, y honrado, con el sublime, y altissimo empleo de su Primer Visir, y supremo Ministro: su Theniente Generalissimo de sus formidables, y victoriosos Exercitos: hemos venido obedeciendo su clemente precepto, para aumentar sus trofeos; y plantar la verdad del Alcoran en la Fortaleza de Vivar: esto supuesto; advertid, que si sumisos, y obedientes al mandato del Cielo, e inevitable ley del Gran Profeta, os sometieredes saliendo prontamente de la dicha Fortaleza: hallareis piedad, y abrigo en nuestra generosa potencia, y glorioso Exercito; pero si contumaces pensais en la mayor desdicha vuestra, que es la defensa: saved que ni grande, ni pequeño; Rico, o pobre, serà libre de nuestras iras: protestando: por aquel Dios, que no tiene igual; y que de nada ha criado el Cielo, y la Tierra; que todo viviente serà el desapiadado objeto de nuestra justa venganza; y si supierades, los benignos influxos, que gozareis vosotros Ungaros, despues, que obedientes rendireis, la dicha Plaza: de la generosa bondad, del siempre Magnifico Emperador, y Sultan mi Señor: estoy cierto, que sacrificariades asta vuestros propios hixos, a la voluntad justa de tan begno Potentado. Finalmente acabò esta Carta; con el augurar salud, y dicha a todos los que obraran bien, y fueran resignados a la ley sola de Mahoma, y su Vicario en la tierra el Sultan; en el Campo delante Neaisel a los diez y ocho de Agosto 1663.

Esta orgullosa intimacion no desaminò al Governador, ni a la Guarnicion, bienque tan llena de amenazas: antes respondiò el Forgatz al Gran Visir, que si el zelo de servir al Sultan le havia obligado a sitiarlo: la misma razon le obligaba a el, y a toda su brava milicia a defenderse, y conservar a su legitimo Señor, y Principe: una Plaza, que le havia confiado: siendo su ultima voluntad, y la de sus Soldados, el defenderse asta los ultimos alientos. Esta resolucion valerosa, irritò al Caudillo Turco, de tal manera, que al mismo instante diò apretadas ordenes, paraque se habriesen los ataques; y erigiesen las baterias, asistiendo a todas las operaciones, con el mayor fervor. Y paraque se lograse la empresa con mayor celeridad: mandò se formasen tres ataques, a tres balvartes: el principal lo reservò a su cuydado, los otros dos uno al Baxà de Buda, y el otro al de Temesvar. Invigilaba entretanto el

General Montecuculi, siempre solicito en evitar el daño, que prometia tan poderoso Exercito: fuè su primer cuidado emviar, con toda diligencia, dos mil y seiscientos hombres: para guardar el Rio Vago: y el mismo con algunos Regimientos, quedò en el Campo de Lantschitz; desde donde emviando muchas partidas, incommodaba el Campo Turco, con notable daño del Enemigo: dispuso tambien, que algunos Aiduques passasen a nado el Rio; y procurassen entrar en la Plaza, lograronlo algunos con felicidad: solos dos Aiduques, que cayeron en el poder de los Turcos, declararon alevemente las pocas fuerzas de los Christianos, y los passos por donde se podia facilmente vadear el Rio: cuyas noticias fueron causa; que el Gran Visir mandò destacar asta veinte mil hombres: entre Tartaros, Moldavos, y Valacos, para entrar en la Moravia: en donde hicieron notable daño, muchos prisioneros, y un rico despoxo; y bolviendo enriquezidos, y cargados de quanto su avaritia pudo hallar en todos aquellos indefensos Payses: intentaron hecharse sobre el Exercito Cesareo, que a la verdad hubiera sufrido un considerable golpe; y por lo menos hubiera sido passada a cuchillo gran parte de la Infanteria: pero la Providencia Divina dispuso milagrosamente, que un Padre de la Compañia, llamado Ligoe; que cautivaron los Tartaros, y vendieron despues al Principe de Valaquia, fuesse la causa, que los Tartaros no tomaron la vereda del Campo Christiano; porque supo este santo Varon persuadir al Principe, que les aconsejase, continuasen sus correrias de que sacarian mas rica utilidad: fuera de que haria una gratisima obra a la Bondad Divina de librar tanto Soldado Christiano de la barbara crueldad de los Infieles; de suerte que de este modo quedò el Cesareo Campo seguro de estos Barbaros, y se logrò el derrotarlos: porque tomando otra vereda, fueron poderosamente atacados del Conde Zrin, y derrotados muchos de ellos, que se conduxeron al Campo Imperial; con la mayor parte del despojo, y muchos Cavallos.

El General Montecuculi, que siempre se mantenia en Lantschitz, haviendo savido el peligro, que havia corrido, de ser atacado del Enemigo, y con la sospecha provable, de que lo cerrasen en medio: se determinò a cercarse hacia Presburg: a cuyo fin se tubo una gran conferencia, donde asistieron el Principe Don Anibal Gonzaga, el Conde Nicolas Zrin, y los Magnatas de Ungria; y se tratò del modo de socorrer la sitiada Plaza; pero no haviendose hallado un modo posible por la dificultad, que se hallaba en romper los quarteles, y lineas enemigas: se discurriò, que era lo mexor distribuir aquel Exercito parte en la guardia de la fertilisima Isla de Schut; parte en hir a buscar a lo restante de los Tartaros, que bolvian cargados de despoxos, y fatigados de las correrias, que havian hecho en Moravia: y parte en presidiar Presburg: haviendo consentido finalmente el Palatino despues de repetidas instancias, de que dos Regimientos Alemanes; entrasen de Guarnicion en aquella Metropoli. Lograron felizmente los Cesareos el intento de derrotar los Tartaros; pues haviendo atacado su retoguardia la vencieron totalmente: el Coronel Hönig despues de haver encontrado otra partida de ellos, los passò a cuchillo, y hizò 300. prisioneros. La misma fortuna tubieron otros Oficiales de los Regimientos de Holstein, y Montecuculi; y la Guarnicion de Comorra bolvia todos los dias con algunos pressos, y con ricos despojos; pero estas afortunadas correrias, y felices encuentros; bienque animaban a los Imperiales, e incitaban a mayores empresas: no por esso se conseguia el principal intento, de procurar algun socorro a la angustiada Plaza de Neaisel: que atacada de tan numeroso Enemigo, batida de mucha, y gruesa Artilleria, y abrasada de la continua llubia de bombas: se veia reducida al ultimo extremo: a pessar de la valerosa, y rara defensa, que hacia aquella Guarnicion valerosa.

Barbaramente irritado el Gran Visir, de ver la gran continuada resistencia de los Christianos: mandò que el dia diez y nueve de Setiembre, se dieze el sexto asalto al Bastion Frederico: en donde la brecha era mayor; y fuè tan rabioso el impetu, con que los Turcos subieron al asalto; que a pessar de las mas briosa de defensa de los Sitiados: plantaron diez y siete banderas en el terrapleno, ò terrado interior del balvarte; y empesaban yà a aloxarse, a no haver acudido el Conde Forgatz el Principe Pio, y Marques de Grana; que estimulados de aquella gloria militar, que se suele excitar en los pechos nobles a vista del mayor peligro: se hecharon sobre la numerosa, y confusa multitud de los Turcos; y animando, con las voces, y con las esforzadas acciones a los Soldados Christianos, hicieron tan viva impression en aquella Milicia: que a pessar de quanto executò el voraz incendio, que causò el violento fuego; que se pegò a algunos barriles de polvora; que volaron mas de sesenta hombres: bolvieron a recuperar el terrado: con tanta perdida de los Turcos: que la brecha, y el foso era un amontonado agregado de cadaveres, que embarazaban el passo, a los que precipitadamente se huian, y se despeñaban al foso. Con tan raro valor: quedaron los Turcos la sexta vez rechazados con inexpressable daño, y se hubiera mantenido aun aquella Plaza muchos dias: y aun redimidola el esfuerzo de los Cabos, y Soldados, obligando a los Turcos a levantar el sitio; pues yà empezaba a refrescar el tiempo; pero un acidente fuè causa, que apresurò la perdida: sin poderlo remediar la mas viva persuasion del Governador, y demas Valerosos Caudillos. Efectos incomprehensibles de la Imensa Providencia! sucede, que aborta muchas veces el valor, una panica consternacion, que es la desesperacion del miedo.

Entre los cadaveres, que quedaron en la brecha, y que esperaban de la caridad Christiana piadoso sepulcro; reparò la codiciosa curiosidad de los Soldados en uno, que por lo rico de sus

vestidos, y por el gesto, que aunque yà disfigurado por lo frio, y lo desangrado de sus heridas, conservaba siempre una noble distincion entre los otros: apressaronle, y despues de haverlo desnudado: le hallaron en las faldriqueras una fatal Carta: que sin duda la astucia de los Turcos havia puesto con malicia, para desesperar la Guarnicion: cuyo contenido; se le yò entre los Soldados: en que daba parte el Palatino de Ungria, al General Montecuculi, de ser imposible el socorrer la Plaza; y assi parecia lo mas util el salvar aquella valerosa Milicia obligandola a que se rindiese. Este mentido aviso, causò un consternado murmullo en los Soldados, que aunque pocos: en breve tiempo lo supo lo demas de la Guarnicion; y con aquellas alas que da el temor, corrieron luego al Governador, y le suplicaron tubiese compassion de aquella Milicia, que havia hecho los ultimos esfuerzos para mantener aquella Plaza: pero viendose yà el Enemigo tan dueño del Foso, y Contraescarpa, y pie de la Brecha: era imposible el resistirle al primer Asalto; y pues se tenia cierta noticia de lo imposible de ser socorridos; era mejor conservar los pobres Soldados, que podrian en otra ocasion servir mas utilmente al Cesar. Los principales Cabos al Principio procuraron disipar esta temorosa idea, creyendo que no tenia mas fundamento, que el que suele imprimir una ligera impresion; y assi procuraron darles a entender era fingida traza del Turco siempre ingenioso en ardides, para obligarlos a rendirse vilmente: que el ultimo asalto havia sido a la verdad fiero, y sangriento a los principios; pero al mismo tiempo, que el valor Aleman havia cumplido con los impulsos de su natural esfuerzo, se havia rechazado al Enemigo al mismo instante, con tan notable perdida, y sucederia todas las veces, que se emplearia con el mismo vigor: que finalmente, los fieles Soldados del Invicto Leopoldo, estaban yà acostumbrados a terrar enemigos formidables: por cuya razon devian ellos despreciar generosamente el mas visible peligro. Tan poderas razones hubieran en otros tiempos despertado el mas dormido animo de los Soldados, junto con el noble exemplo, que el Principe Pio, y Marques de Grana, y otros valerosos Capitanes les mostraron en las frescas heridas de sus cuerpos: lenguas, y bocas, que devian haver tenido mas rethorica elegancia para persuadir el debilitado corazon de aquella temerosa, y consternada milicia: solo en aquella ocasion se hallò sorda, y ciega a ver, y escuchar tan vivos estimulos del valor, y sufrimiento: ni fuè posible exitar aquellos tumultuosos Soldados; antes bien despues de haverles hecho el justo, y devido acuerdo de sus obligaciones con las razones las mas enargicas, y discursos mas persuasivos; y aun passado a la rigurosa amenaza, y al severo castigo, que merecian tan viles temores: respondieron finalmente unanimes, que al primer asalto arroxarian las armas a tierra; queriendo antes vivir esclavos, que morir despedazados de la desapiadada furia Turca. Esta tan pusilanime, y cobarde resolucion, fuè causa, que el Governador Conde Forgatz, el Principe Pio, y Marques de Grana, con los demas Oficiales superiores, y Subalternos, despues de haver protestado, que la Guarnicion les forzaba a rendirse: resolvieron de tocar la llamada; y despues de haverles acordado el Gran Visir honorables pactos: cedieron aquella importante Fortaleza antes de ser vencida de los Turcos: tanto puede la vil desconfianza, y la pusilanimidad en las almas en quien tiene predominio el miedo. Sucediò este desgraciado contratiempo el dia de San Cipriano a veinte y seis de Setiembre, contratiempo, que dexò la Corte de Leopoldo con aquel dolor, que merecian las consequencias; pues la perdida de esta Fortaleza dexaba expuestas la Moravia, y Silesia a las invasiones enemigas: y es imponderable el sentimiento, que motivò en el Imperio, y demas Cortes afectas al Dominio Austriaco; y en las poco amigas se oian ciertos lamentos, que decaian maliciosamente en murmuraciones contra los Consejeros del Cesar, y los Ministros que tubieron orden de manexar la tregua: y fueron los pareceres varios, y se conocian las passiones, que los animaban del modo de expressar las desconfianzas. Decian unos emanar tan irreparable daño, del no haver savido manejar el Goes la mencionada tregua: y porque le limitò la Corte de Viena la plenipotencia, para un pronto ajuste: decian los de la liga del Rheno, y Parciales de Francia: havia hecho notable falta el socorro, que se havia emviado al Catholico Monarcha: tibia razon, como si la tal Milicia no se hubiera embiado en tiempo, que yà se havia concluido la tregua: mas probablemente discurrian otros de la natural desconfianza de los Ungaros, y del invencible rencor, y odio contra los Alemanes, queriendo antes ver el Pays talado, y destruido del Turco, que presidiado, y defendido de Milicia Estrangera: añadian el inescusable descuido del Arzobispo de Grana aquien se havia fiado el reparo, y fabrica para mexorar tres balvartes de la rendida Plaza: exageraban juntamente la misteriosa Carta, que se hallò en aquel muerto, que atribuian a la poca fee de Palatino, y al desseo de desacreditar el govierno de los Alemanes; a costa de la perdida de su patria: de tantas premisas inferian el poco afecto de los Ungaros: la falta de providencia en los Ministros: la tarda resolucion en las conclusiones importantes: descuidos en los Principes del Imperio; y coecho de alguna potencia enemiga. Pero como en las desgracias se desahogan las passiones, y los intereses de cada uno, atribuyendo las causas a lo que muchas veces dicta el caprichoso antojo de los afectos: dificilmente se viene a la primitiva razon, y origen ocultandose esta a muchos, y descubriendose patente a muy pocos. Dexamos al savio Lector el arbitrio de juzgar desapasionado, y lo remitimos al curso de esta Historia, donde hallarà muchos

motivos

motivos, de que podrà tomar luces, para formarse una opinion la mas veridica, y verisimil: no discurrimos de los delinquentes; porque nos detiene la pluma el saver ciertamente, que el Cesar no castigò a ninguno: devemos pues apelar a aquella impenetrable Saviduria, que lo govierna todo, y que permite las desgracias en su pueblo escogido, para advertirlo de sus descuidos: tolera la fortuna de los malos, y Gentiles, para acrisolar los justos: finalmente obra, como padre amando: avisa como juez castigando, paraque en las adversidades nos acojamos al dilatado mar de sus altas piedades, y labremos el escarmiento de nuestras miserias.

Ufano el Gran Visir de haverse apoderado de tan importante Plaza: la presidiò de numerosa guarnicion de Genizaros, y de Spahis; y levantando sus reales, passò orgulloso a campear de la otra parte del Rio, donde quedò algunos dias: en cuyo tiempo emviò diversos trozos de gente, por aquellos contornos, que como se hallaban indefensos, y consternados: franquearon sus Villas, y lugares; estendiendo su barbaro poder asta las margenes del Danubio, y de aquella parte de las montañas, despues de haverlo talado todo: con aquel rigor tan propio de su natural barbaridad: y viendo que los Christianos tenian tomadas las avenidas: por todas partes, prevenidos a disputarle el passo, y sus invasiones: comenzò a retirarse; porque las llubias de Octubre, y la destemplanza del Clima lo llamaban a los quarteles; pero no lo hizo sin haver presidiado antes las Villas de Leventz, y Novigratz. Deviose el haver detenido la rapida furia del Gran Visir a la vigilancia del General Montecuculi, que previno en todas partes fuertes reparos, para detenerla: guarneciò los caminos, que iban a Viena para impedir las correrias: hizò travajar dia, y noche en las fortificaciones de Presburg: presidiò la Isla de Schut con los Regimientos de Rapach Strozi, y Holstein: Solicitò la mas apresurada marcha de las Tropas de la Stiria, que mandaba el Conde Nicolas Zrin, que destinò a la defensa del Danubio, y Ungria inferior: llamò al General Susa (que toda aquella Campaña se havia utilmente detenido en la Guardia de las principales Villas de la Moravia: cuya vigilancia fuè causa, que los desapiadados Tartaros no pudieron ni detenerse, ni hacer mayores, y mas reparables daños en aquella rica Provincia;) paraque acudiese al preciso reparo, y defensa de las Villas de Montaña, en donde estan las minas de oro, y plata: hechas estas providas diligencias, se detubo èl con su Exercito no lexos de Presburg, observando los movimientos del Enemigo: al qual finalmente le obligò a retirarse, deteniendo el curso de sus victorias: rompiendo las lineas, que tenia tiradas su ambicion, y su fortuna; y haciendo inhabiles todas sus fuerzas, sin dexarle mas accion, que la de retirarlas por inutiles a vista de su gran prevencion. Este fuè el fin de la Campaña del 1663. sus sucessos fueron a la verdad disfavorables; pero hubieran sido mas perniciosos a no haverlos remediado la buena conduta de los Generales: retiraronse las Tropas Christianas en los Payses hereditarios, y el Cesar partiò de Viena encaminandose a Ratisbona; adonde llegò a fines del año: a pedir poderoso socorro contra el Enemigo Comun de los Christianos; en una ocasion, donde se veia el manifiesto peligro de perder lo restante de la Ungria, y parte del Imperio sino venia un pronto reparo, y un numeroso Exercito.

CAPITULO IX.

En que se refieren los raros sucessos del año 1664.

Materias que se hallan contenidas.

LA presencia de Leopoldo en la Dieta de Ratisbona da aliento a aquella negociacion, y todos los Principes del Imperio vienen en dar un poderoso socorro. Vencense algunas dificultades, y que da nombrado por Caudillo de las Tropas del Imperio el Marques Leopoldo de Baden. Refierense los sucessos de aquella Dieta. Contribuyen los Principes de Europa con medios para tan santa guerra. Sucessos favorables del Virrei de Croacia Conde de Zrin en el Territorio de los Turcos. Quema de la puente famosa de Osek. Intenta el mismo el sitio de la fuerte Plaza de Canissa hace instancias para esta operacion la Provincia de Stiria, y el Cesar le da el permisso. El General Susa tiene orden de salir a Campaña para cubrir esta empresa. Hacese el Exercito Cesareo Dueño de la Plaza de Nitria, y poco tiempo despues de la de Leventz. Devese el afortunado logro al General Susa, que mandaba aquel Exercito. Famosa victoria de Leventz, con otros afortunados progressos. Sitio de Canissa malogrado. Marcha del Exercito Turco, y reparacion de Osek. Viene el Gran Visir a plantar sus reales delante el Fuerte de Zrin, que sitia con todas sus fuerzas. Desazon del Conde Zrin, que procura serenar el Montecuculi. Lleganse a dar vista los dos Exercitos Christiano, y Turco. Refierense todas las raras circunstancias de la gloriosa victoria, que lograron los Christianos contra el Comun Enemigo poco lexos de San Godardo. Despues de tan sangrienta guerra sucede el alegre Iris de la

Paz. Y ſe dicen ſus articulos, y ſe hacen manifieſtas las indiſpenſables razones, que tenia el Ceſar para terminarlas.

Año 1664.



Penas ſupieron los Principes del Imperio: que el Auguſtiſſimo Leopoldo venia en perſona a honrar la Dieta: ſe diſpuſieron todos a recivir ſus preceptos Imperiales para obedecerlos con rendimiento. Comenzaronſe a diſipar inſenſiblemente aquellas dificultades, y tibiezas, que havian detenido el curſo de las negociaciones aſta entonces: puede mucho un Principe, quando es agente ſolicito de ſus intereſes: anima ſu Auguſta preſencia, perſuade ſu Majeſtuoſa eloquencia: qualquiera, aunque pequeño ademan hace poderoſa fuerza: quien reſiſte al invencible ſemblante de una Majeſtad, que aſiſte perſonalmente a ſus decretos. Sea autentico teſtimonio deſta verdad el feliz exito, que logrò Leopoldo en la Dieta. En las primeras Seſſiones: reſolvieron todos aquellos Miniſtros, que formaban la aſemblea; que para principios de Febrero; el Imperio contribuiria con lo triplicado de las meſadas Romanas: en virtud de la Matricula del Imperio, a que eſtaban obligados los Principes, y Miembros: con los medios de eſtas contribuciones ſe harian levas, y mantendrian ocho mil Cavallos, y quarenta mil Infantes, que ſe levantarian en los Circulos del Imperio; cuyos Cabos devia elegir la Dieta a ſu beneplacito. Acordado eſte tan numeroſo, como importante ſocorro: ſe vino a la eleccion de los Principales Caudillos, ſobre cuyo punto fueron de parecer los Proteſtantes, de dar el empleo de Generaliſſimo al Elector de Brandemburg: Principe Belicoſo, y de conocida experiencia en el Arte Militar, y de grandes brios; pero ocurriò luego ſer ſu elevada Dignidad el mas invencible embarazo; deviendo ſer eſte Supremo Cabo ſubordinado a los Generales del Ceſar: lo que implicaba al ſuperior grado de Elector, que poſeia: fuera de que ſe requeria para ſu mantenimiento un conſiderabiliſſimo eſtipendio, y aſſi ſe vino al medio termino; de elegir un Mareſchal de Campo, y deſtinaron a eſte empleo los Catholicos al Marques Leopoldo de Baden; pero hicieron grave opoſicion, y reparo los Proteſtantes: alegando, que eſtando eſte Principe actualmente en el ſervicio del Ceſar con el empleo de Capitan de ſus Archeros, y General de la Artilleria en ſus Exercitos: ſeria hacerlo totalmente ſubordinado al Ceſar; conſiguientemente dependientes las Tropas del Imperio de ſu mando; ſin la diſtincion de ſer milicia ſubminiſtrada de los Miembros, y Principes de toda la Alemania: lo que naturalmente contradecia a la idea, que havian formado de deſtinar un Cabo capaz a mandarlas; pero con el conſejo, y direccion de Miniſtros, que devieſen obedecer a los Electores, Principes, y Villas del Imperio. Siendo eſte el antiguo formulario, con que ſiempre ſe havian ſoccorrido los Emperadores deſde el tiempo inmemorial.

Con eſta miſterioſa apariencia, que a la verdad tenia algunos viſſos de un fervoroſo zelo; en conſervar los Privilegios del Imperio: disfrazaban ſagazmente los Proteſtantes ſu artificioſo diſignio; de hacer excluir al Marques de Baden; ſugeriendo al miſmo tiempo, los meritos calificados del Principe Filipo Palatino de Sultzpach, primo hermano del Sereniſſimo Duque de Naiburg: ſujeto verdaderamente dotado de todas aquellas calidades, que conſtituyen un Caudillo capaz, para conducir un Exercito; y emprender qualquiera importante empreſa: eſtas prendas, y merecimientos, juntos al ſer de la Religion Proteſtante el Principe: le conſtituia en el mayor credito de los Religionarios, que llegaron a apoyarlo de tal forma, que hubiera logrado la pretenſion, a no haverſele opueſto el Ceſar: que penetrando lo mas arcano, y ſecreto, que ſe negociaba en la Dieta: previno las ideas deſte gran pretendiente; con hacerle decir: era ſu voluntad ſe apeaſe diſcretamente de ſu pretenſion; y que dexaſe a ſu Ceſarea generoſidad, el proveerle de empleos equivalentes a ſu merito: con la ſeguridad, que en la poderoſa proteccion de Leopoldo, hallaria infalliblemente de que ſatisfacer, y llenar todos ſus deſſeos. Hicieron dulce armonia promeſſas tan convenientes, en el animo del Palatino: conſiderandolas tan firmemente apoyadas en la infalible palabra de un Monarcha Auſtriaco: y ſin dilacion declarò en la Dieta, haver hecho madura reflexion, en lo que pretendia, y por conſiderar ſer utilidad de la Patria: abandonaba eſpontaneamente la pretenſion: aconſejando a toda aquella noble Aſemblea, aprovaſſe la acertada eleccion del Principe Marques de Baden: en quien concurrian aquellas raras partes, y calidades, que conſtituyen un General Savio, valeroſo, y afortunado.

Con tan prudente modo ſe diſipò totalmente la fuerte faccion de los Proteſtantes: que no hallando pretendiente, mas Cabal, que el de Baden: aſintieron unanimes a ſu eleccion; y deſpues de haver vencido algunos puntos, bien eſcabroſos, tocante la conduta, y govierno de la Milicia, ſe paſsò al nombramiento de todos los Oficiales Superiores, y Subalternos: en cuya reſolucion no faltaron muchos debates, y encontradas opiniones: a tantas multiplicadas dificultades diò ſavia providencia, el prudente proceder del Ceſar; y ſu Auguſta preſencia fuè cauſa, que en muy poco tiempo nombraron por Supremos Cabos del Exercito, al Duque Olderico de Virtemberg General de la Cavalleria: al Duque Juan Adolfo de Olſtein ſu Theniente General: al Conde Franciſco Fugger Governador de Ingolſtat en Baviera: General de la Artilleria: Comandante de la Infanteria al Marques Guſtavo Adolfo de Baden

Dur-

Durlach: al Duque Agusto de Olstein; y al Baron de Puex; Sargentos Generales di Infanteria; y caso, que alguno de estos faltase, deviese substituirlo el Duque de Saxonia Vaimar, y el Duque Gustavo Adolfo de Mekelburg: al Señor de Haupiz Presidente de Haciende del Elector de Saxonia, se le diò el Comisariado General de la Armada. Provisto este numeroso Exercito de Caudillos, se vino a formarse un prudente Consejo, que acompañase las operaciones Militares: con aquella providencia savia, que es la causa primitiva de todos los aciertos: nombrando al Obispo de Munster, y al Marques Federico de Baden Supremos directores: agregandoles por Consejeros; al General Comisario Aubpiz, a los Coroneles Rasner, y Estomb: aquienes la Dieta prescriviò la siguiente Instruccion.

Que deviesen residir cerca del Emperador; y que occurriendo ser necesario seguir el Exercito, deviese alguno de ellos hacerlo, quedando los demas en la Cesarea Corte. Que sus conferencias fuesen particulares sin intervencion de otros Consejeros, conformando sus pareceres a las instrucciones de la Dieta, mantenimento de la libertad del Imperio, Paz de Munster, y las convenciones establecidas con Su Magestad Cesarea. Que los Generales atendiesen al dever Militar contra el poder del Turco solamente: que fuesen puntuales en dar las devidas pagas a la Milicia, y en hacer observar Religiosamente la Militar Disciplina: que deviesen dar de todo individual quenta a la Dieta; sin cuya participacion no deviesen concluir tratado alguno, ni en Paz, ni en Tregua: que procurassen captarse la benevolencia, e inteligencia con los Ungaros, acordandose con ellos tocante el tratamiento de las Tropas Auxiliares: e hiciesen lo posible por empeñar en esta Guerra los Principes Christianos: particularmente al Rey de Polonia, a los Principes de Transilvania, Moldavia, y Valaquia.

Concluido tan felizmente este principal Tratado, se passò a definir otras negociaciones; por cuya causa se hallaban en aquella Villa muchos Ministros Estrangeros. Diose la Investidura del Ducado de Bremen, y Pomerania, y del Principado de Usedon al Rey de Suecia. La de aquella parte, que poseia en Olsacia al Rey de Dinamarca: al Duque de Saxonia Vaimar, la renovacion de la que poseia en sus Estados: al Principe Porcia se le acordò la session, que pedia entre los Principes del Imperio: el Duque de Mantua instaba fervorosamente se negase la Investidura de los Dominios, que poseia en el Monferrato al Duque de Savoya: y no se pudo definir esta pretension; porque dimanaban de ella muchas dudas, que era imposible resolver en tan poco tiempo: el Ministro, y Plenipotenciario de Francia Granuela, procurò exagerar con muchas razones, que era una evidente infraccion de la Paz; lo que el Diputado de Borgoña presentaba al Emperador, de pagar por su parte sola lo que dos Electores darian: como el Cesar le acordase suficiente socorros para defenderse de los insultos de sus Enemigos. Decia el Ministro de Francia, que no podia S. M. C. acordarle sufragio alguno; sin alterar la fee dada en su ascension al Imperial Throno: haviendo jurado de no contribuir, ni hacer cosa alguna contra la Francia: pero se le respondiò, que la Borgoña era Circulo del Imperio, y como tal se devia cuidar de su conservacion: como qualquiera otro Miembro; y devia el Cesar, como Supremo Xefe, ser su defensor contra sus Enemigos.

De esta manera se concluyò aquella memorable Dieta de Ratisbona a ultimos de Abril; y a los 8. de Mayo partiò Leopoldo para restituirse a la Imperial residencia de Viena: para dar la ultima mano a todas la prevenciones, que se hacian para oponerse a la fuerza Otomana. Toda Alemania estava en una continua commocion, no se veia otra cosa mas, que marchas de Tropas; oiyase solamente Marcial ruido de tambores; los caminos estaban poblados de Soldadesca; el Danubio cubierto de Barcas de viveres, y pertrechos de guerra: en las Villas, y Ferias, un gran trafico de Cavallos, armas, y aparatos militares; y finalmente todo era una prevencion a los furores de Marte, todo un bullicio, y un confuso susurro de operaciones de Belona: respirando la Alta, y Baxa Alemania, la Austria, Ungria, y Payses hereditarios el aura suave de la esperanza, que afianzada en tanta, y tan prevenida oposicion, y defensa: se lograrian multiplicadas victorias, y laureles. La fama de tan justificada guerra volaba a todas las Cortes de Europa; sus ecos eran armoniosos estimulos, que excitaban muchos generosos Aventureros; para venir a Militar baxo las Augustissimas Vanderas: a unos les movia el zelo de la Religion: a otros la gloria Militar: a muchos el fervoroso desseo de vengar tanta sangre Christiana; esparcida del cruel azero Otomano: a inumerables aquella gloriosa emulacion, que suele producir en los noble pechos, el valor heroico: y finalmente a todos el ver la justicia, con que el Augustissimo Leopoldo havia emprendido esta guerra, que era el de la natural defensa: no teniendo mas pretexto el Barbaro Agareno, que el de aterrar el nombre Christiano, y plantar sus Medias Lunas en donde se adora el adorable Evangelio de Jesus Crucificado: y lo huviera logrado, la insaciable ambicion de los Otomanos, a no haver hallado en la virtud del Cesar solido reparo: en su fuerte Exercito firme defensa; y en su razon justa, toda la equidad, que da la Divina Astrea al brazo, y a la espada.

Los Principes de Europa advertidos de tan santa, y forzosa guerra; contribuyeron con socorros considerables para sufragarla. Alexandro VII. Summo Pontifice, aquien el Cesar havia emviado al Conde Picolomini para darle parte de todo: embiò setecientos mil escudos, y acordò una suma considerable, sobre los bienes Eclesiasticos en los Payses hereditarios: nombrando por Comisarios, paraque manejasen estos intereses; al Cardenal de Harak Arzobispo de Praga; al Cardenal Carrafa Nuncio Apostolico; y al Conde Brainer Obispo de Viena, y

Principe del Imperio : el Catholico Rey Felipe IV. aunque empeñado en tan costosas guerras, socorriò en quanto pudo a Leopoldo en un empeño en que se hallaban tan interesados la Religion, y la sangre. El Rey Christianissimo Luis XIV. (a instancias del Conde Pedro Strozi Capitan de la Guardia de Alabarderos del Cesar, que se le emviò para combidarle contribuyese a los progressos de esta guerra, y a las de los Principes del Rheno sus Confederados) acordò un Cuerpo de Exercito de 4000. Infantes, y 2000. Cavallos, que devia conducir el Conde Coliñi, y el Señor de la Feullada Lugartheniente suyo. El Rey de Suecia aquien el Cesar emviò al Conde Leopoldo Kininsek : acordò generosamente fuera de lo que le tocaba, como Feudetario del Imperio dos mil, y quinientos hombres. El Duque de Mantua obligò a sus Vassallos, que diese cada uno media dobla en beneficio de esta guerra : el Gran Duque de Toscana acordò gran provision de polvora, que hizo conducir asta el Mar Adriatico, hacia aquella parte de Trieste : juntamente con un credito, que tenia en el Reyno de Napoles de quinientos mil escudos. La Republica de Genova hizo un donatibo de quarenta mil florines : las Coronas de Ingalaterra, y Dinamarca, no dieron socorro excusandose la primera, con el importante trafico, que tenia con los Turcos en Levante, en Smirnio, Alexandria, San Juan del Acre, el Gran Cairo, y otros Puertos de Mar : con quienes era preciso romper : si se savia, que ayudaban al Cesar. La de Dinamarca (aun no establecida de la passada guerra con el Sueco) representò con gran mortificacion a la Corte de Viena : no poder cumplir con el dever de agradecida : hallandose exausta de medios, y toda ocupada en reacerse de las passadas desgracias, y calamidades, que havia sufrido con la invasion de los Suecos. La Republica de Holanda se escusò con la misma razon, y pretexto, que alegò la Ingalaterra.

Entretanto, que en todo el Imperio no se veian, que horrorosos aparatos de Marte, y que toda la Europa contribuia con tan devidos socorros, al logro de un feliz exito, en tan santa, y justa guerra; y que se esperaban con la mayor impaciencia, que se efectuasen las diligencias, que todo el Orbe Christiano prevenia para oponerse al poder Otomano. Executaba el valor del Conde Nicolas Zrin, algunas operaciones afortunadas en las fronteras enemigas : hallabase entonces este Caudillo Bano de Croacia, que en lengua Ilirica, y Crovata significa Virrey; y preeviendo el logro feliz de qualquiera empresa; si en aquel tiempo tan frio se atacaba impensendamente al Enemigo : diò parte al Cesar de su generosa idea, y obtenida la licencia de salir en su busca; juntò solicito, numerosa milicia de Alemanes, Ungaros, Corvatos, y Esclavonos de los quales se vino a formar un Exercito de 16000. Combatientes : con el qual se encaminò a principios de Febrero hacia la Villa de Breseniza, con el cierto aviso, que tubo de haverse retirado los Turcos a los quarteles de Invierno : con que sin oposicion alguna, pudo acercarse a sus muros, que aunque ceñidos de un ancho foso lleno de agua, lo hallò tan helado, que pudo passar el Exercito sobre sus empedernidos raudales; y atacar con tan noble osadia sus almenas, que no pudiendo resistirle la guarnicion Turca compuesta de 400. hombres, y cien Tartaros, se rindieron, sin esperar aque los Christianos llegasen a un asalto, al qual se prevenian yà. Dioles el Conde segura escorta asta la mas proxima Villa de los Enemigos, quedando dueño de esta Fortaleza importante, por tener su situacion el predominio de las espaciosas Campañas, que forma la parte Boreal del Rio Dravo Pays fertilisimo. Dexò suficiente Presidio el Caudillo Christiano dentro; y conociendo las ventajas de continuar los afortunados principios, en las operaciones militares : se avanzò con diligencia hacia Babozza : a cuya Fortaleza havia yà llegado el rendido Presidio : esta tan inopinada marcha, y el aviso de haverse tomado la referida Plaza; consternò de tal modo la milicia Enemiga; que sin disparar un solo tiro de mosquete, ofrecieron de rendirse; al ver el esforzado ademan, con que los Christianos querian escalar sus muros. Querian Capitulaciones honrrosas; pero no les otorgò el Conde mas de las de salir sin armas, ni bagage, y retirarse con la mayor presteza : gracia bastante a una Milicia, que havia mostrado tan vil cobardia en no defenderse, y tanta avilantez en rendirse. La facilidad dichosa con que los Christianos se apoderaban de todo lo que emprendian, fuè causa que los Barbaros abandonaron las Plazas de Varsa, y Turbech : sin mas diligencia, que la de saver se avecinaban a sus muros. El Conde, que ideaba mayores designios : considerando, que el presidiar todo lo que el Turco dexaba hubiera disminuido notablemente sus Tropas : diò orden, que se incendiasen aquellos lugares, despues de haverlos saqueado, y provisto el Exercito de viveres, que se hallaron abundantisimos, en todos aquellos pingues contornos, y fertiles poblaciones : con cuya providencia se adelantò el Exercito al ataque de la importante Plaza de Finfkirchen, o Cinco Iglesias : cuya empresa facilitaba la conquista de Osek : en que fiaba el Conde el mas favorable, y util logro de la venidera Campaña : siendo la razon la de estar situadas en aquellos contornos las dos fuertes Plazas de Canisa, y Siget : en donde manteniendo el Enemigo numerosa guarnicion; hacia continuas correrias en el Pays Christiano : talandolo, y llevando muchos cautibos sus partidas, y assi vino a concluir el Virrey, ser lo mas importante al Cesareo servicio la conquista de aquellas Plazas, para tener aquella Frontera libre, y fuera del continuo sobresalto, que les ocasionaban tan fuertes padrastros : añadiase a estas tan validas razones, la de ser Siget patrimonio antiguo de la nobilisima

Casa

Casa del Conde: con que fuera de los referidos motivos; era este suficientemente grande, para entrar en qualquier empeño; pero como estas operaciones pedian el cortar el principal passo al Enemigo, que era el puente de Osek; se encaminò el Exercito Christiano al sitio de Cinco Iglesias; cuya toma era necesaria para el logro de la otra. Reconociose la Plaza; y se erigieron con tanta diligencia dos Baterias, que en muy poco tiempo quedò brecha bastante para el asalto; executandose con tanto brio, que a pessar de la furiosa resistencia, que hicieron los Barbaros; se entrò dentro, y despues de haver passado a cuchillo todos los que no tubieron lixereza, para huirse al Castillo: quedaron dueños los Christianos de la Villa baxa reducidos los Enemigos al recinto de la Fortaleza, discurriò el Conde, que pedia mucho tiempo aquella empresa, por ser muy fuerte; y le pareciò ser lo mas conveniente dexar al Coronel Holak con alguna gente Alemana, paraque continuase el sitio; mientras, que el con la demas Milicia, se encaminaba a incendiar la famosa puente de Osek: cuya descripcion no nos parece serà desagradable al Letor, ni inutil adorno de esta Historia.

Es esta dilatada, y espaciosa Puente, una de las mayores obras, que oy se ven en el Mundo. Mandola hacer Soliman el Grande para poder passar con sus numerosos Exercitos, desde Belgrado a Buda, y demas Plazas de la Ungria inferior: trabaxò en ella todo su Exercito compuesto de mas de trecientos mil Combatientes; en cuya costosa obra murieron muchos peones; tanto por el aire infecto, y mal sano; que se elevava de aquellos dilatados pantanos; como del continuado cansacio aque les obligaba Soliman, para terminar con brevedad tan grande maquina: fuè la causa de la fabrica de este passo la inundacion continua, que hace el Rio Savo en aquellas partes, que siendo de terreno baxo, se dilata el agua por toda aquella espaciosa Campaña, y forma muchos, y profundos pantanos, que la hacen impracticable; y como para passar de esta parte de Ungria, era preciso hacer un dilatado rodeo, siendo imposible passar ni a pie, ni a cavallo: sobre tan pantanoso terreno sin aogarse, o por lo menos quedar atasceado: discurriò cuerdamente Soliman el construir la Puente de Osek capaz, para poderlos passar facilmente. Llamose assi por comenzar de la parte Oriental de la Villa de Osek, que es la antigua Mursa: terminala de la parte Ocidental la Fortaleza de Darda, y en los puestos accesibles de la parte, que mira la Ungria Christiana: mandò Soliman hacer algunos reparos, en donde havia siempre milicia Turca, y muchas Barcas para defender la entrada. Dilatase esta Puente asta ocho mil y quinientos passos; con proporcionada anchura: capaz para passar de frente diez Cavallos: es imponderable, lo que empleò Soliman de Madera, y Troncos, en tan sovervia maquina; y los inumerables materiales, que fueron precisos para hacer muchas calzadas, adonde el territorio era baxo, y poco firme el fondo: sobre esta tan famosa puente passò aquel formidable Exercito, con que este grande Caudillo venia a sitiar a Viena; y a inundar toda la Ungria meridional: y a no haver opuesta la Alta Providencia: el reparo fuerte de tantos esforzados Caudillos, y Soldados Austriacos: hubiera sucedido la ultima ruina del Imperio. Resuelto pues el incendio de esta famosa puente: marchò el Exercito Christiano a 29. de Henero al ataque de la Fortaleza, que le sirve de defensa de la parte de Cinco Iglesias: y como el rigor del tiempo tenia a los Enemigos desprevenidos: no fuè dificil el llegar asta la empalizada, que asaltaron los Christianos, con tan generoso esfuerzo: que en muy poco tiempo se huyeron los Turcos: dexando libre aquel primer puesto, en donde entrò el Exercito, y se hizo dueño despues de haver superado, y rechazado, todas las defensas en donde se havian retirado los Turcos: que se huyeron precipitadamente; hechandose muchos al agua. Sucediò este feliz sucesso el dia de la Purification de Nuestra Señora; y el siguiente dia se executò la ruina, y quema de muchas barcas, y del principal maderamen, que tenian alli los Enemigos, en muchos Artilleros para el reparo de la puente: y se passò despues a incendiar las traves principales, que sostenian el puente; y se aumentò el fuego, tan consideradamente con el viento, que se levantò, que en breves horas quedò aquella famosa obra reducida a frias zenizas, y lo que poco antes fuè la maravilla del poder, y ambicion de los Otomanos; se viò despues misero monton de carbones, y despreciable residuo del voraz Elemento del fuego.

Terminada esta tan importante empresa bolviò el Conde a la continuacion del sitio de Cinco Iglesias; que no se pudo lograr, por lo rigoroso del frio, que impedia a la milicia las operaciones, que pide un sitio formal; y por haverse retirado lo mas esforzado, y valiente de la Soldadesca Turca; y siendo muy numerosa, y la situacion de aquel Castillo muy ventajosa, y fuerte, pedia mucho tiempo su conquista: por cuyas consideraciones, y la de haver logrado la principal empresa el Exercito: se tomò la resolucion de levantar el sitio, despues de haver perdido los Turcos mucha gente: y de la parte de los Christianos poco menos de ciento, y entre ellos el Conde de Erberstein. Tenia ideado el Conde el sitio de la fuerte Plaza de Canissa, y como era esta operacion de tan superior dificultad: eran necesarios muchos aparatos Militares; y assi fuè preciso bolver en Croacia, para hir dando las primeras disposiciones: yà que se diò cumplimiento, a embarazar el que los Turcos la pudiesen socorrer, despues de haver quemado el puente: necesita base tambien del agrado del Cesar, y de las asistencias de la Provincia de la Istiria, confinante con la referida Plaza: en ambos requisitos hallò Providencia el Conde; despachando un Ingeniero a Ratisbona; para dar individual noticia a Leopoldo, de

de lo que se havia obrado en su servicio, contra el Enemigo Comun: diole assi mismo algunos Estandartes, que se havian ganado; y le encargò passase por Gratz, e informase aquel Consejo de toda su idea; paraque aprobandola pudiese escrivir el mismo al Cesar; y encomendarsela: executò este Oficial quanto se le fiò; despues de haver exagerado a aquel Magistrado las utilidades, que se figuirian a todos aquellos confines, si se podia lograr la conquista de Canissa les persuadiò de suerte, que no solo la aprobaron, prometiendo contribuir con grandes asistencias, para el cumplimiento; pero le dieron cartas muy apretadas, en que todo el Consejo suplicaba resignadamente al Emperador, atendiese a los buenos desseos del Zrin: esperando solo el Cesareo agrado, para lograrlos con toda felicidad: protestando todos, que se harian en aquella Provincia, los ultimos esfuerzos: conociendo en el logro la summa utilidad, y provecho de todo el Pays.

Con tan buenas disposiciones, llegò el Ingeniero Vasenhoven a Ratisbona: adonde despues de haver puesto a los pies del Clementissimo Dueño los despojos enemigos, le refiriò su comision, y supo ponderarle con la mayor energia todo lo que el Conde le havia mandado; diò despues las Cartas, que el Consejo de Gratz le havia dado: en cuyo contenido conociò el Cesar el fervoroso desseo de aquel ministerio: la generosidad con que el Pays se empeñaba a dar viveres, y municiones para el sitio: considerò despues la fortuna del Conde, y la noble fatiga, con que havia salido a Campaña; en lo mas rigido del Invierno; y havia vencido a sus Enemigos, y finalmente abrasado el famoso Puente: con que se les embarazaba el passo: y assi se les hacia muy dificil el venir en Ungria, sin tomar un gran rodeo, de cuya dilacion podia pender la facilidad de la toma de la Plaza, que se sitiase. Estas eficaces razones juntas al benigno genio, que S. M. C. tiene siempre a sus Vasallos; fuè estimulo, para acordar lo que el Conde solicitaba, y el Magistrado de Gratz pedia; pero como la mayor prudencia de un Savio Monarcha; consiste en consultar las inteligencias, que forman su govierno: de cuyo dictamen dimanan los aciertos. Gustò el Cesar antes de resolverse de oyr el parecer de su Consejo de Estado: que a la verdad no desaprovaba lo que consideraba S. M. C. però representaban al mismo tiempo: eran muy dignos de la Imperial reflexion; los reparos siguientes.

Que la empresa de Canissa, era verdaderamente de las mas importantes: pero como para conseguirla suponia el Conde Zrin, que la Milicia Crovata, y de aquellos confines, bastava para formar el sitio, añadiendo alguna, aunque poca Soldadesca Alemana: devia considerarse, que para sitiar una Plaza de las mas fuertes, que tenia el Reyno: se requeria precisamente Milicia adotrinada, y experta: que acostumbrada yà a la militar observancia, pudiese sufrir lo travajoso, y dificil de un sitio: que la milicia del Pays era a la verdad buena, y valiente: pero como siempre se havia exercitado en correr Partidas, y talar el Pays enemigo: no podia saver las formalidades de un sitio, ni sugetarse a lo regular del; deviendose creer naturalmente, que estando acostumbrada a correr, y vaguear; dificilmente sufriria las incomodidades de un largo asedio; que lo seria sin duda: por ser Canissa fuerte por naturaleza, y arte: teniendo su situacion en medio de grandes Pantanos: no teniendo mas, que una calzada extrecha que la unia a la tierra firme: defendida su entrada con fuertes rebellines, y refuerzos: ser el Cuerpo de la Plaza, obra fuerte con muy regulares balvartes: defenderia numerosa guarnicion, con que tantas dificultades, que havia que vencer, querian tiempo, y paciencia; y mucha arte: creer, lo que el Conde decia que no tenia la Fortaleza, ni viveres, ni municiones: parecia punto increible en tiempo de guerra, y en una Villa frontera: ser el Governador muy afecto a los Christianos; por haver tenido Padre Catolico; y que assi apenas entraria en su Govierno, podria facilitar la Conquista, quando el Exercito Cesareo se pusiesse en postura de sitiarla, era razon muy debil; pues asta entonces al Baxà de Herzegovina, que era el que podia executar esto no se le havia dado el mando; y era muy factible, que se le diesse a otro: fuera de que havia muy poco de que fiarse de las promessas alegres de los Turcos; con que de todas estas razones inferian el Principe Don Anibal Gonzaga, y el Conde Montecuculi; no dever entrar el Cesar en esta empresa sobre tan flacos fundamentos: siendo lo mas util, el esperar aque diese mas favorables luces el tiempo; por no quedar desairadas las armas Cesareas en tan superior empeño.

Aunque tan bien fundadas razones hicieron gran fuerza al Cesar: no obstante considerando la confianza, que tenia el Zrin en su buena fortuna; lo que el Consejo de Gratz instaba: y lo que todos aquellos Pueblos confinantes clamaban; ser la Guarnicion de Canissa, la que hacia continuas invasiones en sus tierras, con notable daño del Pays: resolviò finalmente de otorgar lo que pedian todos: y assi diò orden paraque se despachasse el Vassenhoven; con la cierta promessa que se le emviarian al Conde; la Tropas auxiliares de Rheno, y algunos Regimientos Cesareos, que mandaria el Conde Strozi: però limitò el Cesar el tiempo del sitio: resolviendo, que si en termino de diez dias no se conquistaba la Plaza deviese retirarse el Conde sin mas dilacion. Comunicose tambien esta resolucion al General Susa, paraque noticioso de ella, pudiese divertir las fuerzas enemigas, y tener en continuo sobresalto al Baxà de Buda. Destinaronsele a este efecto las Tropas de la Ungria superior: las levas, que se havian hecho in Silesia, que eran seis mil hombres: dos mil Brandenburgeses, quatro

Regimi-

Regimientos del Exercito principal: las Tropas de Saxonia, y las levas, que se hacian en todo el Reyno de Ungria de nacionales; a cuyo efecto se nombraron el Conde de Rothal, y el de Nadasti, para solicitarlas, con mas priessa: con este Exercito devia el Susa salir en Campaña, y embarazar al Enemigo el socorrer la Plaza, y oponersele si a caso intentaba alguna operacion, o sitio.

Pero aunque todas estas disposiciones tomaban el natural curso de reducirse con brevedad a efectos: anteveia el Susa la dificultad de poner en estado de poder executar alguna empresa, con las Tropas, que el Cesar le prometia: pues era preciso, que hiciesen grandes marchas, y por lo que miraba la milicia Ungara; tenia muy pocas esperanzas de poderlas unir tan presto: no obstante considerando las ventajas, que se tendrian si se prevenia al Enemigo: y animado de aquella prudente osadia, que suele excitar en los corazones, el conocimiento del propio valor; y la conocida experiencia, de lo que saven executar los Regimientos veteranos: sin esperar mas Milicia hizo la revista de su gente, en los llanos de Bainor: y haviendola hallado numerosa de ocho mil Combatientes: se puso en marcha a principios de Abril, con la idea de atacar la Villa de Nitria, y despues la de Leventz; con cuyas conquistas se abria facil passo, para el importante sitio de Neaisel, que devia ser la principal empresa de la proxima Campaña: los Vecinos de Nitria apenas supieron la marcha del Exercito Christiano: le dieron secreto aviso del sumo gozo, que tenian de bolver al dominio Cesareo, y que de su parte harian quanto podrian para facilitar la empresa; y aun si hallaban ocasion oportuna, pasarian a cuchillo la guarnicion Turca. Con tàn favorable noticia se acercò el Exercito Cesareo a los muros de la Villa, y empezaron a escalarla por tres partes: esperando siempre, que los Vecinos hiciesen de su parte lo prometido; pero fuese o que los Turcos se apercebiesen contra el poco afecto de los Vecinos; y que estubiesen con prevencion: o que a los executores les faltase aquella osadia de que necesitan las empresas: no se viò señal ninguna de lo prometido; y assi se hallò precisado el Susa de retirarse, y empezar un sitio regular: abriendo ataques, y formando las lineas de Circunvalacion; pero los Turcos conociendolo imposible de poderse mantener a la vista de tan valerosos Combatientes: incendiaron la Villa; y se retiraron al Castillo: el qual atacaron sin dilacion los Christianos, batiendolo con continuados Cañonazos: y despues de haver minado un considerable lienzo de muralla aque se iba yà a pegar fuego. Cessaron todas las operaciones militares, al ver que los Turcos con una bandera blanca, pedion honrrosas Capitulaciones para rendirse: acordoselas el Caudillo Cesareo; y a principios de Mayo, salieron quinientos Turcos; aquienes se diò fiel escolta para conducirlos asta Neaisel. Hallò el victorioso Exercito dentro de esta Plaza, treinta Piezas de Artilleria, y muchas municiones de guerra, y viveres; y despues de haver quedado algunos dias para descansar: se dexò Presidio bastante, y al Coronel Spankau por Governador, y se tomò la marcha hacia la Villa de Leventz.

Pero fuè preciso mudar de idea, con el aviso, que tubo el General Susa, que el Baxà de Buda venia en su busca con todo el poder, que tenia el Sultan en aquellos Payses; y pareciendole ser de mucho riesgo el esperarle en aquel paraxe: resolviò el retirarse hacia los Montes, en donde podia acamparse ventajosamente; y desde alli observar el Enemigo. Esta buena prevencion fuè causa, que el Exercito Turco no pudo emprender operacion alguna, haviendo hallado el Campo Christiano en un puesto fortificado con profundos fosos, y altas trincheras, que le hacian inaccesible; pero como faltaban viveres en aquellos contornos, por ser el Pays montuoso, y que tardaba el Baron Joaneli; que tenia comision de proveer el Exercito de lo necesario: determinò el Cesareo Caudillo de mudar el Campo; y passar hacia aquella parte de Santa Cruz; pero advertido de esta marcha Husain Baxà, que era el, que mandaba el Exercito Turco: se puso en una emboscada, desde donde pudo descubrir al Coronel Keller, que conducia la Retaguardia de los Christianos; y viendola de muy poca milicia Cesarea diò sobre ella impensadamente: creyendo derrotarla: pero no lo consiguiò, porque tubieron tiempo los Alemanes de evitar el empeño de venir a las manos: cubriendose con las malezas del camino; asta que avisado el Susa de este acidente; corriò aceleradamente con el Regimiento de Caprara, y un considerable Trozo de Dragones; con cuya gente acometiò con tanto brio al Enemigo, que rechazada la primer furia de los Barbaros, se passò a atacarlos por los dos costados; y como los cogiò desprevenidos este movimiento: fuè facil el derrotarlos; y en poco tiempo se viò cubierto a aquel terreno de muertos, y heridos, y la Cavalleria, que devia haver hecho la mayor defensa se huyò vilmente, y mucha parte se arroxò en el Rio Grana: donde se aogaron muchos; y finalmente todo aquel Exercito enemigo desapareciò: y se reduxeron sus numerosas fuerzas, a una vergonzosa fuga, o a una precipitada muerte. De este modo se abrieron el camino los Christianos con la punta del azero: para llegar a Santa Cruz: en cuyos contornos se detubo el Susa; tanto por reacer sus Tropas de la passada refriega, como para proveerlas de viveres, y otros pertrechos necesarios para el sitio de Leventz. Plaza, que aunque no muy fuerte, era de suma importancia; por la vecindad que tenia con las Villas de Montaña, adonde estaban las minas de oro, y plata; y por la comunicacion, que tenia, con los otros presidios Turcos. Eran los siete de Junio quando llegò el Exercito Cesareo a la vista de esta fortaleza, y considerada su situacion, y sus contornos se

comenzaron

comenzaron a abrir los ataques: dandose el del Castillo a los Imperiales, y el de la Villa a los Saxones, y Brandenburgeses: eregidas las baterias, y comenzadas las operaciones del sitio se viò una gran consternacion en los de la Villa, y a pocas horas se huyeron los Turcos al Castillo: y al ver la disposicion de los Christianos, que sin perder tiempo querian escalar sus muros: tomò el Enemigo la resolucion de rendirse con las mismas Capitulaciones, que se acordaron a los de Nitria, que fueron las siguientes.

Que pudiesen salir todos los Vecinos, y Turcos con sus muebles, y familias.

Que deviesen manifestar las vituallas, viveres, y demas pertrechos de guerra, destinados a la defensa de la Fortaleza.

Que los Cautivos Christianos, Ungaros, o Tudescos, que se hallaban dentro la Plaza deviesen quedar libres.

Que dexasen entrar dentro sin dilacion alguna, tres Comisarios Cesareos, paraque visitasen la Fortaleza, y formasen fiel registro de todo lo que havia dentro.

Que se les daria cincuenta carros de aquatro Cavallos: con los quales seria fielmente convoyada la guarnicion, y sus muebles.

Que hallandose dentro alguna mina; se deviese descubrir sinceramente.

Que quedasen en la Villa dos principales Turcos en rehenes: asta que bolviesen los carros, y gente, que havian conducido el equipage, y muebles.

Firmadas estas Capitulaciones: salieron de la rendida Fortaleza ochocientos Turcos de buena calidad, que fueron fielmente escortados asta Grana: presidiose aquella importante Fortaleza, y se hallò mucha Artilleria dentro; y bastante provision de todo, y despues de haver descansado el victorioso Exercito algunos dias: se avanzò hacia el Rio Grana a la vista de la Abadia de San Benito, y considerada la situacion de aquel parage, ventajosa para un acampamento: se quedaron alli los Christianos: asta que llegasen quatro Regimientos que esperaban, en cuyo intervalo tubo tiempo el General Susa de passar asta Tirnavia, para curarse de una dolencia, de que havia algunos dias, que se hallaba achacoso: pero apenas llegaron los deseados Tercios con el General Haister, que los conducia, quando se tubo el aviso, que se avanzaba el Enemigo mucho mas poderoso de fuerzas Turcas: aque havia añadido las de los Principes de Moldavia, y Valaquia, viniendo con animo de vengar la passada derrota, y recuperar la rendida Villa. El General Susa al impensado aviso de esta pronta marcha; aunque (convaleciente, y poco sano) bolviò con la mayor diligencia al Campo; y despues de haver examinado la postura de los Enemigos: conociò, que querian venir a las manos; y assi sin perder tiempo formò su Exercito en batalla: en un dilatado llano; que se estendia asta Leventz, añadiendo algunas ventajas en donde se hallaba flaco el terreno. Governaba el Exercito Otomano: el Baxà de Buda Supremo Governador de todos aquellos Payses; y haviendo savido el poco numero de los Christianos venia con la cierta esperanza de derrotarlos, y vengar las passadas desgracias: a este efecto hallandose tan numeroso de fuerzas, dispuso su Exercito en la forma siguiente. El Cuerpo de Batalla, y principal frente lo formò de los Genizaros, y Espahis su mexor milicia: en el ala derecha, puso los Moldavos, y Tartaros, con alguna Cavalleria Turca; y las Tropas de Valaquia con lo restante del Exercito formaban el costado izquierdo; y tenian en la parte posterior una Montaña; que les guardaba las espaldas: con esta disposicion se iban acercando los Barbaros, quando el esforzado Caudillo Christiano mandando hacer alto a todo su Exercito prorumpiò en tales razones.

El mismo Enemigo, que se nos presenta delante, o valientes Campeones; es el que venciò yà vuestro fuerte brazo pocos dias hà, en el afortunado encuentro de Gernovitz: bolved la vista hacia esos Montes: ver eis el mismo continente, que fuè Theatro dichoso de vuestro esfuerzo; en donde tanto helado cadaver quedò victima fria de vuestro invencible azero: siendo pues el contrario el mismo, el parage poco distante, y la razon la misma: no ay que dudar valerosos Compañeros, que serà el suceso el mismo; que si veis el Exercito suyo aumentado de algunas Tropas: saved, que vienen forzadas del mando violento del Sultan; y que siendo Christianas pelearàn con poco fervor; y con menos animo; y aun buscaràn pretexto para no venir a las manos; y al mas minimo zeño de fortuna contraria vereis, que se huiràn; pues solo las conduce el tirano precepto del poder Otomano; y vereis amigos, que se les caeran las armas de la mano. Y finalmente tened entendido esforzados Soldados, que el gran Dios de los Exercitos nos serà propicio: pues combatimos por la mas justa causa, y contra la tirana fuerza del sovervio Otomano: que con tan injusta ambicion quiere aterrar el nombre Christiano.

Acabado este discurso: mandò avanzar al Conde Caprara con su Regimiento de Corazas, y con un Esquadron de Dragones, paraque detubiesen la primer furia Enemiga; asta que las Tropas nuevamente venidas se formasen en batalla: mandò despues aloxar al Coronel Bock en un fosso, que hacia el costado del Campo; con un gruesso de Brandenburgeses: y del otro lado dispuso, que se enboscasen seiscientos Dragones, paraque de ambas partes pudieran reprimir los primeros impetus de los Barbaros: de cuya prevencion depende el vencerlos casi siempre: poniendo los Turcos su mayor conato en descomponer las primeras lineas: sin atender en aquella primera furia amas, que a lo que les dicta una ciega confusion: que de ordinario ha sido la que les hadado tantas victorias: por no haverse aplicado

los

los Christianos a prevenir este barbaro modo de combatir sin regla. Con esta buena disposicion: conducia el Susa el Exercito Cesareo contra el del Sovervio Turco: que impaciente de vengar la afrentosa perdida, que hicieron los suyos en los contornos vecinos: fuè el primero a acometer con tanta furia, y horrorosos gritos: que no fuè posible resistirle aquellas primeras filas, que empezaban yà a retirarse confusamente: cuyo primer acidente hubiera infaliblemente motivado un general desorden en lo restante del Exercito: pero haviendo reparado el Caprara en este peligro, acudiò con la mayor diligencia, a socorrerlas: con que tubieron tiempo de recobrarse, y hacer una valerosa resistencia: cuyo exemplo siguiò la demas milicia, que havia comenzado a consternarse, de suerte, que rechazaron el Enemigo, asta el Cuerpo de reserva: a tiempo que el esforzado Susa, se hechò sobre el Enemigo con los batallones de reserva de Brandeburgeses, y Saxones; y de otra parte los Generales Hester, y Knieghe: con cuya importante disposicion se cogiò al Enemigo en medio, y fulminando desde una Colina la Artilleria: se viò en poco espacio de tiempo consternado el Enemigo: y tardò poco en dar el ultimo indicio de su vencimiento, comenzando a huirse: lo qual visto de los Christianos, cargaron nuevamente sobre ellos, y los acabaron de derrotar: dexando aquel terreno cubierto de amontonados cadaveres: y su Campo abandonado; sus tiendas, Artilleria, y bagaxe, todo en poder de los Vencedores. Sucediò esta famosa batalla de Leventz: el dia diez y nuebe de Julio, Vispera de Santa Margarita: perdieron los Turcos muchos Cabos, y Oficiales Principales: entre los quales el Agà de los Genizaros, hombre de mucho valor, y experiencia muriò de una herida, que le diò el Baron Meternih, con quien peleò mucho tiempo: el Serasquier, ò Caudillo de aquel Exercito, que era Visir, y Baxà de Buda quedò gravemente herido: los Moldavos, y Valachos, se huyeron tan precipitadamente, que no fuè posible el poderlos juntar: y en fin, de aquel Exercito Turco, se escaparon solamente los que fueron mas veloces en huir: seis mil muertos quedaron en el Campo: triste escarmiento de la ambicion Otomana; del Exercito Christiano no llegaron a quinientos muertos, entre ellos quedò el Comandante de los Ungaros el Conde Koari.

Este tan afortunado suceso: diò tanto animo al Exercito Imperial, que pedia con reiteradas voces al Susa lo conduxese al sitio de Neaisel; pero como para esta empresa, era preciso primero, hacerse dueño de Barracan, y otros importantes puestos: se resolviò el ir a atacarlo; y se tubo la fortuna de superarlo: despues de haver hecho el Enemigo vigorosa resistencia. Terminada esta conquista: se pudo venir facilmente a quitar la Comunicacion del Danubio: y de la Villa de Grana: arruinando el Puente, que tenian los Enemigos, delante esta Fortaleza: cuya operacion fuè de suma importancia, para los progressos de la Campaña.

Entre tanto, que militaba con tanta fortuna el Exercito Cesareo en Ungria: se padeciò el contratiempo, de ver malogrado el sitio de Canissa: cuyos sucessos merecen la aplicacion del Letor. Resuelto el Cesar al cumplimiento de esta empresa, por las razones yà referidas: se encaminaron las Tropas, que la devian executar a poca distancia de esta Plaza: y a principios de Abril se passò muestra de treze mil valientes Combatientes, que formaban aquel Exercito; y despues de haverse traido suficiente Artilleria de Gratz, Coprenitz Raxelsburgh, y Cacheturno: y dado el Consejo de Stiria, cien mil pessos, para los gastos del sitio: se avanzò el Exercito Imperial a los muros de la Villa, y considerada la situacion de aquella tan fuerte Plaza: se repartieron los ataques; y se diò al Conde Holak, Comandante de las Tropas del Rheno, el del Burgo, o arrabales: de la parte de Poniente, y de la que mira a Levante, se formaron dos ataques; el de la derecha, se fiò al Conde Strozi, y el de la izquierda al Conde Zrin; y se empezò a travajar con tanto zelo, que en muy breve tiempo se rompieron algunos reparos, y diques, que mantenian las aguas; y se pudo sangrar gran parte de las que formaban aquellos Pantanos: con cuya diligencia se pudieron cegar con faxina, y otros materiales, y darles un fundo solido para erigir baterias. Consiguiose el levantar algunas, a pessar de lo debil de aquel suelo; y se empezò a tirar con tan buen sucesso, que en muy breve tiempo arruinaron los flancos, y las defensas; y assi se pudieron dilatar las lineas, y ataques, con tanta presteza, y fortuna; que advertido el Cesar del favorable principio de esta empressa, escriviò a los Cabos, que se continuase el sitio, animandolos a hacer lo posible, para el logro de tan importante obra.

Pero como la Alta Providencia tiene tan inapeables fines; que muchas veces, de la mas aparente causa: suele emanar el mas distante, e inesperado efecto; el buen principio; que tubo este sitio prometia igual exito; si hubieran correspondido los efectos, a lo que tenian tan adelantado las esperanzas: Creia el Conde Zrin, que los Turcos hubieran fiado el Govierno de aquella Plaza; a un Baxà Amigo de los Christianos: tubo tambien por cierto, que esta impensada empresa, los coxeria desprevenidos; y sobre estos, y otros muchos alegres cimientos tenia afianzado el buen logro de su conquista; pero faltole todo, porque advertidos los Turcos, que las operaciones que hizo el Zrin en el Invierno, tenian algun importante designio: se aplicaron a descubrilo: y como los grandes preparatibos no se pueden hacer, sin la noticia de muchos: no les fuè dificil el enterarse de la idea del Conde: y aun sin duda, ubo algun traidor, que descubriò la favorable disposicion del Baxà (destinado al Govierno de Canissa) de rendirse, apenas los Christianos se hubieran puesto delante: de todo dieron pronta

EXPLICACION DE LA ESTAMPA,

Que representa la Batalla de LEVENTZ, que ganaron los Christianos el dia 19. de Julio año 1664.

A *Acampamento de los Christianos.*

B *Trofeo de Armas, en donde se representa la Conquista de la Villa de Nitria, y la quema del Puente de Grana, que incendio el Exercito Cesareo expresadas con la letra* C

D *Tropas de reten, que se destacaban: adonde la urgencia de la Batalla, las llamaba.*

E *Paraxe en donde sucediò lo mas sangriento de la Batalla, por haver hallado gran resistencia en el Enemigo.*

F *Boscage cercado de una loma de tierra, en donde quedò derrotado el Enemigo.*

G *Tropas, que recuperaron el puesto, que havian abandonado los Turcos.*

H *Acampamento del Exercito Otomano.*

I *Campo de los Moldavos, y Valácos.*

K *Fuga precipitosa de los Turcos.*

L *Villa de Leventz conquistada de los Christianos. en cuyos llanos sucediò esta famosa Batalla.*

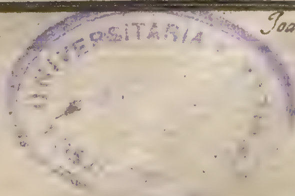
noticia al Gran Visir: Ministro experto, y de gran zelo, que considerando las peligrosas consequencias, que se siguirian, a no dar un pronto remedio: se aplicò de tal modo a oponerse a lo que podian executar los Christianos en Ungria, que en muy breve tiempo, hizo dar garrote al Baxà sospechoso; y puso en su puesto un Comandante hombre de mucho valor, experiencia militar, y de conocida fidelidad al servicio del Sultan; y apenas entrò en la Plaza, diò pronta orden, que se quemassen los arrabales, se desempedrasen las Calles: haciendo de trecho, a trecho profundos sosos: paraque caiendo dentro las bombas, que hechaban los Christianos se rebentasen sin daño de los vecinos: mandò quitar todos los texados de madera, y otros combustibles, para no dexar materia al fuego de los carcaxes, en que emplear su voraz llama: finalmente conociendo, que los ataques de los Christianos eran todos de faxina, troncos, maderamen, y otros materiales, que era preciso traer para hacerlos, y cubrirse (no permitiendo el pantanoso terreno el que se hiciesen profundos; pues al primer golpe de azadon se hallaba el agua con gran abundancia) dispuso frequentes salidas todas con el fin de incendiar los ataques: con que no podian los Sitiadores recuperar en mucho tiempo, lo que en muy breve disipaba el fuego inextinguible, que aplicaban los Enemigos: compuesto de fuegos griegos, alquitran, y otros ingredientes; que toda la diligencia de los Soldados no podia apagar. Provista pues la Plaza de tan valiente, y vigilante Comandante pensò luego el Gran Visir, en venir a su socorro con numeroso Exercito; y llegando con gran presteza a Osek: dispuso el reparo de aquel Puente, dando diligente orden, paraque todos los Villanos de aquellos contornos viniesen a travajar: y se puso tanto conato en esta obra, que en poco tiempo pudo el Exercito Otomano, passar de la otra parte: despues de haver cubierto un dilatado espacio de pantano, de faxinas, y maderamen: formado una calzada, y reparado en otras muchas partes, lo que no havia totalmente consumido el fuego; con que sin que cassi lo supiera el Exercito Christiano, que sitiaba Canissa: se hallò el Gran Visir con numeroso Exercito, solo distante siete leguas de la angustiada Plaza: a este impensado aviso atonito el Conde Zrin, con los otros Generales, despues de haver tenido Consejo resolvieron de esperar el Enemigo en los mismos ataques haviendo tenido la incierta noticia, que era solo numeroso de veintecinco mil Combatientes: a cuyo efecto se diò pronta providencia de formar una fuerte linea de circunvalacion, de aquella parte, que era mas accesible, y expuesta al Exercito Turco: supliose tambien el defecto del Campo, y terreno, aumentando algunas defensas, y abriendo profundos fossos; para resistir a qualquier asalto, que intentase hacer el Visir: ordenò tambien el Zrin, que se quemasen, y abandonasen, las Plazas de Baboza, y presseniza: por conozer ser imposible mantenerlas contra un Exercito enemigo,

y

Fig. 4 Tom. I

Joann Joseph Waldtman del:

Joann Ulrich Kraus Sculp



y por aumentar el Exercito con ſus Preſidios: con eſta prevencion eſperaban los Chriſtianos, al Barbaro Exercito: ſin dexar de continuar, de obrar en el ſitio: con la miſma tranquilidad, como ſino tubieran Enemigos, que temer; y ſe hubiera continuado, a no haver tenido el cierto aviſo, que el Gran Viſir numeroſo de quarenta mil hombres, ſe acercaba con toda diligencia: y que ſolo eſtaba diſtante de tres leguas: eſte tan notable contratiempo llamò a Conſejo todos los Generales, y conociendo lo impoſible de mantenerſe en las lineas; a viſta de tantas fuerzas: ſe tomò la ultima reſolucion de levantar el ſitio, quedando diſpueſto a primeros de Junio deſpues de medio dia, el retirarſe con buen orden; de ſuerte que a la mañana del dia ſiguiente, deſpues de haver paſſado el Rio; vino el Exercito Ceſareo a acamparſe en Contriva poco diſtante del Fuerte de Zrin; deſde donde podia facilmente obſervar los movimientos del Enemigo, ſin el rezelo de ſer atacado.

Celebraron los Turcos con el mayor jubilo la retirada de los Chriſtianos; y uſano el Gran Viſir ſe encaminò a la Villa: acompañado de tres mil Cavallos; donde deſpues de haver alabado la diligencia, y valor de aquel Comandante; y reconocido la fatiga de aquella Guarnicion, con algunos regalos: diò orden aque ſe reparaſen las brechas, y hallanaſen los ataques; bolviò deſpues con toda diligencia a ſus Reales: mandando el miſmo dia, que marchaſen ſus Tropas hacia el miſmo Fuerte de Zrin: en donde hizo alto algunos dias ſin duda, para dar deſcanſo a ſu Exercito: a la verdad bien neceſaria, deſpues de la dilatada, y preſuroſa marcha, que ſe havia hecho hacer deſde Belgrado, aſta el parage adonde ſe hallaba: puede ſer tambien, que aquel Supremo Caudillo tubieſe idea a los principios de atacar el Fuerte; con cuya intencion ſe avanzò a el; y que deſpues conſiderando ſu ſituacion poco ventajoſa, ſu fabrica pequeña, y de poca conſideracion, y el poco numero de defenſores, que havia dentro, tubieſe amenos ſu conquiſta, pareciendole poco trofeo el logro de tan deſpreciable victoria: en fin por eſta, ò por otra razon, lo cierto es que aquel Barbaro Exercito; quedò en ſu Campo algunos dias, ſin execucion alguna, aſta el dia nueve de Junio, que mandò el Viſir a trecientos Genizaros fueſen a ocupar la Iſla de Zrin, que eſtaba un poco mas abaxo de dicho Fuerte; executaronlo eſtos gallardamente; pero apenas havian entrado en ella, quando el Conde Strozi emviò un batallon de ſeiſcientos Infantes para hecharlos: a cuyo fin ſe travò un ſangriento choque; en que los Turcos pelearon tan valeroſamente, que deſpues de haver muerto el Teniente Coronel, que mandaba los Chriſtianos: los obligaban yà a retirarſe con alguna confuſion: a no haver venido a tiempo el Conde Strozi a ſocorrerlos; a cuya viſta cobrando nuevo animo los Soldados; ſe hecharon tan deſeſperadamente ſobre el Enemigo; que no pudiendo reſiſtir a tanta furia comenzò a ceder; y deſpues a huirſe: pero hallandoſe de todas partes rodeado de tan valeroſos Combatientes, la mayor parte ſe arroxò precipitoſamente al Rio: quedando los otros, o muertos, o heridos. Durò eſte glorioſo combate deſde la noche, aſta el primer crepuſculo del dia; y hubiera ſido mas celebrado de aquellos Valeroſos Vencedores, a no haverſe terminado con la doloroſa tragedia, y ſenſible perdida, que tubieron, con la muerte del Valeroſo General Strozi, que conociendo lo bien, que havian terminado aquella conſiderable, aunque pequeña Victoria: daba repetidas gracias a todos exagerando el valor de cada uno con repetidas alabanzas: a tiempo, que reciviò un moſquetazo, que le quitò la vida: cuyo funeſto acidente llorò aquel Exercito, pues fuera de ſer eſte Valiente Caudillo, de conocido valor, y experiencia en el Arte Militar: tenia las amables prendas, de la afabilidad; las de ſer caritatibo, y generoſo con los Soldados: ayudandoles en ſus neceſidades, con largos ſocorros: cuya apreciable virtud, le procurò el renombre de Padre, que muchos le daban; porque ſu afecto los trataba como a hijos.

Hallabaſe el Ceſar en la Villa de Lintz, de buelta de la Dieta de Ratisbona: donde reciviò los poco favorables aviſos de malogrado ſitio de Caniſſa; y de lo que ſe havia conſiderablemente diſminuido aquel Exercito; tanto en el continuo travajo del ſitio, y repetidas ſalidas, que hicieron los ſitiados; como a cauſa de la infeccion del aire, que ſe levantaba de aquellos pantanos; por cuyas cauſas ſe veian reducidas aquellas Tropas, a tan corto numero; que era temeridad el querer mantenerſe, a viſta de un Enemigo tan numeroſo: ſiendo la mas peligroſa conſequencia la de no poder defender con tan limitado Exercito las Fronteras de la Stiria, que quedaban expueſtas a la barbara potencia de la Armada Otomana: no teniendo otro embarazo, que el de paſſar el Rio Mura, para deſpues entrar en el Pays, quemar, y talar aquellas ricas, pobladas, y abundantes Provincias. La urgencia de acudir al mas pronto remedio obligò a Leopoldo, a mandar al General Montecuculi, que entonces ſe hallaba en Viena, que partieſe con la mayor brevedad, y dieſe con ſu preſencia la mas pronta providencia en aquel Exercito Chriſtiano: executò con tan diligente reſignacion el precepto Ceſareo, el Montecuculi, que a la mitad de Junio, ſe hallaba yà en el Campo Imperial; que hallò ſino conſternado, a lo menos con pocas eſperanzas de poder mantenerſe en aquel acampamento. Viò al miſmo tiempo: que el Enemigo atacaba con viva fuerza el Caſtillo de Zrin, cuya perdida daba por inevitable; pero preeviendo la util neceſidad de entretener en eſta empreſa, la primer furia de los Barbaros: pues empeñados en ella no atenderian a otras operaciones: no conſintiò en la opinion de muchos, que querian ſe hicieſe ſaltar el

Fuerte; antes bien procurò emviar todas los dias gente fresca, para defenderlo, dando con esto tiempo, aque las Tropas que esperaba aumentasen aquel Exercito: mandò tambien plantar algunas Baterias en la Isla donde estaba el Fuerte desde donde tirando continuamente contra los reales de los Enemigos les ocasionaba no pequeña perdida, y embarazo: nombrò por sucessor en el mando del Fuerte atacado al Theniente Coronel Alberto Taffis por haver recivido una mortal herida, el Governador Davencour en su defensa dispuso, que se minase todo el Fuerte; paraque caso, que se deviese abandonar, no que dase en poder del Turco, mas, que la sola memoria del Castillo reducida al despreciable monton de ruinas, y tierra: supo con su afable, y prudente trato reducir a la razon, al Conde Nicolas Zrin, que poco satisfecho, de que el Cesar hubiese emviado al Montecuculi, a mandar aquel Exercito partiò inconsideradamente mal contento; pero diò caval providencia a este rompimiento este savio Ulises: escriviendole cortesmente, e insinuandole, que solo havia venido a ser su compañero en el mando; y para ayudarle en las empresas: añadiò a esta afable persuasion, algunas cartas que hizo, que escriviesen los principales Ungaros, que se hallaban en el Exercito: pidiò lo mismo a su hermano el Conde Pedro, paraque con tan repetidos avisos: llamase su razon, y se acordase de su dever: de sa ogando su passion, que es el mas peligroso Scila, y Carabidis, en que naufragan los pensamientos de los grandes.

Con esta cuerda disposicion, y savia conduta disponia el Montecuculi aquel Exercito, no solo a una valerosa defensa, mientras, que no se le agregaban las Tropas, que estaban yà en marcha; pero tambien a mantener por algunos dias el Fuerte: en cuya empresa, perdia el Enemigo mucha gente, y gran tiempo no pudiendo avanzar un passo en los ataques, sin encontrar gran resistencia: con esto diò lugar aque pudiese llegar la Cavalleria, y los Dragones, de que necesitaban mucho en el Campo; pues parecia cassi imposible el poder defender el Fuerte, y el acampamento con tan apocadas fuerzas: pudo con tan considerable socorro guarnecer las margenes del Rio, e impedir, que el Enemigo passase del otro lado. En Cotriba, que estaba en frente del Fuerte dexò las Tropas de los Colegados del Rheno; y un poco mas arriba al Conde Nadasti con las de Ungria, y en aquella parte donde el Rio Mura, se junta con el Dravo, puso los Cesareos: dando tambien provida orden a los Regimientos de Budiani, Herberstain, y Draskovik, de marchar hacia los confines del Reyno.

Con tan buena providencia: respiraba el Exercito Christiano, mas favorable aura; despues de verse fuera del inquieto haogo, en que se hallò a la vista de un Enemigo tan numeroso, siendo el tan limitado; y mientras que Montecuculi se disponia, como yà hemos dicho: continuaban los Turcos siempre el sitio del Fuerte con tan viva furia, que a los ultimos de Junio, despues de haver pegado fuego a una mina, y hecho saltar un gran pedazo del muro; subieron al asalto general aque se opuso bizarramente el Comandante; pero fuè tanta la muchedumbre de Barbaros, que se multiplicaron en la brecha, que finalmente fuè imposible el resistirles: antes bien queriendose retirar los Christianos ordenadamente, y poner el fuego a las minas del Fuerte, para hacer saltar las murallas, y los Turcos: fuè tanto el numeroso tropel, con que entraron dentro los Genizaros, que gran parte de aquella valerosa Milicia, que se retiraba por un puente poco fuerte, cayò en el agua: aogandose muchos, y otros no pudiendo evitar los fieros golpes de tanto corbo alfange, quedaron muertos, y degollados: mas del numero de los Barbaros, que de su propias fuerzas: apoderado del Fuerte el Gran Visir no es para ponderar lo que sintiò el ver, que havia empleado tanto tiempo, y Milicia, en la conquista de un tan pequeño, y despreciable Castillo; y no pudiendo sufrir un objeto; que havia sido causa de tanta ruina: mandò rabioso à llanarlo, y derribarlo; paraque, ni aun quedase memoria de un edificio, que a pessar de lo poco fuerte se havia mantenido contra un Exercito tan formidable, que le havia sitiado formalmente. Assi se terminò este sitio: y el Gran Visir conociendo aunque tarde; que la operacion mas importante de aquella Campaña, era el passage del Rio; para despues hir a dar batalla a los Christianos: se aplicò a la execucion tentando primero la conquista de la Isla, que guardaba un Regimiento de Dragones, y tres de Infanteria, el de Saleburg; de Cathingen, y de Testa Picolomini; pero hallando gran dificultad, y oposicion en la empresa: la abandonò con la idea de venir a las manos, y hacer lo posible para dar una batalla.

Mientras, que el Gran Visir discurria el modo para lograr su intento: llegaron las Tropas del Imperio, que mandaba el Marques Leopoldo de Baden, a Rachelsburg el dia nueve de Julio; y a los veinte y dos del mesmo se acabaron de juntar las de Francia, que mandaba el Conde Coligni, en Olsnitz; y hecha la revista general se hallò el Exercito Christiano numeroso de diez y seis Regimientos del Cesar, otros tantos del Imperio, comprendidos los del Rheno, quatro Compañias de Suecos, y seis mil Franceses: cuya suma total no llegaba mas que a treinta mil Combatientes, por haverse desminuido notablemente el Exercito Imperial: assi en el sitio de Canissa, y defensa del Fuerte, y otras operaciones, como por algunas enfermedades, que lo aflixieron mucho: junto pues el Christiano Exercito se tubo consejo de guerra entre todos los Generales, para definir la ultima resolucion, y era el parecer comun dar al Enemigo batalla: fundando esta opinion en el conocimiento, que se tenia, que el

mayor

mayor conato del Gran Visir era el de invadir los Payses hereditarios del Cesar, a cuya empresa le lisongeaba la facilidad de la execucion; pues no haviendo ni Montes, ni Rios que passar, ni Fortalezas, que temer podia destacar un considerable trozo de su Armada; y emviarlo a atacarlos, y arruinarlos todos; mientras, que con sus principales fuerzas, haria cara al Exercito Christiano. Prevenido de esta idea el Montucuculi: determinò con los demas Cabos ser la resolucion mal util; el buscar el mas pronto medio, para atraher a los barbaros a un combate, y que decidiese esta accion la suerte gloriosa de las Cesareas Armas con una victoria: teniendo sino certeza alomenos gran probabilidad de conseguirla, a la vista de un Exercito, que aunque no muy numeroso tenia lo principal de componerse de escogida, y veterana Milicia: y como la mayor parte venia de diferentes partes del Imperio, y otros Reynos: se hallaba en ella, aquella emulacion nacional, que suele ser ordinariamente el mas vivo estimulo en los empeños sangrientos de un combate: no faltaba para el feliz exito de esta determinacion, otro requisito, que el de obligar al barbaro Exercito a admitir la batalla: para cuyo logro hallò el prevenido Montecuculi el ingenioso artificio de atraherlo: saviendo ciertamente, que los Turcos despues de haver inutilmente tentado el passo del Rio Mura, se havian encaminado hacia el de Rab, que por ser menos caudaloso se podia passar, y desde alli hecharse en el abundante Pays del Austria, que hallandose desprevenido, y desarmado hubiera sido sin duda grande, e irremediable el estrago, que hubieran hecho. Con esta idea desaloxò con gran celeridad el Exercito enemigo: procurando observar un tacito silencio en su marcha; pero estaba tan vigilante el General Montecuculi, que vino a penetrar este movimiento, y conociendo la importancia de embarazarla: imviò con gran presteza un considerable trozo de Exercito: formado de Ungaros, Crovatos, y las Tropas auxiliares del Rheno; y llegaron a tan buen tiempo, que queriendo passar los Enemigos por el puente de Chermont, para despues passar en Austria: fueron tan valerosamente rechazados, que los forzaron a retirarse con notable perdida; y dexando algunas Compañias, para la defensa de aquel passo, se mantubo aquella Christiana milicia en el: asta que lo restante del Exercito pudo llegar: frustando, y burlando assi el designio de los barbaros.

Rabioso el Gran Visir de verse tan totalmente prevenido, de la vigilancia del Christiano Caudillo: repitiò muchas veces: algun demonio familiar tiene el Montecuculi, que le dicta sin duda, lo que yò apenas puedo prevenir con el pensamiento mio. Este malogrado sucesso fuè causa, que este primer Cabo: tomò la pronta resolucion de atacar el Exercito Christiano, conociendo lo imposible de poder terminar aquella Campaña, con otra accion mas ventajosa: considerando lo dificil de tentar qualquiera otra empresa; a vista de la aplicada astucia; con que se le descubrian las ideas de sus operaciones: lisongeabase en el logro de la victoria: teniendo aviso, que las fuerzas Christianas eran pocas, y siendo las suyas mucho mas numerosas; inferia probablemente el vencimiento. Con esta conclusion diò pronta orden a todos los Baxàs, y Oficiales de su Armada se dispusiesen aun combate: destinando la Vispera de la Prociuncula, dia primero de Agosto para esta famosa accion: prometiendo a todos sus Soldados, que despues de haver vencido los Christianos, como no dudaba encaminarse a Viena, y incendiar sus arrabales, despues de haver enriquecido su Exercito de sus preciosos despoxos: quedando assi las armas del formidable Sultan, con duplicada gloria, y trofeo: con la de aterrar, y vencer los enemigos del Alcoran, y con la del justo premio, y galardon, que queria dar a sus Tropas, por sus heroicas fatigas.

Aunque el Gran Visir procurò recatar su idea: paraque no se la previniesen los Christianos: no faltò, quien se la revelò al Montecuculi, con tanta oportunidad, que pudo formar su Exercito a tiempo; y darle aquella militar simetria, de la qual depende la fortuna de una batalla: ordenolo en dos lineas; dando a las Tropas Cesareas, el ala derecha; a las de la liga de los Principes del Rheno, destinò la izquierda, juntamente con las Tropas Francesas: en el Cuerpo de batalla, dispuso las del Imperio, que quedaron las mas cercanas del Rio: poco distante del pequeño Castillo de San Godardo: que aunque de muy poca consideracion, asta entonces: fuè, y serà en la posteridad famoso; por haver sido theatro, en que se diò la sangrienta Batalla, que de su nombre se llamò de San Godardo: cuyo principio a la verdad: no prometia tan afortunado: sin pues deviendo fortificarse la milicia del Imperio, y levantar terreno, para impedir, que el Enemigo no passase el Rio Rab: lo dexaron de hacer: o fuese, porque haviendo crecido las aguas, no creyesen necesaria esta prevencion; o porque hallandose indispuesto el Marques de Baden, de una Disenteria, no se diesen las ordenes, con aquel zelo, que se deviera; con que advertido de este descuido el Enemigo: hizo hechar algunas puentes sobre el Rio, tan poco observadas de las Tropas del Imperio; que al amanezer del dia primero de Agosto, pudo passar comodamente Ismael Baxà de Bosnia, Cuñado del Gran Sultan, con tres mil Cavallos, y otros tantos Infantes a la grupa: aquienes seguian algunos Genizaros, que conducia el Baxà de Tiromania; de suerte, que a tan impensado avanze: quedaron consternadas aquellas Tropas, que se componian de mucha gente bisoña: lo qual reparado de los Turcos; dieron sobre ellas, con tanta furia, y horribles gritos, que con gran facilidad las hicieron huir: efecto de la poca experiencia, y de lo poco acostumbradas, que estaban a ver brillar sus corbos alfanges. El Conde de Nasau, que se

 hallaba

hallaba el mas immediato, viendo la precipitosa fuga de aquellos Soldados: acudiò con su Regimiento de Infanteria a socorrerlos, y a animarlos: pero cargando sobre todos, la rabiosa furia, de mas de ocho mil Barbaros: fueron rechazados, y totalmente derrotados; y hubieran provado la misma mala fortuna, los dos Regimientos de Smidt, y Kielmansek, que tambien venian a lo mesmo; a no haver venido a tiempo el Principe Carlos de Lorena, con alguna escogida Milicia: y atacando los Enemigos por el flanco o costado: logrò el sorprenderlos, y rechazarlos, con notable daño; y pudieron respirar los Christianos, que iban de vencida; y restablecerse, asta que acudiò el General Montecuculi con quatro Regimientos; con los quales diò tan esforzadamente sobre los Enemigos; que los obligaron a retirarse, despues de haverles muerto mucha gente. Rechazado el fiero Enemigo por aquella parte: corriò Montecuculi al Campo de los Imperiales, donde hallò que el Marques de Baden (bienque enfermo) hacia quanto podia para animar sus consternadas Tropas; y persuadirlas bolviesen al combate: pero como havian recivido el primer fuego del combate, quedaban con poca accion para recuperarse: desde alli pasò al ala izquierda, adonde fuè mayor el peligro; porque con la fuga de las Tropas del Imperio les quedaba a los Turcos campo abierto para avanzarse, y dar sobre lo demas del Exercito lo que hubiera causado la total ruina de los Christianos: a no haver llenado aquellos Vacios, las Tropas Francesas; a instancias del Montecuculi, que tubo fortuna en persuadir al Señor de la Follada, que acudiò con 1200. Infantes, y 600. Cavallos: socorro que vino tarde; pero fuè de gran sufragio en aquella ocasion: porque hallandose los Turcos rodeados de todas partes; y no pudiendo avanzar, sin allar la frente de los Christianos se retiraron, contentandose con el puesto, que havian ganado; y lo comenzaron a fortificar: paraque pudiese passar mas facilmente lo restante del Exercito Otomano.

Respirò con esta suspension, aunque breve, la Armada de los Christianos; y se disipò aquella consternacion, que havia causado la ferocidad, con que los Genizaros se havian apoderado de aquel terreno a costa de tanta sangre Alemana; y el Montecuculi en todo advertido se valiò de esta pausa; para definir la ultima operacion: llamando a Consejo todos los Generales, y aunque todos concluyan, que era inevitable dar al Enemigo una batalla: asentian muchos en la dilacion: alegando se concediese un poco de respiracion a los Soldados; yà que los tenia tan desalentados la passada refriega; pero el Montecuculi, que conociò la summa importancia de combatir con la mayor presteza: dixo que al mismo instante se devia dar la batalla; y saliendo fuera se dexò ver de todo el Exercito; y con voz elegantemente animosa: prorumpiò en las palabras de la siguiente sustancia. *Oy es el festivo dia, que se cumplen seis años, en que el Gran Leopoldo, Invictissimo Emperador de Alemania, ciñò sus Augustas tienes, con el mayor Diadema del Orbe Christiano: sea pues el mismo dia: presagio feliz, y dichoso anuncio, de la mas gloriosa accion, y asegurada victoria, que puede conseguir el valor Christiano, contra un Enemigo, que tan injustamente viene a usurparle, lo que la Alta Providencia, y todo el Imperio, le dieron con tanta justicia. Cooperemos pues, valerosos Soldados, con nuestro esfuerzo, a asegurarselo con la cierta esperanza del mas seguro trofeo: la victoria es nuestra, Exercito valeroso, y el Cielo nos es propicio, pues cumplimos con el adorable precepto, de que nos encargò tanto la observancia; demos al Gran Dios de los Exercitos: y al Cesar Leopoldo, el merecido tributo, que fiò en el valor de sus Soldados: por ambos peleamos; y por los mismos venceremos; que siempre triunfa, quien obedece los preceptos del Cielo: Coronemos pues este famoso dia; con el Glorioso fin de morir, o vencer un Enemigo, que intenta aterrar el nombre Christiano.*

Estas razones articuladas, con aquel zelo fervoroso, que hablan los Grandes hombres; quando se vèn armados de la razon, de la justicia, y de la esperanza de un heroico acierto: tubieron tanta eficacia en todo aquel Exercito, que a la primer señal, que se diò del acometimiento; se avanzò el Exercito Christiano à atacar el Enemigo; trincherado por la frente, que miraba los Christianos; y que continuaba con oficiosa actividad en levantar tierra; para cubrir el passage del Rio, a lo restante del Exercito Otomano; que en pequeñas quadrillas, iba passando: Estaba pues, toda aquella sobervia Milicia, diligentemente empleada en el rustico manejo delazadon: quando se vieron avecinar el Exercito Christiano, con el valeroso ademan de atacarlos, y recuperar su aloxamiento: y haviendo tenido facilidad en el passado vencimiento; porque tubieron la fortuna de encontrar, y sorprender las Tropas bisoñas: salieron de sus trincheras, con tanto valor, como osadia: pues hubo muchos, que hacian vanidad de querer pelear con los mismos azadones: gritando, que para tan vil Enemigo: era suficiente arma, lo rustico de un palo; si jamas la fiereza, y la desesperada rabia, hizo los ultimos esfuerzos: fuè en aquel primer encuentro, en que salieron a recivir los Christianos: los Genizaros, y Albaneses fueron los primeros, que salieron a presentar el pecho al Exercito Aleman; y despues de haver hecho la primera descarga: se hallaron tan cerca; que fuè preciso arroxar los mosquetes, y desambaynar los azerados alfanges; hechandose ciegamente, sobre un batallon de Alemanes: y se travò la mas fiera refriega, que jamas viò el horroroso Marte: todo era un confuso espetaculo de desapiadadas tragedias: aqui el negro humo de tanto disparado Cañon; escondia a la vista las mas heroicas acciones: alli las

conti-

continuadas chispas, de tan inumerables aceros; daba luz a unos, y otros, para darse reiteradas heridas: de otra parte el estruendo de ambas Artillerias, hacia un horroroso eco; la grita de unos, la quexas de otros, el poluo, la multitud de cadaveres; y finalmente, quanto la belicosa, y cruel Belona puede representar de mas horrible, en el sangriento theatro de Marte: todo se viò, o se ofreciò en aquel traxico dia: animaba el sobervio Gran Visir, a los Genizaros de la otra parte del Rio: emviadoles gente de refresco; y quando esperaba, que un numeroso Trozo de Tartaros, que havia emviado, paraque pasassen el Rio: hubiera hecho una grande diversion: tubo el infausto aviso, que el General Esporck, los havia derrotado enteramente, cassi todos aogados en el Rio: en donde se precipitaron por huir de los Alemanes; y los otros hechos pedazos: de quatro Regimientos de Cavalleria, y Dragones: que conducia este General, para rechazarlos: hallabase el infatigable Montecuculi en todas partes, y en todos los riesgos, se veia su valor, y su gran Providencia: el Serenissimo Principe Carlos de Lorena se hallaba entonces condecorado yà con el Caracter de General, y con un Regimiento de Cavalleria; y pareciendole, que no cumplia con su gran valor, si no buscaba el mayor peligro: se arroxò en un fosso, que havian hecho los Christianos para tirar al aloxamiento de los Enemigos; pero tan inmediato, que se podian herir ambos contrarios con las espadas: hallabase alli de Guardia el Baron Tassis, y apenas viò al Principe le ponderò el conocido riesgo de su vida; pues a esso vengo, le dixò S. A., o morir, o defender este Puesto: queria el Tasis advertir al Montecuculi, paraque lo obligasse a salir de alli, pero le replicò S. A. segunda vez, que le sacarian de alli hecho pedazos, o vencedor: y sucediò assi, pues cargando alli toda la fuerza de los Genizaros, hizo aquella poca Milicia tan gran defensa, animada de la noble emulacion del Principe; que a pessar del mayor esfuerzo, se mantubieron. Seis veces quedaron rechazados los Enemigos con tan notable perdida, que no se atrebieron a bolver mas; porque les horrorizò la vista, el ver ocupado aquel breve terreno, con tanto cadaver de sus Compañeros: publicò esta accion heroica el Baron Tasis, y repitiò muchas veces, que era sobrenatural el haver quedado con vida el Principe: muriò hecho pedazos un Cavallero Lorenès, que le acompañaba, y estaba tan fervoroso S. A., que no lo supo asta que se lo advirtieron los otros. Executò su brazo, lo que le inspiraba aquella gran sangre heredada de Godofre de Bullon: fuè esta accion vaticinio, de lo que devia obrar su corazon, contra los Infieles: quien con tan poca gente supo vencer un Enemigo tan fuerte anunciaba, que un dia con breves Exercitos aterraria todo el poder de los Otomanos.

Vieron los Valerosos Christianos, en un avanze, en que hecharon el ultimo esfuerzo del mas magnanimo valor, que la mayor parte de los muertos, eran Barbaros; pues el terreno estaba cubierto de sus frios cadaveres, y de muchos heridos: con este objeto comenzaron a gritar todos Victoria, y dieron sobre el obstinado Agareno; con tanta furia, que sin poder resistirla lo obligaron a bolver las espaldas, y despues comenzaron a huirse precipitadamente, con tanta confusion, que no distinguiendo la vereda caian unos, y otros: dando ocasion a los Christianos de vengar lo que sucediò en el primer avanze.

El Gran Visir, que estaba de la otra parte del Rio, viendo la ventaja de los Alemanes: emviaba quanta milicia podia passar por los Puentes, para socorrer sus Tropas yà cassi vencidas; pero en lo que este Caudillo, creyò remediar el mal: hallò el mas infeliz precipicio, pues huyendose los Turcos, como yà diximos: hallaban el passo impedido, de los que venian de refresco: con que la confusion temerosa de los unos; el desseo obstinado de los otros, queriendo passar todos, moviò tal desorden, que la mayor parte cayeron en el Rio, de suerte, que tanto de los continuos mosquetazos, que los Christianos les disparaban, desde las orillas del Rio; como del pesso, y embarazo de sus vestidos: quedaron todos ahogados. El Gran Visir, que miraba tan triste, e irreparable tragedia, sin poderlo remediar; pues la confusa huida de los suyos, no permitia dexar passar mas Milicia: dando señal de retirarse los que disponia yà a continuar el socorro: diò fin (lleno de rabia desesperada) a esta sangrienta batalla la mas desgraciada, y cruel que tubieron havia mucho tiempo los Turcos; como la mas gloriosa, para los Christianos. Mas de seis mil Barbaros passaron a eterno tormento: sin contar los que se ahogaron miseramente en el Rio, y los que venciò el General Esporck, que segun dixeron despues los mismos Turcos, llegaron a otros tantos.

Cincomil Alfanges, y entre ellos muchos muy ricos engastados con piedras finas, y preciosas, fueron rico despoxo del valor Christiano: ciento y veinte y seis Estandartes, glorioso trofeo de la Victoria: el gran Estandarte de Maoma señal, y testimonio eterno del mas cumplido triunfo: el gran Sello de Ismael Baxà: indicio de su muerte; y de la mas briosas, y alentadas Tropas que el mandaba: una inexplicable muchedumbre de ricas ropas, y vestidos Turcos, con otros hermosos adornos, y muy preciosos, de que se suelen vestir los Turcos, fueron justo galardon de la noble fatiga, que tubo aquel Valiente Exercito, sin contar otros muchos despoxos, que el codicioso cuidado del Soldado, hallò en los muertos: murieron cassi dos mil Christianos; hallandose, en tan heroico fin, el mas feliz principio; que es la vida eterna. Todo el Exercito Christiano fuè participe de tan famosa accion: porque todas aquellas Milicias estrangeras, cooperaron con su valor, a terminarla tan gloriosamente; y si en el desgraciado encuentro de la mañana; tubieron todos alguna perdida, la recuperaron con gran logro,

EXPLICACION DE LA PRESENTE ESTAMPA,

Que reprefenta la gloriofa, y famofa Batalla de San Godardo.

A *El General Conde Montecuculi Supremo Comandante del Exercito Cefareo.*
B *El Principe Marques de Baden Generalifsimo de las Tropas Auxiliares del Imperio.*
C *El Principe Carlos de Lorena, General del Cefar, y Coronel de un Regimiento de Cavalleria.*
D *Parte del Campo Chriftiano, que hacia frente, al aloxamiento que tenia el Enemigo de efta parte del Rio.*
E *Tropas de reten, y de referva.*
F *Tropas de Francia, y del Imperio.*
G *Lugar principal de Batalla, por fer el terreno que tenian fortificado los Turcos.*
H *Segundo Combate, en donde fe rechazaron los Turcos, que havian paffado el Rio.*
I *Rio Rab, que feparaba los dos Exercitos, en donde fe aogò gran numero de Enemigos.*
K *Tropas efcogidas, y refervadas para paffar a focorrer los Turcos, de efta parte del agua.*
L *El Gran Vifir defefperado de ver vencidos los fuyos, y no poderlos remediar.*
M *Lugar de San Godardo, que diò el renombre a la Batalla.*
N *Acampamento de los Turcos.*
O *Lugares, y Cafferias de aquella parte del Fuerte Zrin, quemadas de los Turcos, y Tartaros.*

---

en una tan cumplida Victoria. Durò mas de dos horas efte memorable, y famofo fucesso; y folo el Rio, y la dificultad de badearlo fuè caufa, que los Vitoriofos Chriftianos no la continuaron, atacando lo reftante del Exercito Turco, que eftaba de la otra parte: que fin duda timido, y confternado, de ver el tragico fuceffo, de tanto muerto Compañero: hubiera aumentado mas lauros, a los Valientes Chriftianos: affi fe terminò la famofa Batalla de San Godardo, cuyo feliz exito, fuè caufa de la Paz, como mas abaxo veremos.

Reciviò el Clementiffimo Cefar tan alegres, y felices noticias; y defpues de haverlas celebrado, con aquel refignado alborozo, que acoftumbra fiempre la piedad Auftriaca: dando las devidas gracias a aquella Poderofa, y Adorable Mano, que tan vifiblemente la apoya, la foftiene, y la defiende: reconociò con benigno agradecimiento, el valor de aquellos Valerofos Caudillos; y lo que tan esforzadamente havian cooperado: dando a cada uno de ellos todas aquellas demoftraciones de fu Imperial agrado, y reconocida gratitud: atributo tan natural a tan Auguftiffimos Monarchas. Al General Montecuculi declarò Su Mageftad Cefarea Theniente Generaliffimo de fus Exercitos: al Conde Spork General de la Cavalleria; al Coronel Schenidau, y Marques Pio Sargentos Generales de Batalla: al Conde Spàr fe le diò el Regimiento de Nafau: a todo el Exercito fe diò una paga; y a los Cabos eftrangeros, emviò la generofa grandeza de Leopoldo; ricas prefſeas, y preciofas Cadenas de oro, y finalmente todos aquellos Oficiales Superiores, y Subalternos quedaron fummamente fatisfechos, viendofe tan prodigamente reconocidos, de la grandeza de tan Magnifico, y generofo Cefar.

El Gran Vifir, que efperaba un confiderable refuerzo de Tropas del Afia, que paffaban de mas quince mil hombres: aunque fe retirò vergonzofo, defpues de la referida perdida, perfeveraba en la cruel idea de vengar el fangriento combate, que le havian dado los Chriftianos: ni lo hubiera reufado el Montecuculi; y aun fe hubiera avanzado a darle fegunda vez batalla: a no haver hallado difcordes, los Cabos de las Milicias eftrangeras: penfion inevitable, que pagan los Principes, que fe firven de fuerzas auxiliares: que no teniendo muchas veces mas, que el folo fin de terminar la primera accion, al mas leve pretexto que hallan, huyen fegundos empeños: contentandofe las mas veces, con el folo amago de la execucion mas tarda. Por efta razon no pudo profeguir el Exercito Chriftiano mayores ventajas, y en el interin tubo tiempo el Gran Vifir de defaogar fu gran rabia, y hacer madura reflexion fobre el infeliz eftado,

Fig. 5. Tom. I.



Jo. Joseph Waldtman del: Jo. Ulrich Kraus sculp.

tado, en que lo havia puesto la passada derrota, porque, o fuese, que desconfiase totalmente de su fortuna; y de sus consternadas Tropas: o que tubiese la idea de entablar algun ajuste, o que temeroso (saviendo que se esperaban algunas Tropas del Imperio, que aumentarian el Exercito Cesareo) podia sucederle otro mas fatal sucesso, que el passado: se determinò el retirarse hacia Alba Real: haciendo lo mismo el Exercito Christiano; sin que en aquella Campaña se siguiese otra operacion, que la de la Paz que empezò a ajustar el Visir: teniendo la razon de ver, que los Turcos cansados de tantas guerras clamaban, y la deseaban: principalmente despues de haver savido la gran perdida, que se havia hecho en la passada batalla: añadiase a esta reflexion que hacia, la noticia que havia tenido, que el Sultan estaba muy mal satisfecho de su poca fortuna; de suerte, que por estas, y otras consideraciones concluyò el tratar prontamente una Paz estable; a cuyo fin llamò el Ministro Cesareo Reningher, que le havia seguido siempre en la Campaña; y le diò a entender su idea pacifica; y aun se adelantò, que las condiciones no serian desaventa jadas al servicio del Emperador su Dueño. El Residente, que tenia instruccion secreta de atender a qualesquier semblante, o apariencia de ajuste, le respondiò, que su Augustissimo Dueño era tan sumamente benigno: que aunque se veia con la prospera fortuna de sus armas, no le disonarian las proposiciones de una tregua; si estas venian fundadas en el fin del bien publico, y la utilidad del Reyno de Ungria: no teniendo el Cesar otros desseos, que los de dar a sus Vasallos, aquella serena tranquilidad, en que consiste la felicidad de una Monarquia: que para establecerla esta; era preciso concurrir con una razonable disposicion: esta dependia del solo conocimiento del justificado proceder de su Clementissimo Emperador: que no havia entrado en esta guerra; què forzado de la violencia, que le havia hecho la sin razon de las Armas Otomanas, no obstante el no dexaria de participarle esta noticia, saviendo bien que de su genio benigno seria siempre acepta una justa Paz, con la esperanza, de que el Sultan cooperaria de su parte, como quien recivia la Paz, despues de haver perdido tan notable batalla.

Con este primer preliminario de pazes despachò el solicito Ministro un propio, participandolo todo a la Cesarea Corte; y despues de haver mandando el Cesar se definiese en su Consejo de Estado: lo mas util, y conveniente: no se pudo venir a una pronta resolucion, por hallarse muchos Ministros, que se oponian totalmente, aque se hiciesen las Pazes: decian estos, que las dos sangrientas batallas de Leventz, y San Godardo, havian sido tan importantes; y tan gloriosas para las Armas Cesareas; que era muy limitado precio, el de una Paz, sin que se recuperase todo lo que el Turco tenia tan tiranamente usurpado: que esto no se podia efectuar de otra suerte, que con las armas saviendose, que es inviolable ley en los Otomanos no ceder por tratado Fortaleza alguna: que teniendo este Enemigo Neaisel Plaza tan inmediata, a los Payses hereditarios; haria continuas invasiones en ellos, con notable daño de los pobres Vassallos: era mejor continuar la guerra, y sitiar esta tan importante Fortaleza; supuesto que se veian tan aparentes señales de un feliz logro visto el buen credito, que tenian las Armas Imperiales fuera de que viendose todo el Imperio Colegado parecia despreciable desatencion, no valerse de sus Tropas, para aterrar, y humillar la potencia tirana del Imperio Otomano, que si bien ofrecia aora las Pazes, era con el mentido pretexto de la necesidad esperando, con el tiempo, reacerse de las passadas perdidas; y venir mas poderoso a invadir despues la Ungria Christiana: teniendose yà la conocida experiencia, que este irreconciliable Enemigo no tenia otro fin, que el dilatar su barbaro dominio; a cuyo fin se servia de quantos medios le sugeria su desmesurada ambicion: que el, que ofrecia aora era el de solo prevenirse, con una aparente Paz; para hacer despues mejor la guerra: finalmente que las Armas Turcas havian perdido totalmente el credito; al contrario las Cesareas se hallaban prontas a qualquiera empresa alentandolas lo favorable de una buena esperanza; circunstancia de tan superior consequencia en las operaciones militares, que bastaba a dar los mas prosperos sucessos. Estas, y otras consideraciones merecian bien la reflexion Cesarea; y la suspension de la conclusion, asta que se hallasen otros medios, para lograr tan convenientes fines.

Qualquiera de los referidos puntos, eran bastantemente eficaces, para persuadir la continuacion de la guerra, que a la verdad, en otros tiempos, hubiera sido la determinacion mas acertada; pero tenia el Cesar mas poderosos motivos, para concluir con la mayor brevedad las pazes: la Ungria superior, o fuese a instancias del Palatino, o por coecho de alguna potencia estrangera reusaba absolutamente tomar las armas, contra la defensa del Reyno; de suerte què todos aquellos treze Condados, daban evidentes muestras de ser poco afectos al servicio Cesareo, y aun de declararse sediciosos, si yà se les instaba con mas fuerza, de asentir a lo que Leopoldo Cesar les pedia: seguiase de esto el pernicioso daño, de que esta tan considerable parte del Reyno, estando situada poco lexos de los confines de Polonia, y Transilvania, podria empeñar en su defensa sino sus Principes, por lo menos algunos aderentes, que aumentarian la sedicion: con que venia a encenderse en esta parte tan considerable fuego, que obligaria gran parte de las Tropas Imperiales a acudir a extinguirlo, o por lo menos a prevenirlo: haviase tambien cuerdamente reparado, que el Conde Coligni, Cabo de las Tropas Francesas, solicitaba secretamente, el que se les diese quarteles de Invierno en la Moravia, y Silesia Provincias confinantes con la Ungria superior, y Polonia: cuya pretension no dexaba de tener algunos fines, que pedian una pronta prevencion: el Reyno de

Polonia

Polonia dividido en parcialidades, por la eleccion de un Rey prometia nuevos empeños a la Augustissima Casa, a vista de lo que travajaba aquella Reyna, paraque se diese la Corona a un Principe Frances: cuyo sucesso hubiera tenido muy peligrosas consequencias; y sin duda, que el socorro de Franceses, que se emviò a la guerra contra el Turco, tenia el duplicado fin de acudir a la defensa de Ungria; y tambien a favorecer la faccion de la Reyna: a cuyo efecto solicitaban los Franceses, que se reconociese el servicio, que havian hecho, con el darles los quarteles que pedian: inferia de esto la alta comprehension del Cesar; mucho que prevenir, y mas que rezelar; porque empeñado con el Turco, no podia acudir con considerables fuerzas a socorrer a los fieles Vassallos, que defendian su Cesareo partido contra los turbulentos animos de muchos traidores, que fomentaban sediciones, con el dorado pretexto de mantener los privilegios de la Patria: añadiase a este peligroso rezelo el de saver, que la potencia Turca, si bien dos veces rechazada, no por esso quedaba vencida, y teniendo tan dilatados dominios, le era facil el aumentar sus fuerzas; lo que en las del Cesar, no corria la misma paridad; pues como la mayor parte de ellas consistia en las Tropas estrangeras, y auxiliares, y estas solo venian con poder tan limitado, no pudiendo esperar de ellas mayor sufragio, que el que les permitian los Principes del Imperio, que las mas veces venia tan coartado, y con tantas condiciones, que apenas les quedaba la libertad para obrar, aun en las mayores urgencias: no era de menor consideracion el ver, que el Rey Christianissimo se movia con numerosas Tropas, para ayudar al Elector de Moguncia; que se hallaba en guerra contra la Ciudad de Erfort, que havia reusado darle la obediencia, y reconocerlo por su Señor; y como la potencia Francesa buscaba pretextos para entrar Armada en el Imperio con el fin sin duda de prevalerse, con el dorado disfraz, y titulo de Protector: y Auxiliario, era de temer, que los Principes del Imperio, que miraban los movimientos de sus Tropas, con desconfiado temor de verse antes invadidos; que prevenidos llamarian sin duda las suyas, para oponerse a qualquiera empresa, que de aquella parte del Rheno; quisiera emprender el Frances inquieto: con que le quedaban solas al Cesar las Tropas de sus Dominios, que despues de presidiadas las Fronteras, venian a reducirse a muy limitado numero; y assi no bastantes para oponerse a los numerosos Exercitos, con que el poder Otomano havia inundado tantas veces la Ungria.

Estas tan cuerdas consideraciones, y otras muchas, que quedaban reservadas en la Cesarea compression; movieron, y obligaron al Emperador a concluir las Pazes: y assi emviando prontamente al Residente Rheninger las instrucciones, y poderes necesarios para tratarlas, y definirlas se dieron rigurosos ordenes al Exercito Cesareo no cometiese hostilidad alguna, manteniendose solamente en una quieta defensa de los confines. El mismo precepto se guardò con resignada observancia de parte de los Turcos, con que en esta suspension se estableciò la Tregua el dia del Invicto Martir honrra de Aragon, de España, y de todo el Mundo Christiano el Glorioso San Lorenzo, en los mismos Reales, o Campo Otomano, que estaba poco distante del lugar Visuar con las condiciones, y Capitulaciones siguientes.

Primeramente, que las Villas, y Plazas presidiadas de Milicia Cesarea en Transilvania, se devan restituir al Principe, y a los Estados; y que al mismo tiempo se devan retirar los Exercitos de ambas partes: quedando dichos lugares, o Plazas en su antiguo, y pacifico estado; y veniendo a vacar el Principado: sea licito a los Estados, o Cortes el elegir un Principe, segun las Constituciones del Pays: gozando en todo, y por todo de los antiguos privilegios, libertad, y jurisdiciones.

Que los dos Condados de Zatmar, y Zabolch de la superior Ungria juntamente con los otros del Reyno, y Provincias de S. M. C. con todos los Estados, Districtos, Subditos, Villas, Fortalezas, Castillos, Palancas, o Fuertecillos rodeados de empalizada, y qualquiera otro grande, o pequeño Dominio: principalmente los Aiduques, sujetos desde los tiempos antiguos de S. M. C. con todas sus Fortalezas, Casas, y Castillos, y bienes queden baxo la proteccion de la misma, y su Dominio: sin que en lo futuro puedan ser molestados de los Turcos, ni de los Transilvanos, ni obligados a pagar tributo alguno; aniquilando qualesquiera pretexto, presente, o futuro: deviendose en adelante abolir todas las pretensiones, que pueden ocurrir; paraque de este modo, puedan vivir solo dependientes del Dominio Imperial: sin atender a qualquiera otro precepto de potencias estrangeras.

Que serà licito a S. M. C. para mas seguridad de sus Estados, jurisdiciones, y confines fortificar algunos lugares sitos en el limite, y terminos de dichos dos Condados: principalmente Zatmar, Caroli, Kalò, Sched, y otros lugares, segun el juicio, que se hara para mas seguridad: deviendose hacer las tales operaciones, sin Exercitos formales, ni Generales: deviendose observar lo mismo reciprocamente de parte de los Turcos, y Transilvanos.

Que la Fortaleza de Zequelet, por estar sita en puesto, de que ambas Potencias Cesarea, y Turca tienen pretensiones: se deva demoler, y arrasar, con todas sus fortificaciones, para evitar los contrastes; y debates que se pueden seguir: de que muchas veces se sigue la disension, y despues la guerra, sin que sea licito a alguna de las dos Potencias reedificarla, o hacer alguna Fortaleza en dicha situacion, ni presidiarla con Milicia, baxo ningun pretexto, ni pretension.

Que

Que el hijo del difunto Principe Ragozi, y del Kemini Ianos, y otros sujetos, o personas de la Ungria superior sean, o nò sean sus sequaces no les sea licito bolver a la Transilvania, baxo ningun pretexto, con gente armada propia, o auxiliar: paraque assi esta parcialidad no suscite, y fomente nuevas turbulencias, y disensiones: reciprocamente los Turcos no assistiràn a los que quisieren turbar, y inquietar los Subditos de su Mageštad Cesarea.

Que no se pueda dar asilo, ni ayuda a los mal hechores, y enemigos de uno, y otro Emperador en sus Tierras, y Distritos.

Que el Fuerte de Zrin demolido (como yà se mencionò) en la reciente guerra no se pueda bolver a fabricar, y todos los que se hallan privados, o hechados de sus bienes, y tierras se les restituya totalmente, sin que en adelante debaxo de pretexto, ni pretension se les haga vexacion alguna.

Que todos los que durante la guerra de Transilvania, por alguna ocasion, o motivo dependiente de ella, han sido hechados de sus bienes, tierras, y casas se les restituyan enteramente; bolviendoles sus jurisdiciones, privilegios, y honores, como gozaban antes con condicion, que los mismos devan vivir obedientes, y resignados a la voluntad del Principe, sin suscitar, ni fomentar sediciones.

Que Su Mageštad Cesarea pueda fabricar una Fortaleza Real, y capaz de buena defensa en aquel sitio adonde mejor le pareciere de este, o del otro lado del Rio Vago, para mas segura defensa de sus confines.

Que no se deva cometer en adelante hostilidad alguna de parte de ambas potencias; y si sucede se devan castigar exemplarmente los agressores.

Que de ambas partes se deva tener gran observancia en las Milicias: que las mismas se devan retirar de las Fronteras de Ungria, y Transilvania con el devido orden: no deviendo entretenerse en los confines, por no molestar los Pobres Vassallos de ambos Emperadores, causados, y exaustos de tan calamitosa guerra.

Que para establecer sobre firmes cimientos las Pazes entre los dos Poderosissimos Emperadores: se deva concluir de ambas partes, que sea duradera el espacio de veinte años, para cuya confirmacion se emviaran reciprocamente pacificos Embaxadores, que ratificaran en las Cortes de ambos Magnificos Monarchas dichas Pazes: assi mismo se emviaran mutualmente ricos presentes, como se ha practicado otras vezes: y la entrevista, y entrada de dichos Embaxadores, se harà del mismo modo, como està en uso en los confines, y limites de ambos Emperadores, y por lo que toca a los articulos, que se concluyeron yà en San Sorok, que daràn en la misma fuerza, y vigor, exceptuando los capitulos, y puntos, que se alteraren, y mudaren en las presentes Capitulaciones.

Que de esta conclusion de Pazes, que se ciñe a diez puntos se formaràn dos copias, una en idioma Latino, y otro en lengua Turca, y estas firmadas, ratificadas, y selladas de ambas Plenipotenciarios: la copia Latina quedarà en manos del Excelentissimo Señor, y Supremo Gran Visir, y la Turca en las del Ministro Cesareo, paraque ambas se emvian con la mayor brevedad a las dos Cortes Cesarea, y Turca; y alli quedan ratificadas de ambos Emperadores.

Concluido, y establecido el dicho Tratado en el Campo Otomano, poco distante de Visuar, a los diez de Agosto, y remitidas las Capitulaciones a Viena, las ratificò el Cesar, y diò orden a que se cumpliesen algunos articulos, retirandose las Tropas de las Fronteras, y cesando totalmente la guerra. No gustaba a todo el ministerio la resolucion pacifica del Augustissimo: pareciendo desdoro de sus afortunadas Armas el no continuar las empresas: yà que los buenos sucessos las tenian tan acreditadas; pero como las apariencias no corresponden siempre a los venideros efectos; y que sucede muchas veces, que la Alta Providencia inspira a los Principes ciertas prevenciones, que solo el tiempo, y los sucessos autorizan el acierto, contra la opinion vulgar de la politica: que aunque el dia de oy parece, que previene los mas escondidos acidentes: no obstante si se compara al incomprehensible saver de aquella Divinidad Infinita es tan limitada, que su mayor, y sutil inteligencia: la califican los acidentes, y los contrarios sucessos de la mas limitada ignorancia: lo mismo sucediò en este antes concluido, que creido tratado de Pazes, aque se oponia gran parte de lo politico, y discreto del Consejo Cesareo, alegando razones, que a la verdad examinadas con la reflexion de la conveniencia presente; se hallaban poderosos motivos, para retardar la conclusion; pero como los objetos suelen disfrazarse a los ojos, y engañarlos con lo aparente, quando no se miran con lo regular de la optica, que los bruxulea, y reconoce, segun su situacion, y natural figura. El Clementissimo Cesar, que miraba con la inspirada atencion del Cielo lo venidero, previno los daños, que amenazaban su Imperio, sin el ajuste de las Pazes: esperando, que como el tiempo daria muy en breve el evidente testimonio de su acertada determinacion; se disiparia la opinion vulgar, que de ordinario se suele pagar de los falsos, bien que brillantes oropeles de la apariencia, deque se forma el antojo, que da cuerpo a la passion de los poco informados.

CAPI-

CAPITULO X.

De los sucessos del año 1665.

Incluyense las materias siguientes.

ALteranse nuevamente los Ungaros, por la conclusion de las Pazes, y fomenta la discordia el mal afecto del Palatino. Conocese su malicia en un memorial, que presentan al Cesar en donde el manto de sus privilegios sirve para cubrir su perfidia. Respuesta benigna, y justificada de S. M. C. Resuelve el Palatino Veselini una conspiracion contra el Cesar. Hace complices en ella las mas Ilustres familias del Reyno. Casa al Principe Ragozi con la hija del Conde Zrin, y se dicen los fines. Primeras lineas, que tira la rebeldia hace al bien publico de la Patria cortina dorada de su malicia; y aumenta este voraz fuego de la heregia. El Conde Rothal penetra toda esta trama en su viage a Transilvania adonde fuè para ajustar las Pazes. Embaxada al Sultan magnifica: refierense las circunstancias curiosas. Socorre el Cesar al Pays Baxo Catholico, y hace el Ministro Frances vivas instancias para embarazarlo. Prevee Leopoldo la discordia en el Imperio, y sossiega la guerra del Elector de Moguncia con la Villa de Erfort: que se supone fomentada de Franceses. Desenbarazado el Cesar de las guerras de Ungria asegura la Paz en Alemania. Guerra civil en Polonia dicese la causa.

Año 1665.



Doctamente discreto comparò el Savio las grandes Monarquias al cuerpo humano; de quien es cabeza, e inteligencia suprema el Principe, que lo govierna; es tambien el mismo, Phisico Real en sus dolencias, y antidoto generoso de sus achaques: acude cuidadoso a su conservacion, sufraga vigilante sus males, aplicando yà lo suave, y lo moderado; yà lo rigido, y acerbo de los remedios; pero sucede muchas veces, que un humor nimiamente pecante, introducido en el cuerpo, se esparze por sus conductos; y despues de haver infectado la noble composicion de la sangre, se hecha precipitadamente sobre una parte, donde causa una fatal gangrena: en cuya misera emfermedad ni el remedio lenitivo socorre, ni el frio refrigera, ni el extracto mas activo de la quimica le es sufragio; y en el ultimo extremo solo el rigor es remedio, solo el yerro azerado que corta, o el voraz fuego que consume es el unico antidoto en tan peligrosa dolencia. Las Pazes concluidas prometian al Reyno de Ungria la mas serena calma en sus turbulencias, el mas seguro descanso en sus fatigas, y el mas salutifero remedio en sus males. Provido, y solicito el Augustissimo Leopoldo, despues de haver vencido opuestos pareceres las havia establecido sobre firmes fundamentos. Prudente inteligencia prevenia para lo venidero seguro remedio en sus achaques: Phisico Real, y Clemente aplicaba la mejor triaca a sus males; pero introducida yà en el Reyno la fatal pestilencia de la infedilidad, el mas precioso contraveneno fuè inutil, y solo la mano rigida, y el duro instrumento de un cuchillo pudo extirpar tan pernicioso contagio, sin que la suma clemencia, e innata piedad del Principe bastase a tanto mal, que quando la malicia està radicada, se burla de la suavidad, y dulzura de los remedios solo cede al rigor del castigo.

De tanto mal fuè la mayor causa, el mal afecto del desleal Palatino de Ungria; este pues sospechoso de su delicto, quiso justificarse con la osadia: tomando el atrevido pretexto de publicar, que los articulos concluidos de las Pazes se le havian comunicado, despues de haverlos ratificado ambos Emperadores, lo que era contra las constituciones del Reyno. Sobre este asumpto compuso un memorial en que se firmaban los principales Magnates del Reyno, y lo presentò en el Consejo de Guerra, cuyo contenido era el siguiente.

Que las Treguas concluidas no eran salud, ni conveniencia para el Reyno; antes bien su mas asegurada ruina: haviendose concluido, sin la devida participacion, y consentimiento de las Cortes; indicio evidente del poco aprecio, que se hacia de los estatutos, y fueros: fuera de que esta Paz no venia a ser en beneficio de los Vassallos de aquella tan angustiada Corona, no cesando los motivos, ni las causas de que emanaban los males; y de sus quexas eran el principal asumpto el quedar la milicia Alemana en las principales Plazas, y Presidios del Reyno: de lo qual resultaba el que acostumbrada esta a la inobservancia, cometia mil insultos, sin distinguir si militaba en Pays amigo, o enemigo, propio, o estraño, teniendo por maxima comun la de arruinar todo el Pays circumvecino: apropiando se por derecho lo que es la mas violenta injusticia, y usurpacion. A este inconveniente se seguia el de no haverse dado la providencia necesaria para la defensa del Reyno, haviendo quedado expuestos los confines (en el dilatado espacio de mas de sesenta leguas) a las continuas correrias, e invasiones de los Turcos; y aunque parece, que para el repara de tan considerable daño se reserbaba S. M. C. la libertad de poder fabricar una Fortaleza en los contornos del Rio Vago,

para

para oponerse a los insultos de las partidas enemigas; no obstante quando dicha Plaza no fuese presidiada de Milicia Ungara, sino de Alemana, no seria yà defensa, ni reparo, si solo padrastro, e intolerable freno de la libertad Ungara. Estas, y otras razones obligaban a todos los Magnates del Reyno a representar unanimes sus justificadas quexas, paraque vistas, y examinadas en el desapasionado Tribunal de la Clemencia Cesarea, se atendiese a otorgarles el merecido beneficio de la Paz, despues de tan continuadas guerras: que este consistia en mandar, que todas las Tropas Alemanas saliesen del Reyno, dexando la total guardia, y defensa de el, a las Milicias nacionales, que procurarian con la mas constante fidelidad conservarlo, sin que de dicha custodia se siguiesen los irreparables daños, que la Milicia Alemana suele exercer igualmente en el Pays amigo, y enemigo.

Estas representaciones aunque vestidas con el dorado manto de la resignacion, no dexaban de descubrir evidentes visos de una inquieta, y alterada intolerancia, que empezaba a degenerar en sedicion; y aunque se podian haver totalmente impugnado las sofisticas razones, con que el Palatino procuraba argumentar sinceridades, con responderle, que los privilegios, que el Principe concede a un estado, se fundan sobre la firme fidelidad de los Vassallos; y faltando esta razon, que los constituye validos, cessa la eficacia de ellos, anulandolos la infidelidad: ser las leyes de un Reyno dirigidas a la conservacion del mismo, y de la primitiva religion; y que manteniendo estas dos tan solidas bassas el Clementissimo Leopoldo, cumplia con los precisos estatutos de Rey; que les havia jurado firme, y les continuaba relixioso: que su recto proceder era el mas autentico testimonio de sus promessas; pues quien defiende armado un Estado, lo conserva seguro de los insultos de un enemigo insaciable. Tenia tantas razones el Cesar para convencer la sofisteria de este sedicioso Ministro, que la menor dellas bastaba para convencerlo, y castigarlo como reo; pero no quiso responder con el semblante severo de Rey ofendido: antes bien quiso rechazar sus turbulencias, manifestandole mas sus piedades: a este fin diò orden al Principe de Lobkovitz Presidente de Guerra, que respondiese al quexoso contenido del memorial del Palatino, con la siguiente benigna respuesta.

Que yà se havian antecedentemente comunicado los articulos de la Paz al Reyno; pues el Baron Goes les havia repetido todas las instrucciones: y lo individual de ellas, con que cessaba de esta parte la quexa; pues que el Reyno havia savido todas las particularidades del mismo modo, que se havia concluido, y assi quedaban los privilegios del Reyno, sin la ofensa del desprecio; pues que se cumplia con ellos, con tanta observancia: que tocante la seguridad de los confines se havia dado la mayor providencia de la parte de Varadin grande, y la Transilvania; y por la parte de Neaisel se daria la mas pronta orden, paraque se fabricase una real Fortaleza: cuyo presidio refrenaria qualquiera invasion enemiga: que a la Milicia nacional se confiaria la guardia de Nitria, y Leventz, y otras Plazas; y por lo que miraba al beneficio universal del Reyno, el Cesar atenderia a el, como piadoso Padre, y benigno Rey.

A tan suave, y amable respuesta, no tubieron que replicar los Ungaros, y exteriormente dieron muestras de quedar satisfechos: dexando de alterarse por entonces, pero no dexaron de hacerse reparar en ellos algunos visos de desconfianza; pero mas que todos el Palatino, que teniendo radicada la aleve idea de sulevarse contra el Govierno Austriaco, se bolviò a su casa para pensar con mas facilidad, los mas prontos medios de poner en execucion lo que tenia premeditado: si la poderosa Mano del Altissimo, que tan visiblemente ampara esta Augustissima Casa, no hubiera remediado los multiplicados males, que se notaràn en el discurso de esta rara Historia. El primer passo, que diò al logro de esta trama, fuè el de interessar en ella las mas poderosas familias del Reyno; cuyo exemplo seguirian sin duda, la mayor parte de las otras, al menor estimulo de su autoridad: pues yà se veia en muchas de ellas algunas disposiciones; y como raras veces falta para obrar en lo malo, ocasiones en que cebar la malicia: hallò bien presto el Palatino, favorable ocasion, y principio, para lograr su desseo. Hallabase entonces el Principe Francisco Ragozi de edad yà para Casarse; al mismo tiempo, que la Condesa Eleonora, hija del Conde de Zrin, siendo de la misma hedad, ofrecian al Palatino ocasion favorable para unir estas dos poderosas Casas; y empeñarla despues totalmente en la premeditada conjuracion: estendiale la misma su dilatada madeja con este asumpto, que la noble Casa de los Condes de Zrin, que se hallaba en aquel tiempo con el credito de poderosa, por las muchas riquezas que posseia en la Crovacia; y con el de ser una de las mas Valerosas, por el continuado esfuerzo, con que pelearon contra el Comun Enemigo: calidades, que hubieran eternizado su memoria en los anales de la fama; a no haver degenerado al fin sus descendientes, en una desconfianza, y despues en la rebeldia: mancha, y lunar tanfeo, que la posteridad podrà dificilmente absolver el delicto, aunque las acciones de sus Antepassados voceen tantos trofeos; los ultimos herederos de esta Casa fueron los Condes Nicolas, y Pedro hermanos: el primero executò con gran fortuna, y valor, las operaciones que yà diximos mas abaxo, de incendiar el Puente de Osek, y otras en la empresa de Canissa se le reparò una gran lixereza; pues haviendo representado al Cesar con tan vivas instancias, se le hiciese auctor de aquella expedicion, con la positiva

promessa de hacerse dueño de aquella fuerte Plaza, en termino de diez dias, pues para esto le sobraban los seguros medios de tener inteligencia con el Baxà, y que assi a vista de un mediano Exercito se harian dueños los Christianos del Pays, y de la Plaza: pero el exito desgraciado del sitio, dexò muy desairado al Conde, y sucedieron otras circunstancias, que le dieron el credito de poco circunspecto; y faltò poco, que su quexoso proceder no abriesse la puerta a la mayor desdicha del Reyno: haviendose disgustado tan intempestivamente, que se retirò del Exercito, a tiempo que yà el Gran Visir estaba a muy poca distancia: emviò el Cesar al General Montecuculi; y se quexò altamente el Conde: desconfiado ala verdad en una ocasion, en que pudiera haver podido disimular sus lamentos; porque tubieron disfavorables interpretaciones, y cassi todos confessaron, ser su proceder tan irregular, que se olvidaba del primer dever, que deve tener un noble; que es el de tener presente la resignacion, que se deve aun Soberano; y llegaron a hazer tan notable Cuerpo sus desconfianzas, que fuè preciso reconvenirle con la obligacion de ser Virrey en Crovacia, y suponiendo la persona del Rey en aquel Pays, devia corresponder con toda la obligacion, aque estan atenidos los que visten tan superior caracter, aquietose el Conde con tan justificados avisos, como le dieron sus Amigos, y Parientes; pero no pudo sellar las bocas, que articularon diferentes opiniones: decian con verdad, ser el zelo del Conde muy conocido, en quanto miraba la conservacion del Pays, del qual era Virrey; y assi mismo el gran zelo, que tenia en vengar las injurias, que el fiero Agareno havia executado en Crovacia, y Ungria contra los Christianos: estas tan apreciables prendas le acreditaban de Valeroso, Magnanimo, e Inteligente Soldado; haviendo dado repetidas pruevas de su valor, y buena fortuna; pero a tan esclarecidas prendas se le oponian las aborrecibles de ser poco afecto al servitio del Cesar; haviendo sino favorecido, y fomentado las disensiones del Reyno; a lo menos toleradolas, y aun assentido a las injustas quexas de los mal contentos, con la perniciosa lisonxa de mexorar su suerte, y remediar lo que alegaban: este modo de obrar lo hizo sospechoso, y consecutivamente le diò el credito de ser inquieto. En este vacilante estado se hallaba el Conde este año 1665. quando la muerte, que le diò un fiero Iabali en una Caza: terminò sus dias, y dexò este acidente a muchos, en la inutil tarea de discurrir, que su muerte havia sido premeditada, del precepto de algunos emulos suyos: y tomò tan grande cuerpo esta opinion, que aun permanece, en la idea de los Enemigos de la Augustissima Casa; pero si los mismos hubieran tenido el verdadero informe, que refiriò el que se hallò presente en esta tragedia: hubieran suspendido el asenso a instancias de la verdad: havia herido este Cavallero al fiero bruto; y este excitado de su ferocidad, y del dolor, bolviò a vengarse del ofensor, a tiempo, que un Page suyo viendo el peligro de su Señor, disparò un arcabuz para matar el Iabali; pero con igual disgracia, que desacierto, pues, por dar a la fiera hiriò mortalmente a su Amo, de cuyo accidente muriò, haviendo sucedido esta fatalidad sin mas circunstancias, que las que dà un naturel acaso. Hemos formado este parentesis, porque nos deve dar algunas luces, para la Historia. Muerto el Conde Nicolas Zrin, quedò su hermano Pedro, heredero de todos sus bienes, y juntamente de las querellas del difunto: añadiase a su natural destemplanza el hallarse pretendiente de la dignidad de su hermano, y como tenia tibias esperanzas de conseguirla: se hallaba de todos modos desazonado, y tan poco discreto en sus quexas, que llegaron asta la Corte Cesarea.

En esta postura se hallaba este Cavallero, quando el Palatino savidor de todo se abocò con el, y despues de haverle ponderado la injusticia, que se le hacia en Viena, le sugeriò el modo de tomar la venganza: a cuyo efecto le propuso el Casamiento de su hija unica, con el Principe Ragozi; de suerte, que en muy poco tiempo se concluyeron las bodas en los Baños de Trenchin, en donde se abocaron el Conde Pedro, la Princesa Ragozi Viuda, y los dos Esposos aquienes el sagaz Palatino, despues de haverles disfrazado su aleve designio con la mentida apariencia del amor, y zelo que tenia por la patria, y aquel Reyno; le supo persuadir aque favoreciese sus ideas, con la esperanza de elevar su fortuna a tan superior grado, que podrian igualarla a la de un Soberano. Decia el cauteloso Veselini al Principe Ragozi (que era de muy poca hedad) que devia acordarse de las gloriosas acciones de su difunto Padre, que havia sido terror de sus enemigos, y temido de todos los Reynos circumvecinos: que si havia perdido un Principado en Transilvania, podia muy facilmente conquistarse uno en Ungria; adonde tenia tan considerables dominios, que para constituirse Soberano solo le faltaba la independencia: esta se podia alcanzar tan facilmente, que la mayor diligencia consistia en su buena voluntad, dexandose conducir de los paternos consejos, que el le daria: ser desprecio abatido en un corazon grande el no pensar en elevarse a grandes fortunas, quando la ocasion era favorable, y facil: bolviose despues al Conde Zrin, y le dixo haver yà llegado el tiempo de ceñirse las sienes, con el Diadema del Reyno de Crovacia, ser esta empresa digna de su gran sangre, y de sus raras calidades, y meritos; que hallaria en todo el Pays una resignacion pronta; supuesto, que su nobilissima Casa tenia tantos parciales, sin contar los inumerables Subditos, que rendidamente le jurarian

Rey,

Rey, y Soberano: ser la veneracion el mas favorable preludio, para empuñar un Cetro: su nombre era articulado de todos, con la mas viva exprefion del respeto, no faltar para el logro de tanto subcesso otra cosa, que una generosa resolucion, y una hidalga osadia, que jamas falta a los que tienen heredada la grandeza, desde tan remotos tiempos: anunciabale con toda seguridad el valido socorro de sus amigos, la formidable proteccion del poder Otomano, que aunque venia actualmente de jurar las Pazes, no faltarian pretextos para romperlas, saviendose bien lo imposible de reconciliar totalmente tan contrarios Imperios: asegurabale tambien el empeño de otras Potencias estrangeras, que contribuirian generosamente a darle la mano para subir al Throno; pues no ignoraba, que havia una en Europa, cuya mayor fortuna, y avanze se fundaba en humillar, y abaxar la ambicion de la Austriaca Casa: que para inducirla a esto bastaba la menor insinuacion; fuera de que no le faltaban enemigos aun en el Imperio, que advertidos de la buena ocasion se declararian, y harian una considerable diversion; a cuyo tiempo se podrian lograr todas sus esperanzas: no dudaba tampoco el tener numerosas Tropas de Polonia, pues se hallaba una poderosa faccion tan enemiga del partido Cesareo; se venia a los ojos la de la Transilvania, en donde al mas minimo soborno vendrian algunas Tropas, con que unidas las fuerzas de Ungria, con las de Crovacia se podia formar tan considerable Cuerpo de Exercito, que bastaria no solamente a resistir a qualquiera fuerza Alemana, sino tambien a oprimirla: le sobraba a el Conde experiencia militar adquirida en tan repetidas guerras; de suerte, que con preliminares tan bien dispuestos, con socorros tan numerosos, con protecciones tan poderosas; y finalmente con fines tan justificados, que se podia esperar? sino el mas asegurado, y feliz logro de tan bien fundada esperanza: concluyendo, que el destino le abria la venturosa vereda, para llegar al templo de la fama, en donde se podia dignamente numerar entre los mas famosos Heroes de la antiguedad, que con el valor, y sus esclarecidas acciones eternizaron sus nombres en sus durables annales.

Estas razones pronunciadas con aquella energia eloquente, que suelen tener las personas de un caracter sublime, y de una autoridad suprema; dichas aun Ioben credulo en las esperanzas, y aun Soldado rico, y ambicioso hicieron el mas poderoso efecto. El Principe Ragozi le jurò una ciega obediencia a sus preceptos, despues de haverle agradecido con sumissas palabras el generoso consejo: el Conde le hizo las mayores expressiones, prometiendole una inviolable feè, una subordinacion entera, y todo su corazon sin reserva: de este modo quedaron los primeros cimientos de la rebelion establecidos, las primeras chispas de aquel tan violento fuego, de que emanò el voraz incendio tan fatal a la Ungria, y a no haver mediado, la Alta Asistencia del todo poderoso, se hubiera dilatado asta las mas retiradas Provincias de Ocidente.

Haviendo logrado el Palatino este primero, e importante passo de hacerse dueño de dos tan ricos, y poderosos Xefes: passò imediatamente a ganar la afeccion del pueblo; que es la que en las sediciones compone la mas numerosa parte: a este fin se valiò del amable pretexto de la libertad, y de la religion: escollos en que han naufragado tantas fidelidades; y como en el Reyno se hallaba un considerable partido de Religionarios, y Calvinistas, se aplicò a hacerselo propicio, con la favorable disposicion de haverlo hallado mal contento; por la razon de haver la piedad del Cesar, y de la Señora Emperatriz Eleonora Viuda, dado orden aque se les quitasen muchos Templos, que havian usurpado a los Catholicos; y como el Principe Ragozi poseia tan dilatados Dominios, los herejes hacian siempre vivas instancias para obtener del publico exercicio de su religion en sus tierras: aprohechose de esta ocasion el Palatino, valiendose del Conde Zrin, paraque el Principe otorgase a los Calvinistas todo lo que pretendian: con cuya intercesion no solo lograron la restitucion de muchos Templos, la libertad de conciencia, y las rentas, que havian gozado para su mantenimiento; sino tambien la proteccion entera del Ragozi en sus Señorios; y como el mas fuerte atractivo en las almas vulgares es el de un aparente zelo de religion, y libertad: es increible el numeroso partido, que se formò en poco tiempo, assi de herejes, como de malcontentos, y de genios novelistas, que porque las mas veces sus pocos meritos los constituyen en muy poca fortuna: fundan todas sus esperanzas en la mudanza, afianzados de aquel tribial axioma: en las rebeldias, y sediciones siempre abunda la confusion tan natural del espiritu diabolico, que las inspira, con que creen los inquietos mudar de suerte. Natural pension de los perdidos apelar al delicto para hacerse afortunados.

El Conde Rothal, que se hallaba en aquel tiempo en Ungria, esperando algun despacho, para passar despues a Transilvania, a fin de hacer las entreguas de todas aquellas Plazas, que presidiaban los Alemanes al Principe Abafi, y executar assi lo que se havia Capitulado en las Pazes. Tubo secreta noticia de todo lo que se tramaba entre el Palatino, y los de mas Conjurados; y con toda diligencia diò aviso al Cesar, que considerando, que la benignidad usada con aquellos Malcontentos tenaces, en lugar de moderarlos, y hacerlos entrar en el conocimiento propio de sus yerros, los obstinaba mas; y aumentaba su cri-

ſu criminal idea; diò orden preciſa al Conde, que deſpues de haver terminado ſu comiſſion con el Principe de Tranſilvania, y ſacado todas las Tropas de aquellos Preſidios, devieſe dexarlas en las Principales Plazas de Ungria, quedando aſſi aſeguradas en adelante para qualquiera empreſa, que quiſieſſen hacer los Rebeldes: executò eſte Vigilante Miniſtro, quanto el Ceſareo Dueño le mandò, y llegando a los confines del Reyno, ſe abocò en la Villa de Zatmar, con Miguel Telequi Emviado del Principe Abafi, con quien deſpues de algunas Conferencias, y ſeſſiones ſe concluyeron todos los Articulos, que ſe pactaron en las Pazes. Demolioſe la Plaza de Zechelit, que era eſcollo de diſcordia, entre los dos confines; y ſalieron todas las Tropas Alemanas de las Plazas del Tranſilvano, e imediatamente de ſus Dominios; y con la mayor preſteza les ordenò el Conde vinieſen a Preſidiar; no ſolamente las Fortalezas de Nitria, y Leventz, que pertenecian al Ceſar, ſino tambien las de Kalò, Onod, Tokay, y Zatmar, que eran Feudos patrimoniales del Principe Ragozi: prevencion tan neceſſaria al ſervicio Ceſareo, quanto odioſa a los turbulentos Ungaros, que viendoſe deſcubiertos en ſu perfidia, ſe armaron con mas cautela; y aun paſſaron a la execucion de la mas ſacrilega empreſa, que jamas pudo abortar la rebeldia, de cuyas circunſtancias ſe darà la mas individual notitia al Lector.

Al cumplimiento de Los Tratados con el Principe Tranſilvano: ſe ſiguiò el de ratificar las Pazes, con la magnifica funcion de emviarſe ambos Emperadores pacificos Embaxadores: honrrò el Ceſar con el empleo de tan ſublime dignidad al Conde de Leslie ſu Mariſchal de Campo, de nacion Eſcozes; que deſpues de haver ſervido a la Auguſtiſſima Caſa el dilatado eſpacio de treinta años, con igual zelo, y fortuna, havia merecido el agrado, y el amor del Auguſtiſſimo Emperador Ferdinando III., de glorioſa memoria; y la continuacion de la miſma del Maximo Leopoldo; eſte pues, deſpues de haver recevido numeroſa ſumma de dinero para formar un magnifico Equipage: ſe previno en muy poco tiempo con todo lo neceſario, para parecer delante de un Monarcha, que aunque en ſu modo de Govierno es barbaro; en lo que mira lo aparente, y magnifico de ſu Corte, ſe ve en ella una gran opulencia. Antes de partir, expuſo el Embaxador Imperial a la viſta del Ceſar todo ſu numeroſo ſequito, adornado de aquella miſma magnifica, y rica gala, que devia Veſtir en la Corte Otomana. Guſtole a Leopoldo tan bien ordenado fauſto; y deſpues de haverle honrrado con el Inſigne Orden del Tuſon, que la grandeza del Rey Felipe IV. le confiriò, le encargò S. M. C. (fuera de las Inſtruciones de la Embaxada) tubieſe atencion, que todos los de ſu numeroſa Familia ſe moſtraſſen buenos Alemanes en la fidelidad; y religioſamente obſervantes en la moral, y buenas coſtumbres. Con eſtas prevenciones ſe embarcò el Conde Leslie en el Danubio, con treinta y cinco barcas de acompañamiento, y continuò ſu viage aſta Comorra, y de alli aſta la ſeparacion de ambos Confines, en donde ſe viò con Mahomet Baxà Embaxador Otomano; y deſpues de haverſe hecho la mutacion, que ſe acoſtumbra en tales ocaſiones: continuò cadauno ſu vereda; el Ceſareo hacia Adrianopoli, y el Turco a Viena. Siendo recividos en todos los lugares, por donde paſſaban, con todas aquellas demunſtraciones, que Suele manifeſtar un Pueblo aquien les viene a traher la Paz; y con aquel obſequio, que ſe devia a Miniſtros, que repreſentan las mayores Mageſtades del Mundo.

Llegò el Conde Leslie a la Villa de Adrianopoli, donde entonces tenia ſu Corte el Sultan. Su buen modo, y noble trato ſupo en muy breve tiempo captarſe la univerſal benevolencia de todo aquel miniſterio, y principalmente del Gran Viſir, que reconociendo en el partès tan amables, y las apreciables prendas de la moral Chriſtiana, que juntas al brio, y bizarria, que les añadia aquella virtud de los nobles, que ſuele hallar eſtimacion aun en el guſto mas eſtragado de los Barbaros; le tratò tan amigablemente, que fuera de los honores, que ſe acoſtumbran hacer en ſemejantes funciones a los Embaxadores, le añadio otros, que aſta aquellos tiempos no ſe havian practicado: como averle dado un Palacio extraordinario para ſu morada en una de las principales Caſas de la Villa: el haverlo acompañado la Guardia dentro del Sarallo, aſta la puerta del Divano del Conſejo de Eſtado la apreciable, y nunca permitida prerogativa de entrar en Conſtantinopla, con banderas deſplegadas, y al ſon ruidoſo de trompetas, y timbales: honor aſta entonces no permitido a ningun Predeceſor ſuyo: a eſte cortes, y humano tratamiento, correſpondiò el feliz exito de ſu negociado, haviendole concedido la Puerta, ò el Divan el Comercio libre de la Compañia Oriental de los Mercaderes de Viena; aſſi miſmo la total permutacion de los Eſclavos Chriſtianos: a inſtancia tambien ſuya ſe ajuſtò, que los Catholicos quedaſen ſin perturbacion, en la entera poſeſion de lo que poſeian: que los miſmos pudieſen preſentar ſus pretenſiones, y exponer ſus privilegios, de todo lo que havian gozado antiguamente, con ſus originales, paraque ſe les hicieſe la devida juſticia ſin dilacion.

De diferente modo ſe tratò el Embaxador Turco en la Imperial Corte de Viena: pues ſiendo de un genio altivo, inſufrible, y avaro: no pudo contentarſe con lo que ſe le dava (bienque ſe cumplieſe con el con todas aquellas formalidades, que acoſtumbra

praticar

praticar la Corte, tanto en las entradas, audiencias, aloxamientos, y Ceremonial; como en la provision de quanto necesitaba su persona, y toda la familia; a cuyo efecto daba todos los dias la magnificencia de Leopoldo ciento y cinquenta Reales de a ocho para su plato;) pero este sujeto no pudiendo refrenar aquella passion barbara, avara, e incontentable; bienque adornado del respectuoso Caracter de tanta dignidad; formò mil quexas, y enfadosos reparos, sobre qualquiera cosa, que se oponia a su genio; y solo logrò en su Embaxada, el aplauso de haver presentado al Cesar los ricos presentes del Sultan, sin que en lo restante de su negociacion mereciese mas atencion, que la que se devia a lo exterior de su Caracter; pues que su trato parecia mas al de un interesado Comerciante, que al de un Embaxador; de suerte, que terminò su Embaxada, dexando muy poco credito en lo personal, siendo mas a proposito dicho sujeto, para hir a tratar intereses pecuniales, y mecanicos en Egipto, o en el Gran Cairo, que para venir a representar la grandeza del poder Otomano en una Corte, adonde reside el mayor Monarcha del Orbe. Advertencia a todo Principe Savio el servirse de generosos Ministros, que sepan manifestar su grandeza, con la augusta representacion, de todas aquellas relevantes prendas, que lo dever hacer amado, y venerado en las Cortes Estrangeras: sea esta importante eleccion en sujeto, cuyo noble proceder de una verdadera idea del original, de quien deve ser Ilustre Copia, que assi no rozarà lo grande de tanto Caracter, con la despreciable mecanica del Interes: tan aborrecible al aspecto de la Magestad, delante la qual deve tantas veces exponer la grandeza de su Principe: sea reparo a toda la posteridad, que las negociaciones siguen el temperamento de quien las maneja: Ministro interesado da a la artificiosa astucia de la razon de Estado, puerta franca, paraque el interes lo cohec he, paraque el dinero lo soborne. Embaxador generoso satisface a todos, da a toda una Corte la apreciable, y hidalga idea de la magnificencia de su Dueño; y como yà oy es la exterioridad, la que satisface a la vista, acostumbrada a ver sumptuosidades, concive el juicio lo que le advierten los ojos; y assi se discurre a lo grande: a vista de un Ministro, que se manifiesta magnifico, se juzga de lo Augusto de un Dueño, viendo un Criado, que lo representa, llenando un Mundo abreviado de una Villa de Corte con su Cortejo sumptuoso, y su trato Grande. Veese entonces el metamorfoseo raro de una Superior Majestad, en donde no reside mas que la animada copia, y la noble apariencia de lo que executa en su Solio, que muchas veces se pierde la idea, de lo que se concibe grande, y se veè despues corto, y limitado en la representacion de un Ministro desacreditado, que profana la grandeza de su Dueño, con la mecanica de su trato: son los mas feos solecismos en el arte de Reynar el fiar el Caracter soberano de Embaxador a sujetos de corto animo, y limitada alma, como son copias de una Magestad, la remedan, y es natural el horrorizar la vista, con la representacion de un quadro desaliñado, y feo.

Assi se terminò la Paz entre los dos mayores Emperadores del Mundo, la felicidad mayor de una Monarquia despues de una reñida guerra: a imitacion de fiera, y horrosa borasca; que despues de haver causado tantos males se termina pacifica, dando que gozar en el amable descanso del puerto, lo que se temiò en la inquietud de muchos sobresaltos: que save bien lo dulce de la tranquilidad, despues de haver provado lo amargo de una inquietud temida. Respiraba la Imperial Corte el feliz zefiro del reposo, y los fieles Vassallos del Augustissimo Leopoldo, quedaban asegurados en el deseado puerto de la seguridad, con la ratificacion de estas Pazes; y al mismo tiempo daban al Cesar la favorable ocasion de socorrer el Pays Baxo, que se hallaba amenazado: y al mismo tiempo atender a la seguridad del Imperio; en donde havian entrado Tropas estrangeras, para favorecer al Elector de Moguncia, contra los Ciudadanos de la Villa de Erfort, que le negaban la obediencia. El Marques de Castel Rodrigo successor nuevamente del Marques de Carazena en el Govierno del Pays Baxo: apenas supo la conclusion de las Pazes escriviò con grandes instancias al Marques de Baden General de las Tropas del Imperio del Circulo de Borgoña, paraque con aquel Exercito passase a militar en Flandes en servicio del Catholico Rey su Dueño, faltando en el Pays Milicia bastante para presidiar las Fronteras; y como se hallaba España en la obstinada Guerra contra los Portugeses, fomentada, y continuada de la Nacion Francesa, en que fuera del immenso gasto, que era preciso hacer para mantenerla, se necesitaba de muchas Milicias: preevia el Marques sabiamente lo dificil de tenerlas de España, y assi le pareciò lo mas acertado el acudir por gente al Imperio, saviendo la inclinacion Cesarea a favorecer el Pays Baxo; y la del Marques de Baden para venir con la referida gente. Tubo assi mismo ordenes apretados el Marques de Malagon, Embaxador de España en la Imperial Corte de Viena, de solicitar que el Cesar diese alguna parte de aquella Milicia, que se devia reformar (hecha la Paz) para venir a Flandes. Hallabase entonces el de Baden yà de buelta cerca de Norimberg, con dos mil Infantes, y mil Cavallos, en donde repitiò el Castel Rodrigo sus instancias, y todas aquellas cariñosas suplicas de que se suele valer un gran desseo, para empeñarlo aque viniesse a servir en el Pays Baxo, siendole mas commodo, y mas facil, que el passar a España: en cuyo servicio estaba yà cassi prometido a la solicitacion del Marques de Carazena. Logrò el Castel Rodrigo su intento, y aun persuadiò a este Principe bolver a

Viena, para recivir del Cesar el mayor numero de Milicia que se pudiesse, dandole a el, el general mando, y la conduta de todo. No le fuè dificil al de Baden el obtener la pretension, haviendo hallado a Leopoldo totalmente dispuesto a otorgar este socorro, y assi muy en breve tiempo se pudo juntar un Exercito de ocho mil hombres, que se hubieran yà puesto en marcha, a no haver hallado el enfadoso escollo de la oposicion, que con la mayor vehemencia hacia el Ministro de Francia Gramonville, llenando la Imperial Corte de injustas quexas, y protestaciones: decia, que su Rey no ignoraba la politica idea, con que el Cesar socorria, con tan valido brazo el Pays Baxo, ni menos el secreto contracto pactado entre las dos Majestades, Cesarea, y Catholica, de cederle esta el Dominio de todo Flandes, con el evidente perjuicio de su Christianissimo Dueño aquien legitimamente le pertenecian; pues era la Reyna su Consorte incontestablemente la heredera: que era conocida astucia la de alegar el plausibile pretexto de la prevencion de ver prepotentemente armados los Ingleses, y Holandeses, para cubrir el yà formado designio de entrar numerosamente armado en aquel Pays, y asegurarse del absoluto Dominio: proceder, que nunca sufriria el ministerio Frances sin emplear la mas viva fuerza, para hacerse justicia, yà que la razon, y el conocido derecho le obligaban a mantenerse, en lo que el Cielo le havia destinado por tan legitima Alianza.

Poca eficacia hubieran hecho estas lamentaciones en Viena comprehension, conociendo, que solo las dictaba la inquieta Discordia; pues toda Europa savia la sagaz traza, e idea del Frances en las pretensiones del Pays Baxo, y se hubiera burlado el ministerio Cesareo de tan frivolas quexas a no haverse penetrado, que la Francia tenia yà preocupadas las Cortes de todos los Principes del Imperio de aquella parte del Rheno, paraque impidiesen el passo a las Tropas yà destinadas para Flandes. Este escollo pareciò por entonces cassi invencible a Leopoldo, pues para superarlo era menester ganar el genio de aquellos Potentados yà totalmente prevenidos o del interes, o del coecho de la Francia, con que venia aquedar solo el medio de hacer passar esta Milicia por fuerza; y assi se venia al inevitable empeño de la guerra en el Imperio: lo mas util, y conveniente fuè la razonable resolucion, que tomò Leopoldo de limitar el numero de aquel Exercito ciñendolo a solos tres mil Combatientes, en que vinieron tambien las dos Cortes, Catholica, y Francesa, con que se dirigiò la marcha con la satisfacion de todos. Dura ley la de los Monarchas, que muchas veces no se pueden prevaler de aquella soberania, que les da el Cielo; es preciso contemporizar aun con sus mismos Vassallos; y aun quiere la observancia de esta gran razon de Estado, que los Principes disimulen por no hacer mayor el daño. Tenia el Ministro Frances gran astucia, y supo hacerse parciales, con el dorado motivo, y aparente representacion de evitar nuevos empeños. No fuè este el primer passo, que diò este Emviado Frances, para retardar los socorros del Imperio en Flandes, como yà podrà notar el discreto Letor mas adelante, no obstante a pessar de las muchas diligencias que hizo, no pudo embarazar, que el Marques de Baden passase en Flandes, con un Exercito de mas de cinco mil hombres, haviendose servido para esto de la licencia, que le diò el Cesar de reclutar su Regimiento; cuyos Oficiales tubieron tambien el permisso de conducir tanta familia, y tan numeroso sequito, que en fin con esta discreta traza se pudo formar el socorro mayor, burlando assi el escrupulo odis frazado de los Principes del Rheno, por cuyas tierras devian passar aquellas Tropas, y a los Franceses, que voceaban en todas aquellas Cortes, para embarazar no passase Exercito.

No fuè este solo el dulce fruto, que diò la deseada Paz con los Turcos, ni de menos consideracion, el que se logrò en la guerra, que amenazaban en el Imperio con las Tropas, que emviaba el Christianissimo al Elector de Moguncia, para sitiar, y castigar la obstinada rebeldia de la Villa de Erfort: para cuya inteligencia parece precisa la siguiente noticia.

El Emperador Oton el Magno diò esta Villa con toda la rica Provincia de Turingia, de la qual era Metropoli, a su hijo Guillelmo Arzobispo de Moguncia el año de 954., constituyendolo Señor despotico de ella, y juntamente a sus sucessores, que gozaron de este Dominio, asta que dicha Provincia no tubo mas Principes aque obedecer, que a los solos Arzobispos de Moguncia; pero como es pension de las soberanias el ceder a lo caduco del tiempo, principalmente quando se dividen en muchas partes, y estas vienen a pertenecer a dueños, que por apropriaselas totalmente procuran cebar los Vassallos, con el dulce alago de muchos privilegios: assi sucediò a la Turingia, que desmembrada en muchos Señorios, solo quedò la Villa de Erfort sujeta a los Arzobispos sus antiguos soberanos, que procuraron siempre mantenerse dueños, a pessar de los repetidos esfuerzos, que hicieron los Ciudadanos, y Vecinos para eximirse de aquel estrecho Vassallage, aque les obligaba el Principe Prelado. Entrò en los tiempos de la mudanza de religiones, la heregia en esta Villa, y con esta ocasion los Vecinos se negaron a la obediencia del Arzobispo, alegando prerogativas de Villa libre, y assi no poder reconocer una soberania, que se oponia directamente a los dogmas de su religion. De esta sedicion passaron a la temeridad de tomar las armas, y de borrar de los libros, y de las oraciones publicas el nombre de el Arzobispo, y aun hubieran continuado,

nuado, y aumentado su rebelion, a no haver hallado en la justicia de Fernando III. Padre de Leopoldo (a cuyo amparo recurriò el Obispo) un brazo, que los refrenasse, y una temida amenaza, que los hizo reconocer su inobediencia, mandando severamente al Magistrado reconociese su Señor, y Principe natural; pero como las sediciones, que fomenta la heregia, se radican en el alma, y con dificultad se expelen, si yà no continua siempre aquella fuerza, que las procura abatir: conservaronse aparentemente obedientes los Ciudadanos de esta Villa, asta que vieron, que el Augustissimo Leopoldo se hallaba tan vivamente empeñado en la guerra con los Turcos: entonces pues sin el temor de ser castigados, se negaron totalmente a la obediencia del de Moguncia, declarandose libres: condenaron a muerte un Senador parcialisimo del Elector, mataron aun Cavallero, que defendia el partido Cesareo, y maltrataron aun Heraldo, que les fuè a intimar de parte del Consejo Imperial Aulico, un decreto en que codenaban los agresores de aquella sedicion à una pena exemplar; hecharon por tierra al Notario, que devia publicarlo, y passaron a hacer otras insolentes demostraciones, propias de un pueblo alborotado, que faltandole aquella subordinacion, y la mano de un superior que los dirixa, camina ciego al precipicio del excesso, y de la insolencia. El Elector, que veia lo dificil de ser socorrido del Cesar en aquella occurrencia, pues se hallaba aun ocupado en la guerra de Ungria con los Turcos, se valiò de las armas del Christianissimo, que sin dificultad le emviò ocho mil hombres, mandados del Señor Pradel; siguiendo en esto la maxima interesada de obligar a los Principes del Imperio, y tener pretexto para entrar armado en un Pays en donde tenia la idea de establecerse con el tiempo: con este considerable socorro, el de Moguncia, y con ocho mil Combatientes suyos, juntamente con algunas Tropas de Lorenenses de Munster, juntò un muy considerable Exercito, con que se encaminò a castigar, y sitiar la rebelada Villa; y despues de haverla atacado fuertemente algugunos dias, aloxados yà en el fosso, y apunto de aplicar el minador a sus balvartes, embiaron al Campo los Ciudadanos, y el Magistrado, trece Diputados a pedir perdon a Su Alteza Electoral, prometiendo ser en adelante enteramente sumissos a su obediencia, y recivir qualesquiera Capitulacion, que la piedad de Su Alteza les quisiese conceder. El Elector satisfecho de la rendida peticion con que le suplicaban su gracia, los perdonò despues de haverles prescrito algunos articulos, y puesto guarnicion suya en la Citadela de Ciriaxburg, y apoderadose de los principales puestos, y puertas de la Villa, paraque en los venideros tiempos no les quedase ocasion alguna, de poder negarse a la obediencia devida al Elector su Soberano. Esta introducion de los Franceses en las tierras del Jmperio, con el dorado pretexto de socorrer al de Moguncia, no hubiera tenido tan buen exito, savida la maxima de aquella Monarquia, de aprobecharse de qualquiera, aunque leve pretexto para dilatar los limites de su ideado Dominio en Alemania; y hubiera traido muy dañosas consequencias a no haverse concluido las Pazes a tan buen tiempo, con que hallandose el Cesar libre de tan costosa guerra, podia acudir con numerosas fuerzas a socorrer los confines del Imperio a qualquiera movimiento, que los Franceses hicieran; esta consideracion detubo por entonces sin duda el curso de lo que despues executaron los Franceses, con perjuicio del Imperio, que asta oy se veè hallandose possesor de tan ricas Provincias, y Villas del Rheno, escarmiento, y acuerdo a toda la posteridad, y a todo Principe cuerdo de no servirse de fuerzas estrangeras de un Dominante Prepotente, y de altas ideas, que es enseñarle el camino de hacerse Dueño de sus Dominios; teniendo yà oy la politica tan perniciosos ensanches, que califica por derecho el apoderarse de lo ageno, con la maxima de la razon de Estado, que quando no la regla la sinderesis de la justicia, es declarada tirania, por mas que la absuelva la lisonxa de los Cortesanos, que siguen el genio comunmente del Monarcha aquien sirven.

La vigilancia de Leopoldo remediaba en los confines del Imperio, de aquella parte de Ocidente, los daños que amenazaba una guerra estrangera, sin dexar de atender a los que se podian seguir de la parte del Norte, que por tener la vecindad immediata de la Ungria superior, era preciso acudir al remedio: hallabase el Reyno de Polonia dividido en dos poderosas facciones, era la una de la Reyna, que por hallarse de un genio totalmente Frances; y porque a la continua solicitacion del ministerio Frances pretendia fervorosamente; que se nombrase por sucesor a la Corona un Principe Frances, y finalmente, porque el interes propio la obligaba, pues su Sobrina la Princesa Palatina, se hallaba yà Casada con el Duque de Anguien hijo del Principe Condè, aquien ella le destinaba el Reyno, añadiendose tambien a todos estos motivos, el mas eficaz de tener esta Princesa un natural odio, o antipathia contra la Augustissima Casa, heredado de la suya: sugerido tambien de la Francia quanto podia ser adverso a esta gloriosa, y Imperial familia. Con todas estas preocupaciones de genio, y de interes: era su maxima, que el Rey Juan Casimiro su Esposo, resignase el Reyno; y en su lugar eligiesen aquellos Senadores al Principe de Anguien, asentia a este dictamen aquel Monarcha, viendose solicitado de las vivas instancias de la Reyna, y por ser su genio naturalmente benigno, y quieto, mas capaz de vivir en la tranquilidad de una Celda Religiosa, que para el manejo del Cetro en Polonia, cuyos Principes siempre han sido activos,

 y guer-

y guerreros, fiendo precifo oponerfe a las continuas correrias, e invafiones de Tartaros, y Turcos. Ofreciale la Francia a efte Principe un afilo digno de fu Real perfona, con rentas para fu mantenimiento decente, dandole una Abadia de las mas ricas del Reyno; aunque todas eftas razones perfuadian a efte Rey a refignar fu Diadema la que tenia mas eficacia era una ciega, y fubordinada complacencia, que tenia en los dictamenes de la Reyna: fiendo tan Religiofo obfervante de fus mandatos, que de qualquier precepto fuyo fe hacia efclavo, fin tener mas libertad, que de obedecerle: fagaz efta Princefa, haviendo fuperado el total agrado de fu Efpofo, fe aplicò con el mayor cuidado a procurar parciales en fu pretendida idea, y como los Reyes tienen aquel atractivo, que fuele fer el iman de las voluntades, cuya prenda cae mejor en una Mageftad, en quien por el fexo tan venerado, es llave de la voluntad mas cerrada: pues quien? por prevenido reufa la obediencia a una muger, que Reyna: en muy poco tiempo logrò efta Princefa el hacerfe dueño del querer de muchos de aquellos Senadores, de que fe formò una poderofa faccion, que fin duda hubiera condefcendido, a lo que folicitaba la Reyna, a no haverfe interpuefto un embarazo, y tal, que pudo ocafionar una de las mayores fulevaciones, que fucedieron afta entonces en aquel Reyno. Savia efta fagaz Princefa, que el Principe Lubomirski, Gran Marifchal del Reyno, y Señor de muy confumado valor, y relevantes prendas, era la remora unica, que podia impedir el logro de fus intentos, tanto porque la mayor parte de la nobleza del Reyno, cifraba fus efperanzas en el merito, y conocido esfuerzo de efte Señor, deftinandole el Cetro en la primera eleccion, como por verlo de genio Auftriaco; y affi fervorofiffimo parcial de todos fus interefes: eftos dos tan poderofos motibos obligaron a la Reyna, y a fus adherentes a procurar defacreditar al Lubomirski, bufcandole pretextos para hacerlo paffar por criminal, eftudiandole las acciones, y palabras para interpretarfelas culpadas; y finalmente lo acufaron delante del Rey por fomentador, y fediciofo del Reyno, citandolo a prefentarfe delante el Tribunal de algunos Juezes fus emulos, para refponder a lo que le imputaban de tumultuofo en fu proceder. El Principe, que fe conocia innocente, hubiera bien obedecido a efte injufto decreto, pero fus Amigos, y Parientes le difuadieron de fiarfe al apafionado arbitrio de tanto Juez fobornado, en que fin duda correria evidente peligro fu honrra, y fu vida, fiendo lo mas acertado refponder a las acufaciones impueftas, defde un lugar feguro, que delante un confiftorio, quel el no ignoraba, tenia la penfada idea de hacerlo paffar por un agrefor publico del Reyno, para defpues con efte aparente pretexto caftigarlo exemplarmente.

Con efte acertado confejo determinò el Lubomirski retirarfe con diligencia a la Ciudad de Uratislavia Capital de la Silefia; que fiendo Pays hereditario del Cefar le ferviria de feguro afilo afta que el apafionado encono de fus enemigos fe moderafe, y le diefe tiempo a el de juftificarfe: pero haviendofe favido en la Dieta (que la Reyna havia hecho juntar) la refolucion precipitada del Lubomirski de fu fuga, la interpretaron tan disfavorablemente, que todos aquellos Senadores, cohechados de efta Princefa, declararon al Principe Criminal de Lefa Mageftad, condenandolo a cortarle la cabeza, y a una entera confifcacion de todos fus bienes, con la degradacion de todos los honores, y dignidades.

Efta apafionada fentencia fuè el manantial de las guerras civiles de aquella Corona; porque enterada la mayor parte de los Senadores del Reyno, que la havia pronunciado el irreconciliable encono de la Reyna refolvieron de juntarfe en Varfavia para publicarla nula, e invalida; y llegò a tanto extremo el fentimiento de muchos Principales, a vifta de la indignidad, con que trataban al Lubomirski, que le efcrivieron, fe llegafe a los confines del Reyno, ofreciendole armarfe en fu favor, y no deponer las armas afta verlo reftituido en fus dignidades, y haver caftigado la emulacion emvidiofa de fus enemigos, con exemplar punicion. Las Cortes juntas en Vilna pafaron a determinar, era precifo feparar la Reyna del Rey, pues era ella la primitiva caufa de la defgracia del Principe, y aun hubo algunos Senadores, que dixeron publicamente al Rey: O Vueftra Mageftad anule la libertad, y privilegios de la Republica, o reftituya al Lubomirski a fus honores, y dignidades: todas eftas parcialidades, y partidos no fueron baftantes a determinar al Rey (totalmente preocupado) a que fe apeafe de fu refolucion de no perdonar al Lubomirski, antes mas enconado reiterò decretos, declarandolo fediciofo, y culpado de Lefa Mageftad, de fuerte, que los dos partidos contrarios determinaron decidir fus razones con las armas; y affi llamando al Principe fus parciales de comun acuerdo le juraron Generaliffimo, declarando, y proteftando querian morir en el empeño de mantener la libertad del Reyno, y fus Eftatutos, que fe oponian a una intrufa eleccion en Vida del Rey; y juntamente reftablecerlo a el en todas fus dignidades, pues fu defgracia venia de fer fiel fervidor de la Patria. El Rey Cafimiro vivamente indignado de ver una difenfion tan numerofa a caufa del Lubomirski; diò fu empleo de Gran Marifchal al Sobieski, y diò apretadas ordenes de prender, y maltratar todos fus Parientes amigos, y parciales; y juntando con la mayor diligencia un Exercito compuefto de Tropas de Lituania, faliò a Campaña en perfona, en bufca de los que favorecian a fu faccion contraria. El Cefar al avifo de tantas turbulencias emviò algunas Tropas a aquellas partes, que confinaban con la Polonia por prevencion folamente, teniendo tan a la vifta la poca feguridad en la fuperior Ungria; pero temerofo

roso el Rey de esta marcha; con la sospecha de que aquella Milicia viniese a favorecer a los Confederados, diò orden a su Ministro, que residia en la Imperial Corte de Viena, paraque representase al Augustissimo Leopoldo, negase su proteccion a unos sediciosos, que con el pretexto de servir a la Patria ultraxaban la Magestad de su Throno, con el desprecio de oponerse a sus Reales decretos.

El Cesar persuadido, que la desgracia de Lubomirski nacia de ser afecto a toda su Augustissima Casa, no podia dexar de protegerlo, pues le corrian los precisos motivos de la gratitud generosa, y de su natural clemencia en sufragar los inocentes, de otra parte considerando, que su proteccion en los Confederados, bienque legitima, y justa, aumentaria la guerra civil en el Reyno apoyada del considerable partido Cesareo; discurriò ser lo mas acertado el ser medianero, y ajustar al Principe con el Rey, con que cumplia generosamente con ambos: a este Monarcha, le quitaba la mal fundada razon de derramar la sangre de sus Vassallos, y al mismo tiempo le advertia ser la passion de la Reyna la que encendia fuego tan peligroso: al Principe, bienque cargado de razon, lo sacaba airoso del empeño, en que su inocencia le havia puesto, y juntamente le dava a entender tacitamente no ser licito a un fiel Vassallo, aun en el ultimo extremo armarle contra un Soberano, pues no ay pretexto, por justo que sea, que lo pueda absolver de sedicioso, y desatento. Hallabase entonces en la Corte de Polonia el Conde Kinsqui Ministro del Cesar, para tratar con aquel Rey la recuperacion de los Ducados de Oppelen, y Ratisbor empeñados por un millon, y cien mil florines a Uladislao IV. en tiempo de Fernando III. (que la faccion de la Reyna queria dar al Duque de Angien erigiendolos en feudos): trataba este negocio con gran astucia el Comendador Gramonville, Emviado del Christianissimo en Viena: cuyo atentado traia las peligrosas consequencias de introducir Franceses en aquellos Ducados, que siendo dependencias de la Silesia: dexo a la cuerda consideracion del Letor el discurrir las pretensiones de la Francia, queriendo establecer su dominio en un Pays confinante con la Polonia: favorable cassi toda a sus ideas, y en tierras del Emperador, cuya potencia les ha sido siempre el mas severo azote, y fuerte reparo contra sus ideas, y designios.

Representò el Conde Kinski al Rey todo lo que el Cesar le mandaba, haciendole conocer, el notable beneficio, que se figuiria a todo el Reyno, de que aquella diferencia tomasse temperamento mas suave; que el querer definirla con la espada, era aventurar su Real credito a lo caprichoso de la suerte; fuera de que qualquiera subcesso o favorable, o adverso, no podia seguirse sin derramar la sangre de sus Vassallos, caso bien para pensado, y que merecia la mas madura reflexion: devia considerar Su Magestad, hallarse empeñado lo mas florido de la nobleza de Polonia en amparar, y defender al Lubomirski; a cuyo empeño se seguia imediatamente una guerra civil, en que zozobran, y peligran tanto las Monarquias: prueva de lo dicho la inundacion rapida de los Suecos hechos yà dueños de la mayor, y mas principal parte de aquel Reyno, emanada de la civil discordia, que parò en la tragedia, que aun lloraba aquel Estado (pues aunque daban memorias de las ruinas, que dexaron los Enemigos): que todos los parciales del Principe no seguian su partido con otra idea, que con la de mantener la libertad del Reyno, y la vida de un inocente: cuyo crimen era el solo de no ser de la faccion de la Reyna, sin que en esta commocion concurriera el poco afecto, ni amor a su Real persona; pues todos estaban prontos a sacrificar rendidamente sus vidas por su Real servicio: deviendo por estos respetos ser compadecidos; pues solo se oponian a lo precipitoso de una sentencia, en que todos los Juezes eran apasionados: el Principe no tenia la intencion, que sus emulos decian, antes bien vivia siempre totalmente sumisso a su Real voluntad, y en la linea de fidelissimo Vassallo: testigo de esta verdad las cartas que escrivia, en donde protestaba, que el haverse retirado de la Corte, era solo temor del amenazado riesgo, que le tenia jurado la Reyna; no inobediencia, ni sedicion, solo reparo a su inocencia, y esperanza aque el tiempo descubriria su sinceridad; y su puesto que el pedia a Su Magestad: mirase con mas benignidad su causa, y le perdonase era especie de injusticia no ser clemente con quien tan rendidamente se sometia, que no obstante, que el Emperador su Dueño (continuaba el Conde Kinski) tubiese el justificado pretexto de socorrer con poderosa mano a los Confederados; puesque la republica havia prometido de hacer un Rey de la Augustissima Casa de Austria en la primera eleccion, que se hiciese en atencion del generoso socorro, que el Cesar emviò a Polonia contra el Sueco: no obstante Su Magestad Cesarea teniendo commiseracion, y piedad de aquel Reyno, dexaria de asistir los Confederados, contentandose con ser pacifico medianero, como Su Magestad depusiese el rigor, y hiciese las Pazes con los Colegados, yà que venian en humillarse, y pedirle perdon.

Mientras, que el Ministro Cesareo persuadia con tan eficaces razones al Rey a un pronto ajuste, el Baron Schelenberg de otra parte: tubo orden de abocarse con el Principe, e insinuarle no ser posible el continuar la guerra contra su Rey, sin que se le siguiese la mayor desdicha: pues caso, que hubiera vencido el Exercito Real: sus amigos, y parciales serian sus mas emvidiosos emulos, siendo pension de grandes fortunas el estar mas imediato a perderlas, principalmente quando se adquieren con el favor de iguales: que si el quedaba vencido, se veria obliga-

obligado a un ajuste indecoroso, e indigno: podiendo antes tener un partido conveniente, y decente, lo que seria muy facil de lograr: tener necesidad en tan costosa guerra de gente, y de mucho dinero, ambas cosas tan precisas, como dificiles de juntar, visto lo exausto, que se hallaba el Reyno de todos medios, despues de la passada guerra con el Sueco. Su Magestad Cesarea tenia bien el generoso desseo de ayudarle; pero no podia hacerlo en aquellos tiempos, por la razon de acabar de dar la paz a sus Vassallos, y no ser justo molestar los tan presto con otra guerra, que se podia terminar con el beneficio de un ajuste: que le convendria mejor, y seria mas util a sus intereses, que la mas afortunada guerra: saver bien el Cesar su genio, y parcialidad en favor de su Augustissima Casa, en cuya atencion estaba Su Magestad en animo de empeñar su Cesareo credito para mejorar su fortuna; saviendo venia su desgracia del solo capricho, y emulacion apasionada de sus enemigos, por cuyos precisos, y justificados motibos, era lo mejor el resolverse a acomodarse con el Rey; caso que se le hiciesen favorables, y convenientes condiciones: que en esto cooperaba toda la poderosa intercesion del Cesar esperando un exito, que estaria bien a ambos partidos: y en fin concluia, que aunque al Principe le sobraban las razones de verse inocente quedaban suprimidas de las circunstancias de haver nacido Vassallo, y assi obligado a sufrir con resignacion qualquiera siniestro golpe de la mano de su Soberano, siendo preciso precepto a un subordinado el de no oponerse a las leyes de su superior, si solo observarlas con el mas rendido obsequio.

Persuadido el Principe de tan eficaces razones, vino en obedecer resignado, quanto el Cesar le proponia; el Rey tambien a instancias del Imperial Ministro quedò en restituirle a su gracia: y se hubiera efectuado muy en breve este ajuste a no haverse interpuesto algunas dificultades, nacidas de haver yà dado el Rey las dignidades del Lubomirski a los parciales de la Reyna, y de la Corte, a cuyo donatibo se oponian poderosamente los Magnates del Reyno, alegando ser perjuicio de la Republica el ver todos los mas enconados emulos de los Confederados tan poderosos, pues de este modo continuarian siempre en oprimir la libertad de sus contrarios, de suerte, que en lugar de ver apagado el pernicioso fuego de la sedicion, no se lograria mas que el cubrirlo, para despues abrasar con mas actividad los privilegios, y estatutos de la Patria: este a la verdad legitimo reparo, retardò por algunos meses la total conclusion de la Paz, y a no haver discurrido cuerdamente la providencia Cesarea un medio termino entre los partidos, dificilmente se hubiera logrado la total tranquilidad del Reyno; pero tanto se aplicò el fervoroso Ministro de Leopoldo a moderar el alterado calor de unos, y otros, que finalmente quedò el Principe enteramente restituido en la gracia del Rey, restituyendole todos sus bienes confiscados, con todos aquellos Goviernos, y Capitanias, que no se havian conferido a otros, y en recompensa de haverle quitado el ser Mareschal del Reyno, le diò el Rey el honorifico, y grande empleo de Palatino de Sandomiria, prometiendole a su persona, y a todos sus herederos, y posteridad grandes privilegios, y prerogativas; assi se concluyò felizmente este ajuste en los Reales, o Campo del Exercito del Rey cerca de Terozin, en donde se presentò el Lubomirski acompañado de los principales Señores del Reyno en la Tienda de Su Magestad, y celebrado el adorable Sacrificio de la Misa: se propuso al Principe repitiese su juramento de fidelidad, a que respondiò, no haverlo jamas quebrantado; pero instandole era circunstancia precisa para lo formal del tratado, replicò lo reiteraba, y despues puesto de rodillas delante el Throno, adonde estaba asentado el Rey, dixo con voz, y ademan contrito; *toda mi vida, Serenissimo Señor, y Clementissimo Rey mio, la empleè resignadamente en el Real servicio de Vuestra Magestad, del qual jamas me apartè ni con el zelo, ni con el animo; con el mismo he procurado siempre de merecer la gracia de Vuestra Magestad, en cuya conformidad he estado pronto a sacrificar asta la ultima gota de mi sangre en el Real servicio, prosternado aora delante V. M. pongo a sus plantas todos sus empleos, y dignidades, que la grandeza de Vladislao IV. de feliz memoria a la de V. M., Gran Señor, benignamente, medieron: queriendo antes vivir, como un particular Ciudadano, y con el agrado de V. M., que el mas afortunado, y opulento de este Reyno sin la aprobacion total de mi Rey, no teniendo yo mas fortuna, ni mayor dicha, que la de obedecer inviolablemente los Reales preceptos de V. M. con toda aquella resignacion. que deve un fiel Vassallo a su Señor natural.* Respondiole el Rey, que admitia su disculpa por verla resignada, y conocerla propia de un fiel Vassallo; y quedaba a su grandeza el Cargo preciso de reconocer este acto de reconocimiento, y dandole a besar su Real Mano le ofreciò hechar un eterno sello a lo passado. Este fuè el termino de las guerras civiles del Reyno de Polonia, y a no haverse tan piadosamente empeñado la Clemencia del Cesar: se hubieran seguido mas notables daños, y aun quizàs el exterminio entero de aquella Corona, hallandose los dos Partidos tan sumamente poderosos, y tan constantes en mantener cada uno sus pretensiones, que dificilmente se hubieran ajustado; pues de una parte el Rey, y sus parciales alegaban ser una sedicion, y un manifiesto ultraxe de la Dignidad Real, el no oponerse al Lubomirski; de otra parte la mayor parte de aquellos Senadores, que componian aquella Republica. probaban ser contra los estatutos del Reyno, lo que la Corte pretendia cohechada de la passion dominante de la Reyna; de suerte, que entre estos dos obstinados Partidos, solo la alta proteccion de Leopoldo pudo serenar tanto encono, y ser pacifico iris en tan grande tempestad. Assi cessò aquel

aquel voraz fuego, que consumia aquella Monarquia, con la continuacion de la guerra civil, cuyas operaciones, y sangrientos encuentros passo en silencio; por no ser nuestro asumpto; pues las armas Cesareas no tubieron mas orden que el de guardar los confines, teniendo siempre el Cesar la asegurada esperanza de sosegar aquellas turbulencias; con el solo amago de ellas, y con su mediacion, que logrò finalmente para la mayor fortuna de aquel Reyno. Sea este sucesso advertencia cuerda a todo Reynante de no empeñarse apasionadamente en las facciones de su Estado, quando no las govierna la razon, y la justicia.

Muriò en este mismo tiempo, que Cesar Leopoldo sosesaga las turbulencias de Polonia, el Archiduque Sigismundo Francisco, ultimo Principe Reynante en el Principado de Tirol; y con su temprana muerte quedò S. M. C. por legitimo heredero de todo aquel dilatado Dominio, tan rico, como considerable por lo ventajoso de su situacion, siendo este gran Principado uno de los mas considerables de Alemania; pues fuera de ser firme balvarte de los confines de Italia, es uno de los principales passos para entrar, y salir del Imperio: añadese a esto el ser Pays fertilisimo, y muy poblado: de la parte que mira a Italia es abundante en generosos vinos, y regalados frutos: de la que mira a Alemania, copioso de minerales, de plata, oro, y erro, cobre, laton, y Sal, por cuyos beneficios, y generosidad de terreno gozaban los Archiduques la renta de algunos millones de reales de a ocho al año, manteniendo una Corte magnifica, y esplendida: tiene dos Principados este Pays el de Brixenon; y el de Trento, ambos Principes del Imperio, y Obispos, hallase mucha nobleza, y familias muy antiguas, gran numero de Villas, lugares, y tan poblado de Caserias, que desde sus confines del Norte, asta las de medio dia, todos aquellos Valles, Colinas, Tierras, y Montes estan tan poblados, que sin hiperbole se puede decir ser una Calle de muchas leguas de distancia, y una Villa de inumerables edificios, todo aquel montuoso Territorio. Es su Metropoli Inspruk, que es lo mismo que Puente del caudoloso Rio Heno: no es muy grande el recinto de la Villa, pero sus arrabales son muy dilatados, y espaciosos, tiene muchas riquezas, y cosas raras, que ver: el Convento de los Padres Franciscanos adonde està la Iglesia de Corte, contiene el admirable Sepulcro de Maximiliano Emperador, hecho con la mayor destreza, y maestria. Veese en este hermoso Mauseolo formado en figura de Urna quadrada, y larga, toda la vida, y hechos famosos de este Gran Monarcha, repartida en varios quadros de finissimo marmol: en donde todas las figuras, y personages se representan tan al vivo, y con tanta destreza, que en todos ellos se vee el rostro mismo de Maximiliano; y en fin es el mas raro desempeño del arte de la escultura todo lo que se ve esculpido en aquel frio marmol, que mas parece labor de cera, que dura piedra: yace este milagro del buril en medio de la Iglesia, y a los dos lados, y en la frente se vè un Coro, o hilera de Estatuas de bronze de altura natural, sitos sobre un dilatado piedestal de Jaspe, que representa los mayores Heroes de la Antiguedad Emperadores, y Reyes Christianos, y algunas Princesas de raras virtudes todas ellas tienen ropages a lo Real, y a lo Militar tan naturales, que parecen animados bronces; y vivos metales: de suerte que el Sepulcro, las Estatuas, y las Columnas, que sustienen la nave de la Iglesia, que son todas de Jaspes son una de las mayores maravillas, que ay en toda Alemania segun la opinion de los Doctos, y curiosos. Admirase tambien en la Plazuela de la Villa un texadillo de oro, cuyas texas son de este precioso metal, sumptuoso, y magnifico acuerdo de la grandeza de los Serenissimos Archiduques de Austria, y Condes del Tirol, de cuya Augusta Prosapia siendo el ultimo el Archiduque Sigismundo, con su temprana muerte bolviò este rico patrimonio al Emperador Leopoldo. Muriò este Joben Principe, a tiempo que esperaba su Consorte la Princesa de Sultzbax con quien yà se havia Casado por poderes, haviendo embiado a este efecto al Conde de Kinigseg para acompañarla, y conducirla a su Corte; pero al fatal aviso de tan triste caso, quedò con el sensible dolor de verse Esposa, y Viuda al mismo tiempo, sin haver visto su Esposo, y solo en este tan para llorado contratiempo, pudo hallar alivio su inexpresable tristeza en la alta piedad del Cesar: aquien acudiò para obtener la gracia de poder gozar del honor de Archiduquesa en el luto, yà que el Cielo se lo havia negado antes del talamo; y aunque el Consejo de Leopoldo definiò no estar obligado al cumplimiento de merced alguna, yà que no se havia seguido el tratado; pues que para este se requeria la presencia del Esposo, que es la que hace participe de la dignidad a la Consorte, y con su muerte queda anulada: no obstante la suma bondad de Leopoldo quiso reconocer Magnanimo el deseo del Difunto, acordando generosamente a la Princesa una considerable pension annua suficiente para mantenerse con decoro, con la benigna oferta de que el cuidado Cesareo le buscaria Esposo digno de su merito: en cuya ocasion aumentaria su magnificencia mayores asistencias, para que se pudiesen celebrar sus bodas con la devida pompa; y en fin siendo esta Princesa de tan elevadas prendas, tres años despues se Casò con el Duque Julio Francisco Saxenlavenburg, en cuya ocasion cumpliò con gran satisfacion Leopoldo lo que le prometiò, condecorandola con el glorioso titulo de Archiduquesa de Austria: y le diò dote digna de lo que representaba: supliendo la inata grandeza del Maximo Emperador lo que le havia quitado la Alta Providencia, hallando en su Clemencia un Padre, y Generoso Protector.

Eſte ſuceſſo fuè cauſa, que el Ceſar determinò de paſar a Tirol a tomar poſſeſion de tan rica heredad, y recivir el devido homenage de aquellos Vaſſallos, ſummamente aflixidos de ver acabada la linea de ſus Archiduques, en cuyo prudente, y ſanto Govierno havian hallado toda la felicidad, que conſtituye un Eſtado contento, pacifico, y abundante; y en efeto la Corte de Inſpruk era el aſilo de la piedad, y de la juſticia, y de todas aquellas virtudes heroicas, que ſon tan inſeparables de los Principes de la Auguſtiſſima Caſa, y ſolo la eſperanza de recuperarſe de tanta perdida con el reſtituirſe al dulce jugo del Ceſar Leopoldo Principe tan Santo, y Juſto pudo ſerenar ſus llantos, y ſer alivio en el gran ſentimiento de haver perdido tan Benignos, y Clementes Dominantes.

Hechas las prevenciones para el viage partiò el Ceſar de la Imperial Corte de Viena a principios de Setiembre, encaminandoſe a Inſpruk con el numeroſo ſequito de lo mas conſpicuo, y grande de ſu nobleza, y al llegar a los confines del Principe Arzobiſpo de Salsburg Conde de Thun fuè recivido con aquella magnificencia correſpondiente a tan Gran Señor, eſmerandoſe aquel Prelado (que es uno de los mas ricos de toda la Alemania) en ſervir, y feſtexar al Ceſar, de quien era Subdito, de alli paſsò a los confines del Tirol, y finalmente Viſpera de San Franciſco llegò a Inſpruk, y antes de entrar dentro la Villa vino toda la Nobleza del Pays a darle repetidos parabienes de ſu bien tenida, aquien con demoſtraciones de ſumo agrado reciviò el Emperador en un rico pavellon, o tienda, que le havian preparado a poco trecho de las Puertas de la Ciudad. Acabada eſta funcion entrò el Ceſar en la Villa, deſpues de haverle hecho una ruidoſa ſalva de toda la Artilleria: fuè recivido a la Puerta del Magiſtrado, y de todo el Clero, y con el ſequito numeroſo de los Cavalleros del Pays, que lo Cortexaron, aſta llegar a la Igleſia de Corte, a cavallo de baxo un rico palio, que llevaron los Primeros Señores, y Miniſtros del Pays, al llegar al Templo llamado de San Franciſco fuè recivido de todo el Clero, y la Comunidad, y al ſonoro, y armonioſo ruido de la Muſica ſe entonò el Te Deum, reſpondiendo el eſtruendo de la Artilleria en ſegunda ſalva, replicandoſe la tercera al tiempo, que ſe abocò el Ceſar con la Archiduqueſa Viuda del Archiduque Ferdinando Carlos, que juntamente con ſus dos hijas, vino a recivirlo con todas aquellas demoſtraciones, que ſuele dictar el amor, el reſpeto, y el Parenteſco, a que ſumamente agradecido correſpondiò Leopoldo, reiterandoles muchas veces les ſeria afectiſimo Pariente, y tutor generoſo; y cortejado de las Princeſas, y de toda la Corte, ſubiò por el Clauſtro de los Padres Franciſcanos al Archiducal Palacio contiguo al miſmo Convento.

Los ſiguientes dias ſe paſſaron en aquellas feſtividades, y feſtexos, que ſuele hacer el jubilo de los Vaſſallos con las demoſtraciones de la ſatisfacion mas completa: poco tiempo deſpues intimò el Ceſar la convocacion de las Cortes de todo el Pays, y haviendoſe hallado caſſi todos en el Conſejo a la llegada del Ceſar, ſe juntaron muyen breve: y deſtinado el dia ſe abrio la Dieta en la gran Sala de Palacio, adonde ſe havia elevado un Throno donde aſſentadò Leopoldo, el Gran Chanciller leyò en alta voz la propoſicion ſiguiente del homenage hereditario.

La Mageſtad del Emperador Leopoldo Primero Rey de Ungria &c. Conde del Tirol, reconoce con la mayor ſatisfacion de ſu grado, la reſignacion con que han venido a eſtas Cortes los Reverendos Principes, y Obiſpos de Trento, y Brixen, y embiado los Diputados de ſus Capitulos; y aſſi miſmo, que hayan parecido los Prelados, Condes, Titulos, hijosdalgo, juntamente con los Diputados de todas las Villas, y Comunidades de eſte Condado del Tirol a la benigna citacion, y precepto de Su Mageſtad Ceſarea; y no dudando habran comprehendido con que fin ha juntado eſtas Cortes generales, no obſtante para mayor inteligencia ſe repite en ſu nombre, que a los 25. de Junio de eſte año paſsò a mejor vida el Sereniſſimo Señor Archiduque Sigiſmundo Conde del Tirol (que eſte en Gloria) con cuya muerte viene a heredar eſte Condado el Emperador Leopoldo, como Archiduque de Auſtria, por cuya legitima, e inconteſtable razon determina Su Mageſtad de tomar en el poſſeſion, reciviendo juntamente el devido homenage: por tanto pide Su Mageſtad Ceſarea con la preſente, que las Cortes lo reconozcan de aqui adelante, como a ſu Señor legitimo, y Principe natural, y le preſten el devido homenage en la forma conveniente, y uſada, que ſe les repreſentarà: en cuya virtud promete el Señor Emperador Conde del Tirol, luego que ſe efectuarà lo propueſto, de dexar gozar a eſta Provincia todos ſus antiguos privilegios, gracias, eſtatutos, immunidades, legitimos uſos, y coſtumbres, los quales confirmarà de nuevo, y promete de mantenerlos; y aſſi miſmo tocante el govierno aſegura S. M. concurrir con ſu mayor cuidado, de ſuerte, que mediante la Divina aſiſtencia eſpera ſe conſervarà todo el Eſtado en buena paz, recta politica, y en aquella fidelidad, que conſtituye la mayor felicidad de un buen Dominio, y ſanto Govierno, procurando obrar con aquella rectitud digna de tan afectos, y fieles Vaſſallos: para cuyo logro emplearà el Benigniſimo Ceſar ſu mayor cuidado, y vigilancia paterna, paraque los naturales, y el Pays eſten ſeguros, y defendidos baxo ſu poderoſa proteccion, govierno, politica, y poderoſo abrigo contra qualquiera Enemigo: fuera de eſto es las voluntad Ceſarea, que luego que ſe hubiere preſtado el homenage, ſe paſſe en las Cortes a penſar maduramente en todo lo que puede contribuir a la mayor utilidad del Pays, ſobre el qual punto encomienda el Ceſar a todas las Cortes, ſe conſulte

con

con toda aplicacion, paraque despues resulte el beneficio, y interes de todos, y espera Su Mageftad Cefarea, que la bondad Divina, como quien tan bien conoce la finceridad, y buenos deffeos que le afiften, le darà fu gracia, bendicion, fuerzas falud, y buena direccion paraque pueda governar efta fiel Provincia en la mayor gloria de Dios, y mayor beneficio, y entera fatisfaccion de todos los buenos; y fieles Vaffallos.

Acabada efta propoficion callò el Chanciller, y el Cefar con amabilifimas palabras con femblante tan benigno, y cariñofo, que muchos no pudiendo detener las lagrimas, manifeftaban aquella ternura aque perfuade una Mageftad: cuyo elevado Caracter, recive del Cielo aquella invifible gracia de avaffallar las voluntades, al mas minimo amago, o infinuacion de la accion, y de la voz. Les repitiò en breve difcurfo lo fatisfecho, que eftaba de ver aquella refignacion en las Cortes, afegurandoles hallarian en fu govierno un Padre; que los regiria con amor, un protector, que los defenderia con el mas vigilante cuidado, y un benigno Principe, que atenderia a la felicidad de tan fieles Vaffallos. Levantofe defpues el Conde de Volkenftein Capitan del Pays, y defpues de haver hecho una profunda reverencia al Cefar, le diò en nombre de todas las Cortes rendidifimas gracias, por el foberano favor de haverlas honrrado con fu Augufta prefencia, exprefsò la fatisfacion entera de todos aquellos Subditos, de verfe baxo el Dominio de tan Gran Monarcha, que folo tanta Mageftad podia fuplir la fenfible perdida del muerto Archiduque, que tocante la refignacion de obedecerles guftofos, fe hallaba toda la Dieta pronta a firmar el devido homenage con la fangre de fus corazones, teniendo todos por la mayor felicidad vivir, y morir baxo el Clemente Dominio de tan benigno, y piadofo Principe. Recivida defpues la copia de la intimacion de manos del Chanciller fe levantaron todos, y cada uno fegun fu antiguidad, y grado fuè a beffar la mano al Cefar: acabandofe con efta accion reverente, efta funcion con la mayor alegria de aquellas Cortes.

El figuiente dia, que fuè a los 20. de Octubre fe concluyò la del juramento, y homenage en la Iglefia de los Padres de San Francifco, adonde fe celebrò folemnemente el adorable Sacrificio de la Miffa, viniendo defpues todos a reconocer en Leopoldo un Señor legitimo, y natural en aquel rico, y poderofo Pays. Terminado efte feftivo acto fe encaminò el Emperador a la gran Sala de Palacio, adonde havia preparado la magnificencia de las Cortes un exquifito, y abundante banquete, en que fueron convidados todos los Grandes del Tirol: afentofe a la meffa tambien el nuevamente jurado Principe con fuma fatisfacion de hacerles, tan efpecial honrra, y de merecer recivirla del mayor Monarcha del Mundo.

Terminadas eftas funciones tan principales, confirmò Leopoldo los Privilegios, y Eftatutos del Pays, renovandolos con la firme promeffa de obfervarlos religiofamente: eftableciò defpues un Confejo de Eftado compuefto de las inteligencias mas expertas, y autorizadas de la Provincia, cuyos fujetos eran los figuientes. El Conde Ferrari, y Oquiepo, el Conde Don Juan de Spar, el Conde Don Domingo de Volkenftein, el Baron de Kaiferftain, el Baron Don Bartolome Bertoldi, y a Don Ulderico de Paj, a eftas demoftraciones, y actos de autoridad, y fuperior dominio, figuieron las de exercer los de gracia, remunerando a todos con fingular generofidad, y clemencia, dulces atractivos, de que fe vale el fuave Dominio Auftriaco, para avaffallar fus Subditos, fiendo en efta benignifima Cafa tan natural el hacerfe amar, como propio en fus dichofos Subditos el rendir toda la voluntad a un Imperio tan cariñofo, y benigno. Mientras que el Cefar fe empleaba tan folicito en el publico govierno, atendia al mifmo tiempo al familiar, y domeftico de aquella Corte, reglando generofamente el mantenimiento decente de ella, a cuyo efecto afegurò la renta anual de ciento y diez mil florines a la Archiduquefa Madre, fin otros dones de que la conftituyò Señora para mantenerfe con el acoftumbrado decoro, que los Archiduques fus antecefores havian fiempre confervado: fuftentando una de las mas magnificas, y pompofas Cortes de la Europa. No folo cumpliò generofo Leopoldo con efta Princefa, y las Archiduquefas fus hijas; pero tambien las hizo repetidas expreffiones de lo mucho, que apreciaba tan amable Parentefco, y de lo deffeofo, que quedaba de darles las mas vivas demoftraciones de fu Cefareo afecto; y fin duda, que confiderando las adorables prendas, y admirable belleza de la Archiduquefa Claudia Felicitas, le quedò al Cefar aquel afecto jamas olvidado, que le obligò defpues a elegirla por fu Conforte, recatando entonces lo que era genio, y benevolencia con el obfequio de reconocido, pues efperaba en breve a la infanta Margarita Maria de Efpaña con quien havia yà contraido las promeffas de matrimonio: haviendo el Conde Lamberg fu Embaxador en la Catholica Corte hecho todos aquellos oficios, que requeria tan fuprema funcion, y el Conde Don Fernando Buenaventura de Arak traido un rico prefente de joyas a la Real Efpofa; y haviendo terminado el Emperador con tanta fortuna todos los interefes, y conveniencias de aquel Principado, partiò de aquella Corte para bolver a la Imperial de Viena, no fin dexar aquellos fieles Vaffallos con la fenfible mortificacion de verfe privados de la venerada, y benigna prefencia de un Monarcha, que en tan pocos dias, que los havia governado perfonalmente, les havia manifeftado tantos figlos de afecto, y de amor paterno.

Terminofe efte año de 1665. con la no jamas baftantemente llorada muerte de Felipo IV. Monarcha de las Efpañas, Principe Pio, y de grandes virtudes, que merecia a la verdad mas dilatada

dilatada vida, y mas afortunados sucessos en el curso de su Reynado: haviendo sufrido fuera de las sensibles mortificaciones, que le causaron las muertes de hijos, y hermanos, y de la Gran Reyna, y Heroica Princesa Doña Isabel de Borbon, la rebelion inesperada de Portugal, de que emanaron tantas, y tan sangrientas guerras con la del Principado de Cataluña, que motivò tantos daños en aquella Monarquia; pero en tantos males, y tormentas fuè iris pacifico, y suave calma la Serenissima Reyna Doña Mariana de Austria hermana del Maximo Leopoldo, con quien Casò en segundas bodas este Catholico Rey, de cuyo feliz himeneo logrò España a la Serenissima Infanta Doña Margarita Esposa del glorioso, y triunfante Emperador Leopoldo (de cuyo Casamiento se tratarà mas abaxo) y Carlos Segundo oy Rey de tan dilatado Imperio: nombrò Felipe antes de su muerte a la Reyna, Regente del Reyno, y Tutora del Rey aun Niño, conociendo su gran capacidad, y comprehension en el governar, dandole los mas expertos Consejeros, paraque formasen una Junta, y pudiesen aliviarla en tanto pesso, y en las repetidas desgracias, que affixieron aquella Monarquia con las guerras, que le motivaron las pretensiones Francesas, y algunas disensiones, que causò la discordia. No solo se vistiò luto la Cesarea Corte por muerte de este Gran Monarcha Pariente tan cercano de Leopoldo, tambien tubo que sentir la de la Serenissima Archiduquesa Mariana Hermana de Fernando III., y Electriz de Baviera Princesa, cuyas virtutes, y singular piedad lloran aun oy en dia sus Vassallos. Sucediò tambien en este año la del Principe Don Fernando Porcia Mayordomo Mayor, y primer Ministro del Cesar sujeto de raro merito, y de elevadas prendas: conociolas Fernando III., y las premiò con darle la direccion, y govierno de su hijo el Archiduque Leopoldo por algun tiempo: y elevado despues al Imperial Throno, gustò de que le asistiesse en el Consejo, y mereciò toda su confianza. Muriò este Principe despues de haver concluido el Casamiento del Emperador su Augusto Dueño, con la Serenissima Infanta de España, cassi a los sesenta años de su hedad: dexando a su Casa, y herederos, y a toda la nacion Alemana un verdadero modelo de un virtuoso, y savio Mecenas, y a la fama una memoria heroica, que celebrar en sus anales.

CAPITULO XI.

De los sucessos del año 1666.

Sumario de las materias que contiene.

GUerra peligrosa del Rey de Suecia, y la Villa Imperial de Bremen terminada con la Paz; por la interposition de Leopoldo. Discordias pacificadas entre el Elector Palatino, y otros Principes confinantes, y entre el de Brandemburg, y el Duque de Juliers, porque el Cesar mediò para el ajuste. Prevenciones en Viena para recivir la Serenissima Emperatriz Margarita. Refierese su viage, y primera entrevista de S. M. C. en Schotenvien. Evita milagrosamente el Cesar una emboscada, que le tenian prevenida los traidores. Dicese muy por extenso la magnifica entrada, que se hizo a la Augustissima Esposa en la Imperial Villa de Viena. Refierense todas las solemnes fiestas con que se celebrò el Imperial Himeneo. Malogran los traidores la aleve idea, que tenian tramada para prender al Cesar en el tiempo alegre, y festivo de las bodas.

Año. 1666.



Omenzò este año con los ruidosos preparatibos de guerra, que movia Marte en el helado Clima del Norte, y en la Alemania: motivavalos la nacion Sueca con el pretexto de algunas pretensiones, que formaba sobre la Villa libre de Bremen (satisfechas hacia yà mucho tiempo) pero como a un Principe no le faltan motivos, principalmente quando se trata de aumentar sus Dominios, escollo en que naufragan los Grandes, si à la razon, y la justicia no les advierte refrenen sus ambiciones, por no ydar en el fatal precipicio adonde los arrastra esta infeliz passion, que es la mayor pestilencia de los Estados: el Rey Sueco hallò el de apoderarse totalmente de esta Villa, axando sus privilegios, y el estatuto nacional de Alemania, de que gozan las Villas Anseaticas, en cuya perniciosa discordia, y litigio, fuè preciso que se interpusiese el poder del Cesar, sin cuya mediacion se hubiera aumentado el fuego de la guerra en aquellas partes, que comunicado despues en lo interior del Imperio, hubiera causado el inextinguible incendio, que yà otras veces fuè tan fatal a la Alemania, para cuya inteligencia deve saver el Curioso Letor.

Que el año 1644. se apoderò el Conde de Kinigsmarc General de las Tropas Suecas del Ducado de Bremen, y del Obispado de Verden, por haverse Coligado esta Villas con el Rey de Dinamarca enemigo del Sueco, con todas sus fuerzas dadole socorro en aquella tan reñida guerra: quedaron pues vencidas, y sotopuestas al Dominio de la Corona de Suecia, y en la Paz

de

de Munster concluida el año 1648. enteramente cedidas al Sueco, que pretendiò luego tener absoluto Dominio sobre estas Villas, y que como tales le obedeciesen tambien subditas, en quanto se les mandase, assi en lo temporal, como en lo espiritual; como havian hecho en tiempos, que conocian a los Arzobispos por sus Señores naturales: el Senado de Bremen, que si bien havia tenido alguna dependencia con sus Prelados en el pasado siglo (despues de haver mudado de Religion, sacudiò enteramente el jugo) respondiò resuelto no haver jamas obedecido a sus Señores, mas que solamente, en lo que no podia perjudicar la libertad de ser tercera Villa franca, y Anseatica posseyendo la apreciable prerogativa de tener session en las Dietas del Imperio, despues de las Villas de Colonia, y Lubek; y no pareciendole bastante defensa a aquel Magistrado la de sus razones contra un pretendiente poderoso, acudiò a las armas, y al Patrocinio del Emperador Fernando III. : valiose tambien del de los Holandeses, y de otras Villas del Imperio; y con tan firme reparo procurò oponerse a la pretension de los Suecos, y se hubiera seguido algun hecho de armas a no haver dado el Cesar la providencia necesaria para defender la libertad de ser Villas francas, y escrito a los Circulos de Vesfalia, y baxa Saxonia se armassen en su defensa, y assi mismo al Rey de Suecia desistiese de su pretension, pues se oponia directamente a las prerogativas del Imperio; y finalmente tanto a instancias de Holandeses, y de las Villas de Lubek, y Hanburg, como a las del Cesar, que fueron las mas poderosas, se ajustò aquella discordia, contentandose el Rey de Suecia de permitir quedasse la Villa Bremen en possession de su antigua libertad, con condicion, que prestase el homenage de fidelidad a Su Magestad Sueca, sin dexar de prestarlo tanbien a la Cesarea segun la costumbre praticada en Alemania de las Villas Anseaticas con el Emperador su Supremo Xefe.

Pero no durò mucho este pacifico acuerdo, permaneciò solo asta que los Suecos hallaron favorable ocasion para reducir enteramente a su obediencia el Senado de esta Villa, viendo pues, que los Holandeses se hallaban empeñados en la costosa guerra, que hacian contra los Ingleses. Que la Dinamarca estaba desarmada sin esperanza de poder impedir qualquiera progresso: que otros Principes atendian solamente a mantenerse neutrales, sin mas afan que el cuidar de su conservacion; y finalmente considerando la Cesarea Corte pacifica, solo cuidadosa en los preparatibos, que se disponian a la venida de la Augustissima Esposa, y assi agena de entrar en nuevos empeños: circunstancias todas, que asegurando el mas feliz exito en qualquiera operacion Militar, persuadian a declarar la guerra contra la Villa de Bremen siempre constante en defender sus privilegios, que la constituyan Ciudad libre: se determinò la Corte Sueca a pessar de lo mas rigido del tiempo de emviar un Exercito para obligar a fuerza de armas a reconocer independentemente de qualquiera otro Dominio a la Corona de Suecia por Señora absoluta de sus jurisdiciones: con esta determinacion se avanzò el General Vrangel, Cabo de aquel Exercito, hacia la amenazada Villa, y con aquella severa autoridad, de que se suele revestir un Caudillo armado, emviò a decir al Magistrado, que sin dilacion alguna deviese abandonar la proteccion Cesarea; y assi mismo las prerogativas de Villa Anseatica, con el privilegio de tener session en las Dietas del Imperio: recivir Presidio Sueco, admitir en el Senado a los Protestantes, y executar lo dicho lo mas presto, y lo mas resignadamente, si yà no queria provar todo el rigor a que obliga un Exercito resuelto a terminar una empresa, y apoderarse de una Villa, sitiandola con el mayor vigor, y fuerza: ser esta la resolucion de un Rey empeñado, y resuelto; y ser la suya de obedecerle asta derramar la ultima gota de sangre de todo su Exercito.

No pudo resolverse el Magistrado, y Ciudadanos a admitir las duras proposiciones del Sueco, pues fuera de ser directamente opuestas al estatuto de Villa franca, perdian tambien la libertad de la Patria: el mas poderoso estimulo para las naciones del Norte, y assi conociendo en la obediencia su mayor ruina, se determinaron a sufrir un formal sitio, y passar por todos los extremos a que suele obligar tan cruel operacion antes que someterse a la ley del Sueco: a vista de esta noble constancia empezò el Vrangel a abrir los ataques, y a formar el sitio de esta famosa Villa, sita en un espacioso llano del Circulo de la Saxonia inferior, defiendenla diez y seis fuertes balvartes, y la defensa, que la dà el Rio Vesser, que la baña; y al mismo tiempo se desangra, para llenar sus anchos fossos: en medio la Villa llamada Nueva a la parte derecha del Rio, està el Castillo llamado la Esposa, ceñido de fuertes torreones en forma de Citadela: rodealo un brazo del Rio, que formandolo en Isla lo constituye mas fuerte, hallanse algunas fortificaciones exteriores, que le dan considerable reparo, su Guarnicion consistia en catorze Compañias de los vecinos capaces al manejo de las armas, y mas de sesenta mil vecinos prontos a defender sus privilegios asta la ultima gota de sangre: el Rio Vesser, que la baña, la constituye rica, y de gran comercio por la poca distancia del Mar Baltico, adonde và a pagar el tributo de sus aguas, y terminar el caudaloso curso de su corriente, distando solo diez y ocha leguas.

El Cesar preeviendo las perniciosas consequencias, que se seguirian al Imperio, si tan importante Plaza venia a tener por Dueño absoluto al Rey Sueco, pues con este sucesso, se le abria puerta franca para establecerse en el Imperio, confinando dicha Villa con la Olsacia, Brunsvik, y Munster, determinò el socorrerla, y embarazar con su poderosa autoridad, que nolo-

no lograſſen ſu intento los Suecos; a eſte efecto eſcrivió a aquella Corte, repreſentandole era mejor decidir aquella pretenſion por via juridica, en que ſe procederia a ſu mayor ſatisfacion; que el querer hacer arbitras las armas, era violar la Paz jurada de Munſter, tan ſolemnemente prometida de guardarla con la mas rigida obſervancia. A eſte advertimiento añadiò un decreto riguroſo, con que al General Vrangel ſe le intimaba, no continuaſe las operaciones militares, con que ofendia la libertad de todo el Imperio, y ſus privilegios; pero como raras veces un Exercito empeñado, obedece preceptos de un Tribunal eſtrangero, previno cuerdamente el Emperador eſte reparo con el pronto aviſo, que diò a la Dieta de Ratisbona, en donde ſu director ſupremo repreſentò a los Electores, y Principes del Imperio, era contra la Mageſtad, y libertad de todo aquel Auguſto Colegio el ſufrir, que el Sueco, ſin mas razon, que la de ſu capricho, viniese a ſitiar una Villa libre, ſin eſperar a la juſticia, que ſe le podia hacer en ſu pretenſion; y que era haxar evidentemente los eſtatutos de toda la Alemania, el querer diſpoticamente decidir con la potencia, lo que devia juzgar el Tribunal eſtablecido en el Imperio, para qualquier pleito, o pretenſion. A eſte juſtificado advertimiento ſiguiò el emviar al Conde de Sinzendorf a todos los Principes del Imperio, para perſuadirles ſe opuſieſen a la fuerza Sueca, o interpuſieſen ſu mediacion para un pronto ajuſte. A inſtancias tan ſoberanas, y juſtificadas ſe moviò toda Alemania, y ſe empeñò a defender la libertad Germanica, obligando al Sueco a deſiſtir de ſu empreſa. A eſte efecto diputò el Colegio Imperial Comiſarios, que decidieſen eſta querella: de parte de los Catholicos, a los Electores de Baviera, y Moguncia, y de los Proteſtantes Saxonia, y Brandenburg, nombrando tambien las Villas libres Diputados: del partido Catholico las Villas de Colonia, y Auguſta, y del Proteſtante las de Francfort, y Niremberg. Viendo pues el Sueco el fervor con que ſe empeñaba el Ceſar, y los principales miembros del Imperio, temiendo que ſi ſe obſtinaba en el ſitio de Bremen, no ſe declaraſen todos en ſu defenſa, vino finalmente en acordarſe en los puntos, que propuſieron dichos Comiſarios, que fueron tan juſtos, que el Magiſtrado quedò ſatisfecho, la libertad de las Villas Imperiales firmes en ſus privilegios; contento el Sueco: y finalmente glorioſo el Ceſar de haver con ſu poderoſo patrocinio remediado un daño, que ſin ſu interpoſicion hubiera cauſado una ſangrienta guerra en todos aquellos confines. Tanto puede una prepotencia juſta, y recta, quando la maneja un Monarcha prudente: previene los males, y atiende vigilante a la quietud de los Vaſſallos, que es la mayor felicidad de un eſtado.

Si en eſta reñida pretenſion fuè la mediacion de Leopoldo pacifico Iris, que ſoſegò la tempeſtad, que la ambicion, y la diſcordia havian ſuſcitado en el Norte: no fuè de menos eficacia la que empleò en las dos guerras, que ſucedian en los Circulos del Imperio, la una entre el Elector Palatino, y otros Principes confinantes, y la otra entre el Elector de Brandenburg, y el Duque de Iuliers: para inteligencia de la primera deve ſaver el Letor, que la antigua Caſa de los Condes Palatinos del Rheno mantiene entre ſus nobles privilegios, el de ſer protectora de las Villas de Spira, y Vormes, en cuya atencion ambas incurren en la habituada obligacion de reconocer eſta ſoberania con algun tributo. Lo miſmo ſucedia a muchos lugares vecinos, y otros Dominios de aquellas Provincias mas inmediatas de la Alſacia, Franconia, y Suevia, que ſi bien pertenecientes a ſus Feudetarios, no obſtante en tiempos de guerra eſtaban obligadas a contribuir o con dinero, o con gente a ſocorrer al Palatino, pero como eſta deuda ſolo ſe fundaba en la neceſidad de no poder aquellos Principes oponerſe a la voluntad del Elector, por ſer eſte mas poderoſo en fuerzas, toleraban eſte derecho pretendido no ſin el univerſal murmullo de todos; pues no podia moſtrarles juridicamente deverſele aquel reconocimiento; de ſuerte que mas por neceſidad, que de voluntad ſe lo pagaban: aſta que viniendo el Elector de Moguncia a ſer Obiſpo de Vormes ſe declarò no dever reconocer a ningun Soberano, ni aſſi miſmo eſtar atenido a pagarle tributo alguno, y haviendoſe unido a eſte Principe los otros Feudetarios, que tambien ſe hallaban agravados del miſmo peſſo, formaron contra el Palatino el ſiguiente manifieſto.

Que el tributo, que pedia el miſmo mas era uſurpacion, que legitimo derecho: era prueva de eſta verdad el haver muchas veces inſtado al Elector Palatino dieſe ſus razones, y que las devieſe preſentar en el Tribunal del Imperio; y aſſi miſmo oyr las que davan los Principes ſus vecinos, ſin haver querido jamas venir a una deciſion juridica, y juſta: y haviendo rehuſado deſpues el entrar en un ajuſte pacifico, y razonable, era indicio que ſolo el poder violento, era la razon que alegaba en ſu imaginario derecho: contra eſte ſe oponian los Colegados, hallandoſe obligados de pedir juſticia con las armas, yà que con las pacificas repreſentaciones eran poco atendidos, y eſcuchados: hecha eſta declaracion la emviaron luego al Ceſar, paraque ſupieſe la razon de la reſolucion, que havian tomado, y ſin eſperar mas reſpueſta, juntaron muy en breve ſuficientes Tropas para entrar con mano armada en las Tierras del Palatino, compueſtas de las Milicias del Elector de Treveris, de Colonia, del Duque Carlos IV. de Lorena, de las Villas de Spira, de Strasburg, de los tres Ringraves, y de otras potencias circumvecinas; y haciendoſe cabo de todas ellas el Elector de Moguncia ſe encaminaron a la conquiſta de la Villa de Laudemburg ſita en las margenes del Rio Neker: perteneciente parte al Palatino, y parte al Obiſpo de Vormes, que a pocos momentos

momentos se rindiò a aquel Exercito (haviendo poquisima guarnicion dentro, mas para ostentacion de la jurisdicion, que para defensa) y dexando el de Moguncia numeroso Presidio dentro, passò el Rheno avanzandose mas adelante en las Tierras del Palatino, y obligando a aquellos Moradores, y lugares a reconocer independentemente sus naturales Feudatarios, pero juntando el Palatino lo mas prestoque pudo poderoso Exercito al qual se agregaron las Tropas de los Duques de Juliers, y Brunsvik, marchò con la mayor diligencia a recuperar a Laudemburg, en cuya Fortaleza, bienque havia dexado el Elector de Moguncia numerosa guarnicion, entraron con muy poca resistencia por faltarle fortificaciones capaces de defensa : pero haviendo el Cesar tenido individual noticia de todos los sucessos de esta guerra, y discurrido, las perniciosas consequencias, que se podian seguir si no se remediaba a tiempo : nombrò al Elector de Brandenburg, y al Marques de Baden, paraque fuesen juezes de esta causa, y que propusiesen un lugar en donde se formase un congresso, para dar en el la ultima definicion en este pleito : assi mismo diò orden paraque de ambas partes cessasen las operaciones militares, y en este armisticio, o tregua pudiese cada uno de los partidos, dar sus razones sin los inquietos sobre saltos de la guerra : la Villa de Laudendurg dispuso se depositase en poder de un Comisario Imperial, asta que decidiesen los juezes, aquien pertenecia la possesion : finalmente en la Villa de Openeim se juntaron los Diputados, que despues de algunos debates, que sucedieron entre ambos partidos, nombrò el Elector por sus arbitros al Elector de Brandenburg, y al Marques de Baden remetiendose enteramente a la Cesarea resolucion : el Palatino quiso tener por los suyos al Rey de Francia, y al de Suecia, y haviendo prometido ambos partidos de venir en quanto determinarian los dichos juezes, de cuyas promesa fuè caucion, y fiador, el Tribunal de Spira, se juntaron segundamente en Heilbrun, en donde se pronunciò la sentencia, que aceptaron con gran resignacion todos, exceptando el Duque de Lorena, que como Conde de Falkenstain, no quiso dexar los Castillos de Landstul, Homburg, y Hojenex, que havian ocupado sus Tropas, con que fuè preciso, que el Palatino las tomase a fuerza de armas, haciendo retirar las Tropas de este Duque, sin que por esto cessasen las hostilidades entre estos dos Principes, que duraron cassidos años : asta que amenazados ambos del Cesar si no dexaban las armas, se les nombrò juezes competentes, y se ajustaron los derechos de cada uno, quedando estas dos guerras pacificas, el incendio que amenazaba al Imperio apagado, el Cesar obedecido, y con la gloriosa satisfacion de haver sosegado tan peligrosos alborotos.

Tan considerable, y util fuè al Imperio el beneficio, que se le siguiò de el ajuste logrado por la poderosa mediacion del Cesar, entre el Elector de Brandenburg, y el Duque de Juliers : para cuya inteligencia es preciso venir al origen donde emanaron las pretensiones de ambos competidores, que fuè la siguiente. Año 1500. muriò sin sucession el Duque de Cleves, y Juliers Juan Guillelmo, quedando herederas de sus Estados sus dos hermanas (por particular privilegio de Maximiliano, y despues por el de Carlos V. Emperadores de gloriosa memoria) el Elector de Brandenburg, que estaba Casado con la hija de la hermana primogenita del Duque, alegaba ser legitimo heredero : al mismo tiempo, que Volfango Guillelmo Duque de Naiburg hijo de la hermana segunda pretendia ser el legitimo heredero, por ser el ultimo de la Casa de Cleves por linea masculina, y assi capaz de la herencia; bienque no fuese hijo de la primogenita, pues las leyes del Imperio favorecen a los Barones en materia de patrimonios preferiendolos a qualquiera hembra, bienque mas proxima en el parentesco. El Elector de Brandenburg enemigo de disputas, y pleitos, persuadiò al Duque de Naiburg governasen los Estados igualmente como hermanos, en cuya pacifica possesion quedaron, asta que mudò de religion el de Brandenburg, haciendose Protestante, con que con esta mudanza dividieron aquellos Dominios, reservandose este el Pays de Cleves, y el de la Marca, y el Duque de Naiburg, el de Juliers, Bergues, y Ravensburg; pero poco tiempo despues pareciendole al Elector, que su porcion no era la mexor, ni igual, pidiò socorro a los Holandeses; y sin esperar mas resolucion, que la que le dictò su passion, sitiò, y tomò la Villa de Juliers, antes que el de Naiburg pudiera defenderla, pero acudiendo este Principe a la proteccion del Catholico Rey, diò Su Magestad apresuradas ordenes al Marques Ambrosio Spinola Governador entonces del Pays Baxo, fuese a socorrer al Duque, y no solo se recuperò la Villa de Juliers con tan poderosa defensa, sino tambien se apoderaron de Cleves, y de todo el Ducado, dexando el Spinola en pacifica possesion al Duque de todo, si bien durò poco tiempo; pues empeñados los Holandeses en esta guerra vinieron con sus mayores fuerzas, y bolvieron a ganar lo que el Elector havia perdido : de suerte que viendose ambos competidores apoyados de estas dos potencias, y considerando, que la guerra les podia ser muy dañosa, convinieron en ajustarse amigablemente : cuya Paz durò asta el año 1655. que el Elector se armò otra vez, y entrò en los Estados del Duque tomandole a fuerza de armas a Ravensburg; y se hubiera dilatado mucho mas la guerra con notable daño de todo el Pays, a no haverse interpuesto la poderosa autoridad de Fernando III., que les mandò se sometiesen al juicio civil del Imperio, que les daria a ambos la razon mas justificada. Con tan soberano precepto cessò el incendio de la discordia, asta que en este año el Elector no pu-

no pudiendo olvidar fus pretenfiones, creyendo las mas bien fundadas, pues havia tenido en fu Cafa la hija primogenita del legitimo heredero, pretendiò no folo porcion mayor, fino tambien toda la herencia. Efta nueva idea hubiera caufado en el Imperio, una muy fangrienta guerra, pues cada uno de los pretendientes alegaba por fu derecho un Exercito poderofo; pero cefsò toda efta difcordia, y obftinada enemiftad con la fola mediacion del Maximo Leopoldo, que haviendo mandado a ambos, remitiefen fu querella al razonable juicio de lo que el determinaria, con el feguro de darles la mexor fatisfacion, obedecieron al Cefareo mandato, ajuftandofe pacifica, y amigablemente, fin que defde aquel tiempo aya fido ninguno de ellos tranfgreffor de efta tan jufta concordia: affi fe terminaron las guerras civiles del Imperio fin mas diligencia, que la poderofa intervencion del Cefar, fin cuya autoridad las fertiles Provincias, y Eftados circonvecinos del Rheno hubieran fido el fangientro theatro de la mas laftimofa tragedia, fin olvidar el defeado pretexto, que fe daba a los Francefes, para entrar en eftas guerras; y defpues con manto de protectores apoderarfe de aquellos Payfes, de cuya verdad ferà teftimonio autentico el curfo de efta Hiftoria. Previno confequencias tan perniciofas Leopoldo con la feliz Paz, que diò a aquellos Principes, quedando affi el Imperio tranquilo, la querella fatisfecha, gloriofa fu intercefion, fu poder conocido, y fu induftriofo Confejo admitido con el aplaufo devido a un tan piadofo, y clementifimo Cefar: eftas dichas configue la potente autoridad de un Monarcha, quando la rige la jufticia: es calma feliz en las mas inquietas borrafcas: es remedio, y antidoto en las mayores dolencias.

Mientras, que la Alta Piedad del Cefar fe empleaba tan utilmente en el univerfal govierno de tan dilatado Imperio, prevenia fu Cefarea Corte todas aquellas demoftraciones mas feftivas de que fuele fervirfe el univerfal alborozo de los Vaffallos, para feftexar la defeada Infanta Margarita yà Efpofa del Cefar en la Catholica Corte de Madrid, dia de San Marcos Evangelifta 25. de Avril por medio del Duque de Medina Celi, aquien Su Mageftad Cefarea nombrò por fu Subftituto, dando en nombre fuyo la mano a la que havia de fer Conforte del Mayor Monarcha del Mundo: celebrofe tan Real funcion en prefencia de las dos Mageftades Carlos II. hermano, y Rey de Efpaña, y de la Reyna Madre, con la affiftencia del Conde de Pethinguen Embaxador Imperial, fuceffor del Conde de Lamberg, y de todos los Grandes de aquella Corte: viftiofe aquel feftivo dia toda la Nobleza de ricas galas, hizo la grandeza Efpañola, alarde de toda fu generofa bizarria a vifta de tan Auguftiffima Ceremonia: el dia figuiente reciviò la Imperial Conforte repetidos parabienes de toda la fidelidad Efpañola, y de todos los Confejos, y al mifmo tiempo fe defpidieron; aquienes Su Majeftad Cefarea diò a befar fu mano; y finalmente a los 28. del mifmo mes, dia deftinado para partir, fe defpidieron las dos Mageftades Madre; y Hermano de la Señora Emperatriz, con todas aquellas demoftraciones de terneza, y afecto, que puede confiderar el Letor difcreto, en quienes el amor, y el Parentefco tenia tan eftrechos lazos, y por fer imponderable el dolor, equivocado con el gozo de ver aufentarfe la prenda mas amable, y al mifmo tiempo confiderarla en el mas digno eftado a que puede llegar la idea humana: remito al filencio lo que fucediò en aquella feparacion, por no poder nueftra pluma llegar a exagerarlo baftantemente con fus groferos rafgos.

Don Fernando de la Cueva Duque de Alburquerque, tubo el honorifico empleo de Mayordomo Mayor de la Emperatriz Infanta, afta que fe hiciefen las entregas en los Confines del Cefar: Cavallero, que fuera de fer de la mas calificada fangre de Efpaña, tenia el elevado merito de haver fervido en los mayores empleos de la Monarquia; y finalmente la Reyna Madre, queriendo dar la mas cumplida recompenfa a fus reiterados fervicios, fiò a fu direccion, y govierno la eftimable ocupacion de acompañar, y fervir a la mayor Princefa del Orbe Chriftiano; y correfpondiendo el defeo, y el proceder del Duque a la buena opinion, y concepto, que de fus prendas fe tenia, conduxo al Puerto de Denia a S. M C. lugar deftinado a embarcar la Señora Emperatriz, donde la efperaban la Armada Real de Efpaña, las Galeras de Malta, y las del Gran Duque de Tofcana, y defpues de haver defcanfado algunos dias, y dado la providencia neceffaria a tan numerofo Equipage, y fequito: fe embarcò S. M. C. a los diez y feis de Julio tomando el Rumbo del Final adonde llegò felizmente el dia de San Bernardo a los 20. de Agofto, haviendo fido caufa de tanta dilacion, o los vientos, o alguna leve indifpoficion, que padeciò S. M. dimanada de la mudanza del elemento; y tambien porque en muchos lugares, y Puertos por donde pafsò, fuè precifo detenerfe por fatisfacer a todas aquellas demoftraciones de afecto, y de obfequio, con que los moradores la feftejaban en reconocimiento de merecer hofpedar tan Grande Princefa.

Efperabala yà en Final Don Luis de Guzman Ponze de Leon, Governador, y Capitan General del Eftado de Milan, con el numerofo fequito de toda la Nobleza Efpañola, y Milanefa mas calificada; juntamente con los Embaxadores del Senado, y Diputados de todas la principales Villas de aquel fertil, y rico Ducado: todos defpues de haver dado a Su Mageftad repetidos parabienes de fu feliz arrivo, le dedicaron obfequiofos, aquel rendimiento que acoftumbra tributar la fidelidad en refignaciones aquien reconoce por Soberana de las voluntades, y del Pays. Emviò tambien el Cefareo Efpofo al Conde Raimundo Montecuculi

Montecuculi Teniente Generalissimo de sus Exercitos, a darla el primer parabien de su desembarco, y a expresarla el inexplicable alborozo, que tenia de verla yà fuera de las zozobras del Mar: no fuè esta Embaxada sin tener el reparable misterio, de que siendo este Supremo Caudillo la primera inteligencia en la guerra, lograse el fruto de sus victorias, en la apreciable honrra de reconocer el primero la que havia de ser la Paz, la delicia, y la felicidad del Imperio de su Augustissimo Dueño. La Republica de Genova deputò uno de sus principales Nobles, cortejado de quatro Vageles de Guerra a cumplimentear a su Magestad, y a ofrecerle rendidamente el obsequio de sus Ciudadanos, y Senadores, y las riquezas de todo el Pays: vino tambien el Principe Doria a dar el devido obsequio a la Augustissima Esposa: el Principe Matias de Toscana llegò a expresar de parte del Gran Duque su hermano, el summo alborozo de verla yà felizmente en el anhelado Puerto. El Duque de Savoya Carlos Emanuel al passar poco distante de sus confines Su Magestad Cesarea, emviò al Marques Palavicino Capitan de su Guardia con trecientos Soldados de a Cavallo, todos vestidos de escarlata, con galones, y passamanos de oro; y doce Cavalleros de los mas Ilustres de su Corte, para cortejarla en el transito, que fuè preciso hacer por el Pays del superior Monferrato. Manifestò la Archiduquesa Isabel Clara, Duquesa de Mantua, Madre, y Tutora del Duque (aun niño) la mayor magnificencia en festexar tan Augusta Parienta, haciendola servir de dos mil Infantes del Pays, y la mas calificada Nobleza del Ducado. En todas las Villas por donde passò Su Magestad hallò lo mas exquisito, y raro en los regalos, y la mayor abundancia para su numerosa Corte.

Llegò a los veinte y tres de Setiembre a la dilatada, y poblada Ciudad de Milan, Metropoli de aquel fertil, y ameno Estado, a adonde fueron tales las demostraciones de gozo, y agradecimiento de aquellos fieles Vassallos, que por merecer una narracion muy particular estas festivas circunstancias, remitimos al Letor a la descripcion, que hicieron mas elegantes plumas en aquellos tiempos, y baste para satisfacer al curso de esta Historia, el acuerdo de que siendo aquella Capital una de las mas ricas en los primorosos labores de todo genero de manifacturas, hizo el alar de estudiado de algunos meses, para manifestar a tanta Magestad, lo rico, equivocado con lo raro, la fidelidad con el reconocimiento; y finalmente quanto cupo en la lealtad Milanesa, que es la mas verdadera, y significativa expression, que puede dar nuestra pluma: el concurso de las Naciones fuè numeroso no solo de aquellos Payses, y Estados circunvecinos, sino tambien de los mas remotos, llamabalos la estimable novedad de ver la maravilla del Mundo Christiano, tanto en poder, y magestad, quanto la peregrina belleza, y aquellas tan amables virtudes, que son tan naturales a los Principes, y Princessas de la Augustissima Stirpe. La Serenissima Republica de Venecia emviò al Procurador de San Marcos Silvestre Valier, por Embaxador a la Magestad de la Señora Emperatriz, dedicandole todos aquellos rendidos ofrecimientos, que acostumbra expressar esta tan prudente, y savia Republica: si tantas demostraciones de alegria, y de veneracion dieron a esta Augusta Princesa la mayor satisfacion, la que le expressò el Marques de Grana, tubo el mas cumplido alborozo en su afecto, venia este Cavallero emviado del Cesar a expressar a la anhelada Esposa, la impaciencia con que la esperaba el Cesar, y toda su Imperial Corte: tenia tambien orden de suplicarla a presurasse su viage; pues yà el Invierno comenzaba a amenazar con sus rigorosos frios, principalmente deviendo atravesar las Montañas del Tirol, de la Carintia, y de la Istiria, por cuyas Provincias son intolerables los yelos, y aun muchas veces sus copiosas nieves poderoso embarazo a los passageros, para continuar sus viages: representole tambien el solicito Ministro, lo peligroso de esperar mas tiempo, por venir Su Magestad de un Clima tan benigno, y de ver passar a otro tan frio, cuya mutacion no podia dexar de alterar una salud, de que pendian todas las de sus fieles Vassallos. Persuadieron estas razones a la Señora Emperatriz, poniendose en camino a los 10. de Octubre, despues de haver causado un general sentimiento en todos aquellos Vassallos, pues perdian tan presto una tan benigna, y Clemente Princesa; y haviendo llegado a los confines de Italia, y termino del Tirol, se celebraron las entregas en Robredo, adonde el Duque de Alburquerque, y los demas Comissarios de España, entregaron la Imperial Consorte al Eminentissimo Señor Cardenal de Harak, y al Principe Fernando de Diechterstain Comisarios de Leopoldo; haviendo Su Magestad hecho la honrra al ultimo de mandarle se cubriese, mientras que se leyò el acto, y poderes autenticos de ambos Monarchas; remunerò despues esplendida, y generosamente el Cesar a todos los que sirvieron la Señora Emperatriz en su viage, y devian bolverse a la Catholica Corte, calificando lo precioso, y raro de los presentes, el grado de los sujetos: dexando a todos una memoria eterna de su grandeza, y una idea perpetua de la magnificencia de Leopoldo: lo Ceremonial de las entregas fuè causa, que la Corte se detubo diez dias en Robredo, despues de los quales partiò la Señora Emperatriz a los 20. de Octubre, despues de haver premiado la familia Española, que devia bolverse yà con dones, yà con benignas demostraciones de su piadoso, y afectuoso genio. Continuò su viage con la Casa, y familia, que le havia destinado el Cesar por la parte del Tirol, despues entrò en la Carintia, y finalmente en la Stiria, festexada, y servida en todos los lugares, y Villas por donde passaba con todas aquellas alborozadas, y reverentes demostraciones de que suelen

valerse los Vassallos a vista de una Magestad, que reconocen por Señora benigna de sus voluntades: y sin que sucediere algun azar, o desgracia en tan dilatado, y trabaxoso camino, llegò Su Magestad a los 25. de Noviembre dia de Santa Catalina a Schotenvien; lugar yà de la Austria inferior solas 12. leguas distante de la Imperial Corte de Viena, cuyo deseado, y feliz aviso causò a todos aquellos vecinos una inexplicable alegria de ver yà tan cercana la que era el objeto de todos los deseos, e iman de las voluntades.

Impaciente el Cesar de ver la deseada Conforte: con aquella diligencia, que estimula Amor en los Amantes finos, tomò las Postas con el solo cortejo de muy pocos Cavalleros, y en breve tiempo llegò a Schotenvien: donde dando aviso secreto al Principe Diechterstain le mandò dixese a la Señora Emperatriz havian venido algunos Cavalleros de Viena a ponerse a sus pies, y besarla la mano, y admirar al mismo tiempo su peregrina belleza, y raras prendas, para dar despues un sincero informe al enamorado Cesar, que los esperaba con la mayor impaciencia a su buelta, admitiolos benignamente Su Magestad a su audiencia, y al llegar el tercero no pudo contenerse Amor gigante en los limites estrechos del obsequio, rompiò la voluntad los timidos grillos del respeto; y al aplicar los lavios aquella adorada mano, saliò el alma a publicar verdades del corazon amante, que en quien bien ama, qualquiera disfraz es indicio de afecto. Conociò la Augustissima Esposa, que aquel acto de veneracion tenia muchos visos de confianza cariñosa; hizo la voluntad fiel relacion al alma, y infiriò discreta esta: ser amoroso obsequio, y no pudiendo ser otro capaz de sentir este incendio, que Cesar concluyò ser el mismo quien con el fingido caracter de respectuoso, venia a reconocerse apasionado Amante: quisosé arroxar a sus pies la agradecida Esposa a no haverla detenido el Cesar, diciendola en breves razones lo que le dictò aquella noble pasion a vistas del anhelado objeto; no pudo ser el discurso sino muy ceñido, que en tales ocasiones es la lengua tan grossero interprete de la voluntad, que las mas veces, o zozobra en timidos acentos, o queda totalmente muda a vista de la admiracion, que la suspende, y la hace inmobil: extasis raro de las potencias del alma, que siguiendo el rumbo de esta nobilissima inteligencia, esta transformada toda en voluntad, no discurre, no vive a otro fin que para animar el amoroso afecto: de este amable embarazo pendian los dos corazones de los Augustissimos Esposos, quando entrò la Condesa de Eril, y las Damas Españolas, que traian algunas grandes fuentes, o azafates; en el uno venia un sombrerillo con un cintillo de riquissimos diamantes, siendo el golpe de una joya de inapreciable valor, traia otra Dama otra gran vendexa con un cofrecillo de oro lleno de ricos presentes, y raras joyas: las otras presentaron algunas piramides de confitura para refresco, y algunos platillos de dulce; pero mas que todos estos regalos estimò el Cesar el rico presente, que le hacia generoso el Cielo destinandole Esposa tan bella, y discreta, que en tan breves años descubria yà tan dilatados siglos de comprehension, e inteligencia; feliz augurio fuè esta entrevista, de la fortuna, que logrò el Cesar en escapar de la aleve traicion, que le havian formado los Rebeldes Ungaros; aurora fuè del mas dichoso dia, pues a pessar de enemigas asechanzas, con que la amenazaban malevolos astros; luciò el Sol de Austria, y del Imperio, sin que traidores arreboles pudiessen ocultar su lucimiento (mas abaxo sabrà el Letor el misterio de este enigma, no queriendo el auctor profanar el gozoso, y festivo tiempo de estas bodas Augustas, y entrada de la Señora Emperatriz en Viena, con la horrorosa noticia de la mas aleve traicion, y fementida idea, que se viò jamas en Vassallos contra un tan benigno, y Clemente Dueño, como el Maximo Leopoldo).

El dia siguiente partiò Su Magestad de Schotvien, y llegò a Naistat, adonde la esperaba la Emperatriz Viuda, en cuya compañia partiò a Eberstorf Casa de Campo, en donde se detubo asta los cinco de Deciembre, en el qual dia hizo la solemne, y magnifica entrada en la Imperial Villa de Viena, que sucediò con la disposicion, y orden siguiente.

A las dos horas despues de medio dia saliò Su Magestad del Palacio de Eberstorf acompañada de su numerosa Corte: y a media legua de Viena se le havia preparado un magestuoso Pavellon, donde fuè recivida por su Esposo en una pequeña Camara de Christal finissimo en donde esperò, asta que todo el cortexo se pusiese en orden.

Veiase primeramente el rico, y sumptuoso Equipage de camino de la Emperatriz Esposa, que consistia en muchas acemilas, y carros cargados, cubiertos de riquisimos reposteros de tercio pelo carmesi, que tenian en el medio las armas de España bordadas en gruessos relieves, y a los remates servian de magnifico adorno franxas, y cordones de oro; de suerte, que lo macizo, y solido del pesso; era carga bastante a cada uno de los carros: terminavan tan vistoso Tren, el Aposentador Mayor de Corte, y cinco Capitanes de Cavalleria, tan ricamente vestidos, y con tan briosa gala, que davan evidente indicio de ser aquel magnifico sequito de los mas sumptuosos, que admirò la vista; pues que en el principio se veia lo raro, lo rico, y lo costoso con tanta abundancia, que acordaban al atonito pueblo la Augusta Magestad, con que los Emperadores Romanos hacian sus entradas en la antigua, y venerada Roma, exemplo vivo de lo que admiraban sus Ciudadanos en el noble Campidolio, compendio de todo lo mas sumptuoso de las riquezas del Lacio, por no decir del dilatado Mundo, que vivia sujeto a las Aguilas de su Imperio, objeto que tenia suspensa la mente de tantos mortales en el dulce extasis de tantas maravillas.

Venia

Venia despues una legion, o sea Esquadra de 2000. Ungaros à cavallo distribuidos en doce Compañias, pero tan briosamente montados, vestidos, y armados, que mas parecian ser vistosa muestra de un iluminado theatro, que concertada marcha de Plazas, o de Calles: la primera Quadrilla se formaba de tres Compañias de Ussaros con alfanges desembainados, vestidos a la Ungara, con bonetes aforrados de preciosas pieles haciendo bizarria de lo hermosamente fiero, para hacer brillar mejor lo galante estrangero; la segunda se componia de quatro Compañias armadas de Lanzas, y lucidas Carabinas, teniendo por Cabo al Conde Pablo Esteraffi. Las demas Compañias eran vistoso remate de este magnifico trozo de Exercito, componianse de la mas hidalga nobleza del Reyno, cada uno tan ricamente vestido, y bizarramente armado, que podia ser el mismo Cabo; no hallando la vista mas lince distincion en lo magnifico, ni en lo costoso de todos. A este pomposo aparato militar seguia el Conde Drascovitz, conduciendo 150. Gentilhombres, tan noblemente vestidos, que al mas minimo reparo de la vista manifestaban bien ser todos de las mas Ilustres familias, pues el adorno, el brio, y el bizarro ademan los autorizaba. El Conde Nadasti venia despues por Cabo de cinco Compañias, que formaba la nobleza de Ungria, siendo la ultima de ellas compuesta toda de Cavalleros Titulares en quienes la pompa, y la riqueza hacian el mas brillante a larde del poder: veiase en unos preciosas joyas en los bonetes, admirabase en otros tremulas garzotas, de costosas plumas, los arneses de muchos tan ricos, que los mas atentos apenas distinguian ni lo raro, ni lo costoso ofuscando la vista el continuado reflexo de tanta piedra preciosa, y todos tan aporfia ricamente adornados, que bien se notaba era aquella representacion un noble desafio del poder, y de la ostentacion.

Veiase despues una lixera Tropa de Ungaros, en quienes se equivocaba lo fiero, y lo bizarro espectaculo raro a todos, pues acordaban aquel venerable, y antiguo modo de vestir de los famosos Heroes de la Grecia, que adornados con pieles de fieras: representaban haverlos vestido su valor, haverlos condecorado los mas famosos echos, que suele inspirar lo intrepido de un corazon fuerte. Peregrina idea ofreciò a la vista de aquel inumerable concurso de Viena, de lo que fuè en las passadas hedades aquel fiero adorno, de que se vestia el esforzado Vlises, y el Macedon valiente: veiase en cada uno de estos Ungaros, que formaban la tropa un vivo exemplo, que renovaba la defectuosa memoria, de lo que fueron los Heroes de Grecia: pendia de sus espaldas una piel de tigre en forma de manto dexando libre el brazo derecho, que cubria una armadura o de plata, o de bruñido azero: los bonetes en figura de Gorras tenian el aforro de la misma fiera, tenian otros el capotillo, o fuese pellico de una piel de Lobo cervero, otros de otros brutos diferentes: pero todos de preciosas pieles. Reparabase en otros el jamas visto atavio de dos alas, hechas con gran destreza, y aplicadas a los lados con mucha maestria; servian estas para alixerar el bruto, que oprimian, en su mas rapido curso; ceñian algunos ricos alfanges, los mas cortos venablos otros lanzas, o fuessen copias, y todos vestian finalmente aquella marcial pompa, que sin dexar de ser fiera, era hermosa, sin olvidar lo festivo, y lo galante acordaban lo heroico, lo estrangero, y lo bello militar: remataba, y coronaba este belicoso sequito la noble, e ilustre Retoguardia de trecientos Cavalleros de lo mas principal del Reyno: los mas condecorados con los importantes empleos de aquella Corona; todos con el vistoso, y brillante caracter de ser emulo el uno del otro, en riqueza gala, y brio: la noble emvidia era poderoso estimulo, que apostaba en lucimientos las mas preciosas piedras de Oriente, los mas costosos metales del Potosi, y los mas raros, y costosos brocados de Italia; en aquel memorable dia no hubo ninguno de aquellos nobles, que no hiciese gloriosa ostentacion, o del grado en que lo constituiya el sublime empleo, o la preeminencia, y credito de su esclarecido solar, o la abundancia de sus riquezas; de cuyas premissas podrà inferir el advertido Letor: que quanto la aplicada industria del arte inventò en primores: la emulacion noble, en grandezas, y el generoso poder en raras ostentaciones, se viò reducido a aquel numeroso sequito de Ungaros, naturalmente inclinados a parecer inimitables en las festividades; y como en esta tan celebre devian exponerse a la inumerable vista de tantas naciones a aquienes la curiosidad de ver lo mas raro de Europa en riquezas los hacia atentos; se esmerò el poder; hizo los ultimos esfuerzos la vanidad, para hacer ostentacion de todos los thesoros del Reyno; fuera de que deviendo ser la nacion Alemana su competidora en la gala, se adornaron aporfia: y aun en este tan lucido, y magnifico cortejo decian tener los Ungaros la politica maxima de dara conocer a la Cesarea Corte, ser aun numerosos, y prepotentes: indicio bastante, que los constituiya capaces, para qualquiera empresa (no es inutil esta disgresion al que bien notare el curso de esta Historia, pues mas abaxo verà que tenia mas designio, que el de celebrar las bodas del Cesar tan rico aparato, y gran sequito) no era menos considerable el inexagerable numero de Gentilhombres, Pages, y gente de librea, que seguia en continuadas quadrillas a cada Noble, o Señor Titular, baste el decir sin hiperbole, que era un confuso pueblo en quien solo descubrian el movimiento, los ojos sin poder distinguir lo individual, por lo mucho, y por lo diverso.

A este raro acompañamiento, y lucido exercito sucedia otro, que havia formado la fidelidad de los Vecinos, Gremios, y Ciudadanos de la Imperial residencia de Viena, venian estos

estos distribuidos en quatro Compañias de a cavallo, en cuya marcha se veia lo observante del arte militar; reparabase en aquel trozo de Cavalleria todo lo que lo podia constituir vistoso, rico, y raro al atento examen de tantos circunstantes: las dos primeras Compañias eran de los Gremios, que vestian finos coletos de ante, con sombreros de plumas blancas, con otros adornos de cintas, y passamanos de oro, y plata; la tercera Compañia era de los Mercaderes, vestidos todos segun el genio de cada uno; y como es la variedad el mas delectable objeto, es imponderable el que representaba tanta diferencia de adornos, en unos los colores diferentes de los vestidos, en otros la diversidad de los penachos, en muchos lo costoso, y rico de tanto oro, y plata, que cubrian, y bordaban las ungarinas, y en todos las preciosas joyas con que adornaban los sombreros, los tahalies, y frentes de los Cavallos; y en fin vistiendolos a todos aquella vana emulacion, que suele agotar los mayores thesoros, y estimular aun la mas atenta avaricia, es impossible escrivir los esfuerzos, que hizo en ostentaciones ricas aquel poderoso gremio; haviendo tenido tiempo para estudiar atavios, y sobrandoles possibilidad para enriquezerse de todo lo que les dictò la mayor vanidad, y la emulacion la mas pomposa.

Era Caudillo de la quarta Compañia el Corregidor de la Imperial Villa, formada de los principales Ciudadanos de ella, vestian cassi todos de tercio pelo, o rizo negro, y obscuro; modestia venerable, conveniente al empleo de Senadores, siendo la mas numerosa parte de ellos, las mas experimentadas inteligencias de aquellos Tribunales: no obstante si faltaba lo bizarro de lo colorido en lo recatado de sus togas, sobraba lo rico, y lo precioso de las raras joyas, traian todos sombreros con vistosos penachos aquien adornaba el costoso atavio de cintillos, y pedradas de diamantes: ceñian otros ricas cadenas de oro de que pendian retratos, y joyas de finissima piedreria, los remates, y costuras de las ropas erano passamanos de oro, y plata, o cordoncillos de lo mismo, avivando con tan brillantes cabos, y preciosos adornos la modestia del color, y del vestido. Era retoguardia de tan lucida tropa un trozo de Cavalleria lixera de 800. hombres, milicia de la Austria inferior: vestian la mitad ungarinas de Escarlata con passamanos de plata, penachos blancos, y roxos, correspondiendo a tan rico adorno el lucimiento de las armas.

A tan magnifico vestido correspondia en la otra quadrilla el marcial adorno de bruñidas, y aceradas corazas, con el vistoso relieve de oro, y plata, mezclando de esta manera lo bello, con lo fiero, moderando las asperezas del yerro con el vistoso agrado de tan preciosos metales: a poca distancia seguia despues el numeroso cortejo de la Cesarea Corte, y de toda la nobleza de los Payses hereditarios, siendo admirable preludio un confuso tropel de Pages a cavallo, trayendo cada uno una manga de tercio pelo del color de la librea llena de ricos galones con cordones de oro, y plata a ambos cabos. No se podia distinguir en este numeroso acompañamiento mas que el inquieto movimiento de tanto gallardo joven, porque la muchedumbre embarazaba el distinguir el numero, y el reparar en lo rico de las libreas: baste decir que los havia escogido con cuidado el deseo de tanto grande, rico, y ambicioso de parecer el mas lucido. En cassi todos no se descubria lo material de que se vestian, solo brillaba el oro, y la plata: una abreviada selua de plumas, y penachos lisongeaba agradablemente el viento: la confusa variedad de tanto colorido, formaba la bella idea de una portatil primavera: el hermoso aspecto de tanta briosa jubentud una amable tropa de cupidillos, dedicados al festivo himeneo de tan Augustos Esposos.

A poco trecho seguian quatro trompetas, que con ruidosa armonia despertaban a los circunstantes de la agradable suspension en que los tenia las admiraciones de tan celebre entrada: seguian a estos los Veedores de la Cavalleriza, y algunos Sotocavallerizos, y despues 40. Mozos, o Palafreneros, que conducian 40. hermosos Cavallos, destinados solo a la persona del Cesar (baste la expression) diciendo, que eran todos de la mas selecta, y noble raza del Orbe: veianse alli los mas briosos brutos hijos del Betis honor del Taxo, andaluzes bellos, y nobles Castellanos, en quienes lo bien formado, lo diestro, lo fiero, lo altivo, lo moderado era naturaleza, sin que el arte hubiera, contribuido a su perfeccion mas que con el solo amago de una dulce rienda, y suave yugo: el fogoso relincho era expresion de su viveza: los corcobos, y la maestria inquieta en el marchar, indicio de su lixereza tan obedientes al mando, que ni el ruidoso ecò del clarin los descomponia, ni el tropel de tanta gente les causaba comocion alguna. Seguian a estos otros hermosos Cavallos, yà del Carso, yà de los mejores de Italia, de los mas raros de Alemania, del Norte, y de Turquia; y finalmente de lo mexor lo mas escogido, que engendran las mas famosas razas del Mundo.

Advertian despues doce Trompetas a cavallo, con dos timbales, la cercania del Augustissimo Esposo con el noble sequito de toda su Corte, a la que precedian seis Pages a cavallo: llevaban dos de ellos el uno la armadura del Cesar, peto, y espaldar, y el otro la lanza; cessò despues por espacio de una hora la Cavalleria, y solo se viò passar una inumerable confusion de Criados vestidos de hermosas, y ricas livreas, en cuya multitud no pudo distinguir la atencion mas que una gran magnificencia, un continuo brillar de oro, y plata, un movimiento perpetuo de la mayor pompa, y en fin la mas bien fundada vanidad de toda la Nobleza de Austria, Bohemia, y Payses hereditarios, expuesta al vistoso theatro de la mayor

feſtividad haciendo alarde del poder: oſtentando riquezas, haciendo gala de la fidelidad, con todo lo que pudo manifeſtar la generoſidad mas ufana; terminabaſe eſte bullicioſo ſequito, y empezaba el noble cortejo de trecientos Cavalleros, la mayor parte Generales, y esforzados Caudillos del Ceſareo Exercito, y Gentilhombres de la Imperial Camara de Su Mageſtad: diſtinguialos el merito a todos, tanto en lo militar, como en otros honrroſos empleos, que havian exercido con el mayor aplauſo en el ſervicio del Auguſtiſſimo Dueño: aquel valeroſo Cabo viò a la fuerza de ſu heroico brazo abatido el ſovervio Agareno: eſte afortunado cubriò los eſpacioſos Campos de Ungria de frios cadaveres regandolos de ſangre Turca: otro famoſo en rechazar enemigas tropas con poco numero de Combatientes: los mas conſumados en el modo de conducir Exercitos, governar ſitios, y defender Plazas; y todos dignamente adornados de aquellas heroicas virtudes, que componen la importante ciencia de la milicia: baſſa, en que funda ſus ſolidos cimientos una bien governada Monarquia: ſi en eſta tropa de Heroes brillaba el valor, en la de la demas nobleza: reſplandecia el raro merito de la ſavia, y prudente inteligencia, en el aconſexar: havian exercido unos el decoroſo empleo de haver ſervido a los Auguſtiſſimos Emperadores en Embaxadas, y otras comiſiones en las primeras Cortes de Europa: havian manejado otros negocios muy arduos en las Dietas: concluido muchos, felizmente Pazes, y ligas contra los enemigos del Imperio: cumplido todos con la obligacion de fieles, y vigilantes, en lo que el Cuidado Ceſareo les havia encargado; los que por falta de hedad eſperaban aun empleo, venian adornados del merito de ſus glorioſos anteceſores; alegando por merecimiento la imitacion en ſus nobles piſadas, y los deſeos de igualarlos, y aun excederlos: componiaſe finalmente tan conſiderable tropa de lo mas noble de Auſtria, Payſes hereditarios, e Imperio: de lo mas ſavio, y prudente de Europa, de los mas valeroſo, y magnanimo del Mundo: hallaba el entendimiento el dilatado objeto, en que diſcurrir al aſpecto gentil de tanto Heroe, y todo empleado en tan digna eſpeculativa, no pudo el material ſentido de la viſta reparar en lo raro de los Cavallos, que montaban en lo coſtoſo de ſus jaezes en lo precioſo de ſus veſtidos, en lo inextimable de ſus joyas, y en aquel hidalgo exterior, que correſpondia a lo elevado de tan benemeritos ſujetos.

Deſpues de eſte acompañamiento; ſeguia el de los Conſejeros de Eſtado ſin mas ornato, que del que ſe ſuele veſtir lo Venerable, la mas brillante gala era la de merecer la cercania inmediata del Ceſar, veſtialos la noble modeſtia, la Mageſtuoſa gravedad era ſu marcha lenta, propio de prudentes inteligencias, en medio de tanta compoſtura no ſe olvidò lo feſtivo, equivocando lo precioſo de algunas joyas, con lo decoroſo, y lo ſerio, ſeguia deſpues el Principe Lobcovitz, Duque de Sagan, Moyordomo Mayor del Ceſar Cortejado de los Reyes de Armas del Imperio, de Ungria, Bohemia, y Auſtria: trahia un baſton en la mano, indicio del poder, y del mando; deſpues venia el Mariſchal de la Ceſarea Corte traiendo el Imperial Eſtoque deſembainado.

Venia deſpues el Auguſtiſſimo Eſpoſo ſervido del Capitan de ſu Guardia Conde Aguſtin de Valeſtain, de ſu Sumilier de Corps el Conde de Lanberg, y de ſu Cavallerizo Mayor el Conde de Diechterſtain; oprimia el Ceſar un bello bruto, que vano de llevar tan Superior ginete, hacia gala de lo hermoſo, y alarde de lo fiero, ſin olvidar lo reſignado al freno, ni deſmandarſe en lo grave: irracional advertido del noble inſtinto, y de la mas ſelecta progenie; era ſu marcha un continuado concierto; eran ſus movimientos hijos de la mas rara maeſtria; pendian todos del reſorte del mas minimo amago; era ſuave jugo la tienda, era dulce ley qualquiera pretexto: el pueblo, que con inſaciable deſſeo anhelaba el ver aquel Auguſtiſſimo objeto; quedò atonito, o fueſe de aquel interior alborozo, que infunde ſenſiblemente en los mortales la alta providencia a la viſta de quien conſideran en la elevada esfera de la ſoberania; o que la veneracion elevaſe en extaſis todos los ſentidos, o que el alma toda en los ojos, empleada ſolo en la fruicion del mirar, ceſaſe de animar en las acciones: no ſe oia mas que un callado ſilencio indicio del mayor gozo, ſeñal del mas rendido reſpeto, indicible ſatisfaccion de tanto fiel Subdito: inexpreſable en fin por nueſtra toſca pluma. Trahia el Auguſto Dominante, el ſolo adorno del coſtoſo ſombrerillo, que le havia preſentado la Amante Eſpoſa no era meneſter mas gala, aquien ſobraba el Venerado adorno de tanta Mageſtad: miraba con ſereno ſemblante el comun rendimiento de tanto Subdito: con riſueña Mageſtad reconocia el obſequioſo aplauſo, que le tributaba aquel inumerable concurſo; y con ſu apacible, y benigno roſtro reconocia agradecido el dever, que todos le rendian en veneraciones, eſparciendo en aquel abreviado Mundo (que havia agregado la curioſa fidelidad de tanto Vaſſallo, y foraſtero para admirar la mayor de las Mageſtades) mil favorables influxos, anuncios de la felicidad Auſtriaca, y de todo el Orbe Chriſtiano a imitacion de aquel noble, y ſuperior aſtro, que generoſamente benigno: comunica prodigo ſus luces: diſpenſa abundante ſus poderoſas influencias: dà el alma, y la vida a todo viviente, derrama luces al dia es venerado, y bello lucimiento de la admirable maquina del Mundo.

Sucedia deſpues la Imperial Eſpoſa en una riquiſſima Carroza adornada de lamas coſtoſa bordadura de oro, y plata, y precioſas perlas: deſempeño del poder, y de lo mas

raro,

raro, que supo inventar el arte; alàxa en que el buen gusto del mayor Monarcha amante, y poderoso, hizo ostentacion de su fineza, sin que faltasse lo magnifico, y lo sumptuoso: asta el haverse hecho en un Pays estrangero, fuè circunstancia, que augmentò lo inexpressable de su costoso precio; no podia descifrar la atenta vista los admirables arreos del vestido de la Augusta Consorte, porque lo cubria un dilatado adorno de joyas, de cuyos brillantes reflexos ofuscados los ojos: solo veian un confuso agregado de admiraciones: si confusion cabe en donde brillaba tan precioso Cielo, y tan lucidos astros; pero mas que todo resplendecia el hermoso semblante de la bella Esposa, su mas reparable atavio era el de su peregrina belleza, el mas vistoso adorno el de lo augusto, y amable de su aspecto; la magestad, y la hermosura competian dulcemente a formar el mas raro compuesto, y el mas admirable objeto; sobraban las demas perfecciones, que constituyen un todo amabilissimo; en cuya descripcion es poca qualquier expression, y grossero qualquier pincel en tan sublime, y delicada idea. Seguia a cavallo a la parte derecha de la Carroza el Principe Diechterstain su Mayordomo Mayor: ceñia numerosa, y noble serie de Pages de ambas partes aquella Carroza maravilla del arte; vestian todos las mas bizarra galas conveniente a tan festivo dia: a poco trecho se veian los Escuderos de apie, y era fin de tan rico, y dilatado cortejo la Guardia de Archeros con su Capitan el Marques Leopoldo de Baden, precedida del armonioso estruendo de trompetas, y timbales: no se hace relacion de lo de mas del sequito numeroso de Carrozas, y Coches en que venian las Damas, y la inumerable familia de S. M. C., porque lo dexamos a la discreta idea del savio Lector, que es mejor para comprehendida, que para escrita.

Con tan sumptuosa Compañia llegò la Augustissima Emperatriz a las Puertas de la Imperial Corte de Viena; adonde el Senado le presentò rendidamente las llaves, y despues de haver hecho un giro por las principales Calles de la Villa, adornadas de ricos Arcos triunfales, Porticos magnificos, y finalmente los Palacios, y ventanas sumptuosamente adornadas de los mas preciosos tapices, y pobladas de la mayor nobleza de Alemania, Austria, y Payses hereditarios: llegò Su Magestad a la Iglesia de los Padres Agustinos Descalzos; reciviendola a la Puerta el Cardenal Nuncio Don Julio Espinola acompañado de 27. Prelados, y despues de haver celebrado aquellas Augustas bodas, con toda aquella solemnidad, que pedia tan festiva funcion; les diò la Bendicion Apostolica a los dos Esposos, y se entonò el Te Deum, a cuya armonia respondiò el marcial estruendo de toda la Mosqueteria, y Artilleria de la Villa. Terminado el desposorio subieron sus Magestades a los Corredores del mismo Convento; y de alli passaron a los de Palacio; y finalmente llegaron a una espaciosa Sala, en donde la grandeza del Cesar tenia preparada la mas esquisita, y abundante Cena: sirvieron en ella lo mas raro, que ha savido inventar el delicioso gusto, y mientras durò este Imperial banquete se oya la Musica, que con dulces acentos de instrumentos, y acordes voces daban el mas perfecto deleite al oido; acabada la Cena con el estruendo de toda la Artilleria, se terminò este regocixado dia, con el retirarse Sus Magestades al Imperial talamo.

El siguiente dia baxaron Sus Magestades Cesares a oir Missa a la Iglesia de los Padres recoletos de S. Agustin en la Capilla de nuestra Señora de Loreto; y terminada la devocion bolvieron a Palacio, y desde alli passaron al Quarto de la Señora Emperatriz Eleonora Viuda, en donde hallaron prevenida la mas esplendida messa, y el mas esquisito, y abundante banquete: hizose durante la comida armoniosa Musica, y se cantaron algunas canciones Españolas con particular agrado, y aprobacion de S. M. C. El dia 8. festivo por ser el que celebra la Santa Iglesia el Misterio de la Concepcion de la Emperatriz de los Cielos; salieron S. M. C. a San Esteban Cathedral de Viena, en donde se hizo el Oficio solemne con el concurso de todos los Embaxadores Principes, y Grandes, y toda la Corte vestida de gala. Concluyose la solemnidad de tan gran dia, con el regocixado espectaculo, que se diò al pueblo en los bastiones, que estan delante Palacio, de muchos fuegos artificiales, cuyas brillantes luces, y continuados resplandores tubieron mucho tiempo iluminadas las tinieblas de la noche: el dia 9. vinieron todas las Dignidades, Magnates, y Cavalleros del Reyno de Ungria a felicitar a S. M. C. dandole el parabien, y norabuena, por la boda, y a reconocer al mismo tiempo en la Señora Emperatriz Margarita por su natural Señora, fuè funcion muy celebre, porque hechò el resto de la bizarria toda la nacion Ungara en magnificas galas, opulentos, y sumptuosos adornos de joyas en sus vestidos: dexose ver primeramente el Primado del Reyno Arzobispo de Grana en su Carroza modesta, y conveniente a la dignidad de Prelado servianle algunos Obispos; venia despues todo lo restante de los Prelados, y Ministros de la Corona, con la Nobleza Titular, y Cavalleros, hijos dalgo, y todos con tan numeroso sequito de Gentiles hombres, Pages, y Lacaios, que se llenaban las Calles por donde passaban, y a penas hubo lugar para ello en la Plaza de Palacio; sus Carrozas eran de tercio pelo de varios colores con ricos passamanes, y alamares de oro, y plata: la Nobleza, que vino a Caballo oprimia hermosos brutos de Turquia, Polonia, y Tartaria, con ricas gualdrapas, y jaeces engastados de piedras preciosas: dioles audiencia benignisima el Cesar, y el Arzobispo Primado hizo una elegante arenga a S. M. C. en nombre de todos, a la qual respondiò

Leopol-

Leopoldo en el mismo idioma; reconociendo en todos su rendida demostracion, y noble cortexo: passaron despues al Quarto de la Señora Emperatriz Margarita, aquien hizieron el mismo obsequio, y el Arzobispo expressò con elegante energia ser S. M. C. anuncio feliz de las felicitades del Reyno, aludiendo al nombre de Margarita joya preciosa, que les aseguraba la mexoria de todas las calamitades, que havian sufrido. La Señora Emperatriz se hizo explicar en lengua Española lo que decia, y les respondiò a todos con gran benignidad, y se terminò esta funcion con el obsequio de besarla la mano; se admirò en aquella audiencia la gran riqueza de los Ungaros, y la rara, y costosa cantidad de diamantes, y piedras preciosas.

El dia 13. se hizo en Palacio un Sarao de Cavalleros, y Damas, y entre los bailes, y danzas parecio bien a todos algunos, que se hicieron a la Española; el 15., y el 16. se hicieron dos Cazas en el Prado, que es un bosque, que forma el Danubio de sus raudales, dexandolo aislado en donde se guardan muchas reses, venados, ciervos: fuè esta fiesta muy celebre, porque hubo de todo genero de fieras silvestres, como osos, jabalies, lobos, taxones, zorros, gamos, corzos, y otros venados, que se truxeron del Tirol, y de las montañas de Estiria; el dia 22. se hizo una Comedia de Musica, con muchas mutaciones de Theatro, y paraque tubiese esta fiesta todas la circunstancias de la novedad magnifica: mandò fabricar S. M. C. un theatro capaz, y nuevo a imitacion de los de Venecia; fuè la representacion rara, y admirable, porque se hicieron los ultimos esfuerzos del ingenio assi en las perspectivas, como en la gala de los vestidos, buelos, e iluminaciones: concluyeronse los regocixos de este año con algunos Saraos, y Comedias Españolas, y el Cesar contento, joben, y enamorado inventaba cada dia nuevos alborozos, y divertimientos para alegrar, y obsequiar la Augustissima Esposa.

Celebraba la fidelidad de Austria, el feliz himeneo de Leopoldo, y Margarita agotando la posibilidad todos en hallar primores, correspondientes a tan digno assumpto; la Nobleza se esmeraba en dexarse ver en las fiestas, con todo lo que puede dar de si el poder, y la emulacion de los Grandes: el oro, y la plata, y las preciosas joyas se prodigeaban en las galas, veianse raros esfuerzos del buen gusto, todo era magnificencia, todo jubilo; reparabase en el pueblo aquel inquieto gozo, que suele dimanar de la general alegria; llenabrase el aire de aclamaciones apenas veian al Cesar, y a la Augustissima Esposa. Viena Metropoli del Imperio, y de Austria era pequeño ambito, para contener el inumerable concurso de forasteros, que conducia el fervor, y la curiosidad de ver festividades, que mandaba hacer el mas poderoso Dominante del Orbe Christiano sus espaciosos arrabales eran muchas Ciudades, en donde la multitud de los estrangeros embarazaba las Calles, y llenaba las Casas, todo era alborozo, todo satisfacion, y contento; pero en medio de tanto, y tan digno gozo, no faltaron azarosos accidentes, que se mezclaron para desairar los gustos, y alegrias: ò natural pension de la satisfacion humana siempre pendiente de la falibilidad caduca. Solo permanente en la continua mudanza? que humano haurà, que pueda formarse la inesperada idea, que tantas, y tan regocixadas solemnidades estubieron en el riesgo de terminarse en la mas lamentable tragedia; tantas alegres voces de viva Leopoldo, y Margarita en tristes ecos, y lamentos; tanta bizarria, que arrastraba el fausto, y la emulacion quien creherà eran infortunados presagios de funebres lutos, y negras bayetas, a no haverlo embarazado el poderoso brazo del Altissimo, con la continuacion de su Altissima proteccion en la Augustissima Casa: da nos suficiente mortificacion el dever horrorizar la aplicacion del Letor con la relacion de los sucessos, que se siguen: obliganos la sinceridad de Historiador a mezclar los referidos gozos con las siguientes melancolias; pero no serà inutil esta tan opuesta mudanza, pues se infiere de ella la inestabilidad de las cosas humanas, y la permanencia de las celestiales serà legitima consequencia de tan verdaderas premissas, que solo en la eterna Beatitud està la fruicion duradera.

Muriò el Palatino Veselini, y parece que su muerte prometia el terminar la urdida trama de las traiciones; siendo este mal intencionado Ministro el mas aplicado artifice de ellas, y el principal movil de tan perniciosa maquina: pero haviendo sido complices en su aleve idea algunos Magnates Principales del Reyno, heredaron la continuacion de ella, haciendo las mas vivas diligencias, para llegar al infame logro de sus desseos; uno de los Principales era el Conde Nadasti, aquien la innata Clemencia del Cesar havia condecorado con el elevado empleo de Consejero de Estado, y Supremo Juez del Reyno: cuyos soberanos beneficios recompensò con la soez tacha de la mayor ingratitud, agregabanse a su partido el Conde Zrin, y otros, que se veran citados mas abaxo. El Nadasti, que en la vacante del prepotente empleo de Palatino veia la mas facil, y derecha vereda, para a lo que anhelaba su voluntad con la mayor ansia; hizo quanto pudo para obtenerlo del Cesar, empeñando quanto le dictò su astuto genio, sin olvidar todas aquellas diligencias, que suele emplear un ambicioso pretendiente, que se vee condecorado con la dignidad de Juez Supremo de un Reyno: tenia esclarecida sangre, y muchisimos amigos, e inumerables riquezas; pero la inteligencia de Leopoldo; yà advertida de la poca fee del Nadasti, y de su poquisimo genio, y afecto en servir dignamente este cargo, como tambien de algunos avisos secretos, que se tubieron de su proceder aleve, hizo responder a sus importunos, y reiterados ruegos. Que se oian siempre continuadas disensiones en el Reyno de Ungria, de que havia sido no pequeña causa el genio inquieto, e incontentable del difunto Palatino, que

con el dorado pretexto de la conservacion de los privilegios de la Patria, se havia hecho tan propias ciertas prerogativas, que solo convenian al caracter de un soberano; de tal manera, que a Su Magestad Cesarea siendo Rey, y Señor natural del Reyno, solo le quedaba el amago del mando, la sombra de la soberania, de quien era cuerpo efectivo el Palatino con sus adherentes; que en qualquiera proposicion siempre havian hallado el indiscreto reparo de acordarla: alegando la tibia razon de ser contra los estatutos nacionales; como si los Cesareos preceptos no tubiesen mas fin, que el de querer destruirlos; testigo de esta verdad era la evidencia, pues que desde algunos años las Cortes, havian condescendido tan poco a lo que el Rey les havia propuesto benigno; bienque de la conclusion deviese resultar el mayor beneficio del Reyno: deviendo los que havian sido la causa de tantos malos subcesos; responder delante el justo Tribunal de la Justicia Divina, de lo que havian cooperado con su contumacia a retardar los remedios, que les sugeria la razon, y buen govierno del Cesar, estas, y otras muchas razones, que quedaban en la mente, y discrecion del Consejo de Leopoldo, eran vivos estimulos para pensar en la prevencion de tantos daños, para cuyo efecto eran precisas las dos circunstancias de la Paz, y de la suspension de la dignidad de Palatino, pues era contra la mas tribial politica, su eleccion en aquellos calamitosos tiempos, en que la civil discordia tenia posseidos la mayor parte de los animos de los Ungaros: devian primero constituirse pacificos, y deponer aquella propia passion, que los conducia tan ciegamente al precipicio: sosegados los corazones de todos, les daria el Cesar un Palatino experimentado, que con mas comprehension, y menos passion, que el passado, conoceria lo que era estatuto, y privilegio, haria la discreta distincion de lo aparente de un zelo con el rebozo de rebeldia, a lo que deve ser utilidad universal de la Patria, y lo que deve redundar en el beneficio general del Reyno: que el pretendiente en el interin estudiase meritos, para conseguir el deseado empleo, constituyendose benemerito para lograrlo, sin cuya condicion era inutil qualquiera solicitud, y cuidado.

Esta instructiva respuesta, llena de saludables advertimientos, no hizo ningun efecto en el protervo corazon de Nadasti: antes bien como es axioma Filosophica, que quando en un sujeto se ha radicado una virtud, o habitual vicio degenera en naturaleza, para cuya expulsion es menester el mas activo impulso; y las mas veces sucede, que se augmenta su actividad irritada de la reiteracion de muchos actos, que se oponen al curso, y a la continuacion de sus operaciones: assi el Nadasti, en quien la traicion havia degenerado en natural temperamento, no solamente despreciò depravado las benignas advertencias del Consejo Cesareo; pero se irritò su malicia ideando el total complemento de su desseo, a cuyo efecto despues de haver intimado a sus sequaces un perfido congresso, prorrumpiò en las siguientes razones.

Es tiempo yà Amigos, y Compañeros de executar nuestra tan justamente meditada empresa, pues que el tiempo tan favorablemente nos la sazona, la ocasion tan oportuna nos la facilita: aora, que toda el Austria festivamente embarazada, solo atienda a festexar aquien es la causa de nuestros males, y que todos se ocupan en el general alboroso de las bodas, y que el Cesar (a lo que me tiene advertido un vigilante Amigo) deve salir a encontrar su deseada Esposa con la limitada escorta de algunos Cavalleros incapaces a su defensa: podemos con facilidad apoderarnos de su persona, para cuyo efecto tenemos yà prontos fieles executores, que lo llevaràn adonde por fuerza lo obligaremos a hacer la devida justicia a nuestras pretensiones, y a no haxar mas en adelante contanto desprecio nuestros privilegios: el Conde Zrin tiene yà pronta una numerosa Esquadra de 500. hombres, para terminar tan magnanima, e importante empresa, de que infaliblemente emanarà el universal beneficio de sacudir el duro jugo, y pessada esclavitud, aque nos tiene reducidos el rudo mando de la nacion Alemana. Executada esta hazaña (como tan facil) pues no tiene el Emperador hijos, ni familia, que pueda empeñarse vivamente en procurar su libertad, yà que el Rey de España es tan niño, y està tan ocupado con sus guerras; y finalmente tan remoto, e impossibilitado para defenderlo de nuestro poder: de esta facil operacion Amigos pende totalmente la restauracion de la Corona de Ungria, la observancia de sus privilegios (thesoro el mas apreciable de los Regniculos) y la mayor felicidad de tanto fiel Vassallo, oprimido del poder violento de un Principe, que solo procuraba hacerse absoluto a costas del mayor daño de sus Subditos: siguiendo en esto el depravado dictamen de muchos Consejeros, que por genio, y por malicia son perniciosos emulos de la nacion Ungara, y en fin nobles Ungaros lo mas importante consiste en tener muchas potencias favorables, que solo esperan esta execucion para declararse, y desaogar sus passiones, y justo encono contra una Casa, que les ha sido, o poderosa remora para sus aumentos, o invencible embarazo para lograr sus dilatados designios, o ideas: con visibles esperanzas devemos todos esperar el mas feliz exito en la nunca bastantemente alabada accion de verse autores de la libertad de la Patria; a todos nos darà la posteridad el renombre de famosos: pues nos hacemos benemeritos executando la mas generosa hazaña, digna de eternizarse en los permanentes annales del tiempo, y de la fama.

Estos discursos articulados del Nadasti sujeto grave, condecorado con los estimables Caracteres de Consejero de Estado, de Supremo Iuez del Reyno, de Gentilhombre de la Camara del Cesar: y finalmente siendo su Casa de las mas esclarecidas de Ungria, tanto en lo

Illustre de su sangre, como en lo magnifico de sus riquezas, hizo poderosa impression en los animos de todos los que componian aquel traidor congresso: y considerando juntamente al Conde Zrin Virrey de Croacia, Señor muy poderoso en lugares, Fortalezas, y Vassallos, Suegro del Principe Ragozi, y que ambos entraban en la conspiracion: se determinaron finalmente a obedecer todos, ciegamente al Nadasti, y assi terminada la conferencia, fueron a executar la mas a leve perfidia del modo siguiente.

Devian los traidores juntarse en el Castillo de Pottendorf perteneciente al Nadasti, en donde los Cabos, que devian conducir aquella milicia Ungara para prender al Cesar, esperaban el aviso cierto para la pronta execution: tenian yà meditada la favorable ocasion, que les ofrecia el viage, que devia hacer el mismo disfrazado para ver la Señora Emperatriz: no faltaba gente en todas partes para advertir el punto en que se devia executar: no havia diligencia, que no havia prevenido la solicita malicia de los traidores, para lograr la prision del Cesar, facil a la verdad; pues todo su cortejo se reducia a doce Cavalleros; pero a pessar de las espias, que havian puesto en todas partes, y de la summa vigilancia, que havian empleado los agressores; paraque no se les escapasse tan buena ocasion: hizo su viage el Cesar felicisimamente, sin que lo encontrassen las milicias Ungaras, y quando llegaron al passo, que tenian determinado, yà havia S. M. C. llegado a su Imperial Residencia con la gustosa satisfacion de haver visto su amable Consorte, y hallado en ella tan adorables prendas, sin que en tan completo regocixo le faltasse la viva motificacion de haver perdido la estimable, y preciosa joya, que tenia en el sombrero, y que le havia presentado la Esposa; pero poco tiempo despues la truxo a Palacio un Villano, que la havia hallado en el camino entre Naistat, y Schotvien, logrando dos fortunas al mismo tiempo, que el Cielo le havia librado de dos tan considerables desgracias: assi se terminò esta primera traicion, que tenian tan cautamente ideada los traidores, que no se supo, asta que se les hizo el processo, y entre otras particularidades del, se hallò esta, que es una de las mas considerables; pues si la hubieran logrado (como probablemente hubiera sucedido sin un evidente milagro del Cielo) dexo a la docta consideracion del Letor los irreparables daños, que se hubieran seguido a todo el Imperio, y a la Christiandad, y como en esta a leve accion no faltaban algunas potencias, que havian servido a estimularla se hubieran visto muy notables daños. No faltaron muchos, que hicieron misterio de el feliz allazgo de la joya, que perdiò el Cesar, como que fuesse celestial acuerdo del precioso thesoro, que devia perder en aquel viage, y de su libertad recuperada con la asistencia del Cielo. Assi se terminò el año 1666., y aunque el Cesar tenia yà muchas noticias de la poca fee, que le tenian muchos Ungaros andaba su gran Clemencia contemporizando con sus delictos, sin querer venir a los extremos del castigo, por ver si sus piedades les abrian los ojos para el arrepentimiento, y desengaño.

CAPITULO XII.

De los sucesos del año 1667.

Materias de que se discurre en este año.

Relacion individual del magnifico combate de los quatro Elementos, y el Sarao de los Cavallos, que se hizo en la Plaza de Palacio. Continuan los traidores su alevosia. Procura tener uno de ellos el Govierno de Carlestat para tener mas mano en la Croacia; dasele la repulsa. Piden la Proteccion del Turco, y emvian a este fin solicitos Agentes a Constantinopla. Prudencia de la Princesa Ragozi Madre en disuadir a su hijo se a parte de la perfidia en que le havian atraido los traidores. Entra el Marques Franchipani en la conspiracion. Los Protestantes se sirven de estos tumultos para dilatar su Secta. Animan el pueblo en la Ungria Superior en donde la heregia florecia mas. Siembran los traidores la zizaña de la Rebeldia emviando sujetos a las Villas para solicitarlos y escriven libelos difamatorios. El Conde Nadasti hace hechar veneno en los pozos, y fuentes de Palacio. Pacifica S.M.C. las Cortes de Mantua, y Modena discordes por algunas dependencias. Esquiva el Cesar el entrar en la guerra, que solicitaban los Ingleses contra Holanda. No se puede acudir con socorros en el Pays Baxo, porque el Cesar necesitaba de todas sus fuerzas a vista de la obstinacion de los Rebeldes. Nacimiento de un Archiduque. Obsequio a la Santissima Virgen de la Concepcion, y elevacion de una Columna de bronze en cumplimiento de un Voto a esta Gran Protectora de Austria.



Ontinuaban siempre los regocixos en la Cesarea Corte en el principio del año; y como se acercaba el festivo, y gustoso tiempo de las carnes tolendas: periodo en que la alegria humana suele dar todos los posibles ensanches al contento: daba licito asumpto, para aumentar las Comedias, Saraos, festines, y corridas de treneos; pero entre todas las fiestas, que inventò la fineza, y el buen gusto del Cesar; se llevò la palma, la del magnifico baile, que se hizo en la Plaza de Palacio; que despues de haver tenido empleados los primeros ingenios de Italia para prevenir los raros aparatos, de que necesitaba tan noble festividad, mereciò el General aplauso en toda Europa, y haviendose hecho en obsequio de la Señora Em- Año. 1667

peratriz Margarita, y para dar un admirable espectaculo a las naciones, que se hallaban en la Imperial Villa de Viena, y principalmente a la Española, que se hallaba entonces en la Corte; merece, que la incluyamos en esta Historia: bienque con el desconsuelo de no poder expressarla, como merece su primorosa grandeza, ni imitar las sublimes plumas, que se emplearon en hacer su descripcion.

Fuè el dia 24. de Henero el que se destinò para celebrar tan magnifica funcion: dexose ver este dia la Plaza de Palacio, con el vistoso adorno de todo lo que ha inventado la Architectura moderna, haviendo vestido sus dilatadas paredes de lienzos; en donde havian pintado los mas diestros pinceles una perspectiva, que reducia todo su contenido aun hermoso theatro: haviase ajustado al espacio de todo el ventanaxe del Palacio vistosos marcos de flores, quadros, de todo genero de Architectura, y entre ventana, y ventana mediaban columnas de todos generos de ordenes, mezclabanse entre ellas muchas estatuas de los Heroes de la Antiguedad; admirabanse trofeos de armas, targetas en donde se leian savios, y discretos Geroglīphicos, alusivos a celebrar el asumpto de la fiesta de aquel dia, y del himeneo del Cesar. En el quarto del Señor Emperador se havia elevado un Majestuoso Throno para las Señoras Emperatrizes Margarita, y Eleonora, y las Serenissimas Archiduquesas Eleonora, y Maria; tenia la forma de un vistoso Pavellon de terciopelo carmesi, adornado de franxones de oro, Dosel de lo mismo: en lo interior de aquel rico espacio, se formaba el Solio con dos sillas para las dos Magestades. Servia de cornisa a todas las columnas, y ventanas de la Plaza un dilatado adorno de todo genero de aliños, de que suele servirse la industriosa Arquitectura, para coronar un perfecto remate. Fiabase toda aquella hermosa perspectiva sobre un continuado pedestal, que hacia el giro de la Plaza, en donde se havian hecho unas gradas, repartidas en muchos nichos en donde podia estar el regocixado pueblo, para ver las maravillas de aquel dia: a la parte opuesta del Quarto del Cesar, que corresponde al angulo derecho, que formaba el Palacio de la Señora Emperatriz Eleonora, se havia fabricado un elevado Portico, sostenido de grandes columnas, dispuesto de tal forma, que se podia mudar, como referiremos mas abaxo: adornada pues de este modo la Plaza de Palacio, se llenaron todas las ventanas del, de todas las Damas de Viena, y Austria, y la nobleza ocupò las gradas, dexando la parte inferior para el pueblo; assi las ventanas, como los nichos estaban enriquezidos de riquisimos tapices: con que podemos decir sin ponderar con afectada metafora, el adorno de aquellas paredes que la Plaza era un gran theatro, que tenia todas las perfecciones, que le puede dar el primor de los hombres, ni podian los ojos admirarlo todo; porque se veian tan peregrinos objetos, que la multitud dexaba sin eleccion a la vista, dexandose conducir de aquella amable confusion, que forma la suspension de todos los demas sentidos para llamarlos a los ojos: donde queda el alma en extasis, pendiente toda su noble inteligencia de lo que la administran estos.

Salieron las Señoras Emperatrices Margarita, y Eleonora con las Serenissimas Archiduquesas al Throno, que les tenian prevenido, y al mismo tiempo se abrieron las Puertas del Portico, y se dexò ver con airosa lixereza, Mercurio, con un gran sequito de Criados, vestidos todos de tela blanca con muchos volantes, de que formaban Alas, indicio de su lixereza, y dando la señala un Coro de trompetas, y timbales, que estaban a poca distancia, paraque avisassen a todo aquel numeroso concurso, que yà era tiempo de prevenir los ojos para ver las maravillas de aquel dia. Se terminò el primer toque, y se llenò la Plaza de una gran maquina, que con lento movimiento la conducia un pedazo de mar, con tanto primor, que parecia, que el suave impulso de las olas la hacia correr por los rumbos de aquel espacio. Era esta representacion la de la famosa nave de Jasson, tan mencionada en las fabulas. Coronabanla airosas velas, pendientes de tres arboles mayor, mediano, y menor con todo aquel genero de cordage, y jarcias, de que se suele componer un navio: ceñiale una dorada balaustre, del qual eran hermoso pedestal una continuada serie de ventanas en forma de troneras, por donde se descubrian las defensas de mucha Artilleria. Era la popa desempeño del arte, assi en la pintura, como en la escultura, adornada de varias figuras de relieve, y en donde faltaban estas, havia diferentes quadros, en donde el pincel representaba con vivos matices la fabula, o historia de la conquista del Bellocino de oro, en el Reyno de Colcos: honrraban la parte superior de esta Camara Jasson, y sus Heroicos Compañeros vestidos a la Griega, con cotas doradas, y lo demas del vestido bordado con gruessas perlas: tenian todos sus plumages en la cima de los morriones, que dexaban a la lisonxa del viento: objeto, que hacia vistosa parada grata, y rara a la vista: servia de cortejo a esta hermosa nave una tropa de 30. Semidioses del Mar; vestidos de azul, y plata: el adorno de la cabeza era hecho de diferentes modos de corales, que produce este Elemento: servianlos a estos una numerosa tropa de Tritones, Sirenas, Delfines, Cavallos marinos, y otros peces de Mar, y llevaban todos Tridentes, Conchas, Caracoles de Mar; Remos, Ancoras; y finalmente todos aquellos arreos, e instrumentos de la marina: llegaron al medio de la Plaza donde circun-

circundaron la nave; al mismo tiempo, que se vieron amainar todas las velas, y recoxer todas las xarcias, viendose en aquella dilatada maquina, la oficiosa diligencia, de que se suelen valer los Marineros quando llegan al anhelado Puerto; viose un concertado movimiento, acudiendo todos a prevenir el navio al modo que se vè practicado en el arte nautico: parada la nave, y prevenida la atencion de toda la Plaza, se dexò ver la fama vestida con aquellos ropages, y adornos, que nos la suele pintar, la primorosa invencion de los Poetas, y alzando la voz anunciò a todos, que dentro aquella nave venian los Heroes, que llamò la antiguedad Argonautas, esforzados Compañeros del famoso Jasson, que devian servir de Juezes desapasionados en la lid, que devia suceder entre los quatro Elementos; advertiendo, que solo el merito daria el premio a los vencedores, a cuyo fin estaria atenta la vista de aquel severo tribunal, para hacerles la devida justicia: Callò la Fama, y diò tiempo a repetir lo mismo Jasson, y a sus Compañeros. Terminadose este aviso con un concertado toque de trompetas, que sirviò de preludio a una dulce Cancion, que cantò la Fama, con que prevenia a todo el Auditorio, que llegaban yà los elementos; a penas hubo terminado la Cancion, quando se habrieron segunda vez las Puertas, y se dexò ver un Cavallero cortejado de ocho Criados, vestidos con el vistoso adorno de tafetanes, y velos de varios colores; pero todos correspondientes al que la imaginacion dà al aire, como azul claro; purpureo, aurora, y dorado; era este Cavallero el Cavallerizo Mayor del Principe Carlos de Lorena: oprimia un hermoso bruto; eran sus jaeces lixeros velos, y varios listones correspondientes al vestido, y al manto, de color azul, y aurora; adornabale el pecho un peto enriquezido de hermosas, y preciosas joyas. Coronabalo un casco en cuya cima se veia un espacioso plumage, recayendo parte del sobre las espaldas: venian a poco trecho ocho Palafreneros vestidos con la misma librea, purpureo, y oro, que conducian quatro hermosos cavallos de regalo con jaeces, y gualdrapas riquisimas: dexabase veer despues una tropa de trompetas, y timbales, que con airosa, y apresurada armonia demonstraban, que venia el Elemento del Aire: venia despues solo el Principe Carlos de Lorena, Ginete sobre un hermoso Cavallo alazan tostado: la silla tenia el precioso adorno de raras joyas de diamantes, y perlas correspondiendo a el, el jacz, los estrivos, y una gualdrapilla, que cubria parte de las ancas del bruto: en la frente tenia una gran estrella hecha de diamantes, y por testera un grande, y espacioso penacho de plumas de color purpureo, y oro: pendian de las crines varios listoncillos del mismo color, con algunos transparentes velos, que imitaban primorosamente a las nubes; y siendo el movimiento del Cavallo veloz, manifestaba suficientemente ser en el color, y lixereza, propriedades del viento: vestia S. A. un vestido a la Romana antigua: el adorno del pecho era una cota llena de diamantes, y otras joyas preciosas; el de la espalda, un rico manto airosamente prendido a los ombros, en donde se veian los quatro Vientos principales, que respiraban en lugar de zefiros, piedras preciosas, y flores hechas de lo mismo: el precioso arreo de la cabeza un rico plumage purpureo, azul celeste, blanco, y dorado: distinguianse entre las plumas algunas de Airon en forma de garzotas; pendian gruessos diamantes, y perlas de trecho a trecho de las plumas, y paraque quedasse mas expressado ser el Principe, el que devia defender la inconstancia del mudable Elemento del Aire, vestia varios volantes, que se desprendian airosamente del cuerpo, y venian a formar transparentes nubes, imitando con los colores, lo que finxen los Pintores para darnos la idea de lo que es el Viento: venian a poco trecho siete Cavalleros todos Gentiles hombres de S M. C. vestidos con la misma gala; eran estos el Conde Hofkirken, el Conde Racianer, el Conde Brainer, el de Herberstain, el de Oetringen, los Condes Coloredo, y Brandais, Montaban, todos hermosos brutos amaestrados para aquella funcion, tan obedientes al freno, tan resignados al mas minimò impulsò, que aunque su gran brio, los excitaba al movimiento; el precepto los llamaba a la obediencia: llenaba aquel acompañamiento la mayor parte de la Plaza, porque se dilataban, los velos, las plumas, y los listones con el moverse los Cavallos: quedaban tan suspensos los ojos de ver objetos tan gratos, que embargaban el usso a los demas sentidos: no se oia en la Plaza mas que el airoso ruido de esta marcha, que daba sin exercicio la lengua a vista de tales maravillas.

Dexose ver a poco trecho una hermosa maquina, que representaba el Elemento del Aire, en forma de muchas nubes del mismo color, que nos lo finxen con lo colorido: veianse en ella todos los Vientos, que la circumdaban, llegaban las nubes asta la tierra, con que no viendose quien conducia aquel pedazo de Cielo, parecia una nube desprendida del mismo, para hacer portentosa aquella fiesta: dexabase veer la Diosa Juno vestida del mismo color, que tenian las nubes, con el adorno de muchas joyas, con un diadema en la cabeza de piedras preciosas: un poco mas arriba de su Throno brillaba otra Ninfa, que representaba la Deidad Iris asentada sobre un vistoso Solio, que formaba el Arco del Cielo, matizado con colores hermosos, de que lo forman los reflexos del Sol, y lo finxen tal a nuestros ojos: servian de cortejo a estas dos superiores Diosas, un numeroso Coro de Ninfas vestidas todas de azul, y blanco, con sus mantos de purpura, y oro, imitando el mismo color aereo: circundaba esta nube otra numerosa tropa de Criados vestidos de Grifos, y Aguilas, y otros con alas en las espaldas; al modo, que se veen pintados los zefiros: passeò esta vistosa maquina toda la Plaza, y apenas llegò a un angulo della donde tenia sitio destinado, se dexò ver otra lucida Quadrilla.

Era esta la que devia sustentar, y defender el Elemento del Fuego: venia formada del mismo genero, que referimos en la primera; con la diferencia sola de ser el adorno de color encendido, y del mismo con que nos representan este voraz elemento: los vestidos, plumages, mantos, volantes, y listones, eran todos de encendidos matizes; en donde se mezclaba, algunas veces el pagizo. Era el Conductor de esta brillante tropa, el Conde Montecuculi Theniente Generalissimo de los Exercitos del Cesar; bien merecido empleo, aquien era la primera fuerza de sus Armas: simbolizando en el Fuego, los rumbos del Dios de la Guerra, y haviendo servido este elemento a formar el acero, armas, polvora, y balas, fuè natural aplicacion la de dar su defensa al supremo Caudillo del Exercito Imperial: servianle para el cortejo el Conde Marcin, el Conde Estaremberg, el Conde Eneas Caprara, el Conde Andres Brandais, el Baron Tirheim, el Conde Sigismundo Trautmansdorf, y el Conde Ernesto Estaremberg. Venia despues de esta hermosa Compañia el Elemento del Fuego, figurado en un alto peñasco, de que se formaba una espaciosa Gruta, o Caberna, en donde se veia una ardiente fragua, y a poco espacio se dexaba ver el Dios Vulcano en medio de muchos Cicoples, que forxaban algunas armas sobre un ayunque, con oficiosa actividad, y repetidos impulsos de martillo: cortexaban esta gran maquina 24. Criados vestidos de color de fuego con sus penachos de lo mismo: veianse en el mismo peñasco algunas Salamandras, y Maripossas; y todos aquellos adornos, de que suele adornar el capricho de los ingeniosos Pintores este Elemento.

Hizo el mismo giro, todo este numeroso acompañamiento; y se dexò ver despues la tercera Quadrilla, que conducia el Principe Filipe de Sultzbax, que defendia el Elemento del Agua: trahian todos el raro adorno de colores de verdemar, ceruleo, y plata, sus adornos en forma de olas de mar: muchos hermosas Conchas hechas de joyas: otros corales; y todos vistosos penachos, y volantes, que con ingeniosa proporcion acompañaban el color, con que se nos suele representar la color de este mudable Elemento. Cortejaban al Principe los Conde Carlos Palfi, Maximiliano Mansfeldt, Erasmo Erbestain, Christoval Brainer, Enrico Mansfeldt, Ferdinando Brainer, y Maximiliano Furstemberg, la riqueza de los vestidos, y mantos era rara, y peregrina, y el nombre de los Criados, igual al de las otras Quadrillas, venia a igual distancia. El Elemento del Agua representado en algunos peñascos, que servian de recinto al Mar: dexavase veer; por la parte anterior en la inquietud de sus olas, entre las quales flotaban algunos peces: las orillas estaban llenas de Conchas, Caracoles marinos, Cangrexos, y otros Peces, que suele hechar la resaca: elevavase en el medio de este abreviado mar Neptuno en un Throno hecho de Conchas, y tirado de Cavallos marinos: cortejabanlo algunas Deidades maritimas con los vestidos del mismo color de las aguas: veianse todos los Vientos, que dan el movimiento a este Elemento, y se oia un concierto de Musica, que hacian las Sirenas: servian tambien 24. Semidioses de cortexo al Dios Neptuno.

Era mantenedor del quarto Elemento de la Tierra, el Conde Gundardo Diechterstain Cavallerizo Mayor de S. M. C., que ocupò la Plaza con el mismo tren de los demas, y la diferencia del adorno era, que vestian todos mantos, y vestidos bordados de flores, los penachos de todo genero de colores, las gualdrapas de los Caballos bordadas de oro, plata, y seda, en donde se veian varios generos de flores, follages, arboles, y verdura: servian de Cavalleros Cortexantes los Condes Baltassar de Hoyos, Christoval de Fratislau, el Marques Juan Bautista Spinola, los Condes Enrico Salcburg, Maximiliano Adan de Valestain, el Conde Sigismundo de la Torre, y el Conde de San Julian: dexabase veer a poca distancia el Elemento de la Tierra, figurado en un ameno, y delicioso Jardin, adornado de muchas columnas de marmol, y vistosos tiestos de naranxos, y otras flores, que imitaban las naturales: dentro havia fuentes, quadros de flores, arboles, y en el medio se erigia un throno compuesto de todo lo que produce de mas exquisito, y raro, la tierra en flores, y frutos, en donde estababa la Diosa Berecintia vestida de verde, y oro: era el adorno de la cabeza hecho en forma de Torre al modo, que la veemos pintada del primor de los Pintores: serviale de numeroso cortexo una Compañia de 24. satiros, faunos, salvaxes vestidos de verde con ramas de arboles en la mano.

Ocupada la Plaza de los quatro Elementos con sus Quadrillas, hicieron un giro con concertada marcha, y al igualar al Throno de S. M. C., y Archiduquessas hicieron todos una profunda reverencia. Tomò el Navio de los Juezes el medio de la Plaza para examinar mexor el valor de los Competidores: y la Fama despues de haver impuesto silencio a todos, les anunciò con una cancion, que el premio del mas Magnanimo devia ser el insigne Tusson de Oro: consistiendo la victoria en la diligencia del primero, que llegaria a recivirla de las manos de Jasson, despues de haver vencido la oposicion de los contrarios. Terminada la musica se comenzò la contienda por los quatro Mantenedores, que hicieron varias corridas en la Plaza con pistola en mano, con intencion de ganarse los puestos, y llegar a la Nave: vinose despues a las espadas, y se mezclaron varias veces los Cavalleros del cortexo de los Mantenedores, socorriendolos con tantobrio, que se veia siempre indeciso el vencimiento, asta que llegò el combate a lo mas intenso de la porfia; pero quedò suspenso todo aquel innumerable

merable auditorio al oyr un ruidoso estruendo, y despues una voz formidable, que pronunciò. *Cesse el rigor de las armas*, a cuyo acento las depusieron todos, y en lo alto del portico se viò un pedazo de Cielo, naturalmente imitado con muchas nubes, que servian de Throno a una hermosa Diosa, que representaba la Eternidad, y al son de una armoniosa musica cantò algunos versos en que expresaba a los Mantenedores: era decreto del Cielo, que todos los encontrados Elementos depusiesen su gran enemistad a vista del feliz himeneo, y dichosa union de Leopoldo, y Margarita: en cuyos dos Augustissimos Consortes se hallaban tan interesados los Elementos; pues el Aguila (Armas de la Gloriosissima Casa de Austria) era simbolo del Aire: Margarita piedra preciosa, joya, que daba el Mar: la tierra, el laurel, con que se coronaban los Heroes Austriacos: el fuego la Religion exalada en fervores, y en odoriferos perfumes, y holocaustos, que la piedad Austriaca ofrecia al Empireo Cielo.

Terminada la musica se desprendieron aquellas nubes, y se escondiò la Eternidad; al mismo tiempo, que llenò la vista de admiraciones, el Templo del Honor, que se dexò ver adornado con todo genero de trofeos militares, banderas, y gallardetes, que hacian vistosos los remates: todas las virtudes, que se divisaban sobre elevados pedestales, mezcladas con los antecessores del Cesar Leopoldo, asistidos de sus genios, y otras virtudes tutelares: quedaron los ojos de todo aquel abreviado mundo, gustosamente ocupados en admirar un agregado de tantas maravillas, como havia expuesto el primor del arte en aquel hermoso Templo, y solo pudo ser interrumpida, de un numeroso acompañamiento aquien daba principio un Cavallero, que servia de Cavallerizo, aquien seguia despues el magnifico tren de 8. Cavallos de regalo enjaezados, con todo lo que les puede dar el primor, la riqueza, y el arte: conducian los Palafreneros ricamente vestidos; y a poco trecho venian 12. trompetas, y 4. timbales, que con alegre, y ruidosa armonia daban principio a un numeroso cortexo de Cavalleros; Gentilhombres de Camara de S. M. C., que venian todos vestidos a la Romana antigua, hermosos penachos en las testas, preciosos petos enriquecidos de ricos diamantes, y joyas, los Cavallos enjaezados con magnificos jaezes, y gualdrapas, sus nombres eran los siguientes. Los Condes Sprinzenstain, Eslabata, Walestain, Lodron, Leslie, y Thun: venian despues los Escuderos de apie del Cesar vestidos a la Romana, y circundaban un hermoso carro de triunfo, llamado de la Gloria, donde en la parte superior havia un vistoso Solio, que ocupaba el Cesar Leopoldo vestido de Heroe Romano, el pecho con el rico, e inestimable thesoro de muchos diamantes, y raras joyas: la espalda con un manto bordado de todo genero de piedras preciosas: la cabeza con la Corona Imperial: en la mano derecha el Cetro, el pie, y pierna con borceguies, o talares a la Romana, enriquecidos de diamantes: venian inmediatamente 24. Pages vestidos de lama de plata con galones de oro en todos los extremos, y sus penachos en la cimas de los cascos, y a lo largo ceñian el Carro triunfal 60. Archeros, y Alabarderos vestidos tambien a la Romana: cortexaban al Cesar figurados en genios de la Augustissima Casa. Los Condes Colnitz, Scherfemberg, el Conde Agustin Walestain, Sigismundo Conde de Diechterstain, el Conde Gabriani, el Conde Enrrico Marques Carreto, y Grana, el Conde Christoval Kefenhiller, el Conde Luis Ernesto Brainer, el Conde Venceslao Altheim, el Conde Buenaventura de Arak, el Conde Ulderico Kinsqui, y el Conde Christoval Altheim: vestia toda esta nobilisima compañia los mas magnificos, y ricos vestidos a la Romana con costosas joyas, y penachos en las cimas de los casquetes: era parentesis de tan vistosa, y admirable tropa de Cavalleros, un dorado Carro triunfante en donde venia la Gloria, o la Virtud heroica, figurada en una hermosa Deidad, vestida con una ropa a la Griega de color de nacar, y los remates de oro: hacia alusion esta ninfa a lo que se ve continuado despues de tantos siglos, en el Govierno Austriaco, de cuyos Heroes gloriosos, fuè siempre inseparable la fama gloriosa de sus memorables echos, y heroicas hazañas: cortexaban el Carro 24. Escuderos de apie circundandola de ambos lados.

Con tan numerosa, y rara tropa se llenò todo el ambito de la Plaza, formando un hermoso objeto, confuso por la variedad de las maravillas, que no podian diferenciar los ojos: passaban de 300. personas, las que ocupaban aquel dichoso espacio, sin contar los quatro Elementos, el Navio, Carros triunfales, y el numero de Cavallos conducidos a mano, y no podemos dexar de ponderar la peregrina belleza, que se presentaba a la vista en la multitud de tanta bizarria, los que la miraban por la parte superior, admiraban una dilatada selva de plumas de todos colores, aquien el propio movimiento daba el impulso, para formar aquella natural commocion, que se vee en las plantas, quando las altera lo suave del zefiro: los que atendian a la multitud de los preciosos arreos, de que se adornaba el Cesar, los Principes, y los Grandes, quedaban con aquel extasis, que suelen producir las maravillas: si reparaban en el magnifico adorno de los vestidos; veian un agregado de las opulencias de Roma, Grecia, Egipto, y Oriente: representabales la verdadera idea lo que inventò el primor de los ingeniosos Poetas para vestir sus fabulosos Dioses, y para adornar los famosos Heroes, Principes, y Reyes: hallabase en aquella dichosa Plaza el raro compendio de lo rico de que se lisonxeò con tanta vanidad el faustoso, y opulento Lacio: lo que voceò en aplausos la fama de la culta, y savia Grecia, quanto produce el Sol en los Montes de estimable en preciosos metales, quanto engendra en los mismos de preciosas joyas, se hallaban en aquella Imperial festividad,

EXPLICACION DE LA PRESENTE ESTAMPA,

Que representa el magnifico, y pomposo Combate de los quatro Elementos, y el raro Baile, o Sarao, danzado a Cavallo en obsequio de las bodas de S. M. C. Leopoldo el Maximo, y la Señora Emperatriz Margarita.

A *El Cesar vestido a la antigua moda de los Romanos cortexado de un numeroso sequito de Cavalleros, que representaban los genios de la Augustissima Casa.*

B *El Serenissimo Principe Carlos de Lorena mantenedor del Elemento del Aire.*

C *El Principe Sultzbax mantenedor del Elemento del Agua.*

D *El Conde Montecuculi Theniente Generalissimo de los Exercitos del Cesar mantenedor del Elemento del Fuego.*

E *El Conde Diechterstain Cavallerizo Mayor de S. M. C. mantenedor del Elemento de la Tierra.*

F *Nave de los Argonautas en donde estaba Jasson, y sus Heroicos Compañeros.*

G *Elemento del Fuego con Vulcano, y sus Cicoples.*

H *Elemento del Aire con las Diosas, Juno, y Iris.*

I *El de la Tierra con la Diosa Berecinthia.*

K *El del Agua con el Dios Neptuno.*

L *El Carro de la Gloria con la felicidad Austriaca, y del Imperio.*

M *Templo de la inmortalidad.*

N *Throno adonde estaban las Augustissimas Emperatrices Margarita, y Eleonora, y las Serenissimas Archiduquesas.*

O *Puerta por donde entraron las Quadrillas.*

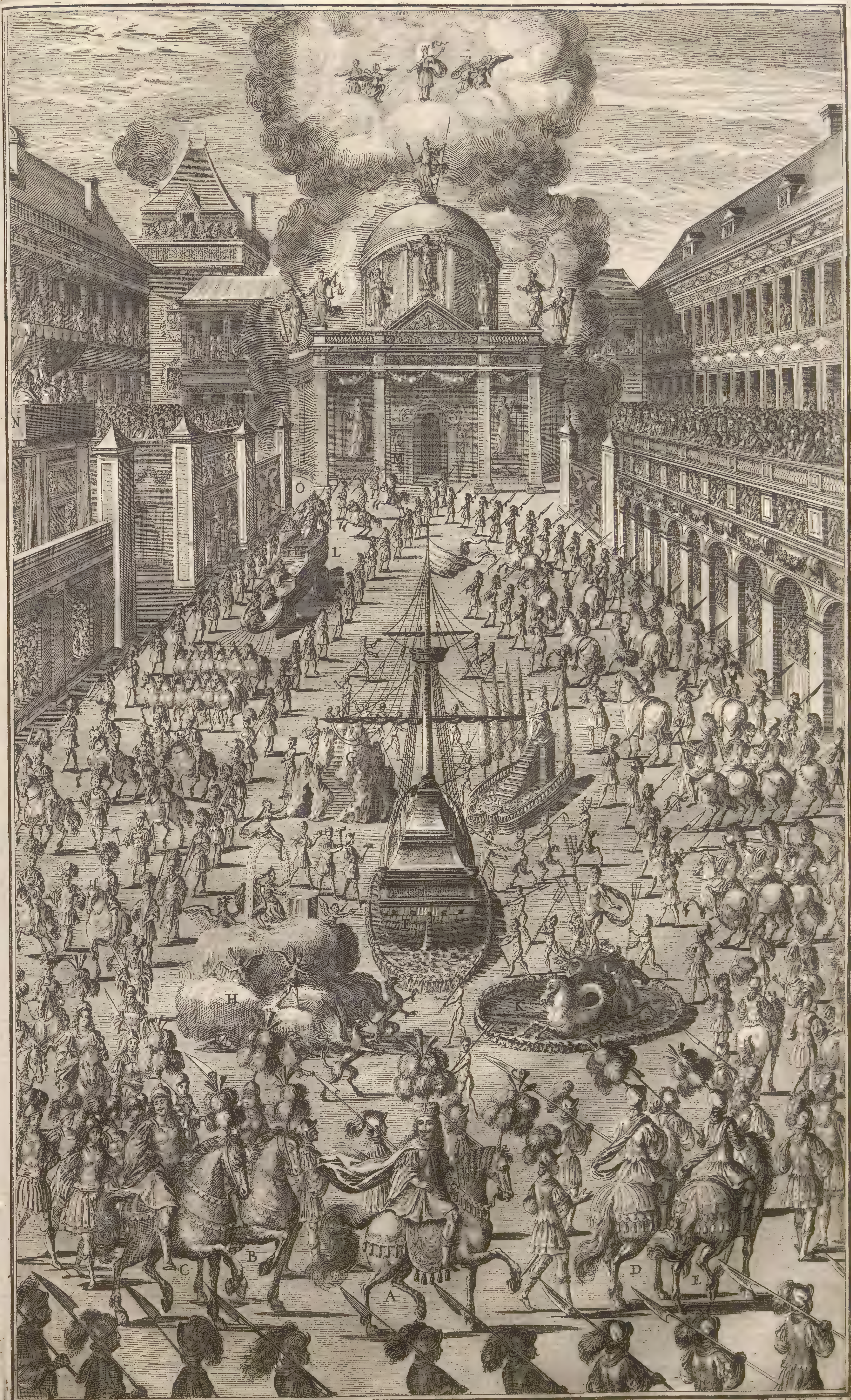
P *Parte de la perspectiva, y ventanaje de la Plaza en donde estaba la Nobleza, y el Pueblo.*

---

vidad, con tanta abundancia, que faltaba lugar en los vestidos para colocarlas amontonadas se veian en los mantos, y en los ropaxes, prodigeando sus brillantes luces con el exceso de tantos diamantes, esmeraldas, rubies, amatistas, y topacios: bien ponderò el que dixo queriendo expressar las grandezas de aquel dia; no es capaz la lengua para decir lo que admiraron los ojos, porque vieron mucho, y se quedaron las especies, como anegadas en tanto mar de admiraciones, ni el entendimiento comprehendè, porque le falta el individual informe: mexor es para visto, que para explicado un todo, aquien forman admirable tantas perfecciones.

Apeose S. M. C. del Carro triunfante, y oprimiò la espalda de un hermoso bruto; y haviendose separado en dos hileras toda aquella Compañia de los mantenedores, passò por en medio de todos con todo el sequito de sus genios, Cavalleros, Pages, Escuderos, de apie, y Guardia: presentaronle las armas todos al passar, haciendole una profunda reverencia, y al llegar el Cesar en frente el balcon en donde estaban las Señoras Emperatrices, inclinose Leopoldo para obsequiarlas, y continuò su Magestuosa marcha asta terminar todo el giro de la Plaza: dieron entonces las trompetas principio al Sarao de los Cavallos, y al son concertado de las mismas, se destacò el Cesar de su acompañamiento, y vino en medio de la Plaza, donde hizo algunas mudanzas en la danza, con la admiracion de todos, de ver que un bruto obedecia al son, y al compas de la musica: salieron luego 12. Cavalleros, y se mezclaron briosamente en el mismo baile, comenzando lentamente uno nuevo, que continuaron con S. M. C., asta què al acelerado toque de las trompetas diò la señal para venir al baile de una inquieta fuga, en que los Cavallos, sin salir del compas hicieron en corcobos, redobles, y cabriolas, quanto se puede hacer en el mas diestro picadero: rara invencion la que se viò aquel dia de haver visto una danza de inquietos brutos, con tanta regla, y maestria, como si la bailaran racionales sobre un theatro: terminada esta primera funcion, entraron los quatro Mantenedores, y hicieron otro baile con gran primor, entrando de tiempo en tiempo los Cavalleros de su cortexo: ocho entradas fueron las que se hicieron en aquel raro, y magnifico Sarao, interviniendo en ellas varias veces el Cesar, segun pedia la formacion de la danza: vieronse raros esfuerzos del primoroso arte de la escuderia, esmerose la diligencia humana en rendir obedientes tantos brutos a la musica, y al mas minimo amago: quedaron quantos miraron aquel festivo, y raro objeto atonitos, viendo lo que alcanza el ingenio de los hombres, quando lo anima el precepto de un

Fig. 6 Tom. 1.



Joann Joseph Waltman del: Œniponti. Jo: Ulrich Kraus fec.

poderoſo Monarcha diſcreto, y ſavio: terminò la noche el Sarao, y paraque deſde el principio eſta el fin ſe dieſſen la mano las maravillas, ſe diò el ultimo eſpectaculo de quatro Cavallos ſaltadores, que hicieron ante el balcon de S. M. C. raros portentos de lixereza, en ſaltos, corbetas, y cabriolas: renovaron la memoria del fabuloſo Pegaſſo con mas admiracion; pues ſe vieron ſin a las algun eſpacio de tiempo, fiados en ſu velocidad, y noble oſadia en el viento. Terminoſe finalmente la grandeza de eſta fieſta con igual aplauſo, que admiracion de todos, y aunque no ignoramos, que ſe diò a la eſtampa una individual Relacion de todo lo que ſucediò en eſtas fieſtas, aſta la nota de los menores adminiculos; y que el Coroniſta, que las eſcriviò fuè una de las mas ſelectas plumas de Italia, no obſtante nos ha parecido eſcrivirla; aunque ſea con groſeros borrones: porque aunque no le damos aquella noble expreſſion, que merecia tan inſigne aſumpto cumplimos con el dever de Eſcritor ingeriendo eſta relacion ſincera, baſtando a la diſcrecion del prudente Letor la idea para formarſe deſpues aquel concepto, que ſuelen producir las maravillas, que ſe conciben, quando las anima un Gran Monarcha poderoſo, rico, y de buen guſto; que ſino llenan toda la juriſdicion de lo poſible, a lo menos la ſatisfacen con darle todos aquellos lexos, de que ſe ſuele valer todo lo factible aſiſto de la ingenioſa induſtria de los hombres; fuera de que con decir que executò eſta feſtividad el poder, el amor, y el buen guſto, que da baſtanmente expreſſado con toda la energia poſible, ſu grandeza, y ſu aplauſo.

Continuaronſe las alegrias, dando juſtificado aſumpto el alborozado tiempo de las carnes tolendas, y a los 25 de Henero ſe hizo el ſolemne, y divertido regocixo llamado Virſtchaſt, que en nueſtro idioma viene a ſignificar hoſpedaxe: es un entretenimiento, que eſtà en uſo en Alemania, y lo han practicado ſiempre los Auguſtiſſimos Emperadores Auſtriacos: conſiſte en un diſtraz, que ſe hace de todas las naciones: entran en el los Gentileshombres de Camara, y las Damas de Palacio; y de externos los primeros Señores de la Corte, que tienen empleo en ella, como ſon el Mayordomo Mayor, Sumiller de Corps, Cavallerizo Mayor, Mariſchal de Corte, y los dos Capitanes de la Guardia, convidaſe tambien al Embaxador de Eſpaña, como de Caſa; y acoſtumbra el Ceſar de honrrar a algunos Principes, y Señores Grandes, que llaman foraſteros, por ſer eſta feſtividad domeſtica: a los Cavalleros ſe les deſtinan Damas, que deven ſervir, y ambos viſten el traxe de la nacion; que repreſentan. Eſte año como ſe devia hacer la primera oſtentacion ante la Señora Emperatriz Margarita, ſe hizo mucho mas numeroſa, y magnifica: entraron en ella los Principes ſiguientes, Carlos de Lorena, Philipe de Sultzbax, los dos Marqueſes Principes de Baden, y Durlax, los de Equenberg, y Diechterſtain: viſtieron todos hermoſas, y viſtoſas galas; la Maſcara del Ceſar, y las Señoras Emperatrices es de Meſſoneros, y las Sereniſſimas Archiduqueſas, y Archiduques, quando aſiſten ſon de criados del Meſſon: exponeſe en un eſpacioſo Salon iluminado con Arañas, y luſtros de Chriſtal un rico aparador de muchas fuentes de oro, y plata aquien ſirven de pedeſtal cubos de los miſmos metales, llenos de precioſos vinos de Eſpaña, Tocay, Italia, Canarias, y Grecia: en otros aranceles ſe hallan piramides de confituras: vandejas, con todo genero de paſtillas, y frutas raras, con quantos generos de bevidas a inventando el delicioſo apetito. Entran las maſcaras, y el Ceſar, y las Señoras Emperatrices, y Archiduqueſas depueſtas las Mageſtades, dan de bever a todos, humanaſe aquel ſevero tan natural del obſequio, y vàn combidando a todos, comienzanſe varios bailes, y todo aquel noble concurſo de lo mayor de Alemania ſe divierte: el contento ſe ſirve de todo lo que puede eſtender el licito deſaogo, toma todos ſus enſanches el regocixo, ſin que lo detenga ningun embarazo de los que ſuelen ſer hazar de las fieſtas: mezclanſe en las Danzas con aquel bullicio, que inſpiran los alegres ſones que ſe tañen, yà veloces, yà lentos, yà fugas interpoladas a imitacion de aquellas coreas, y tripudios, que celebraba con tanta maeſtria la Grecia: todo es contento, y alegria familiar: relaxanſe todas las riendas al licito contento; dura eſta fieſta aſta que guſta el Ceſar, y llegado aquel ultimo momento de ſu termino ſe conoce entonces, que es ſuperior Monarcha venerado de todos, porque al ſolo amago de ſu voz quedan todos ſin accion, pendiente todo aquel alegre bullicio de la reſignacion, y del reſpeto, reducidos a la pauſa del ſilencio.

Continuaronſe las fieſtas aſta el Martes de Carnes tolendas, y mientras, que Alemania, y Auſtria feſtexaban a los Auguſtiſſimos Eſpoſos: continuaba la Diſcordia en fomentar la perfidia de los Traidores, ſiempre protervos en la continuacion de ſus aleves ideas; bienque vieron el deſacierto de ſu primera empreſa, en cuya execucion havian empleado tanto conato, y diligencia: malograda pues la priſſion del Ceſar procuraron uſurparle ſus Eſtados con engaños, y aſtucias, haciendo ſulevar los Vaſſallos, con el dorado pretexto de defender los Eſtatutos, y Privilegios de la Patria, para hazerſe deſpues Señores de las Coronas de Crovacia, y Ungria a fuerza de armas: El Conde Zrin fuè el que ſe hizo autor de invadir la Crovacia, ofreciale ocaſion favorable el Governio de la Plaza conſiderable de Carleſtat, vacante por la muerte del Conde de Averſperg; cuyo empleo le dava un dilatado Dominio, por tener muchos Lugares, y Tierras dependientes de ſu mando, con que conſeguido eſte importante Pueſto, ſe le hacia muy facil hacerſe Señor de eſta Fortaleza, y alli eſtablecer ſu primera ſoberania, para continuar ſu premeditado intento de hacerſe Señor de todo el

Reyno,

Reyno, para cuyo logro, empleaba, quanto podia inventar la mayor astucia: a este efecto emviò tambien a Viena la Condessa Ana Catalina su Esposa, muger igualmente entendida, y capaz de conducir qualquiera empresa, y pretension, por dificil que fuese; y en efecto en la Cesarea Corte hallò a los principios favorable acogida, trabajando con la mayor solicitud en exagerar los reiterados, y importantes servicios, que la Casa del Conde su Marido havia continuado en el servicio de la Augustissima Casa: el que exercia, actualmente siendo Virrey del Reyno de Crovacia, a cuyo supremo empleo se seguia el de ser Governador de Carlestat; paraque assi tubiesse todas las prerogativas de que le hacian digno el verse constituido Bano del Reyno: continuaba diciendo con fervorosa energia ser maxima trivial, que quien es possesor de lo mas, lo deve ser tambien de lo menos, principalmente, quando se sigue la dependencia subordinada: finalmente la Condessa, que fuera de su natural viveza, tenia una gran sagacidad, hizo quanto pudo para lograr su pretension; pero el Consejo del Cesar, que de las importunas solicitaciones de la Zrin, y juntamente del mucho fervor, que se veia en algunos adherentes de su faccion; como de haverse savido lo poco satisfecho, que estaba el Conde, y otras particularidades, que lo hacian sospechoso en su fidelidad; inferia saviamente, tener muy perniciosas consequencias esta pretension, si se la otorgaban al pretendiente, y assi determinò el dar este empleo al Conde de Erberstein sujeto benemerito, y seguro; y para contentar en algo a la Condessa, se le hizo gracia de dar un Obispado aun Capellan suyo Ayo de su hijo: respondiendo a sus reiteradas solicitaciones, ser voluntad del Cesar el cumplir, lo que le tenia prometido al Erberstein, haviendole empeñado su Imperial palabra de darle el primer empleo vacante.

Bolviò a su Casa la Condessa llena de toda aquella ira, y despecho, que suele causar en un corazon ambicioso, el malogro de una pretension, en que se cifra la mayor fortuna; pues no se ideaba menos, que el verse Reyna de Crovacia, y despues de haver hecho al Marido una breve relacion de todo lo que le havia sucedido en la Imperial Corte, y exagerandole el manifiesto oprovio, que se le hacia a vista de lo mucho, que havian merecido sus valientes Antecessores: concluyeron ambos de hacer los mas vivos esfuerzos, para vengarse del Cesar, yà que (decian airados) les negaba lo que por tantos titulos se les devia por justicia. Ofreciosele luego a la idea, ser el medio mas eficaz para lograr su intento, el de valerse de la asistencia de los Turcos, y de hacer juntamente, que sus Subditos se sulevasen, y que con su exemplo obligassen a los otros Vecinos a seguir sus passos; para hacer de este modo, que fuesse general la sulevacion; y no encontraban gran dificultad en el logro, haviendo hallado yà suficiente disposicion en aquellos naturales.

Empeñado tambien el Principe Ragozi con todo su connato en esta aleve empresa servia de muy principal instrumento en ella, siendo Señor de muchas Villas, y lugares, y consiguientemente de numerosos Vassallos, y assi podia dar milicia, y dinero: cuyas dos tan importantes circunstancias se hubieran logrado a no haversele opuesto la Princesa su Madre: estaba esta Señora en el Fuerte Castillo, o Plaza de Mongach, en donde tenia el rico thesoro de su difunto Marido, que consistia en preciosos muebles, y mucho dinero, capaz a la verdad de mantener por algunos meses un mediano Exercito: no lo ignoraba el Principe su hijo, y los Condes Zrin, y Nadasti, lo havian estimulado con la agradable lisonxa de erigirlo en dispotico Soberano, sin mas diligencia, que la de servirse de sus mismos medios, y de sus Subditos; para cuyo efecto era preciso, que el se apoderase del thesoro, que su Madre guardaba en esta Fortaleza, siendo suyo, deviendo obrar en esto con discreta astucia, conociendo el genio sosegado, y savio de la Princesa; pero al querer el Ragozi lograr quanto le havian aconsejado cautelosamente; hallò el invincibile obstaculo de la oposicion de su Madre, que haviendo yà tenido alguna noticia de lo que tramaba su poco prudente hijo, no solo le rehusò la entrada en el Castillo con el mayor rigor, y con todas aquellas amenazas, que se suelen decirse, y hacerse a un enemigo, que se avecina; pero tambien le emviò a decir se apartase de una vereda tan peligrosa, que lo conducia tan manifiestamente al precipicio: no tener ella ni thesoros, ni dinero, para fomentar una traicion, contra el mas benigno Rey; antes bien haria ella los mayores esfuerzos para embarazarlas, y que estaba obligado por las precisas obligaciones de hijo de seguir tan Christiano exemplo, practicado de una Madre desengañada: ser la mas vil tacha en un pecho noble la ingrata alevosia; y finalmente le protestava se olvidaria de todo el amor, que le dictaba la naturaleza, si no se apartaba de su traidor intento, degenerando todo su cariño en el mas airado encono; si arrepentido, no conocia su culpa, y cooperaria con su mayor diligencia para hacer castigar su enorme delito, mudando el dulce, y suave caracter de Madre, en el del mas rigido, y severo Juez.

Esta tan justificada reprehension, y buen proceder de la Princesa Ragozi atajò el evidente mal, que se hubiera seguido a haverle permitido la entrada en el Castillo, en donde sin duda se hubiera apoderado por fuerza del dinero, y armeria del Ragozi; pero no fuè bastante tan prudente aviso par acordarle su dever a este mal intencionado, y joben Principe, embevido yà de las malignas maximas de los Autores de la traicion, aquienes contò el malogrado exito de su empresa, con cuyo desengaño pudieran haver avierto los ojos, y ver el admi-

admirable proceder de la alta providencia, que yà otras veces les havia advertido piadosa, que ponian sus esperanzas en el falible blanco de la ambicion, que burla a tantos mortales con la mentida cara de la lisonxa, que quanto mas los estimula, mas los engaña: pero como es tan dificil el detener el rapido curso de un caudaloso rio, menos de acudir al manantial, que dà principio, y vida à sus corrientes, assi les acontenciò a los autores de la traicion, que teniendo radicada esta idea en el alma, en donde a la continua reiteracion de muchos habitos aleves, era en ellos naturaleza el obrar alevosamente, no hizieron impresion alguna en ellos, ni los avisos del Cielo, ni el desengaño evidente del desgraciado logro de sus intentos: antes biena vista de tan poderosos embarazos se aumentò en ellos el desseo, y el curso de sus operaciones, de suerte, que al aviso que les diò el Ragozi de lo que havia sucedido, le respondieron no perdiese animo, pues aun le quedaba el mas poderoso medio para lograr sus desseos, que era el de valerse de Potencias estrangeras, el hacer tomar las armas a sus propios Subditos, que compondrian sin duda a los principios un Exercito capaz de emprender qualquiera mediana empresa, a que se agregaria despues el considerable numero de tantos Ungaros, mal satisfechos del Govierno Austriaco, que no buscaban mas pretexto, ni ocasion, que la de hallar un esforzado Caudillo, que los conduxesse, y librase del duro yugo de los Alemanes, que aborrecian con tanta razon.

De este modo sosegaron los Conjurados el animo del Ragozi, que se huviera rendido sin duda a las savias advertencias de su prudente Madre, a no haversele opuesto los Consejos perniciosos de los referidos, con que dieron nuevos estimulos a este Principe para empeñarlo con mas fuerza en su traidora maxima, lisonxeandolo con el cierto logro de erigirlo, muy en breve a un Solio a un mas elevado, y firme, que el que tubo su difunto Padre: dorado, zebo, con que lo obligaron a executar quanto le aconsexaron: no se descuydaba entre tanto el Marques Franchipan, que tambien havia entrado en la conspiracion a persuasiones del Zrin, que era su Cuñado; este pues emviò a Constantinopla un Confidente suyo para solicitar asistencias de los Turcos, proponiendoles partidos ventajosos: tanto en dilatar el Dominio del Sultano, como prometiendo pagar rico tributo todos los años, si prontos, y numerosos querian ayudarles en su empresa: al mismo tiempo emviò algunos parciales suyos à Zagabria Villa Capital de la Crovacia, paraque con sus facciones fomenten la dissension, y discordia en aquellos Vecinos, exagerandoles con maña las ventajas de mexorar de suerte, y govierno, logrando el tener con mas benignas, y dulces leyes a que obedecer: disponiendo assi a los naturales, esperaba hacerse Dueños de las voluntades, y despues de la Villa: blanco, que miraban con toda su atencion los Traidores, pues el exito de esta empresa los constituya Señores del Reyno, a poco favor, que los Turcos les diessen, pues estaban muy cerca àquellos Confines. De otra parte los Protestantes, que andaban siempre buscando favorables ocasiones para dilatar su Religion, y que en las turbulencias del Reyno las veian totalmente aseguradas, no se descuidaban en hacer las mas vivas diligencias para lograr su desseo: a este efecto exageraban al pueblo el trato rudo de los Alemanes, lo rigido del Cesar en no querer observar religiosamente los Estatutos del Reyno, que expresaban tan manifiestamente la libertad de conciencia, a cuyo punto se oponia tan fieramente el ministerio Cesareo a instigacion sin duda de los reiterados, e importunos consejos de los Padres de la Compañia: con estos discursos sembraban la inquieta zizaña en aquellos naturales con tanta astucia, y fortuna, que muy presto lograron abundante cosecha de disensiones: principalmente en la superior Ungria en donde havia tomado mas fuertes raices la heregia: sea testigo de esta verdad lo que sucediò en la Villa de Tokay, en donde muerto, que fuè, el Baron Valis Governador de aquella Plaza obligaron los Vecinos a todo el Presidio (no sin evidentes muestras de una sulevacion) de retirarse al Castillo, declarando no tener necesidad en la Villa de una milicia, que mas oprimia, y tiranizaba los Vecinos, que los defendia, ser ellos bastes para oponerse a qualquier insulto Enemigo, y mantenerse fieles al Cesar, si yà el mismo les observaba los Estatutos del Reyno, que tan relixiosamente havia jurado, bienque yà se viesen evidentes indicios de la inobservancia: principalmente en los principales puntos de la Religion, y de la confianza de fiar la guardia del Reyno a los mismos Regnicolos. De este modo forzaron la Guarnicion Alemana a retirarse a la Citadela, o Castillo, haviendo reparado antes el Vicecomandante estar prontos aquellos Vecinos a executar qualquiera violencia, si hallaban alguna oposicion en lo que mandaban, yà amotinados: añadieron a este desobediente, y rebelde proceder, el de exagerar publicamente la fortuna de que gozaban los Ungaros, que vivian baxo la Dominacion Turca: pues a estos ni los molestaba el grosero, y cruel trato de la Soldadesca Alemana, ni menos la tirania de un precepto, que los forzaba a violentar sus conciencias, no pudiendo cumplir con la religion sin incurrir tacitamente en la desgracia del Cesar, o de sus Ministros: devian por estas razones embidiar un jugo, que aunque de un Dominante de diferente fee, y costumbres, savia mexor governar sus Vassallos, dandoles aquella amable libertad, que constituye la mayor dicha, y mas concertada armonia en los Subditos; sin que estos deviesen atender a mas, que al leve reconocimiento de un limitado tributo anuo, que pagaban al Sultan: en lugar, que los que obedecian la Dominacion Austriaca, fuera de contribuir con tan crecidas sumas de

de dinero; tenian el trifte, y mifero defconfuelo de verfe maltratados de las milicias Tudefcas, naturalmente avidas, e incontentables, y de los Curas, y Prelados Catholicos, de quienes eran los pobres proteftantes el objeto de fu ira, y defprecio. Eftos continuados fufurros al principio, degeneraron defpues en publicas quexas, fomentandolas los Miniftros proteftantes: comun, y tribial treta de que fe firve fiempre la heregia, que defde que la fembrò el autor de la mentira en el Mundo, fiempre creciò con la difenfion, fe aumentò con la rebeldia, y llegò al mas fubido grado de fu violento poder con lo horrorofo de las guerras, y con la defapiadada efufion de fangre, que fuè, es, y ferà afta el fin del mundo el unico objeto de efta peftilencia intelectual, cuyo veneno fe comunica tan tiranamente a las almas. A la folicita, y diligente perfuafion de los Miniftros proteftantes, fe añadia la de muchos parciales, que fagazmente atizaban el fuego de la rebeldia en las mas principales Villas: havian los emviado, los principales autores, y repartidolos con cautela; paraque encarecieffen la buena fuerte, de que ferian todos igualmente participes con la mudanza, paffando a mexor govierno; hazaña tan facil, como jufta; pues folo confiftia en unirfe los naturales, y hechar fuera de las Villas a los Soldados Alemanes, y tomar ellos mifmos las armas para embarazarles la entrada, con que quedaban dueños del Reyno, de fus Cafas, y haciendas, y reftauraban fus privilegios con la fuerza; accion fundada en la mayor equidad, y jufticia. Eftas diligencias apoyadas de los Miniftros de la Religion proteftante, y juntamente de tan principales Xefes, y de la efperanza tan aparente, de que otras potencias les darian focorro poderofo para lograr la emprefa, hicieron todo el efecto anhelado; de fuerte, que en caffi toda la Ungria fuperior, y confines del Reyno no fe oian mas, que los continuos murmuros, y quexas que los naturales articulaban libremente en fus Cafas, Plazas, y en todas las converfaciones. Todo lo qual daba el indicio evidente de una fulevacion general: folo a la Altiffima Providencia fe refervava el modo de impedir no fe lograffen los efectos, como mas abaxo veerà, y notarà el Letor curiofo.

No fe contentaron los fediciofos autores de fufcitarle al Cefar tantos enemigos, pues que en cada Vaffallo procuraban oponerle un irreconciliable adverfario: empeñados con tanto conato en fu injufta, y barbara emprefa, intentaron la mas iniqua, y cruel accion, que jamas cupo en pecho del mas rebelde Subdito: fuè efta la de haver envenenado el Pozo de Corte: en cuyas aguas havian hechado los mas violentos tofigos, efperando con efta defalmada execucion dar la muerte al Cefar: accion a la verdad increible a toda la pofteridad, fi yà no la autorizafe la evidencia de haver hallado las dichas materias venenofas en el Algive principal de Palacio confiftiendo en un perro relleno de todo genero de compoficiones ponzoñofas: dos gallos, y dos gatos con lo mifmo, y un gran emboltorio cubierto de paño, tela, y tafetan, que defatado, y defcubierto fe hallò un compuefto de muchos fimples, que hacian el mas violento veneno, y a no haver la Divina Providencia detenido milagrofamente fu cruel efecto: huviera fucedido no folamente la fenfible muerte de los Cefares; fino tambien la de tantos, que todos los dias bevian de aquellas aguas: pero gracias a la Mifericordia infinita de tanta venenofa, y prevenida malicia folo refultò el que fe conociò, que el agua del Pozo eftaba alterada, y de otro color, y gufto, con que acudiendo a fu manantial fe hallò la caufa, no fin la cierta fofpecha, que lo havia puefto alli alguna traidora mano: pero como ninguno creia, que los autores de la confpiracion tubieffen el animo tan cruel, y defapiadado, para hacer una a cion tan horrorofa, y facrilega: folo fe atendiò a procurar el remedio poniendo defde aquel dia fiel guardia cerca el Pozo, y cercandolo de una rexa de yerro, permitiendo folo a criados conocidos el facar agua: no olvidando las demas circunftancias, que fe fuelen poner en ufo para afegurar con mas cautela, y diligencia la defenfa, e inportante vida del Cefar, no fe defcubrieron los agreffores, afta que fe les hizo el proceffo, en cuya declaracion fe fupieron otras muchas traiciones de que el Letor ferà totalmente enterado mas abaxo.

Muchos han afirmado, que el Conde Nadafti viendo, que todos fus defignios havian tenido el poco logro, que el anhelaba, havia combidado al Cefar, la Señora Emperatriz fu Efpofa, y la Señora Emperatriz Viuda, y a las dos Sereniffimas Archiduqueffas, y al Principe Carlos de Lorena, paraque viniefen a honrrar fu Caftillo, o Cafa de plazer, llamado Potendorf, en donde queria divertir a Sus Mageftades, con el agradable entretenimiento de una pefca, y otros divertimientos de Campo, deviendolas defpues regalar con un fumptuofo, y regalado banquete: dixofe que efte combite tenia la traidora, y engañofa maxima de dar veneno a todos los Combidados, para cuyo facrilego logro havia prevenido fu malicia una empanada, en donde havia un violento tofigo cubierto de los mas efquifitos manjares, paraque la curiofidad, y el gufto fe cebaffen, y obligaffen agradablemente a los Cefares, y Principes a comer de aquella mortal vianda; pero favidora de efta crueldad barbara la Condeffa Nadafti no pudo fufrirla: confiderando los horrorofos daños, que fe feguirian de cafo tan laftimofo, y affi tubo forma para ganar con dadivas, y regalos al Cocinero, que havia hecho la empanada, y le obligò a hacer otra de la mifma grandeza, e ingredientes para fervirla en la meffa de los Cefares; con tan piadofo modo efquivò la Condeffa el fatal golpe, que devia caufar tanta muerte inocente, haviendo embarazado affi el barbaro efecto, que fe devia

feguir

ſeguir en el banquete; pero reparando el Conde, que haviendo comido todos los Comvidados de la empanada, ſin que en ellos ſe viera ni alteracion, ni el mas minimo indicio de lo que el tan impaciente eſperaba; quedò tan atonito, y confuſo, que apenas podia aſiſtir a la fieſta, ſin que ſe le vieſen las evidentes ſeñales, que ſuele tener un animo poſſeido de una paſſion violenta: los Circunſtantes atribuyeron ſu inquietud a demaſiado zelo, y a aquel alborozo, que ſuele cauſar la apreciable honrra, que hacen los Soberanos a un Vaſſallo, quando lo favorecen con tan ſoberanas mercedes: concluyoſe el feſtin, y ſe retirò el Nadaſti, y dudando que el Cocinero hubieſſe hecho algun engaño, lo hizo venir a ſu preſencia, y deſpues de haverlo amenazado, paraque confeſſaſe lo que havia hechado en el paſtel, vino en conocimiento de todo, y temiendo no lo deſcubrieſe, o llevado de la rabia de ver malogrado ſu intento lo matò a puñaladas; poco tiempo deſpues ſe dixo, que muriò tambien la muger del Conde, y fuè opinion, que la hizo morir ſu marido. Lo cierto de todo lo que referimos es, que el Nadaſti jamas confeſsò eſte delicto aun en el articulo de ſu muerte, haviendo propalado otros crimines de la miſma ſuſtancia de haver atentado a la vida de Leopoldo; con que podemos afirmar lo congruo, y lo veriſimil, que yà que el miſmo lo negò devemos ſuſpender el credito, y afirmar, que eſta voz la eſparciò la ſoſpecha, a quien diò mayor cuerpo la certeza de haver cometido yà el Nadaſti otras traiciones.

De todos eſtos aleves tratos, y fementidos procederes, eſtaba ageno el Ceſar no pudiendo perſuadirſe aque en el pecho de un Vaſſallo, y de un Chriſtiano ſe concibieſſe idea tan enorme, y horroroſa: no obſtante ſaviendo la alterada commocion, en que vivian ſiempre los Ungaros murmurando contra el Govierno, y la inobſervancia de ſus Privilegios, que eran de no ſufrir milicia eſtrangera, de darles una libre, y dilatada libertad de conciencia; el tener un Palatino, que los Governaſe en auſencia de los Reyes, que tenian ſu reſidencia ordinaria fuera del Reyno; y otras quexas, que formaba el genio inquieto, y turbulento de los principales autores de la ſedicion, y aun algunas potencias emulas naturalmente de la felicidad Auſtriaca: andaba reſguardado el Ceſar atendiendo con vigilante providencia a remediar los males, que amenazaban, y que prometian indicios tan viſibles de una guerra civil en aquel Reyno. Eſta fuè la cauſa, porque ſu prudencia evitò entrar en nuevos empeños de guerra, reſervando ſu poder para acudir a tiempo adonde la neceſidad lo obligaſe. La magnifica embaxada, que le emviò el Gran Duque de Moſcovia, cuyo fin era de comvidar al Ceſar entraſe en Liga ofenſiva, y defenſiva contra el Comun Enemigo el Turco, la reciviò afable, y agradecido; y deſpues de haver dado a conocer lo impoſible, que por entonces le era el declarar la guerra al Sultan, pues era darle el mas favorable pretexto para hacerlo apaſſionado adherente del partido rebelde, reconociò generoſamente la apreciable memoria del Czar con emviarle ricos, y exquiſitos preſentes, añadiendo la eſperanza de poder ſatisfacer ſus buenos deſſeos, ſi el tiempo le daba el mas minimo motivo: por tanto era lo mas conveniente ſuſpender las determinaciones, aſta que el miſmo preſentaſe mas oportuna ocaſion a las dos potencias, para armarſe contra los Otomanos inſaciables enemigos del nombre Chriſtiano.

La guerra que empezaba a encenderſe en Italia, entre las dos Caſas de Mantua, y Modena, tubo fin en la proteccion Ceſarea, dando el mas pronto remedio para impedir no ſe dilataſe eſte fuego, que ſin duda hubiera tenido muy pernicioſas conſequencias, a no haverſe declarado Arbitro, y medianero a un miſmo tiempo el Ceſar: era cauſa de eſta diſcordia la juriſdicion de los confines, que una, y otra Potencia querian apropriarſe, queriendo que las armas decidieſen eſte pleito; pero haviendo Leopoldo emviado al Conde de Windiſgratz a ambas Cortes, ſupo eſte ſavio Miniſtro repreſentar con tanta prudencia los peligroſos inconvenientes, que ſe ſeguirian a ambas Potencias, que finalmente vinieron a un ajuſte razonable; contentandoſe cada una, con lo que les repartiò Leopoldo, conociendo ſer lo mexor, y lo mas util a ſus Eſtados, lo que les aconſejaba un tan juſtificado Arbitro.

Con la miſma ſavia providencia ſe terminò la pretenſion del Rey Bretanico en la Corte Ceſarea. Solicitaba eſte Monarcha con las mas vivas inſtancias, que el Ceſar ſe declaraſſe favorable protector en la guerra, que tenia contra los Holandeſes, ſirviendoſe para lograr ſu intento de todas aquellas razones de que ſuele ſervirſe un ſolicito pretendiente; però tubo reſpueſta el ſolicito Miniſtro de Ingalaterra, no ſer poſible empeñarſe en aquel tiempo en guerras eſtrangeras, pues ſe veia el Auguſtiſſimo Dueño a la viſta de una tan pernicioſa, como era la que ſe temia de los mal contentos Ungaros; peroque no obſtante eſte poderoſo embarazo de que dimanaba, que el Ceſar no podia atender a mas intereſes, que a los de ſu Caſa propia, ofrecia S. M. C. de ſer medianero en eſta guerra; a cuyo efecto emplearia los mas vivos, y eficaces medios, paraque aquella Corona lograſſe un ajuſte, y una Paz glorioſa: para tan feliz logro tenia yà ſu Miniſtro el Baron del Iſola todas las ſuficientes inſtrucciones para hacer amigas ambas potencias, no dudando Su Mageſtad Ceſarea ſer eſte el partido mas util, y mas conveniente, y el unico ſufragio, que le podia dar en la urgente neceſidad en que ſe hallaba de eſtar a la mira de lo que podia ocurrir en la Ungria, dando mucho que temer la inquietud de los Ungaros, y la ambicion de los Turcos.

Eſta miſma razon fuè tambien la cauſa, que el Ceſar no pudo emviar algunas Tropas al

Pays Baxo, como solicitaba con la mayor instancia el Embaxador Catholico: añadianse tambien otros motivos, y razones, y eran, que se le diò a entender à S. M. C., que no necesitaba España de gente, si solo de su intercession Cesarea para hacer amiga a esta Corona con la de Francia, dependiendo del mas minimo amago de su mediacion la Paz de estos dos Monarchas, pues de su parte el Christianissimo estaba en animo de dar ventajosos partidos para concluirla; fuera de que se conocia, que el ministerio de España no necesitaba de socorros en Flandes, supuesto, que desatendia el necesaria cumplimiento, que se requeria para esto, que era el de subministrar medios para la conducion de la gente, no haviendose podido lograr jamas; bienque lo havia representado varias veces el Embaxador Cesareo en Madrid, de cuyas razones se venia à concluir, que para terminar la guerra de Flandes era el mas poderoso sufragio el de querer hacer el Cesar las Pazes, pues que ambos Monarchas las pedian tacitamente. Referiremos mas abaxo porque conducto llegaron à los oidos del Cesar tan doradas razones, baste saver por aora, que el Emviado de Francia tenia tan sutil astucia, que havia savido insinuarse en el genio de un gran Ministro, que influia como totalmente necesarias las Pazes; pero aunque todo lo que se le dixo al Cesar tenia todos los visos de la conveniencia para España, no obstante tenia siempre S. M. C. la idea de emviar socorros de gente a Flandes, pero el secreto aviso, que tubo de la poca seguridad, que havia que esperar de la parte de Polonia, que ardia en guerras civiles, y los movimientos, que hacian los inquietos Ungaros, fueron la causa porque no se pudieron reducir a efectos tan buenos desseos.

Llenose la Imperial Villa de Viena de festivos alborozos con el feliz parto de la Señora Emperatriz, que diò a la luz del Mundo un Archiduque el dia 28. de Setiembre: dieronle los nombres de Ferdinando Venceslao Leopoldo Joseph Miguel Elzeario en las Sacrosantas Aguas del Bautismo: el siguiente dia se executò esta funcion con toda la solemnidad, y aparato, que acostumbran los Monarchas Austriacos. Fuè su primer Padrino el Rey Catholico, y asistieron en su lugar la Señora Emperatriz Viuda, y el Serenissimo Principe Carlos de Lorena: celebrose tan importante festividad con galas, y con luminarias, que se expusieron en las ventanas de toda la Villa, y se dieron todos aquellos ensanches al contento, con que suele expressarse la humana alegria en sus felicidades.

Havia hecho erigir la agradecida memoria de Ferdinando III. Gloriosissimo Padre de Leopoldo una Estatua a honrra, y gloria de la Gran Madre de Piedades Maria Santissima, y de su Imaculada Concepcion, en la Plaza de los RR. Padres Jesuitas en frente el Portico de la misma Iglesia, tributando con esta pia demostracion el Voto, que havia hecho S. M. C. por haverle oido en sus fervorosas oraciones Maria Santissima, y otorgadole à su hijo Leopoldo, asistidole como Gran Patrona en la cruel pestilencia, que hubo en Viena, y detenido la precipitada furia de los Suecos en Austria: en reconocimiento pues de tanto beneficio se elevò una Columna, cuyo Capitel servia de basa à una Imagen de la Virgen, aterrando el Dragon Infernal con sus Divinos pies año 1647. devia ser su material de piedra, y como su perfeccion pedia mucho tiempo se formò brevemente de madera, paraque los fieles le diessen culto en el interin, que se terminaba toda la fabrica. Muriò Ferdinando sin que se diesse la ultima mano al Voto, y Leopoldo heredero de las piedades del Padre diò todo el cumplimiento à la fabrica, amplificandola, y dandole materia mas noble, y solida paraque su devocion, y reconocimiento fuessen mas permanentes: hizola fabricar de bronze, de altura de 50. pies, su latitud proporcionada a la elevacion con un espacioso pedestal, sobre el qual havia 4. Angeles de bronze, obra a la verdad sumptuosa, y digna de la grandeza de Leopoldo. Fuè el dia 8. de Deciembre el que se dedicò para celebrar esta funcion, acudiendo S. M. C. con toda la Corte a la dicha Plaza; y despues de haver celebrado los Oficios Divinos en la Iglesia de los RR. Padres Jesuitas, se cantaron solemnemente el Te Deum, y las Letanias en un Altar, que se fabricò al pie de la hermosa Columna: asistiò a esta celebridad todo lo Grande de la Imperial Corte, y fuè celebre dia, quedando cumplido, amplificado, y renovado mayormente el Voto del Señor Emperador Ferdinando por la piedad, y magnificencia de Leopoldo el Maximo su Glorioso hijo.

CAPITU-

Fig. 7. Tom. I.



Joh. Joseph Waldman del. Jacob Müller Sculps.

CAPITULO XIII.

De los sucessos del año 1668.

Materias aque se reduce su contenido.

MUERTE del Serenissimo Archiduque Infante entristece la Corte Cesarea. Voraz fuegò, que sucediò en Palacio. Portentoso milagro en preservar la Omnipotencia la Santa Reliquia de la vera Cruz del fuego. Guerras civiles en Polonia: resigna aquel Rey su Corona. Asiste el Consejo, y mediacion de Leopoldo a la eleccion de otro Monarcha, tal qual convenia en lo calamitoso de aquellos tiempos. Hacense à instancias de Leopoldo las Pazes entre Ingalaterra, y Holanda: suceden poco tiempo despues las que se hicieron entre España, y Francia. Establece Leopoldo una Liga con el Rey de Suecia, dicense las causas. Dieta en Presburg malograda, porque los Ungaros mal contentos impiden con su maliciosa perfidia el buen exito. Muerte del Principe Don Anibal Gonzaga: hacese su elogio.



TUbo el Cesar Leopoldo a los principios de este año una de las mas sensibles mortificaciones, que ofrecer en rendidas resignaciones al todo poderoso. Muriò el Archiduque Infante, y con su temprano ocaso dexò embuelta en llantos la Cesarea Corte; y la Augustissima Emperatriz Margarita sintiò este doloroso contratiempo con todas las circunstancias, que son inexpressables en golpes, en donde se ve tan interasada el alma: la rendida sumission con que acostumbran de presentar la espalda los Piadosos Principes Austriacos à qualquier pesso, con que la mano de Dios los oprime muchas veces para acrisolarlos, pudo ser alivio en tanta desgracia, no cabiendo semejantes males, mas que en la sola esfera del sufrimiento resignado a la voluntad del Altissimo. Sucediò poco tiempo despues un gran incendio en Palacio, que abrasò todo el Quarto de la Señora Emperatriz Viuda, y fuè tan voraz su fuego, que no fuè posible extinguirlo, asta que hubo saciado toda su furia, su mayor violencia durò desde las dos de la noche, asta las ocho de la mañana, y despues continuò disminuyendo asta medio dia: es inponderable el daño que hizo, porque se comunicò con tanta velocidad en los Quartos de la Señora Emperatriz, y Archiduquesas sus hijas, que apenas les diò tiempo para retirarse al Quarto de la Señora Emperatriz Magarita, que estaba mucho mas retirado, y fuè preciso, que se escapassen con sus ropas de levantar, porque el peligro no les diò tiempo para vestirse: quemaronse ricas tapicerias, y preciosas pinturas, y la mayor parte de todos los muebles sumptuosos, con que estaban adornados todos los Quartos de la Señora Emperatriz, ni perdonò el fuego el magnifico Retrete, y Gabineto de S. M. C. en donde havia gran riqueza de plata, y oro repartida en vasos, y Alaxas de estos metales, y Escritorios de preciosas maderas: quedaron victimas de este cruel Elemento muchas joyas, y en el Oratorio hicieron notable estrago las sacrilegas llamas abrasando algunas Imagines, y Santas Reliquias. Año. 1668.

Algunos dias despues se hizo patente a todos un gran portento, que sucediò en el referido fuego; tenia la Señora Emperatriz entre las muchas Reliquias, que conservaba su gran piedad en su Capilla, una vera Cruz engastada, como merecia tan Sacrosanta Alaxa: esta se hallò despues de algunos dias intacta, haviendo consumido y derretido las llamas el oro, y christal en donde la tenian reservada: conociose evidentemente, que el Altissimo havia suspendido la actividad del fuego, preservando aquella Santa Particula del adorable Arbol, que nos diò a todos el fruto de nuestra Redencion: este feliz hallazgo fuè el gozoso Iris, que serenò la triste borrasca, que havia causado el incendio: olvidaronse todas las Alaxas perdidas, viendo restaurada la mas rica, preciosa, y rara: es inponderable el gozo, que tubieron S. M. C. conociendo la evidencia del milagro: y diò justo motivo esta maravilla para reconocer este beneficio, con la rendida demostracion de instituir una festividad para eternizar en la memoria de los fieles el obsequio todos los años, los mismos dias en que celebra la Santa Iglesia la solemnidad de la Santa Cruz. A este fin presentò la Señora Emperatriz el restaurado *Lignum Crucis* a los RR. Padres Jesuitas despues de haver hecho un riquisimo Relicario, y el dia de Santa Cruz asistiò toda la Corte a celebrar la memoria del milagro, exponiendo el Sacro Leño en el Altar Mayor a la vista del pueblo; y despues de haver celebrado los Oficios Divinos, instituyò la Señora Emperatriz la Orden llamada de la Cruz, haviendola confirmado a instancias suyas el Sumo Pontifice: leyò en alta voz el Prelado, que celebrò la Missa los estatutos, y hizo ver la Venera, que devian traher al ombro izquierdo todas las Damas acquienes S. M. C. la Señora Emperatriz Eleonora como Gran Maestra quisiesse honrrar: terminada esta publicacion, vinieron S. M. C. las Señoras Emperatrices Margarita, y Eleonora, y recivieron el Orden de las manos del Sacerdote, que consistia en una Venera de oro hecha a forma

de escudo en ovalo, havia en medio una Cruz sostenida de las Aguilas del Imperio, y de las Armas de Mantua: vinieron despues las Serenissimas Archiduquesas a recivir el Habito, y consecutivamente siguieron todas las Princesas, Damas de Palacio, y otras grandes Señoras, aquien honrrò S. M. C. de admitir en esta Piadosa Congregacion, y desde aquel tiempo se conserva asta oy con el mismo esplendor; porque la Augustissima Emperatriz oy Reynante (muerta la Señora Emperatriz Eleonora Gran Maestra) entrò a exercer el mismo empleo, continuando todos los años la misma solemnidad con gran devocion, y concurso de toda la Nobleza, y los fieles.

Concluyose a principios de este año la Paz entre España, y Portugal, y reciviò esta feliz noticia el Cesar en Naistat (adonde se havia retirado a causa del incendio) y se celebrò rindiendo al Omnipotente las devidas gracias, cantose el Te Deum en su Imperial Capilla, y tardò muy poco tiempo en venir el otro aviso, que su Ministro el Baron del Isola dexaba ajustadas las Pazes, que referiremos mas abaxo, y siendo tan poderosa la intercesion del Cesar en Ingalaterra, y Holanda, que a instancias de su venerado nombre se hacian amigas potencias tan contrarias: desatendian con indigna ingratitud los Ungaros, las que les hacia benignamente tan repetidas veces el Cesar; pero tenia yà profundas raizes la rebeldia en el corazon de muchos, que qualquier leve antidoto hacia mayor el encono de su perfidia. Miraba el Cesar estas turbulencias con toda la desconfianza, que daba el aumento, que se veia quotidianamente de quexas, y lamentaciones, que voceaban los parciales de los Autores con maliciosa cautela, para dar mayor sequito a su adherencia: los Turcos, que reparaban en la destemplanza de sus Vecinos, la fomentaban con la esperanza de ventajar sus confines, y se hacian algunas correrias con daño de los naturales, porque su ambicion se hacia mas insolente a vista de la discordia, que parecia tan visible: conociendo pues Leopoldo, que este mal pedia superior remedio, decretò, que se deviessen juntar las Cortes en Presburg para el mes de Avril, porque fuera de ser tan esencial la providencia para sosegar los tumultuosos en Ungria: havia otra razon muy poderosa en las guerras civiles de Polonia, que merecian el sufragarlas por la vecindad de la superior Ungria, para cuya inteligencia deve acordarse el Letor.

Lo que yà referimos en el antecedente Capitulo de haver sosegado la savia prudencia de Leopoldo la perniciosa discordia, que fomentò la Reyna, y su partido contra el Principe Lubomirski inocente: depusieron las armas ambos partidos, y parece que quedaba sellada aquella enemistad restituido el Principe a la gracia del Rey; pero no fuè posible aquietar el inexorable encono de la Reyna, ni sus bastas ideas, porque les daba alma el interes de exaltar su Casa, y las continuas instancias de la Francia; de suerte, que se veian todos los dias brotar nuevas dissensiones, y las pretensiones de la Francia tomaban considerable cuerpo, abultando considerablemente el credito de la nacion, y la ciega complaciencia en asentir el Rey a quanto solicitaba su Esposa; pero al querer executarse lo que tenia premeditado la faccion del Christianissimo, se oponia el Principe, y sus adherentes con reparo tan invencible; quo los dos partidos opuestos estaban a la mira sin atraberse a resolver cosa alguna, temiendo la poderosa oposicion de su contrario, de cuya batalla nacia la suspension de la Victoria; porque los competidores se hallaban con fuerzas iguales; pero haviendo sucedido casi en este mismo tiempo la muerte del Principe Lubomirski, tomo nuevas, y mayores fuerzas la faccion contraria, y hubiera logrado el intento, anhelado de dar a la Polonia un sucessor Frances, a no haverle faltado a lo mejor la Reyna, que pagando el natural tributo a la muerte, dexò su partido sin el principal apoyo de su proteccion; que a la verdad fuè siempre la primera causa de todo lo que sucediò de turbulento en aquel Reyno: mientras, que esta Princesa mandò con tan dispotico poder la voluntad del Rey, toda dedicada a obedecer la menor insinuacion de la suya. Estas dos muertes fueron principio de muchas, y mayores turbulencias en aquel Reyno; porque viendose los dos partidos, sin el principal Xefe, que defendia sus intereses, siguieron el rumbo natural de la caprichosa confusion; y como en ambos havia principales Ministros, y Senadores, pretendian muchos hacerse autores de la faccion, de que naciò la emulacion, y consiguientemente la discordia, que encendiò la tercera vez el fuego de las guerras civiles: el Rey que podia remediar, tanto mal era el que lo aumentaba con su poca providencia, efecto de su genio pacifico, con que prevalenciendose ambos partidos de esta tacita tolerancia; dieron en el peligroso extremo de querer cada uno lograr su intento; para cuyo logro decian emplearian todos los medios posibles, declarandose los Republiquistas (que eran los del partido del difunto Lubomirski) que para sosegar las disensiones de la Patria, era preciso hechar de ella todos los Franceses, por haver sido estos los que havian siempre fomentado con cautela la Guerra Civil en la Corte, para venir al anhelado desseo de poder eligir un Rey Frances, que era el ultimado fin de todas sus ideas; al contrario decian los del partido de la Reyna, que no havia medio mas eficaz para conseguir la quietud, y Paz publica, que el hacer salir del Reyno, todos los Ministros estrangeros, que fuessen opuestos a los Franceses, pues no havia duda alguna, que saliendo estos, y quedando los otros, vivia siempre la causa, que producia las disensiones del Reyno: y se mantenian las dos facciones, con tan obstinado empeño en sus opiniones, que

que cadia se esperàban ver la mas sangrienta tragedia, a no haver sucedido el extraordinario suceesso, de haver declarado el Rey queria deponer el Cetro, y la Corona, y retirarse del mando soberano, no hallandose capaz para el Govierno despues de la muerte de la Reyna su Esposa; y principalmente en la presente ocurrencia de tantos, y tan dificiles empeños, en que se hallaba, ocasionados de las facciones, y parcialidades, en que estaba dividida aquella Corte, para cuyo sosiego se conocia inhabil, e incapaz, creyendo, que era lo mas acertado, que los Senadores se juntassen, y les diesen un Sucesor mas digno; y que supiese mejor Governar, a cuyo manejo no solamente se veia el insuficiente, pero tan contrario de genio, que en la continuacion de manejar el Cetro anteveia la mayor ruina de la Corona; cuyo conocimiento cierto le havia determinado a la inalterable resolucion de resignar el Throno, sin que para persuadirle lo contrario, bastase qualquiera diligencia humana; siendo efecto del Cielo, y de su destino el cumplimiento de sus desseos; pidiendo a todo el Reyno en recompensa de haverlos Governado tantos años, que eligiesen un Sucessor capaz, y digno, que sosegasse las turbulencias de la Patria; yà que el se reconocia incapaz, y aun no pequeña causa de tantos males, los que en el retiro de una Celda lloraria arpentido, y pediria continuamente al todo Poderoso los remediase, otorgandoles un Rey, que con su prevenida prudencia, supliese lo que por su inadvertencia havia sucedido en su Reynado.

Esta firme resolucion fuè seguida de los efectos, pues que sin esperar mas Consejo, que el que le dictaba su genio, partiò el Rey de la Corte, y se retirò a sus Feudos, y de alli se dispuso para pasar a Francia, adonde el Christianissimo le tenia prometido una dignidad, y renta Eclesiastica, para pasar lo restante de su vida con quietud, y decoro, que era en lo que aquel Principe cifraba toda su felicidad: el Cesar, que penetraba, que todos estos estraños acontecimientos, no tenian otro blanco, que el que se ideaba la politica de Francia, que era el de obligar al Rey Casimiro a deponer el Cetro, para poder despues eligir un Sucesor nacional totalmente favorable a sus intereses, y contrario a los de su Augustissima Casa, que sin duda seria de muy notable perjuicio, hallandose yà los Ungaros sulevados, principalmente de aquella parte de la Ungria superior: tan confinante con la Polonia: procurò evitar este tan peligroso inconveniente, con dar apretados ordenes al Baron de Mayerberg su Ministro en aquella Corte, para disuadir al Rey de su intento; y caso que no pudiese lograr esto, procurase representar a aquel Senado la precisa necesidad de una elecion pronta, y de un sujeto desapasionado, paraque atendiese al publico bien del Reyno, deviendoles servir de vivo exemplo los tragicos sucessos, que se havian visto en la Patria, solo dimanados de la parcialidad de la Reyna, y de los Franceses, que no buscando mas intereses, que los de su propia fortuna, fomentaban repetidas sulevaciones, con el solo fin de poder lograr sus intentos, sin tener otra mira, que la de hacerse Dueños del Throno, elevando en el un Principe de su nacion, para governar despues absolutamente, y abolir los Estatutos de la Patria, fundados en la autoridad de la Republica, y de los Senadores: a estas tan justas, prudentes razones, y consejos, que el Ministro de Leopoldo representò a aquel Senado, añadiò el Cesar una Carta de mano propia para el Rey, en donde le expresaba con la mas viva eficacia, los inevitables daños de que seria causa su resolucion, principalmente en aquellos tiempos, en que la discordia tenia tantos parciales en su Corte: advertiale discretamente el desdoro, que padeceria su credito abandonando el Govierno, que la providencia le havia encomendado, de cuyo mando devia ser fiador: retirarse a sus Feudos, y despues ser Prelado en Francia, era publicar su incapacidad, y al mismo tiempo la pasion con que siempre se havia mostrado parcial de aquella Corona; ponderole el Cesar todas aquellas razones, de que se suele servir la eloquencia mas activa, pero todo fuè en vano, y tantas persuasiones, y los reiterados ruegos, que le hicieron los Magnates del Reyno, solo sirvieron a apresurar su determinacion con tal celeridad, que apenas diò a sus domesticos el preciso tiempo, para prevenirse a tan precipitado viage: Principe verdaderamente digno de compasion en el estado en que lo puso su natural genio acostumbrado a obedecer los preceptos de su difunta Esposa, a los quales diò cumplimiento venerando su Imperio aun en el frio, y limitado espacio de una Urna: bien conocio despues con la experiencia, y con otras mortificaciones, que padeciò en Francia, el desacierto de la eleccion, que havia hecho, y lo poco que ay, que fiar de promessas, que tienen el oropel de la apariencia, sin mas efectos, que los que les dà un brillante agradable, que sirve siempre de no cumplir, o retardar los efectos.

Si no logrò el Cesar el reducir al Rey Casimiro, a quedarse en su Reyno, tubo feliz exito la solicitud, que empleò en disponer a los Senadores mirasen con la mas desapasionada aplicacion a la proxima eleccion del Rey, evitando de dar en el peligroso escollo, que les prevenia la Francia, en que sin duda peligraria la utilidad de la Patria, teniendo un Rey Frances, o de la misma faccion: tubo gran eficacia, esta advertencia, de suerte, que despues de algunos meses eligieron aquellos Senadores un Principe digno, y benemerito, tanto por lo esclarecido de su Casa, que era de las mas principales del Reyno; como por los reiterados servicios, que sus Antecessores havian hecho por el bien de la Corona, principalmente el Palatino de Rusia Duque de Visniovisqui su Padre, el qual en la sangrienta, y famosa batalla

Boristevense, conduxò el Exercito Polaco con tanto valor, que fuè la causa, que se ganò aquella gloriosa Victoria, con tanto credito de las armas de Polonia, y efusion de sangre enemiga: este, y otros famosos hechos (que passamos en silencio, por hallarse muy notados en las Cronicas de aquel Reyno) reduxeron a aquellos Senadores de eligir por su Rey al Duque Miguel Coribut su hijo: Principe de elevadas prendas, y de un conocido valor: el qual prometia de sus muchos merecimientos, y genio naturalmente benigno, y savio, la total restauracion de aquel Reyno, tan dividido en parcialidades, y facciones. Solo este Monarcha podia con su prudencia, y valor ser Iris pacifico de tantas turbulencias, que havian suscitado las parcialidades de la Reyna, y los Franceses, y faltò muy poco, que los mismos no causasen mayores calamidades, a no haverse descubierto algunos traidores, que conspiraron contra su vida, porque les servia de invencible obstaculo para lograr sus ideas, como referiremos mas abaxo. Assi se terminò este inportantissimo negociado de Polonia, de cuyo dichoso exito fuè causa el Cesar, siendo su providencia la que sosegò aquel alterado Reyno, con procurarles una eleccion tal qual convenia en lo calamitoso de aquellos tiempos: logrò assi mismo el hacerse favorable aquel Monarcha, que confinando sus Estados con la superior Ungria, dexo a la consideracion del Letor las peligrosas consequencias, que se hubieran seguido a no haver prevenido tan poderoso reparo la vigilancia de Leopoldo, principalmente hallandose los animos de muchos Ungaros tan inclinados a la sulevacion, y de otra parte teniendose la cierta noticia, que la Francia los apoyaba secretamente, como mas abaxo se leerà en esta Historia: con que con tan prudente prevencion quedò el Reyno quieto: los Confines asegurados: los Rebeldes sin aquella esperanza, que los lisongeaba la faccion Francesa, sino del todo extinguida, por lo menos incapaz, e invalida para continuar el curso de sus ideas, que no tenian otro blanco, que suscitar en aquel Reyno poderosos enemigos a la Augustissima Casa, y entretener la rebeldia en Ungria, que se radicaba tan notablemente.

Hallabase en todas partes la infatigable diligencia del Cesar Leopoldo en Polonia, en Ungria, y en los Payses Baxos: cuya guerra con la Francia le heria vivamente en el alma, y anhelaba el socorrerla, o pacificarla: no podia España acudir entonces con las asistencias necesarias a la guerra de Flandes, por hallarse tan empeñada en la reñida guerra de Portugal, en donde empleaba sus mayores fuerzas, por ser el Enemigo tan confinante, y tan poderosamente socorrido de los Franceses, que no contentos en suscitar enemigos en Casa propia, se valieron de esta favorable ocasion para invadirle el Pays Baxo, entrando en el tan impensadamente, que en muy pocos dias executò, quanto su ambicion quiso, con tan rapida fortuna, que antes, que aquella milicia pudiera oponerse a las fuerzas enemigas, yà el Frances se havia apoderado de muchas Plazas. La intencion primera del Cesar fuè de acudir a remediar estos males, que perjudicaban tan notablemente la Monarquia Española; y aunque para este cumplimiento era preciso el que de la Catholica Corte se hubieran emviado los necesarios medios, para hacer passar la milicia en Flandes; hubiera suplido a este defecto la generosidad de Leopoldo, y el interes propio de la Augustissima Casa, aque por tantas razones le empeñaba esta comun conveniencia; pero o fuesse, que el poco genio de algun Ministro le ocultase la urgente necesidad, o que se le disfrazasse la verdad, como veremos mas abaxo; quedò por entonces suspenso este sufragio, que a la verdad hubiera sido de notable importancia si se hubiera hecho lo que el Cesar havia dispuesto: viendo pues Leopoldo, que le sugerian ser lo mas util a la Monarquia de España el concluir brevemente pazes con Francia, despachò luego apresuradas ordenes al Baron del Isola, paraque en Londres hiciese los mayores esfuerzos para entablar la Paz entre Ingalaterra, y Holanda. Los Franceses, que repararon en la gran solicitud, con que negociaba este vigilante Ministro, entraron en la sospechosa de ser el fin de su actividad las pazes, y procuraron oponersele, con la mas viva fuerza; no omitiendo diligencia por dificil que fuese, que no empleasen para malograr està pretension; pero a pessar de tan reiterada cabilacion venciò la justificada representacion, que hizo el Ministro Cesareo en aquella Corte: haciendo evidentes los notables daños, que se seguian al Reyno de mantener la guerra con los Holandeses; pues que de esta reñida discordia, solo dimanaba la inportante diminucion de la navegacion, y del trafico: juntamente con los inumerables gastos aque era preciso atender en tan costoso armamiento: sirviendo solamente la Francia, de estimulo nocivo a las dos Potencias, para lograr al mismo tiempo los felices progressos en Flandes, con que dilataba su ambicioso dominio, que a no embarazarselo a tiempo, redundaria en el comun daño del Norte: siendo muy dificil el detener el curso de las conquistas del Christianissimo una vez possesor del Pays Baxo Catholico; pues desde alli tomaria pie, para atacar las Costas de Ingalaterra, y hacerse Señor de Holanda: estas razones apoyadas de toda aquella fuerza, que suele dar la misma verdad, que veian practicada en Flandes, en las victorias del Frances; abriò los ojos a ambas Potencias, y les fuè el mas poderoso estimulo para ajustarse, bienque el ministerio de Francia procurase servirse de quanto puede sugerir la mas viva invectiva para disuaderlos de la Paz; pero finalmente viendo que el ministro Cesareo tenia yà superados los mas poderosos embarazos para concluirla; mudò de estilo muy diferente la politica de los Franceses; y yà que veia malograda su negociacion de impedir el ajuste: entrò sagaz a ser medianera en el

(raro proceder de esta Corona! es el Proteo de la Fabula : muda de figuras segun le viste el interes, y la conveniencia propia) conociendo, que reconciliadas estas dos Potencias era precifo apelar a ellas : o para aumentar sus conquistas, o a lo menos paraque las tolerasen : intentando que le pagasen el mentido zelo de medianero, con el beneficio de hacerselas favorables : este fuè el fin con que el Rey Christianissimo entrò juntamente con el Rey de Dinamarca, por medianeros de estas Pazes, que se concluyeron muy en breve tiempo, deviendose tan buen exito a la solicita diligencia, con que el Ministro Cesareo procurò entablarlas, y despues concluirlas.

Efectuadas estas Pazes entre la Ingalaterra, y Holanda passò el Cesar a procurar hacerlas entre las Coronas de España, y Francia : cuyo fin havian tenido las, que acababa de terminar con tanta fortuna : siendo cierto que el blanco aque atendia Leopoldo ajustando aquellas dos potencias : era la facilidad, con que podria despues pacificar estas : a este efecto representò el Baron del Isola al Rey Bretanico, y a los Holandeses el notable perjuicio, que se seguia a todo el Norte de que el Christianissimo dilatase sus dominios en el Pays Baxo, deviendo esperar ciertamente si permitian sus progressos ver en poco tiempo la guerra en Holanda : no teniendo aquella Corona otra idea, que la que le dictava el dilatarse en los Payses Baxos. Era prueva de esta verdad la sin razon, con que havia atacado los mismos, buscando pretextos cabilosos para dar alguna apariencia a la violencia de sus armas, devian estar asegurados los Holandeses, que la misma razon, que alegaban los Franceses para tratar aquellas conquistas del Pays Baxo Catholico como suyas; alegarian para avassallar las ricas Provincias de Holanda, pues las mismas havian sido patrimonio de la Augustissima Casa, por cuya causa decian ser devidas a la Reyna de Francia, sin que passasen por usurpacion, sino por legitima possesion en la politica de Francia : estas razones juntas al proceder de sus armas, que cada dia aumentaban sus conquistas; obligaron a los Holandeses a procurar un ajuste en el qual entraron tambien los Ingleses : (bienque el Rey fuese parcial de la Francia) viendo el Baron del Isola tan buena disposicion en la negociacion, procurò la conclusion mas breve, bienque mediase el poderoso embarazo de no querer el Christianissimo deponer las armas menos de que le cediesen algunas Plazas en el Pays Baxo (punto, que fuè el escollo, que detubo la total efectuacion de la Paz, en que passaron algunos contrastes, y debates de ambas partes) pero finalmente se vino a vencer todo el embarazo, con condicion, que España cederia a Francia las Villas, y Fortalezas de CharleRoy, Binque, Ath, Douay, el Fuerte de Charpe, Lila, Cortray, Furnes, Berghe, Armantiers, y Odenarda : el Christianissimo devia restituir la Borgoña, y todas las demas Plazas, que havia conquistado en el Pays Baxo. Con estas condiciones se firmò la Paz llamada de Es de la Capilla, o Aquisgrana a principios de Mayo; y aunque el Cesar hizo sus mayores esfuerzos para hacer mas ventajosos articulos, no fuè posible el efectuar sus fervorosos desseos; porque el Rey de Ingalaterra estaba yà embevido de las maximas de Francia, y en lugar de ser desapassionado medianero, se dexò prevenir de lo que le sugeriò la sagacidad del ministerio Frances, que yà desde entonces comenzò aquella parcialidad, que fuè tan fatal al Imperio, y al Norte; pues dimanò de ella la guerra, que referiremos mas abaxo. La poca seguridad, que havia que esperar de parte de Francia, Ingalaterra, y algunos Principes del Imperio fuè causa, que el Cesar Leopoldo, asintiò a la Aleanza premeditada (hacia yà algun tiempo) con la Corona de Suecia. Tenia muchas utilidades esta union, porque se aseguraba Leopoldo de un poderoso Amigo en el Norte, y quedaba el Imperio cubierto de aquella parte confinante a los Estados de este Monarcha, que son muchos, y muy poderosos : la postura en que se hallaba en aquellos tiempos el Imperio daba mucho que recelar, y se aumentaba la desconfianza a vista de lo que andaban maquinando nuevamente los emulos de la Augustissima Casa : no ignoraba el Cesar la gran parcialidad, que tenian los Franceses en muchas Cortes de Alemania, ni la que tenian en Ingalaterra, Dinamarca, y Polonia; de cuyas premissas se venia a inferir aquel recelo, que es tan hijo de la prudencia humana, con que venia a hacerse necesaria la defensa, en lo que ofrecian estas tacitas amenazas. Esta, y otras muchas razones dieron el justo motivo a Leopoldo para concluir la Aleanza con el Sueco, y quedò establecida poco tiempo despues; reduciendose los puntos a la sustancia siguiente.

Que S. M. C. entraba en Aleanza con la Corona de Suecia, a condicion de que passase entre las dos Monarquias una mutua, sincera, fiel amistad, y correspondencia; de suerte, que en virtud de ella se devian mirar los intereses de ambas como proprios, y atender con una comun defensa a todo lo que podia alterar esta santa union.

Que se deviesse observar religiosamente la Paz de Wesphalia sin interpretar ninguno de sus Articulos.

Que ambos Monarchas concurririan con todas sus fuerzas, autoridad, y poder para hacer valida dicha Paz, si a caso ocurriere, que alguna Potencia se opusiesse directa, o indirectamente a su observancia.

Que siendo uno de los principales Articulos de dicha Paz el dar a cada uno lo que juridicamente le pertenece, y assi mismo el aliviar a los que se hallan agravados del peso de muchas injusticias introducidas, o toleradas se deva contribuir de ambas partes a restaurar el

derecho, y justicia de cada uno; y a exterminar todos los abusos que se vieren, por la relaxacion de la observancia de dichas Pazes.

Que S. M. C. intimirà en la Dieta Imperial la puntual observancia de todo lo relaxado, y empeñarà su autoridad Imperial para el total cumplimiento.

Que paraque tenga mas eficacia esta Aleanza, queda establecido de ambas partes, que se daràn las manos ambos Monarchas para defender sus Payses, y Dominios pertenecientes; de suerte, que de parte de S. M. C. se deve entender toda la possesion, que goza justificadamente desde los tiempos de Ferdinando I., y lo que despues quedò establecido en la Paz de Wesphalia: deviendose comprehender tambien todo el Reyno de Bohemia con sus Provincias anexas: y de parte de la Corona de Suecia quedarà S. M. pacifico, y legitimo possesor de todo lo que quedò establecido en las tales Pazes, y devran ambos Soberanos concurrir con todas sus fuerzas a mantenerse en los tales Dominios.

Que paraque la defensa sea solida se deva tener un Exercito de 14000. hombres en aquellas partes, en donde amenazare el peligro, la tercera parte serà Cavalleria, y lo restante Infanteria: que S. M. tendrà por su parte 10000. Combatientes, y los 4000. la Corona de Suecia, y caso, que la necesidad pidiere mayor numero contribuirà la Corona de Suecia, con mas gente; y tocante las marchas, pagas, y el mando del Exercito se devrà proceder a la mayor satisfacion, y utilidad de ambos Monarchas. Estableciendose a este fin un Consejo de Guerra, que definirà todas las dificultades, que ocurrieren para evitar de este modo el embarazo, que suele dimanar de las disputas de preferencia, quedando establecido, que en todas estas ocurrencias se tendrà siempre muy presente el elevado Caracter, que posee S. M. C., y seguirà el antiguo estilo, que es el de tener los Señores Emperadores el predominio, y autoridad en todo, y por todo.

Que tocante las conquistas, que se hicieren con las armas de los dos Aleados se observarà religiosamente, que en las Villas conquistadas se dexarà el Exercicio de la Religion intacto: si fuere Catholico, Catholico, y si fuere de la Confesion de Ausburg del mismo modo.

Que entrando en el Pays Enemigo: todo lo que se tomare para el sustento, y mantenimiento del Exercito se repartirà proporcionalmente, dando lo mas al que tubiere mas Tropas: se daràn rigurosas ordenes, paraque los Cabos, y Oficiales superiores tengan unà puntual vigilancia sobre la disciplina de los Soldados.

Que se podran hacer las levas para los Exercitos en los Payses de ambos Monarchas, el Cesar en los de Suecia, y el Sueco en los de S. M. C. con pacto, que se hagan sin detrimento, y desavantaja de los Subditos de ambas Monarquias.

Que no se pueda desistir de la tal Aleanza sin el completo agrado de ambos Monarchas, ni se pueda hacer otra nueva perjudiciable a estas.

Que se devan incluir en esta Aleanza todos los Parientes, y Amigos de ambos Monarchas, que deva ser duradero asta el termino de 5. años, los quales terminados se pueda continuar, o disolver segun el beneplacito de los Aleados.

Que se puedan admitir en esta union otros Principes, cuyo fin sea el bien, utilidad, y seguridad del Imperio; y principalmente se deva incluir el Serenissimo, y Potentissimo Rey Catholico Carlos Segundo.

Que paraque esta Aleanza tenga todo el vigor, y fuerza necesaria para ser permanente se deva retificar, y confirmar de ambas partes en el termino de dos meses, comenzando a contar desde el dia, que se firmaron los dichos pactos, quedandose S. M. C. con un original, y el Rey de Suecia con otro, como se practica en semejantes Aleanzas por modo de permutacion.

De los referidos Articulos inferirà el Letor, que la seguridad del Imperio, y la del Pays Baxo fuè la primera mira, que tubo el Cesar Leopoldo para entrar en la mencionada Aleanza; pues de este modo se prevenia un fuerte embarazo a todas las Potencias, que podian intentar alguna invasion en Alemania, y en sus Confines, en los quales quedaban tambien incluidos los Payses de Flandes, y se deve advertir, que esta Confederacion produxo los frutos de la utilidad, y la defensa en el Pays, y Distritos del Cesar, y de Suecia: y comprehendidos en estos los que quedaban asegurados en la Paz de Wesphalia era el bien general, pues se comunicaba a todos los que tenian Dominios en Alemania, y se oponian a qualquier brazo, que quisiese desembainar la espada contra la dicha Paz: quedando deste modo prevenidas las ideas de Francia, que siempre eran de dilatarse en el Imperio: mas seguro el Pays Baxo; pues qualquier invasion del Christianissimo transgredia los Articulos de la dicha Paz; menos que temer de parte de la Ungria superior, porque yà se empeñaba la Suecia en qualquier guerra, y querella del Cesar; y finalmente el mas sazonado fruto, que diò esta union, fuè la de ser un eficaz estimulo para idear la triple Aleanza, que se hizo algun tiempo despues: tiraronse las primeras lineas, y se comenzò a hechar aquel primer fundamento, sobre que se labrò la Confederacion de tan poderosos Aleados, de la qual hubiera dimanado la salud de Europa; si hubiera sido mas durable, y si se hubieran seguido las maximas de Leopoldo; pero quando faltan pretextos, y querellas a la ambiciosa discordia?

Terminada

Terminada pues esta util negociacion atendiò el Cesar al sosiego de las turbulencias de los Ungaros: objeto que se llevaba toda la aplicacion de su ministerio, porque andaba la rebeldia exagerando fidelidades con el manto ordinario del bien publico: todos los malcontentos tenian en el labio el venerado nombre del Rey, y ninguno dellos obedecia sus decretos, ni lo tenia en el corazon: servianse del pretexto de la Religion para no obedecerlos: andaba inventando la astucia maliciosa de los Conjurados, quanto les sugeria la ambicion de verse los mayores Señores de Ungria: cassi todo lo tenia penetrado S. M. C., pero no podia persuadirse a dar credito total a los fieles avisos, que le havian yà dado, de que el Nadasti, y sus adherentes aspiraban a la mayor alevosia: haviase yà intimado la convocacion de las Cortes en la Villa de Presburg, en donde se devia definir la quietud de todo el Reyno: a este fin vinieron todos los Magnates, y demas Miembros, y en presencia de los Comisarios Cesareos se hizo la primer session, en que el Gran Chanciller de la Corona expuso en la noticia de todos las benignidad del Rey, y sus fervorosos desseos de ver sosegados los tumultos de la Patria: por cuya razon juntos todos los principales Senadores de ella devian aplicarse a introducir la Paz, primera, y ultima salud de las Monarquias: esta era la que devian procurar todos, y a este fin se havian convocado las Cortes, y seria el primer passo, que se daria el de inquirir el verdadero manantial de las disensiones del Reyno, los autores, y fomentadores (porque havia savido S. M. C. algunas quexas mal reprimidas) y siendo su voluntad el satisfacerlas con la justicia se devian exponer ante aquel Tribunal, paraque todo el Reyno fuesse arbitro desapasionado en dar el mas justificado juicio en una causa de la qual dependia toda la felicidad del Reyno.

Callò el Chanciller, y diò lugar, aque uno de los Comisarios del Cesar repitiesse lo mismo, añadiendo el vivo sentimiento de S. M. C. de ver aumentada todos los dias aquella infeliz destemplanza en sus Vassallos, sin poder sufragarla por mas que su natural piedad se havia ezforzado en buscar remedios, y su prudencia savia, todas aquellas prevenciones de que se vale un santo Govierno: devian pues todas las Cortes contribuir a los buenos desseos del Principe, quando no anhelaba el mismo, que la utilidad de la Corona. Este era el blanco de aquella Dieta, y no se devia terminar asta que se definiese el general beneficio del Reyno; pero se viò malograda toda la diligencia, que los fieles Ungaros emplearon en el cumplimiento de la voluntad del Cesar, porque en las primeras sesiones se les ofreciò una invencible dificultad a la vista, que encallò toda aquella negociacion: fuè esta la gran confusion de todos en aumentar quexas sobre quexas, sin venir a la decision de ninguna: decian unos ser invalidas las Cortes faltando, quien les daba la ultima eficacia, que era el Palatino: voceaban cassi todos, que en Dieta donde presidian estrangeros no se podia venir a dicision alguna, que diese la utilidad de los Reyniculos, pues que yà se faltaba a las leyes del Reyno, admitiendo por jueces a los Comisarios, que eran Alemanes: los Condados de la superior Ungria repetian los mismo, y hacian de mayor volumen su quexa, abultandola con la ponderacion de los intereses de la Religion, que les embarazaba el venir a decision alguna, sin ver la satisfacion, que les pedia su misma conciencia; y como en aquellas Cortes se veia tan poca apariencia del logro de sus pretensiones, faltandoles un Palatino, y sobrando en ellas la parcialidad contra la Religion Protestante, no devia parecer estraña la resolucion, que havian tomado todos los Deputados de las Villas de la Ungria superior si se separaban, conociendo seria inutil qualquier passo, que se daria en una junta, en donde se faltaba a los principios, que devian dar un feliz exito a sus justificadas quexas: estas amenazas fueron seguidas de los efectos; pues que poco tiempo despues se separaron de las Cortes, alegando, que se juntarian por todo el mes de Mayo en la Ungria superior, y se conferiria lo que se devia responder a S. M. C. tocante el beneficio del Reyno, y poco tiempo despues se disolviò toda la Dieta, sin haver conseguido mas que un evidente desengaño, que havia una maliciosa constelacion, que influia en todos los animos la discordia, y la desunion para no resolver cosa alguna; que mandasse el Cesar. Vinose al conocimiento de la verdad, que los principales autores tenian gran credito para aumentar la rebeldia, porque al representar los Comisarios a las Cortes, que S. M. C. venia en satisfacerlos, como se dilatassen, y perseverassen en manifestar sus quexas, respondieron, que los animos estaban tan desazonados a la vista de lo que le aconsexaban los emulos de la nacion al Cesar, que no se podian determinar a conclusion alguna, sin que se viesen cumplidos los desseos de toda la nacion, cifrados de verse libres de los Alemanes, y consolados con el Govierno de un Palatino, que los deviese mandar segun la ley natural, y antigua de la Corona.

Assi se terminò esta tumultuosa junta, de cuyo infeliz exito fuè causa lo que el Nadasti, el Ragozi, y los demas Parciales tenian sembrado en lo mas principal del Reyno: haviendo prevenido la atencion, y el entendimiento de muchos, que el ministerio Aleman tenia por maxima el prometer mucho sin jamas venir al cumplimiento: siendo cierto, que la tardanza de elegir un Palatino no tenia mas fin, que el de palear su maliciosa astucia con los alegres, y aparentes ofrecimientos. Valianse de otra artificiosa cabilacion, y era de procurar enemistar los Turcos confinantes con los Christianos: a este fin incitaban a los Aiduques a correr numerosas partidas, haciendo notable daño en los lugares, y caserias indefensas; de suerte, que

que vinieron repetidas quexas a la Corte Cesarea; y aun passaron los Turcos à las amenazas, protestando que las hostilidades, que hacian los Ungaros no tenian otra mira, que anunciarles la guerra supuesto que se hacian con tanto rigor, que passaban los limites de las Treguas juradas: ni devia estrañar el Cesar si en adelante se vengaba la espada del Sultan de la injusticia, y crueldades, que havian executado los Aiduques, yà que la razon los obligaba a desembainar los alfanges para tomar la satisfacion, que les pedia tanto Turco muerto alevosamente de los Christianos; y en efecto se vieron este año varios echos de armas entre ambas Potencias, encontrandose las partidas con fortuna varia, y a la fin padecieron mucho los Ungaros Vassallos del Cesar, porque sus enemigos obraban con animosidad à vista de lo que havian visto executar de los Aiduques; y fuè preciso, que el Cesar despachase al Secretario Hofman a la Ungria superior, y las Villas de Montaña para remediar, que al avenir no se cometiessen mas hostilidades baxo pretexto alguno, y se procurasen librar algunos prisioneros Turcos hechos en los pasados encuentros: diose tambien providencia para adelantar la fabrica de la Fortaleza de Leopoldestat, en la qual se travajaba desde la conclusion de las Pazes entre los dos Imperios Christiano, y Turco, para cubrir el Pays de las incursiones enemigas, y se procuraron renforzar las defensas en todos los confines, porque a la verdad era precisa una cabal oposicion, a lo que executaban los Turcos a vista de las turbulencias, y poca armonia de los naturales.

Muriò este año en la Imperial Corte de Viena el Principe Don Anibal Gonzaga Consejero de Estado, Mayordomo Mayor de la Señora Emperatriz Viuda, Presidente del Consejo de Guerra, y Governador de la Fortaleza, y Villa Cesarea de Viena, sujeto en quien concurrian las elevadas prendas de una esclarecida sangre (teniendo el apreciable honor de ser de la Serenissima Casa de Mantua) y las de una consumada experiencia, y conocimiento en el politico, y militar, de cuyos savios consejos se sirviò el Cesar con gran acierto en todo lo que se fiò a su gran entendimiento en aquellos calamitosos tiempos: falleciò cargado de los mas honorificos, y sublimes empleos que tenia, que dar el Cesar los quales obtubo a favor de sus grandes merecimientos. Principe, que posseia todas aquellas partes, que constituyen un todo admirable: las muchas letras, que havia adquirido en la continua leyenda de los libros ilustraban el valor con que se portò en todas las ocasiones, en donde fuè preciso desembainar el azero en servicio del Cesar: sus avisos assi en el ministerio, y Gabineto Cesareo, como en Campaña fueron siempre seguidos con la seguridad de encontrar en ellos el logro del acierto: a este raro merito en lo humano se seguia el de sus Christianas costumbres, y vida exemplar, igualmente Pio, Savio, Prudente, y Valeroso: quedò solamente una hija heredera de los raros merecimientos del Padre, y la Señora Emperatriz tomò a su cargo el darla Estado, como sucediò algun tiempo despues Casandola con el Conde Sigismundo Diechterstain de la grand Casa del mismo nombre, Cavallero, que por sus muchos merecimientos se viò con el curso del tiempo condecorado con el apreciable Caracter de Consejero de Estado, con el de ser Cavallero del Insigne Tuson, y Mayordomo Mayor de la Señora Emperatriz Eleonora, y oy Mayordomo Mayor de la Serenissima Reyna de Polonia Duquesa de Lorena, y Supremo Director del Consejo de Estado de todo el Principado del Tirol: haviendo exercido antes empleos de legacias, y otras comissiones, y goviernos en que lo ocupò S. M. C. a favor de sus merecimientos. Premiò el Cielo las gloriosas virtudes del Principe Padre con la bendicion, que derramò sobre este feliz himeneo, pues oy se halla renacida esta Casa con tres hijos, que en la minoridad de sus años dan yà evidentes pruebas de imitar las heroicas pissadas de las esclarecidas Casas de donde proceden: el primogenito se halla yà Coronel de un Regimiento de Cavalleria, adquirido entre las fatigas laboriosas de las guerras de Ungria contra el Enemigo del nombre Christiano: el segundo es yà Capitan Comandante de una Galera de las de Malta, premio de su gran valor; y el tercero siguiendo los mismos rumbos de Marte en Italia, y Ungria espera la hedad competente para exercer empleos dignos de sus muchos merecimientos: el mas digno elogio, con que se deve celebrar la memoria de este Principe es el que hizo el mismo Cesar en su muerte, pues fuera del grande dolor, con que la sintiò: dixo al oir la triste nueva, perdimos oy un grande hombre: su comprehension, experientia, y valor nos fuè siempre en nuestro Imperio de un considerable sufragio, y no dudamos, que el zelo con que nos sirviò siempre juntamente con sus virtudes, seràn recompensadas en la eterna bienaventuranza: assi se declarò S. M. C. honrrando a este digno Heroe en vida, y muerte; y passò su gran benignidad a mandar decir a la Princesa su hija, que si el Cielo havia llamado su Padre para premiar sus grandes fatigas: hallaria en la proteccion Cesarea toda aquella proteccion, y piadosa atencion, que merecia una heredera de tan digno Heroe, constituyendose en lugar del difunto para procurarle sus mayores conveniencias: celebre pues la Historia la memoria de este Ilustre Principe, y tenga el devido lugar en sus annales, paraque sirva de glorioso estimulo a todos los que aspiran llegar al templo permanente de la fama.

CAPITU-

CAPITULO XIV.

En que se refieren los sucessos del año 1669.

Materias contenidas en el.

Nacimiento de la Serenissima Archiduquesa Maria Antonia llena de regocixos la Imperial Corte. Convocacion de los Magnates Ungaros en Viena para tratar de la seguridad del Reyno: descubrese el doble proceder del Ministro de Francia. Siguese la desgracia de un Ministro: vienen a la luz del desengaño muchas causas, que dimanaran de la cabilacion del ministerio de Francia: entra el mismo en la conspiracion de los Ungaros, y en la de Polonia. Continuan los Ungaros su rebeldia: rehusan obedecer los decretos del Cesar. Conferencia entre los Condes Zrin, y Tatenbax. Juramento del uno en sacrificar intereses, y vida al buen exito de la aleve empresa: negociacion en Constantinopla para tener socorro de los Turcos. Concluye se el Casamiento de la Serenissima Archiduquesa Eleonora hija de Ferdinando III. con el Rey Miguel de Polonia. Solemne embaxada de aquella Corona a la Augusta Magestad de Leopoldo.



Diò principio a los sucessos de este año el feliz parto de la Señora Emperatriz, dando a la luz del Mundo una Archiduquesa el dia 18. de Henero, y el siguiente dia se le dieron las Sacrosantas Aguas del Bautismo, dandole los nombres de Maria, Antonia, Josepha, Benita, Rosalia, Petronila, fuè Madrina la Serenissima Reyna de España Mariana de Austria su Abvela, y en su lugar hizo la funcion la Señora Archiduquesa Eleonora oy Reyna de Polonia. Administrole este Santo Sacramento el Nuncio Apostolico Piñateli, que llena oy tan dignamente la Silla de San Pedro; pero este feliz sucesso fuè pocos dias despues interrumpido con el triste aviso de la muerte de la Señora Archiduquesa Maria Magdalena de Inspruk, muerta el dia 20. del mismo mes, quedando con su temprana muerte (pues apenas llegaba a 16. años) reducida aquella Serenissima Familia a la Señora Archiduquesa Madre, y su Serenissima Hija Claudia Felicitas, que fuè despues Consorte de Leopoldo. Año. 1669.

Referimos la disolucion de la Dieta de Presburg con tan poco sucesso en el año antecedente; con cuyo impensado acidente quedò cuidadoso el Cesar de ver lo poco, que se atendian los paternos desseos con que anhelaba la mexoria del Reyno; por cuya razon intimò a los principales Magnates, y Señores de venir a Viena, donde se examinaria demas cerca lo que convendria al sosiego de todos: citaronse los Emviados de los Condados de la Ungria superior, que partieron con tan irreverente impaciencia, y se comenzò una general Conferencia a ultimos de Febrero; no era el animo de S. M. C. el quexarse del proceder de la Dieta, ni reconvenirla con la amenaza del castigo, porque deseaba, que reconociesen sus yerros, y desarmasen su desconfianza, a vista de su buen trato, y benignidad, ni quiso, que el principal asumpto fuese el de pedirles satisfacion de sus querellas, y turbulencias, saviendo el Cesar, que venian prevenidos para ponderarlas con la contumacia de su inobediencia: era este motivo a la verdad grande; pero mucho mas superior se hacia el de ver los Turcos alterados, con las passadas correrias, que havian hecho los Ungaros, a cuyo fin se havia emviado el Secretario Hofman para mandar que cessasen, y de buelta devia abocarse con el Baxà de Buda para satisfacerlo tocante sus quexas: la respuesta, que dieron los Diputados de la Ungria superior, y Villas de Montaña al Hofman, fuè que si los Aiduques havian hecho algunas correrias, juntamente con los Husaros havia sido en venganza, de las que havian executadò antecedentemente los Turcos, alegando a la injusticia de esta cruel execucion el ser dependencia de los terminos de Varadin Grande, algunos Payses, y Dominios, que havian usurpado los Ungaros, por cuya defensa havian salido los naturales a hacerse razon con las armas: de esta respuesta, y de otras noticias, que participò el Secretario Hofman a la Corte Cesarea, se vino al facil conocimiento de ser totalmente necesaria la Conferencia de Viena, para tratar de las dependencias de los confines, y quitar el pretexto a los Turcos para hacer sus hostilidades, y quexarse; porque savidas yà las inquietudes de los Ungaros hacian considerable cuerpo las quexas destos barbaros, que aunque estaba el Sultan embarazado en la famosa guerra de Candia, no obstante las Plazas de Ungria tenian siempre suficiente gente para acalorar la rebeldia, y hacerse parciales de los mal contentos. Vinieron tambien a esta junta los Condes Nadasti, y Zrin, y en breves sessiones se vino a la resolucion, que saliò a 2. de Marzo, que deviesen passar el Baron Vetti Vicegeneral del Reyno, y el Señor Coley a examinar los limites, y establecer terminos fixos en las separaciones, paraque en adelante supiessen todos lo que les pertenecia, quedando declarada por usurpacion digna de exemplar castigo, qualquier operacion, que passase a transgredir los confines, y lo que hubieren

definido los Comisarios Cesareos, y Turcos: de esta resolucion se passò a dar orden, que para hacer mas valido este dictamen se repartiesen 12000. Soldados en la defensa de dichos limites, paraque tubiesen la mira en las operaciones de los Turcos, y assi mismo no permitiesen, que los Aiduques los irritasen con sus correrias: no les pareciò muy bien a los Ungaros mal contentos esta milicia, que la destinaba el Cesar para la seguridad de sus Fronteras; porque la rebeldia havia estragado qualquiera acertada operacion, como viniese de parte del Consejo del Cesar, y se discurriò con poca discrecion entre ellos, que era darles un nuevo padrastro contra su libertad, y que quanto se definia sin la intervencion del Palatino tenia siempre un evidente atentado contra la immunidad de sus leyes; pero fuè preciso sosegarse, porque no faltò quien les sugeriò, que bien presto verian el fin de sus miserias con un libertador, que les restauraria la antigua felicidad de la amada Patria.

Provista esta negociacion con la qual se diò fin a las continuadas quexas de los Turcos circumvecinos; resolviò S. M. C. de dar todos los sufragios, que le pedia la Serenissima Republica de Venecia para la sangrienta guerra, que tenia contra el poder Otomano en Candia, diose permiso para hacer levas en sus Payses hereditarios, asta el numero de 3000. hombres; y se estendiò la benignidad Cesarea a ofrecerle Milicia en los confines de la Dalmacia, para divertir las fuerzas enemigas, y finalmente todas aquellas asistencias, que podian dar la calamidad, e inquietud de aquellos tiempos.

Si la Augustissima Emperatriz Eleonora rindiò el devido obsequio al portentoso milagro con que el brazo del Altissimo preservò el Sacrosanto Leño de la Cruz del formidable incendio, que sucediò en su Palacio el precedente año: en este rindiò nuevo culto a su adorable Sangre, instituyendo una solemne festividad en el convento de las Religiosas Franciscas, llamadas del Convento de la Reyna para solemnizar la memoria del beneficio, que posseia la Serenissima Casa de Mantua, con el inestimable thesoro de tener una porcion de Sangre de la inumerable, que derramò nuestro Redentor por todo el genero humano. Es tradicion confirmada, que Longinos tres años despues de la muerte de Christo vino a Mantua, y traxo consigo en un vaso algunas gotas de Sangre, que viò el mismo verter de las heridas, que le dieron los perfidos Judios, quando la crucificaron: quedò la dichosa Mantua por archivo de esta preciosa Reliquia, y despues del curso de algunos siglos vino aquella Ciudad, y Pays a sotometerse al govierno de sus Duques; y su piedad, y devocion hizo igual a larde del Dominio de tan ricos Estados, como el de ser Señores de aquella apreciable Reliquia: casò una Princesa de Mantua con Ferdinando II. Emperador de Romanos, y su Hermano el Duque Don Vicencio, queriendole dar la mayor prueva de su amor le presentò al tiempo de su partida una porcion de aquella adorable Sangre, y la Señora Emperatriz la tubo tan particular fee, y devocion, que la colocò en su Oratorio, y en sus Angustias, y necesidades era todo su antidoto, y consuelo: quando la Señora Emperatriz vino a ser Consorte de Ferdinando III. fuè su primer cuidado el rendir el mismo culto a la Santa Reliquia en su Capilla, asta que sucedido el milagro, que dexamos referido le pareciò exponerla a la vista de los fieles en una Iglesia, paraque fuesse mas comun su adoracion, y mas frequente la devocion a una memoria, que devemos todos la restauracion de nuestra primera culpa; por esta razon se celebrò con gran solemnidad la traslacion de la Reliquia al Convento de estas Religiosas con la asistencia de Sus Magestades Cesareas, las Serenissimas Archiduquesas, los Embaxadores, Principes, y toda la Corte con un numeroso concurso de pueblo, que vino a dar el mas rendido culto a esta preciosa Sangre con rendidas, y devotas veneraciones.

Yà parece, que se hace apeticible al curioso Letor el descifrar las misteriosas promesas, con que le prevenimos en el Capitulo antecedente para darle un individual conocimiento de las razones, que apuntamos tocante la suspension de los socorros de Flandes, que tenia yà prevenidos la providencia de Leopoldo para hacerlos passar en el Pays Baxo; a tan buen tiempo, que a no haver mediado los obstaculos que referirèmos, se hubiera detenido la fortuna de los Franceses, y finalmente los pactos de la Paz de Aquisgrana hubieran sido mas ventajosos a la Corona de España; para cuya inteligencia devemos renovar la memoria con el acuerdo, de que asistia en la Corte Cesarea por Ministro del Christianissimo, el Comendador Monsieur de Gramonvila sujeto de gran entendimiento, y de mucha viveza; pero afeaba estas apreciables prendas, con tener un genio inclinado a la artificiosa cabilacion, en la qual se empeñaba con tanto fervor, que se olvidaba de todo el dever de justo, y Christiano, quando se trataba de maquinar alguna trama en perjuicio de la Augustissima Casa: tenia una grande astucia, y penetracion, y savia disfrazar sus negociaciones con tanto estudio, que evivocaba las utilidades propias con el interes ageno: saviase introducir en las voluntades, voceando ser amante de la nacion Alemana; y logrò con sus doradas palabras el captarse la amistad de un principal Ministro, que le sirviò de instrumento para executar lo que tenia premeditado: puso là mira en tres objetos de suma importancia, el primero en embarazar los socorros de Flandes, el segundo en hacer nulo el Casamiento de la Serenissima Archiduquesa Eleonora con el Rey de Polonia, y el tercero en fomentar las sulevaciones de los Ungaros: en la primera tubo todo el exito que anhelaba, porque supo hacerse dueño de la confianza de un Ministro, que corria con esta expedicion, y aunque muchas veces mandò el Cesar se diese la ultima providencia,
tanto

tanto a instancias de sus muchos desseos, como a las del Embaxador Catholico, no se pudo venir a la execucion, porque savia sugerir, el Gramonvila tales razones a este Ministro, que siempre se retardaban los reiterados preceptos con muchas escusas, y aparentes pretextos, como los de responder al Cesar, que de ninguna cosa se necesitaba menos en la guerra de Flandes, que de gente; porque yà el Frances havia conquistado lo que pretendia; fuera de que el mayor sufragio, que se podia dar a la Corte Catholica era el de procurarle la Paz ventajosa: esta la ofrecia el Christianissimo a la menor insinuacion de Leopoldo, ser la distancia mucha, y antes de llegar los socorros, yà aquella guerra estaria terminada: era mucho mexor sosegar S. M. C. la discordia, que se veia entre sus Vassallos en que se empeñarian infaliblemente los Turcos; siempre con vista lince para bruxulear ocasiones con que entrar en la Ungria Christiana: era mayor utilidad el emviar gente a los confines para apagar el fuego propio, que el que estaba en tan remota distancia: ser imposible el passar gente por el Imperio, sin hacerse el camino con la espada en la mano, lo qual trahia los grandes inconvenientes de malograr el empeño con el desaire, y con el vencimiento, siendo cierto que 6., o, 8000. hombres no podrian romper la gente, que los Principes del Imperio les hecharian en el passo: esperar esta ocasion muchos parciales de Francia en Alemania para declararse contra el Cesar: finalmente tanto obrò, y hizò el Gramonvila, que quedò sin la execucion lo que yà estaba prevenido para sufragar la guerra de Flandes, porque puedo persuadido el ministerio Cesareo, que el mayor bien, que S. M. C. podia hacer en aquella ocurrencia, era el de procurar las Pazes: de este acidente dimanò aquella leve destemplanza, que durò algunos meses entre ambos ministerios Cesareo, y Catholico, porque no le faltaron astucias al mismo Gramonvila para participar esta tardanza a personas, que lo supieron ponderar en España, como tibieza, y poca voluntad de Leopoldo, y de su Consejo, y aun estubo algunos dias suspenso el credito pendiente de la opinion, que procurò el artificioso Gramonvila abultar con muy probables noticias: al mismo tiempo exageraba el en Viena las quexas, que daban en Madrid, haciendolas passar por desatentas amenazas, y aunque llegaban a los oidos de S. M. C. condecoradas con el recato, porque era notorio a todos el gran amor con que miraba todas las conveniencias de España: no obstante no dexaban de tener su efecto estas voces esparcidas con aquel veneno, que les havia dado el aliento del Ministro de Francia, y entre muchos de aquel ministerio se escuchaban con alguna desconfianza; de suerte, que el logro de la artificiosa cabilacion de Gramonvila tenia importantes fines, el de entibiar, y de sazonar las dos Cortes, y el de hacer ventajosa la guerra de su Rey en Flandes: con esta noticia sincera podrà arguir el que leyere esta Historia las peligrosas consequencias que tiene el dar entrada a los Ministros de Principes naturalmente emulos de la felicidad de la Corte adonde vienen embiados; y seria lo mas acertado no darles a los tales mas accesso, que el que pide la necesidad de escucharlos en intereses de Estado, cerrandoles los oidos a qualquier otro negociado, pues se les deve temer, porque siempre van con el fin de la politica, o del engaño.

No se pudo penetrar esta trama asta principios de este año, y parece que la Altissima Providencia la hizò visible para evitar mayores daños, y para sincerar las dos Cortes Cesarea, y Catholica, y fuè por un camino bien extraordinario: el mismo Ministro, que servia de conduto, el Gramonvila pretendia con el mayor anhelo la Dignidad de Cardenal, y como en las muchas conversaciones, que tubieron ambos se vino a la confianza, y despues a todas aquellas protestaciones que se suelen hacer entre amigos, no le fuè dificil al Embiado el penetrar sus desseos, y juntamente su passion dominante en esta pretension: aprobola muchas veces, y le facilitò las esperanzas en ombros de sus muchos merecimientos, y como en el echo de las alabanzas ay tan pocos oidos sordos: dexose llevar este Ministro de lo dulce de los elogios, que este astuto Frances le decia con ademan de admirado, y al mismo tiempo de quexoso de verle diferir sus desseos: asegurabale al mismo tiempo, que a no conseguir su pretension con la intercesion Cesarea; no faltarian Monarchas, que se empeñarian con el mayor fervor para sacarlo airoso de su pretension, como veria en las ocasiones que se ofrecerian. Sucediò poco tiempo despues, que se malograron todas sus esperanzas, haviendo elegido el Pontifice en su lugar otro sujeto, y assi quedò con aquella viva mortificacion, tan natural en quien anhela con ansia algun fin en que cifra toda su dicha; y como en estos sensibles golpes se desconcierta las mas veces la razon, y dà, o en una inquieta, y cassi desesperada impaciencia, o en lo quexoso de muchas lamentaciones, con que se desaoga el corazon en el dolor que padece: este Señor, que tenia el genio poco reservado, y que deviera en este contratiempo haver sellado con discrecion su dolor, y quexas con la prudencia, y la resignacion, que es el mas eficaz antidoto en tales dolencias; se entregò todo a la confianza del Gramonvila aquien voceò muchas veces la poca satisfacion, que se daba al continuado merito, con que servia al Augustissimo Emperador, y que era una declarada injusticia el rehusarle una gracia, que tanto tiempo havia se la havian ofrecido, y que en lugar del merecido premio, se le daba la triste, y poco decorosa recompensa de acreditarlo de indigno, a vista de todos los que savian su pretension aprovada, asta sus propios emulos. El astuto Gramonvila,

monvila, que lo esperaba en este passo para consolarlo, y al mismo tiempo asegurarle de parte de su Rey, que se empeñaria con la mas viva fuerza para hacerle conseguir su anhelado intento; le respondiò, que en los mas apretados lances se conocian en los apreciables quilates de una fina amistad, y que en muy breve tiempo veria el cumplimiento de todos sus desseos, si continuaba agradecido en serle verdadero, y sincero amigo, en cuya prueva le hizo ver algunos papeles en que se le aseguraba de la Corte de Francia, que se le serviria con toda la autoridad Regia en Roma para obtenerle el Capelo; y en efecto el Christianissimo escriviò con todo empeño al Sumo Pontifice en favor de este Ministro, paraque en la primera ocasion se le diese la Dignidad, que tanto deseaba; y sin duda lo hubiera logrado a no haver dado que sospechar a toda la Corte Cesarea la frequencia grande, con que el Ministro Frances visitaba a este sujeto, y assi mismo la grande confianza, y familiaridad con que se veian en todas partes: añadiose a este justificado recelo las Cartas, que emviò el Papa al Cesar del mismo Christianissimo, en que le pedia còn las mas vivas instancias atendiese Su Santidad en satisfacer al referido Ministro, en cuya pretension se interesaba Su Magestad como en cosa de todo su cariño: esta tan notable circunstancia, junta a las referidas: y a la oposicion grande que se hallaba siempre en todo lo que miraba los intereses de España, fueron el mas evidente indicio, de que este Ministro tenia inteligencia secreta con la Francia, y despues de haverle examinado su proceder se haveriguò con facilidad todo lo que con tantas razones se havia sospechado; de suerte, que llamando el Cesar a sus Consejeros de Estado se juzgò era preciso castigar la ligereza de este Ministro con alguna demostracion severa; pero S. M. C. mudò piadosemente el castigo en un destierro, que le intimò el Baron Hoquer Chanciller de Corte, deviendo salir en termino de 24. horas de la Corte Cesarea, y retirarse a sus Tierras.

De este sucesso se podrà colegir las perniciosas consequencias, que trae consigo la demasiada confianza, que se tiene en un Ministro estrangero, y enemigo: deviendo estar advertido, que el primer passo, que dan estos en una Corte, es el de procurar introducirse con maña, y despues informarse, y conocer el humor, y genio de las inteligencias, que componen el ministerio de aquel Principe, para despues prevenirlo con la lisonga, o con la dadiva: ganado esto, logran la sola conveniencia de sus dueños, el solo interes, y progressos de sus Reyes: sea incontestable prueva lo que logrò el Ministro de Francia en la Cesarea Corte a favor de su natural sagacidad, con tanta utilidad de su dueño, con tanto daño de la Augustissima Casa, y con el peligro tan temido, que si no se huviera savido la causa de tantos males a tiempo, hubiera sucedido alguna notable discordia entre las dos Casas, haviendo yà acontecido los tragicos sucessos, que se vieron en Flandes; porque el Frances asegurado que de ninguna parte vendria socorro, aumentaba sus conquistas amedida de su ambicion, y fuè preciso despues ceder a la orgullosa fuerza de sus armas, y admitir la Paz, en cuya conclusion las condiciones hubieran sido mas ventajosas para la España, si el Ministro Frances no hubiera embarazado los poderosos sufragios, que ordenaba el Cesar, y que hacia invalidos, e infructuosos quien los hubiera podido sufragar, en los sucessos de la guerra, y en los ajustes de una ventajosa Paz.

El otro objeto aque estendiò la vista el Gramonvila, fuè el fomento de la rebeldia, no ignorando con quanto anhelo deseaban los Ungaros tener algun poderoso apoyo, para continuar el curso de su perfidia: con este fin procurò secretamente entenderse con los principales, que gozosos de haver hallado tan importante proteccion, le comunicaron toda la idea, sin reservarle circunstancia alguna: oyola con gusto, y como naturalmente era ingenioso en procurar facil expediente en lo que el creia interes suyo, les aconsexò el modo mas breve para tener el mas feliz exito: añadiendo algunas circunstancias utiles, y reformando otras que no le parecieron necesarias: tubo noticia de todo esto con toda individualidad el Cesar por medio del Rey de Polonia, que le emviò Carta propia de Gramonvila en que escrivia acierto correspondiente, que tenia en aquella Corte, encargandole con toda instancia deviese quemar todas sus Cartas, porque assi importaba a la inteligencia secreta de sus intereses: en la misma Carta se leyan algunos Capitulos en cifra, y juntamente los nombres de Nadasti, Zrin, y Frangipani: de este contenido, y de lo equivoco del estilo, se vino en cierto conocimiento de todo el proceder de los Rebeldes, y de la doblez de este Ministro, que por todos caminos procuraba la ruina, y exterminio de la Augustissima Casa, haciendo quanto le sugeria su artificiosa malicia.

El otro blanco a que apuntaba su bataria miraba la Corte de Polonia, dandose la mano con los parciales de Francia: a este fin se havia introducido en la Corte de la Señora Emperatriz Viuda con mas credito, que el que merecia su doble trato, fueron causas su continuado cortejo, su exterioridad, al parecer afable, y cumplida, su discurso agradable, y su modo alegre, atavios de que se suele servir el engaño para disfrazar mexor su cautela. S. M. C. que no ignoraba su genio lisongero andaba a los principios con aquel recelo, que le daban las noticias de su poca sinceridad; pero este Ministro, que penetrò en la severidad, y entereza de esta Princesa, los visos de su desconfianza, procurò disvadirla con el zelo que fingiò en las bodas, que se trataban entonces de la Serenissima Señora Archiduquesa Eleonora su hija con el Rey de Polonia. Suplicole le honrrase con oirle sobre este particular, y assi

mismo

mismo hiciese la merecida gracia a su buen desseo, creyendolo parcialissimamente apasionado en aquel tratado, en cuya prueva le hizo ver algunas Cartas, en que se justificaba de algunas sospechas, y al mismo tiempo dava a conocer lo que el Christianissimo deseaba se efectuase aquel Casamiento, aque el contribuiria con algunos adherentes, que tenia en la Corte de Polonia: estas sofisticas palabras articulaba el labio en Viena ante una tan Augusta Mageſtad, quando el Gramonvila en Polonia hacia quanto podia para impedir las bodas: cuyo doble proceder se supo: porque el Embiado de Mantua sujeto de gran merito, y de conocido zelo, no podia sufrir, que la Augustissima Emperatriz diesse grato oido al de Francia, ni menos persuadirse, que tanto cortexo no tubiesse el fin de disfrazar alguna estudiada astucia, o cautela, principalmente conociendo su genio, que quanto mas acariciaba entonces era quando mexor engañaba: con esta idea se aplicò a estudiarle sus visitas, y a seguirle los passos, y con tanta vigilancia vino en conocimiento de lo que havia sospechado, y sin dilacion participò a S. M. C. no se fiase de Gramonvila, porque el estaba enterado de su poca sinceridad: esta representacion hizo ligera impression en la Señora Emperatriz, por parecerle era solamente zelo del Ministro de Mantua fundado en la publicidad, con que se discurria de la poca sinceridad del Ministro Frances; pero al ver que el mismo le mostrò algunas Cartas, en que se descubria con las mas individuales circunstancias, que el Gramonvila hacia quanto podia para embarazar, que la Serenissima Archiduquesa se Casasse con el Rey de Polonia, y que al mismo tiempo fomentaba en aquella Corte las sediciones, que notaremos mas abaxo; no es ponderable la mortificacion, que sintiò la Señora Emperatriz con tan impensado engaño, despues de haver oido las repetidas exageraciones, que el mismo le havia expressado de ser el mas fervoroso Agente en aquel negociado: mirose su proceder desde aquel tiempo con el reparo, que merecia su doble genio: y aunque el procurò sincerarse con todas las razones, que le sugeria su natural eloquencia, se oyeron sus descargos con desconfianza. Sirviò el fiel aviso del Embiado de Mantua para apressurar las diligencias, que se hacian para la conclusion del Casamiento del Rey de Polonia con la Serenissima Archiduquesa Eleonora, y a los 15. de Agosto hizo su entrada el Embiado extraordinario de aquel Monarcha, que hallò grata, y cariñosa acogida en S. M. C. gran cortexo en todos los Grandes, y Señores que lo convidaron varias veces a comer en sus casas, y jardines: hicieronse algunas cazas, y la Señora Emperatriz lo convidò en su Palacio de Schenebrun a una fiesta, que se hizo muy alegre, pareciò este Ministro magnifico en su funcion con gran sequito de Criados vestidos a la Polaca, con ropas de tercio pelo carmesi, y adornadas con ricos pasamanos de oro, otros las trahian de raso de varios colores; pero todos con el precioso arreo de alamares de plata, y oro: el asumpto de su comision fuè el participar a S. M. C. el desseo de su Rey de pedir por Esposa la Señora Archiduquesa: la respuesta fuè reconocida, y el Conde Schafgotsch Ministro Cesareo en Polonia tubo orden para terminar este Casamiento, y algunos dias despues partiò el Baron Mayer con la comision de dar la ultima mano a este tratado, y dar al Rey un rico Retrato.

Al mismo tiempo, que se ajustaba con tanta fortuna este Casamiento, se descubriò en la Corte de Polonia la conjuracion, que tenian ideada los Franceses con algunos Polacos sus adherentes, que hubiera tenido el anhelado exito, a no haverla revelado la Divina Providencia con gran admiracion de todo aquel Reyno, que rindiò las devidas gracias aquien era el benigno autor de tanta piedad, como reconociò en la siguiente gracia. Elegido que fuè el Rey Miguel, como notamos mas arriba, con el comun aplauso del Reyno: tubo la faccion Francesa la mortificacion de haver malogrado la deseada idea de elegir un Principe Frances, o por lo menos totalmente dedicado a sus intereses, para poder con esto apoyar los Ungaros mal contentos, y oponerse a la fortuna de la Augustissima Casa, con que quedò al parecer sosegado por algun tiempo aquel Estado, porque todos se prometian con tan benemerito Rey la universal felicidad; pero quando son duraderas las dichas humanas? passose muy poco tiempo sin dexarse ver una sedicion mucho mas peligrosa, que las passadas: movianla los Franceses, y los de su faccion, y no pretendian menos, que usurpar el Cetro, y el Reyno al Rey Miguel legitimamente electo, y en su lugar elevar al Throno al Duque de Longuevila, o Conde de San Pablo Sobrino del Principe de Condè, que siendo de nacion Frances, mantendria este los intereses de aquella Corona, y se opondria vivamente a los de la Augustissima Casa. No faltaban en esta conjuracion poderosos Agentes, que cooperaban con la mas solicita vigilancia, y con tanta maña, y secreto, que por algunos dias no se viò la mas minima apariencia, antes bien afectaban los agressores la mayor resignacion, y gusto con la possesion de un Rey, que interiormente aborrecian con el mas irreconciliable odio. El Gramonvila de su parte sufragaba esta empresa con gran conato; pero no permitiò el Cielo el cumplimiento de tan detestable delicto; pues quando pensaban los complices cojer el anhelado fruto de sus zizañas, quedò descubirta toda la traidora conspiracion, con gran confusion de los enemigos del Rey Miguel, y castigo de algunos autores: cuyo sucesso avivò los grandes desseos, que tenia aquel Monarcha de ver efectuadas sus bodas con la hermana del Cesar, paraque tan poderosa aleanza lo hiciera mas prepotente, y temido en su Reyno, y disipasse las facciones, que mantenian los mal contentos Subditos, y los de la faccion Francesa, que siempre

pre duraba, y brotaba en aquella Corte: caso bien para notar en esta Historia la constelacion inquieta, que dominaba en Polonia, desde algunos años, sucedianse las discordias, y se daban la mano las sulevaciones tan sucesivamente, que el termino de unas era preludio, y principio de las otras, apenas se ve terminada la eleccion da tan benemerito Principe, quando yà la discordia le dispone asechanzas para usurparle lo que sus merecimientos le havian adquirido: la proteccion del Cesar, fuè de suma eficacia para sosegar tantas turbulencias: el Casamiento de la Serenissima Archiduquesa de que se harà mencion mas abaxo fuè iris pacifico de tan tumultuosas tempestas, puerto feliz despues de tantas zozobras.

Si en Polonia, y en otras partes de Europa reinaba con tanto imperio el peligroso contagio de la sedicion, y rebeldia; en el Reyno de Ungria tenian tambien un gran predominio, los Ungaros rebeldes: aquienes el malogrado exito de tantas empresas ideadas devia haver sido bastante, y claro desengaño en su perfida ceguedad, y vivo estimulo para un grande arrepentimiento, sordos a los reiterados avisos de la piadosa providencia continuaban mas contumaces en sus traidoras ideas; y levantando la mascara de su perfidia, comenzaron a tomar las armas baxo el pretexto de defender el Castillo de Caroli, de las correrias de los Transilvanos, no sin haverse juntado antes en Zatmar para definir lo que devian executar, que fuè levantar gente cuyos cabos eran protestantes: el Ministro de Casovia fuè el principal autor de esta primera sulevacion, siendo fervoroso, e irreconciliable enemigo de los Catholicos, y principalmente de un Señor Ungaro, que por ser de la misma fee le destruyeron sus tierras, y le saquearon sus bienes, y caserias. El Conde Estrasoldo, que de orden del Cesar fuè a solicitar el que se reparassen las fortificaciones de Tocay, supo de camino muchas circunstancias, que le descubriò la Princesa Ragozi Madre, muy afecta a S. M. C., y poco tiempo despues pudo el mismo desengañarse con la experiencia; pues haviendo hido a hablar con el Señor Boscay, paraque como principal atendiese a efectuar el mandamiento Cesareo; le respondiò con gran tibieza, que el no podia obedecer ordenes, que eran contra los privilegios del Reyno, de los quales, el, y todos los fieles Ungaros eran finos amantes, replicole el Estrasoldo, que el Augustissimo Dueño era el que observava con mas religiosa observancia dichos Estatutos, sin inovar clausula, ni circunstancia alguna, en cuya prueba le hizo ver un Decreto Imperial de Fernando primero, en que les insinuaba el mismo precepto, sin que los Ungaros de aquellos tiempos hubiessen respondido cosa alguna, antes bien lo havian obedecido con la mayor veneracion, y resignacion: a esta tan inegable proposicion no tubo que responder el Boscay otra palabra, que la de decir, que los Alemanes havian alterado los tiempos, a cuya mudanza se havian tambien mudado los estatutos, y medidas, que se devian tomar en las occurrencias presentes; y finalmente no pudo el Conde lograr conclusion alguna, antes bien a cada passo alegaba otros invalidos pretextos, con que daba a conocer el poco genio, que tenia de servir el Cesar. Al mismo tenor respondieron, y obraron muchos otros Señores, y Gentileshombres de aquellos contornos, de quienes dependia absolutamente la expedicion, y reparo de dicha Fortaleza, sin que el Conde pudiera sacar mas fruto de sus instancias, que una declarada desconfianza, y mala fee de aquellos naturales: de todo se diò puntual relacion en la Corte Cesarea para aplicar el mas eficaz remedio en este incendio, que amenazaba con tanto riesgo la superior Ungria.

Contumaz, y protervo siempre el Conde Zrin en su idea aleve, procuraba hacer quanto podia para lograrla: a este efecto incitaba la nobleza, paraque tomassen su partido. El Conde de Tatenbaj, que fuè uno de los considerables, que entraron en la conspiracion, vino a visitarlo a su Castillo de Lapsina, y despues de haver quedado alli algunos dias, en donde fuè regalado con gran magnificiencia, se hablò de todas materias, y entre otras dixo el Tatenbaj, que se decia, que el Emperador haria un gran viage deviendo pasar a España, en donde la temprana muerte del Rey Catholico le ofrecia el dominio poderoso de tan dilatados Reynos, y que en su ausencia governaria la Señora Emperatriz Eleonora (decia esto, porque corriò voz, que S.M. Catholica estubo muy en peligro de la vida) a esta noticia respondiò el Zrin con voz quexosa, que deviendo obedecer a una muger, el govierno se empeoraria en lugar de mexorarse (como si no tubieramos el moderno exemplo de tantos aciertos en un Govierno femineo) y no es la mayor desdicha que nos espera esta, continuò el Conde con tono languido, y quexoso; la mas acerba, y dura es que se aumentaràn mayormente nuestras desdichas, faltando quien las puede, y deviera remediar: aque despreciable estado no se ve reducida toda la nacion Ungara, y Crovata, sin olvidar los naturales de la Istiria? en la Imperial Corte solo se nos atiende con el desapiadado fin de despreciarnos, que noble Austriaco hecha los ojos sobre un Ungaro, que no sea para hacerlo objeto de su risa, o de su menos precio? añadese a este doloroso oprovio el mas sensible de considerar nos como Vassallos expureos de Leopoldo, sin dexar de llamar nos traidores, y de poca fee, sin mas

pretexto

pretexto que el de haver reprefentado al Cefar con la mayor refignacion, la benignidad con que fus antecefores havian atendido a la obfervancia de los privilegios del Reyno, no fe contentan los Alemanes de prefidiar las Plazas del Reyno contra los eftatutos eftablecidos, y jurados; pero paffan inclementes a tratar los Reyniculos, y Payfanos, como a enemigos: añadefe a efta, y otras muchas mortificaciones la de veernos fin Palatino, cuya Dignidad fuera, de mirar por el publico bien de la Patria, de los miferos, y aflixidos, es un recto fifcal, y juez que reconviene al Principe la religiofa obfervancia de la jufticia, y de los privilegios del Reyno, la cruel prepotencia Alemana (cariffimo Amigo) nos ha fuprimido efte empleo para quitarnos aun el ultimo fufragio en nueftras miferias, el folo antidoto en nueftras dolencias: no tenemos mas alivio en nueftros males, que el de llorarlos; y efto con todo fecreto, que a un Senos niega la publica quexa, porque la piedad no nos eftienda la mano para facarnos de la univerfal afliccion, que padecemos tan inocentemente.

Efte tan artificiofo foliloquio articulado con toda aquella viveza, que fuele dar el engaño, quando procura perfuadir con energia, y fuerza, comoviò al Tatenbai, o fueffe porque lo fupufieffe verdadero, o porque la eftudiada terneza del Zrin le hubieffe excitado a compaffion; le refpondiò, que compadecia con razon tantas fatalidades dimanadas de la poca providencia, que fe veia en el Govierno de Leopoldo, y juntamente de la invencible antipathia, que tenian los Alemanes con los Ungaros, y que el fe holgaria hallarfe en mas afortunado eftado para poder dar algun remedio, y que fi como fe hallaba en el Confejo de Graz fe vieffe en el de Eftado en Viena, procuraria cooperar con reiteradas reprefentaciones, y fufragios al juftificado alivio, que anhelaba tanto anguftiado Ungaro: diole las gracias el Zrin muchas veces por el generofo zelo, que havia moftrado en manifeftarle fus piadofos deffeos, y fe concluyò la converfacion con la palabra, que fe reiteraron de bolverfe a ver en breve tiempo, y feñalaron la Plaza de Cacheturno por lugar de fu conferencia: defpidieronfe ambos, dandofe repetidas veces los brazos, y le dixo el Tatenbai por ultima palabra, e indicio de fu gran fineza, que llevaba impreffos en el alma fus advertimientos. Llegò el dia apuntado, y fe hallaron ambos Condes con impaciente puntualidad, y fe comenzò a hablar de la mifma materia, y conociendo el Conde Zrin, que el de Tatenbai eftaba totalmente difpuefto a entrar en fus interefes, le hizo ver un papel, que devia fervir de norma a toda la confpiracion, en donde un gran numero de Ungaros formaban una liga para hacer los ultimos esfuerzos, y confervar fus privilegios contra qualefquiera Potencia que fe opufieffe: guftole al yà vencido Tatenbai la idea, que a la verdad no tenia pequeños fundamentos; pues havia gran parte de la nobleza, que fe havia firmado: defpues de comer le dixo el Zrin, que yà que la liga de los fieles Ungaros le havia guftado tanto, efperaba aumentar fu agrado con otro manufcrito, que era a fu parecer de mas importancia: hizole ver un tratado, que havian hecho el yà difunto Palatino, y el Conde Nadafti, en que con la mayor individualidad fe dava luz de toda la traicion, afta las mas minimas circunftancias: el Tatenbai que defde el principio le havia caido en el genio efta tan aleve idea, levantandofe de fu affiento, tomò por la mano al Conde Zrin, y le dixo que fe dedicaba enteramente al feliz logro de efta piadofa emprefa, y paraque veais, o Conde, la ingenuidad con que prometo de no omitir diligencia alguna para facilitar efta obra, yo os darè efcrita, y firmada una obligacion, que autorizarà mis promeffas, en cuyo cumplimiento hizo la Efcritura figuiente.

Yo Erafmo Conde de Tatenbai, y Revenftein juro por el Eterno, y adorable Dios que me ha criado de fer fiel, conftante, y activo agente en todo lo que mira el importante negocio, que me ha confiado el Nobiliffimo Bano, o Virrey de Ungria Señor Conde Zrin, y no folo cooperar con toda mi pofibilidad, y fuerzas; pero fi precifo fuere fervirle afta derramar la ultima gota de mi fangre, y affi, como efte es mi mayor deffeo, y anfia, affi me ayude Dios, y fu Santiffima Madre, y paraque efta obligacion tenga toda la eficacia, y autoridad la efcrivo de mi mano, y la firmo, y la deffeo cumplir, como anhelo la falvacion mia.

Con efte tan valido juramento, quedò el Virrey gozofiffimo, pues havia empeñado en fu partido un fujeto de tanta calidad, y en recompenfa de los fervorofos deffeos que moftraba, le ofreciò el mifmo de hacerlo dueño de la dilatada Tierra de Cylla, que es la quarta parte de la Eftiria: es imponderable lo que llenò los vacios de la ambicion del Tatenbai tan rica promeffa, y el ardiente zelo, que hizo ver en todo lo que podia adelantar la traidora emprefa, en cuyo exito fe manifeftaba efte nuevo complice el mas fervorofo. El Zrin le dixo que le parecia bien fu buen animo en querer aprefurar la conclufion de lo que defeaban tantos aflixidos; pero como efta dependia de tantos puntos, y precifas circunftancias, era necefario el efperar algun tiempo, que la fazonaffe: affi fe terminò efta negociacion, y al defpedirfe ambos agreffores le prometiò el Virrey de hirlo haver en fu Caftillo de Krainsfeldt en la inferior Eftiria, y no pafaron muchos dias, fin que fe executaffe efte viage: el Tatenbai apenas lo fupo, y que fe acercaba a fus Tierras lo hizo recivir de fus Vaffallos al ruidofo eftruendo de la Artilleria, y de muchos Morteretes, y el lo faliò a cortexar gran trecho de camino con todas aquellas demoftraciones, que fuele celebrar el mas feftivo alborozo, fuera de las muchas fieftas, bailes, y Saraos, que fe hicieron en fu Palacio, lo regalò con una comedia, y muchas muficas, y efplendidos banquetes: alli fe tratò diverfas veces de todo

de todo lo que concernia, y miraba al mas breve, y feliz exito de sus intentos, y aunque el Conde de Tatenbai estaba tan preocupado de su ambicion; no dexò de discurrir sobre esta materia con muy buen juicio, sobre todos los inconvenientes, y dificultades, que se podian ofrecer para embarazar sus desseos, y assi le diò por escrito los siguientes puntos.

Primeramente en que consistian las fuerzas de los Imperiales.

Que socorro, o fuerzas podrian esperar los Ungaros de los Principes vecinos confinantes, o aliados.

Que diversion podian hacer los Turcos, en que lugar se podrian retirar los Ungaros, y sus Confederados, caso que les sucediese la perdida de alguna Batalla.

Que General, y Oficiales superiores, y subalternos devian mandar el Exercito de los Colegados.

Quien daria lo mas preciso, y necesario, que es el dinero para pagar las Tropas.

Quantas Milicias tendria el Exercito Ungaro.

De donde sacar las Armas, Tren de Artilleria, Pertrechos de guerra, y Municiones de boca.

Quien los socorreria, si los passos estaban tomados, y cerrados.

Si se podria tener la negociacion secreta, mientras que se hacian los preparativos.

Que pretexto honesto, y decoroso tendrian los Ungaros para tomar las armas contra el Cesar.

Estas reflexiones tan maduras, reducidas a los referidos puntos, dieron bien que pensar al Zrin, y en el tiempo, que quedò en casa de su Confidente se discurriò de todo, procurando venir al reparo de los inconvenientes, que se podrian ofrecer: finalmente despues de muchos debates, se vino a concluir en que era toda el alma de aquella empresa, la prepotente proteccion de los Turcos, por ser la mas vecina, y mas pronta: sobre esto se determinò emviar solicito Agente a la Corte Otomana; pero previnieron el inconveniente, que teniendo hallà el Cesar un Ministro vigilante, podria facilmente sacar a luz su negociacion por secreta que fuesse; y assi se resolviò, que yà que los Transilvanos les eran parciales, era lo mas factible, que ellos negociassen en Constantinopla en nombre de los Ungaros, sin dar que sospechar al Ministro Imperial; pero esta misma diligencia, que parece les devia ser la mas importante les fuè muy falible, y contraria a los principios: porque a la primera audiencia, que se tubo sobre esto en el Divan, respondieron los Turcos, que se les favoreceria en todo con la fuerza mas poderosa, si los Ungaros querian hacer el Reyno de Ungria tributario, como lo hacia la Transilvania, y otras Provincias: esta respuesta fuè tan horrorosa a muchos Ungaros, que quisieron antes sufrir las vexaciones imaginarias (que les decian los principales Rebeldes) de los Alemanes, que imponer sobre sus espaldas el aborecible yugo de la potencia, y tirania de los Turcos; y assi respondieron, que la sola ideà les era tan odiosa, que querian antes morir desdichados Ungaros, que socorridos Esclavos: no se supo esta secreta Negociacion en la Corte Cesarea por entonces, y fuè desgracia, porque se hubiera remediado la mayor parte del mal, que havia causado la rebeldia: hubiera reconvenido la benignidad del Cesar a los Ungaros con la tirania Turca a vista de su gran clemencia, y se les hubiera hecho ver patente aquella natural ambicion de esta sobervia Potencia, que no anhela mas objeto, que el engrandezerse con el numero de los Esclavos, aquienes impone su barbaro yugo, y sin duda, que muchos se hubieran reducido al piadoso gremio de Leopoldo; yà que les hizo tan horroroso eco la proposicion insolente de los Turcos; pero fuesse, que las instancias, que reiteraron los Transilvanos, o la reflexion, que hicieron los Turcos mismos, sobre la demanda tan mal admitida, suavizassen los pactos, y condiciones: poco tiempo despues se comenzò a entablar otra vez la conspiracion, con mucha mas vehemencia, y se conociò la asistencia de los Turcos; porque los Ungaros hicieron un Estendarte en donde havian hecho pintar un brazo con dos alfanges ensangrentados, y en cima las armas de Sultan, o una media Luna, con cuya divisa davan a entender la union, y alianza baxo la proteccion Otomana.

No fuè esta la sola diligencia, que hacian los Rebeldes para lograr sus desseos: tambien a Polonia embiaron un Religioso sujeto muy entendido, que disfrazando el nombre, y el Abito passaba por el Prelado Palmerini. Este pues tubo orden de verse con los parciales de Francia, y comunicarles toda la empresa, y al mismo tiempo pedirles socorro, tanto en dinero, como en milicia: devia tambien hacer quanto le fuesse posible para embarazar las bodas de aquel Rey con la Serenissima Archiduquesa: esta negociacion no parece tubo gran efecto, porque yà aquel Monarcha havia descubierto la conspiracion referida, y los de la faccion contraria atendian solamente a la defensa, o la disculpa, y solo respondieron, que el tiempo les daria mas sazonada ocasion: en Paris mantenian tambien otro Emviado llamado Giza, que hacio las mas vivas instancias a aquella Potencia para tener socorro, y aun algun experimentado Cabo, y Consejero, que pudiesse conducir la conspiracion: a estas tan aleves diligencias se añadiò la nefanda, y sacrilega de dar orden a un cierto Frai Miguel de Bosnia, paraque diesse veneno al Ministro Cesareo, que residia en Constantinopla, temerosos de que su solicitud no viniesse a encontrar la mina de sus traidoras negociaciones con el Gran Visir (que por entonces,

ces, por estar en el sitio de Candia, no pudo darles ninguna positiva respuesta, solo los remitiò a la esperanza, y a las promessas) assi conducian los Rebeldes su barbara empresa, no omitiendo diligencia, ni circunstancia en que creian hallar alguna facilidad para abreviarla, sin olvidar la de hacer algunas levas de Milicia en Valaquia, y otros Payses confinantes para tenerlas prontas a la primera ocasion, y orden: fomentaban discordias entre los dos Imperios Cesareo, y Turco, instigando al Visir de Buda, que no devia permitir, que el Conde Susa Governador de Gomorra, huviese fabricado un Fortin fuera de aquella Fortaleza, por ser esta obra, contravencion a las Pazes, y querer usurpar los Alemanes un derecho, que no les tocaba, teniendo en esto el solo fin de fortificarse con algun designio, o maxima contra los Turcos.

De otra parte los Transilvanos les prevenian Tropas: el Principe Ragozi hacia tomar las armas a toda la gente de sus Condados, y Tierras, baxo cuyas banderas asentaban Plaza muchos Ungaros, cuyo numero se aumentaba todos los dias. Los Ministros protestantes llevados de aquel fervor, que suele inspirar muchas veces el indiscreto zelo de la Religion, voceaban en sus platicas, y sermones, no dever consentir los naturales, que el Cesar violasse las leyes del Reyno, tan solemnemente juradas, en que se permitia la libertad de conciencia, y el que cadauno diesse el devido culto al Soberano Rey de Cielo, y Tierra, segun lo que havian aprendido de sus Padres, y de la reforma del Adorable Evangelio: de la Religion pasaban a exagerar el rudo trato de los Alemanes, poco diferente del que los Barbaros tenian con los mas viles Esclavos, no atendiendo a otra cosa, que al solo fin de arruinarlos; sin que el mentido pretexto de la defensa, y guardia de los confines, y Plazas, tubiera mas blanco, que el de aumentar la misera servidumbre, y esclavitud de los nacionales, siendo antes costosa carga para oprimirlos, que segura defensa para guardarlos: estas quexas pronunciadas con aquel afectado, y lamentable semblante de que se suele valer la indiscrecion en los Pulpitos, y en los Templos, hacia un horroroso eco en los oidos del pueblo, y a los que yà estaban inclinados a la rebeldia, los acababa de hacer protervos en ella, y a los que la ignoraban los incitaba, con el apeticible estimulo de la Religion, y la conservacion de los privilegios: poco satisfechos con tan perniciosas diligencias procuraban esparcir escrituras, y libelos infamatorios, en cuyos contenidos escupia la sacrilega rebeldia el mas pestifero veneno, y las mas aborrecibles abominaciones contra el Cesar, y su ministerio. El Conde Nadasti era el principal autor de tan injustas blasfemias, sembrandolas en todo el Reyno para hacer odioso el benigno mando de Leopoldo, e incitar generalmente a todos los Vassallos a tomar las armas, y mientras que sus adherentes executaban todo lo referido, vivia el cautelosamente en Viena, y asistia al Consejo de Estado, en donde procuraba enterarse de todas las materias, que se trataban para servirse en beneficio de los Rebeldes: esta fuè la razon, porque llevando un Secretario un despacho del Cesar al Conde Rotal, que estaba en la Ungria superior, fuè asaltado en el camino, y despues de haverlo maltratado, le quitaron todos los papeles, de cuyo echo fuè autor el Nadasti, que advirtiò con tiempo adonde, y por donde devia hir, y passar dicho Secretario: el Conde Frangipani introduxo con maña ducientos sediciosos en la importante Plaza de Zagabria para atizar el fuego de la rebeldia, y aumentarlo; y procurar finalmente hacer, que los Vecinos se sulevassen, y tomassen las armas contra el Cesar: fuè causa tambien de la notable perdida, que sucediò sobre el Rio Savo de algunas Barcas de provisiones, y pertrechos de guerra, que se llevaban a la Plaza de Cetrina coechando los que tenian orden de conducirlas para hechar a fondo las Barcas, o paraque se perdiessen totalmente: el Conde de Zrin despues de haver consultado con los demas principales Rebeldes los articulos, que devian acordar para tener segura la proteccion de los Turcos, emviò al Capitan Buzovazqui a Constantinopla, hombre inteligente, y de cautela, paraque procurasse negociar en breve tiempo el mas numeroso socorro.

Diò fin a los sucessos de este año la confirmacion del Casamiento del Rey de Polonia, con la Serenissima Señora Archiduquesa Eleonora: quedando establecido de este Monarcha, y de los Senadores del Reyno con el general aplauso de aquella Corte: participò este aviso el Conde Schafgotsch al Cesar, y a la Señora Emperatriz Viuda a ultimos de Noviembre, como Ministro, que residia en Polonia, y que concurriò con su solicita diligencia al buen exito de este tratado: tardò muy poco tiempo en emviar aquella Magestad un Embaxador de las primeras inteligencias de su Reyno condecorado con el sublime Caracter de Vice Chanciller de la Corona, y con la Dignidad de Obispo de culma, y Jomesan, el Principe Andres Olzovisqui, sujeto de muy elevadas prendas, como convenia para llenar el gran empleo, que venia a exercer ante la presencia del primer Monarcha del Mundo: vino con sequito pomposo, y magestuoso sin oponerse su magnificiencia a la decencia de Prelado: supieron el buen gusto, y la razon unir la grandeza de Embaxador, con la modestia, y gravedad de la Dignidad Eclesiastica, hizosele el recivimiento en la Isla de Leopoldostat en el Paraxe llamado Tabor, adonde acudieron 51. Carrozas de a seis de los Embaxadores, Principes, Ministros, y Grandes Señores de la Imperial Corte, fuè conducido por el Mariscal de Corte, y los Comisarios Cesareos en la Carroza de S. M. C. a su aloxamiento, y pareciò bien su entrada, porque se dexo ver un numeroso concurso de nobleza Polaca magnificamente

vestida, que venia en el cortexo del Embaxador, el dia siguiente fuè conducidò a la Audiencia de S. M. C. con el mismo acompañamiento, y fuè recivido a la escalera de Palacio del Mayordomo Mayor de S. M. C., y en la primer Antecamara del Sumiller de Corps, y conducido despues a la Camara de las Audiencias, donde estaba el Cesar Leopoldo adornado de toda la Magestad, que hace venerable el Throno, cortexado de sus Ministros, y Gentileshombres de Camara, hizo sus reverencias el Embaxador, y previniendo los oidos de todos con el ademan de la voz, pronunciò una Haranga latina de la sustancia siguiente.

Bien notorios son Augustissimo Cesar, Invictissimo Leopoldo los males, que tan sucesivamente afligieron el Reyno de Polonia, pues que desde que V. M. C. ascendiò al Imperial Throno siempre fuè benigno asumpto de sus piedades el acudir al remedio. Todos los Subditos fieles de aquella Corona confesamos, con el mas rendido agradecimiento, que devemos la restauracion de nuestra felicidad al poderoso sufragio de las armas Austriacas. Entraron los Suecos, Transilvanos, y Rebeldes a ocupar los muros de la Metropoli del Reyno, y de otras principales Ciudades, y nuestros Reyes fugitivos hallaron piadoso asilo en Austria, asta que el valor de las huestes Cesareas bolviò a restaurar todo lo que nuestros orgullosos enemigos havian usurpado: no parò en esta guerra nuestra comun infelicidad, hechas las Pazes con el Sueco, sucediò la discordia entre los mismos Subditos: encendiose el fuego de la guerra civil: fomentolo el aliento de la mas poderosa parcialidad, y permaneciò asta que nos faltò el Astro, que predominaba en tan fatal influxo; y quando creiamos todos, que tendrian fin nuestras angustias vimos nacer otra mayor: el que devia ser protector en nuestras desdichas fuè el que las hizo mayores, huyendo el rostro para no remediarlas: alterose el turbulento espiritu de la civil discordia, y se vieron en aquel triste, y desdichado Estado desembainados otra vez los azeros, y en ombros de las facciones enemigas tiranizar otra vez la desapiadada Belona nuestros Ciudadanos: llenose nuestro orizonte de confusiones, querian elegir todos un Rey, y la cruel desunion lo embarazaba, asta que el Cielo nos mirò con benignos ojos, y vimos el termino de nuestros fervorosos desseos; mediò la alta proteccion de V. M. C., y estendiò su clemente mano para ayudar a ascender al Throno al Rey Miguel Coributi, y hallamos con tan acertada eleccion el deseado puerto en nuestras tormentas, la amiga playa en tantas infelicidades: quedò el Reyno sosegado, y comenzò a respirar aquella alegre aura, que constituye la primera, y ultima felicidad del Mundo: tubimos la Paz sin las sospechas de mudable, considerandola fiada en la solida espalda de tan digno Dominante; pero (o fatalidad humana) quando menos pensabamos se elevò otra vez la mas peligrosa borrasca: entre los bullicios del contento, que suscitò la fortuna de vèr ocupado el Throno de Polonia de tan Gran Monarcha, perdimos todos de vista la mareta sorda, que duraba siempre en la parcialidad enemiga: tardò poco en hacerse nos patente su gran malicia, no aspiraba a menos Augustissimo Cesar, que a derribar del Solio la Magestad, que havia elevado nuestra propia dicha: conspirò la adherencia de nuestros enemigos al enorme atentado de quitar la vida al Rey, y suspendiò la execucion la Altissima Providencia benigna, y propicia siempre en nuestras desgracias.

Esta repetida serie de males, que repite mi lengua Invictissimo Cesar forma todo el asumpto de mi embaxada, porque V. M. C. se declarò tan benigno Protector en nuestras desdichas, que en la eficacia de socorrerlas parece, que se las hizo su gran piedad propias: si es verdad pues Gran Señor, que quanto executò el valor de vuestras armas, quanto inventò la prudencia, y el consejo de vuestra gran comprehension, no tubo mas fin, que el de procurar el deseado beneficio del Reyno, a cuyo fin reconocimos todos la continuacion de vuestras gracias, sea pues Augustissimo Cesar esta misma razon estimulo glorioso para acordar lo que solicita mi Rey, y pide con el mayor rendimiento todo el Reyno: cifrado se vee todo el bien del Estado en un feliz himeneo, y fundan la permanencia del publico sosiego en esta comun felicidad: con que el acordarnos esta apreciable gracia biene a ser complemento de quantas prodigeò la benignidad Austriaca. Solicitala un Rey, cuya Magestad recae oy sobre la esclarecida familia de los Jagellones primera nobleza, que ilustrò a los Duques, y despues Reyes de Bohemia, y passò despues con tan Real dignidad a empuñar el Cetro de Polonia, conservandose en esta gran progenie algunos años: hizo despues parentesis el tiempo, y no por esso dexaron de exercer los Heroes descendientes los mas sublimes empleos de la Monarquia Polaca. Todos Señor fueron sublimes inteligencias en el Senado, o esforzados Caudillos contra los enemigos de la Patria: el Padre del Rey mi Señor el Duque Viesnoviesqui derrotò (a muy pocos años) a todo el poder Otomano, que venia a invadir el Reyno: los Campos Boristinenses fueron glorioso theatro en donde el valor Christiano animado del aliento de tan magnanimo Adalid venciò al orgulloso Agareno. Todo aquel Exercito numeroso quedò victima horrorosa, ocupando aquellos vastos espacios, y los que quisieron huir a favor del miedo vinieron despues a parar en las manos de los vencedores para aumentar los gloriosos despoxos de tan memorable victoria.

Ni parezca inutil, e iperbolica alabanza el decir (Señor) meritos del Rey mi Dueño; pues que tienen de verdaderos lo que de necesarios: el articular un pretendiente

ſu merito; es franquearſe la eſtrada, para adquirir la palma: glorioſa es la pretenſion, ſea pues juſtificacion el autorizar la demanda: la Sereniſſima Archiduqueſa Eleonora hermana de V. M. C. llena todos los eſpacios, que caben en la voluntad de un Principe, que aſpira a lo mexor: Princeſa en quien concurrieron con ſus dones la naturaleza, y la gracia: eſta para perfeccionar lo que no pudo por ſer limitada aquella: formò una, un todo de hermoſas perfecciones, e iluſtrò otra un eſpiritu dotado de todas las virtudes, que conſtituyen una grande Alma. En eſte elevado objeto miran el Rey, y la fidelidad de ſus Vaſſallos la felicidad de aquella Monarquia; y ſi la parcialidad de ſu anteceſora labrò caſſi todas nueſtras infelicidades, la virtud, y el apoyo de eſta nos reſtaurarà a todos la tranquilidad, y ſoſiego aque anhelamos.

Aunque todo lo referido Clementiſſimo Ceſar tiene toda la eficacia, que le dà la verdad; y la bien fundada eſperanza, que nos dà la innata benignidad de V. M. C. tiene el Rey mi Señor mayores razones para aſpirar al thalamo de eſta incomparable Princeſa: en la antiguedad de ſu Real Caſa ſe halla el venerable teſtimonio (a peſſar del olvido, y del tiempo) como la famoſa Princeſa Cimuurga ſobrina de Olgerdio Gran Duque de Lithuania, y hija de Coribut Olgerdio, fuè muger de Erneſto Archiduque de Auſtria, Señora de raras virtudes, y peregrinas prendas, Madre de 9. Principes, y Princeſas entre los quales fuè Frederico III. Emperador de Romanos; y veniendo a los tiempos mas modernos Ana hija de Vlasdilao Jagellon Casò con Ferdinando I., y le diò en dote la poſſeſion de las dos Coronas de Ungria, y Bohemia. No ſolamente florece la Real progenie del Rey mi Dueño en eſclarecidos Heroes, y Heroinas; reſplandece tambien (Señor) en brillantes Aſtros, que iluſtran el Cielo Empireo, y aumentan el glorioſo numero de los eſcogidos, digalo la Beata Iſabela Madre del Heroico, e inclito Annenio Santo Tutelar de la Patria: voceelo Conſtantina admirable, y portentoſa en ſus milagros: confirmelo Santa Cecilia, que tan repetidas veces cantò Himnos de alabanza al Altiſſimo, ſirviendole de armonioſo concierto la voz, y metro de los Angeles: el Cielo, Señor, la Tierra, y la ſangre piden el cumplimiento de tan dichoſo himeneo, y ſi en los tiempos de nueſtras calamidades exclamaba el pueblo de Polonia *Deus noſter venit ab Auſtro in Exercitu*, en eſte en que vee tan cierto el logro de ſus felicidades alze la voz, y llene el aire de alborozadas exclamaciones *Deus noſter venit ab Auſtro in Regina*: la miſma Monarquia, que V. M. C. protegiò con tanta benignidad, eſpera eſtablecerſe en el mas ſuperior grado de ſu fortuna con tan Auguſta aleanza: a la Sombra del Imperial Laurel ſe veran aterrados los Enemigos de Polonia: baxo las Alas de las Aguilas del Imperio reſpirarà el Reyno el auraz feliz de la Paz, porque ſus adverſarios no ſe atreveràn a combatirlo, quando veran el brazo poderoſo, que lo defiende: el miſmo nombre Señor Auguſtiſſimo de Leonora nos dà el favorable vaticinio, ſignificando poder, y delicia, que aſta en eſto nos ofrece felicidades eſta Real Eſpoſa, dee pues finalmente V. M. C. el cumplimiento a los deſſeos de un Rey benemerito, y de un pueblo agradecido, aſſi el Altiſſimo dexe ver en la Auguſtiſſima Caſa lo que tanto anhela, que es la propagacion de la fee, y el vencimiento de los enemigos del Nombre Adorable de Chriſto.

Aſſi terminò ſu Oracion el Embaxador con gran ſatisfacion de todo aquel venerable, y noble Auditorio, y con ſumo agradò de S. M. C., que ciño ſu reſpueſta al periodo de muy breves razones en el miſmo eſtilo latino: alabando el modo, y la ſuſtancia de ſu embaxada, concluyendo que ſobrando tantos motivos para la concluſion del matrimonio, no ſe diferiria ſu cumplimiento, que el breve termino, que era neceſario para las prevenciones del viage: deſde alli fuè conducido al Quarto de la Señora Emperatriz Margarita, y deſpues al de la Señora Emperatriz Eleonora, en donde hallò la Sereniſſima Archiduqueſa Reyna a la qual hizo una Oracion ciñendo la ſuſtancia a ponderarle los grandes deſſeos del Rey ſu Dueno, y de todo el Reyno de verla llenar los vacios del Throno, y de las voluntades de tanto rendido Subdito; por tanto en ſu nombre ponia a ſus Reales pies la reſignada ſuplica de dar la mas pronta providencia a ſu viage: a los ultimos de Deciembre tubo ſu audiencia de deſpedida eſte Prelado, deſpues de haver recivido grandes favores de S. M. C., y el continuado cortexo de todos los primeros Señores de la Corte, con gran ſatisfacion de la nobleza Polaca de haver hallado tan magnifico, y agradable agaſſaxo en todos los Cavalleros de Auſtria naturalmente pompoſos en ſus fieſtas, y eſplendidos en ſus feſtexos.

CAPI.

CAPITULO XV.

De los sucessos del año 1670.

Materias en el contenidas.

Regocixos en la Cesarea Corte para celebrar la boda de la Serenissima Archiduquesa Eleonora con el Rey Miguel de Polonia. Previeniesse Milicia para salir a encontrar los Rebeldes yà poderosamente armados para executar su traidora empresa: persuadeseles primeramente con la Paz reconveniendoles con un clemente Decreto, paraque entren en el dever de la fidelidad: dà parte el Cesar de estas sulevaciones a la Dieta de Ratisbona. Prendese en Gratz al Conde Tatenbaj. Sale el Exercito Cesareo dividido en dos trozos a buscar los Rebeldes en la Ungria superior, e inferior. Rindese la Plaza de Cacheturno a fuerza de armas: prision de los Condes Zrin, y Franchipan. Generosa accion de la Princesa Ragozi en oponerse a los aleves intentos de su hijo. Oferta de los Electores, y de otros Principes del Imperio para hacer la guerra a los Ungaros: progressos del Imperial Exercito en Croacia. Dexan sosegados los tumultuosos: operaciones del otro Exercito en la superior Ungria debilitan el partido rebelde: entra en su dever el Principe Ragozi admitelo el Cesar en su gracia, a instancias de su generosa Madre. Briosa demostracion del ministerio Cesareo en formalizarse del proceder Turco tocante los ideados designios de apoyar los Rebeldes. Afortunados progressos de las armas Cesareas en la superior Ungria aterran a los Rebeldes. Toma del fuerte Castillo, y Villa de Muran Residencia principal, y Chancilleria de los Rebeldes, executada por el valor del Serenissimo Principe Carlos de Lorena. Prision del Conde Nadasti. Dieta infructuosa en Laitsch, es causa la contumacia de los Rebeldes. Persigue el General Haister sus conquistas en Ungria. El Conde Tequeli se resiste en el Castillo de Kus muere en el enterin obstinado en su rebeldia. Su hijo Emerico Tequeli hereda sus aleves maximas: dicese la razon, y los fines de la Liga llamada la triple Aleanza. Invasion de los Franceses en la Lorena: acude el Duque Carlos IV. a pedir la asistencia Cesarea, y la del Imperio. Emfermedad peligrosa del Cesar: refierense sus causas.



Año 1670. OMÒ asumpto el principio de este año para alborozar la Imperial Corte de Viena de la boda de la Serenissima Archiduquesa Eleonora Reyna de Polonia, porque declarado su viage a primeros de Febrero se relaxaron todas las riendas al contento para cortexar tan amable Princesa, yà en Saraos, yà en Comedias, yà en Academias, en corridas de Treneos, y Cazas; pero en medio de tanta alegria no perdia de vista el Cesar a su Reyno de Ungria, en donde continuaban con tan obstinada rabia los traidores su tramada perfidia, que yà se hallaban con los azeros desembainados, y con mucha gente, prontos para dar la ultima mano a sus aleves ideas: no faltaron fieles avisos, que participaron a S. M. C. todo lo que tenian tramado para la execucion, y assi para prevenir esta peligrosa commocion se diò orden que se levantase gente, que se renforzassen las Plazas fronteras, y al mismo tiempo se atendiesse a la guardia de los confines mas expuestos a la Turquia, y Transilvania, en donde amenazaba mas evidentemente el peligro: a estos preparativos de guerra añadiò el paterno cuidado, e innata piedad de S. M. C. un clemente Decreto, que fuè expuesto en los lugares, y Villas en donde ardia con mayor fuerza el fuego de la rebeldia, con el qual se amonestaba, y advertia a todos, la poca razon que tenian de alterarse al malicioso estimulo de los que les daban a entender, que el Cesar queria axar sus privilegios; pues a nada atendia mas su benigno genio, que a conservarselos, y que considerando el proceder Cesareo sin aquella passion de que se veian tan ciegos, y preocupados, hallarian que sus gloriosos antecessores hicieron lo mismo, en cuya prueva podian ver los decretos de muchos, en que al mismo tenor mantenian milicia Alemana en los confines, no porque estos prudentes Principes desconfiassen ni del valor, ni de la fina lealtad de los Ungaros, pues en tan repetidas ocasiones havian dado tan autenticas pruevas de una, y otra apreciable prenda, si solo para defensa, haviendo en todos tiempos la milicia Alemana presidiado las Plazas, y aun quando el Reyno de Ungria tenia sus Reyes de la nacion, por ser los Ungaros mas a proposito para oponerse a las invasiones enemigas, que aquedar en los presidios, sin mas accion, que la de mudar las guardias, y hacer centinela: que si en otros tiempos la nacion solicitò los Alemanes presidiasen sus muros para mayor defensa: que razon havia aora para instar con tanta fuerza, paraque saliessen fuera del mismo? yà que quedaban siempre en pie la mismas causas: de estas ciertas premissas podian inferir los Reynicuelos, que el solo espiritu de la discordia animaba tan injusta solevacion, con el engañoso disfraz del zelo de la Religion, y de la Patria: a cuyos dos tan principales puntos atendia el Clementissimo Cesar con amante, y paterno cuidado, y grande observancia; y assi devian los

los Ungaros, como fieles Vassallos contribuir con la mayor resignacion obedeciendo sus preceptos, y apreciando las paternas advertencias, que les hacia con aquella clemencia, tan natural a su piadoso genio. De esta tan prudente diligencia passò el Cesar, a decretar, que se continuase el cuidado de informarse de los principales Ministros, que con tan ardiente zelo predicaban los Dogmas de su religion con tanta osadia, e indiscrecion, que cassi todos los puntos del sermon se terminaban en vituperar, y desacreditar el governio Cesareo, alegando muchas autoridades de la Escritura Santa, que falsamente interpretaban en favor de la rebeldia. Assi se prevenia el govierno de Leopoldo para poder resistir a qualquiera insulto de los Rebeldes, haviendose tenido segundo aviso de las reiteradas diligencias, que hacian para emprender alguna importante empresa, y siendo en las guerras el mas esencial requisito, el de los medios; intimò el Cesar, que se juntasen las Cortes de Austria a principios de Henero, en las quales expuso la indispensable necesidad de valerse de sus fieles Vassallos en la urgente ocurrencia de aquellas turbulencias, e inquietudes: participoles, que en la Ungria perseveraba el pernicioso mal de la rebeldia, a cuya dolencia devia acudir con el mas pronto remedio, paraque no se dilatase, y haciendose mayor, fuesse irremediable: era inevitable el prevenir los riesgos con la defensa, que consistia en pronta, y numerosa milicia para cuyo mantenimiento devia la fidelidad Austriaca abrir generosamente sus erarios, y socorrer al Principe, que los pedia en tan grande urgencia. Esta Justa peticion tubo el deseado logro, las Cortes ofrecieron a S.M.C. vna considerable suma para tan precisos gastos, y al mismo tiempo acordaron a la Serenissima Archiduquesa Eleonora otra no menos numerosa para los gastos de la boda, y viage, que se prevenia para partir a Polonia, en donde aquella Magestad la esperaba con la mayor impaciencia. Con este poderoso sufragio se empezò a levantar gente, y remontar la Cavalleria, y hacer otras diligencias, que fueron de la mayor importancia, como yà se notarà mas abaxo.

Continuaba entretanto el alborozado cortexo en obsequio de la Señora Reyna de Polonia, terminose con el pomposo espectaculo, que se diò al pueblo en una corrida de Treneos, en el qual empleo la riqueza, y variedad de adornos, y raros jaezes todo lo que pudo inventar el buen gusto, y el ingenioso aliño. Terminadas tan alegres, y regocixadas fiestas vinieron los Principes, Ministros, Señores, y todos los Consejos a dar el parabien a la Real Esposa, y el anuncio mas dichoso en su viage; vino despues la univerfidad a cumplir con tan preciso dever, y finalmente todas las Damas, y Nobleza de la Corte: llegado el dia destinado a la partida, despues de haverse despedido del Cesar su hermano, y de la Señora Emperatriz Margarita, se puso S. M. en el Coche de camino acompanada de la Emperatriz su madre, y la Archiduquesa su hermana, que la conduxeron algunas leguas fuera de Viena. Hizo general sentimiento el amor de todos los Vassallos por lo mucho que la quierian todos: los ricos pressentes, con que la regalò el Cesar, y las Señoras Emperatrices passaron de mas 500000. florines solamente en joyas, sin otras considerables sumas, que la grandeza de tanto hermano le franqueò, paraque en Polonia brillase la opulencia, y la Magestad Austriaca en lo magnifico, y en lo grande: los Regimientos de Haister, y de Shenidau tubieron orden de convoyarla asta los confines de Moravia, los de Caprara, y Rabata asta Silesia, y el Serenissimo Duque Carlos de Lorena, y Duque de Olstein con sus Regimientos asta Polonia.

Estas publicas alegrias tubieron la fatal pension, que tienen los regocixos humanos, con el triste acidente, que llenò la Corte Cesarea de un inexpresable sobresalto: la Señora Emperatriz Margarita, o fuesse de algun demasiado acoloramiento, o de la agitacion del baile, se le encendieron de tal manera los humores, que se le cubriò el cuerpo de sangre alterada, despues de haverle venido una recia calentura; y algunas horas despues pariò un Archiduque, que por ser antes de tiempo, muriò poco despues, haviendo recivido antes las Sacrosantas Aguas del Bautismo. Los continuados delictos, y el doble trato de los Judios de Viena, y de los Payses hereditarios tenian yà tan agotado el sufrimiento del Cesar Leopoldo, que a los 14. de Febrero dia de San Valentino Martir se publicò el bando en las principales Plazas de Viena, y en todas las Villas de las Provincias, de que saliesse este impenitente, y obstinado pueblo de todos los Estados referidos, dandoles el tiempo de poder prevenirse para el viage, asta la fiesta del Corpues del presente año: esta resolucion Cesarea tubo muchos, y justificados motivos: primeramente el de tener esta nacion inteligencia secreta con los Turcos, pues muchas veces havian venido los mismos, y aloxado en sus casas, con el fin de informarse de lo que passaba en la Corte, y las resoluciones, que se tomaban: los Judios los encubrian, diciendo eran Mercaderes de Buda, o de otras Plazas Turcas, que venian a comprar, o vender con quien ellos tenian comercio, y trato. De esto dimanaba, que los Turcos tomaban sus medidas para hacer sus invasiones a tiempo; y no es para ponderar los buenos sucessos; que lograban en tiempo de guerra, con esta inteligencia falsa, y aunque muchas veces se havia yà tenido alguna noticia, aunque confusa, de este doble proceder, y que se havian castigado, y amenazado los agressores: no obstante siempre continuaban en su falsedad; hallando escusas para sincerar sus traiciones, y para encubrirlas; para cuyo fin ni faltaba coecho, ni maña, saviendose, que a esta reprova nacion le sobra sutilezas engañosas para lograr lo que desean: tenian tambien los mismos en Viena un arrabal, que se les havia destinado, en donde vivian juntos con una Sinagoga, o Templo; y aunque

aunque eſta tan ſingular gracia, que les hacian los Señores Emperadores, los devia obligar a ſer rendidamente agradecidos a eſta tolerancia, ſaviendo quan enemigos fueron ſiempre los Principes Auſtriacos de una tan odioſa nacion; no obſtante fiados en la clemencia del Ceſar, y hacian cometian muchos delictos, ſiendo tumultuoſos, e inquietos: prueva de eſta verdad el motin, y ſedicion, que havia ſucedido el año antecedente en Viena, de que fueron autores principales los miſmos, y ſu oſada impertinencia: acoſtumbraban tambien de tomar violentamente todos los niños que podian, y los hacian circuncidar, y educar en la ley Hebrea, para cuyo fin ſe informaban con cautela de todos los huerſanos, y hijos de pobres mugeres, que robaban ſecretamente, y aun las propias madres en el miſero eſtado en que vivian, no podiendo ſuſtentarlos, toleraban eſte hurto para ſufragar vilmente ſu miſeria: a todas eſtas tan ſacrilegas acciones añadian las de haver muerto muchos Chriſtianos, yà alevoſamente, yà en riñas: ſu barrio era aſilo de malechores, y de muchas mugeres de licencioſa, y deshoneſta vida: venian los Judios, y Judias en las Caſas de Viena, y con la afectada eſcuſa de vender, o de comprar, coechaban las donzellas, y mugeres honeſtas, por eſtos, y otros muchos motivos, que notò muy bien el Obiſpo de Naiſtat en un ſermon, que hizo (para juſtificar el Decreto del Ceſar, que los deſterraba de ſus Payſes hereditarios, en donde hablò muy individualmente de los muchos delictos, que cometia eſta tan odioſa nacion) ſe reſolviò el Ceſar a hecharlos: a cuyo cumplimiento ſirviò mucho el continuado ruego de la Señora Emperatriz Margarita, que repetidas veces pedia ſu deſtierro, por ſer eſta gente de notable perjuicio a los Vecinos de Viena, y a los demas Vaſſallos: no dexaron los miſmos de repreſentar al Ceſar la reiterada clemencia con que los havian tratado los glorioſos predeceſores, y concedidoles muchos privilegios: alegaron tambien algunos ſervicios, que havian hecho a la Auguſtiſſima Caſa, con otras prerogativas, e immunidades de que llenaron un muy dilatado memorial; pero jamas fuè poſible el acordarles la gracia, antes bien ſe les intimò con mas rigurosas ordenes executaſſen el Ceſareo mandamiento; ſu arrabal mudò el nombre, de Villa de Judios, en Villa de Leopoldo, y ſu Sinagoga ſe conſagrò al Santo Tutelar del Auſtria San Leopoldo: aſiſtiò a eſta piadoſa funcion el Señor Emperador, y puſo la primer Piedra fundamental para edificar una Capilla en honrra de dicho Santo, que aſta oy en dia ſe venera ſu glorioſa memoria, y los Catholicos tributan en ſus ſagradas aras, religioſos cultos en donde antes los Judios, y los Rabis enſeñaban ſus errados Dogmas: no dexaron de hacer los ultimos esfuerzos los Hebreos paraque ſe les moderaſe el Decreto, ofreciendo grandes ſumas, y que paſſarian por qualquiera otra mortificacion, que ſe les quiſiera dar en caſtigo de ſus paſſados delictos, con un firme propoſito de vivir en adelante mas rendidos, y mas obedientes, y que ſe les dexaſſe vivir en el Pays, como S. M. C. decretarà: no obſtante no pudieron conſeguir gracia alguna; y aſſi al tiempo decretado ſalieron todos con el vivo dolor de que ſus merecidas culpas hubieſſen cerrado las puertas de la Clemencia Ceſarea, indicio de que eran inſufribiles, pues tenian como agotada tan alta piedad, que es quanto puede expreſſar nueſtra toſca pluma: ſaviendoſe en toda Europa, que eſta noble virtud es el atributo, que brilla en el mas elevado grado en los Principes de la Auguſtiſſima Caſa.

No ceſaban entretanto los Rebeldes de hacer los ultimos esfuerzos para lograr ſus perfidos deſſeos, y conſiderando, que el mayor ſocorro, que les podia venir devia ſer de parte de los Turcos, reiteraron ſus inſtancias, haciendoles ventajoſas propoſiciones: eſtas ſe reducian a pedir al Sultan, que enviaſſe un poderoſo Exercito de 100000. hombres para hacerſe dueño de las Plazas mas importantes, y aun de la Imperial reſidencia de Viena: conſentian guſtoſos en que ſe conſervaſſen las Plazas fronteras, y Fortalezas mas conſiderables del Reyno, en cuyo dominio ſe les incluia el Caracter de Soberania, por cuyo reſpeto eſperaban, que los Turcos dexarian lo reſtante del Reyno en aquella libertad nacional anexa a los privilegios: obligandoſe por eſto los Ungaros a pagarles un tributo annual: eſtas propoſiciones, que liſongeaban con tan brillante apariencia la ambicion Turca, hicieron poquiſimo efecto en la Corte Otomana, ſin duda porque ſe conocieron los falſos cimientos, ſobre que fiaban los Ungaros ſu rebeldia, y la reſpueſta, que tubieron fuè que entregaſen las cinco Plazas, que poſeia el Principe Ragozi en Ungria, y otras de los limites, y que deſpues el Sultan los ſocorreria con mano poderoſa; pero ſin tener eſtos Rehenes no queria empeñarſe en tan coſtoſa guerra. Eſta reſpueſta deſabrida no guſtò a los Ungaros, conociendo, que era contra ſus intereſes el hacer dueño al Turco de tan importantes pueſtos, antes de haver entrado en el Pays del Ceſar con un Exercito poderoſo, pues de eſte modo quedaba a ſu arbitrio el cumplir, o no lo prometido, y aſſi replicaron, que venian bien en dar algunas Villas, y Fortalezas al Sultan, peroque eſto ſe entendia deſpues que el miſmo las hubiera aiudado a conquiſtar, o ganado con ſus armas; pero los Turcos dieron la ultima reſpueſta de no querer entrar en eſta guerra, ſin tener antes las mencionadas Villas, o ſus equivalentes. Mas favorable negociacion parece, que tubieron los Condes Nadaſti, y Zrin en Conſtantinopla, adonde emviaron ſolicitos Agentes para tratar particularmente con aquella Corte Turca de ſus intereſes: pretendia el Zrin, que ſe le dieſſen fuerzas para hacerſe dueño de la Croacia, y de Eſtiria, y para apoderarſe de Gratz, prometiendo el miſmo quedar tributariò, y

pagar

pagar anualmente 40000. ducados, y assi mismo haria los ultimos esfuerzos para rendir, o sorprender la fuerte Plaza de Coprenitz, y entregarla a los Turcos. Con estos dos pactos se le efreciò al Zrin un poderoso socorro; pero es de notar que no querian los Barbaros moverse, asta que el Conde les hubiera dado Coprenitz, cuya situacion por estar en las fronteras de la Estiria, y por ser muy fuerte los empeñaba a socorrerlo, porque assi quedaban dueños de un dilatado dominio, que mandaba esta Villa: estas fueron las ultimas negociaciones de los Ungaros en general, y de los Condes que negociaban por sus intereses particulares, sin olvidar, no obstante el encomendar con el mismo zelo el de toda la nacion; pero de las desconfiadas respuestas, que dieron los Turcos, se puede facilmente conocer el poco genio, que tenian de empeñarse en esta guerra, y de lo que se notarà mas abaxo, se verà, que los mismos Barbaros tenian horror de ver la ingratidud de los Ungaros, y la sin razon con que tomaban las armas contra un Principe tan clemente, y benigno: añadiase a esto el conocer la variedad de los mismos, de cuya ligereza temian el salir mal con aquella guerra, no ignorando tambien la maxima tribial de las rebeldias, que como se componen de muchos, y entretantos es dificil aquella armonia, que se requiere en los esfuerzos de una empresa, que funda el buen exito en la union, y en el secreto: temian los Turcos el empeño sin ignorar era poco pretexto el de una sulevacion, para romper la Paz jurada con una Potencia con la qual havia solamente 6. años, que la havian establecido con tanta satisfacion de ambos Imperios: añadian a estas razones la de haver savido, que el Rey de Persia se disponia a hacerles guerra, por lo qual concluian ser muy dificil el atender a otras, principalmente con el Cesar en quien consideraban una resistencia vigorosa, y una defensa solida; y parecia delirio, que solo podia autorizar una ambicion desmesurada, el querer hacerse enemigo tan poderoso Monarcha. Por estas, y otras razones, que referiremos mas abaxo se definiò en el Consejo, o Divan del Sultan, que era lo mas justo, y util el mantener la fee al Cesar, y atender al Persa, que sin duda a vista de una buena prevencion, desistiria de la idea, que tenia de entrar en la guerra, que recelaban; esto es lo que definiò aquella Corte: añadiendo a esta resolucion el que era menester tratar con desprecio los Ungaros, que se atrevian alevosos a usurpar a su legitimo Principe, lo que le devian por derecho Divino, y humano: rara, y extraordinaria pension de las rebeldias, ni aun en los mas barbaros pechos encuentran otra cosa, que horrorosas desaprovaciones, aunque las aliente la misma ambicion, y el diferente culto: el barbaro Agareno naturalmente ambicioso, y enemigo del nombre Christiano es desempeño de esta verdad, pues aborece la traicion, ya que no la apoya: aprendan los Vassallos de tan inegable sucesso rendimientos para sus Soberanos: son Vice Dioses en la Tierra, deveseles el segundo culto; el olvidarlo es poca fee, el axarlo es sacrilegio humano.

Bien se conociò la poca volundad de los Turcos en apoyar a los Ungaros, en el desprecio con que los trataron, pues ni aun el secreto quisieron guardarles: el interprete Griego de los Turcos Panajoti, advirtiò al Residente Cesareo, y le descubriò todo lo que los Transilvanos havian propuesto en el Divan a instancias de los Ungaros, supole decir tambien las demas negociaciones, y circunstancias: este tan importante aviso lo participò con la mayor brevedad el Imperial Ministro, y se empezò a dar providencia en las fronteras con la Milicia, que se havia levantado: se dieron ordenes para observar quien eran los principales autores de esta cassi general sulevacion; pero la Alta Providencia (que con tan piadosas advertencias havia avisado a los Rebeldes que desistiesen de su aleve idea, si no querian hallar a la fin un desengañado escarmiento en un exemplar castigo) fuè la que descubriò toda la trama de la traicion: un ayuda de Camara del Conde de Tatenbaj fuè el primero, que revelò una principal parte: este pues hallandose presso, porque su Amocreia le havia robado algunas alaxas, llamò al Carcelero, o Alcalde, y le dixo, que tenia cosas muy importantes, que confiarle, en cuya prueva le hizo ver dos copias escritas de mano propia del Conde, en una se leya el tratado, que el mismo havia hecho con el Conde Zrin, y en la otra un resumen de todo lo que devian executar ambos para salir en Campaña, y tomar las armas, y otras circunstancias, que descubrian toda la traicion: el Carcelero le dixo, que este aviso era tan considerable, que el le prometia de parte del Cesar libertad, y una recompensa grande; peroque era menester tener un poco de paciencia, asta que el diesse parte a la Corte, como en efecto lo hizo luego, encerrando su Carta con las copias en el pliego, que venia al Baron Oquer Chanciller de Corte, que apenas tubo las Cartas las comunicò al instante al Cesar, que quedò totalmente admirado de leer el contenido, y a no haverlas escrito el Tatenbaj mesmo huviera recelado S. M. C. de alguna calumnia contra el mismo agressor: diose parte al Consejo de Estado, y se resolviò se disimulase con los autores de la traicion por algunos dias, asta que toda la milicia Imperial estubiesse pronta para marchar, en el interin se le escriviò al Alcalde llamado Wil, que tubiesse secreto aquel negocio, asta nueva orden, assi mismo se diò parte al Chanciller del Consejo de Gratz, que observase atentamente el proceder de Tatenbaj. Bien ignorante estaba de todo este agressor ni pensaba en mas, que en divertirse en la Villa de Gratz, siendo entonces tiempo de carnes tolendas, y como estaba tan preocupado de las ideas ambiciosas, que le havia hecho creer el Zrin, jamas se viò mas alegre, y divertido.

Poco tiempo deſpues ſe ſupo en Gratz, que el Conde Zrin havia ſalido en Campaña, eſte aviſo admirò a todos, ignorando el fin con que lo hacia: el de Tatenbaj a los principios no hizo mas que reir, y decir, que era pura quimera, y voz falſa; pero deſpues viendo, que paſſaba a publicidad, paſsò del diſimulo a hacer confidencia al Preſidente del Conſejo de lo que el intentaba hacer para el ſervicio del Ceſar, y era de pedirle vinieſſe con el a ſu Caſtillo de Crainsfeldt, adonde el haria venir al Conde Zrin, y con maña procurarian informarſe ambos de ſus intenciones, para dar luego pronta noticia al Señor Emperador. El Preſidente Prainer alabò ſu dictamen con diſimulo (teniendo yà el informe de ſu poca fee) y le alabò el zelo, que moſtraba por el ſervicio del Auguſtiſſimo Dueño, y le perſuadiò, que fueſe el ſolo a informarſe de todo para poderlo hacer con mas ſecreto, y menos ſoſpecha. El Tatenbaj contento de haver hecho creer al Preſidente ſu doble intencion partiò con gran guſto a ſu Caſtillo, adonde hizo venir a Vanlan Gentilhombre del Conde Zrin con quien tubo una gran conferencia: dandole eſte el buen aviſo, que los Turcos havian mudado de dictamen, y que parecian totalmente inclinados a apoyar ſus empreſas con gran ſocorro: Tatenbaj le reſpondiò, que encargaſſe con todo incarecimiento a ſu Amo, procuraſe apreſurar quanto le fueſe poſible el apoderarſe de algunas Plazas de la frontera de Croacia: advirtiendole, que ſi no lo executaba antes de 15. dias les ſeria muy dificil deſpues; por haver determinado en Gratz de emviar alguna gente, y municiones de guerra a las Plazas de Rocheſperb, Petovia, y Firſtenfild por eſtar eſtas mas cerca de la Croacia, y aſſi mas expueſtas a invaſiones enemigas: el intento de Tatenbaj era de apoderarſe de una de eſtas tres Fortalezas, antes que llegaſe el ſocorro Aleman, con el fin que caſo que ſu empreſa tubieſſe un mal exito (teniendo el miſmo muy poca fee en los Turcos) pudieſſe ajuſtarſe con el Ceſar, y obtener gracia de ſus delictos, bolviendole dicha Plaza. Valan repitiò a ſu Amo todo lo que le havia dicho Tatenbaj, y le exagerò, que era preciſo executar lo referido con la mayor diligencia: ſobre eſto eſcriviò el Conde Zrin, al Marques Frangipan, encargandole ſolicitaſſe el ſocorro Turco de aquella parte de Virovitz, que eſtaba en los confines de la Eſclavonia: deviendo con el miſmo emveſtir a Carleſtat, con el fin de atraer, y llamar las Tropas Imperiales de aquella parte a ſu defenſa, mientras que el con un ſocorro, que eſperaba de 4000. Turcos, queria hecharſe ſobre Gratz embeſtirla, y ſaquearla, y entrar en el Pays, metiendolo todo a ſangre, y fuego. Eſta execucion la creia el Zrin muy facil, por haverlo aſegurado aſſi Bokavazki, que negociaba eſte ſocorro con los Turcos; pero eſtos, que miraban toda la empreſa de los Rebeldes, como chimerica, y mal fundada, daban buenas palabras, y cumplian ningunos efectos: de ſuerte, que pendiente el Zrin de eſtas vanas eſperanzas diò altraves con toda ſu idea, pues el original de una Carta, que eſcriviò al Franchipan, ſe hallò en manos de un ſimple Soldado, que ſin reparar en ſu contenido ſe ſervia de ella para guardar la polvora, y caſualmente la leyò otro, y ſe deſcubriò facilmente la intencion de ambos: poco tiempo deſpues ſe tubo otra Carta, que el Franchipan eſcrivia al Comandante de Lika Capitan Shanovitz, cuyo contenido es el ſiguiente.

Amigo mio, no me ha ſido poſible el participaros antes el feliz aviſo de haver conſeguido de los Turcos un poderoſo ſocorro, deſpues de haverles ofrecido el Virrey, y yo, que les ſerviremos fideliſimamente todo el tiempo de nueſtra vida: como ay poca ſeguridad en algunos paſſos; me ha ſido preciſo el aguardar eſta favorable ocaſion del propio, que es perſona fiel, que os ezpreſarà con la voz viva lo que no nome atrevo afiar al papel; no obſtante no puedo dexar de repetir, que los Alemanes ſolo ſe aplican a pillar, y ſaquear nueſtras Tierras; pero en poco tiempo vengaremos tantas crueldades. El Virrey, y yo paſſamos mueſtra a nueſtro Exercito poco diſtante del Mar toda es gente eſcoxida, y veterana. Ambos eſperamos, que con el ayuda de los buenos amigos lograremos buenos ſuceſſos. La gente que teneis baxo vueſtro mando, nos ſerà de notable ſufragio, ambos os encargamos la tengais pronta, y prevenida, que con vueſtro valor, y con ella ſabremos rechazar, y vencer los enemigos de la Patria. Vueſtro Amigo de corazon Orpheo Franchipan 31. de Marzo Nani.

Cada dia ſe aumentaban los declarados indicios de la traicion yà deſcubierta, y como ſe conocia, que la dolencia era general, fuè preciſo prevenir un remedio, que ſe dilataſe, acudiendo a todas partes. Lo primero, que ſe juzgò lo mas util, fuè el procurar apoderarſe de los principales autores, que cauſaban el mayor daño: a eſte fin ſe embiaron ordenes a Gratz, paraque con arte, y diſimulo ſe prendiera el Tatenbaj, cuya execucion parecia facil, por eſtar perſuadido el miſmo, que el Preſidente del Conſejo eſtaba muy enterado de ſu fidelidad; y buena fee, con tan mal fundada opinion a ſu buelta de Crainsfelt, fuè haverſe con el Preſidente Prainer, aquien cauteloſamente dixo, que tenia muy importantes coſas que comunicarle: el le reſpondiò, que deſpues del Conſejo ſe verian ambos, y que aſſi ſe fuera a el, pues yà era tiempo: con eſto ſe deſpidiò, y emviò luego un Secretario aque lo entretubieſe un poco, mientras que ſe diſponia, que vinieſen aprenderlo. Tatenbaj ignorante de todo, iba a entrar en la Sala del Conſejo, quando el Juez, o Alcade de la Villa, le pidiò la eſpada de parte del Ceſar, y al miſmo tiempo mandò a la guardia lo conduxeſſe al Caſtillo de Senedi, deſpues fuè la juſticia a apoderarſe de todos los papeles que tenia, y en ſu caſa hallaron copioſa municion de guerra, y armas, con una conſiderable ſuma de dinero, de que ſe devia valer para hacer levas de 6000. hombres, y comprar otros pertrechos militares,

ſirvien-

firviendo fu morada como un almagazen de guerra: poco tiempo defpues fe le intimò declaraffe, paraque tenia todos aquellos aparatos en fu poder, a que refpondiò confeffando todos los empeños, que tenia contraidos con el Conde Zrin para ayudarle en fus intentos, hizofe de toda efta confeffion con fus circunftancias un proceffo, y fe embiò a la Corte Cefarea.

Mientras que fe hacia efta importante execucion en Gratz, el Conde Franchipani ignorante de todo, continuaba el curfo de fu aleve intencion con gran zelo: fu principal fin era de apoderarfe de la Villa de Zagabria Metropoli de la Croacia; a cuyo efecto iba todos los dias a folicitar los Vecinos, introduciendo gente parcial fuya, coechando los que conocia poco afectos a fu partido: fomentando diffenfiones, y publicando libelos infamatorios, contra la crueldad Alemana: havia intimado al mifmo tiempo un orden a los Moradores de Turopola Villa libre, y muy importante de rendirfe a fu partido, para cuya refolucion les diò folamente ocho dias de tiempo: amenazandolos, cafo que no obedecieffen de tratarlos con el ultimo rigor; de tan violenta propoficion diò parte la Villa con gran diligencia al Cefar, y al Governador de Carleftat, paraque con la mayor brevedad fe les embiaffe pronto focorro para defenderfe: el Conde Erdedi queriendo venir a Viena, fe fuè a defpedir del Zrin, y reparò que havia en fu cafa algunos principales Oficiales Turcos, como Agas, y Baxas, que trataban familiarmente con el Virrey: efto le pareciò muy fofpechofo, y haviendofe refcatado de los Turcos un criado fuyo, y buelto a fu cafa le referiò, que havia vifto muchas veces en Canifa, adonde havia eftado efclavo, que un Gentilhombre del Zrin venia a hablar confidentemente con el Comandante Turco, y le parecia, que fiempre hablaban de guerra: de eftas tan aparentes premiffas vino a inferir el Conde Erdedi, que el Virrey tramaba alguna traicion con los Turcos: que aunque (como yà he dicho) no querian entrar en la traidora emprefa declaradamente, por lo menos los de las Plazas fronteras parece, que tenian orden de focorrer los Rebeldes, cafo que vieffen, que tomaban buena difpoficion fus intentos: maxima comun de la potencia Turca, que aun en tiempos de Paz fiempre atiende a todo lo que puede fervir a dilatar fu ambiciofo dominio: con eftos avifos vino el Erdedi a Viena, y diò de todo muy individual quenta al Cefar, de otra parte los Hufaros, que corren fiempre partidas prendieron un Religiofo, que bolvia de Conftantinopla, que los Rebeldes havian emviado hallà (como yà fe notò en efta Hiftoria) a efte entre otras cofas le hallaron muchos papeles y efcrituras, las quales el Conde Efterafi emviò luego a la Corte Cefarea, en donde hallaron muchas circunftancias de la traicion, cofa bien laftimofa, que un Religiofo, cuyo venerable Caracter le obliga a la mas rigurofa obfervancia de obedecer a los Superiores, y rendir el mayor obfequio a los Soberanos, en conformidad del Divino precepto, que practicò tan obfervante nueftro Adorable Salvador Rey de Cielo, y Tierra de dar lo que fe deve al Cefar, y lo que es de Dios a Dios hubiera profanado tan facrofanta Ley, y olvidado de lo que conftituye un verdadero Religiofo, con el mentido disfraz del Abito fe empeñara en fer folicito agente de los Rebeldes con una Potencia tan opuefta a nueftra Sagrada Religion, como la Turca; pero bien pagò efta temeridad el facrilego Miniftro, permitiendo la jufta Providencia, que cayefe en manos de los Hufaros, que defpues de haverlo maltrado, y defpoiado lo llevaron preffo, haciendo publico fu delicto, paraque fe le diefe la merecida pena: licion para advertir a los Religiofos no falgan del centro de fu obfervancia, ni empleen fu genio en comifiones, tan remotas de fu vocacion, acordandofe de lo que dixo tan repetidas veces aquel gran Santo: el Religiofo fuera de fu Convento es un Pez fuera del agua.

Cada dia fe manifeftaba mas la traidora idea de los fediciofos, y parece, que el Cielo los reducia para mayor caftigo fuyo a publicar ellos mifmos fu alevofia: la Cuñada del Conde de Zrin, efcriviò a Viena una Carta a una hermana fuya, en donde le exprefaba, fin referva alguna, que el Conde, y ella faldrian bien prefto de Cacheturno ordinaria refidencia fuya, y que fe verian grandes mudanzas en fu cafa, y concluia la letra con la mayor indifcrecion, diciendo, que havian abandonado el partido Cefareo, y dadofe enteramente a otra Potencia mas poderofa, y menos violenta; pero fi tan innegables indicios daban a conocer tan por extenfo lo que devian executar los conjurados; la figuiente Carta, que efcriviò el Conde Franchipani al Capitan Tfcollnitfch muy confidente fuyo, y que devia contribuir al buen exito de la emprefa, confirmarà todas las circunftancias, y verificarà la averfion grande, que tenia el Conde al fervicio Cefareo, y a la nacion Alemana. Efte pues arrepentido de haverfe empeñado en tan enorme fedicion, y confiderando los notables daños, que fe devian feguir del cumplimiento; fe encaminò con fecreto a la Cefarea Corte, y arroxandofe a los pies del Cefar implorò fu clemencia, y en prueva de fu arrepentimiento, y fincero dolor: manifeftò efta Carta efcrita del mifmo Franchipani.

Carifimo, y amado Capitan, gracias fe han dadas al todo poderofo, que fe ha tenido el exito anelado en nueftras negociaciones: affi me lo efcrive nueftro principal Agente, y me encarga con las mayores inftancias me vaya haver con el, paraque quede ajuftado el tiempo fixo, en que devamos dar principio a nueftra tan bien encaminada emprefa, para cuyo logro yo me aplico, y hago quanto puedo, y a la hora de aora, me hallò yà pronto con mi gente, y con

y con los mas ardientes desseos de mudar el bonete en turbante, y a fè que saltaran muchas cabezas de Alemanes, pagando assi contan justo castigo los daños, que han causado a la amada Patria, y serviràn nuestras armas de exemplar escarmiento a toda la posteridad. Tenemos yà noticia cierta de la buelta de Bokovazqui, y se ignora, por que parte se deve comenzar la empresa; yo creo, que el miedo es causa de tan poca resolucion: esta noche se hà dado orden, que parta un Correo de Carlestat a Gratz, paraque se nos emvie un Regimiento, sin que asta aora se haya convenido del lugar en que se deve juntar la gente. He savido, que algunos me amenazan, sin que esta vez me cause el menor sobresalto; antes bien oy mismo quiero passar a la vista de Carlostat con solos diez Cavallos, y me harè seguir despues de 300. Cavallos, para veer si se atreberàn aquellos cobardes del Presidio a salirme al passo: siendo cierto, que los buenos Soldados no me haràn impedimento alguno, y los mercaderes, y otra gente de baxa esfera no osaràn parecer delante de mi esforzada Quadrilla; oy se establecerà el dia en que se deven comenzar las sulevaciones, y si mis precisas ocupaciones me dan lugar hirè yo mismo a abocarme con el Baxà de Bosnia, para tomar las medidas mas justas de todas las circunstancias, que se deven prevenir, para dar un buen principio, y no dudo, que nuestras diligencias nos conduciran a buen puerto, pues que las buenas disposiciones nos anuncian, que sin embarazo brevemente empezarèmos a cortar las cabezas de nuestros enemigos, antes que les demos tiempo de meterse en defensa: si el principal hubiera dexado a cargo mio el exito de esta empresa a fè, que la haviamos de terminar bien presto, y con prosperos sucessos, pues yo sè de que modo es menester tratar con estos brutos de Tudescos: arto me pessa a mi el no poder lograr el consuelo de vernos, y abiarnos: es menester tener paciencia, y guardarse de nuestros enemigos, yà que se han publicado tan rigurosos decretos contra nosotros, confio en que Vuestra merced havra expressado al Ministro quan afecto vivo, y vivirè al servicio del Sultan, y lo mucho que nos importa el secreto en nuestra idea, y assi mismo, que se le cumpliràn las promessas con mayor puntualidad, còmo es dever, y obligacion nuestra, por aora no puedo dilatarme amas, porque espero verme con el principal, y se definiran todos los puntos para venir a la execucion: en el interin Vuestra merced no se olvide de lo que tantas veces le tengo repetido, que le desseo servir como merece la fina amistad, que le professo. Guarde de Dios a V. m. los muchos años que le desseo. Novigrad 9. de Marzo 1670. B. l. m. de V. m. su fino amigo de corazon Francisco Christiano Franchipan Marques de Tersato.

En esta Carta acabò de conocer el Cesar la ultima determinacion, que tenian los Traidores, de empezar la sulevazion: para cuya execúcion solo esperaban algunas tropas, que yà estaban en marcha para unirse, y juntas emprender el apoderarse de algunas plazas, y entrar en el Pays; y como yà todas la prevenciones estaban hechas, era de temer que la milicia Imperial no llegase a tiempo a oponerse a la furia con que los Rebeldes querian talar el Pays, por esta razon se dieron la mas apretadas ordenes, paraque sin dilacion marchase a los confines en donde amenazaba mas el peligro. Al mismo tiempo, que en la inferior Ungria el Conde Zrin tenia yà casi 8000. hombres prontos para la execucion; el Principe Ragozi en la superior se disponia al ataque de la Fortaleza de Mongach residencia ordinaria de su Madre, en donde tenia depositados los thesoros, y riquezas del Principe de Transilvania su Padre (que eran muy preciosos,) con cuyos efectos se devia pagar la milicia, que estaba yà levantada en aquellas partes, en donde la rebelion tenia mas raizes : finalmente para empezar la guerra se juntaron las Cortes en Casovia de orden de los Principales rebeldes, en donde devian resolver el tiempo fixo para salir a Campaña : el Cesar a esta noticia escriviò al Conde Rotal procurase oponerse a esta junta, y representar a los Ungaros que salian de su dever, juntandose sin orden de su Principe Soberano : que si tenian alguna quexa, o pretension, podian acudir a pedir justicia al Cesar, que su Clemencia no les rehusaria qualquiera gracia, y satisfacion : a estas benignas representaciones, que les hizò Rotal, respondieron los Ungaros, que S. M. C. con promessas tan buenas, intentaba solo el divertirlos, y el diferir de cumplir lo que tan solemnemente havia jurado en su Coronacion, como yà tantas veces les havia prometido, por esta razon se hallaban precisados a valerse del consejo, y prudencia de los Regniculos, para definir lo que devian hacer para el logro de sus deseos, que solo tenian el blanco de la observancia de sus privilegios: esta desatenta respuesta tubo el Conde Rotal, y pocos dias despues los Rebeldes, sin mirar a lo que devian al Cesar, continuaron en hacer levas, y nombraron Oficiales Superiores, y Subalternos, que deviesen mandar el Exercito, que se componia de 8000. hombres, y 4000. Cavallos, diciendo, que esta gente devia servir para oponerse a las correrias, y invasiones de los Turcos, y seguridad de los confines. Supose esta sulevacion en la Imperial Corte, que quedò bien admirada de ver tanta ossadia, y que baxo el pretexto de defender el Pays, tomasen las armas contra su Soberano: unos Vassallos, que havian experimentado, passados pocos dias, la mayor benignidad en la paternal promesa con que Leopoldo les aseguraba, se les satisfaria en quanto pretendiesen justificadamente : con que considerando, que la Clemencia solo servia de avivar mas el fuego de la rebeldia, se resolviò de emviar gente con la mayor diligencia, y tratarlos con la severidad del castigo, yà que se burlaban de lo suave de la persuasion:

intimo-

intimoſeles al miſmo tiempo, que los Autores de eſta ſulevacion devieſſen parecer en Naiſol a dar quenta de eſte proceder, nombrando S. M. C. por ſus Comiſarios al Arzobiſpo de Eſtrigonia, al Conde Forgatz, al Nadaſti, y al Conde Quitzqui Preſidente del Conſejo Supremo del Reyno; pero eſta prevencion ſirviò ſolamente de alterar mas aquellos animos, que viendoſe citados al juicio, y no teniendo eſcuſa, que alegar en haver tomado las armas, temiendo el juſto caſtigo, ſiguieron el partido de continuar ſu obſtinada rebeldia, aun con mas vehemencia, el Conde Zrin emviò algunas tropas a la Villa de Naiſol, para defender los de ſu partido: al miſmo tiempo publicò un manifieſto, que hizo repartir en todas la Ciudades, y lugares del Reyno, en que declaraba las juſtificadas cauſas, porque todos los fieles Ungaros devian tomar las armas, yà que ſus repetidas quexas ſolo havian ſervido de aumentar el duro yugo de la tirania, con que ſe veian tratados, y axados los privilegios de la Patria, perſeguidos de los Alemanes, y finalmente el miſero objeto del deſprecio en la Corte Ceſarea, ſin niunguna eſperanza, de que ſe atendieſe al mas minimo alivio de tanto afliꝁido: eſtas razones autorizaban la noble oſadia, con que los naturales pedian juſticia al Ceſar (prevenido de la irreconciliable antipathia, que ſus Miniſtros tenian a la nacion Ungara) con las armas en las manos, y a que no la podian obtener, ni con las lagrimas, ni con los mas reſignados rendimientos. El Conde Nadaſti de ſu parte publicaba tambien otros libelos, y papeles llenos de injurias contra el miniſterio Ceſareo, de ſuerte, que en muy poco tiempo todos aquellos Ungaros, que miraban la ſulevacion con poca, o ninguna inclinacion perſuadidos de tan ſofiſticas, y engañoſas razones, levantaron la maſcara, y ſe declararon apaſionadamente rebeldes; y los trece Condados de la ſuperior Ungria, firmaron una liga, o union, en que promiſcuamente prometian contribuir aſta la ultima gota de ſangre para el mantenimiento de la guerra.

El Principe Ragozi ſe encaminò a emveſtir la Plaza de Tocay, para çuyo logro convidò antes a un banquete al Conde de Eſtarenberg, que era Governador, que vino con algunos Oficiales, no teniendo ſoſpecha alguna de ſu aleve intencion. Al miſmo tiempo empezò el ataque con 8000. Uſaros, no dudando, que no haviendo en la Villa Comandante, le ſeria muy facil el hacerſe dueño; pero ſe engañò en ſu eſperanza; pues el Vice Comandante, al ver acercarſe los Enemigos ſe diſpuſo a una vigoroſa defenſa, y ſoſpechando, que algunos Ungaros, que eſtaban dentro, eran parciales del Ragozi, les hizo jurar ſerian fieles al Ceſar; de otro modo hecharia por tierra ſus Caſas a cañonazos, y apuntado deſpues la Artilleria de la parte, que querian emveſtir los Ungaros, hizo ſobre ellos tan continuo fuego, y tan buena defenſa, que canſados los Enemigos, y viendo, que havian hallado mas reſiſtencia de la que ſe havian imaginado, abandonaron vergonzoſamente la empreſa, no ſin haver perdido alguna gente: la miſma fortuna corriò el Ragozi en el ataque de la Fortaleza de Mongach, en donde, como yà ſe dixò, eſtaba la Princeſa ſu Madre, y el depoſito de todos los theſoros del Principe Ragozi ſu difunto Marido. Eſta prudente Matrona, apenas ſupo la idea, con que venia ſu hijo, retirò todo el Preſidio Aleman, y Ungaro al Caſtillo, que eſtabas ſobre una Roca de todas partes inacceſible, y muy fuerte, y deſpues de haver hecho jurar a todos de defenderſe aſta el ultimo extremo, hizo levantar la Puente levadiza, y diſpuſo toda la Artilleria, y Moſqueteria de aquella parte, que miraba el camino por donde era preciſo, ſe avecinaſe ſu hijo, y ſu gente, con cuya animoſa prevencion, eſperò que llegaſe, y preguntandole, que era lo que buſcaba, reſpondiò el Principe el entrar en el Caſtillo, y apoderarſe del como Fortaleza, que le pertenecia legitimamente, a eſto le hizo replicar la Princeſa, que la entrada no ſe permetia a gente armada; pues eſto mas era proceder de enemigos, que de un hijo, que devia venir pacifico a rendir obſequios a una Madre, el apoderarſe de aquel Caſtillo era empreſa dificil, pues que la razon, y la juſticia harian la mas valida reſiſtencia: que quando arrepentido de ſus delictos depuſieſe las armas, y reconocieſe en la Clemencia del Ceſar un natural, y benigno Dueño, entonces ſe le reconoceria a el tambien por Señor de aquella Plaza; pero mientras, que ſequaz de la rebeldia negaſe el devido Vaſſallaxe al Ceſar con el aleve intento de valerſe de aquel theſauro, para levantar gente, y pagar la milicia, y ſervirſe de ella para hacerle guerra, no tendria otra reſpueſta, que la que le daria toda la Artilleria, y Moſqueteria del Caſtillo, pues eſta era la que merecia un hijo, que degeneraba del venerado caracter de fiel, y reſignado Subdito, ſiendo eſta la ultima reſolucion de la Madre, amoneſtandole de apartarſe con la mayor brevedad de aquellos contornos, ſi yà no queria que la violencia del fuego, y de las balas lo forzaran a executarlo con perdida de ſu milicia. Eſta fuè la generoſa reſpueſta, que le diò aquella fiel Princeſa, y noble Madre, y fueron de tanta eficacia ſus razones, y amenazas, que el hijo deſiſtiò de ſu comenzada idea, y ſe retirò, ſin que el malogrado exito de eſtas dos empreſas le ſirvieſen de deſengañado eſcarmiento para abandonar el partido rebelde, que ſe aumentaba ſiempre en fuerzas, y parcialidades. Bien conocia el Ceſar, que era preciſa neceſidad el ſervirſe del violento partido de las armas para pacificar tan general ſulevacion, pero como ſu genio benigno ſe oponia a eſte riguroſo extremo, iba buſcando ingenioſos pretextos, paraque ſu Clemencia ſuplieſe la poca diſpoſicion, que ſe veia en los Ungaros en ajuſtarſe, a eſte efecto les hizo hacer mas vivas inſtancias, paraque reconocieſen ſus yerros, y entraſen en la ſenda de ſu obligacion; pero

despreciando tan piadosos acuerdos, respondieron osadamente insolentes, que no depondrian las armas, asta que el Cesar les acordase, el que se restituyesen sin dilacion todos los Templos a los Protestantes, que Presidiassen todas las Plazas del Reyno solo milicias Ungaras, haciendo salir todos los Alemanes, sin exceptuar alguno, que se les permitiese el que se quedasen en pie las tropas, que havian levantado, que quedase a su arbitrio, y eleccion el hacer guerra al Turco, sin que precediese otra precision, que se deviese pagar sin dilacion alguna a los Ussaros, aquienes se devia algunas pagas.

Estas irreverentes condiciones con que axaban tan declaradamente la Soberania del Cesar, fuè ultima prueva de su contumacia, y assi mismo la que agotò, o apurò el sufrimiento de Leopoldo, que decretò, marchasen aceleradamente sus tropas hacia la superior Ungria, y a la inferior de aquella parte de Cacheturno, en donde yà se havia movido el Conde Zrin con su gente, y como la Dieta del Imperio se havia juntado entonces en Ratisbona, participole el Cesar todas las circunstancias de la sulevacion, y emviò a sus Comisarios una copia de la letra del Franchipan, y juntamente un decreto en la forma siguiente.

Leopoldo por la gracia de Dios Emperador de Romanos. En nuestras antecedentes os dimos parte de la rebeldia, que se formaba en nuestro Reyno de Ungria, y que se empeñaban en ella algunos principales sin mas pretexto, que el que les dictaba sus ambiciosos desseos, en esta os hacemos saver, que el Conde Zrin Virrey, y Capitan General de Croazia juntamente con los Frangipan, y Tatenbai son los principales autores de esta sedicion sin contar otros Nobles del Reyno, que se descubriran en poco tiempo, y haviendoos escrito antecedentemente devierais comunicar los tales principios de rebeldia a todos los Principes, y Miembros del Imperio, os mandamos por la presente, les informeis a los mismos del contenido de este nuestro Imperial decreto: participandoles tambien la adjunta Copia, que el Conde Franchipan ha escrito en lengua Croata al Capitan Tscolnitch, y que havemos mandado traducir fielmente en lengua Alemana, en donde se descubre toda la traicion, y la irreconciliable antipathia, y odio, que tienen los autores contra la nacion Alemana: haviendo el mismo Capitan (arrepentido) venido a implorar nuestra gracia, y perdon; y siendo tan urgente necesidad el oponerse a la perniciosa idea de los rebeldes, por las dañosas consequencias, que se pueden seguir en Ungria, Austria, y en el Imperio, os mandamos participeis dicha Copia a los Diputados, y Ministros, que se hallaren en la Dieta, paraque estimulados de tan justificadas razones, contribuyan favorablemente en una guerra, de que pende el bien del Imperio, principalmente si los Turcos se empeñan a socorrer los rebeldes, como se puede temer tan probablemente: havemos yà dado a este fin orden a nuestras huestes de passar con la mayor diligencia a oponerse a los enemigos, y a defender los confines, por tanto os encargamos representeis los dichos motivos con la mayor fuerza, y eficacia, a fin que se logro nuestro justificado intento, esperando de la suma bondad, bendecirà nuestras armas, pues solo tienen el fin de castigar los Sediciosos, y los Rebeldes Vassallos. Viena 16. de Marzo 1670. Leopoldo.

Esta Carta tubo todo el efecto, que el Cesar deseaba; porque los Principes del Imperio, viendo con quanta osadia se atrebian los rebeldes a querer entrar en los Payses hereditarios, y hacer Señores de tantas Plazas a los Turcos, de cuyo logio seguia el quedar el Pays a la discrecion de los Barbaros, ofrecieron embiar valido socorro al Cesar, pero no tubo cumplimiento este generoso ofrecimiento, porque las fuerzas de Leopoldo fueron bastantes para vencer a los traidores, como se notarà mas abaxo: con esta noticia tambien se desengañaron algunas Potencias del Imperio, que inducidas de algun Potentado emulo de la Augustissima Casa, y assi mismo de los mismos rebeldes, (que havian procurado sincerar su proceder con ascrivir, que se veian forzados de los Alemanes a tomar las armas, pues los trataban con la mayor tirania) se havian confirmado en la opinion, que el ministerio del Cesar era causa de todas las solevaciones, que sucedian en Ungria, con que no dexaban de tener, la mal fundada sospecha, que no se les administraba aquella justicia, que convenia a los estatutos del Reyno; por cuya causa se veian tantas discordias en aquella angustiada Corona: de este modo previno la savia prudencia de Leopoldo los inconvenientes, que podian nacer del mal informe, que yà se havia esparcido en algunas Cortes, y atendiò al mismo tiempo a apagar el peligroso incendio, que abrasaba yà en muchos lugares la Ungria. A este efecto marchaba yà el General Spankau con 6000. hombres, veterana, y experimentada Milicia de aquella parte de la Croacia en donde amenazaba mas el fuego de la guerra: el Conde Zrin con la noticia que tubo, que el Exercito Imperial se avecinaba con todas las prevenciones, y Tren de Artilleria para emprender algun sitio, y que se le devian agregar otras fuerzas, caso que fuera necesario; se hallò en el mas confuso embarazo, haviendole faltado todas las medidas, que havia tomado para el logro de su traicion, primeramente los Turcos no le socorrian por las razones yà referidas, y porque havia malogrado la toma de la Fortaleza de Coprenitz, que devia rendir a los Turcos, antes que estos le socorriesen, como havian concertado: el Principe Ragozi en segundo lugar no le havia emviado el dinero, que le havia ofrecido para pagar su Exercito, porque el mismo no lo tenia haviendole faltado el que havia de sacar del thesoro de Mongach, que su madre le havia rehusado: los Valacos que havia juntado, y que hacian un numero considerable, viendo que el Zrin no les podia pagar lo abandonaron, y se fueron a servir al Conde Er-

berstain

berstain Governador de Carlostat, que havia salido a Campaña para oponerseles: las Tropas, que estaban en la superior Ungria, no podian venir a socorrerle tan presto; de suerte, que viendose imposibilitado de poder defenderse contra las armas del Cesar, tomò el partido de implorar la Clemencia de S. M. C. conociendo era temeridad el esperar el Exercito Cesareo dentro la Plaza de Cacheturno, adonde solo havia el Presidio de 2000. Morlacos, gente mas propia para hacer correrias, e invasiones, que para sufrir un sitio. A este efecto emviò un propio a Viena, y le diò Cartas, cuyo contenido era asegurar al Cesar, que ninguno de sus Vassallos le servia con mas fidelidad que el, y que si el havia tenido alguna correspondencia con los Turcos, havia sido solamente con el fin de observarlos para oponerse mexor a las correrias, o incursiones de sus partidos: era lo cierto, que la voz popular publicaba tener el inteligencia con los mismos; pero S. M. C. savia bien, que cassi siempre el vulgo juzga por lo exterior de las apariencias internas: que era autorizada prueva de su lealtad el socorro, que havia rehusado de los Turcos, que le ofreciò Omer Spaya, que havia sido su esclavo de parte de ellos, caso que quisiesse entrar en sus intereses: por tanto suplicaba a S. M. C., que antes que su Exercito llegase a la vista de Cacheturno, suspendiese qualquiera operacion militar, antes de enterarse de su inocencia.

Conocia el Cesar, que esta resignacion no la dictava el corazon, si solo le forzaba a ella la necesidad, y assi sin escucharla, diò orden al General Montecuculi, que acelerase las disposiciones, paraque sus Tropas passasen a la superior Ungria; y al mismo tiempo el Espankau tubo orden de atacar a Cacheturno, sin dilacion alguna. El Zrin al primer aviso que tubo, determinò prevenirse a sufrir un sitio, y a este efecto disponia yà la Artilleria, y demas defensas; pero un Religioso Agustino confidente suyo le reconvino, que era desesperada temeridad el querer resistir al Exercito Cesareo, ser el mas razonable partido el acudir a la clemencia Cesarea, y se ofreciò el mismo a ser solicito agente para alcanzarle la gracia, no dudando el logro de ella, pues que el expressaria su arrepentimiento con las mas fervorosas razones. En efecto este buen Padre llegò a Viena, y dixo al Principe Lobcovitz, que el Conde se sometia enteramente a la voluntad Cesarea, esperando de su innata piedad el tiempo de sincerarse, y manifestar su innocencia; el Principe le respondiò que no dudaba, que S. M. C. le perdonaria generosamente; peroque para facilitar la gracia, era lo mas acertado el entregarse totalmente a la voluntad de su Soberano, y emviar su hijo en Rhenes, y dar carta blanca, paraque el Cesar con tan resignadas demostraciones viniera en conocimiento de su verdadero arrepentimiento; y aun le dixo el Principe, que para dar las mas vivas demostraciones de su resignada fidelidad, seria mejor se depusiese del empleo de Virrey de Croacia, y que se le daria en su lugar el Govierno de Carlostat. En todas estas condiciones venia bien el Religioso, teniendo orden de hacer quanto se le ordenase de parte del Cesar, con que ajustados todos los puntos, se bolvia con la referida respuesta a Cacheturno; pero entretanto, que se negociaba este ajuste en Viena, llegò el General Spankau delante la Plaza, a cuya vista el Conde Zrin discurriò ser lo mejor emviar un Gentilhombre para hacer saver al Cabo, que detubiese su marcha, y operaciones ideadas; esperando grata respuesta de Viena de S. M. C.: el Espankau le respondiò, que venia a apoderarse de la Plaza por considerarla totalmente adherente al partido rebelde; pero haviendole replicado el criado del Conde, que yà se havia ajustado con el Cesar, a cuyo efecto havia embiado persona de autoridad, con todos los poderes; le respondiò resueltamente el General, que tenia orden preciso de entrar dentro la Plaza, o de fuerza, o de grado, a cuyo fin venia aquel Exercito resuelto a derramar asta la ultima gota de sangre en el logro de la empresa. No quiso el Zrin rendir la Fortaleza antes bien se dispuso a la defensa, con que se passò a estrechar aquella operacion a un formal sitio, y se trabaxò con tanto valor, que en muy poco tiempo se hizo dueño el General de la Plaza, entrando dentro, y apoderandose de todas las riquezas, y bienes de ambos Condes, que fueron muy considerables juntamente con todos los papeles, y muebles, y prendieron la Condessa, complice en la sedicion: el Conde Zrin apenas viò desesperada la resistencia, se escapò con su Cuñado el Conde Franchipan con la gente, que pudo por una puerta secreta, con intencion de venir a Viena; pero al llegar al Castillo del Conde Keri su amigo, le pidieron ambos los aloxase: el Conde les dixo, que por falta de muebles no podia hospedar toda su gente y que assi le aconsexaba entrar dentro con solos seis criados: hizolo assi el Zrin, y al mismo tiempo mandò el Keri, levantar la Puente levadiza del Castillo, y los hizo prisioneros: llevandolos el otro dia consegura escorta a Viena, dexandolos en el arrabal asta que se diò cuenta a S. M. C., poco tiempo despues entraron en Viena, y los aloxaron en un messon asta la noche que los separaron, conduciendo al Conde Zrin a Casa del Baron Hugart Teniente Coronel del Regimiento, que presidiaba a Viena, y al Franchipan a Casa del Conde Taun Sargento Mayor de la Villa, en donde fueron tratados, y visitados de todos sus amigos, y parientes, y demas nobleza, como si estubieran libres; pero no durò mucho tiempo esta alegre libertad, poco a poco se fuè disminuyendo, y assi mismo se reformaron las visitas, permitiendose a pocos el hablarles, y se les estrechò la comunicacion con mas rigor, de que infirieron ciertamente los prisioneros, que sus cosas tomaban muy mal estado; vista las desconfianza que universalmente se tenia de ellos.

Entretanto continuaban las armas del Ceſar ſu buena fortuna en Croacia; porque rendida la Plaza de Cacheturno ſe deſtacò el Conde de Erbeſtain Governador de Carloſtat, con un trozo de Exercito, y ſe encaminò a apoderarſe de demas Villas, y lugares, que pertenecian a los Condes Zrini, y Franchipan, y haviendo llegado delante de Coada: hizo ſaver al Comandante venia de parte del Ceſar a entrar en la Plaza; pero eſte le reſpondiò no podia dar lo que no era ſuyo, antes bien eſtaba reſuelto a morir dentro primero, que entregarla à otro, que a ſu dueño; y diciendo eſto dexò ver en la Torre del Caſtillo una Bandera colorada, en donde eſtaban las armas del Zrin, y Franchipan. Con eſta reſolucion fuè preciſo embeſtir la Fortaleza de tal ſuerte, que a pocas horas deſpues de haver roto la puerta, entrò dentro el Exercito Imperial, y ſe hizo dueño de todo, no ſin haver caſtigado los obſtinados Cabos, y Oficiales, que quiſieron defenderſe con deſeſperada fuerza: el miſmo deſtino tubieron otros Caſtillos, y lugares pertenecientes al Zrin: de eſte modo quedò extinguida la rebeldia, que havia ſuſcitado el miſmo en la Croacia, pues apenas los naturales ſe vieron ſin los Caudillos, que los havian animado a ella, entraron en el conocimiento de ſus yerros, y bolvieron a dar la devida obediencia al Ceſar; ſiendo cierto, que el Exercito Ceſareo, y los Valacos, que ſe agregaron el Governador de Carloſtat contribuyeron mucho, para ſoſegar aquellos animos; que a la verdad alagados de la eſperanza liſongera, que les havia prometido el Zrin, ſe hallaban yà con diſpoſicion de ſacudir el yugo Ceſareo.

La buena fortuna de Croacia no acobardò los Ungaros de la Ungria ſuperior, antes bien los hizo mas obſtinados en la comenzada empreſa de haver tomado las armas. El Ceſar emviò otro Exercito de aquella parte mucho mas numeroſo, y con mas crecido Tren de Artilleria, y pertrechos de guerra. Mandabalo el General de la Cavalleria Eſpork, que haviendo tenido pronta, y acelerada orden de agregar toda la Milicia de aquellos confines de Moravia, y Sileſia, ſe encaminaba encontrar los Rebeldes: el Principe Ragozi perſeverando ſiempre en la primer idea de ſer Xefe, y Cabo de los ſedicioſos, eſperaba el Exercito Imperial en los paſſos, deviendo en el interin emprender los ſitios de Zatmar, y Tocay. No admitiò el Ceſar el ſocorro, que le ofrecian generoſamente los Principes del Imperio. El Elector de Brandenburg repreſentò a S. M. C. le ſerviria con ſu gente, y con ſu miſma perſona. El de Saxonia prometia un Trozo conſiderable de Milicia, y al Mariſchal Erneſto Kan por ſu Caudillo. El Duque de Lorena ofreciò tambien algunas Tropas experimentadas, y veteranas con el Principe de Vodemon, que las devia mandar; pero todas eſtas fuerzas, que en otros tiempos hubieran ſido al ſervicio Ceſareo del mas eficaz ſufragio, no tubieron por entonces mas empleo, que el del reconocimiento agradecido de Leopoldo, que deſpues de repetirles las devidas gracias, les hizo ſaver, que por aquella ocaſion eſperaba con ſus ſolas Tropas ſoſegar la ſedicion de los Ungaros, no dexando por eſto de admitir con el mayor agradecimiento, demoſtraciones, y ofertas de tanto cariño, y buena ley, eſperando en otra ocaſion experimentarlas con el feliz logro de alguna conſiderable victoria obtenida, con tan valeroſo ſocorro contra los enemigos del Imperio.

No ſe paſsò mucho tiempo, que el Exercito Ceſareo encontrò una partida de 2000. Ungaros, y los derrotò totalmente. Eſte poco favorable ſuceſſo no deſarmò los Rebeldes, antes bien mas obſtinados, ſe retiraron a los paſſos dificiles, y defiladeros de las montañas, donde ſe hicieron fuertes, y no hubieran dexado de hacer poderoſa reſiſtencia a los Imperiales, a no haver ſucedido, que les faltò el Principal Caudillo el principe Ragozi, que a inſtancias del Conde Zrin ſe retirò del partido rebelde, porque haviendole repreſentado al miſmo, que para hacerſe mas digno de la gracia del Ceſar, era meneſter, que por todos caminos dieſe a conocer lo que la ſolicitaba; para cuyo fin devia empeñarſe fervoroſamente en eſcrivir al Ragozi, y diſuadirle de el empeño que tenia con los Ungaros de la Ungria ſuperior, y atraerlo a la obediencia del Ceſar, que compenſaria ſin duda eſta diligencia, y aorraria al miſmo tiempo los gaſtos de tan coſtoſa guerra, y aſſi miſmo la ſangre de ambos partidos: hizolo aſſi el Zrin con toda eficacia, y llegaron a tan buen tiempo las perſuaſiones, que leyò el Ragozi en las Cartas del Conde, que haciendo madura reflexion ſobre el infauſto principio de ſus empreſas (pues havia malogrado el apoderarſe de algunas Plazas juntamente con la fuerte reſiſtencia, que hallò en los ſitios de Tocay, y Zatmar, y la perdida que tubieron algunas partidas de los Suyos con los Alemanes, en donde ſiempre fueron rechazados, y principalmente ver, que ſu Suego, que era el principal autor de la ſedicion ſe hallaba preſſo: la Croacia, y Ungria inferior pacifica; y finalmente el Ceſar prepotente, y afortunado) reſolviò el implorar la Imperial Clemencia, y abandonar totalmente el partido ſedicioſo, y para dar evidentes mueſtras de ſu arrepentimiento, comenzò con la accion de dar la libertad al Conde Eſtarenberg, y a otros Oficiales, y Alemanes, que tenia preſſos, y pidiò encarecidamente al Conde Colnitz, que tambien era uno de los priſioneros ſe encaminaſe a la Corte de Viena, y fueſſe ſu ſolicito agente para alcanzar la gracia del benigno Leopoldo, exagerando a S. M. C. ſu verdadero dolor, y a los demas Miniſtros ſu ſincero arrepentimiento: el Conde Rotal Plenipotenciario del Ceſar en la Ungria ſuperior, declarò al Conde Colnitz, que paraque el Ragozi tubieſſe mas facilmente el perdon, y aſſi miſmo no dexaſe ſoſpecha alguna de la fee, que prometia en adelante, era lo mejor, que paſſaſe el miſmo a la Corte, y que pueſto a los Ceſareos

pies

pies confessase sus yerros: cuya diligencia seria bien aceptada de S. M. C., y tan grata, que no dexaria de lograr con ella todo lo que le pediria; pero el Ragozi no admitiò este consejo: puede ser que fuese por recelarse de alguna cautela, o que temiese, como les sucede a todos los delinquentes: mas natural le pareciò el acudir a la Princesa su madre, paraque intercediesse por el; saviendo el mucho credito que tenia en la Corte por sus muchos meritos, y buena fee, que mantenia a los Alemanes: esta Señora saviendo la intencion, e ingenuidad del hijo lo admitiò muy gozosa, y despues de haver alabado su generosa, y fiel resolucion, le ofreciò que siendo su arrepentimiento verdadero tendria su pretension feliz exito, y assi se lo escriviò al Cesar, dandole parte de la mudanza de su hijo, y del sincero dolor, que le havia mostrado, con el firme proposito de servir en adelante leal, y fielmente a S. M. C., y para autorizar con mas eficacia esta verdad ofrecia desde luego de presidiar todas sus Fortalezas, y Plazas con milicia Alemana, y pagarla el mismo: juntamente mandaria derribar las que S. M. C. gustase, o que no fuesen precisas para la defensa de los confines. Con tan sumisas condiciones acordò el Cesar el perdon al Ragozi, en cuyo logro tubo la mayor parte la intercesion de su madre, y assi quedò el rebelde partido sin el principal Caudillo en las dos Ungria, siendo cierto, que a no haverse prevenido tan savio remedio, como el de acudir a apoderarse de quienes eran la causa, hubiera sido precisso valerse de la violenta operacion de las armas, no sin la cruel efusion de tanta sangre christiana; y aun con la incertidumbre, de que entrando en el empeño potencias estrangeras, se hubiera hecho el mal mayor, y dificil el remedio.

Esta savia conduta del Cesar fuè causa, que el Turco viendo sus armas tan numerosas, y tan capaces de vengarse de sus enemigos, entrò en la temerosa sospecha no pretendiese S. M. C. los desagravios contra aquella parte, que havia sido favorable a los Rebeldes, porque el Baxà de Bosnia, y el de Canisa, o fuese con orden, o sin ella del Divan, havian favorecido los rebeldes, y prometidolos les embiarian tropas: esta noticia cierta, que tubo el Cesar le obligò a embiar un propio a Constantinopla, para quexarse de esta manifiesta infraccion de la Tregua, acompañada de las circunstancias de haverse juntado los Turcos en el contorno de Canisa, con numerosa cantidad de escalas, picos azadones, y otros instrumentos de mover tierra, y pertrechos militares, cuyo proceder daba el inegable indicio de tener la idea de unirse con los rebeldes, y apoyar sus empresas, añadiase a este proceder, el haver emviado algunos Chiaus, o expresos a la Corte de Viena con el mentido pretexto de quexarse de algunos partidos, que havian corrido los Usaros en el Pays Turco, siendo solo para informarse de lo que pasaba, y enterarse mexor de las prevenciones, que se hacian contra los sediciosos: por tan justificadas razones, y motivos se pedia al Divan se declarase con que fin havia dado estas ordenes tan opuestas a las Treguas tan solemnemente juradas, paraque se pudiese responder segun el genio, que les dictaba, o amigo, o enemigo: hallandose el Cesar pronto no solo a castigar sus Vassallos inobedientes, pero tambien à oponerse con poderosas fuerzas a qualquiera brazo, que intentarà protegerlos, y apoyarlos: esta severa representacion hizo un temeroso eco en aquella Barbara Corte, ocupada yà en otros empeños de guerra, y temiò con razon, el que el Cesar noticioso de quanto se passaba en los confines, se vengase de las hostilidades cometidas; pues se hallaba el Exercito Cesareo muy numeroso, sin tener mas enemigos, que vencer, que los que havian apoyado a los rebeldes: esta madura reflexion fuè causa, que aquella orgullosa Potencia respondiò al Ministro Cesareo, que el Sultan estaba en el firme proposito de mantener las Treguas con la mayor observancia; que si en los confines se havia visto alguna prevencion, militar era solò con el fin de hacer pasar algunas tropas en Asia para la guerra de Persia; que si los Baxas de Bosnia, y Canisa havian tenido alguna inteligencia con los Ungaros havia sido sin participacion de la Corte Otomana por cuya razon havia determinado la misma el quitarles los empleos en castigo de su inobservancia, que el Sultan prometia de no entrar en la guerra de los rebeldes, y castigar qualesquiera de sus Subditos, que contraviniese contra esta orden suya, y que el Cesar le podia dar aviso si alguno violaba este precepto, que veria con el desapiadado rigor, que se procederia contra los transgresores; esperando al mismo tiempo, que la Cesarea Corte vista la sinceridad, con que se procedia corresponderia reciprocamente, manteniendo la Tregua sin que la numerosa milicia de que se veian rodeados los confines, exerciese ningun acto de hostilidad.

De este modo se agurò el Cesar de lo que daba bien que temer, haviendo tenido el cierto aviso, que los Turcos tenian la doble idea de favorecer baxo mano a los rebeldes, caso que viesen, que sus empresas tomaban un feliz principio; pero viendo lo contrario mudaron de semblante aquellos barbaros, y dieron satisfacion a los Imperiales con el castigo de los que cometieron algunas correrias, e incursiones, y aunque se les agurò, que el Exercito Christiano no pasaria los limites, no dexaron de estar con temeroso rezelo los Baxas de los confines, y prevenirse sin duda, porque conocian la razon de los Imperiales caso que los atacasen. Quedando pues el partido rebelde tan debil, e impotente; parece que se podia esperar, que las tropas Cesareas se deviesen retirar; pero como siempre duraba el fuego de la rebelion bienque escondido baxo las cenizas de la disimulacion (de todo lo qual se

tubo

tubo el cierto aviso en Viena) se determinò que se quedase el Exercito Cesareo en el Reyno, aumentado de un trozo de milicia, que conduxo el General Heister, mandando la Cavalleria el Principe Carlos de Lorena; y el Marques de Baden Governador de Varadin, la Infanteria. El Principe de Holstein, y el General Heister fueron despues a concluir el tratado con el arrepentido Ragozi, que admitiò en sus Plazas Presidio Aleman, y para mayor demostracion de lealtad, reciviò aun en Mongach, Plaza de su residencia, milicia Imperial, y publicò un rigurosso bando, que ninguno de sus Vassallos se atrebiese a tomar partido, con los rebeldes, so pena de padecer la sensible afrenta de cortarles las narizes, y las orejas; y haviendo pagado una considerable suma de dinero, para los gastos de aquella guerra, quedò absuelto de su rebelde lixereza; que sin duda lo hubiera conducido al precipicio de su perdicion, a no haver mediado por su gracia la Princesa su Madre, y su arrepentimiento.

Procuraba entre tanto el Conde Zrin justificarse, de las que el creia sospechas, pero como todos los dias se descubrian nuebas circunstancias, de sus enormes delictos, y que se venia en el individual conocimiento de quanto havia inventado la maliciosa adherencia de los rebeldes, se procurò tenerlo mas cerrado, reduciendolo a los limites de no dexarlo comunicar mas, que con personas seguras, de cuyo severo proceder inferiò el triste anuncio, que sus cosas tomaban mas dificil vereda, que el se havia imaginado: con esta desconfianza le pareciò lo mas acertado, el escrivir una Carta al Cesar, en que el mismo se podria justificar, y decirle los motivos, que havian tenido los Ungaros para alterarse, de cuyo contenido se ha procurado hacer el siguiente extracto.

No dudaba, decia en su letra el Zrin, ser criminal la comocion del Reyno, vista segun el exterior aspecto, y lo que deven observar puntualmente los Vassallos; pero considerando las constituciones del Reyno, que fundaba su govierno en ser electivo, y en que los Soberanos se estrechasen en sus decretos a la severa ley, que juraban en su Coronacion, de la qual observancia dependia la obediencia, e inobediencia de los Subditos, que igualmente juraban en esta real funcion de ser fieles al Rey si religiosamente observaba los estatutos del Reyno, de cuyo cumplimiento formaban su respeto, y aquel resignado culto, que deven a una Magestad elevada al Solio. En ombros de estas promessas, y considerando assi mismo, que los Monarchas de la Augustissima Casa, quiza inducidos de alguna inteligencia emula de la nacion Ungara, havian atendido tan poco al rigor de la ley, antes bien al ver que no se les dava un Palatino: que las tropas Alemanas continuaban siempre en presidiar las Plazas del Reyno: la libertad de los protestantes, que se veia limitada: el severo ceño con que miraban en la Corte Cesarea a los Ungaros; y otras irregularidades observadas, tocantes a las quexas con que se havian lamentado muchas veces: parece que estos motivos havian alterado verdaderamente la mayor parte del Reyno, no porque creyesen era el Cesar la causa, no ignorando su clementissimo genio, y su natural piadoso en acudir al mayor alivio de sus aflixidos Vassallos; si solo por tener la experimentada certeza, que tantos males procedian de algunos malevolos Ministros, que deseaban abatir la nacion Ungara, a cuyo fin havian mañosamente insinuado al Cesar, que las inquietudes de los Ungaros no tenian mas origen, que la libertad, que les concedian las constituciones del Reyno, y el poder despotico, que tenia el Palatino, que casi hombreaba con el Regio: la diferencia de Religiones de que emanaba la discordia, y otros puntos que hacian a los Subditos sino independentes, por lo menos atrebidos; de suerte, que concluian era preciso abolir los estatutos, y la Dignidad Palatina, y todo lo que tenia el peligroso resabio de Republica; aque el Governio de los Ungaros se parecia tanto: contra la malicia de estos Consejeros se havia irritado tota la nacion; y viendo, que diversas veces no se les havia oido sus lamentaciones, havian acudido al inobediente, y poco respectuoso medio de tomar las armas: proceder a la verdad, que tenia muchos visos de rebeldia no siendo licito a ningun Subdito el mirar al soberano Solio de su natural Principe con otros ojos, que con los de la resignacion, bienque el mismo les hubiese dado el pretexto de alborotarse. Confesaba el Conde, que el proceder de los Ungaros era injusto; pero la Clemencia de S. M. C. lo devia compadecer por dos razones: por no tener mas mira, que la de pedir justicia contra la malevolencia de sus emulos, sin tener ni ira, ni encono contra la sacra, y venerada persona de S. M. C. era la primera: la segunda aquella compassion natural, que deven tener los Principes, de los Subditos quando son delinquentes en ciertos yerros, que aprenden de los pechos de sus madres: esto es ser amantes de sus privilegios en que fundan la mayor felicidad de la Patria, tenia disculpa un error, que se estudiaba en la escuela de la misma naturaleza: la general idea de todos los Ungaros havia sido el redimerse del jugo duro de dexar de ser Ungaros si se les quitaban sus privilegios; en esta apasionada ignorancia havian pecado; pero sin mas intencion, que la de mantenerse privilegiados no Rebeldes: que S. M. C. devia perdonarlos pues les havia zegado la inclinacion natural, no la malicia, que hallandose tambien el en el numero de los arrepentidos esperaba la gracia, pues tenia tantas experiencias de su benignidad, que la voz, que se havia esparcido que se havia el valido de la proteccion de los Turcos, era totalmente opuesta a la misma demostracion viva; siendo esta la sumisa obediencia con que havia emviado a Padre

Forstal

Forſtal a Viena, paraque ſe hicieſe de ſu perſona lo que el Ceſar quiſieſe, con orden de dar Carta blanca, en que S. M. C. devieſe firmar todo lo que guſtaſe, dando aſſi miſmo ſu unico hijo en Rehenes de ſu fidelidad: el haver querido reſignar el Virreynato: la pronta obediencia en eſcrivir a ſu yerno el Principe Ragozi, paraque abandonaſe el partido rebelde: que ſi el havia emviado expreſſo a Conſtantinopla, havia ſido ſolo con el fin de ſaver lo que paſaba entre los Barbaros, para mejor engañarlos, y vencerlos, lo que havia hecho con conſentimiento de S. M. C., que ſi el hubiera querido tener inteligencia con los Turcos, no hubiera tenido la indiſcrecion de haver revelado al Conde Rotal los ventajoſos partidos, que le hacian ſi queria ſeguir ſus Eſtandartes: aſſi miſmo havia dexado ver las Cartas, que le truxo ſu Eſclavo Omer, en donde procuraban de todos modos tentar ſu fidelidad, que ſi havia parecido en ſu conduta un poco de irregularidad, ſolo havia dimanado de la poca ſatisfacion, que havia tenido en ſus pretenſiones, que a la verdad havian deſarmado ſu razon, y como en tales ocaſiones ſe precipitan las paſſiones con el mayor impetu; es muy dificil el dexar de arraſtrar el buen juicio, que atropellado entre las quexas vocea a la lengua ſin razones, ſin que las dicte el corazon, ni el alma: en el ataque de ſu reſidencia Cacheturno, no ſe havia viſto la mas minima reſiſtencia, y haviendo entrado las tropas Alemanas dentro, no havian hallados prevenciones, ni pertrechos militares, ni los preciſos requiſitos para emprender una guerra, como ſus emulos havian publicado: que ſu Cuñada por ſu orden havia revelado a S. M. C. el principio de la conjuracion, que ſi el havia fingido tener intelligencias con los Turcos, ſolo havia ſido con el fin de obligar al Principe Ausberg a elevarlo a mayores dignidades, cuya idea no teniendo mas objeto, que el que le inſpiraba una ambicion horrada, no merecia tener el titulo de poca fee, ni de rebeldia: caracter tan opueſto al conocido zelo en toda Europa, con que ſus glorioſos anteceſores havian combatido por la fee en Croacia, haviendo ſido terror de los Turcos, y el mas firme balvarte en ſus invaſiones: finalmente conclavia ſu Carta con repreſentar a S. M. C. que ſu hijo en Rehenes, la Carta blanca, que le havia dado, la rendicion de Cacheturno, havian ſido efectos de la firme eſperanza, que tenia en la Imperial palabra, haviendoſele ofrecido que S. M. C. olvidaria todo lo paſſado, ſi obediente dava vivas demoſtraciones de ſu arrepentimiento, cuyo cumplimiento ſe havia executado con tanta obſervancia: por lo qual con razon podia eſperar ſeria la palabra, y la gracia igualmente inviolables: devia S. M. C. acordarſe del generoſo exemplo del Adorable Salvador Emperador de Cielo, y Tierra, que perdonò a San Pedro, que le negò deſconocido tres veces: que la piedad en los Principes era el atributo mas eſtimable, principalmente quando caia en un corazon verdaderamente reconocido: como ſe confeſaba el ſuyo; y en fin yà que S. M. C. no guſtaſe de darle la libertad, que tan ſolemnemente ſe le havia prometido, ſuplicaba a S. M. C. con el mayor rendimiento ſe ſirvieſe de darle juezes, que examinaſen ſu cauſa, ſin dexarle en la ſenſible pena de ignorar los puntos de ſu acuſacion, para prevenir defenſa en ſu inocencia: la que ſus emulos procuraban afear con la interpretacion malicioſa, que davan a ſu proceder, que examinado con la ſola razon deſapaſionada, ſe veria ſu fidelidad en la qual ſe queria conſervar aſta el ultimo aliento de ſu vida.

Eſta Carta, bienque eſcrita con eſtilo eficaz, y perſuaſivo, tubo muy poco efecto para lo que intentaba el Conde, que era el ſincerarſe con S. M. C. faltabale la verdad, pues negaba el miſmo lo que ſus cartas, y papeles propios alegaban: el Principe Ragozi para merecer mas dignamente la gracia del Ceſar manifeſtò algunas Cartas, que decian todo lo contrario de lo que firmaba el Conde en la referida Carta: el Franchipan con el miſmo fin; revelò algunas eſcrituras, que davan, un individual informe de toda la conſpiracion; y pretendiendo hacerſe merito de eſta confianza, eſperaba ſegun decian muchos, que el Ceſar compenſaria eſta confeſion, con darle los pueſtos que poſeia ſu Cuñado; de ſuerte, que ſu ambicion le obligò a decir, y publicar quanto ſavia. Eſtas declaraciones confirmaron al Conde por cauteloſo, y poco ſincero, pues que deviendo confeſar ingenuamente en la Carta, que eſcrivia al Ceſar lo real, y verdadero del ſuceſſo, lo havia disfrazado con tal arte, que mas fiſcalizaba el proceder juſtificado del Ceſar, que ſe reconocia delinquente: bien conociò el miſmo, aunque tarde, el yerro, que havia añadido a los que havia cometido, que agrababa notablemente ſu culpa, pues en la priſion en donde parece, que los mas inocentes deven temer el ocultar la verdad por no hacerſe ſoſpechoſos: el daba que recelar con el querer alegar ſe le hacia una manifieſta injuſticia teniendolo detenido: por eſta razon comenzò a temer, y a mudar de eſtilo en ſus converſaciones, y ſuplicò muchas veces a ſus amigos intercedieſen por el, con el Ceſar: principalmente al Principe Lobcovitz, que era el que le havia ofrecido muchas veces ſu gracia. La Condeſa ſu muger, que ſupo que ſe diſponian a hacer, y examinar el proceſo de ſu marido, como ſabidora de las muchas circunſtancias, que podian hacerlo reo, y criminal, tomò tambien el partido de implorar la clemencia de Leopoldo eſcriviendole la ſiguiente Letra.

S. C. R. M.

Si es la Clemencia el mas poderoſo atributo de que blaſonan ſiempre los piadoſos Principes de la Auguſtiſſima Caſa, y virtud, que los ha elevado al mayor Throno del Mundo, no dudo Señor, que V. M. C. como tan digno imitador de tan benignos, y glorioſos anteceſores; haya

heredado

heredado tan amable prenda, y aun les exceda: fiada en tan firme esperanza vengo a los Imperiales pies de V. M. a implorar misericordia, y a renovar el acuerdo de lo que fuè la Ilustre Casa de Zrin, aora reducida al despreciable estado de verse el horroroso objeto de las calumnias de sus emulos, antes el terror del barbaro Agareno; aora triste spectaculo de todos sus enemigos, que envidiosos de los afortunados progressos, que siempre alcanzaron contra los Turcos, procuran obscurecer su esclarecida fama con la aborecible mancha de la rebeldia, sin mas estimulo, que el que suele motivar la malicia, que ingeniosa en sus venganzas inventa sophisticos engaños, aunque sea a costa del honor, y contra la misma evidencia. Yo misma Señor Clementissimo hè visto inumerables veces el fervoroso zelo, y la gran lealtad en el semblante de mi esposo, quando a su unico hijo le enseñaba, y persuadia con la mayor eficacia de guardar la mas inviolable fidelidad a V. M. C. demostracion que expele, aun la mas escrupulosa sospecha en el tribunal de la razon, que a tener los visos de poco fiel mi esposo (como vocea la inquieta emulacion) ensayara en su primogenito su ligereza, y poco genio; y en fin, Señor, quando en el mismo hubiera hecho alguna impresion la poca fortuna, que ha tenido en sus pretensiones, no es argumento, que haya sido criminal; pues no passò los limites de la quexa, que muchas veces, aunque se desaoga en voces libres, y desconfiadas, se termina en el desengaño propio, despues que la razon se halla aclarada de aquellos quexosos vapores, que moviò la passion agitada en el malogro de una pretension merecida: que se examine su proceder, y conduta esta bien pero mande V. M. C. que sea con la razon, y la justicia, y quando se halle algun delicto, suplanlo los multiplicados servicios, que han hecho sus predecessores, y los que (tan poco tiempo ha) executò mi difunto Cuñado, y mi esposo en las ultimas guerras. Yà V. M. C. triunfò de las commociones, que se elevaban en el Reyno de Ungria, y su poder sosegò algunas discordias: despues de tan glorioso trofeo suceda la paz, reyne la clemencia, y selle essa innata piedad de que V. M. C. es tan fervoroso amante, todos los sucessos de la sedicion, yà que el Cielo diò a V. M. C. la gracia para prevenirlos. A vista de esta gracia toda nuestra Casa tributarà rendidos votos a la bondad inmensa, publicando agradecida la benignidad de V. M. C. la misma espera lograr estas piedades, y es quien con la mas resignada veneracion rendida a los Cesareos pies de V. M. C. la solicita Ana Catarina Condesa de Zrin.

A menores instancias se hubiera rendido el Cesar, y hubiera perdonado a todos los agresores; pero como era precíso dexar hacer su curso a la justicia, y cada dia se descubrian mas circunstancias de la sedicion, no pudo dar cumplimiento a sus piadosos deseos, haviendole representado su Consejo, que para prevenir en adelante los males, que pudiesen nacer en el Reyno era necessario enterarse de los autores, y principales rebeldes, y de los medios de que se havian servido para ser artifices de tan peligrosa trama; no pudiendose negar a esta diligencia, pues que todos se la pedian de parte de la equidad, aque deven mirar los Soberanos con la mayor applicacion, si yà no quieren ver atropellar todos los dias sus decretos, y leyes de la insolente irreverencia de los atrevidos. Esta representacion fuè causa, que se empezò a intimar a los Condes deviesen responder a los cargos, que se les hacian, y se diò orden al Chanciller de Corte Baron Oker los examinase.

Viendo pues los Ungaros presos, a los principales autores de la sedicion: sosegado, y contrito el Ragozi: el Exercito Cesareo numeroso; tomaron el mejor partido, que fuè retirarse muchos Gentileshombres, y Cavalleros a sus Casas, y hacer juramento de fidelidad, protestando, que en adelante se mantendrian leales al Cesar; entretanto se avecinaba el Exercito a los passos de la Ungria superior, que por ser muy estrechos, era de suma importancia el apoderarse de ellos, para embarazar, que los rebeldes no se fortificasen en ellos; cuya operacion hubiera trahido muy peligrosas consequencias: llegò pues el General Spork a las Plazas de Padok, Erschet, Mongach, y otros lugares pertenecientes al Principe Ragozi, en donde dexò guarnicion Alemana con suma satisfacion de la Princesa Madre, y su hijo, que regalaron a los Cabos del Exercito, y particularmente al Spork, que reciviò un presente de mucho valor, que consistia en un arnes, y jaez completo, de un caballo adornado, y entretexido de piedras preciosas: el Ragozi conversò muchas veces con el General, y le dixo, que si el havia salido del dever de su obediencia, havia sido por haverle estimulado a ello el Zrin, y aun le hizo ver muchas Cartas, que se remitieron a Viena, en donde se descubrian mas ciertamente todos los Articulos de la sedicion: presidiose despues Czalos, y Serentz, y haviendose tenido noticia, que algunos Ungaros se havian retirado en la Fortaleza de Eschet, y que pretendian alli hacerse fuertes, se encaminò a embestirlos el General Haister, en donde a los principios hicieron alguna resistencia; pero al arrivo del General Spork, que le hizo saver se les daria la Capitulacion, que gustasen, se rendieron a tan corteses demostraciones, entrando el Presidio Aleman a los 16. de Julio, con que quedò todo aquel Pays a la obediencia del Cesar, rindiendose tambien la Metropoli de la Ungria superior la Villa de Casovia a ultimos del mismo mes, donde entraron las banderas de Leopoldo, y su Exercito, triunfando de la sedicion, y de los rebeldes; y dexando suficiente Guarnicion, pasò el General a Eperies, Verdsfeld, y Trenchin, que recivieron tambien Presidio Imperial; de suerte, que sin haver hecho mas violenta diligencia, que la de haverse presentado el vitorioso, y afortunado Exercito delante las Villas, se rindieron, escusando assi la

efusion de la sangre de los Subditos, que a no haverse hallado tan prevenido el Cesar, es cierto, que se hubieran visto las sangrientas tragedias, que suelen causar las guerras. Assi es eficaz la providencia de un Savio Dominante ella sola aterra los enemigos, a la sola vista de sus armas se rinden las Villas, sin esperar el cruel extremo de las operaciones de Marte: el Condado de Zemplin rehusò algun tiempo el admitir milicia Alemana, y para resistir a la fuerza, que la misma se queria hacer incitò a otros tres Condados de unirse, y oponerse a los Alemanes; pero noticioso de esta obstinacion el General Spork les hizo saver, que si hacian la menor oposicion a sus ordenes, los trataria con el ultimo rigor de la guerra, con que temerosos de esta amenaza, obedecieron, rindiendose al instante. La misma obstinacion quiso mantener la Villa de Mediasch, en donde se havian retirado algunos rebeldes, pero haviendose encaminado a atacarla el General Heister, y empezado a escalarla, abandonaron la Villa los sediciosos, y se escaparon fuera del Reyno: Bathori, y otros Cabos de los rebeldes temiendo su delicto se huyeron tambien en la Transilvania, creyendo hallar un seguro asilo, pero el Principe Abafi, haviendo tenido severas ordenes de los Turcos, de no acoxer en sus Estados ningun rebelde Ungaro, les hizo decir la imposibilidad de poderles dar sufragio alguno, y antes quisieron perseverar protervos en su alevosia, y huirse en Moldavia, y Valaquia, que reducirse a implorar la misericordia de Leopoldo.

Dispuso tambien el Cesar, que a las execuciones de Marte, sucediesen las de la prudente, y piadosa Minerva, a este efecto mandò convocar una Dieta en Laitch, en donde se devian definir algunos articulos, tocantes al buen govierno, y la justa reparticion de los bienes de los rebeldes, que perseveraban en su contumacia, que se mandaron confiscar; a este efecto se juntaron el Conde Rotal Plenipotenciario del Cesar, el Conde Volcra Consejero de Hacienda de S. M. C. y algunos Ecclesiasticos, y los Sindicos de aquellas Provincias, que en muy breve tiempo ajustaron algunas diferencias, y disensiones, que havian nacido de esta division: presidiadas las Villas, y Fortalezas, de la Ungria superior, y de los passos, y provista la seguridad de los confines, quedaba aun por sujetar la Villa de Muran, y otras que estaban poco distantes: era esta de suma importancia, porque seguian su partido otras de la vecindad, en donde hallaba aun la obstinada aunque debil infidelidad grata acoxida: havia tambien sido la misma Villa residencia del muerto Palatino Veselini autor principal de los sediciosos, vivia aun en ella la Condesa su Muger, que embevida siempre de las maximas traidoras de su difunto Marido, perseveraba en mantener el partido rebelde, siendo aquel lugar a donde los sediciosos se juntaban, y tenian su Chancilleria, y disponian todo lo que se devia executar en beneficio de la conspiracion: encaminose pues para castigar sus rebeldes muros el Exercito Cesareo, numeroso aun de 15000. valerosos Combatientes, y destacandose el Principe Carlos de Lorena con un trozo de Cavalleria, e Infanteria, se encaminò a reconocerla, y assi mismo a embestirla, si hallaba ocasion favorable: executò el Brioso Principe su comision con tan buena conduta, que al reconocer lo exterior, que circundaba la Plaza, divisò un sitio muy ventajoso, por ser alto, y dominarla, y mandando a sus tropas, se apoderasen de el; y despues de haver levantado terreno, se fortificò, y embiò a decir a la Condesa; rindiese la Plaza, sino queria sufrir los violentos extremos de un sitio, y despues el de la discrecion militar, que daria a sus Soldados, que lo llevarian todo a sangre, y fuego, si con brevedad no abria las puertas. Bien se hubiera defendido la Veselini, pues no le faltaban medios para la resistencia, pero haviendo savido la adversa fortuna de los de su partido, y considerando al Principe Dueño de aquel Puesto, le pareciò peligrosa temeridad el no rendirse, no pudiendo redundar su resistencia en otra cosa, que en hacer mayor su contumacia, y delicto, esta razon le obligò a franquear las Puertas de aquella importante Plaza, en donde se hallaron 26. a 30. Piezas de Artilleria, y una numerosa provision de municiones, y pertrechos de guerra; pero la presa importante fuè la del Secretario Naghiferentz, confidente, que fuè del muerto Palatino, que tenia consigo todos los papeles, y actos de la liga de los principales autores de la rebeldia: los quales se embiaron luego a la Corte, haviendo a este efecto hecho venir a la Villa al Conde Volcra, para que examinase a la Condesa, que siempre persistia en decir, que no sabia cosa alguna de la negociacion de los Rebeldes; pero haviendo reparado en ciertas señales, que le hacia un Religioso su confidente, se vino en la sospecha del misterio; y assi despues de haver buscado con diligencia se hallaron en un quarto muy retirado algunos caxones llenos de papeles, que sin dilacion se emuiaron a Viena. Dexò el Principe Presidio bastante en la Villa, y despues de haver dexado asegurada la Condesa, por haverla hallado complice apasionada en la conjuracion, se bolviò al Exercito Cesareo, con la gozosa satisfacion de haver reducido a la obediencia del Cesar una Plaza tan importante, tanto por su situacion, y fuerza de sus muros, como por haver sido residencia, y archivo de la rebeldia, y el logro tan importante de todas las noticias mas secretas de la conspiracion, que sirvieron para formar el processo de los delinquentes, y tener el mas individual conocimiento de los primeros cimientos de la rebeldia, que servirà mucho para la continuacion de esta Historia. Esta afortunada operacion en que iba ensayando este valeroso Principe aquel esfuerzo, que devia ser la ruina de la contumaz rebeldia, y de la ambicion Turca; fuè el mas feliz presagio, que anunciaba los favorables vaticinios,

vaticinios, que se veran cumplidos en tan repetidos trofeos, como leerà el aplicado Letor en el segundo, y tercer Tomo de esta Historia con tanto credito de las armas del Cesar, y menoscabo de los Enemigos de la Augustissima Casa. El General Spork no teniendo mas que executar de aquella parte, determinò conducir su Exercito hacia Trenchin: haviendole facilitado el passo del Rio Vag, el Conde Iliasi, y rendido assi mismo un fuerte Castillo fabricado sobre una Peña, o dura Roca, que mandaba sobre la Fortaleza misma, y Villa: terminado esto, dexò su Exercito aquartelado en aquellos contornos, y desde alli vino a Viena a dar cuenta al Cesar de los sucessos de su comision, y a recivir juntamente el merecido galardon de sus marciales fatigas.

Tan prosperos sucessos como se veian en Ungria, se hubieran celebrado en la Imperial Corte con el mas regocixado jubilo, a no haverse le opuesto el sensible contratiempo de la enfermedad de la Señora Emperatriz, que despues de algunos dias de indisposicion desconsolò toda la Austria con un infeliz parto, que por ser antes de tiempo, tubo la desgracia de verse malogrado antes de venir al Mundo: llegaron entretanto los papeles, que se havian hallado en Muran en poder del Secretario Naghiferentz, y assi mismo se conduxo este sujeto preso, y despues de haverlos leido, examinado, y traducido los que estaban en lengua Croata, y Ungara, se vino en conocimiento total no solo de la traicion; pero de todos los agressores, entre los quales se contaba por uno de los principales el Conde Nadasti, que aunque yà noticioso de la prision de los tres Compañeros, vivia muy disimulado, y quieto en su Castillo de Potendorf, creyendo, que ninguno de los tres lo descubriria, ni que se saurian los tratados, que el havia formado, y escrito de mano propia; pero como se engañan los hombres! quando creen que las mas ocultas acciones son las que no vienen a la mayor publicidad: la general experiencia devia confirmarlos, que las que recata la mas silenciosa cautela, son las que corren el mayor peligro de hacerse mas patentes: bien experimentò esta verdad el mismo Nadasti, que totalmente confiado vivia sin el mas minimo rezelo, de que sus delictos se manifestaran; pero a principios de Setiembre, viò entrar inpensadamente en su Quarto al Conde de Urschenbek Gentilhombre de S. M. C. y Teniente Coronel del Regimiento de Haister, que le declarò tenia orden del Cesar para conducirlo a Viena, a que respondiò el Nadasti obedeceria resignado; pero que le suplicaba le diese tiempo antes de vestirse, y tomar algunas cosas necesarias para su viage; pero no pudo conseguir se le diese mas libertad, que la de vestirse en su presencia, repitiendole tenia apretadas ordenes de no perderlo de vista: poco tiempo despues se puso en camino, escoltado de 300. Cavallos, y lo apearon en su Palacio de Viena; pero poco despues lo mudaron a la Casa de la Provincia del Pays, y a los Condes de Zrin, y Franchipan los conduxeron a la Villa de Naistat, para que con esta separacion fuera mas dificil la comunicacion de unos, y otros. Los demas Ungaros, que se hallaban tambien empeñados en la rebeldia, apenas supieron la prision del Nadasti originada de los papeles, que se le havian coxido al Secretario, no dudaron, que su delicto seria tambien publico; y assi temerosos determinaron escrivir al Baxà de Buda, suplicandole les acordase su proteccion; pero haviendo tenido este Ministro rigurosas ordenes de no socorrer a los Ungaros baxo pretexto alguno, emviò las mismas Cartas, que le havian escrito a Viena, con cuya noticia se diò orden de proveer a la defensa de los passos del Rio Vag, y otros lugares, en donde se pudiesen prevaler los rebeldes; juntamente se embiò milicia a buscarlos, como se dirà mas adelante.

El Conde de Tatenbaj tocado de un verdadero arrepentimiento, y conociendo, que el publicar los delictos con sinceridad seria causa, que se le perdonarian mas facilmente; determinò de confesar el horroroso modo con que se devia apoderar de la Villa de Gratz, cuya lastimosa tragedia hubiera sucedido; si yà la piadosa providencia no lo hubiera embarazado, devia el dicho Conde venir de noche a la puerta de la Villa con cinco Carros cargados de Turcos, y cubiertos con unos reposteros, fingiendo era su equipage con alguna gente suya: que se havian escapado del Exercito del Conde Zrin, veniendo a retirarse a la Villa huyendo de los rebeldes: al entrar de la puerta de la Villa, devia romperse una rueda de uno de los Carros, y assi caido embarazaria el passo para entrar, y salir: al mismo tiempo devian salir los Turcos, y passar a cuchillo la guardia de la puerta, y a todo el Cuerpo de Guardia principal, y asegurar con este deguello la entrada al Conde Zrin, que seguia a poco trecho, con un Exercito volante: hechos dueños de la Villa devian incendiarla, passando a cuchillo a quantos se pusieran en defensa, y despues por un camino secreto devian passar al Castillo, y hacerse dueños del; y finalmente arruinar, y talar toda la Campaña circumvecina de la Villa; con todos los lugares. Esta confession que diò por escrito el contrito Conde, fuè acompañada de una dolorosa exclamacion, con que expresaba los graves daños, que causaba en un pecho noble una ambicion desmesurada, que casi siempre degenera, en inquietud de animo; y finalmente en infidelidad, de cuya experiencia era el, misero exemplo a toda la posteridad, pues que si se hubiera contentado, con las estimables gracias, que le havia hecho el benigno Cesar: haviendolo hecho Conde del Imperio, de su Consejo Supremo en el de Stiria, no se veria en el abatido estado, que su misma vanidad le havia fabricado sin mas mira, que la de conducirlo al precipicio: desde donde no quedandole mas consuelo,

que el de su propio arrepentimiento, imploraba la misericordia del Señor Emperador, suplicandole perdonase sus graves delictos. La misma instancia hacia a la Villa de Gratz de quien devia ser el mas desapiadado tirano, a no haverlo embarazado la piedad del Cielo; y assimismo a los Sacerdotes, y Religiosos, de los quales devia ser sacrilegamente assesino: pedia finalmente perdon a todos los niños, pobres, enfermos, y mugeres preñadas, y a todos los demas invalidos de la Villa, considerando el inevitable fuego aque los destinaba su barbaridad, sin mas culpa, que la de hallarse inocentemente vecinos de aquella Villa, terminaba su contrita lamentacion, con dar gracias al Summo bien hechor, que havia estorvado el cumplimiento de tan lastimosa tragedia, suplicandole con la mayor resignacion tubiese piedad de tan gran pecador.

Aunque en esta tan conpungida, y dolorosa escritura manifestaba el Conde quanto puede expressar un alma arrepentida, no por esso se olvidò, de intentar el medio para librarse de la carcel; y en fin yà lo havia logrado, pero hechandolo menos la guardia, lo hallaron a poco trecho, y lo conduxeron de la Villa al Castillo, adonde lo guardaron mas estrechamente, no dandole mas libertad, que la de hablar con su Confessor, y su Medico: continuabase entretanto la Dieta en Laitch, pero con poco buen suceso; los Comisarios del Cesar no pudieron conseguir con los Ungaros ningun ajuste tocante la Religion, lo que exasperò tanto aquellos animos, que muchos de ellos secretamente decian, que era mejor implorar la asistencia de los Turcos: disconvenian tambien en todos los demas puntos, que se propusieron en aquella Asemblea; pretendian los Ungaros ser solos arbitros en la causa de los presos, y en la disposicion de los bienes confiscados, sin que ninguno de otra Nacion tubiera voto en esta decision; querian tambien declarar nulo todo lo que se havia hecho despues de la muerte del Palatino; que se deviese limitar el tiempo para hacer los procesos de los prisioneros, no deviendo tener en la ultima sentencia mas Juezes, que los nacionales: estas condiciones tan poco atentas tubieron la justificada respuesta de los Comisarios del Cesar, que siendo los prisioneros actualmente Ministros, y Oficiales de sus Consejos, aquien havian juramentado guardar una fee inviolable, tocaba al mismo nombrar Juezes para su processo, pues no los consideraba en su delicto, como Ungaros, si como domesticos: en cuyo Estado no tocaba a los nacionales su causa, pues havian delinquido en la inobservancia de los empleos, siendo el Nadasti de su Consejo de Estado, y Presidente del Supremo del Reyno; el otro Virrey, y Capitan General de Croazia, y el tercero Consejero del Consejo Soberano de Stiria: cuyos caracteres los constituian totalmente dependientes de la jurisdicion Cesarea, haviendose sotopuesto los mismos, clara, y manifiestamente al solo Tribunal Cesareo, quando admitieron dichos Cargos: con esta respuesta burlò prudentemente el Cesar, la intencion, que tenian los Ungaros, y que disfrazaban cautelosamente con el pretexto de sus privilegios, para quedar absolutos arbitros en el proceso, de los agresores, y disponer como les hubiera gustado de sus libertades: cuya tolerancia fuera de ser poco decorosa a la autoridad del Señor Emperador, hubiera parado en escusar sus delictos, teniendo el dorado motivo de defender los estatutos del Reyno, y la libertad de la Patria, con que en lugar de haver aogado la rebeldia en la cuna, se le hubiera añadido fuerzas a su violencia: no pudieron los Ungaros oir tan justificada respuesta sin comocion, y viendo, que a sus reiteradas replicas siempre se les reconvenia, que el Cesar devia ser despoticamente Juez de sus Ministros, como Soberano Xefe de sus Consejos, y Consejeros, rompieron la Dieta sin concluir, ni definir punto alguno, diciendo ser contra los privilegios de la Corona, y sin querer dar la razon, que se les pedia se huyeron. Esta determinacion tan caprichosa, y que en si tenia las mas visibles apariencias del poco afecto, que entretenian siempre algunos principales Magnates del Reyno, fuè causa que el Cesar se aplicò con mas eficacia a sosegar aquellos tan poco estables Vassallos; y como yà la benignidad havia hecho tan pocos efectos, se juzgò totalmente necesaria la fuerza poderosa de las armas, para atraerlos a la devida obediencia, dieronse a este fin precisas ordenes al Coronel Haister, paraque fuese en busca de los rebeldes.

El Conde Nadasti entretanto procuraba por todos los modos posibles sincerarse de lo que se havia hallado en los papeles del Naghiferentz, pero siendo tan autenticos, e inegables no pudo impugnarlos de otra suerte, que con una confesion ambigua, y equivoca; y viendo, que por tantas partes se le convencia, tomò el partido de escrivir a su hijo primogenito una Carta muy difusa, en que le pedia se hechase a los pies del Cesar, y le representase, que despues de la amnistia, y perdon general, que S. M. C. havia acordado tan benignamente a los Ungaros, el no havia cometido cosa alguna contra su Imperial servicio; que aunque era verdad, que el havia tenido algunas noticias de lo que se tramaba en Muran con la Viuda de Palatino Veseleni, y otros Ungaros, no lo havia revelado por haverlo siempre creido impracticable, y fundado solo en la caprichosa idea de sujetos incapaces, por cuya razon le havia parecido a el mismo inutil de participarlo a la Corte Cesarea: no teniendo consequencia alguna peligrosa: que quando havian hablado delante del alguna materia importante, siempre les havia aconsejado estaban obligados a venerar en la persona del Cesar, aquel elevado caracter aque por tantos titulos deven los fieles Vassallos tributar las mas sumisas obediencias: de estos saludables consejos havia dimanado la desconfianza de algunos Ungaros,

y aun el odio, que tenian contra el, y sus Amigos el Conde Fequeli, y el Petrozi, en tanto extremo, que havian determinado quitarle la vida, como se lo havian prevenido muchos Amigos, que lo savian del Ministro Ladislao Fay, lo qual havia confiado con el mayor secreto: que si en las Cartas, que parecian en su proceso, havia algunas proposiciones, que disonaban a la fidelidad, teniendo algunos visos de rebeldia, se devian atribuir al solo deseo de lograr el anhelado empleo de Palatino, por cuyò fin como pretendiente, se havia acalorado algunas veces en expresar las justificadas razones que tenia para esperar de S. M. C. esta gracia: que como las pretensiones deseadas con fervor degeneran facilmente en passiones, se le devian perdonar algunas quexas con la apariencia de poco afectas, pues que solo las articulaba el labio de un inquieto pretendiente, sin que el alma tubiese mas parte, que la de animar aquellas razones con el solo fin de facilitar el exito, de lo que tenia ideado, que era el ser Palatino: empleo yà poseido de muchos de sus antepasados, y merecido al pretendiente, por hallarse condecorado con el supremo caracter de Consejero de Estado, y Justicia del Reyno: a esta instancia encomendaba a su hijo deviese añadir la de representar rendidamente al Cesar lo que su credito padecia en la voz comun, que casi siempre hace juicio de lo que ve exteriormente, y viendolo detenido en la prision no dexaria de confirmarse en creherlo muy delinquente, cuya vulgaridad le hacia grande perjuicio; pues fuera de axarle la notoria fidelidad, con que toda su Casa havia servido los Augustissimos Reyes de Ungria, y ser esta la mas estimable joya, de que blasonaron siempre sus predecesores, devia considerar S. M. C. que se hallaba el Suplicante con numerosa familia; sobre la qual recaia tan fea, y odiosa tacha, peligrando tanto Ilustre inocente, solo porque se tenian las poco fundadas sospechas de su proceder, que en lo aparente confesaba ser un poco irregular, sin que en lo interior tubiera, que temer el mas minimo viso de desconfianza tocante su fina lealtad; y que finalmente si a caso su conduta era desatenta, respeto de no haver correspondido con toda aquella fineza a que se confesaba obligado, vista la suma benignidad con que S. M. C. le havia honrado con tan repetidas gracias, suplicaba a su innata clemencia, que hiciese piadosa reflexion sobre la piedad, que devia exercer quien en alas de esta virtud se hallaba sublimado al primer Throno de el Mundo, siendo inseparable, y natural en los Augustissimos Principes Austriacos tan estimable atributo, que es el que mas imita a aquella Divina Magestad de Magestades, que con tan reiteradas misericordias perdona cada momento nuestros multiplicados yerros: apelaba pues a la conocida, y tan gustosamente exercida clemencia de S. M. C. con la mas segura confianza, que si sus desatenciones merecian rigores, la misma le aseguraba benignidades, con el firme proposito de sincerarse en adelante con la continuacion de servir con la mayor fineza a un Dueño, que tan generosamente olvidaba severidades de justo, por piedades de benignamente gracioso: encargabale al fin en su Carta se aplicase totalmente a cortejar al Principe Lobcovitz para hacerselo favorable, e intercesor por su perdon con el Cesar, deviendo hacer lo mismo con los otros Consejeros de Estado, para facilitarle con mas brevedad su libertad.

Estas advertencias, que el Nadasti mandò que tubiese su hijo, juntamente con las referidas diligencias; no tubieron mas subcesso, que el que merecia el conocido delicto del Conde: los papeles, y escrituras, que se havian hallado en poder del Secretario Naghiferentz, eran la mayor parte originales, y los otros copias tan autenticas, que hacian evidente toda la traicion, sin que se pudiese apelar a la mas minima apariencia de escusa: a tantas inegables verdades se añadia una Carta de mano propia, que el mismo Nadasti havia escrito al difunto Principe Ragozi, solicitandolo con vivas instancias, que apoyase el partido de los rebeldes, con gente, y dinero, con la firme promessa de premiar tan importante sufragio con la misma Corona del Reyno pues unanimes los adherentes, y sequaces de su faccion se la otorgaban desde luego: esta Carta quedò en poder de la Princesa Ragozi Viuda, y conociendo el Conde la importancia del secreto, la ofreciò un considerable regalo si le queria bolver dicha Carta; pero la fiel Princesa la manifestò a la Corte Cesarea, y quedò totalmente convencido el Nadasti de haver conspirado muchas veces contra la vida del Cesar. Estas autenticas pruevas fueron leidas delante los Criminales, y no teniendo, que responder a lo que ellos mismos havian escrito, y confirmado tantas veces, apelaron a la piedad de Leopoldo, no teniendo otro recurso en la evidencia de sus delictos: el Nadasti al mostrarle sus mismas escrituras mudò totalmente de estilo, pues asta entonces siempre havia pedido con voz osada, y altiva, queria passar por el mas riguroso examen de la justicia, para que se viese mas acrisolada su inocencia; pero entonces enternecido, y llorofo articulo *non jam justitiam misericordiam peto*: y sin querer oir mas las causas que le hacian, se declarò el mismo Criminal de Lesa Magestad, repitiendo muchas veces tened piedad de mi Clementisimo Cesar, benigno Leopoldo, pues que mi dolor, y vivo arrepentimiento confiesa mis delictos, y ofrece la mas segura enmienda. Esta confession de todos los prisioneros hubiera sido bastante para haverles pronunciado, sin mas dilacion la sentencia; pero dos fines suspendieron el justificado curso del processo, el uno, y el mas principal fuè el genio natural del Cesar tan sumamente benigno, y piadoso, que buscaba industrioso ingeniosos motivos, para no llegar al forzoso extremo a que le obligaba la observancia de la justicia, pues el menor delicto no merecia

menos,

menos, que pena capital, teniendo todos el ſacrilego fin de privar al Ceſar de la Vida: y del Reyno, caſo que no pudieſen conſeguir ſu muerte: no obſtante tanta maldad, no podia reſolverſe Leopoldo a lo que los mas benignos le aconſexaban, por las conſequencias de no caſtigar tales delictos ſe ſeguian, eſperando, que el tiempo ſuavizaria la reſolucion, que la juſticia dictaba a ſus Miniſtros. El otro fin fuè el de haver ſavido, que la faccion de los rebeldes ſe havia aumentado notablemente, por las buenas eſperanzas, y promeſſas, que los miſmos havian hallado en muchas potencias eſtrangeras; y como algunas de ellas, o fueſe por continuacion del contraido empeño, o porque huvieſen ſavido de los miſmos rebeldes, los motivos que tenian para rebelarſe, y que creyeſen, que la Corte, y Miniſterio de Leopoldo por natural antipathia, y odio, que tenian a la nacion Ungara, qualquiera leve delicto, lo hacian paſſar por la mayor alevoſia: pareciò razon conveniente, y politica el formarles ſus proceſſos ſegun todas las formalidades de la mas ſuave equidad; para que ſe hicieſe manifieſto a todas las Potencias eſtrangeras, y emulas, que ſe procedia ſin paſſion alguna, aſiſtiendo en ſus proceſſos ſolamente la razon aſiſtida de toda la piedad, y juſticia, que deve tener un tribunal ſanto, y juſto. A eſte fin ſe eſcogieron las inteligencias mas ſavias, y benignas de los Conſejos de Guerra del Aulico, del de el Magiſtrado de Auſtria, y el Chancillier de Corte Baron de Oker, quedò nombrado por Xefe para preſidir a los Miniſtros, que conſtituian eſte deſapaſionado Tribunal: hizoſe al Dotor Frayer Procurador General, los Dotores Strella, y Eilers devian ſer Abogados para defender los Condes, y reſponder a todos los cargos, que ſe les hicieſen, deviendo aſſi miſmo tomar ſu defenſa como cauſa propia.

Pasò deſpues a proveer, el Ceſar por interin los empleos, y Dignidades del Reyno, aſta que ſe juntaſen las Cortes, yà intimadas en Presburg; al Arzobiſpo de Grana Primado de Ungria ſe diò el empleo de Palatino: al Conde Zober el de Vice Palatino: al Conde Forgatz el de Preſidente del Conſejo Supremo: y al Conde Erdedi el de Virrey de Croacia: a eſta ſavia providencia ſe añadiò la de continuar la defenſa del Reyno, y oponerſe algunos principales Ungaros, que ſe hicieron Xefes del partido rebelde, de cuya faccion aleve ſe ſupieron todas las circunſtancias en los proceſſos de los preſſos: el Teniente Colonel Heiſter tubo orden de ſalir a Campaña a buſcarlos, y en muy breve tiempo ſe apoderò afortunadamente de algunos lugares, y Caſtillos, que pertenecian al Conde Oſtechitz, y al Petrozi, y Paragozi, en donde hallaron gran cantidad de municiones, y pertrechos de guerra, y haviendo ſavido, que el Conde Tequeli havia juntado ſu gente, con animo de defender ſu libertad aſta el ultimo aliento de ſu vida, proteſtando que era el mas fiel Vaſſallo de S. M. C., pero que ſe queria mantener tambien leal Ungaro, por cuya razon tomaba las armas, apelando a ellas para conſervarſe en ſu juſtificado derecho: con eſta aleve, bien que dorada apariencia, tomò todos los paſſos, y deſſiladeros, por donde el Heiſter podia venir; y ſe fortificò de aquella parte de los confines de la Valaquia, Moldavia, y Polonia, y preſidiò el Caſtillo de Kus con guarnicion ſuficiente para reſiſtir a los Imperiales, que ſe encaminaban en ſu buſca, deſpues de haver agregado algunos Regimientos, que aumentaron notablemente el Exercito Ceſareo, ſe hizo venir tambien ſuficiente Artilleria para emprender un ſitio; con la noticia que ſe tubo, que el Tequeli ſe preparaba a una fuerte defenſa.

Apenas llegaron los Alemanes delante la Fortaleza de Kus, comenzaron a cercarlo, y a ſitiarlo abriendo con gran diligencia los ataques, no ſin haver hallado una obſtinada reſiſtencia en los enemigos, que ſiendo numeroſos hacian los ultimos esfuerzos; ſin que la muerte del Conde Tequeli, que ſucediò en el interin, que duraba eſta ſangrienta operacion, diſminuyeſe el animo de los ſitiados; pero en fin la continuacion valeroſa de los Alemanes los reduxò al extremo de rendirſe, enarbolando Bandera blanca, ofreciendo ſer en adelante fieles todos aquellos Preſidiarios: como ſe les acordaſe el perdon, o amniſtia general; que el Ceſar havia prometido a todos los que ſe rindieſen baxo ſu Ceſarea Clemencia. De eſte modo quedò dueño el General Heiſter de aquel importante pueſto, y de la mayor parte de aquella Milicia, que tomò partido de ſervir baxo los Eſtandartes Ceſareos; pero el Conde Emerico Tequeli (que como ſe notarà en el diſcurſo de eſta Hiſtoria fuè el mas obſtinado, y protervo Xefe de la rebeldia) hijo del muerto, ſe huyò de noche acompañado de ſu primo llamado Kizir, y de Paragozi, y Petrozi tambien rebeldes, recogiendoſe en la Plaza de Licoua, en donde ſe hicieron fuerte para reſiſtir a los Imperiales.

Pero el Heiſter ſin perder tiempo fuè en ſu ſeguimiento, apoderandoſe de los Caſtillos de Arva, y Arbel, en donde dexò preſidio Ceſareo: y llegando a los muros de Licova ſe empezò el ataque, y en una ſalida, que hicieron los rebeldes, perdieron mucha gente, y quedò preſo el Paragozi, que ſe embiò luego a Viena. Los enemigos al fin viendo lo impoſible de poder defenderſe ſe retiraron la mayor parte de ellos al fuerte Caſtillo de Huſte en la Tranſilvania, y aſſi quedò la Plaza en poder de los Alemanes, hallando dentro numeroſa municion de guerra, y Artilleria: el Tequeli ſe fuè a las Cortes de Polonia, y de Tranſilvania deſde donde ſaldrà deſpues a continuar la obſtinada rebeldia, como ſe verà mas abaxo. La conquiſta de eſtas Plazas ſoſegò los rebeldes de aquellas partes, y terminò las operaciones de aquella Campaña, con tanto credito de las juſtificadas armas de Leopoldo, como deſdoro, y con-

y confusion de las de los rebeldes, que aunque no depusieron totalmente las armas, no obstante se les reduxo al extremo estado de huirse fuera del Reyno, o de esconderse a la vista de tan afortunadas operaciones, y prosperos subcessos.

Savida la narracion de lo que sucediò en Ungria, passaremos aora a referir los sucessos del Imperio, que nos daran un considerable asumpto en esta Historia, para cuya inteligencia se deve notar, que el Christianissimo, manteniendo siempre aquella heredada idea de estender sus Dominios en el Imperio, buscaba con estudiados pretextos el cumplimiento de sus deseos. Hallabase el Duque Carlos IV. Duque de Lorena en la decadencia yà de su hedad, però siempre de genio belicoso. Conservaba siempre algunas pretensiones en el Palatinado, y no haviendo podido mexorarlas en los Tribunales a instancias de su razon: havia entrado varias veces en el Pays del Elector para hacerse justicia con la misma espada, durò esta reciproca hostilidad algunos años, porque si bien se corrian algunas partidas se hacian con daño igual de ambas partes, no entrando en mas empeño, que el de correr el Pays: quexose varias veces el Palatino, sin haver logrado en sus lamentaciones mas respuesta, que la de haverle hecho representar, que las referidas hostilidades se havian cometido sin noticia del Duque executadas de sus Soldados furtivamente, y sin la intervencion de sus Cavos; de suerte, que en quexas, y respuestas quedaron ambos Principes siempre empleados en defenderse de las hostilidades, que se hacian ambos mutualmente; asta que el Palatino acudiò a la proteccion de Franceses, los quales intimaron al de Lorena, que deviese deponer totalmente las armas; pero no le satisfixò al Duque Carlos este proceder de la Francia a vista de su razon, y aunque buscò medios para persuadir a esta Corona, que el Elector lo forzaba al extremo de las armas, no tubo mas respuesta, que la de deverse retirarse a sus Estados. No pudo digerir esta sin razon S. A., ni menos contenerse en los limites de pacifico, quando veia a su enemigo satisfecho a costa de su derecho, y assi no cessò de hacer algunas hostilidades en su Pays. Este fuè el pretexto (y el que referimos mas abaxo) que tomò el Christianissimo para mandar al Duque de Crequi, que con un numeroso Exercito entrase en la Lorena tan impensadamente, que apenas le quedò tiempo al Duque para retirarse de su Corte, quedando todos sus Estados en poder de la Francia, en cuya execucion andubo bien irreverente el Crequi, pues sin respetar el Palacio del Duque entrò en todos sus Quartos buscando al Duquê, y aun voceando muchas injurias, accion que devio de castiguar sin duda el Christianissimo por indigna de todo hombre prudente, y savio, que deve venerar con todo obsequio la persona de un Soberano, sin que se pueda hallar en toda la jurisdicion de lo posible razon alguna, que pueda disculpar al que en todos lances no llege delante de un Principe con toda la veneracion, y respeto.

Para justificar esta tan violenta operacion el Christianissimo alegò muchas razones: entre otras, la del haver savido ciertamente, que el Duque buscaba, y formaba partidos contra la Francia, la de haver roto tan sin razon la Paz, al passo que todos los otros Aliados la mantenian con tanta observancia, siendo el menos interesado el Duque: conociase de este proceder el genio inquieto del mismo, de quien era preciso guardarse como de un pernicioso enemigo, y se devia reducirlo por razon de Estado al misero extremo de no poder hacer daño a sus vecinos; pero el pretexto aque apelò con mas fuerza el Rey de Francia, fuè el de haver solicitado con las mayores instancia el Duque, el entrar en la triple alianza, que formaron las Coronas del Norte, para cuya inteligencia acordaremos al Letor lo que se apuntò mas abaxo; a saver: que los progressos, que hizo la Francia en las guerras passadas: las grandes prevenciones, que hacia esta Corona, y la solicita aplicacion de que se servia su sagaz politica en algunas Cortes de Europa para hacerselas adherentes a sus intereses; dieron que sospechar con gran fundamento a los Holandeses, no dudando, que tantas ideas tendrian el blanco de alguna considerable empresa; y como yà havian penetrado, que el Christianissimo havia formado algunas quexas contra ellos, buscando algunas aunque leve causa para amenazarlos: passaron del recelo a la prudente desconfianza, que con el tiempo vendria a caer sobre ellos la tempestad de la guerra, cuyos lexos divisaban yà en enigmas misteriosos. Este temor les obligò a buscar aliados, que los pudiesen socorrer, si a caso se les venia a declarar la inquieta discordia, al mismo tiempo tambien las Coronas del Norte viendo los bastos designios de la Francia determinaron el prevenirlos uniendose a los Holandeses; de suerte, que de estas tres Potencias se formò la triple alianza, o confederacion estableciendo de observar los siguientes articulos.

I. Que para la seguridad de los Estados, y Payses de las Potencias, que entran en esta triple liga, se devian unir todos, y tomar las armas contra qualquiera agressor, dandose mutua, y reciproca asistencia.

II. Que caso, que alguno de los Aliados fuesse atacado vendrian los otros Colegados a asistirle por Mar, y por Tierra, obligandose no solamente a socorrer la Plaza asediada, sino tambien a entrar en el Pays del enemigo, y obligarlo a deponer las armas, o a un justo convenio, y Paz.

III. Que todos los Confederados se obligaban a cooperar con todas sus fuerzas a hacer valedera la Paz de los Pirineos del año 1659., y la de Aquisgrana con todos sus articulos,

clausulas,

claufulas, condiciones, y dependencias, fiendo fiadores para el cumplimiento contra qualquiera Potencia, que pretendiese romper alguna condicion, o circunftancias, deviendola defender los mifmos con las armas *per viam facti.*

IV. Que fucediendo alguna invafion en alguno de los Payfes de los Aliados, deviefen acudir a focorrerlo fin examinar la caufa, deviendoles folo eftimular el vifible daño de fu Confederado.

V. Que cafo que alguno de los Colegados tubiefe alguna pretenfion, deviefen los otros dos fer juftos medianeros para acomodar la diferencia, y fi el pretendiente no quifiefe venir en la decifion de los arbitros, deviefen acudir a focorrer el Aliado, que fuefe atacado, fin entrar en el examen de las caufas, ni en la prolixa inquificion de un informe, por no dar tiempo aque fu enemigo fe prevaliefe del beneficio del tiempo.

VI. Que los focorros, que cada uno de los Aliados devia dar fe reduciria a 5000. Cavallos, y 7000. Infantes con armas, artilleria, y pertrechos de guerra competentes: deviendofe aumentar el numero de las dichas fuerzas, fegun la necefidad equivalente al que fuefe atacado; cuyos gaftos correrian a coftas comunes: eftas afiftencias fe embiarian feis femanas defpues que fe intimafe de parte del Colegado, y cafo, que no fe pudiera embiar gente, fe fupliria con el remitir el dinero fuficiente para hacer levas, y gente, fin pretenfion alguna fobre efte dinero de reftitucion; pero entrando las Tropas en fu Pays debria el atacado fuftentarlas, pero en el Pays enemigo los gaftos ferian comunes.

VII. Que para el mantenimiento del comercio, cada uno de los Confederados mantendria a fu cofta 20. Baxeles de guerra; y fi la necefidad fe ofreciere de aumentar el numero fe contribuiria de parte de cada uno de los Confederados proporcionalmente.

VIII. Que el Rey Catholico deviendo entrar en efta Confederacion a razon de los Payfes Baxos eftaria obligado a mantener a fu cofta en Flandes en tiempo de Paz un Exercito de 20000. Infantes, y 8000. Cavallos, y de reforzarlo, y aumentarlo en tiempo de guerra: del mifmo modo los Confederados tendrian en fus Eftados, y Payfes Tropas prontas, y difciplinadas para qualquiera ocurrencia.

IX. Que haciendofe conquiftas de algunas Plazas, cedidas yà al Rey Catholico en la Paz de Aquifgrana quedarian en poder de S. M. Catholica, pero fi fuefen Plazas cedidas en la Paz de los Pirineos, S. M. Catholica daria alguna fatisfacion a los Confederados propia de fu Real grandeza. Haciendofe conquiftas en las Tierras del agreffor, fi a cafo las hacia algun Confederado feparadamente le pertenecerian de derecho: fi fe hiciefen entre todos los Colegados fe repartirian defpues proporcionalmente fin difcordia alguna.

X. Cada General, o Xefe mandaria fus Tropas, pero con efta difpoficion, que en el Pays enemigo fe daria la fuperior direccion al General mas digno, y Supremo en Dignidad; en el Pays de los Confederados tocaria al Principe del Pays el mando: deviendofe definir las operaciones con el confentimiento, y refolucion de todos los Aliados.

XI. Si alguno de los Colegados entraba en guerra con algun Principe eftimulado de la defenfa de fus Payfes: devian los Aliados focorrerle por Mar, y por Tierra, y feguir el empeño con los mifmos interefes, que fe han referido.

XII. Que ninguno de los Confederados daria oidos a tratado alguno de Paz, ni Tregua, y armifticio, fin participarlo a los demas, deviendo todos unanimes, y conformes procurar el provecho, y utilidad de cada uno en particular.

XIII. Que cafo que los tratados de la Paz de los Pirineos de Aquifgrana, o los que gozaban por entonces los Confederados, fe viniefen a romper de la parte enemiga, deviefen tomar las armas los Aliados para mantenerlos, y la parte ofendida no eftarà obligada a limitarfe a los dichos tratados, antes bien le quedarà la libertad para formarfe otros, fegun los ventajofos progreffos, que hubiere confeguido, deviendo fuponerfe en la conclufion de dichos tratados, la aprobacion de todos los Aliados, que feran totalmente los arbitros.

XIV. Que podrà cada uno de los Confederados hacer levas en los Payfes de los otros Aliado, fupuefta la licencia, y agrado del Principe, y fin agravio de los Vaffallos.

XV. Que fobre todas las confideraciones, y utilidades, fe miraria con el mayor zelo, y fervor todo lo que mira la mayor ventaja, y mexoria del Comercio: las Alianzas hechas quedarian con el mifmo valor, y fuerza, como fi fuefen comprehendidas en efte Tratado.

XVI. Que occurriendo algunos litigios, o diferencias entre dos Aliados fe deviefe aceptar la mediacion del otro, deviendo efte quedar neutral, y fer arbitro defapafionado, y no por efto fe devia alterar el tratado de Alianza.

XVII. Que cafo que otros quifiefen entrar en efta Alianza fe les deviefe admitir con las mifmas condiciones, y el confentimento total de los Confederados.

Eftos fueron los Articulos, que contenia efta famofa liga a la qual tambien fe agregò el Duque de Lorena de cuyo proceder tomò el invalido pretexto el Chriftianiffimo para tenerlo por enemigo, juzgandolo induftriofamente inquieto; pues bufcaba las ocafiones de Aliarfe con los que fe oponian a fus vaftas ideas. Entre las muchas razones, que alegaba la Francia fuè tambien efta una de las principales. Deviera la mifma haverfe hechado

ſobre los Payſes de los otros Confederados; pero como la Lorena le abria las Puertas a ſus Conquiſtas en el Imperio; podemos decir, que fuè eſte el mas poderoſo eſtimulo para invadirla. En tan ſenſible extremo acudiò el Duque al Ceſar, y a los Principes del Imperio ponderando a ſus Miniſtros en la Dieta de Ratisbona, la declarada injuſticia de eſta accion, y aſſi miſmo el viſible daño, que ſe ſeguia a las fertiles Provincias, y Payſes del Rheno, ſi ſe permitia, que la dominacion Franceſa quedaſe en la Lorena, deſde donde podia infeſtarlas, e invadirlas; eſtando tan imediato a ſus confines.

Oyò el Ceſar las juſtas quexas del Duque, y las que le hicieron los Circulos de Suebia, y Rheno, y reſolviò el oponerſe a la invaſion injuſta de las armas Franceſas, aſſi por defender la buena cauſa, como por prevenir los daños, que ſe anteveian tolerando el proceder de la Francia; y ſe hubiera embiado luego Exercito a la recuperacion de la Lorena, a no haver mediado las Turbulencias de Ungria, y la conſideracion, que fuè admitida, y creida de todos: que el Chriſtianiſſimo reſtituiria ſus Eſtados al Duque a la mas minima inſinuacion del Ceſar: no cabiendo en lo juſto el querer apropiarſe un Dominio, que no le pertenecia: quando la Lorena era natural patrimonio de Carlos: ni valia alegar eſtudiados pretextos, pues todos eran invalidos, que por frivolos no merecian ponerſe en tela de juicio; queria pues S. M. C. ſocorrer de todos modos al Duque, y para hacer mas eficaz ſu aſiſtencia diſcurriò ſer lo mejor el emviar Miniſtro autorizado a la Corte de Francia, para que ſaviendo el Chriſtianiſſimo, que ſe empeñaba Leopoldo con fervor en los intereſes del Duque fueſe mas facil la reſtitucion de ſus Eſtados, ni parecia bien entrar en eſte empeño con las armas, porque no ſe ſabian entonces las ideas de la Francia, creyendo todos lo que era mas natural, que la Francia havia procedido con tanto rigor con el Duque con el ſolo fin de rendirlo menos belicoſo, ponderandole el eſcarmiento con la amenaza de quitarle ſus Eſtados: fuera de que hallandoſe entonces S. M. C. en el empeño forzoſo de ſoſegar ſus miſmos Subditos, que a la verdad aunque vencidos tan repetidamente: conſerbaban ſiempre ſu tenacidad en oponerſe a ſus Reales decretos, alegando para pretexto de ſu inobediencia lo que les ſugeria la rebeldia tan radicada en muchos de ellos, y como ſe ſavia de cierto, que el Exercito Ceſareo era el que detenia ſus violencias, no podia Leopoldo acudir con las armas a pedir la reſtauracion del Duque, aſta que ſe vieſe extinguido el fuego, que ardia con tanto rieſgo en Ungria, por cuyos tan prudentes motivos reſolviò el emviar a la Corte de Francia al Conde de Vindiſgratz ſujeto de muchas prendas para negociar un feliz exito a eſte importante negociado, de cuyo fin diſcurriremos mas abaxo.

Las turbulencias de Ungria, y las inquietudes del Imperio daban bien que temer al miniſterio Ceſareo, y ocupaban toda la atencion de aquellas ſavias inteligencias, porque a la verdad pedian toda la actividad de un prudente remedio, llegò caſſi en eſte miſmo tiempo el Marques de los Balbaſes de la Gran Caſa de los Eſpinolas a la Corte de Viena en el elevado Caracter de Embaxador de Eſpaña, ſujeto de tan elevadas prendas, que deſpues de haver ocupados yà grandes empleos en la Catholica Monarquia lo eligiò el Govierno para llenar el de Embaxador, ſaviendo quanto ſe neceſitaba en aquellos tiempos de un hombre grande para el manejo de aquella Dignidad, que la exerciò con tan ſavio acierto, que ſe deviò el exito feliz de los mas dificiles tratados a ſu gran prudencia, ſi en el Conſejo, y conferencias fuè Docto Mecenas en trato magnifico, rico tren, y lucido equipage fuè ſumptuoſo Metello, hizo ſu entrada el dia 5. de Noviembre llenando de admiraciones la Imperial reſidencia con lo raro, y pompoſo de ſu numeroſo ſequitò; ſu librea fuè deſempeño del buen guſto, y del poder de un corazon grande, toda galones, y paſamanes de oro, y plata: gran cortexo de Gentiles hombres, que venian adornados de todos los primores de Italia; acabo ſu Embaxada el Marques de Malagon Miniſtro de elevados merecimientos, fue el coroniſta de ſus alabanzas el miſmo Ceſar, que dixo de ſu proceder, quanto cabe en la ponderacion de un Gran Monarca.

Tubo a los ultimos de eſte año el inexpreſable contra tiempo, que ſentir con el mas vivo dolor todo el Imperio, y Auſtria en la peligroſa enfermedad del Ceſar Leopoldo, golpe que afixia a todos, porque temian las dañoſas conſequencias; que ſe ſeguian a toda la Chriſtiandad, y principalmente a la Auguſtiſſima Caſa en tiempos tan turbulentos. El Imperio a viſta de las ideas vaſtas de Francia. La Ungria Chriſtiana zozobrando en la deſtamplanza del Govierno, y las ſulevaciones, que havian excitado los Rebeldes, y Religionarios. La Polonia poco firme en lo falible de aquellas parcialidades, que temian la ſola potencia de Leopoldo. El Turco potencia tirana ſolo atenta a las fatalidades de los Chriſtianos para aprobecharſe ſu ambicion barbara, y rendir la Corona de Ungria tributaria, y todos los demas Payſes objetos de ſus armas, ſin ſucceſſion la Auguſtiſſima Caſa. Eſpaña en la calamidad de los tiempos, y minoridad del Rey: finalmente de que deſdichas no hubiera ſido cauſa la dolencia de Leopoldò ſino hubiera ſuſpendido el Todo Poderoſo la violencia del mal, que tan generalmente amenazaba, conſidereſelo el Letor, que a nueſtra expreſſion no llega tan alta ponderacion, ni baſta nueſtra pluma para eſcrivir lo que paſſa los limites de nueſtra poſibilidad. Sentian todos los Subditos eſte acerbo golpe, y ſe aumentaba el dolor; halla en los lexos de la deſconfianza, y como conocian todos el efecto, que devia ſeguirſe de tan importante cauſa ſe relaxaban los diſcurſos en la variedad de opiniones, y en la confuſion

de los

de los pareceres, acertaban pocos en encontrar el maniantal de la comun infelicidad: era la voz comun, que el Cesar tenia una dolencia, que era efecto de algun poderoso tosigo, que le havian dado, o que havia bebido en las aguas que sacaron del Pozo de Palacio: otros decian, que los acidentes que se manifestaban en su peligrosa enfermedad, no venian de veneno; pues este de ordinario no dexa de hacerse ver con evidentes señales en lo exterior del cuerpo, las quales conoce el menos experto Medico: los mas convenian, no obstante, que era maliciosa ponzoña tan astutamente preparada, que obrando interiormente en las partes nobles del cuerpo, no se daba a conocer en lo exterior, como hacen mayor parte de los venenos: se discurria tambien, que aquella gran calentura, que tenia el Cesar era natural efecto, que dimanaba de haversele encendido los humores, y la sangre, con tan ardiente fuego, que venia a ser una especie de tabardillo sin aquellas señales cardenas, o moradas, que suelen ser mortales acidentes de este peligroso sympthoma; no obstante a no disminuirsele aquel ardor; crehian, que recaeria en fiebre ardiente: mas piadosamente aflixidos; otros discurrian, que la gran inquietud, que se reparaba en el enfermo, nacia de la batalla interior de los afectos, decian, que el vivo dolor, que sentia S. M. C. a vista de la pertinaz ingratitud de los Rebeldes: el natural deseo de perdonarlos a pessar de tantos delictos: la justicia, que voceaba el castigo para dar escarmiento exemplar a los demas: la innata Clemencia, que le hacia vehemente fuerza para esperar la enmienda, y su arrepentimiento: este combatimiento de differentes passiones, poderosas todas, por tener tan empleada el alma en el desuelo de sosegarlas: formaba aquella alteracion continua, y siendo las dolencias del animo de tan superior consequencia, concluian, que el sumo peligro en que se veia la vida del Cesar dimanaba de la referida causa. En esta diversidad de pareceres se desahogaban las congoxas de tanto aflixido Vassallo: seguian el rumbo, que les dictaba el informe; y cada uno formaba opinion segun el temperamento, y genio; lo cierto de ello es, que S. M. C. se hallò de tan notable peligro, que vino casi a perderse la esperanza de su vida. Tambien es verdad, que la fiebre fuè vehemente: referimos yà el haver hallado en los Pozos de Palacio veneno; infiera pues el Letor el juicio mas verisimil, despues de haver conbinado las noticias sinceras, que hemos tenido de esta enfermedad: nuestra pluma queda satisfecha con celebrar la mexoria del Heroe, y su total restauracion, ni puede hallar mas cabal desempeño, que apelando a las piedades del Cielo, que serenaron tan grande borrasca. Sea pues alabada la Clemencia del Altissimo tantas veces reiterada en el beneficio de la Augustissima Casa; con cuya devida accion de gracias, y la alborozada noticia de la mexoria del Cesar daremos fin a los sucessos de este año.

CAPITULO XVI.

Discurese de los sucessos del año 1671.

Materias de que se trata.

NEgociacion del Ministro Cesareo en la Corte de Francia tocante la restitucion de la Lorena: refierese el exito. Estrechasse la Paz, o Tregua entre el Cesar, y el Sultan, y quedan los rebeldes destituidos de todo socorro. Repulsa de los Ungaros para hallarse en la Dieta de Presburg, dicense las causas. Resuelve el Cesar el mostrarles la espada de su justicia: forma un decreto en que llama a todos los Vassallos a su obediencia, y al mismo tiempo entran sus Tropas en el Reyno para castigar los protervos. Serenase aquella peligrosa tempestad por entonces. Interessanse algunos Prelados en Roma en la defensa de los complices prisioneros. Escrive Su Santidad al Cesar en su favor, y refiere la respuesta. Estrechasse el processo de los delinquentes. Nombranse Comisarios para la sentencia: examinados todos los puntos capitales con pruevas inegables se declaran Reos de Magestad Lesa, y dignos de muerte. Violencia que se hizo el Cesar para firmar este decreto: execucion de la sentencia con todas las circunstancias dignas de ser leidas. Siguense las de los Condes Zrin, y Franchipan. Refierese tambien la execucion del Conde Tatembai en Gratz con el thenor de las sentencias. Apologia sobre lo que se discurriò en Europa culpando la justicia del Cesar de apassionada. Decreto benigno de Leopoldo para moderar su justicia con los excessos de su Clemencia. El Principe Abafi reprime su genio en socorrer los rebeldes retirados en sus Estados, porque el Sultan se opone a sus injustos designios. Prevenciones del Christianissimo en las Fronteras del Imperio, que procura disfrazar el Ministro Frances en Viena: se inquietan los Turcos, pero los reprime la legacia, que se le hizo al gran Visir para saver

su

su intencion: tumultuan baxo mano los Ungaros: tienen cubierto el fuego de su mal afecto entre las cenizas de la aleve disimulacion.

Año 1671.



Omenzò este año con el alborozado aviso de hallarse yà el Cesar Leopoldo fuera del conocido riesgo en que lo puso, su enfermedad, su mejoria, convalecencia, y la restauracion total de su salud dieron alegre, y justificado asumpto al Imperio, y Austria, para celebrar tan importante dicha, dieronse las gracias devidas al Altissimo, y si antes se veia expuesto el Santissimo, y Adorable Sacramento en todas las Iglesias para implorar misericordias en la dilacion de la vida del Cesar, yà oidas, y admitidas en las oraciones de tanto fiel Vassallo se cantaban Himnos de alabanza en hacimiento de gracias en los mismos Templos. Serena pues tan temida tempestad bolvio Leopoldo a la laboriosa tarea del Govierno siendo el primer objeto de su cuidado la restitucion de la Lorena a cuyo fin, como yà diximos, se havia embiado al Conde Windisgratz a la Corte de Francia, en donde a los principios parece, que hallò grata acogida su negociacion; cuya noticia vino a Viena a principios de este año; pero poco tiempo despues haviendo pedido el Ministro Cesareo se le diessen Comisarios para estrechar la resolucion, que se devia tomar sobre este negocio, le diò por respuesta el mismo Rey en una audiencia: que el mismo seria Ministro, y Comisario, y que havia tan poco en que fiarse en lo que el Duque concluiria en aquel ajuste, que no se savia sobre que fundamentos fundar sus promesas; haviendose verificado con la repetida experiencia de tantos Tratados rotos, que el Duque solo buscaba, medios para no cumplir ninguno: cuyo proceder vario, e inestable le obligaba a tomar en adelante mas ajustadas medidas con el proceder de un Principe tan inquieto, y cabiloso, que havia trasgredido siempre, quanto havia prometido: no se le queria negar un ajuste al Duque, pero era preciso fiarlo sobre condiciones, que limitasen su poder inquieto, quitandole las ocasiones de poder ser pernicioso a sus Vecinos: siendo para esto el unico, y eficaz medio el reducirlo a sus Estados, y quitarle el modo de mantener tropas tan licenciosas, e inobservantes, obligandolo al solo Govierno pacifico de sus Subditos, y fiando la custodia de sus fronteras a milicia segura, de quien se pudiese fiar, que no insultarian los Principes vecinos: este era el modo de vivir con un Principe tan mudable, quitarle los medios de que se servia para ofender, y mantener ligas perniciosas contra la Corona de Francia; a cuyo remedio estaba obligado el Christianissimo, yà que no havia que esperar enmiendad el Duque. Esta fuè la respuesta ambigua, que diò aquella Magestad, y en la misma permaneciò su ministerio a todas las justas representaciones, que le hizò el Ministro Cesareo, asta que finalmente al cabo de cinco meses formò S. M. Christianissima un Tratado tan acerbo, e inaceptable para el Duque, que fuè imposible, que este Principe lo admitiese sin obligarse a vivir en su misma Corte, como en la mas limitada prision; pues se le imponian tan duras leyes, que apenas le dexaba la libertad de poder passearse por sus Estados, sin que informase a la Corte de Francia asta la mas minima de sus acciones; ni se pudo saver otra razon del estraño proceder de la Francia, que la de importarle al sosiego, o seguridad del Reyno, el precisar àl Duque a estas condiciones, bien que acerbas; ya que su variedad, y poca firmeza havian dado tan repetidos motivos; finalmente a todas las instancias, que hizo el Ministro Cesareo se dieron siempre respuestas generales, y lo mas que se pudo sacar, fuè que en atencion de la intercesion Cesarea, se moderarian con el tiempo estas condiciones, si se veia en el Duque mas sosegado genio, estando obligado el Christianissimo a mirar por el bien de su Reyno, y que este consistia en asegurarse de aquellos Principes confinantes, que con mal intencionada maxima procuraban fomentar la discordia con alianzas, y todo genero de asechanzas para motivar guerras, y disensiones en sus Estados, y en los de sus Aliados. Este termino tomò la negociacion de la Lorena, quedando Carlos IV. fuera de su Ducado sin mas asilo, que el que hallò en la proteccion Cesarea, y sin mas modo de vivir, que algunas pensiones, que se le pagaban en Imperio para el entretenimiento de sus tropas, que sirvieron en las guerras, que se notaran mas abaxo con gran beneficio de Alemania.

Mejor suceso tubo la negociacion, que se concluyò entre los dos Imperio Aleman, y Turco; a cuyo fin havia embiado el Cesar solicito orden a su Ministro en Constantinopla, paraque se estrechasen las Pazes, y se embarazasen totalmente los socorros a los Ungaros. Ya se havia tenido en la Corte Cesarea algunos avisos, que los Rebeldes, que se havian retirado en Transilvania, estimulaban al Principe Abafi, paraque los ayudase, e intercediese con los Turcos, paraque les diesen alguna gente: este (ya poco afecto a la nacion Alemana) los admitiò en sus Estados, y aun se dixò, que havia hecho un viage a Constantinopla para persuadir aquel ministerio, aque asistiesen a los Ungaros: ofreciendo a este efecto, el pagar un considerable tributo, con otras condiciones ventajosas: a estos avisos se añadiò el ver, que los Barbaros hacian algunos movimientos, haciendo pasar gente hacia las fronteras, desuerte, que se sospechò con mucha razon no se valiesen los Turcos de esta segunda ocasion para entrar en la superior Ungria, pero la noticia cierta, que se tubo de Constantinopla, serenò todos estos sobresaltos, y cuidados, pues que el Sultan no solo vino en mantener la tregua con

la

la mayor observancia; pero tambien la quiso confirmar con la reciproca embiada de Ministros de ambos Imperios, y con ricos presentes, con la firme promesa de no atender a lo que podian solicitar los Rebeldes en su Corte, y cerrarle la puerta a qualquier pretension en perjuicio del servicio Cesareo; y assi mismo diò orden en todos los confines de no admitir los Ungaros; y al Transilvano de vivir quieto en su Principado, sin fomentar disensiones en la Ungria, ni dar asistencia a los Rebeldes. Satisfecho el Cesar de esta resolucion de los Turcos; diò pronto orden al cumplimiento nombrando por su Emviado al Secretario Peris, que partiò de Viena llevando ricos presentes para el Sultan, y la Sultana valida, y Primer Visir, y otros Principales Ministros del Divan.

Esta conclusion tan favorable para las Armas del Cesar, parece que prometia, que los Ungaros viendose sin el considerable apoyo de los Turcos (antes bien totalmente desengañados de tenerlo, juntamente con el de los Transilvanos, a quienes les venia expresamente mandado no les asistiesen) entrarian por la senda de su obligacion, y vendrian a la Dieta de Presburg, que se havia intimado yà pasados algunos meses; pero despreciando tacitamente este Cesareo precepto, los de la superior Ungria, bien que supiesen, que yà se hallaban en aquella Villa la mayor parte de los Diputados, que devian componer las Cortes respondieron, que no podian resolverse a venir a ellas, pues devia presidir un Comisario Cesareo, como Xefe: que siendo este estrangero venia a ser incapaz para ser Arbitro en las diferencias del Reyno, siendo estatuto del, la precision de ser Iuez nacional el que deviese presidir en sus Tribunales, a esta razon añadian, la de ver tan poco admitida la representacion, que havia hecho toda la nacion de constituirla absolutamente Iuez en los procesos, que se formaban a los Condes; por ser este tambien privilegio de los principales de la nacion: y finalmente haviendo examinado, que el perdon, que el Cesar acordaba a los Ungaros era condicional, y con ciertas clausulas equivocas sospechaban con razon, no fuese esta indulgencia solo en la apariencia eficaz para despues quitarles la poca libertad, que les quedaba; estos motivos eran causa bastante para suspender el ir a las Cortes, sin que por esto dexasen de reconocer en el Cesar aquel caracter de Soberano, y de Clementissimo Dueño, esperando que a tan sumisas representaciones daria S. M. C. aquella providencia, que merecian Vassallos, que solo tenian el fin de reconvenir a S. M. C. en lo que les havia prometido en su Coronacion: era esto la observacion de sus leyes, y libertad en la Religion. Con esta aparente escusa rehusaron el hallarse en las Cortes, bien que se hallasen ya el Conde Rotal, como Comisario, y Presidente, y otros Principales Miembros, como el Arzobispo de Grana, y las mayores Dignidades del Reyno: y que hubieren hecho solemnemente la primer sesion, y aunque se les replicò varias vezes no se les pudo reducir a la obediencia, antes bien se alborotaron aumentando la sedicion con las irreverentes voces, que esparcian para hacer odioso al ministerio Cesareo: diciendo, que la noticia que havian tenido de que S. M. C. queria nombrar un Procurador General en el Reyno, era tratarlos como si fueran Vassallos Conquistados, o como se procedia con los Subditos de los Payses hereditarios, lo que era totalmente opuesto a la libertad de la Patria.

Este proceder tan poco atento, diò no poco cuidado al Cesar; no dudando, que la rebelion tenia aun profundas raices: pues que a pessar de haverles faltado los principales autores, y haver tenido sus armas tan prosperos sucessos contra los amutinados, no obstante tenian aun la osadia de resistir a los preceptos, que tan justamente les imponia su benignidad, y como se savia, que perseveraban siempre baxo mano en el designio de buscar protecciones estrangeras no se dudò, fueran los sequaces de la rebeldia aun muy numerosos, y con esperanzas de ser apoyados: veianse indicios bastantes de lo poco contentos que vivian, viendo sus Plazas presidiadas con milicia Alemana; pues cada dia sucedian riñas, y muerte entre los Alemanes, y Ungaros. En Casovia hubiera sido degollada la guarnicion por los vecinos a no haverse descubierto la traicion, y castigado los traidores: por tan justificados motivos resolviò finalmente S. M. C. de servirse en adelante de la severidad, y de la fuerza, ya que asta entonces havian despreciado la dulzura, alegando los vanos motivos de sus privilegios: no con otro fin, que con el de excusarse de pagar las contribuciones para mantener las guarniciones Alemanas, que defendian el Reyno; a este efecto despues de haver mandado al Conde Rotal diferiese las Cortes asta la primavera, resolviò se publicase el siguiente Decreto.

Leopoldo por la gracia de Dios Emperador de Romanos &c. haviendo sosegado con la fuerza de nuestras armas los tumultos, y sediciones, que havia fomentado la rebeldia en nuestro amado Reyno de Ungria, y preso a los principales autores de ella, que olvidados de las gracias, y beneficios que les hemos hecho, y de la fidelidad, que devian guardar inviolablemente a nuestro servicio, se han rebelado sin causa, ni pretexto alguno, haciendo los mayores esfuerzos para solevar la nobleza, y los Subditos del Reyno, sirviendose de fingidas calumnias, para hacer odioso nuestro govierno, buscando protecciones estrangeras, y enemigas para apoyar la sedicion: tomando las armas sin mas fin que el de oponerse a nuestras Tropas: haver introducido en las Plazas entre los vecinos, y la milicia la discordia, con el fin de alborotar a los Vassallos: haver hecho juntas, en donde trataban del modo de sacudir el yugo de nuestra obediencia: haver sitiado a Tocay, y atacado los socorros, que se emviaban a las Plazas de la superior Ungria haverse atrevido a querer pelear contra nuestro Exercito, que emviabamos para sosegar los tumul-

tumultos del Reyno: haver escrito libelos infamatorios, y otros escritos para irritar la nacion Ungara contra nuestro Govierno: y haver finalmente conspirado contra nuestra vida, sirviendose de medios violentos para executarlo contra todo derecho Divino, y humano, cuya sacrilega traicion se ha descubierto por particular providencia, y piedad del Todo Poderoso, que no permite se efectuen los malos deseos de los infieles subditos, haviendo establecido los soberanos, paraque goviernen su pueblo, y lo mantengan en paz, y justicia; y siendo nuestro principal cuidado el remediar tantos males, y abusos, que se han introducido en nuestro Reyno, desde que se ve tan autorizada la discordia; y prevenir assi mismo los daños, que se pueden seguir en adelante, siendo nuestra principal obligacion, e inclinacion el aplicar la mayor eficacia de nuestro govierno a procurar abolir, y desterrar todas las causas de ellos, que han sido, y pueden ser motivos para fomentar las sediciones, y discordia del Reyno haviendo a este fin llamado diversas vezes los Regniculos a las Cortes para tratar, y decidir en ellas el mas pronto, y valido remedio, sin que se haya visto efecto alguno en ellos, antes bien siempre se ha discurrido en ellas del modo, y arbitrios de no concluir lo que mandabamos se efectuase para la defensa de las Fronteras, paz, y felicidad de la Patria, y sosiego de los animos alterados, alegando vanos pretextos para no admitir milicias; deviendonos; a este efecto agravar nuestros Payses hereditarios para mantenerlas. Estos justificados motivos, y el ver el mal inevitable nos obliga a servirnos de nuestra plena, y absoluta autoridad para formar un decreto en que se contengan, y expressen severos preceptos, y ordenes para la observacion del reglamiento, que se deve tener en cada Condado de nuestro Reyno, en orden a lo que se deve dar para el mantenimiento de las Tropas necessarias a la defensa de el, mandando assi mismo que las dichas Tropas guarden la mas observante diciplina militar sin molestar los vecinos, sin agravarlos en cosa alguna, teniendo rigurosa orden de sus Cabos de contentarse con la subsistencia, y paga asignada, sin que puedan pedir, ni tomar otra alguna so pena de exemplar castigo, y degradacion de oficio si lo consintieren: assi mismo ordenamos, que dicho Decreto sea leido, y publicado en todos los Condados, y sus districtos, paraque ninguno alegue pretexto de ignorancia, y que considerando todos el justo fin de nuestra recta intencion, entren en su dever los que han seguido el partido de los rebeldes, arrepentiendose de un delicto tan feo, y los que se han dexado coechar de los sediciosos; conociendo la sin razon, buelvan a nuestra gracia, y todos juntamente imploren nuestra Clemencia, que solo anhela el darles un generoso perdon si sumisos, y resignados obedecen nuestros mandatos, siendo la obediencia el mas asegurado caracter de un Vassallo, que assi se veran los confines, y fronteras seguras de qualquier insulto enemigo: assi se desterraran del Reyno tantas incursiones, y correrias: para cuya oposicion es tan precisa la defensa, y la milicia; con esto no se oiran quexas en los confines, como tantas vezes los Turcos nos han repetido en nuestra Corte con gran menos Cabo de nuestras armas, y de nuestra autoridad. Por tanto os exortamos, amonestamos, y advertimos con la mas viva, y benigna instancia os sometais a nuestros ordenes, y obedezcais nuestra autoridad, que Dios nos ha mandado exerzamos justamente sobre los Vassallos, y no dè, vuestra desobediencia el justificado motivo a que la gran Clemencia, que asta aora se ha tenido con vuestras culpas; se mude en severa justicia, que castigue la obstinacion, con que tantas veces haveis reincidido en los mismos yerros, por cuya razon os havemos querido avisar, y advertir piadosamente, porque no abuseis de nuestra bondad, ni participeis del castigo, que tendran los inobedientes. Viena 21. de Marzo 1671.

La execucion de este Decreto hubiera tenido el mismo exito, como todos los otros que la piedad del Cesar havia hecho, para advertir los poco afectos Ungaros, que entrassen en el dever de fieles Vassallos, si esta publicacion no se hubiera hecho al mismo tiempo, que todas las Tropas, que estaban en Bohemia, Austria, Silesia, y Moravia, tubieron orden de marchar en Ungria, para que los Ungaros no tubiesen la repetida escusa de alegar sus privilegios, y de este modo burlarse de todas las diligencias, y ordenes, que se les havian dado, paraque obedeciessen las intimaciones: este proceder les diò a conocer, que el Cesar en adelante queria ser puntualmente obedecido, sin que escusa alguna retardasse el cumplimiento; y viendo que de todas partes les faltaba poder para resistir a las armas Imperiales, pues el Turco les havia rehusado socorros, y el Abafi no podia por haverselo assi mandado el Sultan: comenzaron a conocer (aunque tarde) las desacertadas medidas, que toman los Vassallos, quando son inobservantes en lo que un benigno Soberano les impone, para el mayor beneficio de la Patria. La primera diligencia, que hicieron en este Estado en que su desatento proceder les havia puesto, fuè de recurrir a la Clemencia de Leopoldo: nombrando a este fin al Principe de Transilvania por intercessor, para que le suplicase los perdonase, prometiendo, que en adelante serian mas resignadamente a sus Imperiales preceptos, y que se juntarian con la mayor brevedad en las Cortes, en donde harian ver el fervoroso zelo con que executarian quando S. M. C. gustase mandarles; y que si por lo passado havian tenido alguna omision en cumplir prontamente sus Cesareas ordenes, la solicita, y activa obediencia con que por la presente cumplirian con el gustoso dever de fieles subditos compensaria las faltas, y descuidos que su ceguedad les havia hecho cometer. Estas promesas fueron seguidas de una diligente sumision veniendo a las Cortes, y aguardando aque se hiciese la primer session, protestando muchas vezes, que solo los trahia el vivo deseo de servir en ellas en quanto S. M. C. benignamente les quisiera mandar; pero no dexaban de repre-

representar con afectado rendimiento, que el pagamento de las milicias Alemanas, que S. M. C. havia mandado venir en el Reyno para mayor beneficio suyo, corriese por cuenta de los culpados, pudiendoseles dar la suficiente subsistencia con lo que importarian los bienes, que se havian confiscado a los Condes, y otros agressores. Aunque esta representacion venia vestida con la resignacion de Vassallos no vino el Cesar en otorgarla, porque los viò aun muy enamorados de las maximas de no obedecer resignadamente, y sin replica: se les respondiò con severidad, que la respuesta, que venian de dar era una tacita repulsa a las ordenes Cesareas, pues que manifestaban una resistencia en el querer executarla, segun el agrado de S. M. C. no devian los bien intencionados Vassallos entrar a examinar los preceptos de un Soberano con el entendimiento, quando la voluntad deve obedecer ciega: el haver los Ungaros replicado daba a conocer, que duraba aun aquella fatal influencia, que havia ocasionado los males de la rebeldia: devian tener entendido todos, que en adelante qualquier precepto Cesareo devia ser obedecido absolutamente sin apelacion alguna, ni se devian acordar de sus reiteradas protestaciones para interpretarlos; porque yà no eran validas sus instancias, yà que la continuacion de sus porfias, y escusas en obedecer havia cerrado muchas puertas a la Clemencia, y solo quedaban patentes las que devian merecer con su enmienda: por tanto se les amonestaba, que la sumision, y el arrepentimiento eran los unicos caminos por donde devian venir todos a obtener lo que deseaban, si anhelaban el beneficio de la Patria.

Assi quedò sosegada la rebeldia en el Reyno, sin que el alterado genio de muchos, osase a manifestarse por entonces, a vista de la general providencia, que el Cesar havia mandado se tubiesse en todas partes; no obstante todos los dias se veian nuevos indicios, de que el partido de los Ungaros mal contentos era muy numeroso, y aunque se interesaban en el, sujetos de la mayor Gerarquia de la nacion: ni faltò quien fiscalizò en otros Payses de apasionado el Tribunal, en que se procedia contra los Agressores: en Roma hubo algunos Prelados, que llevados de aquel piadoso zelo, que les inspira el sagrado caracter, hablaron al Sumo Pontifice, y le exageraron, que la nacion Alemana tenia una natural antipathia contra la Ungara: mirados los yerros del Nadasti con los ojos de esta passion parecian muy enormes; siendo en substancia leves, y dignos del generoso perdon, que benignamente Cesar les queria acordar el Cesar: embarazaban este justo cumplimiento algunos Ministros, que se interesaban en la total ruina de los Condes: porque esperaban enriquezerse de sus bienes confiscados. A estas razones añadieron otras, que buscaron los emulos de la Augustissima Casa, las quales a la verdad fueron ponderadas con aquel indiscreto fervor, que suelen influir las passiones, y como las vestia el piadoso manto de la Religion tubieron eficacia para persuadir a algunos Prelados; y estos sugerieron despues al Pontifice, que escriviese una Carta en favor del Conde Nadasti: cuyo contenido repetia muchas veces, que el mas amable caracter, que brillaba en la Augustissima Casa, era el de la natural Clemencia, atributo que la constituia en el mas elevado grado entre los Principes Christianos: este devia emplearse en los, que inadvertidos havian faltado en la atencion de Vassallos: conocianse mas los amables quilates de esta gran virtud, quando mas se exercia su piedad en los culpados: que a la verdad los yerros del Conde eran considerables; pero que los servicios, que su Ilustre Casa havia sucesivamente hecho a la Augustissima Casa eran tantos, y tales, que podian suplir el delicto; y hacerlo merecedor del perdon, que pedia tan rendidamente, imitando en esto la misericordia del Omnipotente a quien remedan las Magestades humanas; el qual por una buena obra perdona tantas malas; fuera de que en esta gracia se interesaban todas las instancias del Reyno, que la pedia con la mayor resignacion; de cuya negativa se seguia el desconsuelo de todos los Vassallos: a cuyos ruegos juntaba tambien Su Santidad sus paternales amonestaciones, haviendo savido quan fervoroso Catholico era el Conde, y con quan ardiente fervor se havia aplicado a propagar la Religion del verdadero Evangelio en el Reyno: estos justos motivos, y los de la verdadera contricion, y arrepentimiento, que manifestaba merecian el perdon; principalmente en el juicio de un Monarca tan clemente, en cuyo Imperio se conocian tan visiblemente las bendiciones del Cielo, por tener la misericordia, y la piedad tan natural asiento; y predominio en su Corte: este era el modo de merecer, que el Cielo le continuase sus favores: ofreciendoselas Su Santidad del parte de Altissimo juntamente con su bendicion Apostolica.

Reciviò el Cesar esta Carta con toda aquella veneracion, que acostumbra siempre Su Augustissima Casa, y respondio, a su contenido: ciñendolo a dar un individual informe a Su Santidad, de todo lo que havian tramado repetidos años los Ungaros, apoyados de los Magnates: sin cuyo sufragio no hubieran tenido tanta osadia: desde que havian comenzado a solevarse los havia advertido su cariño, para que entrasen en su dever: cuyo paternal aviso se les havia continuado, asta que (por particular gracia del Cielo) se viò, que todo el Reyno se havia alterado, y tomado las armas, con el malicioso pretexto de defender los confines, disfrazando con esta mentira la alevosia de tener ideado el juntarse con los Turcos, y entrar en los Payses hereditarios: que milagrosamente se havia apoderado de los principales autores de la traicion, y en su processo se havian descubierto inegables pruevas de la mas

 horro-

horrorosa accion, que se ha visto jamas en los mas crueles barbaros; pues no contentos con entrar en el Pays talandolo, y metiendolo todo a sangre, y fuego, ni respetar ni la inocencia, ni el mas venerable sagrado, pretendian dar la muerte al mismo Principe, que tantas vezes les havia advertido, y beneficiado con honrosos empleos: que pressos tan execrables agressores parece devia sosegarse la sedicion; pero no por esso dexaron de continuar su mala idea los Ungaros, antes bien armandose como si devieran oponerse a los mas irreconciliables enemigos, se atrebieron a salir a Campaña, ocupar los passos, y aun envestir las Villas, de cuyo aleve proceder se inferia hallarse infectado todo el Reyno de la rebeldia, siendo preciso haver formado un numeroso Exercito para oponerseles, y reducirlos a la razon; desuerte, que sola la fuerza los obligaba a vivir aparentemente obedientes, y solo esta era la que devia ser el mas eficaz remedio a tan radicada dolencia; ya que los medios suaves, y piadosos solo havian servido asta entonces de aumentar el mal: y supuesto, que la Clemencia practicada tan continuadamente con los delinquentes; deviendo llamarlos a su dever, y darles un horroroso aborrecimiento de la ofensa hecha, a quien no solo los perdonaba Clemente; pero los beneficiaba magnanimo, los havia hecho mas atrevidos: la severa justicia devia castigar su obstinacion: que como se suponia que Su Santidad llevado de su paterno zelo inclinaba a protegerlos, por haver tenido un informe, disonante a lo referido: se esperaba, que savidas las enormes culpas de los agressores confesadas por sus bocas, despues de haverles convencido con sus mismas cartas, y papeles: haria Su Santidad la justa reflexion en la necesidad de hacer una exemplar justicia: que si los tres brazos del Reyno, hacian tantas instancias para obtener la gracia en tanto crimen, era porque gran parte de los mismos se hallaban interesados en la misma culpa: testigo evidente de esta verdad la concordia que se havia visto en apoyar la rebeldia, y tomar las armas: no haviendolas querido deponer, asta que la valerosa fuerza de los Alemanes los havia reducido a tan violenta precision: que si el amor de sus privilegios los havia cegado para empeñarse en tantos, y tan alevosos lances, el mismo les devia desengañar, y hacer conocer, que el mas fuerte, y poderoso estatuto de un Reyno es el de vivir resignados a la justa voluntad de un Dominante Clemente; basa sobre la qual fundò el mismo Christo los Imperios: el querer los Vassallos buscar pretextos para no observar los mandatos de un Soberano, era hacerse sospechosos en la fidelidad, que no admite pretexto alguno en la resignacion que se le deve: finalmente se esperaba, que conociendo Su Santidad la verdad de tantos sucessos, y la necesidad de dar la mas pronta providencia, para que en adelante no sucediesen mayores males, confirmaria con su aprobacion la justa, y recta intencion de S. M. C., que era la sola de mirar el bien general del Reyno, a cuyo fin aplicaria los medios mas eficaces, y justos.

Esta Carta, y los evidentes informes, que se tubieron despues en la Corte de Roma de los graves delictos, que havian cometido los Agressores, cerraron las bocas a muchos apassionados, que hacian repetidas instancias, porque se les havia influido maliciosamente muchos engaños, y mentiras; y aunque un Monarcha en sus Estados no deve tener mas imperio, que el que le dicta la voluntad conducida de la justicia, y el bien de sus Vassallos, no obstante quiso el Cesar hacer patente su razon con el innegable informe, que se diò a toda Europa, de lo que havian cometido los Agressores: vinose tambien a conocer la numerosa adherencia, que tenian los mismos, entre los quales no faltaban muchos Prelados del Reyno, y Principales Magnates, de cuyas claras premisas se inferia la tenacidad de los Ungaros, y la tacita destemplanza, que conservaban aun; con que pareciò natural remedio el estrechar la resolucion, que se havia tomado de dar su libre curso a la justicia, de cuya execucion dependia el beneficio comun de todo el Reyno. A este fin se diò orden para terminar el proceso de los Condes, y hecho se remitiò a S. M. C. para que con la mayor brevedad confirmase la justificada sentencia; pero como Leopoldo, bien que enterado totalmente de la gran malicia con que havian obrado los Complices en todas sus acciones, andaba buscando piadosos modos para moderarles la sentencia (yà que se veia indispensablemente obligado a satisfacer a la justicia) diferiò la resolucion: mandando, que examinasen el proceso las primeras inteligencias de su Corte, para ver si la pluralidad de opiniones, y votos bastaban a mexorarles, y suavizarles lo rigido de sus procesos; a cuyo fin nombrò los siguientes Iuezes: el Duque de Sagan, Principe de Lobcovitz: el Principe de Dietrikstein: el Conde de Schvarzerberg: el Conde Lamberg: el Conde Martinitz: el Conde Nostiz: el Conde de Staremberg: el Conde Montecuculi: el Conde Zinzendorf: el Conde de Aversperg: el Conde de Diechterstain: el Conde Baltasar de Staremberg: el Conde Alberto de Zinzendorf: el Conde de Trautmansdorf: el Conde de Susa: el Baron de Hochengran: el Conde de Kinigsech: el Conde de Sprintzenstain, todos Señores de la primer calidad, y que exercian los mas elevados empleos de la Corte, los quales despues de haver examinado todos los Capitulos del proceso (a que los delinquentes no tubieron mas replica, que responder sino que eran dignos del mas rigurosa suplicio, si ya la piedad del Cesar no los remedia, como la sola, que les podia valer en tan misero estado, en que sus delictos los havian puesto) concluyeron unanimes, que eran dignos de muerte, y que S. M. C. estaba obligado segun todas las leyes, a que està atenido un justo Dominante de firmar la sentencia: consistiendo en esta resolucion el mayor bien de sus Vassallos, pues a vista de este exemplar castigo se les daria a todos un escarmiento, para que en adelante se mantubiessen en la devida obediencia:

a estas

a estas tan justificadas instancias, se agregaron las del Embaxador Catholico Marques de los Balbases, que representò al Cesar con su acostumbrada prudencia lo que convenia el hacer una demostracion severa, a vista de la gran tenacidad de los Ungaros: ponderole ser indispensable la justicia en donde era tan poco atendida la Clemencia; dixo finalmente tener orden apretada del Rey su Dueño de hacerla esta util representacion. Los Principes del Imperio hicieron las mismas instancias por sus Ministros, que tenian en Viena; pero a tan urgentes amonestaciones se oponia la innata Clemencia de Leopoldo: conocia bien la razon, que le alegaban tan savias inteligencias, y expertos Ministros, y los abrazaba el entendimiento por justos; y embarazaba la execucion, la voluntad empelida del natural afecto, y amor, que tenia a aquellos Vassallos, que aunque complices en los mas enormes delictos, imploraban su misericordia rendidos. Esta interior batalla, que se daba entre el discurso, y el cariño, entre la equidad, y la piedad, fuê tan reñida, que quedò la resolucion suspensa por algunos dias, pero finalmente haviendo presentado otra vez el Consejo, que estaba obligado S. M. C. de aplicar su Imperial reflexion al conocido daño, que causaba su renitencia, pues dexando de castigar con la mas severa justicia a los presos, se seguia perniciosa consequencia, que los Ungaros continuarian su rebeldia, a vista de lo que se les toleraba, y aun vendrian a creer licita su perfidia; pues vehian detenida la mano, que les devia enseñar el azote: recaia tambien este daño sobre lo inumerable de tanto Vassallo: que viendo la facilidad en perdonar tan execrables delictos, se burlarian de la justicia, no teniendo el temor de ella, que es el mas eficaz freno para detener los vicios: la confianca en la nimia bondad de un Dominante, de que males no es maniantal? Sobre la misma se funda aquella tan perniciosa licencia, que se dà a las pasiones, con las quales los hombres se quedan a solas, con su naturaleza, y sin la razon, que los advierte son peor que los brutos: obrando en la jurisdicion de su albedrio, quanto les dicta la malicia propiedad de fragil barro: devia Su Magestad Cesarea considerar, lo que cada dia se voceaba en los Pulpitos; que el Principe, que no administra justicia es vivo retrato del poco provido labrador, que teniendo sus viñas expuestas a una grande, y practicada vereda la dexa abandonada a la licenciosa libertad de los indiscretos Caminantes: que conociendo el descuido del Dueño entran en ella, y no contentos con desfrutarla atropellan, y pisan las plantas, y la dexan misero desperdicio de su insolencia; al contrario el discreto, y atento labrador, que cultiva su viña, y pone vigilantes guardias, coge el sazonado fruto, y enrriqueze su Casa, y burla assi con su prudente economia, el genio voraz de los passageros: preveniendo con la fiel custodia sus desatenciones, embarazandoles, que no se desmanden en demasias, porque les avisa con la severidad del castigo teniendo en la fiel guardia prevenido el Tribunal de su justicia. La Altissima Providencia de aquella savia, e incomprehensible Magestad, a quien los Principes deven imitar por tantas razones, manejaba el severo azote de su justicia, quando su Clemencia se veia malograda en el protervo, y endurecido corazon de los pecadores, y a no creer los hombres el horroroso castigo, que su rectitud tenia prevenido a los precitos: de quantos Ateistas se veria poblada la tierra! que pocos rendirian culto a sus adorables Aras? este atributo era tan esencial a su Divino Imperio, que el mismo Iesu Christo lo repitiò muchas vezes en sus Sermones, y adorable Evangelio; quantas vezes esgrimiò el Sagrado acero: simbolizando con esta accion la importancia de la rectitud del castigo, y de la justicia; era alma de tan costante verdad la misma experiencia; imperando un Monarca, que no observa justicia se ven multiplicadas en sus Dominios las culpas, y delictos: son las piedades frequentes, fuertes aldabas, de que se asse la numerosa tropa de los malos, que fiados en su blandura apelan a ella, en la desenfrenada carrera de sus desordenes; muy al contrario un Monarca benignamente justiciero es firme remora, que detiene en el mas violento corriente del golfo la nave de las passiones, por mas que la soplen precipitados vientos: la espada en la mano del Principe es feliz norte en sus Estados, a quien miran atentos todos los Subditos con el temor, y el respeto firmes exes son del Imperio, los moderados rigores: giran a su aspecto inseparables todos los buenos aciertos; finalmente devia considerar S. M. C. que el Embaxador Catholico, y los Principes del Imperio assentian unanimes, que era preciso dar al Reyno de Ungria un visible exemplo de justicia todas las savias inteligencias, de que se componia su Consejo de Estado voceaban lo mismo: quantos tenian noticia de la continuada traicion, y obstinada alevoña de los Complices confesaban, que la Clemencia añadiria materiales al voraz fuego de la rebeldia, que consumia el Reyno; devia pues S. M. C. a vista de tantas evidencias resolverse a hacer la devida justicia, si yà no queria faltar al dever de Dominante absoluto, y al venerado Caracter de Recto: el mas sublime, e importante, que constituye a los Monarcas en el seguro, y elevado grado del Solio.

Estas representaciones, y otras muchas, que se le hicieron al Cesar, en que interesaban su conciencia, obligaron a reducirlo a la justa necesidad de firmar las sentencias: pero como la piedad Austriaca aun en los forzosos extremos de lo rigido, no puede perder aquel tan natural lustre de lo Clemente; no quiso Leopoldo firmar el justo decreto, sin que al mismo tiempo lo moderase su genio misericordioso, decretando no se les cortase la mano, como havian sentenciado los juezes, y como es costumbre en los delinquente de Lesa Magestad; y si bien sus delictos merecian mas ofrentosa muerte, y mas dolerosa, quiso S. M. C. moderarles el castigo con un suplicio decoroso, y menos aspero: apenas quedò firmado el decreto de la sentencia.

se diò orden a los Comisarios Cesareos de ir a la Casa de la Provincia a pronunciar la sentencia al Conde Nadasti, deviendose antes degradarlo del caracter de noble, a cuyo fin se diò orden al Mareschal del Pays de juntar su Consejo, y formar un decreto para borrar su nombre en los libros de la Matricula de los nobles de Austria. Su Abogado, o Procurador le dixò esta triste nueva, y poco tiempo despues se le leyò el Imperial decreto, que contenia, que por haver el Conde cometido el horroroso delicto de traicion, y de rebeldia, y otros que se veran explicados en la sentencia muy por extenso; quedaba degradado del noble titulo de Conde de Nadasti no solo por su persona, pero para toda su posteridad, quedando borrado su nombre, y titulos en el libro de la Matricula, para que en adelante sus hijos no se intitulasen mas, Condes de Nadasti deviendo tomar el sobre nombre de Craitz. Leido este decreto lo hecharon de la Sala de la Villa, y despues le hicieron baxar al patio, en donde lo hecharon ignominiosamente de el, dandole a entender con esta violencia, que quedaba indigno de residir como noble en aquella Casa. No hizo mas demostracion el misero, en este triste lance, que enjugarse las lagrimas, y pronunciar en lengua latina. *Vitam, honores, & bona tolle, saltem liberis serva famam*, que me quiten vida, honra, y hacienda, paciencia; pero alomenos se les conserve a mis desdichados, hijos la fama, y honor; terminada esta accion lo hicieron entrar en un Coche, y escoltado de 250. Mosqueteros del Regimiento de Susa, lo conduxeron a la Casa del Consejo, y despues de haverlo recivido a la puerta, el Theniente Criminal, o Assesor lo pusieron en un Quarto con guardia de vista, y 50. Soldados; y aunque fuè a deshora, quando lo conduxeron; es increible, e inponderable el gran concurso de pueblo, que se hallò por las calles, que havia de passar, y apenas vieron el Coche a donde lo traian empezaron a gritar. *Viva Leopoldo el justo, y mueran los traidores:* estas exclamaciones repetidas causaron tanta comocion en aquel concurso, que a no haverlo detenido la guardia, hubiera hecho pedazos al delinquente, tanta era la ira, y odio, que tenian con los traidores, despues de haverse savido la alevosa idea de quitar la vida al Cesar.

A la mañana se le embiò el Confesor, a quien reciviò el paciente con demonstraciones de gran alegria, y haviendole dicho que sus hijos tenian licencia para venir a recivir su bendicion, respondiò que no los queria ver por no aumentarles la vergonzosa confusion de haverlos reducido al afrentoso estado en que sus delictos los havian puesto, y pidiò a su Confesor saliesse a verlos, y a consolarlos, y darles de su parte su bendicion; encargandoles lo perdonasen, y sobre todo el ser fieles asta el ultimo suspiro al Cesar su Clementissimo Señor, y Rey natural, poco tiempo despues entraron en su Quarto los Comissarios del Cesar a pronunciarle la sentencia, reservando la individuacion de todos los puntos para antes de la execucion, como es uso en Alemania. Despues de haverla oido el paciente con gran resignacion respondiò, que reconociendo el poder de los Monarchas, como veniendo del Cielo, y dictado de aquella alta, e immensa Prepotencia: recivia tan sensible golpe con toda aquella humildad, que merecia un tan venerado precepto, y daba rendidas gracias a S. M. C. por la piedad, que manifestaba en esta tan moderada sentencia; vista la enormidad de sus horrorosos delictos, y como experimentaba tanta clemencia, esperaba dos gracias fiadò en su verdadero dolor, y sensible arrepentimiento; era la una que se le comutase esta sentencia en una perpetua carcel, para llorar sus culpas mas de espacio; la otra era obtener licencia de poder disponer de algun poco de dinero para emplearlo en obras pias; que si estas gracias las rehusaba el Cesar, reciviria sus preceptos Cesareos con la mayor resignacion, y paciencia, como venidos del Cielo, y haviendo partido los Comissarios, y quedado solo pidiò recado de escrivir, y escriviò al Cesar la siguiente Carta.

AUGUSTISSIMO CESAR.

Si he diferido asta aora el acudir a la innata piedad de V. M. C. ha sido causa el considerarme indigno, reconociendo la enormidad de mis delictos: esta razon me ha obligado a valerme de la intercesion de algunas personas, a quienes he suplicado me pongan repetidas veces a los Clementissimos pies de V. M. C., insinuandole en tan rendida postura mi dolor, mi arrepentimiento, y el vivo deseo de manifestar los mas seguros efectos de una sincera enmienda: a cuyo fin deseaba, que el tiempo desempeñase toda mi voluntad reducida a los mas vivos deseos de emplearse con el mas sumiso rendimiento al servicio de V. M. C. pero haviendo malogrado esta dulce esperanza; pues que se me niega tan anhelada gracia, y en lugar suyo se me ha notificado la sentencia de muerte, a que me condena el decreto de V.M.C. vengo a implorar la suma clemencia de V. M. C. *con estos breves caracteres, bañados de mis lagrimas, y acompañados del mas sensible dolor, sirviendome de seguro norte en mi inexpresable pena. El Coronado Profeta, quando repitia en sus penitentes Salmos,* Cantare Señor tu justicia, y tus inmensas piedades.*: yà Augustissimo Dueño oi el decreto severo de vuestra justicia, oiga aorà el suave acento de tu misericordia: suspenda V. M. C. el fatal azero, que deve separar mi cabeza de mi cuerpo, y mudese esta sentencia en muerte civil: muera yo al Mundo reducido al triste espacio de una estrecha carcel, en donde terminare esta misera vida con la lamentable zozobra de arrepentido, para que tan continuada pena expie mi culpa, y satisfaga mas de espacio a la Justicia Divina, y al justo Tribunal de V. M. C. Esa natural piedad, que fuè siempre seguro, e inseparable caracter de los Clementissimos Principes Austriacos, la repartiò prodigamente el Cielo, para que se emplease en los mas indignos: jamas brilla mexor el vistoso resplandor de este piadoso astro, que quando dilata sus lucimientos en un sujeto a quien han afeado repetidos delictos. Yo Clementissimo Cesar devo esperar tan piadoso influxo, pues que por tantos titulos soy culpado. Esse Gran Dios de quien V. M. C. copia tan fielmente sus piedades, reconocera la que V. M. C. executare en mi, yà que la pido con el mayor arrepentimiento. El mismo conceda a V. M. C. el mas dilatado, y feliz Imperio, como la Christiandad ha menester, y desea el mas indigno Subdito de V. M. C. Francisco Nadasti.*

A menores persuasiones hubiera acordado el Cesar la vida a los agressores, repitiendo lo que yà he dicho, que S. M. C. se hallaba totalmente dispuesto a perdonarles; pero haviendole re-

le reprefentado vivamente, que el unico, y eficaz medio para terminar la fediciofa rebelion era el de hacer una demonftracion exemplar, para que en adelante no fe fiafen mas en fu benignidad, los que intentafen el continuarla, o comenzarla de nuevo: fe le diò por ultimada refpuefta al Nadafti, que fe difpufieffe a la muerte, que fu fentencia era irrevocable, y que el mexor partido en tan inevitable tranze era el de la refignacion; haciendo de fu obediencia una victima agradable a la Mageftad Divina para poder expiar con efta humildad fus delictos, y el efcandalofo exemplo que havia caufado fu fediciofo proceder en todo el Reyno de Ungria: conociendo pues el paciente efta cierta refolucion del Cefar en no otorgarle la vida efcriviò el figuiente Billete, que fuè el ultimo antes de fu muerte.

AUGUSTISSIMO SEÑOR.

En el inevitable extremo a que me veo reducido de morir: recurro a los pies Cefareos de V. M. C. à fuplicarle por amor de Jefus Crucificado, y de fu Sacratiffima Madre mi Abogada, y Señora de concederme, que pueda difponer de diez mil florines (a demas de las piadofas fundaciones, que he conftituido para el repofo, y defcanfo de mi alma) el Padre Raphael mi Confefor difpondra de efta gracia a quien dexo encargada la diftribucion. Suplico a V. M. C. con mi mayor rendimiento me otorgue efte alivio en el amargo lance en que me hallo, que me fervirà de dulce confuelo, para poder fufrir con refignacion el trifte golpe, y el ultimo de mis miferias: hagalo V. M. C. Señor Auguftiffimo no por mi, que foy el mas indigno de los hombres: fi folo por aquella immenfa piedad, que nos beneficia con tanta bondad, y recompenfa lo que fe hace por fu amor, la mifma guarde la Auguftiffima perfona de V. M. C. que es lo que mas defea el defdichado, y refignado Nadafti.

Su Mageftad Cefarea acordò efta peticion no folo al Nadafti, uno tambien a los Condes Zrin, y Franchipan a quienes previnò la piedad Cefarea efte confuelo, bien que no lo hubiefen pedido: el dia 29. de Abril hizo el Nadafti una Confeffion general con grandes mueftras de un verdadero, y contrito dolor; lo reftante del dia, y noche lo empleò en piadofos exercicios, fin cuidarfe de una efplendida cena, que fe le firviò como es coftumbre en Alemania, aplicandofe mas a dar faludables alimentos al alma, que al cuerpo, pues apenas comiò lo baftante para poder paffar. El dia 30., que fuè el ultimo de fu vida, y el que fe havia deftinado para executar la fentencia, fe diò aquella necefaria providencia en la Villa, para que no fucediefe algun motin, o deforden; faviendofe principalmente, que no le faltaban algunos apafionados adherentes al Nadafti: a efte fin fe renforzaron las guardias en las principales Plazas fe ordenò a los vecinos tubiefen prevenida agua, cafo que fe pegafe fuego a alguna parte de la Villa: hizofe entrar gente, para que repartida en diferentes calles, acudiefen a donde oyefen algun rumor, o fulevacion: al rededor de la Cafa de la Villa en donde fe devia hacer la execucion fe apoftaron los vecinos, o gremios armados, y affi mifmo fe hecharon las cadênas de las bocas calles: todos los Comifarios de los barrios tubieron orden de tener una Compañia de vecinos armados, y en el patio de la Cafa de la Villa fe pufo una guardia de cien hombres; ademas de la de cincuenta, que lo guardaban a vifta: eftas prevenciones fe hicieron, por evitar los tumultos, que fuelen fuceder en las execuciones de grandes perfonages; a quien ni faltan parientes, ni adherentes confiderables; y como fe temia, que los parciales del Nadafti hiciefen los ultimos esfuerzos para libratlo, fe difpusò la referida defenfa para qualquier infulto, que hubieran intentado hacer: apenas fe hizo de dia fe levantò el paciente, y oyò la Miffa de la Santiffima Paffion de nueftro Adorable Salvador, y reciviò la abfolucion general, que los Sumos Pontifices han acoftumbrado conceder a los Cofrades del Santo Rofario para el articulo de la muerte, y defpues de haver hecho un acto de contricion con un Crucifixo en la mano, y una candela bendita en la otra, fe defpidiò de todos los que eftaban en el Quarto, y principalmente de dos Religiofos a quienes fuplicò le perdonafen lo que havian padecido en fu Compañia, que no dudaba les havia caufado mucho enfado, y pena: encargolos tambien de dar fus rendidas, y refignadas memorias al Cefar, pidiendo tambien perdon a todos los circunftantes de lo que les havia ofendido con demonftraciones de gran fentimiento, y como el fervor con que articulaba lo referido lo conmoviò mucho, fe vino a defmayar, y pidiò tres bizcochos bañados en Vino en nombre de la Santiffima Trinidad, y los comiò para rehacer el animo, y defpues pafsò al lugar deftinado a la execucion, que era una fala baxa, y haviendole venido otrò defmayo, fe afentò un poco en una filla, y buelto en fi llegò afta el Cadalfo: y fentandofe en una filla cubierta de bayeta negra, teniendo fiempre en la mano derecha un Crucifixo, y en la izquierda el Rofario fe le leyò la fentencia, que contenia los puntos figuientes.

Que Francifco Nadafti olvidado de fu noble, y efclarecida Cafa, y de los muchos beneficios, y gracias, que havian recivido fus antecefores, y el mifmo de S. M. C. ingrato, y defconocido a la confianza, que fe havia hecho del: eligiendolo por Juez Supremo del Reyno de Ungria, por Confejero de Eftado, y otros confiderables empleos violando la fee natural, que fe deve a fu Señor, y Rey legitimo: llevado de un defeo ambiciofo, e infaciable havia cometido el horrorofo crimen de Lefa Mageftad, y rebeldia, como conftaba por fu confeffion propria, y por las Cartas efcritas de fu mifma mano, y otros actos, e informaciones adjuntas al proceffo.

Havia hecho el mifmo ligas, y alianzas contra fu Principe natural, fervidofe de modos ilicitos, y tiranos para invadir el Reyno de Ungria, y transferirlo a otra potencia: a cuyo fin havia formado Dietas, y Juntas, folicitado la nobleza los plebeyos, y fus Vaffallos, manteniendo agentes folicitos para deligenciar el exito, firviendofe de todo genero de medios para lograr fu intento.

Haver diverfas veces puefto en execucion la facrilegia idea de hacer morir la Sacra perfona del Ce-

del Cesar, no omitiendo a este fin diligencia, ni artificio alguno, haviendose descubierto esta alevosia a pessar de la secreta astucia con que se governaba en ella.

Havia hecho el mismo atacar los Correos de S. M. C. en los caminos reales, apoderandose de todas las Cartas, y despachos; para embarazar con este latrocinio la execucion de los mandatos Cesareos, y saver lo que se havia determinado en la Corte.

Havia hecho poner Milicias en los bosques, y otros caminos dificiles para embestir, y atacar los convoyes; y tambien para robar el dinero, que se enviaba de las Villas de Montaña a S.M.C.

Havia rebelado a sus adherentes, y sequaces secretos de mucha inportancia, que se havian resuelto en el Consejo de Estado, y obligado a los mismos de publicarlo, con la intencion de que se malograse la tal resolucion.

Havia hecho el mismo asesinar un inocente por creerlo sospechoso, o poco fiel a sus intereses.

Havia escrito letras circulares en todo el Reyno, en donde con espressiones sediciosas estimulaba a todos a tomar las armas para rebelarse contra el Cesar, por estos, y otros muchos motivos, que se hallan confirmados en el processo de todos los quales se hallaba el referido totalmente convencido, se le sentenciaba irrevocablemente acortarle la mano, y despues la cabeza, con degradacion de todos sus honores, a el, y a su posteridad, y con confiscacion de todos sus bienes, y hacienda para el, y a sus hijos.

Acabada de pronunciar la sentencia: el mismo Teniente Criminal, que havia leido, le hizo saver, que S. M. C. le hacia la gracia de que no le cortassen la mano: de cuya Clemencia diò muestras de un particular consuelo, y poniendose de rodillas delante de un Altar, sobre el qual havia un Crucifixo, pronunciò con voz contrita, y dolorosa. Rendidas gracias os doy Señor, y Redentor mio, por la Immensa, y Soberana Piedad vuestra, tan poco merecida de un tan indigno pecador, que con tan repetidas culpas ha ofendido a un tan benigno Padre, y misericordioso bien hechor, como sois Vos, o Salvador mio, pero quando mejor, dulce Jesus mio, podeis hacer mas dilatada ostentacion de Vuestras piedades, que quando las empleais en quien por tantas razones las desmereze? este precioso raudal de sangre, que vertistes, en esse sacro leño, Señor mio, no tubo mas causa, que la de salvar los pecadores arepentidos: logrese pues en mi tan adorable sacrificio, yà que mis inumerables delictos me constituyen el mayor pecador; y mi vivo dolor me dà el mas sensible arrepentimiento. Valedme Salvador mio en este ultimo trance, y recivid esta verdadera contricion (con que tan vivamente me duelo de haveros ofendido por ser quien soys) como victima agradable en las aras, de vuestra alta Clemencia, y Vos Sacratissima Maria Madre, y Abogada generosa de los pecadores, sedlo mia, pues en ninguno de los mortales brillarà mejor esse dulcissimo nombre de Piadosa, que en mi, que me confieso tan grande delinquente, amparadme adorable Reyna, pues sois vivo refugio de afligidos pecadores, mi alma os encomiendo Jesus mio, Maria Madre de misericordia dadme vuestra gracia, en este ultimo momento. Terminada esta devota oracion, se levantò, y poniendose el Santo Christo sobre el corazon, llamò a Francisco Gorsi su Page, y le dixo le desnudase de sus vestidos: y despues de haverle atado el pelo, y vendado los ojos con un lienzo se asentò en una silla, y teniendo el Rosario en una mano, y en la otra el Crucifixo apoyado sobre el corazon; reciviò el golpe fatal, que le separò la cabeza del cuerpo, de un solo taxo, y cayendo el cadaver en tierra, lo cubrieron con un paño negro, asta que vinieron quatro congregantes de la Sangre de Christo vestidos de negro, y lo pusieron en un feretro, y desde alli lo baxaron al patio de la Casa: en donde lo dexaron algunas horas expuesto a la vista del pueblo, y a la noche lo llevaron a enterar a la Iglesia de los Padres Augustinos Descalzos. No se permitiò, que en esta execucion hubiese muchos circunstantes, solamente los necesarios, y precisos, y al Emviado Turco, que por entonces se hallaba en Viena con todos los de su Cortejo: que dixo al Interprete Cesareo despues de vista la exemplar execucion. Ha recivido el justo galardon, que merecia, y muchos dias ha, que lo buscaba el mismo con sus repetidas traiciones, el Emperador de los Christianos se ve oy libre de un enemigo domestico, que le hubiera causado muchos daños. Assi acabò la vida el Conde Nadasti de hedad de 64. años de las mas esclarecida Casa de Ungria: sus Antecesores se vieron empleados en los mas elevados empleos del Reyno, como de Palatino, y Justicia supremo: escarmienten los Vassallos, y no se fien en la bondad innata de un Soberano, ni en el caracter superior de sus dignidades: la Justicia no mira Superioridades, tan igualmente maneja el severo acero con los Grandes, como con los pequeños: vivo remedo de la muerte, cuyo fatal Imperio se ve exercitado igualmente en todos los hombres, teniendo todos el triste delicto de humanos, la pagan el inevitable tributo de caducos, y mortales.

El mismo dia se executò tambien la sentencia del Conde Zrin, y de su Cuñado el Conde Franchipan, precediendo a esta tragica accion las siguientes circunstancias: los Comisarios del Cesar, el Baron Abeley, y el Fiscal Molitor fueron a Naistad a donde estaban los dos Condes, y presentaron al Consejo de la Villa, las ordenes del Señor Emperador, y juntamente al Cabo de la milicia, que los guardaba, para que se cumpliese su mandato. El dia 28. de Abril vinieron los dos Comisarios, a examinar los dos complices, y confrontaron, y verificaron sus mismas confesiones, con lo que se havia escrito en el proceso: el Conde Zrin, como mas practico, y de mayor hedad, conociò bien, que no tenia mas esperanza en obtener su gracia; y no esò de derramar muchas lagrimas, anteviendo bien su irremediable desgracia: mas confianza

fianza

fianza moſtrò el Franchipan, pues ſin querer perſuadirſe, que le venian a intimar la ſentencia, pidiò con acelerada inſtancia, que ſe le acordaſe la libertad: alegando, para alcanzarla ſu poca hedad, y menos experiencia, y los muchos ſervicios, que havian preſtado ſus Anteceſores a la Auguſtiſſima Caſa; pero poco tiempo deſpues entrò en ſu quarto el Padre Oron Guardian de los Capuchinos de la Villa, y les dixo, que caſo que S. M. C. hubieſe decretado ſu muerte, devian ambos recivir eſta intimacion con toda aquella reſignacion a que eſtaban obligados todos los Subditos delinquentes; deviendo creer, que los Soberanos teniendo el venerado Caracter de Vice Dioſes en la Tierra, devian todos obedecer ſus mandatos, còmo venidos de aquella Infinita Mageſtad, que no puede errar en ſus Decretos, que ſiempre ſon efectos de nueſtras culpas, y cierta vereda de nueſtra ſalvacion, por cuyas razones deviamos conformarnos con toda nueſtra voluntad a tan adorables preceptos. No pasò mucho tiempo, que los Comiſarios vinieron a pronunciarles las irrevocables ſentencias, que ſe devian executar el dia 30. y intimaron al Juez de la Villa devieſe conducirlos a la Tarazana, ò Almagazen de la Ciudad: mandando al Capitan Her, que los convoyaſe con ſegura, y ſuficiente milicia, hallandoſe para la guardia de ellos algunas Compañias del Regimiento del Principe Pio. El Zrin oyo la ſentencia con gran ſumiſion, y ſolo hizo la reſignada demoſtracion de encoger algunas veces los hombros, y eſpaldas; al contrario el Franchipan ſe alterò vivamente, y proteſtò diverſas veçes, que ſe procedia con el con demaſiada ſeveridad, y alegò a eſte efecto muchas razones, aſta que los Comiſarios le mandaron callaſe, y entraſe en una Carroza, y los conduxeron a ambos con 50. Soldados a la Tarazana ſin ceſſar el Franchipan de repetir continuadas quexas contra la brevedad de ſu ſentencia, y que le era impoſible el poder prepararſe, en tan limitado tiempo a morir, pues le quedaban tantos intereſes, que ajuſtar, y el mas principal de todos, que era la madura conſideracion de tan grande extremo para cuyo buen exito ſe neceſitaba, no ſolamente de breves horas, pero de dilatados ſiglos, no dependiendo menos del acierto, que toda una eternidad dichoſa, o infeliz para ſiempre: por cuya razon proteſtaba, no poder reſignarſe en tan corto eſpacio a prepararſe a tan rudo lanze, ſin que conocieſe el evidente rieſgo de peligrar en la celeridad de diſponerſe en tan limitados momentos; a eſtas repetidas inſtancias reſpondiò el alcalde de la Villa, que era impoſible el ſuſpender la ſentencia, pues el Ceſar havia decretado el cumplimiento, haviendo mandado, que por ninguna razon ſe retardaſe la execucion; eſta converſacion durò todo el tiempo, que eſtubieron en el camino aſta que llegaron al lugar a donde ſe devia hacer la execucion, donde los aloxaron en dos quartos ſeparadamente; el Franchipan antes que ſe fueſe el Alcalde, le repitiò con las mas fervoroſas inſtancias, la miſma ſuplica de que ſe le dilataſe la vida, y que pudieſe verſe aun con los Comiſarios, pues le era impoſible el poderſe reducir a ſufrir una muerte tan preſuroſa ſin ajuſtar antes ſus intereſes, y dependencias, de ſus Caſas: a que ſe le reſpondiò, que el Ceſar havia confiſcado todos ſus bienes, y aſſi no le quedaba otro cuidado, que el de prevenirſe a la inevitable muerte; pero que no obſtante, yà que ſolicitaba tanto el abocarſe con los Comiſarios ſe le cumpliria ſu deſeo, como en efecto poco tiempo deſpues vinieron a viſitar en particular a cada uno de los delinquentes. El Franchipan apenas los viò empezò a exagerarles el rigor con que ſe le trataba, la dificultad de hacer una Confeſſion general en tan pocas horas: la gran laſtima de verſe el ultimo de ſu Caſa: ſu poca hedad, y el propoſito firme de vivir en adelante en la mas reſignada obediencia, y fidelidad, a que ſe obligaba con el mas ſolemne juramento: que por lo menos ſe le permitieſe el eſcrivir una Carta al Ceſar, y eſperar una reſpueſta o favorable, o diſfaborable, que deſpues ſe reduciria con mas reſignacion a obedecer qualquiera Imperial decreto, por riguroſo que fueſe: a todas eſtas inſtancias, y ruegos le reſpondieron los dos Comiſarios, que venian con ſenſible mortificacion a hacer el dever de ſu comiſion, pues los obligaba a apreſurar el cumplimiento de una execucion tan tragica, y que no admitia dilacion alguna; pues ſe les mandaba abſolutamente la hicieſen executar para el dia 30.: que a la verdad la hedad en que ſe hallaba el complice era de compadecer; pero mirado el enorme crimen, con que havia procurado quitar la vida al Ceſar, y otras horroroſas circunſtancias, que conſtituian ſu proceſo tan execrable, el ſuplicio era muy leve, y la pena lixera: no obſtante ſe remitiria ſu Carta al Ceſar; pero no devia eſperarſe para la execucion la reſpueſta; pues ſe tenia irrevocable orden, y precepto de dever executarſe la ſentencia el dia dicho; y no quedandole mas tiempo que el de dia, y medio, devia emplearlo totalmente en penſar a la eternidad, que era el blanco de todos los mortales, y el inevitable eſcollo de todos los vivientes, del qual ſe hallaba tan proximo, ſin poderlo retardar un momento ſolo: a eſta reſolucion reſpondiò firme el Franchipan, que no ſe havia viſto exemplo alguno, que ſe condenaſe a la muerte aun noble Ungaro por el primer delicto, antes bien ſe podian contar reiterados ſuceſſos, que el Ceſar havia perdonado benignamente a muchos acordandoles ſu gracia generoſamente; por cuya razon devia el Suplicante obtener la miſma; pues ſus delictos tenian tantas razones para ſer compadecidos, ſiendo los primeros: tener el complice poca hedad, y haver entrado en la conſpiracion, mas por complacencia, que por malicia. El Comiſario Abeley le reſpondiò, que eſtas, y otras muchas razones ſe havian repreſentado en el Tribunal del Auguſtiſſimo Dueño con el unico fin de perdonarlo; pero las que havia alegado la miſma juſticia en que ſe intereſaba la ſalud del Reyno, el ſoſiego de los ſedicioſos

diciosos, y aun el reposo de la Christiandad: havian sido tan forzosas, y poderosas, que el Cesar no havia podido negarse a definir la sentencia, pues consistia en ella nò menos, que el asegurarse en sus sienes la Corona del Reyno, que tanto sedicioso procuraba usurparle; por cuya razon no teniendo, que esperar la mas minima apariencia de gracia, devia conformarse a la ley que le dava la pena, que merecia su culpa: mas resignado hallaron al Zrin los Comisarios; diversas veces les dixo, que moriria contento; pues que el Cesar lo havia decretado, cuyos preceptos devian obedecer los Subditos con la misma obediencia que los del Cielo, fuera de que sus delictos eran tan grandes, que le parecia limitada victima su vida para expiarlos; esperaba no obstante en la innata piedad del Cesar supliria el poco merito con que satisfacia su justicia. Terminado despues este discurso les suplicò a ambos Comisarios le permitiessen el poder participar algunas circunstancias secretas, que el no havia confessado en el processo, que eran muy importantes para el total conocimiento de la conspiracion, a que replicaron los Comisarios, que yà el Emperador havia tenido noticia de todas ellas; con lo qual se terminò la visita, retirandose el Zrin a hacer una Confession general, sin querer pensar en otra cosa temporal abstrayendose de todo, para mexor dedicarse todo a Dios. El Conde Franchipan mas inquieto se resignaba dificilmente a la muerte, y quiso muchas veces protestar contra lo riguroso de su sentencia, pero haviendole respondido los Comisarios quan inutil era qualesquiera esfuerzo, que hiciese contra lo que el Cesar havia decretado tan justificadamente; se resolviò en fin a padecer con paciencia tan doloroso golpe; pero para su ultimo alivio pidiò con grandes instancias se le permitiese el poder escrivir una Carta al Cesar: en donde representaba muy por extenso los reiterados servicios, que havian hecho los de su Ilustre Casa a los Augustissimos Reyes del Reyno de Ungria; por cuyo tan poderoso motivo, parece que se le devia el perdon, fuera de que sus delictos eran los primeros, que havia cometido en su jubentud: en cuya temprana hedad qualquiera desacierto se devia atribuir a lo alterado de los humores, y de la sangre, y no a una declarada malicia; pues que estas mismas causas havian atropellado la razon, sin que hubiera tenido tiempo de hacer la devida reflexion, que merecia materia tan grave; pero no obstante esta gran facilidad (que confesaba arrepentido) en asentir a los malos consejos, que le havian sugerido con el engañoso velo del bien de la Patria, podria asegurar a S. M. C. con la mayor sinceridad, que lo interior de su pecho se havia conservado siempre con la reserva de la fidelidad, detestando interiormente la barbaridad de los conspiradores a quienes havia dado alguna fee al principio, porque astutos havian disfrazado el veneno de sus intenciones, con lo dulce del decir, que solo se dirigian al remedio de los males, que causaban algunos Ministros de genio opuesto, y malevolo a los Ungaros; y como esta adorada apariencia no disonaba en cosa alguna contra el servicio, ni la persona de S. M. C. con la poca experiencia, y menos hedad havia aprobado la traidora maxima de los mal intencionados Ungaros, sin que en ella hubiera cooperado con mas malicia, que con una tacita tolerancia, digna a la verdad de una rigurosa reprehension; pero no de un tan afrentoso suplicio. Devian sus pocos años serle suficiente escusa para facilitarle el perdon; con el verdadero arrepentimiento de haver tenido la ligereza de ser adherente a tan perniciosa conspiracion; la natural clemencia finalmente de S. M. C. yà tan acostumbrada a perdonar mayores delictos, supliria a lo que faltaba para satisfacer la recta justicia de su Tribunal, compadeciendo la piedad Austriaca sus yerros, que haviendolos solamente forjado un noble deseo, y la compassion de ver los males de la Patria para poder remediarlos; sin empeñarse en este contra el Imperial interes, al qual solo havia faltado con la desatencion de poco experto, y no con la malicia, que se requeria para constituir un criminal declarado de Magestad Lesa: esperaba el contrito, y resignado Suplicante, que tantos motivos, y razones le consiguirian un perdon generoso, o una mutacion de suplicio: siendole imposible al mismo reducirse en tan breve tiempo a recivir el sensible golpe, a que le condenaba la sentencia, sin tener los inexcusables estimulos de su temprana hedad, que totalmente se oponian al sufrimiento, y resignacion, requisitos tan necesarios para morir bien: que en la dilacion de esta execucion se acostumbraria su paciencia a mirar la muerte con menos horror del que le representaba por entonces la cercania de la execucion, y yà que la justicia Cesarea no le dispensaba la vida a lo menos suplicaba se le diferiese a mejor tiempo: esperaba esta gracia por el amor de Jesus Crucificado, que tan generosamente perdonò a todo el genero humano, y por su Santissima Madre, que con tan repetidas piedades compadece, y obtiene perdon por los pecadores; y finalmente apelaba al dilatado curso de tantas clemencias, con que se ha visto siempre vistosamente adornado el elevado Solio de tanto Augustissimo Dominante Austriaco, desde que la Alta Providencia los escogiò para governar la mayor Monarquia del Mundo, haviendose continuado siempre en tan heroica familia el amable, y piadoso atributo de benignos, y clementes: degenerando tan glorioso titulo en propia naturaleza, lo que en los otros Reynantes era falible propiedad, o acidente.

Leyeron la Carta los Comisarios no sin aquella terneza, que suele inspirar la comiseracion de los desdichados, principalmente quando en sus desgracias se valen de la mas viva eloquencia para excitar la misericordia; siendo el estilo de esta instancia, elegante, y energico; pero aunque consolaròn al Conde con la segura promesa, que se remitiria sin dilacion al Cesar, le desengañaron al mismo tiempo, con lo imposible de poder dispensar un momento de

tiempo,

de tiempo, fuera del que les havia intimado el Auguftiffimo Dueño, reconociendo fu Cefarea comprehenfion muy por extenfo todo lo que referia con tanta viveza en fu Carta, y aun otras muchas razones, que le havia fugerido fu natural Clemencia; pero de todas ellas fe havia concluido la inevitable fentencia, que yà fe le havia pronunciado; de cuyò irrevocable decreto era impofible apelar; pues fe havia formado, defpues de haver confiderado todo lo que la mas ingeniofa piedad havia podido alegar en fu difculpa: confiderado lo irremediable del fucceffo era lo mexor, que el Conde fe acoxiefe al natural afilo de los refignados, que era el de reconocer fu culpa en el caftigo, haciendo de efta dolorofa necefidad un facrificio grato al Altiffimo, de quien impetraria todos aquellos auxilios eficaces, que conftituyen un animo obediente, y fubordinado, fi ya los pedia con aquel fervor que merecia gracia de tanta importancia de la qual dependia toda fu felicidad eterna.

Quedò el Conde con efte fevero avifo, fino confolado a lo menos convencido, y reparando en lo forzofo, e indifpenfable de morir, fe fuè difponiendo a efte ultimado trance; a peffar de las continuas objeciones, que le hacian fu hedad, y las efperanzas, que havia tenido de fu perdon: poco tiempo defpues fe diò a cada uno de los delinquentes Religiofos, que los exortafen a bien morir, el Padre Othon Guardian de aquel Convento de Capuchinos con otros Santos Varone fueron deftinados a efta piadofa obra; y como la Divina Mageftad, da tan abundantemente fus Divinos auxilios a los pecadores, que los piden con un corazon contrito (como canta el Penitente, y coronado Propheta) a pocas perfuafiones, que hicieron aquellos obfervantes Religiofos para advertir los Condes entrafen en el importante dever de penitentes refignados; fe viò en ambos aquella gracia de la fubordinacion, que conftituye las almas en el apreciable grado de juftas, y gratas a la Divina Mageftad; fiendo la refignacion de tan fubidos quilates ante el elevado Throno de aquel Omnipotente Dòminante, que de ella derivan todas las virtudes, que adornan las almas bienaventuradas. Ambos Condes refpondieron a la devota reprefentacion, que fe les hizo feparadamente en fus quartos, que el mayor dolor que penetraba fus almas era el de ver el limitado tiempo, que tenian para llorar fus enormes delictos: defeando, folo mas tiempo para mejor expiarlas con repetidas penitencias, y mortificaciones; pero conociendo, que la voluntad del Altiffimo era que en tan breves horas deviefen morir, efperaban en el dilatado, e inmenfo Campo de fus mifericordias, fe les fupliria el poco tiempo: compenfandolo con darles la gracia de tener el mas fenfible dolor, y vivo arrepentimiento: y como ya experimentaban los efectos de fu gran bondad en verfe totalmente difpueftos a recivir, quanto Su Divina Mageftad les ordenare; tenian la mayor confianza de lograr los piadofos influxos, que les prometia la benigna difpoficion, en que ya los prevenia fu rendimiento, provando ya el confuelo de la gracia: infalible preludio, y feguro vaticinio, que los adelantaba gozofos el amable puerto de la felicidad eterna.

Eftos, y otros femejantes coloquios, que les dictaba a los Condes el defengaño, y la refignacion fueron oidos de los Religiofos, con aquella cariñofa ternura, que merecian tan contritas, y refignadas refoluciones, y dieron favorable pretexto para enfervorizarlos con la continuacion de afegurarles, que eran feñales evidentes de fu predeftinacion la generofa obediencia, con que fe fometian a los decretos del Cielo, no pudiendo faltar de fer participes de aquella eterna, y feliz morada de los juftos, yà que fe encaminaban a efta Celeftial Jerufalen por la cierta vereda, que les prevenia la Alta Providencia: infalible en fus decretos, cierta en fus mandatos: cuyo fin era el de hacerlos eternamente dichofos: bien que los hiciefe paffar por el trabajofo dolor del afrentofo fuplicio: ordinaria penfion de los efcogidos el alcanzar la bienaventuranza por el efcabrofo camino de las mas fenfibles mortificaciones: natural ley de los hombres el pagar el fatal tributo de mortales tan general a todos, que aun el Primogenito del Eterno Padre pagò con una muerte ignominiofa el haverfe veftido del grofero fayal de humano: exemplo tan noble a todos los que militaban baxo las foberanas banderas de tan Divino Caudillo, que las mas horrorofas muertes miradas con la idea de ver la mifma inocencia victima en las aras de la jufticia, fe hacian faciles a padecer, agradables a fufrir: devian tener ambos fixa la mira, y la confideracion en Jefus Crucificado, objeto tan laftimofo, que el dolor de verlo tan cruelmente tratado, les daria la apetecible emulacion de feguirlo en fu afrentofa muerte, con tan gran refignacion, como excitava la confideracion de haver muerto Chrifto inocente, y ambos tan gravemente reos. Eftas razones articuladas con toda aquella fuerza, y fervor de que acoftumbra fervirfe el zelo religiofo, para perfuadir las almas, imprimieron en las de los Condes toda la ultima difpoficion para aceptar con refignacion humilde el acerbo golpe de la muerte: el Franchipan que havia dado tan repetidas mueftras de no poder refolverfe a ella en tan limitado tiempo, diò las mayores demoftraciones de hallarfe totalmente fumifo, y como le quedaba aun el efcrupulo de la poca amiftad, y afecto, con que fe havia tratado con fu Cuñado durante el tiempo de fu prifion, haviendofe quexado muchas veces de fu engañofo proceder, que lo havia maliciofamente inducido a entrar en la confpiracion, con otras razones acompañadas de ira, y mala voluntad: pidiò con duplicadas inftancias fe le diefe permifo, para poderfe abocar con el Conde Zrin para defpedirfe del, y affi mifmo pedirle perdon de lo que le havia ofendido, eftimulado de la ira, y de fu natural lixereza; cuya gracia le feria de fenfible alivio en tan amargo lance. Los Comifarios Cefareos acordaron a ambos tan jufta peticion, y haciendolos convenir pronunciò Franchipan el figuiente difcurfo.

Caris

Carissimo, y amado Hermano (que ya te merezco dar tan dulces nombres, pues que los articula toda mi alma desatada en afectos, despues que conoci la sin razon, de odiarte sin mas causa, que la de ser yo injusto) siendo la voluntad del Altissimo, que devamos expiar nuestros enormes delictos con el leve suplicio, que nos espara mañana, he suplicado a estos Señores me concediesen la apreciable gracia de verte no ya para exagerarte la gran misericordia del mismo, de quien tan visiblemente recivimos el Soberano favor de hallarnos tan resignadamente dispuestos en tan trabaxoso estado, ni menos para ponderarte la natural Clemencia de nuestro Augustissimo Dueño en satisfacerse generoso con tan leve castigo, como el que nos decreta, a vista de lo mucho, que tenian merecidos nuestros detestables delictos. Conozco tu juicio, y tu comprehension, y no dudo sentiras, y agradezeras tantas gracias, como deves; y con los mas subidos quilates de tu aprecio: solo he solicitado el amable entretenimiento de esta dulce entre vista para satisfacerte, y satisfacerme: asegurandote, que es tosco instrumento el de la lengua para responder a lo que le dicta el alma; halla en los interiores espacios de su dominio; suplicote con voz exalada en sollozos, y suspiros, me concedas el perdon, que solo por lo humilde, con que te lo pido, y con la resignacion que lo solicito merece el que me lo otorgues: y no me olvido de acordarte, para hacerte mas benigno, que el rendimiento, en los pechos nobles es el mayor estimulo para satisfacerse en sus mas sensibles ofensas, con este te lo solicito; y para que veas que lo exterior corresponde a lo que el alma le influye, con toda su eficacia: te repito el perdon en la postura de rendido, de rodillas lo espero, para que non falte a tu satisfacion, y a la mia la circunstancia del modo, que califique la verdad, y el arrepentimiento con que lo solicito. El Conde Zrin se puso tambien de rodillas, y lo abrazò tiernamente pidiendole, con las mayores demostraciones de terneza, lo perdonase tambien si con su mal exemplo, lo havia provocado a seguir tan perfido partido, y como las lagrimas de ambos quitaban el uso de la lengua se terminò la visita abrazandose cariñosamente, en cuyo tiempo serenandose el Franchipan le dixo: *mañana se terminaran nuestras desgracias, la muerte que nos espera darà fin a nuestros males; serene pues nuestros sollozos, esta tan segura esperanza, que nos promete la feliz possesion de la bienaventuranza: hallà espero amado hermano abrazarte, y en reciprocos parabienes darte repetidas enhorabuenas de nuestra felicidad, tengamos pues la mira fixa en tan agradable objeto, que assi se nos harà leve la muerte, a la qual devemos anhelar con impaciencia, siendo el unicoempleo, que se interpone en este valle de lagrimas, y aquella eterna morada de contentos, ydichas eternas.*

Acabado este coloquio, que se passò entre ambos con gran efusion de lagrimas, se abrazaron afectuosamente diciendose a Dios, y repitiendo mutualmente se perdonaban las ofensas, que por emulacion, o ambicion se hauian hecho: se separaron despues, y se encaminaron cada uno a su quarto para prepararse a la muerte, y emplearse en exercicios pios el Conde Zrin escriviò la siguiente Carta a su Muger.

Amada Consorte mia. Mañana a las diez horas devemos morir tu hermano, y yo, y oy nos hemos despedido ambos con grandes demostraciones de ternura, y amistad, y antes de pasar este preciso transito, no he querido faltar al dever de despedirme de una Esposa, a quien he amado tanto, y suplicarte al mismo tiempo, que recivas esta noticia sin afligirte: deviendo acordarte, que es la voluntad del Cielo, a la que todos devemos obedecer resignados, fuera de que nuestros delictos son tantos, y nuestro suplicio tan moderado, que mas parece piadoso influxo de la infinita Misericordia del Omnipotente, que efecto severo de su justitia. Yo espero la muerte con resignacion gozosa, y si alguna consideracion me la representa facil, y suave es la de tener tan infalibles pruevas de la Clemencia del Altissimo, que jamas desampara un corazon contrito, y humilde; como tambien no dudo de tu benigno y generoso natural perdonaras los disgustos, que te he causado todo el tiempo, que hemos vivido unidos al santo yugo del matrimonio: yo reconocere esta apreciable gracia, Esposa mia, con los continuos ruegos, que empleare en aquella eterna morada (en donde espero veerme mañana) para que aquella bondad infinita te llene de sus Celestiales bendiciones, y que nos veamos despues ambos delante la misma a repetir sus alabanzas, y misericordias: no puedo decirte cosa alguna tocante nuestros hijos, y hacienda, porque todo lo dexo a la voluntad del Cielo, y a la natural benignidad de nuestro Augustissimo Cesar: buelvote a suplicar me perdones, y sufras este rudo golpe de nuestras desgracias, como merecido a nuestros yerros, y como venido de la mano de aquel Gran Dios, que es recto, y benigno en sus decretos: el mismo te guarde, y te de resignacion, y sufrimiento, a Dios querida, y amada Esposa. Naistat 29. de Abril penultimo dia de mi vida 1671. Tu Esposo Pedro Conde de Zrin.

El Franchipan escriviò tambien otra Carta a su Muger del tenor siguiente.

Cara, y amada Julia. El Cielo ha dispuesto, que deva expiar mis delictos con la muerte, que me espera en breves horas; y antes de ella, correspondo al verdadero amor, que te he profesado siempre, despidiendome de ti, que eres la unica prenda, que mas quiero, y amo en este Mundo, y no pudiendolo hacer con mas demostraciones, que las que me permite este papel, y estos negros caracteres: te suplico admitas estas expressiones, a las quales se estiende mi posibilidad en el misero estado, en que me hallo; y entre las sensibles mortificaciones de que me veo circundado, te aseguro, que la de verme ausente de tu amable compañia, da bien que exercer a mi sufrimiento: confesandote ingenuamente, que en este triste lance me seria el mas dulce consuelo; pero en fin a los decretos del Cielo devemos tener siempre la voluntad resignada. Suplicote lleves con generoso sufrimiento el pesado golpe, de tantos trabajos, de quienes es autor mi culpa, y me perdones este desapiadado contratiempo, compensando el gran amor, que te he tenido con el compadecerme, y con perdonarme quanto te hubiere ofendido en el discurso del tiempo,

que

que hemos vivido juntos : no te olvides de aplicar algunos sufragios , y Missas par el descanso de esta alma, que te amarà hallà en aquellos dichosos espacios de la Eternidad: procura veerte con Orpheo Franchipan , y persuadelo a que manifieste sus quexas al Cesar resignadamente : con el seguro, que siendo tan justo y benigno sabra satisfacerlas , y perdonarle; si ya acude a sus Cesareos pies contrito , y arrepentido: no puedo dexarte prenda alguna para memoria de mi afecto , porque mi desgracia me ha privado de todos mis bienes , y solo me queda el unico; de expresarte en estas breves lineas mi amor , y mi ternura , que te asseguro , que es tan grande , que no cave en la jurisdicion de todas las ponderaciones , de que se sirve la voluntad mas fervorosa ; recive pues de tu amado Esposo mil abrazos , y perdoname te repito los disgustos, que te he hado: yo me olvido de los que me as causado, y solo me acuerdo para llorarlos con lagrimas de amor , y afecto, considerandolos efectos de tu cariño , y de la noble delicadeza, con que me has amado. A Dios amable Julia, vive assegurada , que me acordare de ti en aquella feliz morada a donde espero veerte : y suplicare a aquella infinita Bondad te de su gracia, para que juntos le podamos alabar en eternidades de gloria: la misma te guarde , y te conceda, lo que mas te conviene para su mayor gloria: mi hora se acerca, acuerdate de quien te ha querido, y quiere con la mayor fideliaad. Naistat 29. de Abril 1671. Tu Esposo, que mas te ama Francisco Franchipan.

P. D. Carissima Julia. Si a caso Bernardino mi Page acudiere a tu proteccion , encargote, lo consideres, y ayudes por amor mio , y por sus buenas prendas , y fieles servicios , a que lo quedo reconocido , desempeña mi agradecimiento ayudandole en quanto pudieres.

El dia 30. destinado para executar la sentencia , se hizo la intimacion de parte del Mareschal del Pays a los dos Condes , para borrarlos de los libros en que estan escritos todos los Nobles, y Titulares de ambas Austrias superior , e inferior : hizose este acto del mismo modo , que ya se refiriò con Nadasti , solo se añaden las circunstancias de haver sufrido el Conde Zrin, este rudo golpe con gran resignacion ; pero al oir, que su hijo quedaria tambien degradado mostrò un grande sentimiento, y reparando los Comisarios en su dolor, lo consolaron diciendole, que esta demostracion solo se hacia por la formalidad, y por cumplir con lo que decretaba la sentencia: que si su hijo queria cumplir con las obligaciones de fiel Vassallo , hallaria en la Clemencia Cesarea proteccion ; y assi mismo se le conservarian los mismos honores, que havian gozado sus Antecesores; esta promesa consolò mucho al Conde, y diò gracias al Cesar de su gran piedad : cassi con el mismo sufrimiento oyò el Franchipan la declaracion , y preguntò a los Comisarios si havian tenido alguna respuesta de la Carta , que havia remitido al Cesar, y haviendole respondido , que no: continuò en suplicarles le hiciesen saver a S. M. C. con el dolor , que moria de haverle ofendido , y que su mayor consuelo en tan amargo trance , seria el de estar cierto , que S. M. C. le perdonaba sus delictos : el Comisario Abeli le dixo , que el Cesar era tan sumamente benigno , que se havia resuelto a confirmar sus sentencias no sin violenzia , y que solo le havia forzado a este extremo: el exemplo, que devia dar a los Vassallos inquietos, y la satisfacion , que le pedia la justicia ; de cuya verdad podian inferir, que el Augustissimo Dueño los perdonaba: vista principalmente la resignada voluntad, con que obedecian a sus ordenes, y el arrepentimiento, que manifestaban de sus delictos, y que salia fiador el mismo de esta gracia, como quien era testigo de lo mucho , que sufria el Cesar, en no poder dexar de castigarlos por las razones dichas.

El Franchipan diò indicios de quedar totalmente satisfecho de lo que le asegurò Abeli, y replicò, que abrazaba gustoso aquel suplicio , con la idea de que satisfaria su resignacion a su Augustissimo Dueño ; y que seria su obediencia un estimulo grato para olvidar generosamente su justificada ira, y merecerle el perdon : que con tan humildes ruegos deseaba. Acercabase la hora ya destinada a la execucion, y assi los Comisarios se despidieron, pidiendo perdon a los delinquentes de lo que se devia executar : en cumplimiento de lo que les havia mandado el Cesar , y despues de haverlos abrazado se fueron a dar orden, que se diese principio a la execucion , que se efectuò del modo siguiente.

Diose la misma providencia ; que se refiriò ya en Viena para la seguridad de la Villa ; reforzando las guardias , y milicia en todas las Plazas, y bocas Calles de Naistat: mandose orden despues al Iuez, ò sea Assesor que hiciese pasar al Zrin al primer patio de la Tarazana: el qual se dexo ver a poco espacio de tiempo acompañado de su Confesor, y otros Religiosos, y del Capitan Her con una quadrilla de Soldados , que lo escortaban : el Conde se puso de rodillas con un Santo Christo en las manos a la demostracion que viò, que hacia el Iuez para leerle su sentencia, y despues de haverle hecho una pequeña exortacion le leyò en alta voz los siguientes articulos, que contenian los puntos principales , que havian formado su processo.

Que el Conde Zrin, llevado de su ambiciosa idea havia formado designios , e inteligencias con los enemigos del Cesar su Principe natural, cuya clemencia lo havia perdonado la primera vez : pero obstinado el Conde las havia renovado, con mas fervor embiando a este efecto personas, que solicitasen socorros fuera del Reyno para lograr su mal intento : havia solicitado tambien al pueblo para que se sulevase, y favoreciese sus deseos.

Que

Que se havia puesto en defensa en su Plaza de Cacheturno contra la milicia Imperial, disponiendo la Artilleria en sus bastiones, para que tirase a los Alemanes, como en efecto sucediò.

Que havia participado sus traidoras ideas, e intenciones a los Ungaros, poco contentos del Govierno Cesareo, para animarles con su exemplo a la rebeldia, a cuyo fin havia hecho quanto havia podido para solicitar, y aumentar el mayor numero de parciales, para mejor lograr sus traidores intentos.

Que havia manifestado al Franchipan toda su idea, con demostraciones de gran satisfacion, y con una asegurada esperanza de que la traidora empresa tendria un feliz exito: lo havia solicitado al mismo a favorecer sus designios; teniendo el blanco de elevar sus familias con el evidente menoscabo, y pernicioso daño de su legitimo Soberano; a cuyo fin havian resuelto ambos de hacerse dueños del Reyno, y para mas felicidad de esta empresa, havian embiado Agentes, y Embiados para solicitar numeroso socorro de milicia, y dinero.

Que havia solicitado varias veces al Governador de una Plaza considerable entrase en su partido, y le hiciese dueño de la Fortaleza: havia assi mismo hecho quanto havia podido para apoderarse de la importante Villa, y Fortaleza de Coprenitz.

Que durante la Dieta, que se juntò en Naisol el año 1670. havia embiado diversos propios con Cartas circulares para algunos Condados, y Provincias del Reyno, exortando a los naturales a no obedecer al Cesar, ni condescender a sus justas demandas, por ser contra la libertad de la Patria, y estatutos del Reyno de cuyas solicitaciones, otras insidias, y asechanzas havia resultado, que muchos de sus adherentes havian tomado las armas, y cometido inumerables hostilidades: con no poca efusion de sangre.

Que muchas veces havia solicitado a los Valacos, y a su Obispo para que se uniesen con el, y con su gente, que tenia prevenida para formar un Exercito contra los Alemanes.

Que havia embiado un propio en cierta Corte con un libelo difamatorio, que contenia muchas quexas escritas con oprobio, y poco respeto contra el Govierno de la Augustissima Casa, con otras protestaciones indignas de un Vassallo.

Y finalmente por haver cometido otros muchos crimines de que se hallaba convencido el delinquente; tanto por confesion propia, como por sus cartas, y escrituras, lo qual constaba de sus demandas, y respuestas, que se hallaban individualmente expressadas en su processo, se le condenaba a cortarle la mano, y despues la cabeza.

Acabada de pronunciar la sentencia, rompiò el Iuez una bara, que es la señal de que no ay remision, ni apelacion, y que es infalible la execucion: cuya costumbre se practica en Alemania; pero como el Cesar les havia perdonado la execucion de la mano; advertido el Iuez embiò unò de sus Ministros para saver de los Comisarios si havia alguna gracia, que esperar; y haviendo manifestado la orden, que tenian de perdonar a los delinquentes en nombre de S. M. C. el dicho castigo, se la participò al paciente, que diò muestras de su consuelo, y diò gracias al Cesar de su clemencia, haciendo una muy profunda reverencia. Terminada esta funcion se abriò una puerta, por donde conduxeron al Zrin al Cadahalso, que estaba cubierto de bayeta negra, haviendo puesto enfrente de la silla en que se havia de hacer la execucion una mesa con un Santo Christo: apenas se viò el delinquente en tan triste lugar, suplicò se le abreviase aquel acto, y empezò a desnudarse de sus vestidos, que diò a su Page, mandando al mismo le atase el pelo, y le cubriese los ojos con un pañuelo, o lienzo bordado de oro; pusose despues de rodillas, y pronunciò con gran fervor en vuestras manos, Dios mio, encomiendo mi alma: tened Redentor mio piedad de mi; al terminar de pronunciar esta devota oracion reciviò el golpe de la espada, que no le cortò la cabeza, haviendole dado el Ministro mas abaxo de la nuca del cuello; pero al segundo corte se le separò la cabeza del cuerpò, y lo retiraron aun lado del Cadahalso, cubriendolo para que no lo reparase su cuñado, y assi mismo se cubriò con bayeta negra todo aquel espacio, que se veia bañado de sangre.

Del mismo modo fuè conducido el Conde Franchipan al lugar donde se le leyeron los principales articulos de su proceso, y sentencia, que fueron los siguientes.

Que havia el delinquente cometido el crimen de Magestad Lesa, haciendo tratados con el Turco juntamente con el Conde Zrin; a cuya observancia se havia empeñado, y prometido de concurrir con toda su posibilidad, y fuerzas, y de tenerlos secretos, asta que su Cuñado le avisase era tiempo de poner en execucion lo que traidoramente tenian ideado.

Que havia escrito una Carta con fecha de Novigrat 9. de Marzo 1670. al Capitan Zcholnitsch, en donde expressaba el desprecio, que hacia de la nacion Alemana, y la mala intencion, que tenia contra el Cesar su Principe natural, y el gran deseo, que tenia de efectuar la malvada empresa, que tenia ya dispuesta.

Que havia procurado coechar por todos los caminos posibles a los vecinos de Zagabria tanto Eclesiasticos, como Seglares, para que abandonasen el partido Cesareo, y le entregasen la Villa: a cuyo fin havia dispuesto 200. hombres, con los quales se devia apoderar de ella: havia assi mismo solicitado los Croatos, y aliadose con ellos para mexor asegurar su empresa, executando todo lo que el Conde Zrin le encargaba, para lograr lo que deseaban.

Que

Que havia salido al camino con numerosa escorta; para robar las municiones, que de orden de S. M. C. se conducian a la Villa de Petrinia Plaza fuerte, considerable, y frontera sita en los confines.

Que havia procurado diversas veces tener socorro de los Turcos, a cuyo fin se havia abocado con ellos, y tenido conferencias, con el fin de tener milicia, prometiendoles abandonarles algunas Plazas del Reyno.

Que havia hecho las mayores instancias a los Valacos, y su Obispo, paraque dexasen la Alianza del Cesar, y entrasen en la de los Rebeldes.

Que havia traducido el mismo, un papel en lengua Italiana, que havian formado los Ungaros sediciosos: en donde decian todas las razones, que tenian para rebelarse: protestando muchas veces contra el ministerio Cesareo, con expressiones escandalosas, e injuriosas; que havia el mismo distribuido, solo con el fin de manifestarlas, y hacer de este modo publica la sedicion; por estos delictos, y por otros muchos, que se hallaban en el processo de los quales quedaba plenamente convencido el delinquente, se le condenaba a cortarle la mano, y la cabeza.

Acabado de leer este acto rompiò el Juez la vara señal de que no havia remission alguna, y hizo preguntar a los Comisarios Cesareos si havia alguna gracia, y se le respondiò, que el Cesar le dispensaba benignamente, la execucion de cortarle la mano. Reciviò esta nueva el paciente con satisfacion gozosa, y diò gracias a S. M. C. por tan benigno favor, y no merecida, clemencia, a vista de tan enormes delictos: abriose despues la puerta, que correspondia al lugar a donde estaba el Cadahalso, y entrò en el con gran animo, y valor, sin monstrar flaqueza alguna; y antes de la execucion recitò algunas oraciones latinas, con que alababa la inmensa bondad de Dios, que por tan misteriosas veredas encamina los pecadores a la penitencia, y despues a la bienaventuranza, entre otras orò la siguiente con voz alta, que no sirviò de pequeña edificacion a los circunstantes.

Sufrid, Adorable Redentor mio, que postrado a vuestros Divinos pies acompañe al penitente Propheta en sus Salmos: diciendo no me negueis, Dios mio, vuestras misericordias; pues las pido contrito, y rendido: restituidme al inmenso aprisco de vuestras gracias, y abrid el dilatado thesoro de vuestras piedades: disipad Sol mio, las tinieblas de mis culpas, para que yo pueda acercarme a las luces de vuestra gracia: no me juzgeis, Señor Clementissimo, segun el rigor de vuestra justicia: valgame Salvador mio el precioso mar de vuestra adorable Sangre, pielago infinito de misericordias: mis culpas, Señor, merecen mayores suplicios; pero acordaos Dios, y Padre mio lo que prometiò vuestra gran bondad, que no despreciaria jamas un corazon contrito: os doy mil gracias, Señor, por la benignidad con que me tratais, y por la que haveis inspirado al Cesar, para que me diera una pena tan leve en comparacion de lo mucho, que yo le ofendi: alaboos, y glorificoos Señor por tantos beneficios: sea vuestro nombre adorable, glorificado, y ensalzado de todas las gentes.

Suplicoos Señor, y Dios piadoso, que si acaso en mi examen no he manifestado quanto he cometido, me deis la gracia, para que lo pueda hacer antes de mi muerte, vos Señor inmenso, que penetrais asta lo mas intimo de mi corazon sabeis bien que no lo dexo de publicar, ni por verguenza, ni por ostinacion, si solo por falta de memoria, pension natural de esta caduca naturaleza, suplid pues Señor con vuestra bondad, lo que yo por debil no puedo cumplir: finalmente os suplico dulcisimo Jesus mio, que me ampareis en este ultimo trance; sulevad Salvador mio este corazon tan abatido, y dadle fuerzas para que os pueda ofrecer como deve esta misera vida, y que sea grata victima en las aras de vuestra misericordia: no me abandoneis Redentor mio, Padre generoso: todo yo me encomiendo a vuestra gran piedad, assistidme Señor para que os pueda alabar en vuestra Divina presencia eternidades de Gloria.

Terminada esta devota oracion con gran fervor, raro animo, y admirable presencia de espiritu en tan triste lance: se despoxò de su vestido, y lo diò a su Page, que le atò el pelo, y le cubriò los ojos con un lienzo; y al querer ponerse en la postura para recivir el golpe fatal: se acordò que devia dar exemplo a los circunstantes, no solo con su muerte, sino tambien con la voz viva, y assi bolviendose a quitar el lienzo, que tenia sobre los ojos, y con el Santo Christo en la mano pronunciò esta edificante oracion en lengua latina.

Sirvaos de vivo exemplo: carisimos circunstantes testigos de mi tragedia, el mismo estado a que me redujò, la ambicion, y la perfidia: no se borre de vuestra memoria este triste, y horroroso espectaculo de que fuè causa la alevosia. Sea este doloroso objeto eficaz estimulo para conservaros en la fidelidad, que deveis al Cesar Principe, y Señor tan benigno: no deis oidos a la mentida, y dulce lisonxa de que se sirve astuta, y engañosa la perfidia: dorando su falsedad con la aparencia de una esperanza imaginaria, que finalmente viene a parar en un precipicio. Escarmentad en mi, y merezca de vuestras piedades algunas oraciones por el reposo de mi alma, que os ofrezcò, quando este delante la Divina Magestad de mi Dios, y Señor pagaros esta buena obra con suplicarle las repetidas veces os llene de su santa gracia, a Dios a Dios.

Apenas acabò esta exortacion, se bolviò a poner de rodillas, y se hizo bendar los ojos, y pro-

nunciando altamente los dulcissimos nombres de Jesus, Maria, reciviò el golpe de la espada, pero tan infelizmente, que le diò sobre la espalda el inaduertido Ministro; quisose levantar el Paciente, pero al querer executarlo, reciviò el segundo golpe, que le separò la cabeza del cuerpo, hizose prender al executor, para castigar su yerro, si a caso venia de malicia, o de coecho (no siendo cosa ordinaria en Alemania, que se falte a la execucion, sin que tenga algun misterio el poco acierto) dexaronse ver algun tiempo las cabezas, y cadaveres al pueblo, y despues los pusieron en dos ataudes, o feretros, y doce penitentes vestidos de negro los llevaron a la Catedral de la Villa, a donde los esperaba todo el Clero, con luces, y con todas aquellas ceremonias, de que se vale la Santa Iglesia, para recivir los cuerpos de Personas Grandes, fueron enterrados, haviendolos acompañado la misma milicia, que los conduxo al suplicio, asta la Puerta del Templo.

Hubierase executado al mismo tiempo la sentencia del Conde de Tatenbaj; a no haver mediado algun litigio tocante los Estados de su Dominio, de que era pretendiente el Elector de Brandenbourg: alegando le pertenecia el Condado de Rheistain; y como en la averiguacion de este derecho, fuè preciso pasar por las formalidades de la justicia, no se terminò la pretension, hasta algunos meses despues; y finalmente a primeros de Diciembre se executò la misma sententia en la Casa de la Villa de Gratz Capital de la rica Provincia de Stiria, del mismo modo, que he referido de los tres Condes solo se añadiran las circunstancias de los puntos, que se le hizieron cargo en la Pronunciacion de la sentencia, y aunque sucediò su muerte algunos meses despues: siendo la materia la misma, y la causa, y demas Capitulos tan unos: no nos ha parecido hacer digresion de este intermedio por no renovar al Lector la memoria con estas tragedias, siendo el asumpto aunque exemplar, poco agradable pues es preciso, que la narracion sea dolorosa ya que la execucion fuè tragica.

A las nueve de la mañana del mencionado dia saliò el Conde al Cadahalso acompañado de los Padres de la Compañia, que lo havian asistido, traia en la mano derecha un Rosario, y en la izquierda un Santo Christo repetia en voz alta, aunque desmayada, lo que le decia su Confesor; su vestido era un ropon de bayeta negra aforrado de tafetan blanco (el dia antecedente havia visto su hijo a quien hablò algun tiempo pidiendole perdon de la desdicha, que le causaban sus delictos, aconsejole de vivir toda su vida con la fidelidad devida a su Señor, y Principe natural, deviendole servir de exemplo el misero estado a que lo havia reducido su aleve proceder, abrazolo despues, y se despidieron despues llorando ambos, diciendole muchas veces, que le pedia perdon) havia sobre el Càdahalso una silla a donde se devia asentar el paciente para oir la sentencia, y un taburete, o asiento baxo en donde se devia asentar para recivir el golpe, temiendo de su flaqueza, que no podria tenerse de rodillas, y sin apoyo.

Los Principales puntos de la sentencia fueron los siguientes.

De haver conferido cinco dias con el Conde Zrin, de cuya junta havia resultado el formar una liga contra el Cesar su Principe natural, dexando firmado dicho tratado en la Plaza de Cacheturno a 16. de Setiembre 1667.

Haver resuelto con el mismo Conde de hacer guerra ofensiva al Cesar procurando facilitar los medios de hacer Dueños al Zrin, y a los demas complices de la Villa de Gratz, Raquesburg, y Petavia: a cuyo fin haria las mas vivas diligencias teniendo ya algunas premisas, para lograr su empresa.

De haver revelado al Conde Zrin las ordenes, que S. M. C. havia dado para asegurarse de su persona, conociendo ya sus aleves intentos.

De haver prometido al mismo Conde darle poderosos socorros, juntamente a todos los adherentes de la conspiracion.

De haver tenido noticia cierta de la Conspiracion, que havian formado los Condes Zrin, Nadasti, y el Palatin Veselini, y consentido tacitamente en ella.

Por estos delictos, y otros muchos, que mas individualmente se ven en el proceso, confesados por boca propia del delinquente, o por sus mismas cartas se le intima la irrevocable sentencia, de quedar privado de todos sus bienes, honores, y prerogativas anexas a su Casa y posteridad: quedando Criminal de Magestad lesa, y como a delinquente tal, condenado a cortarle la mano, y despues la cabeza.

Oyò este decreto el Conde con grande resignacion sin abrir los ojos, y al haverle manifestado, que S. M. C. por su natural clemencia le hacia gracia de la mano dixo repetidas veces, que le daba las mas rendidas gracias, y que rogaria al todo poderoso lo llenase de sus Celestiales gracias: pusose despues de rodillas, y teniendo siempre los ojos cerrados pronunciò algunas devotas oraciones, y en esta postura queria recivir la muerte; pero haviendole dicho era mejor se sentase, pues assi el executor haria mejor su oficio: estando acostumbrado a justiciar en tal postura, obedeciò sentandose en un taborete, o silla baxa; pero al oir el ruido, que se hizo desenbainando el alfange, empezò a gritar Jesus, Maria con tan gran comocion, que el Ministro errò el golpe: cayendo el paciente sobre el suelo, en donde despues de haverle repetido el executor algunos, le cortò la cabeza; quedò despues el cadaver expuesto a la vista popular lo restante del dia, y despues se llevò a enterrar sin ceremonia alguna

guna al Cimenterio de S. Jorge. Dos años despues de estas execuciones, muriò tambien la Condesa de Zrin en Gratz, a donde havia vivido retirada, y presa, y por particular gracia de S. M. C. no se le diò mas castigo, que el de una leve prision; bien que hubiese sido esta inquieta, y ambiciosa Dama, uno de los principales instrumentos de la Conspiracion.

Este fuè el tragico fin de los quatro principales Autores de tan horrorosa conspiracion; y si bien havia en ella mucha nobleza, que seguia tan aleve partido, no quiso el Cesar pasar a hacer mas demostraciones de Justiciero: advirtioles con el castigo, y con el exemplo, para que vista la severidad de su justicia, no se fiasen en adelante en su Clemencia. Sirva pues a toda la posteridad de vivo exemplo la sincera narracion, que se ha hecho de tan lamentables subcesos: sea firme espejo, tan triste historia, en donde se vea representada al natural, la fealdad de una rebeldia; por mas que la procuren vestir la ambicion honrrosa, y la observancia de las leyes, de que siempre se vale la perfidia para dorar sus motivos, recatando con aparentes velos de una vana esperanza el mentido engaño con que atrahe sus inadvertidos sequaces: y no sea cebo dulce de los ambiciosos el ver palpable el logro de sus ideas; adviertan, que la mas bien hilada trama encuentra siempre el inesperado nudo, o embarazo, que aunque leve, basta a romper la mas bien urdida tela. Es pension de la traicion el tener vistosos lexos, no ay matiz de que no se adorne para introducir en los ojos del alma aquel dulce himan que la atrahe, y lisongea con el brillante oropel de la apariencia: a quantos traidores engañò la rebeldia, vocearon, que eran fieles Subditos, no teniendo mas fin, que el de recuperarse de la tirania de un mal govierno: pretexto general de la infidelidad, que disfraza su poca fe con el vistoso ornato del bien publico, sin reparar, que el mal govierno (si es malo) tiene por principal autor al Principe; que como superior inteligencia preside en su Consejo de donde dimanan todas las resoluciones, y sucesos que se ven en su Monarquia; y querer oponerse al Govierno es querer arruinar lo mismo, que quieren defender. Es el Rey Xefe, y Cabeza en su Reyno a quien sirven los Consejeros, como miembros necesarios a su ministerio, y como estos tienen la estrecha trabazon, con la misma; sin la qual no se puede conservar aquella savia armonia, que constituye un todo: como puede la mente humana (por mas que la estimule la segura esperanza de una mejoria) discurrir tan ciegamente; intentando ser rebeldes a las partes, que constituyen un todo sin serlo al mismo tiempo, a quien da el alma a esta union, que es el Principe? que aprueva, y decreta: incontestable prueva de nuestro argumento, es lo que el Letor habrà notado; no sin alguna comocion interior, tributo ordinario, que paga nuestra piedad a las narraciones de los sucesos tragicos. El Conde Nadasti, y sus Compañeros tenian a los principios la idea de oponerse al govierno del Cesar, y vinieron poco a poco a decaer de grado en grado en los horrorosos delictos de la traicion; asta que finalmente se corriò la cortina de la perfidia, y conspiraron contra la vida de su Principe natural: ultimado fin de todas las rebeldias.

No dexo la emulacion apassionada de servirse de esta ocasion, para esparcir en Europa ciertas voces vestidas de aparente piedad, para hallar mas grata acogida en los oidos de muchas Cortes Catholicas, y Protestantes: y no podemos dexar de ponderar la interna malicia de esta critica, porque se hizo vulgar mas de lo que merecia su disfrazada sophistica; y vino a padecer el credito Cesareo en la opinion de los mas credulos, y menos informados; y aun se dilatò a mayores daños el veneno de estas voces; porque el incendio de la rebeldia tomò mayores aunque (por entonces) no conocidas fuerzas; pues se veia la adherencia de los rebeldes compadecida, y aun fomentada de los que afectaban una exterior compassion, para lograr con mayor cautela el tiro, que hacian a la Augustissima Casa: procurando horrorizar su govierno, y hacer la obstinacion de los complices de la rebeldia permitida; pues atendia a la conservacion de los estatutos del Reyno; oponiendose a la tirania del ministerio de los Alemanes, que decian era la principal basa de todas las desdichas, y desgracias que sucedieron en aquella Corona: argumentaban pues alegando las doradas razones de haver sido los agresores a la verdad dignos de un considerable castigo mirados con el caracter de criminales de Magestad Lesa; pero como la piedad Austriaca, ha tenido siempre como naturaleza el perdonar las injurias, bien que de la mas refinada malicia haciendo alarde de su clemencia, quanto mas empleada en el mas feo, y atroz delicto; se veia bien que con los Condes se havia olvidado de este amable atributo, no faltandole pretextos para perdonarlos, o alomenos concederles la vida, en una triste, y retirada carcel, como los mismos lo solicitaron con tantos ruegos, y lagrimas: de que concluian estos censores, que en el proceder del Cesar havia havido mas passion, que misericordia: devia no olvidar Leopoldo los considerables servicios, que havian prestado los Condes a la Iglesia Catholica, al Reyno, y a la Augustissima Casa. El Conde Nadasti havia repetidas veces defendido el partido Catholico en Ungria contra los herejes, fundando Seminarios, y Colegios, reparando Iglesias: y finalmente exercitandose en otras obras pias capaces de expiar qualquiera culpa, quando se venia a pedir perdon con humildad, y sincero arrepentimiento. Los Condes Zrin, que hazañas valerosas no executaron contra la fuerza Otomana? porque teniendo sus tierras confinantes con las de los Turcos, cada dia entraba en ellas con gran ruina, y estrago de

los barbaros: ellos mismos se hacian partidarios formando numerosa milicia de sus Vassallos, y tenian de este modo al enemigo en continua guerra, y fuè tan considerable su continuado esfuerzo, que adquirieron el renombre de formidables, y valerosos en todos aquellos contornos. Estas poderosas razones eran mas, que suficientes, para que la clemencia del Cesar perdonase a tan Ilustres delinquentes: supliendo la misma lo que havian cometido, estimulados de la religiosa observancia de sus privilegios: que si despues se adelantaron a diligenciarse la justicia que les negaban sus emulos) con las armas en las manos: se devia considerar esta accion como hija de los mismos estatutos nacionales, que permiten el valerse de la violencia de las armas, quando el Principe es inobservante: circunstancia, que mirada sin passion los hacia sino justificados, alomenos compadecibles, y dignos de un generoso perdon: finalmente en los demas articulos del processo havia mucho que reformar: no deviendose fiar en materia tan grave a testigos que se interesaban en la ruina de los Condes, ni en arbitros, que tenian alguna ojeriza, o aversion invencible contra los mismos.

Estas, y otras muchas razones fueron las que dilatò la emulacion mal intencionada en Europa: contra cuya bien vestida sophistica parece inutil qualquiera objecion; haviendo referido con ingenuidad lo que sucediò desde que comenzaron los autores de la rebeldia a hechar los primeros cimientos de su traicion; y dicho desapasionadamente lo que nos ha persuadido la voz viva de personas santas, y religiosas, que nos aseguraron esta verdad sin passion alguna: y quando todos no tubiesen bastante credito, puede faltar lo que se hallò escrito de mano propia de los agressores, en donde en terminos claros, expressiones individuales, se veia sin comento alguno toda la traicion? puede ser falible la provision, que se hallò en poder de los amotinados? las ligas con los Turcos, y otras Potencias? la prevencion de tantos requisitos, para el logro de la malvada empresa? la resistencia a las Tropas del Cesar? el coecho que practicaron con varios sujetos para inducirlos a tomar las armas, y rendirles algunas considerables Plazas? tantos, y reiterados delictos, que cada uno de por si es crimen de Magestad Lesa, que rigurosos supiicios no merecen segun las leyes mas benignas; quanto tiempo disimulò la piedad del Cesar las mas ciertas circunstancias de la traicion; y aun repetidas veces les hizo advertir, para que entrasen en su dever; asta que viendo, que solo el rigor podia ser antidoto de tantos males, no sin padecer la mas viva violencia, decretò el castigo: deviendo ponderar lo que fuè menester para reducir a Leopoldo, para que firmase las sentencias; pues no solamente se empleò todo su ministerio en persuadirle la urgencia de dar un exemplar castigo, que atemorizase en adelante a los rebeldes; pero los Principes del Imperio pidieron lo mismo, protestando, que de esta precision dependia la seguridad de la Patria, que devia mirar S. M. C. como Xefe superior de ella; y aun hubo algunos, que se quexaron de ver lo que se havia tardado de poner en execucion, pues se miraba en ella el unico remedio, que amenazaba a todos: el Embaxador de España hizo las misma instancias, y finalmente reparando, que el Cesar aun se hallaba remiso en firmar sus sentencias, se acudiò a la religion (de que S. M. C. se professa tan zeloso observante) y se le hizo cargo de su parte, a cuya propagacion, y subsistencia en el Reyno, era necesarisima la execucion, y ser un delicto muy desagradable a la Divina Magestad, el exponer su culto al manifiesto peligro de ser enteramente desterrado del Reyno de Ungria: savida la intencion de los Rebeldes de consentir en que los Turcos se apoderasen de algunas principales Fortalezas, que serian firmes padrastos para asegurar sus Dominios contra la fuerza Austriaca, y plantar su detestable Secta en lo restante del Pays; desde donde passaria tan pestilencial dolencia a infestar otros Payses, de cuyos ciertos males devia S. M. C. responder; pues era el dueño absoluto de remediarlos; yà que los mismos pedian el mas riguroso extremo, que era el, que devia escarmentar lo restante de los agressores, a quienes haria entrar en su dever la justicia. Finalmente la comprehension superior de S. M. C. podia facilmente discurrir era el mas grave pecado el contribuir directa, o indirectamente al aumento de las calamidades, conociendolas ciertas, y no previniendolas con el remedio, y providencia todo lo qual dependia de su pronta resolucion, fundada en los mas justificados, y eficaces motivos de la equidad.

Pudiera dilatarse mas nuestra pluma, en referir otras razones de que se valieron tantas savias, y Christianas inteligencias, para persuadir al Clementissimo Leopoldo a firmar las sentencias; pero parece inutil qualquiera expression a vista de la misma evidencia, que se ve cada dia en la natural benignidad de S. M. C. de que puede inferir ciertamente el Letor, que las voces con que se desahogò la malicia para desacreditarla, las articulò la passion de los emulos de la Augustissima Casa, en cuyo poder hallò asilo, la rebeldia de los mal afectos Ungaros, y para disculpa de sus ambiciosos designios, alegaronla frivolos argumentos, que quedan impugnados con la misma verdad.

Que si hubo algunos Prelados, y otros Eclesiasticos, que fiscalizaron esta accion de poco pia; se deve atribuir esta opinion a aquella virtud religiosa, que es tan natural, en los mismos siempre propensos, e inclinados a la misericordia: y como el informe que se les diò, vino por conductos apassionados juzgaron segun lo que se les refiriò, atendiendo al

sonido,

sonido, sin la distincion, que se deve hacer antes del juicio: que supone ciencia, y conocimiento cierto de las causas, y motivos de ambas partes, para que despues asiente bien la sentencia: sirviendole de basa la verdad desnuda de passiones, que es la que constituye la equidad: escollo, y tropiezo es este, en que peligran todos los que se dexan llevar de las primeras impresiones, conciben de ligero para abortar despues opiniones fundadas en la falencia de un leve informe: deven caminar los que quieren preciarse de discretos con passos de plomo sobre las lineas de un informe, si quieren tocar el centro de la ingenuidad: es grave falta la de atropellar la verdad con la priessa bulliciosa de las voces; porque estas son de ordinario una engañosa sombra a quien solamente sirve de cuerpo la vulgaridad, que se parece a aquellas exalaciones hijas de la tierra, o de la nada, que a los primeros rayos del Sol simbolo de la verdad se deshacen, y se aniquilan. Este paradoxa puede tambien servir de aviso al Letor para conocer la commun fatalidad, a que estan expuestas las mas justificadas acciones de los Dominantes, que aunque las govierne un brazo recto, y las dicte una savia inteligencia, hallan siempre quien las comente; maleandolas con una critica maliciosa, que artificiosamente save interpretarlas, y darlas un disfavorable viso, que forman los mal intencionados, siguiendo el pernicioso rumbo de la temeridad: infectas, e inmundas savandijas, que de las mas olorosas, y fragantes flores, sacan veneno; y lo que es saludable triaca para los buenos, es en sus hediondas bocas pestifera ponzoña. Terminamos este discurso con un Epitaphio, que hizo una discreta pluma en la sepultura de los Condes Zrin, y Franchipan, que aun oy en dia se lee en la Iglesia para perpetua memoria, y exemplo de los hombres.

Discite mortales, & casu discite nostro
Observare leges Regibus atque Deo.

A la severidad, y rectitud con que el Augustissimo Cesar mandò se castigasen los quatro principales autores de la rebeldia. Sucediò el iris pacifico de la clemencia, perdonando a todos los Ungaros (sin distinguir estado) que les havian seguido, y cooperado para el logro de ella, cuyo numero era muy considerable, y para que fuese manifiesta a todos su natural benignidad mandò publicar en todo el Reyno el siguiente Decreto.

Leopoldo por la gracia de Dios Emperador de Romanos, Rey de Ungria &c. Haviendo tenido siempre un particular cuidado en atender a la conservacion de nuestro Reyno de Ungria, a cuyo fin la providencia del Altissimo la fio a nuestro Govierno; y estando tan precisamente obligados a cumplir con tan indispensable dever, siendo este el mas esencial caracter de la Soberania: havemos aplicado todo nuestro estudio a remediar las perniciosas dolencias, que amenazaban la total ruina de la Corona, siendo esta la discordia en los Subditos, degenerada despues en rebeldia declarada, con tan pessimas ideas, que a no haverse interpuesto la Divina Bondad (que tan visiblemente nos protege) se verian oy en todo el Reyno, y Imperio irremediables consequencias: pero gracias a la misma, se previnieron tantos peligros no sin nuestra mas dolorosa mortificacion de havernos visto precisados de acudir al riguroso estremo del suplicio: haviendo advertido antes nuestra paternal piedad, a los delinquentes para que reconociesen arrepentidos sus yerros; y haviendo considerado, que en este tan pernicioso partido se hallaban muchos adherentes, que conducidos del lauro popular, delinquian mas por ignorancia, que por malicia, nos ha parecido muy de nuestro genio el formar el presente decreto, en que olvidando totalmente todo lo que han cometido contra nuestro servicio; passamos a perdonarlos, anulando los decretos, que antecedentemente haviamos mandado publicar, para que a los del partido rebelde se castigase con las penas de confiscacion, de prisiones, degradacion de honores, y titulos, como se procede contra los contumaces, y criminales de Magestad lesa. Aora nuevamente supliendo nuestra benignidad a lo poco que lo han merecido, decretamos, y ordenamos, que todos nuestros Subditos de qualquiera condicion, grado, y calidad, que se hubieren hallado con ignorancia, o con malicia, o por otra razon, que vinieren a implorar nuestra clemencia, sinceramente arrepentidos de todo lo passado; sean admitidos, y perdonados en nuestros Tribunales, o de nuestros Comisarios, que para este effecto se han nombrado; y que assi mismo buelvan a sus Casas, y haciendas, y gozen de todas las prerogativas, y privilegios, exerzan sus empleos, y sean tratados honorificamente, como lo eran antes de haver incurrido en la referida rebeldia: no deviendose estender esta gracia a los que havenos citado, de comparecer ante nuestros Tribunales; ni a los que totalmente desconfiados de nuestra bondad, se han retirado a los Payses estrangeros, en donde fomentan, y conservan la contumacia, y traicion, ni a los que forman juntas, o conferencias en donde continuan su mala inclinacion, y peor voluntad en oponerse a nuestro servicio, las quales Asambleas ordenamos sean vedadas, y condenadas en todo el Reyno so pena de incurrir los de la junta en Crimen de Magestad lesa.

Sea assi mismo notorio a todos que atendiendo al beneficio de nuestros Subditos; ordenamos, que se reduzca a la mitad, la tassa, y suma, que habiamos impuesto, para el entretenimiento de la milicia del Reyno, quedando nulo el decreto de 20. Marzo, en que se mandaba se diesen subsistencias mayores para el sustento de nuestras Tropas, cuyo decreto se deve hacer notorio en todo el Reyno; para que sea publica nuestra gracia, y para mayor alivio de los pobres sujetos, exaustos de medios a causa de las passadas guerras. Item determinamos, que los

Señores, y Nobles del Reyno den la mitad de esta suma, para que de este modo puedan respirar los pobres, y se proceda con ellos con aquella equidad distributiba, que requiere su necesidad; y lo restante de que se necesita para el sustento de nuestra milicia tan precisa a la defensa del Reyno, havemos resuelto se de, de nuestros erarios de los Payses hereditarios, a cuyo fin hacemos venir considerable suma de dinero de nuestro Reyno de Bohemia para desagravar, y aliviar con este piadoso sufragio nuestros pobres Vassallos Ungaros, y evitar la vexacion de las milicias, siempre molestas, y licenciosas falta de paga.

Ordenamos, que en adelante sean nulas las inmunidades, y prerogatibas, que se havian apropiado nuestros Soldados en sus marchas, y viajes obligando a los Paysanos, y vecinos de los lugares de darles subsistencia, de cuyo licencioso proceder era causa el mal govierno; dimanado de la civil discordia. Quede pues establecido en adelante, que toda nuestra milicia, y Cabos Superiores, y Subalternos devan pagar el alojamiento, y el sustento a sus Guespedes, y mesoneros, sin que aleguen excepcion alguna so pena de graves castigos, con que se tratarà a los Complices si obraren contra nuestra ordenanza, de este modo podran los Vassallos contribuir a los gastos, que se necesitan, para la conservacion de sus haciendas, y casas.

Ordenamos, que como los Señores, y Nobles del Reyno tienen baxo su Dominio tantos pobres Vassallos, que se hallan forzados a contribuir con sumas grandes desproporcionadas al sudor de su trabajo, por cuya razon, y por evitar esta especie de esclavitud (indigna de practicarse entre Christianos se huyen desterrandose voluntarios a una vexacion tan violenta: mandamos, que en adelante los dichos Señores usen de su poder con moderacion, y justicia, y si acaso trasgredieren esta ordenanza, concurran los Subditos a nuestros Tribunales, en donde establecemos Jueces piadosos, que tomen a quenta su proteccion, y viniendo sus quexas verdaderamente expresadas, se les defenderà, y obligarà a sus Dueños de administrarles justicia segun sus meritos; y assi puedan acudir sosegadamente al beneficio de las haciendas, y beneficio comun de la Patria.

Ordenamos, que las referidas ordenanzas sean expuestas a la vista publica de nuestros Subditos, para que conste a todos nuestra Clemencia: deviendo quedar enterados todos, que si havemos manejado la espada de la justicia con tan pocos agressores, nos reservamos el empleo de nuestra piedad, para exercerlo en tanto numero de adherentes, que seguian tan aleve partido: habiendonos visto obligados a tan justificado proceder para dar exemplo, y para acordar a los malos el severo castigo, con que se refrenan los delictos, y animar los buenos a perseverar en sus rectos designios, y santas ideas: deviendo hacer reflexion cada uno de nuestros Subditos sobre el preciso dever a que viven obligados de dar su obediencia al Principe, que la Divina Magestad les destina para su Govierno, y reconociendo sus ordenes, como decretos del Cielo las obedezcan resignados; sin dar oidos a los inquietos, y mal intencionados, que con el especioso pretexto de los Privilegios, conducen a sus sequaces al precipicio de la sedicion, y rebeldia con el general menoscabo, y ruina del Pays, y Reyno; aviso, que deve advertir a los Vassallos para ceñirse al dever de la obediencia, acordandose del juramento, y homenage, que nos han prometido, para no quebrantarlo por motivo alguno; hacemos tambien saver, que nos reservamos nuestro derecho, y jurisdicion en el Reyno de Ungria, y sus Provincias anexas con la misma Soberania, y poder, que teniamos antes de las passadas guerras; del qual nos serviremos con toda aquella equidad, y Clemencia, que havemos practicado siempre; desuerte que nuestros Vassallos no tendran, que lamentarse de la administracion, ni del govierno; pero si en lugar de servirse de nuestras saludables, y paternas amonestaciones, se apartaren de la segura vereda de la subordinacion, continuando en la inquietud, y discordia, y demas turbulencias, que son inseparables de la sedicion: protestamos, que nos valdremos de aquellos medios, que la justicia, y el poder nos dà, siendo preciso, que el castigo refrene a los que la clemencia hace atrevidos, y inobedientes, por tanto les amonestamos al cumplimiento de fieles Vassallos, para que deste modo reyne la Clemencia, y se emplee solo la justicia en premiar a los benemeritos. Assi es nuestra voluntad procuren todos aprovecharse de tan benignos, y misericordiosos avisos. Laxenburg 6. de Junio 1671.

Este tan piadoso decreto hizo gran fuerza en la mayor parte, de los sedicios del Reyno, y los reduxo al dever de la obediencia, presentandose arrepentidos en los Tribunales con seguras promesas de no reincidir mas; pero aunque se extinguiò el mas voraz fuego de la rebeldia, quedaron aun las cenizas tan encendidas, que al leve soplo de algunos mal intencionados se conservaba aun algun fuego no sin el riesgo de aumentarse. Havianse retirado muchos Ungaros en Transilvania, y en los confines de Polonia, unos, y otros hallaron acogida, y aunque ambas potencias no los sufragan declaradamente, hallaban los enemigos de la Augustissima Casa modo para establecerlos, y entretenerlos en su rebelde idea; en Polonia havia siempre una faccion totalmente enemiga del Cesar; el Embiado Frances en Viena atento a los intereses de su Principe, y astuto en sumo grado en procurar siempre embarazar las dichas de la Augustissima Casa, ponia toda su particular aplicacion en estudiar enrredos, y sagacidades, para lograr su cabilosa idea, de cuyas premisas se puede inferir, que en muchas partes hallaban favorable asilo los Rebeldes: los quales alegaban una inocente exterioridad, que a los primeros visos comovia a piedad: propio de la

ipocresia el vestirse de la candida mansedumbre de Cordero, para disfrazar la rapicidad de Leon; el Conde Tequeli se retirò tambien a aquella Corte de Polonia, y desde alli procurò obtener la Cesarea gracia, pero con articulos muy altivos sin querer confesar su delicto; creyendo mejorar su fortuna, con mantenerse indiferente, y poco inclinado a recivir el perdon con las mismas leyes, que lo admitian los demas: y aun podemos decir, que hallò en aquel Reyno quien lisongeò su causa, si perseveraba en su idea traidora: pension jamas bastantemente llorada de la humana fatalidad hallar quien dore los precipicios para deribar a los ambiciosos en el abismo de sus infamias: lo cierto es, que el Tequeli solicitò su gracia con condiciones poco justas, pues que se le respondiò con desagrado, y se mantubo tenaz en el partido de los sediciosos, quedandose algun tiempo en la Corte Polaca; asta que despues pasò a la de Transilvania, en donde tomò gran fuerza la rebeldia, como se dirà mas adelante.

Dominaba entonces en esta pingue Provincia el Principe Miguel Abafi de genio poco favorable a los Alemanes, razon por la qual hallaron mas declarada acoxida los Ungaros fugitivos, y les hubiera socorrido este Principe con su milicia, y erario; a no haver tenido ordenes apretadas de la Corte Oromana, con que le prohibian no diese socorro, ni asilo a los Ungaros: este mandamiento refrenò la voluntad, y las demostraciones exteriores, pero no disminuyò el genio; procurando ayudarlos secretamente; y para que en este proceder no pareciera inobediente al Sultan, embiò Ministros a Constantinopla para procurar, que le mandasen mas moderados preceptos tocante a los Ungaros: representaban aquellos Deputados ser estos unos Ilustres fugitibos, que venian perseguidos de la aversion del ministerio Aleman, y del mismo interes de las leyes de su Patria, y de la Religion: a quienes no se les podia negar aquel natural sufragio, que se deve a la hospitalidad, uno de los mas seguros fundamentos en que se fia la sociedad, y comercio de los hombres; lo que no se rehusa a nadie sin trasgredir el derecho natural de las gentes, y aun quando se quisiese atropellar este tan venerado privilegio, quedaban otros motivos mas poderosos para no negarles la entrada a los Ungaros: eran estos el ser muchos Ungaros assi naturales de la Provincia, teniendo muchos de aquellos desdichados sus haciendas en los confines, y otros en los mismos distritos de Transilvania; razon por la qual no se les podia hechar fuera, ni cerrarles las puertas a casa propia, porque no lo permitian las Constituciones del Principado, las quales havia ofrecido la Corte Otomana conservar en su vigor, y fuerza: que yà que la misma prohibia (como contrario a sus intereses) el socorrer a los Ungaros con milicia, y con mano armada se cumpliria en adelante este precepto, ciñiendose todo el sufragio, que podian recivir de aquel Principado los pobres Ungaros, al solo beneficio de la hospitalidad, a que no podian contravenir, sin enagenar, y anular las leyes del Pays. Con este disfrazado pretexto quedaron los Ungaros sediciosos en Transilvania, en donde fomentaron las desgracias, que se notaran mas abaxo, sin que la Cesarea Corte pudiera prevenir este tan inevitable daño: bien que pusiese en execucion todos los esfuerzos de que se suele servir la savia providencia de un govierno: siendo la razon la de ignorarse toda esta trama, porque la astucia del Transilvano puso toda su aplicacion en hacerla invisible al Govierno Cesareo.

La buelta del Conde de Vindisgratz de la Corte de Francia aumentò los cuidados en la mente de Leopoldo (tarea fatigosa del Reynar no descansar sino en el continuo, y activo exercicio) confirmo tambien muchas sospechas, y despertò nuevos rezelos. Haviase prometido a los principios un feliz exito en la restitucion de la Lorena a su natural Dueño el Duque Carlos IV. por haverse declarado el Christianissimo, que el queria ser su mismo agente; pero poco a poco se fuè conociendo, que eran palabras sin efectos; antes bien con capa de buenas disposiciones, se formò despues aquel tratado en donde ponia el ministerio Frances tan acerbas leyes al Duque, que este Principe tomò la resolucion honrada, y generosa de acoxerse a la proteccion Austriaca, antes que sufrir un tan ignominioso partido. Esta fuè la conclusion de la embiada del Ministro Cesareo, que a su buelta refiriò las circunstancias de su negociacion, que se reducian a que importaba totalmente a los intereses de la Corona de Francia asegurarse de las fronteras de Lorena, y de algunas Plazas, que estaban situadas en los caminos principales, para passar al Imperio segun la ocurrencia de asistir a los Principes del Rheno, o por otras conveniencias, y utilidades de la Francia: que si el Duque queria bolver a sus Estados devia indispensablemente passar por las condiciones del tratado, sin las quales no se podia vivir seguro con un Principe tan inquieto, ni menos se evitaban las peligrosas consequencias, que temia con razon la Francia.

Esta repulsa del Christianissimo junta con los grandes preparatibos, que se hacian en aquel Reyno: preveniendo pertrechos de guerra, llamando tropas hacia las Fronteras: y finalmente todas las disposiciones para formar un Exercito formidable; dieron el bien fundado motibo para temer alguna guerra sangrienta, que segun todas las apariencias vendria a caer, o sobre los Payses Baxos, o de aquella parte del Rheno. Daba mayor razon al rezelo, el ver la grande estrecheza entre los dos Reyes de Inglaterra, y Francia: havian concluido ambos Monarchas una liga en que prometia el de Francia dar medios suficientes al Ingles para hacer la guerra a Holanda, sin que necesitase de los subsidios del Parlamento: fuè ingeniosa artifice

de esta alianza la Duquesa de Orleans cuñada de Luis XIV., y hermana de Carlos Rey de la gran Bretaña: passo esta Princesa a Londres el año antecedente por el mes de Mayo disfrazando su negociacion con el amable pretexto del cariño, y de visitar a su hermano. Conduxò contiguo aquella tan famosa hermosura, que fuè despues objeto del amor, y de la complacencia del Rey Carlos, conocida por Duquesa de Porstmuth en Europa: que fuè el mas activo, y favorable instrumento para labrar las fortunas de la Francia en las guerras, que referiremos: todas estas circunstancias juntamente con los grandes preparatibos: que hacia con gran actividad la Francia: dieron justificado asumpto a la mente de Cesar para entrar en la desconfianza de que alguna tempestad vendria a caer sobre el Imperio, viendo tantas prevenciones en las fronteras de Alemania: preguntosele al Ministro Frances Gramonvila, y despues de haver asegurado muchas veces a S. M. C., que los referidos preparatibos no atendian al Imperio; protestò con aquel desaogo tan natural a los de su nacion, que era hacer un conocido desaire a su Christianissimo Dueño el rezelarlo de segundas intenciones, haviendose yà declarado individualmente, que no tenia pretension alguna en Alemania, y que era poco decoro para su Rey el sufrir sospechas en donde se veian demonstraciones, y promessas de su buena correspondencia; por cuya razon pedia se suspendiesen las desconfianzas, yà que su publica fee, y palabra salian fiadoras a lo que prometia tan ingenuamente.

Esta cautelosa representacion se oyò con el semblante, que merecia el proceder poco seguro de la Francia, y se procurò dar providencia al riesgo, que se hacia veer tan posible en lo quieto, y calamitoso de aquel tiempo. El Conde Montecuculi Presidente de Guerra, tirò todas las lineas de que necesita la vigilancia para salir al passo al peligro; y sin dar que notar al Embiado Frances se presentò la favorable ocasion para hacer preparativos, y levas hallose justa, y necesaria en el proceder de los Turcos de la Frontera, que procuraban hacer continuas correrias, tomandose el pretexto especioso de que los Villanos no contribuian como devian: la causa de estos movimientos dimanaba de la division de los confines, y limites, en donde jamas faltan debates, y causas para armarse la sinrazon ambiciosa, y apropriarse lo que no le toca. La desgraciada perdida de Neaisel diò a la insolencia Turca ocasion para dilatar sus Dominios, y pretender despues algunos distritos, alegando eran tributarios de esta Fortaleza: no lexos de Leopoldestar se fabricò un Puente para passar el Rio Vag, ofendieronse de esto los Turcos, diciendo que aquella novedad era contra los tratados de paz, y que por tal no la sufririan, y juntando numerosa milicia salieron a infestar el Pays, no sin gran daño de los Vassallos del Cesar. Sucedieron despues algunos encuentros entre los Christianos, y Turcos con vario marte: pero lo que mas diò que pensar, y temer a los Ministros de Leopoldo fuè la cierta noticia de que se formaba un Exercito grande en los contornos de Belgrado, y se pasò muy poco tiempo, que un trozo de este Exercito no saliese a arruinar, e incendiar el Pays, en donde los Aiduques havian negado el tributo. Lo restante de las fuerzas enemigas, quedò a la mira a poca distancia de Osek, a donde parece, que devian encaminarse algunas tropas de Moldavos, y Valacos: a este proceder se añadiò la noticia, que diò un Esclavo Christiano, que vino de Neaisel; el qual asegurò haver oido decir a los Oficiales Turcos de la Fortaleza, que apenas quedaria concluida la paz entre el Sultan Rey de Persia, y Arabes se declararia la guerra al Cesar: todas estas razones fueron causa, que se aprestò milicia en las Fronteras: el General Susa pasò a Gomorra a vigilar, y atender a los movimientos de los Turcos; el Presidente de Guerra Conde Montecuculi visitò la importante Plaza de Rab con la sospecha, que se tenia de querer el enemigo hacer una invasion en la fertil Isla de Schut: tubo orden de guarnecer las Costas del Rio Vag el Theniente Coronel Conde de Orsenbek con algunas Compañias. Salieron del Consejo de Guerra apresuradas ordenes de llamar las Tropas distantes del Reyno de Ungria, y hacer nuevas levas.

A esta savia prevencion se añadiò el embiar propio a Constantinopla para saver con certeza del Gran Visir la verdadera causa de tantos movimientos, y para informarle de las justificadas intenciones del Cesar, uniformes al tratado de Paz jurado tan solemnemente; al qual se atenderia de su parte sin contravenir a su Religiosa observancia: que las pretensiones de los confines, y contribuciones devian juzgarse con la razon, y la justicia, y no con la violencia del fuego, ni de la espada: la Puente fabricada sobre el Rio Vag era derecho establecido desde los tiempos antiguos, y era razon el que se conservase en los modernos, yà que no se tenia en su fabrica mas fin, que el de la comunicacion comerciante de los Paysanos, y Vecinos: que los sucessos, que havian acaecido en materia de hostilidades, y partidas en las quales algunos Turcos havian quedado prisioneros, se devian atribuir a la osadia de algunos Baxas, y Governadores suyos, que no haviendo querido esperar a la decision pacifica de la Corte Cesarea, se havian desmandado con su propia autoridad, y corrido el Pays Christiano con gran daño de los naturales, y pillage de ganados mayores, y menores; a cuya violencia se les havia respondido con la defensa natural; valiendose de aquel derecho tan admitido, de las gentes de rechazar la fuerza con las fuerzas: no obstante se havia dado orden se diese libertad a los prisioneros con la condicion, que en adelante las disputas se resolvieran en los Tribunales de ambos Potentados, y no en la Campaña: la asamblea de las

Tropas

Tropas en Belgrado, bien que no daba que temer, daba que sospechar: se deseaba una categorica respuesta del Gran Visir con que motivos se hallaba alli aquel Exercito, y que efectos devian dimanar de tantas militares prevenciones, no deviendo estrañar el ministerio Otomano, si el Cesareo corria sobre las mismas lineas de la prevencion, haciendo marchar trópas de las Fronteras, y guarneciendo sus Plazas, para que los preparatibos, que se veian en los distritos, y confines Turcos no hallasen desprevenidòs a los Cesareos: toda esta representacion se funda en un justo rezelo, sin que se passase a una declarada desconfianza, no deviendose esperar, que haviendo pactado tan solemnemente la paz, faltarian los Turcos a la equidad, y a la observancia: ni se interpondrian en la injusta rebeldia de los Ungaros, yà que el Sultan havia dado su palabra de mirarlos con desprecio, y tratarlos como contumaces en su alevosia, e indignos de su alta proteccion: no obstante para mas claridad se pedia con las mas vivas instancias se diese con la mayor brevedad una individua respuesta, que seria norma para que se tomasen las medidas convenientes al interes, y servicio del Augustissimo Dueño.

Oyò el Gran Visir las justas quexas que se le intimaron, yconsiderando todos los puntos en los quales veia, que la razon sola fiscalizaba las demasias de los Vassallos del Sultan: respondiò a todos, declarando, que el Exercito, que se havia juntado en Belgrado, no tenia mas fin, que el de la guerra de Polonia; a cuyo fin se havia dispuesto dicha milicia en aquellos contornos para facilitar la marcha mas pronta, y el passo por la Transilvania: el movimiento azelerado de los Turcos en Ungria havia sido sin orden del Sultan: y supuesto, que los Christianos havian vengado, con tanta ventajosa celeridad esta invasion, parece que quedaba mas facil la satisfacion; supuesto que los Turcos havian perdido dobladamente mas, que los Alemanes: que en adelante se daria orden rigurosо; para que los Baxas de los confines fuesen mas resguardados; y enviasen a decidir sus querellas a los Tribunales, sin servirse de las armas por arbitro: que tocante el dar socorro a los Ungaros fugitivos, ni el fomentar su rebeldia, se havian yà despachado decretos rigurosos a todos los Comandantes, y Oficiales superiores de la Ungria Otomana, para que baxo pretexto alguno no diesen milicia, ni socorro: amonestandoles a la execucion de dichos decretos baxo graves penas: haviase assi mismo mandado a los Principes de Transilvania, Moldavia, y Valaquia que no entrassen en esta querella protegiendo a los huidos: argumento, que demostraba con evidencia, que la Puerta no pensaba en romper las Treguas tocante las diferencias de los confines de que havian dimanado las invasiones, y las partidas, que se havian corrido; devian ambos Potentados nombrar Comisarios, que decidiesen estas disputas; para que en adelante no naciesen mas motibos para hacer correrias, ni alterar la buena correspondencia de los Vassallos, ni embarazar el comercio de los confines.

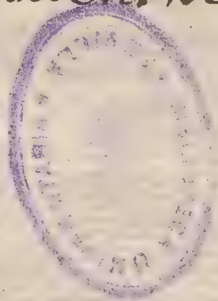
Assi se quietaron los animos en ambos Dominios, que estaban a la verdad no poco alterados; y deste modo iba previniendo la savia direccion de Leopoldo los daños, que se daban sucesivamente las manos en los sucessos de este año: la justicia castigaba lo que se malograba en la clemencia; las armas vengaban lo que executaba la ambicion, y osadia de los Turcos: sobre tan solidos cimientos se fiaba el santo, y justo govierno del Cesar: y creian todos los Subditos, que se terminarian las turbulencias de la inquieta discordia, y la sedicion de los Ungaros; pero o fatal pension de los males, quando su malicia se ha radicado en el alma, que poco sirven los mas poderosos remedios; pues no los abraza la que deviera hacerlos eficaces, y actuarlos; bien puede la Phisica agotar toda la industriosa invencion de los mas activos antidotos, que serà vana su diligencia seran inutiles todos los esfuerzos de una voluntad gigante exalada en fervorosos deseos para buscar sufragios, y alivios en tan superior mal: sirva de testimonio autentico de esta verdad lo que sucediò con la rebeldia en el Reyno de Ungria radicada yà en las partes mas principales de aquella Monarquia: el castigo que devia escarmentar a los mas tenaces: el clementissimo decreto, que hubiera podido ablandar los mas endurecidos pechos; no hicieron impression alguna en muchos nobles, y plebeyos, antes bien al publicarse este benigno bando se formò un memorial en donde se firmaba una considerable parte de los Condados de la Superior Ungria, que protestaron, que el estilo del tal decreto no era conveniente a sus Privilegios, pues aunque confesaban el dever obedecer a todo quanto les imponia el Rey, devia S. M. mostrarles su voluntad, mandando a su Palatino la manifestase segun la costumbre, que se havia practicado siempre: haciendoles notable novedad, que corriesen sus decretos en poder de Comisarios circunstancia, que recaia en el menoscabo de la estimacion de los Vassallos: acostumbrados a obedecer al Principe, y en lugar suyo al Palatino, fuera de que dicho decreto era general, deviendo ser particular: y recivirlo todas las Comunidades era confesarse culpadas, lo que directamente implicaba a la fidelidad comun, deviendose considerar en esto el desconsuelo, que tendrian los buenos Subditos, de verse considerados sobre las mismas lineas, sobre las quales corrian los inquietos, y poco afectos; y quando devian esperar de la bondad Cesarea una recompensa digna de su Clemencia, y grandeza tenian solamente el triste reconocimiento de verse mezclados en el numero de los culpados. A esta poco fundada quexa añadieron la de instar se moderasen las contribuciones del Reyno:

deviendo

deviendo caer estas sobre los Fiscos de los culpados, yà que de ellos dimanaba la causa de la discordia: representaban tambien los Religionarios se les mantubiesen sus Templos, y la libertad entera en el exercicio de sus sectas, sobre cuyo punto se mostraron tan alterados, que manifestaron a todas luces, que los animaba el inquieto espiritu de la sedicion. Mas turbulento proceder, tubieron otros Ungaros, los quales, o fuesse movidos del temeroso recelo, que les dictaba su aleve genio, o desconfiados de merecer perdon, suponiendo fuese fingido el Decreto Imperial para hallarlos descuidados, y despues castigarlos, o fuese porque tubiesen ciertas esperanzas de mejorar su partido, se retiraron a los confines, y a la Transilvania, en donde empezaron a formarse en quadrillas numerosas, que en breve tiempo dieron bastante cuerpo para formar Exercito considerable, de cuyas invasiones, y hostilidades hablaremos en el Segundo Tomo: deviendo formarse de este atentado el principal asumpto de nuestra Historia.

Reciviò el Cesar la noticia de estas inquietudes, y del inobediente proceder de los Ungaros, con aquel sentimiento, que merecia la consideracion de un mal, que tenia tan tenaz malicia; y quando su providencia se aplicaba a buscar con tanto amor los mas suaves, y eficaces medios los hacia inutiles la perfida pertinacia: diò bien que discurrir, y sufrir esta impensada mudanza a aquel animo Real, y su consejo se juntò repetidas veces, y despues de muchas sesiones, y conferencias, concluyò era preciso renforzar la milicia Alemana en el Reyno, para tenerla a la mano en las occurrencias, que se podian ofrecer; vista la huida de los Ungaros rebeldes: decretose tambien el que se aboliese por entonces la Dignidad de Palatino para quitar con ella el general pretexto a los Regniculos de tener un protector en sus discordias; deviendo suceder en su lugar un Virrey cuyo Govierno dependiese directamente del Cesar, y de un savio Consejo de Estado formado de las mas expertas inteligencias del Reyno, y en este se definiria todo lo mas util para la Corona. Pusò los ojos el Cesar en el Gran Maestre Teutonico el Principe Don Gaspar Anpthinghen sujeto capaz, de cuyas prendas se esperaba feliz logro en la empresa, procurose en interim, que las milicias esparcidas igualmente en los lugares mas inquietos, refrenasen aquellos naturales alterados, y sobre todo se diò providencia para sosegar a los Luteranos, y Religionarios, que eran los que formaban partido mas turbulento. En la Villa de Casovia restituyò el General Spankau la Iglesia Cathedral, que havian usurpado los Herejes a los Catholicos, en donde se entonò solemnemente el Te Deum: en otras partes se reduxeron a su dever los Religionarios: y en estas turbulencias, y en las referidas prevenciones se terminò este año 1671. y concluimos tambien el Primer Tomo, advirtiendo al Lector, que de las centellas de este fuego veremos bien presto nacer aquel voraz incendio, que abrasò tan desapiadadamente el Reyno de Ungria, y faltò poco, que no passò al Imperio, y a lo restante de Europa. Este serà el asumpto de nuestra Obra desde el 72. asta que vino todo el poder Otomano a inundar toda aquella basta Monarquia, sea pues la conclusion de esta nuestra primera tarea la resignacion con que nos sometemos a la censura de la Santa Iglesia Catholica Romana, y a sus adorables decretos, y la justificada alabanza, que tributamos la inescrutable Providencia del Altissimo, que por tan raras veredas ensalza la Augustissima Casa, y de sus mayores riesgos fabrica sus mas elevadas glorias.

FIN DEL TOMO RRIMERO.



AVISO

AVISO AL LIBRERO,

Para que ponga las Eſtampas del Tomo I. en los lugares que deven hallarſe.

VIDA DE LEOP

TOM I


colorchecker CLASSIC
calibrite
mm